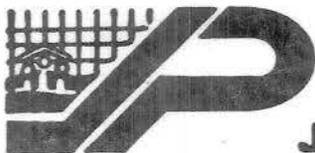


INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR

1986-87

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR**



Ing. PATRIA G. CUSTODIO, Presidente

JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO



12 de febrero de 1988

Hon. Rafael Hernández Colón
Gobernador de Puerto Rico
La Fortaleza
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Gobernador:

Con sumo placer le someto el Informe Económico al Gobernador correspondiente al año fiscal 1987. Su preparación está de acuerdo y cumple con las disposiciones de la Ley Número 75 del 24 de junio de 1975, Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

El Informe contiene un examen global de la actividad económica en Puerto Rico en el 1986-87, del movimiento de la economía de Estados Unidos en ese mismo período y un análisis sectorial de los componentes principales y más dinámicos de la economía insular. Se han incluido, además, cinco temas especiales en los que se analizan más extensamente asuntos de actualidad e importancia económica.

El propósito principal del documento es proveer a los sectores públicos y privados un panorama claro de la trayectoria de la actividad macroeconómica del país en el cual enmarca sus decisiones particulares.

Esperamos que el contenido del presente Informe Económico le provea el transfondo necesario para orientar con eficacia su gestión gubernamental.

Respetuosamente,

Patria G. Custodio
Presidente

PREFACIO

El Informe Económico al Gobernador de 1986-87 se prepara de conformidad con las disposiciones de la Ley Número 75 del 24 de junio de 1975. En el mismo se describe y analiza la actividad económica en Puerto Rico durante el año fiscal 1987 y las perspectivas para 1988.

El cuerpo principal del Informe presenta un examen del comportamiento de las variables macroeconómicas más relevantes durante 1986-87 y un análisis comparativo con años anteriores. El análisis minucioso de las referidas variables tiene los propósitos de trazar la trayectoria temporal de la actividad económica agregada a corto y mediano plazo, detectar sus transformaciones estructurales y reconocer sus movimientos coyunturales. Para lograr una visión panorámica, se consideran acontecimientos pertinentes de origen externo, en especial el desenvolvimiento de la economía de los Estados Unidos.

Además del análisis global, se examinan los principales sectores responsables del resultante escenario económico insular. Para cada sector seleccionado, se destacan los eventos, factores y desarrollos explicativos de su dinamismo.

Un componente final del Informe lo constituye una serie de temas especiales de reconocida actualidad. En cada caso se ha profundizado en el análisis de áreas que se estiman pertinentes para el mejor entendimiento de la economía de Puerto Rico.

La presente edición registra el acontecimiento significativo en la trayectoria histórica de la preparación del Informe, de ser la primera vez que sus tablas y gráficas se procesan a través de las computadoras personales de la Agencia.

El Informe Económico va destinado a los estudiosos del desarrollo económico insular, quienes tienen responsabilidad ministerial de formular la política pública y aquellas personas encargadas de tomar decisiones empresariales. Considerando sus respectivos intereses, se realizan continuos esfuerzos para mejorar la presentación y el contenido informático y analítico del documento.

Esperamos que la presente edición del Informe cumpla su cometido y sea de utilidad a sus usuarios.

RECONOCIMIENTO

Es oportuno reconocer la meritoria aportación de los funcionarios y consultores de la Junta de Planificación en el proceso de elaborar el presente Informe. En la redacción de los distintos temas participaron el Sr. Rosendo Miranda Torres, Director del Negociado de Análisis Económico; las analistas señoras Luz E. Arana, Carmen I. Martínez, Evelyn Laureano, y Eva Tamayo; las señoritas Gertrudis Quiñones, Zoraida Velázquez y Wanda Marrero, ayudante especial de la Presidente de la Junta.

Un grupo de consultores externos elaboraron temas convencionales o especiales, entre ellos debemos significar a los doctores Juan Lara, Francisco Martínez (ambos en asignación especial de Estudios Técnicos, Inc.), Angel L. Ruiz y Miguel Echenique; así como los profesores Leandro Colón y José Israel Alameda en colaboración con el Sr. Antonio Pérez, Coordinador del Negociado de Estadísticas.

Se reconoce el apoyo efectivo de los servicios logísticos realizados por el personal de análisis económico, de los delineantes del Area de Planificación Económica y Social de la Junta, como también de la Oficina de Servicios Auxiliares del Area de Administración en la fase de reproducción del documento, quienes con genuino orgullo y dedicación se esforzaron por preparar esta versión del Informe Económico al Gobernador.

La coordinación general de las diversas fases de la preparación del documento, estuvo a cargo del Sr. Miguel A. Cartagena. La Sra. Olga I. Méndez coordinó la computadorización de tablas y gráficas con la colaboración de los analistas, señores Hernán Ruiz y Héctor Rivera. El procesamiento del texto fue efectuado por el cuerpo secretarial del Negociado de Análisis Económico. Un colectivo editorial de auditores internos formado por las señoras Ada Ligia Cruz, Carmen I. Martínez, las señoritas Olga E. Martínez, Zoraida Velázquez y el Sr. Rosendo Miranda Torres, supervisaron la consistencia interna de los aspectos conceptuales y metodológicos en el Informe.

La edición general técnica estuvo a cargo del profesor Alfredo González Martínez, catedrático de economía del Recinto Universitario de Mayaguez, en funciones como consultor de la Junta de Planificación y la edición gramatical se encomendó a Estudios Técnicos, Inc.

Finalmente, se agradece la cooperación de las entidades gubernamentales y privadas suplidoras de la información necesaria para la preparación de este Informe.

INDICE GENERAL

		Página
	Prefacio.....	v
	Reconocimiento.....	vii
Capítulo		
I	La Economía de Puerto Rico en el Año Fiscal 1987 y Perspectivas para el Año Fiscal 1988.....	1-21
	Introducción.....	1
	Producto bruto y los componentes de la demanda agregada.....	5
	Ingreso personal.....	16
	Empleo y desempleo.....	18
	Producto bruto interno por sector industrial.....	18
	Perspectivas económicas de Puerto Rico para el año fiscal 1988.....	19
II	La Economía de Estados Unidos en el Año Natural 1987 y Perspectivas para 1988.....	1-19
	Introducción.....	1
	Movimiento de la producción real y sus principales componentes durante el 1987....	2
	Los precios, el mercado de empleo y las tasas de interés.....	5
	Los persistentes déficits fiscal y comercial.....	9
	El "lunes negro" y su impacto potencial.....	13
	Perspectivas para el año natural 1988.....	15
III	La Actividad de la Construcción.....	1-13
	Introducción.....	1
	La actividad de la construcción en el año fiscal 1987.....	1
	Otros factores.....	4
	Vivienda.....	6
	Edificios industriales, comerciales y otros..	9
	Proyectos de instalaciones.....	11
	Gobierno.....	12

	Página
IV Manufactura.....	1-25
Introducción.....	1
Aportación del sector manufacturero a la economía del país.....	3
Comportamiento de la industria manufacturera durante el año fiscal 1987.....	5
Análisis del ingreso neto de la manufactura y su distribución funcional.....	6
Empleo manufacturero en el año fiscal 1987...	10
Gestión promocional de Fomento en el año fiscal 1987.....	14
* Contribución de la industria puertorriqueña al sector manufacturero.....	16
* Medidas para fortalecer el sector manufacturero.....	17
Impacto de un posible aumento en el salario mínimo en la industria de manufactura.....	22
V Turismo.....	1-19
Introducción.....	1
Aportación económica de la actividad turística.....	2
Registro hotelero.....	7
Cruceros, paradores y seguridad en las zonas turísticas.....	13
Componentes de la política pública sobre el turismo.....	15
Gestiones para fomentar el turismo.....	16
Zonas de interés turístico.....	18
VI Servicios Financieros.....	1-23
Introducción.....	1
Contribución económica del sector financiero.....	1
Análisis del comportamiento del sistema bancario.....	4
Banca comercial.....	5
Bancos federales de ahorro.....	17
Activos de los bancos federales de ahorro....	17
Pasivos de los bancos federales de ahorro....	21
Bancos del gobierno.....	21
Activos de los bancos gubernamentales.....	23
Pasivos de los bancos gubernamentales.....	23

		Página
VII	Agricultura.....	1-13
	Introducción.....	1
	Valor de la producción agrícola.....	4
	Cosechas.....	6
	Productos pecuarios.....	9
	Pescado y mariscos.....	11
	Subsidios e incentivos.....	11
	Comentarios.....	13
VIII	Situación Económica de las Personas.....	1-27
	Introducción.....	1
	Ingreso personal.....	1
	Transferencias federales a los individuos....	4
	Situación financiera de las personas.....	7
	Determinados activos financieros de las personas.....	7
	Deuda de los consumidores.....	18
IX	Comercio Exterior.....	1-22
	Introducción.....	1
	Importancia y evolución del comercio exterior.....	1
	Evolución del comercio exterior en el año 1986-87.....	5
	Los términos de intercambio.....	7
	Composición del comercio de mercancías.....	7
	Exportaciones de mercancías.....	9
	Destino de las exportaciones de mercancías...	12
	Importaciones de mercancías.....	13
	Procedencia de las importaciones.....	16
	Importaciones de petróleo.....	17
	La cuenta corriente de la balanza de pagos...	19
X	Transferencias Federales y Gastos de Funcionamiento de las Agencias Federales.....	1-19
	Introducción.....	1
	Impacto de los fondos federales en el presupuesto.....	1
	Aportaciones federales al sector guberna- mental.....	2
	Aportaciones federales recibidas a través de otras fuentes.....	5

	Página
Subsidios al sector gubernamental.....	7
Transferencias a los individuos.....	8
Becas.....	15
Gastos de funcionamiento de agencias federales.....	16
Efectos de los fondos federales en Puerto Rico.....	16
XI Recursos Humanos.....	1-16
Introducción.....	1
Población.....	1
Natalidad.....	4
Mortalidad.....	6
Migración.....	7
Población civil no institucional.....	8
Grupo trabajador.....	9
Tasa de participación.....	10
Empleo.....	11
La estructura ocupacional, el empleo y el desempleo.....	12
Graduados de universidades y colegios.....	14
XII Movimiento de los precios.....	1-10
Introducción.....	1
Medidas del movimiento de los precios en Puerto Rico.....	1
Un quinquenio de estabilidad de precios.....	3
Influencias de algunos renglones en los índices de precios durante el año fiscal 1987.....	4
Efectos de la depreciación del dólar sobre el precio de artículos importados a Puerto Rico.....	8
Signos recientes del movimiento en los precios.....	9
XIII La Desvalorización del Dólar y la Economía de Puerto Rico.....	1-10
Introducción.....	1
Antecedentes de la desvalorización del dólar.	1
Efecto temporal de una desvalorización: La Curva J.....	5

	Página
Efecto de la desvalorización del dólar en Puerto Rico.....	7
Efecto sobre el comercio exterior.....	8
Efecto sobre la inflación.....	9
XIV El Índice de Actividad Económica de la Junta de Planificación: Descripción y Utilidad en la Medición de los Ciclos Económicos en la Economía de Puerto Rico.....	1-18
Introducción.....	1
Importancia del índice en el análisis de corto plazo de la economía de Puerto Rico..	2
Aspectos metodológicos en la construcción del índice.....	3
Demarcación de la cronología de los ciclos económicos utilizando el índice de actividad económica.....	7
Análisis comparativo de los ciclos económicos entre Puerto Rico y Estados Unidos.....	11
Medición de la sensibilidad cíclica de la economía puertorriqueña ante la economía de Estados Unidos.....	16
Conclusiones.....	18
Apéndice.....	1-9
XV El Gasto Público en la Economía de Puerto Rico.....	1-31
✓ Introducción.....	1 ✓
Razones que justifican la presencia del sector público en una economía de mercado.....	1
✓ Tamaño y evolución del sector público en la economía de Puerto Rico.....	3
Algunas causas del crecimiento del gasto público.....	10
La utilización del gasto público como herramienta de política económica.....	15
Tendencia secular vs. política coyuntural....	23
Comportamiento reciente del gasto público....	24
Medidas potenciales para el control del gasto público.....	25
Evaluación de proyectos.....	26
Privatización de servicios públicos.....	28

XVI	Transformación de la Estructura Industrial del Empleo en el Sector de los Servicios en Puerto Rico.....	1-20
	Introducción.....	1
	Marco teórico.....	2
	Cambios en la estructura industrial del empleo en Puerto Rico.....	6
	Patrón de transformación sectorial: Un análisis comparativo.....	11
	Patrón de cambio en la estructura ocupacional del empleo.....	13
	Algunos factores que han inducido el aumento en el empleo del sector de los servicios...	17
	Conclusiones.....	19

APENDICE ESTADISTICO

INDICE DE TABLAS

Página

Capítulo I

Tasa Promedio Anual de Crecimiento en el Producto Bruto Interno, Producto Bruto y Componentes de la Demanda Final, A Precios Constantes del 1954: Años Fiscales.....	3
Tasas de Crecimiento de las Transferencias entre Puerto Rico y el Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Otros No-Residentes: Años Fiscales.....	4
Producto Bruto Interno, Producto Bruto y Componentes de la Demanda Agregada, A Precios Corrientes: Años Fiscales.....	6
Producto Bruto Interno, Producto Bruto y Componentes de la Demanda Agregada, A Precios Constantes del 1954: Años Fiscales.....	9
Gastos de Visitantes en Puerto Rico: Años Fiscales.	15
Impacto de los Gastos de Visitantes Sobre Variables Económicas Seleccionadas (1977=100)....	16
Ingreso Personal: Años Fiscales.....	17
Producto Bruto Interno por Sector Industrial Principal: Años Fiscales.....	19

Capítulo II

Producto Bruto Real de Estados Unidos: Años Naturales.....	3
Tasa de Crecimiento del Índice de Producción Industrial (1977=100).....	4
Tasa de Desempleo y Tasa de Crecimiento del Índice de Precios al Consumidor (En Por Ciento)..	6
Tasas de Interés Seleccionadas (En Por Ciento)....	8
Pronósticos para 1988 de los Principales Modelos Econométricos.....	16

Capítulo III

Valor de la Actividad de la Construcción Privada y Pública como Por ciento del Total: Años Fiscales.	1
Proporción que Representa la Inversión en Construcción del Producto Bruto Total: Años Fiscales.....	2
Valor de la Actividad de la Construcción: Años Fiscales.....	8

Capítulo IV

Ingreso Neto Total y de la Manufactura:	
Años Fiscales.....	4
Producto Bruto Interno Total y de la Manufactura:	
Años Fiscales.....	5
Ingreso Neto de la Manufactura: Años Fiscales.....	7
Distribución Funcional del Ingreso Neto por	
Sector Industrial Principal: Años Fiscales.....	9
Número de Empleos en Industrias No Agrícolas:	
Años Fiscales.....	10
Número de Empleos en la Manufactura por Grupo	
Industrial: Años Fiscales.....	12
Número de Empleos en el Sector de la Manufactura:	
Años Fiscales.....	13
Proyectos Promovidos y Empleo Comprometido por	
Grupo Industrial: Años Fiscales.....	15
Proyectos Complementarios Promovidos	
a Partir de Enero de 1986, Iniciativa	
de la Cuenca del Caribe.....	21
Distribución Porcentual de Empleos en	
Establecimientos Manufactureros.....	23
Jornal Promedio por Hora en Puerto Rico y Estados	
Unidos de los Trabajadores de Producción en la	
Industria Manufacturera.....	24

Capítulo V

Ingreso Neto Total y Estadísticas Relacionadas del	
Turismo: Años Fiscales.....	2
Impacto del Turismo en el Empleo: Años Fiscales....	3
Ritmos de Crecimiento en el Número y Gastos de	
los Visitantes Totales: Años Fiscales.....	4
Distribución de los Gastos de Turismo: Años	
Fiscales.....	7
Visitantes por Tipo de Alojamiento: Años Fiscales..	8
Registro por Procedencia en Hoteles y Paradores:	
Años Naturales.....	10
Habitaciones Disponibles, Habitaciones Alquiladas	
y Tasa de Ocupación en Todos los Hoteles de	
Puerto Rico y Hoteles de Turismo: Años Fiscales..	11
Estadía Promedio por País: Años Naturales.....	12
Total de Turistas en Países Seleccionados: Años	
Naturales.....	12
Estadísticas Seleccionadas de los Paradores	
Puertorriqueños: Años Fiscales.....	14

Capítulo VI

Página

Ingreso Neto del Sector Financiero: Al 30 de junio.	2
Participación Relativa del Sector Financiero en el Ingreso Neto Total de Puerto Rico: Años Fiscales.....	3
Participación Sectorial en el Ingreso Neto del Sector Financiero: Años Fiscales.....	4
Estado de Situación Consolidado de Todos los Bancos Comerciales Establecidos en Puerto Rico: Al 30 de junio.....	7
Estado de Situación Consolidado de los Bancos Comerciales Domésticos Operando en Puerto Rico: Al 30 de junio.....	9
Estado de Situación Consolidado de la Banca Comercial Externa: Al 30 de junio.....	10
Préstamos Brutos Concedidos por el Sistema Bancario Comercial de Puerto Rico: Al 30 de junio.....	13
Depósitos del Sistema Bancario Comercial de Puerto Rico: Al 30 de junio.....	14
Depósitos de los Bancos Comerciales Domésticos de Puerto Rico: Al 30 de junio.....	15
Estado de Situación Consolidado de los Bancos Federales de Ahorro: Al 30 de junio.....	18
Estado de Situación Consolidado de los Bancos Federales de Ahorro: Tasa de Cambio Promedio Anual.....	19
Estado de Situación Consolidado de los Bancos Federales de Ahorro: Distribución Porcentual.....	20
Estado de Situación Consolidado de los Bancos Gubernamentales: Al 30 de junio.....	22

Capítulo VII

Contribución del Ingreso Neto de la Agricultura al Ingreso Neto Total: Años Fiscales.....	1
Valor Real de la Producción Agrícola: Años Fiscales.....	4
Ingreso Bruto Agrícola: Años Fiscales.....	5
Subsidios e Incentivos Pagados al Sector Agrícola: Años Fiscales.....	12

Capítulo VIII

Ingreso Personal de Puerto Rico: Años Fiscales...	2
Transferencias del Gobierno Federal a los Individuos: Años Fiscales.....	4

Transferencias del Gobierno Federal a los Individuos: Distribución Porcentual.....	6
Determinados Activos Financieros de las Personas: Al 30 de junio.....	8
Depósitos de las Personas en Bancos Comerciales: Al 30 de junio.....	10
Depósitos en Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro, Certificados de Depósito y Otros Depósitos a Largo Plazo: Al 30 de junio.....	11
Depósitos de las Corporaciones en los Bancos Comerciales: Años Fiscales.....	12
Depósitos en Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro, Certificados de Depósito y Otros Depósitos a Largo Plazo: Distribución Porcentual.....	14
Ahorros de las Personas por Tipo de Liquidez: Años Fiscales.....	15
Tasa de Crecimiento Anual en Determinados Activos Financieros: Al 30 de junio.....	17
Deuda de los Consumidores: Al 30 de junio.....	19
Préstamos Bancarios a Individuos por Tipo de Préstamos: Al 30 de junio.....	20
Crédito Concedido Mediante el Uso de Tarjetas de Crédito: Al 30 de junio.....	23
Préstamos a Estudiantes: Al 30 de junio.....	24
Situación Financiera de las Personas: Al 30 de junio.....	26

Capítulo IX

Coeficiente de Comercio Exterior, Puerto Rico y Países Seleccionados: Años Fiscales.....	3
Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos: Años Fiscales.....	6
Comercio Exterior por Grupo de Bienes: Años Fiscales.....	8
Exportaciones de Mercancía por Tipo de Industria: Años Fiscales.....	10
Exportaciones Registradas de Puerto Rico por Región: Años Fiscales.....	12
Clasificación Económica de las Importaciones Registradas: Años Fiscales.....	15
Importaciones Registradas de Puerto Rico por Región: Años Fiscales.....	17
Importaciones de Petróleo y Productos Derivados: Años Fiscales.....	19

Capítulo X

Aportaciones Federales al Sector Público:	
Años Fiscales.....	3
Transferencias entre Puerto Rico y el Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Otros No-Residentes: Años Fiscales.....	9
Beneficiarios del Seguro Social en Puerto Rico...	12
Transferencias Federales y Gastos de Funcionamiento de las Agencias Federales.....	17
Efecto de los Recursos Federales en el Producto Bruto Total: Años Fiscales.....	18
Efecto de los Recursos Federales en el Ingreso Personal.....	19

Capítulo XI

Población, Tasa de Natalidad, Mortalidad y Tasas de Crecimiento: Años Naturales.....	2
Crecimiento de la Población por Grupos de Edad Seleccionados: Años Fiscales.....	3
Distribución de la Población por Edad, Sexo y Razón de Dependencia: Años Fiscales.....	4
Tasa Específica de Fecundidad por Edad de la Madre: Años Seleccionados.....	5
Balance Neto Migratorio: Años Fiscales.....	7
Estado de Empleo de la Población Civil No-Institucional por Sexo: Años Fiscales.....	9
Tasa de Participación por Grupo de Edad y Sexo: Años Fiscales.....	10
Empleo por Sector Industrial Principal: Años Fiscales.....	11
Tasa de Desempleo por Grupo de Edad y Sexo: Años Fiscales.....	13
Graduados de Universidades Públicas y Privadas con Certificados y Diplomas Conferidos: Años Fiscales.....	15

Capítulo XII

Crecimiento Anual de Índices de Precios Seleccionados: Años Fiscales.....	2
Tasa de Crecimiento del Índice de Precios para las Familias Obreras.....	4
Cambios en el Índice de Precios para Todas las Familias y Varios Renglones Seleccionados: Años Fiscales.....	5

	Página
Indices Implícitos de Precios para Deflacionar los Gastos de Consumo Personal: Años Fiscales.....	7
Dependencia del Consumo de Puerto Rico de las Importaciones de Europa y Japón: Años Fiscales.	8
Indice de Precios para Todas las Familias.....	9
 Capítulo XIII	
Cotización del Dólar: Enero 1985 a Marzo 1987....	4
 Capítulo XIV	
Ciclos de la Economía de Puerto Rico.....	8
Comparación en la Periodización de los Ciclos entre Estados Unidos y Puerto Rico.....	10
Intensidad y Amplitud de las Fases de los Ciclos Económicos para Puerto Rico y Estados Unidos...	12
Apéndice.....	1-9
 Capítulo XV	
Medidas del Tamaño del Sector Público en la Economía de Puerto Rico: Años Fiscales.....	5
Participación del Empleo Público en el Empleo Total: Años Fiscales.....	7
Participación del Gasto Público en el Producto Bruto a Precios de 1954: Años Fiscales.....	8
Tasas de Crecimiento Anual del Producto Bruto y del Gasto Público y sus Componentes a Precios Constantes: Años Fiscales.....	13
Participación Relativa del Gasto de Consumo del Gobierno y la Inversión Pública en el Producto Bruto a Precios de 1954: Años Fiscales.....	19
Tasas de Crecimiento de los Gastos Corrientes, los Ingresos del Gobierno y la Deuda Pública: Años Fiscales.....	21
Participación Relativa de la Inversión Interna Bruta de Capital Fijo en el Producto Bruto A Precios de 1954: Años Fiscales.....	23
Tasas de Crecimiento Promedio Anual del Producto Bruto y del Gasto Público en el Período de 1980-1983 y 1984-1987 A Precios de 1954: Años Fiscales.....	24

Título XVI

Distribución Porcentual de Cada Sector del Empleo, por Tipo de Industria: Años Fiscales Seleccionados.....	7
Distribución Porcentual de la Fuerza Laboral por Categorías (1920-1970).....	10
Distribución Porcentual de la Fuerza Trabajadora por Categoría y Ocupación Principal, Puerto Rico: Años Fiscales Seleccionados.....	14

INDICE DE GRAFICAS

Página

Capítulo I

Crecimiento del Producto Bruto en Puerto Rico, E.E.U.U., Japón y Alemania: Años Fiscales.....	1
Producto Bruto Total e Interno A Precios de 1954: Años Fiscales.....	5
Crecimiento Anual del Producto Bruto Real: Años Fiscales.....	7
Comportamiento de Variables Macroeconómicas Seleccionadas: Años Fiscales.....	8

Capítulo II

Tasa de Desempleo Ajustada Estacionalmente: Años Naturales.....	7
Finanzas Federales: Años Fiscales.....	10
Transacciones Internacionales Ajustadas Estacional- mente: Años Naturales.....	12

Capítulo III

Valor de la Actividad de la Construcción Total: Años Fiscales.....	3
Valor de la Actividad de la Construcción Privada y Pública: Años Fiscales.....	6
Valor de los Proyectos de Vivienda: Años Fiscales..	7
Valor de los Proyectos de Edificios: Años Fiscales.	9
Valor de los Proyectos de Instalaciones: Años Fiscales.....	11
Valor de los Proyectos Públicos: Años Fiscales.....	13

Capítulo IV

Ingreso Neto Total y de la Manufactura: Años Fiscales.....	2
Producto Bruto Interno Total y de la Manufactura: Años Fiscales.....	6
Ingreso Neto de la Manufactura: Años Fiscales.....	8
Distribución del Empleo Manufacturero: Años Fiscales.....	11
Contraste de las Dos Encuestas de Empleo.....	14

Capítulo V

Total de Visitantes: Años Fiscales.....	5
Gastos Turísticos: Años Fiscales.....	6
Visitantes por Tipo de Alojamiento: Años Fiscales..	9

Capítulo VI

Fondos 936 Depositados en la Banca Comercial: Años Fiscales.....	16
---	----

Capítulo VII

Contribución del Sector Agrícola al Ingreso Neto Total: Años Fiscales.....	2
Valor Real de la Producción Agrícola: Años Fiscales.....	6
Producción Local e Importación de Carne de Aves: Años Fiscales.....	10

Capítulo VIII

Ingreso Personal: Año Fiscal 1987.....	5
Depósitos de las Corporaciones en los Bancos Comerciales: Años Fiscales.....	13

Capítulo X

Transferencias del Gobierno Federal a Individuos: Años Fiscales.....	10
---	----

Capítulo XI

Tasas de Natalidad y Mortalidad: Años Naturales....	6
Balance Neto Migratorio: Años Fiscales.....	8
Comportamiento del Grupo Trabajador: Años Fiscales.....	12

Capítulo XII

Crecimiento Anual de Indices de Precios Seleccionados: Años Fiscales.....	3
Crecimiento en el Índice de Precios para Todas las Familias: Año Fiscal 1987.....	6

Capítulo XIII

Cotización del Dólar: Enero de 1985 a Marzo de 1987.....	5
Curva J: Ilustración de los Efectos de una Depreciación del 10 por ciento sobre la Balanza Comercial.....	6

Capítulo XIV

Trayectoria del Índice de Actividad Económica de Puerto Rico y el Índice Coincidente de Estados Unidos (1967=100).....	9
Expansión Enero de 1961 a Junio de 1970.....	13
Expansión Junio de 1970 a Marzo de 1973.....	13
Recesión Marzo de 1973 a Junio de 1975.....	14
Expansión Junio de 1975 a Noviembre de 1978.....	14
Recesión Noviembre de 1978 a Diciembre de 1982.....	15
Expansión Diciembre de 1982 a Agosto de 1987.....	15

Capítulo XV

Participación del Gasto Público Total en el Producto Bruto a Precios de 1954: Años Fiscales.....	9
Tasas de Crecimiento Anual del Producto Bruto y del Gasto Público Total a Precios de 1954: Años Fiscales.....	15
Tasa de Crecimiento Anual de la Deuda Pública Total: Años Fiscales.....	20
Índice de Gastos Corrientes por Dólar de Inversión Pública: Años Fiscales.....	22

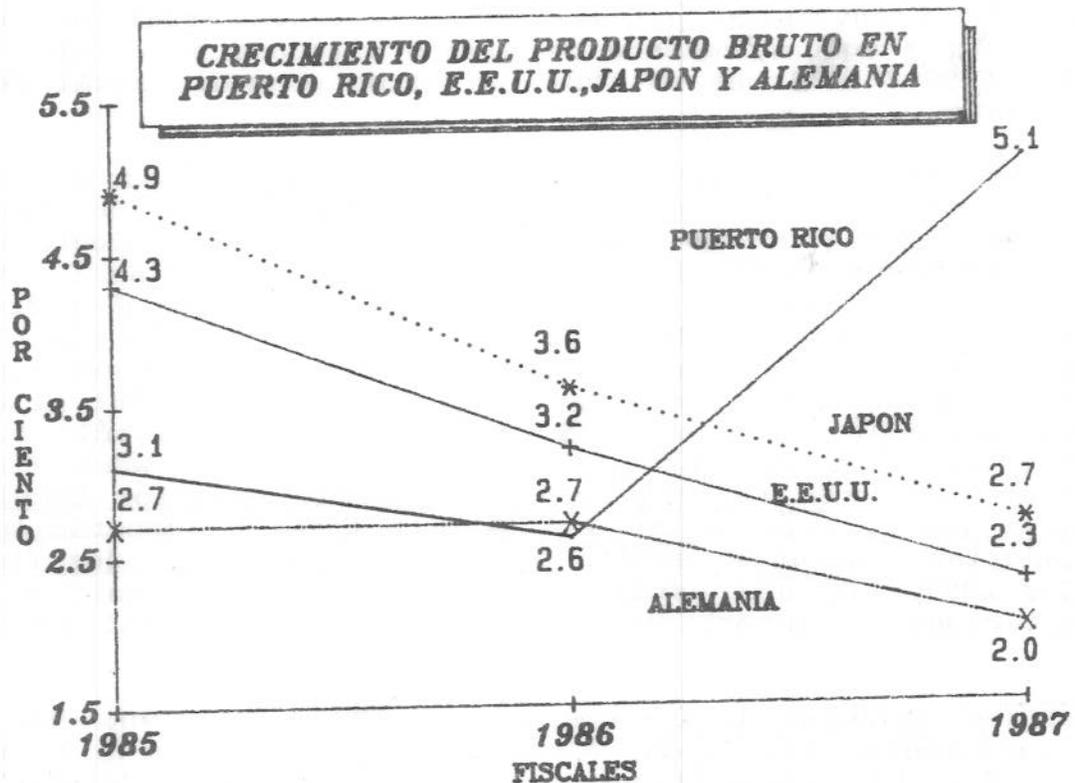
Capítulo XVI

Distribución Porcentual del Empleo por Tipo de Industria: Años Fiscales.....	8
--	---

CAPITULO I
 LA ECONOMIA DE PUERTO RICO EN EL AÑO FISCAL 1987
 Y PERSPECTIVAS PARA EL AÑO FISCAL 1988

Introducción

La economía de Puerto Rico experimentó en el año fiscal 1987 la tasa más alta de crecimiento en su producto bruto real desde el inicio de la presente década, al registrar un crecimiento de 5.1 por ciento comparado con 2.6 por ciento en el año fiscal anterior. El producto bruto, a precios corrientes, alcanzó un nivel de \$17,068.3 millones en 1986-87, reflejando un incremento de 7.8 por ciento al compararse con el pasado año fiscal. Este marcado crecimiento es la continuación del período de sostenida recuperación que ha venido experimentando la economía a partir del año fiscal 1984, período durante el cual se ha observado tasas de crecimiento superiores a las registradas por la economía de los Estados Unidos (a excepción del año fiscal 1986). Durante el último año la tasa ha sido superior a países industrializados tales como Japón y Alemania^{1/}.



^{1/}Durante el año fiscal de 1987 la economía de los Estados Unidos creció a un ritmo anual de 2.3 por ciento comparado con 3.3 por ciento en el año fiscal anterior. Véase Joint Economic

Esta recuperación económica se diferencia en varios aspectos fundamentales de las ocurridas en Puerto Rico en los años fiscales 1975 y 1981. En primer lugar, la inversión interna bruta de capital fijo, tanto privada como pública, experimentó un crecimiento promedio anual de 13.2 por ciento durante el período de los años fiscales 1983-1987, destacándose un fuerte aumento en la actividad de la construcción durante el último año fiscal. Del año fiscal 1986 al 1987, tanto la construcción privada como pública rebasaron tasas de crecimiento de más del 30.0 por ciento.

En segundo lugar, mientras el período de los años fiscales 1975 al 1983 se caracterizó por altos costos energéticos, durante el más reciente período de recuperación, los precios del combustible disminuyeron, lo que redundó en menores tasas de aumento en el nivel general de precios y reducción en los costos de producción, especialmente en industrias con coeficientes relativamente altos de energía proveniente directa o indirectamente del combustible.

Por otro lado, la incertidumbre causada por la amenaza de posibles cambios en la Sección 936 del Código Federal de Rentas Internas que prevaleció en 1984, se disipó y esto, en gran parte, estimuló la inversión privada. La inversión real privada en maquinaria y equipo aumentó de \$179.6 millones en el año fiscal 1984 a \$297.7 millones en 1987, un ritmo promedio anual de 18.3 por ciento.

Otro hecho importante que caracterizó el período de 1983-87 y que contrasta con los períodos expansionarios de los años fiscales 1975 y 1981, fue la alta tasa de crecimiento en las ventas al resto del mundo, especialmente del año fiscal 1984 en adelante. Las tasas de crecimiento real entre los años fiscales 1985 al 1986 y entre 1986 y 1987, fueron de 7.1 y 8.9 por ciento, respectivamente. Comparado los dos períodos de recuperación cabe observar que durante los años fiscales de 1975 y 1981 el crecimiento promedio anual en esta variable fue de tan sólo 5.5 por ciento comparado con 6.5 por ciento durante los años fiscales 1983 a 1987. En relación con el comercio exterior también se observa que el saldo entre las exportaciones e importaciones de mercaderías ajustadas resultó positivo durante los años fiscales 1986 y 1987. Durante estos dos períodos el saldo positivo entre exportaciones e importaciones de mercaderías aumentó de \$780.5

Committee, Economic Indicators, Sept., 1987. En 1986 las tasas de crecimiento para Japón, Alemania y el Reino Unido fueron de 2.5, 2.5 y 2.1, respectivamente. Para 1987, según el pronóstico de Data Resources, Inc., se esperaba un crecimiento de 3.2, 1.7 y 2.7 para las mismas naciones, respectivamente.

millones a \$1,012.3 millones respectivamente. Durante 1985-86 las exportaciones e importaciones totalizaron \$10,610.5 y \$9,830.0 millones, a precios corrientes, respectivamente. Las

TASA PROMEDIO ANUAL DE CRECIMIENTO EN EL PRODUCTO BRUTO INTERNO, PRODUCTO BRUTO Y COMPONENTES DE LA DEMANDA FINAL
(A precios constantes de 1954-Años fiscales)

	1983-87	1983-84	1984-85	1985-86	1986-87
Producto bruto interno	5.7	6.6	2.2	7.0	7.2
Producto bruto	3.7	3.9	3.1	2.6	5.1
Gastos de consumo personal	4.8	5.3	4.8	3.6	5.6
Artículos no duraderos	4.1	3.4	3.5	2.5	2.1
Artículos duraderos	8.2	13.1	9.8	4.4	5.7
Servicios	4.2	4.3	4.1	4.6	3.8
Gastos de consumo del gobierno	5.9	7.7	5.8	4.4	5.7
Inversión interna bruta de capital fijo	13.2	15.3	15.3	3.8	19.2
Maquinaria y equipo	15.5	13.5	26.4	16.2	6.8
Empresas privadas	16.4	10.7	30.6	19.4	6.3
Empresas públicas	7.4	37.8	-2.3	-12.3	12.7
Construcción	11.3	16.7	6.6	-7.8	33.6
Empresas privadas	13.7	19.7	3.6	2.9	30.8
Empresas públicas	9.5	14.6	8.9	-15.1	36.1
Ventas netas al resto del mundo	11.7	25.4	6.7	2.2	13.9
Ventas al resto del mundo	6.5	2.7	7.2	7.1	8.9
Compras al resto del mundo	8.3	10.3	7.0	5.2	10.7

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

cifras correspondientes para el año fiscal 1987 fueron \$11,628.6 y \$10,616.3 millones. En cuanto a las exportaciones de servicios se destaca el aumento en los gastos turísticos durante este último período comparado con el período entre los años fiscales 1975 al 1981. De 1984 al 1987 los gastos de visitantes en términos reales aumentaron a un ritmo anual promedio de 8.9 por ciento y de 1985-86 al 1986-87 el aumento fue de 19.1 por ciento. De los ejercicios fiscales 1975 al 1981 los mismos crecieron a un ritmo anual de 3.6 por ciento.

La alta tasa de crecimiento que experimentó la economía de Puerto Rico durante el año 1986-87 se reflejó en una disminución substancial en la tasa de desempleo. La misma se reduce de 20.5 a 17.7 por ciento entre los años fiscales 1986 y 1987. El empleo aumentó en prácticamente todos los sectores de la economía.

Otro factor de gran importancia durante el período de recuperación, es que las transferencias federales a personas y al Gobierno de Puerto Rico, no jugaron un papel tan relevante

TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PUERTO RICO Y EL
GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO-RESIDENTES
(Años fiscales)

Años	Transferencias a individuos	Transferencias al sector gubernamental	Otras del gobierno federal	Transferencias de gobiernos estatales y otros no residentes
1975-81	14.8	12.8	11.3	20.2
1981-83	6.1	-2.1	10.5	36.6
1983-87	5.7	-1.5	-4.1	2.9
1986-87	2.9	-4.7	5.1	35.6

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

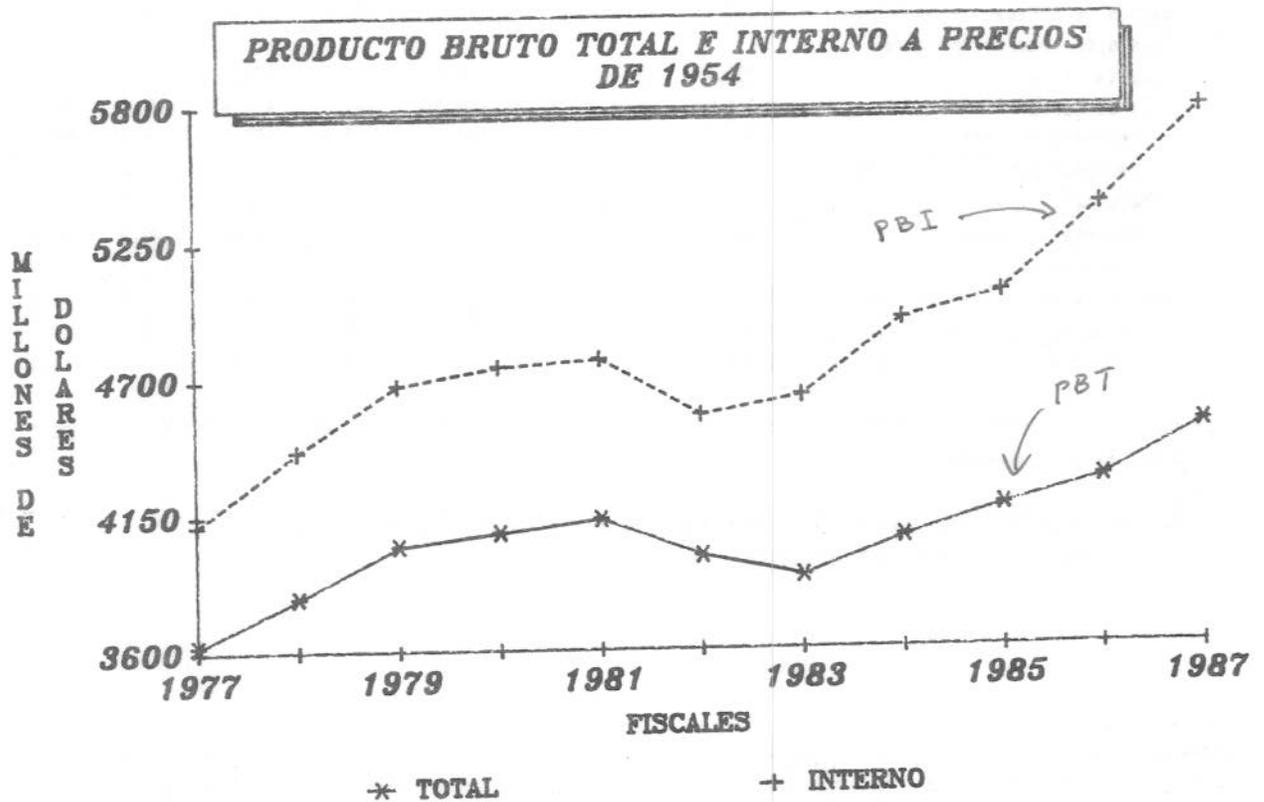
durante los años fiscales de 1983 al 1987. De hecho, durante este período las transferencias al Gobierno de Puerto Rico disminuyeron a un ritmo anual promedio de 1.5 por ciento y el ritmo de crecimiento de las transferencias federales a individuos disminuyó hasta alcanzar un crecimiento de tan sólo 2.9 por ciento del año fiscal 1986 al 1987. Durante el período de los años fiscales 1974 al 1983 las transferencias a individuos aumentaron a un ritmo anual de 19.1 por ciento, o sea, de \$606.8 a \$2,933.1 millones.

Una conclusión importante se deriva del análisis del período de recuperación y en especial del año 1986-87. El crecimiento logrado no ha sido tanto en respuesta a aumentos en gastos de consumo inducidos en parte por las transferencias a personas, sino mas bien por aquellas variables que verdaderamente son significativas desde el punto de vista del crecimiento económico: la inversión interna bruta de capital fijo, las exportaciones de bienes y servicios, y el empleo de los recursos humanos. Este nuevo cuadro económico contrasta marcadamente con los períodos de débil recuperación de 1975 y 1981. A continuación se ofrecerá un cuadro más detallado de las variables macroeconómicas y de los sectores responsables del alto crecimiento experimentado por la economía de Puerto Rico durante el último año fiscal.

Producto bruto y los componentes de la demanda agregada

Comportamiento del producto bruto total

En países donde los no-residentes participan sustancialmente de la posesión y operación de empresas dentro del país, generalmente ocurre un flujo neto de ingreso hacia el exterior y, por ende, el producto bruto interno es mayor que el producto bruto total. Puerto Rico es un ejemplo de este caso. Sin embargo, el juicio convencional ha sido usar el cambio en el producto bruto como índice de crecimiento de la actividad económica.



Usando cualesquiera de estas dos variables, la economía de Puerto Rico muestra un fuerte crecimiento durante el año fiscal 1987. El producto bruto creció en un 5.1 por ciento y el producto bruto interno un 7.2 por ciento. La brecha entre estas dos

PRODUCTO BRUTO INTERNO, PRODUCTO BRUTO Y COMPONENTES DE LA DEMANDA AGREGADA
(En millones de dólares a precios corrientes - Años fiscales)

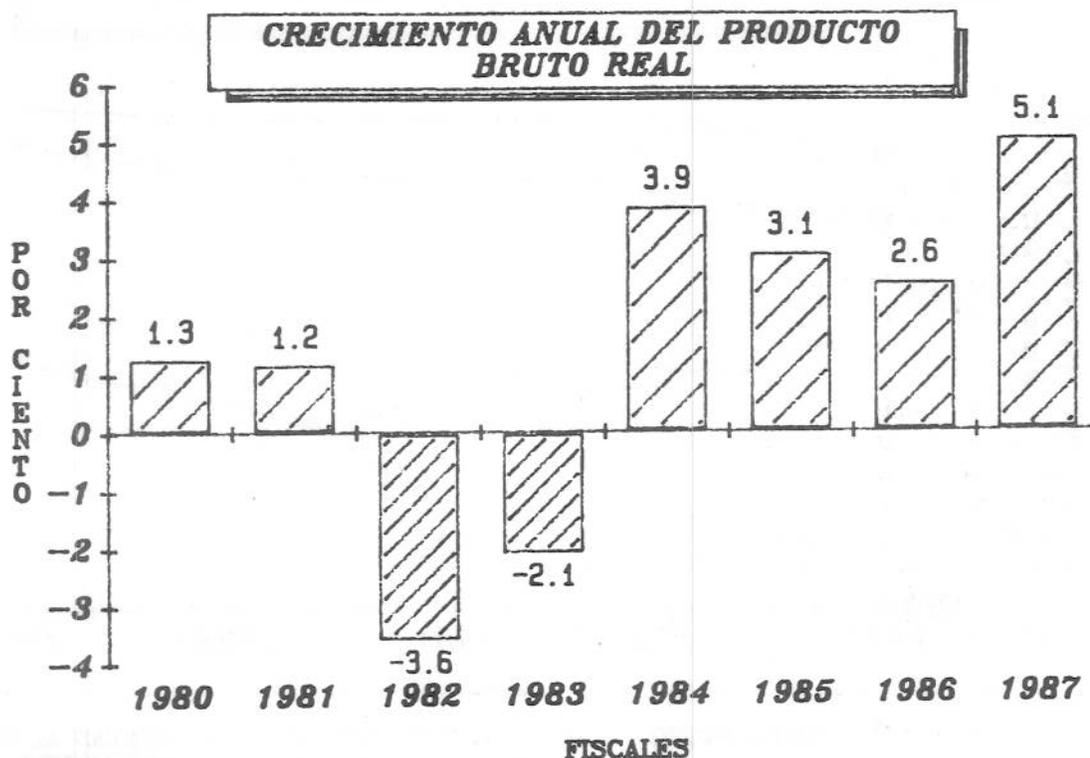
	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1986 1985	1987 1986	1986 1985	1987 1986
Producto bruto interno	19,683.2	21,270.1	23,645.4	1586.9	2375.3	8.1	11.2
Producto bruto	14,805.4	15,829.4	17,068.3	1024	1238.9	6.9	7.8
Gastos de consumo personal	14,871.4	15,600.7	16,706.3	729.3	1105.6	4.9	7.1
Artículos duraderos	7,182.3	7,402.1	8,000.2	219.8	598.1	3.1	8.1
Artículos no duraderos	2,223.1	2,353.6	2,529.1	130.5	175.5	5.9	7.5
Servicios	5,466.0	5,845.1	6,177.0	379.1	331.9	6.9	5.7
Gastos de consumo del gobierno	3,063.7	3,214.0	3,411.8	150.3	197.8	4.9	6.2
Inversión interna bruta de capital fijo	2,258.7	2,319.9	2,879.4	61.2	559.5	2.7	24.1
Construcción	1,315.6	1,213.3	1,636.2	-102.3	422.9	-7.8	34.9
Empresas privadas	548.5	564.3	744.8	15.8	180.5	2.9	32.0
Empresas públicas y gobierno	767.1	649.1	891.3	-118	242.2	-15.4	37.3
Maquinaria y equipo	943.1	1,106.5	1,243.4	163.4	136.9	17.3	12.4
Empresas privadas	849.0	1,023.0	1,144.2	174	121.2	20.5	11.8
Empresas públicas y gobierno	94.1	83.5	99.1	-10.6	15.6	-11.3	18.7
Ventas netas al resto del mundo	(5,425.8)	(4,996.8)	(5,826.1)	429	-829.3	-7.9	16.6
Ventas al resto del mundo	12,968.4	13,696.8	15,074.5	728.4	1377.7	5.6	10.1
Compras al resto del mundo	18,394.2	18,693.6	20,900.6	299.4	2207	1.6	11.8

p-Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

variables muestra, principalmente, el pago en ganancias e intereses a los dueños de los factores de la producción del exterior que contribuyen a financiar directa o indirectamente la inversión a nivel local. La relación de producto bruto interno a producto bruto fue de 1.28 durante el último año fiscal comparado con 1.26 en el año 1985-86 y 1.19 en el año fiscal 1983, cuando comienza la recuperación económica. Esta relación empieza a

mostrar una tendencia ascendente a partir del año 1975-76. Una posible explicación es la creciente participación en nuestra economía de industrias manufactureras con altos coeficientes de ganancias e intereses a valor añadido total.

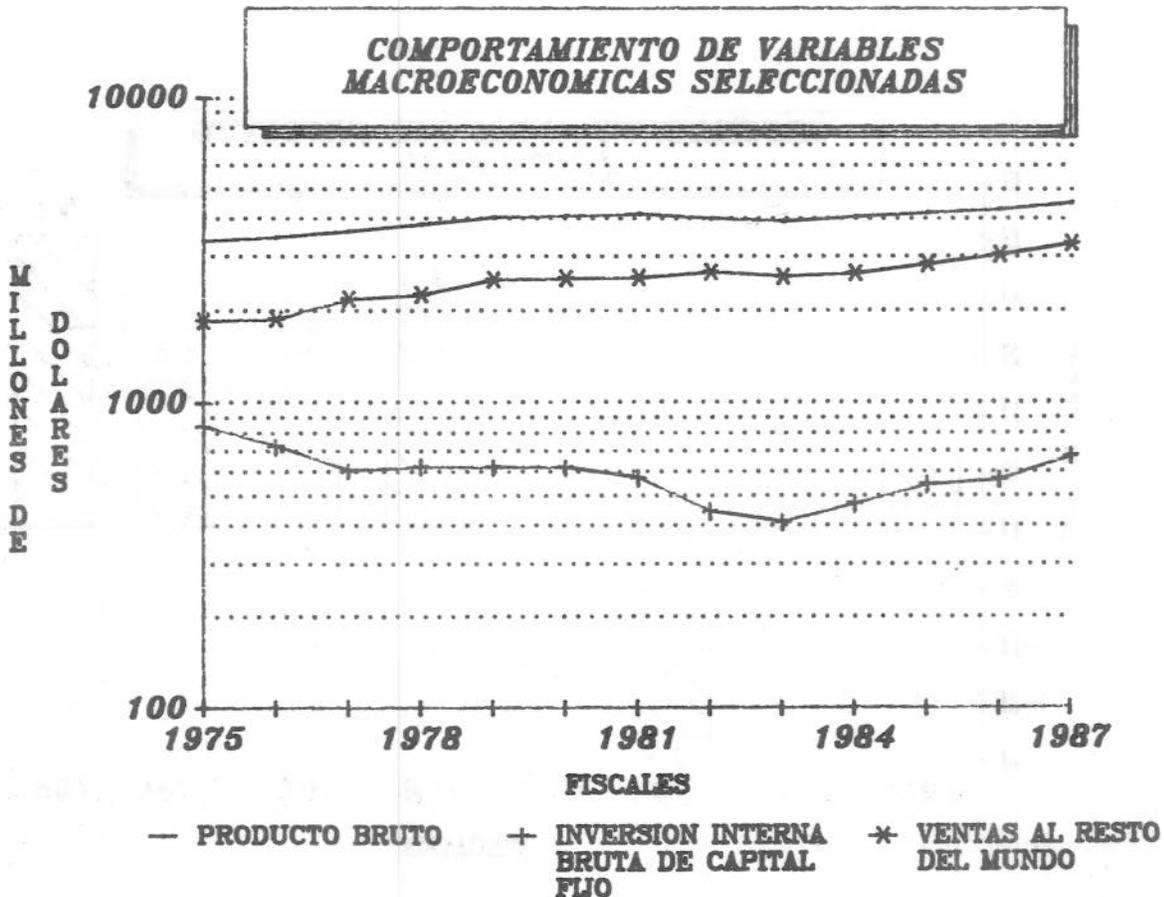


En la siguiente sección se procederá a analizar los componentes de la demanda final agregada. Aunque el análisis se concentrará en los cambios sucedidos durante el último año fiscal, no obstante se hará referencia a períodos anteriores para señalar tendencias, similitudes o contrastes entre las variables.

Componentes de la demanda final agregada

Por definición el producto bruto, u oferta de bienes y servicios disponibles a los residentes de un país en un año específico, debe ser igual a la demanda agregada por dichos

bienes. La misma se compone del gasto de consumo personal, la inversión, los gastos de consumo del gobierno y las ventas netas al resto del mundo.



Gastos de consumo de las personas en bienes y servicios

Los cambios en los gastos de consumo personal guardan una relación estrecha con aumentos en variables tales como el ingreso personal proveniente de la producción, ingreso personal por concepto de pagos de transferencias, nivel de endeudamiento de los consumidores y otras variables tales como la riqueza y el consumo de años anteriores.

Los gastos de consumo personal, a precios corrientes, alcanzaron un valor de \$16,706.3 millones en 1986-87, aumentando en 7.1 por ciento con relación al pasado ejercicio fiscal. Ese renglón, a precios de 1954, aumentó de \$4,474.0 a \$4,724.8 millones a un ritmo de crecimiento de 5.6 por ciento durante el mismo período.

Este crecimiento es el más alto registrado durante el período de recuperación de 1983 al 1987. Durante este último período, el consumo aumentó a un ritmo promedio anual de 4.8 por ciento.

PRODUCTO BRUTO INTERNO, PRODUCTO BRUTO Y COMPONENTES DE LA DEMANDA AGREGADA
(En millones de dólares a precios constantes del 1954 - Años fiscales)

	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$	$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
Producto bruto interno	5,040.4	5,391.4	5,778.6	351	387.2	7.0	7.2
Producto bruto	4,172.8	4,281.6	4,502.0	108.8	220.4	2.6	5.1
Gastos de consumo personal	4,320.3	4,474.0	4,724.8	153.7	250.8	3.6	5.6
Artículos duraderos	756.9	790.8	836.1	33.9	45.3	4.5	5.7
Artículos no duraderos	1,939.8	1,984.7	2,126.4	44.9	141.7	2.3	7.1
Servicios	1,623.6	1,698.4	1,762.3	74.8	63.9	4.6	3.8
Gastos de consumo del gobierno	1,022.1	1,066.7	1,127.6	44.6	60.9	4.4	5.7
Inversión interna bruta de capital fijo	541.4	562.0	669.7	20.6	107.7	3.8	19.2
Construcción	280.9	259.1	346.2	-21.8	87.1	-7.8	33.6
Empresas privadas	117.1	120.5	157.6	3.4	37.1	2.9	30.8
Empresas públicas y gobierno	163.8	138.6	188.6	-25.2	50	-15.4	36.1
Maquinaria y equipo	260.6	302.9	323.4	42.3	20.5	16.2	6.8
Empresas privadas	234.6	280.1	297.7	45.5	17.6	19.4	6.3
Empresas públicas y gobierno	26.0	22.8	25.7	-3.2	2.9	-12.3	12.7
Ventas netas al resto del mundo	(1,725.9)	(1,763.9)	(2,008.4)	-38	-244.5	2.2	13.9
Ventas al resto del mundo	2,830.9	3,031.7	3,302.7	200.8	271	7.1	8.9
Compras al resto del mundo	4,556.9	4,795.6	5,311.1	238.7	515.5	5.2	10.7

p-Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Bienes no duraderos

El crecimiento mayor se registró en los gastos de los consumidores en bienes no duraderos, los cuales aumentaron en 7.1 por ciento, a precios constantes, comparado con tan sólo 2.3 por ciento del año fiscal anterior. Durante el período de recuperación el gasto en estos bienes había registrado la tasa

más baja promedio de crecimiento (4.1 por ciento) entre los tres componentes del consumo personal. Dentro de la partida de gastos de consumo personal en bienes no duraderos, encontramos partidas tales como: alimentos, bebidas alcohólicas y productos de tabaco, ropa y accesorios. Durante el año fiscal 1987 el consumo de alimentos, a precios de 1954, aumentó de \$806.5 a \$855.1 millones para un crecimiento real de 6.0 por ciento. Por el otro lado, el consumo de bebidas alcohólicas aumentó en tan sólo 2.8 por ciento y ropa y accesorios en 6.2 por ciento.

Es más revelador expresar los datos de consumo de alimentos en términos per cápita. De 1986 al 1987, el consumo de alimentos per cápita aumentó de \$245.96 a \$260.30 a precios constantes de 1954, un aumento de 5.8 por ciento comparado con 3.9 del año fiscal anterior. Si comparamos el período de recuperación que está experimentando la economía de Puerto Rico en el momento actual con el del período de los años fiscales 1975 al 1981, observamos un aumento en la tasa de crecimiento en el consumo de alimentos per cápita. Durante el período de 1974-75 al 1980-81 el mismo aumentó a un ritmo promedio anual de 2.2 por ciento, mientras que de 1983 al 1987 el crecimiento fue de 3.8 por ciento.

Bienes duraderos

El consumo personal de bienes duraderos aumentó, en términos reales, de \$790.8 a \$836.1 millones durante el año fiscal 1987, o sea, un 5.7 por ciento comparado con 4.4 por ciento del año fiscal anterior. El ritmo promedio anual para el período 1983 al 1987 fue de 8.2 por ciento, el mayor aumento entre las tres categorías de consumo personal. Durante los períodos de recuperación de los ciclos anteriores, el crecimiento promedio anual fue de 5.0 por ciento. Durante la recesión entre los años fiscales 1981 al 1983, este consumo disminuyó a un ritmo anual de 6.5 por ciento, siendo el más afectado, entre las tres categorías, por el ciclo económico. El mismo patrón se observó durante la recesión del año fiscal 1974 al 1975 cuando el mismo disminuyó en 7.8 por ciento, las más alta disminución en las tres categorías de consumo.

Dentro de la categoría de consumo duradero se destaca el consumo de automóviles. La importación de automóviles provee una idea para explicar tendencias en el consumo de bienes duraderos. De 1986 al 1987, las importaciones de automóviles aumentaron de \$626.9 a \$740.2 millones a precios corrientes, o sea un 18.1 por ciento comparado con una disminución de 2.1 por ciento en el año fiscal anterior. Durante la recesión de 1974-75 las importaciones de autos a precios corrientes disminuyeron de \$131.3 a \$121.6, de 1981 al 1982 las mismas se redujeron de \$388.2 a

\$294.4 millones. La fuerte disminución de 1981 al 1982 puede en parte explicarse por un aumento en el precio de los automóviles. Luego de las fuertes disminuciones durante períodos recesivos, se observan también altas tasas de crecimiento durante los períodos de recuperación mostrando el mismo patrón que refleja el consumo duradero en su totalidad. Aunque algunas de las variables que explican los cambios en el consumo de bienes duraderos pueden también ser responsables de cambios en otros tipos de consumo, el consumo de bienes duraderos (automóviles, enseres eléctricos y otros), depende de variables que, por lo menos directamente, no afectan a otras categorías de consumo. Por ejemplo, el consumo de automóviles no sólo dependerá de cambios en el ingreso personal disponible real, sino también en los cambios que ocurran en variables, tales como: el acervo existente de autos registrados, costo y facilidades de crédito a un plazo intermedio, la población con edad legal para conducir, costo del combustible y otros factores. Por otro lado, los bienes duraderos pueden ser considerados como parte de la riqueza de las familias^{1/}.

Servicios

El consumo de servicios, a precios constantes, aumentó de \$1,698.4 a \$1,762.3 millones durante el año fiscal 1987. El ritmo de aumento fue de 3.8 por ciento comparado con 4.6 por ciento durante el año fiscal anterior. De 1975 al 1981 esta categoría de consumo aumentó en 3.4 por ciento comparada con 4.2 por ciento para el período de 1983 al 1987. El consumo de servicios ha continuado aumentando durante los períodos recesivos de 1974-75 y 1981-83. Por lo menos en el caso de Puerto Rico, el consumo de servicios ha mostrado menos sensibilidad a la fase recesiva del ciclo económico y una tendencia a largo plazo a aumentar su participación porcentual en el total de consumo. Por ejemplo, para el 1987 el consumo de servicios constituía el 37.3 por ciento del consumo total comparado con 35.6 por ciento en el 1980 y 33.5 por ciento en 1970. Por el contrario, el consumo de bienes no duraderos muestra una tendencia decreciente como por ciento del consumo total^{2/}.

^{1/}En este caso y usando el análisis contabilístico de flujo de fondos según elaborados por el Sistema de Reserva Federal, los bienes duraderos pasarían a formar parte de la inversión de las familias, dándosele el mismo tratamiento que se le dá al acervo de capital y a la inversión. Los servicios que rinde el capital anualmente pasarían entonces a formar parte del consumo.

^{2/}En general, el consumo de bienes no duraderos disminuye como proporción del consumo total y del producto bruto, mientras que el consumo personal de bienes duraderos y el de servicios

✓ Inversión interna bruta de capital fijo

La inversión interna bruta de capital fijo ascendió a \$2,879.4 millones en el año fiscal 1987 implicando un crecimiento, a precios corrientes, de 24.1 por ciento. En términos reales este crecimiento fue de 19.2 por ciento.

La inversión interna bruta de capital fijo se descompone en inversión en construcción y en maquinaria y equipo, tanto pública como privada. La inversión es una variable clave para estimular el crecimiento económico, dado su papel como creadora de capacidad productiva e ingreso. Según el modelo econométrico de la Junta de Planificación, por cada dólar de cambio en la inversión en construcción se registra una variación de 58 centavos en el producto bruto y por cada dólar de variación en la inversión en maquinaria y equipo, varía en 13 centavos.

La inversión en construcción experimentó una tendencia decreciente desde el año fiscal 1972 al 1986. Usando el modelo de la Junta (expresado a precios de 1977) se estima que la disminución real en el valor de la construcción en dicho período ocasionó una pérdida en producto bruto potencial de \$690.4 millones a precios de 1977. Estas cifras reflejan la importancia de este componente de la demanda final que será analizado a continuación.

✓ Construcción

La inversión en construcción aumentó de \$259.1 millones a \$346.2 millones, a precios de 1954, durante el año fiscal 1987. Esto representa un aumento de 33.6 por ciento. Tanto la construcción privada como la pública registraron tasas de crecimiento de más del 30.0 por ciento. De 1983 al 1987 la misma aumentó a un ritmo anual promedio de 11.3 por ciento, lo cual contrasta con los períodos de recuperación de 1975 y 1981 cuando ésta disminuye a un ritmo anual de 8.0 por ciento. Este aumento real en el valor de la construcción trajo consigo un fuerte aumento en el empleo de la industria, el cual aumentó de 36,000 a 41,000 empleados de 1985-86 a 1986-87.

_____ aumenta a medida que el ingreso personal per cápita del país aumenta durante el proceso de desarrollo económico. Esta tendencia se ha venido a conocer en la literatura económica como la "Ley de Engel".

Maquinaria y equipo

Durante el año fiscal 1987 la inversión real en maquinaria y equipo aumentó de \$302.9 a \$323.4 millones, lo cual representa un aumento de 6.8 por ciento comparado con 16.2 por ciento del año fiscal anterior. Al comienzo de la presente recuperación la inversión en maquinaria y equipo realizada por las empresas creció a ritmos acelerados hasta el año 1985-86, luego sufrió una desaceleración durante el último año fiscal. Para el período de 1983-87 la misma crece a un ritmo promedio anual de 16.4 por ciento.

La inversión en maquinaria y equipo por parte de empresas públicas aumenta un 12.7 por ciento durante el año fiscal 1987, pero su crecimiento fue negativo para los años 1984-85 y 1985-86 con un fuerte aumento en 1983-84. Para el período entre el año fiscal de 1983 al 1987 la misma aumenta a un ritmo promedio anual de 7.4 por ciento comparada con 3.4 por ciento durante los años fiscales 1975 al 1981. Durante este último período la inversión, tanto privada como pública, disminuyó a un ritmo anual de 0.8 por ciento. Estos datos ponen de manifiesto lo antes dicho cuando se contrastaron los dos períodos de recuperación a partir de las recesiones de mediados de la década del setenta y la de principio de los ochenta. En el período 1984-87 la inversión interna bruta de capital fijo fue la variable que, en gran medida, impulsó el crecimiento.

Gastos de consumo del gobierno

El valor nominal de los gastos de consumo del gobierno alcanzó un nivel de \$3,411.8 millones en el año fiscal 1987, superando por 6.2 por ciento su nivel de 1985-86. En términos reales, este componente aumentó en 5.7 por ciento en el último año fiscal, comparado con 4.4 en el anterior y 5.9 por ciento como promedio anual durante la fase de recuperación de 1983 al 1987. Estos se han mantenido creciendo (aunque más lentamente) en los dos períodos recesivos que ha sufrido la economía de Puerto Rico en los últimos 13 años.

Una alta proporción de los gastos de consumo del gobierno son las compensaciones a empleados, las cuales impactan la economía en forma directa e indirecta a través de los multiplicadores de ingreso.

Cabe observar que el papel del gobierno en la economía hay que analizarlo desde el punto de vista de un sector industrial productor de servicios mayormente colectivos como la educación, salud y la seguridad. Si examinamos al sector gobierno desde esta perspectiva podemos tener una idea más clara de su importancia en la economía del país. Por ejemplo, del año fiscal 1986

al 1987 el producto bruto interno generado por el sector gobierno aumentó de \$2,443.8 a \$2,629.4 millones, a precios corrientes, o sea un aumento de 7.6 por ciento. Para el año fiscal 1987 este renglón constituyó el 11.1 por ciento del producto bruto interno total en la economía de Puerto Rico. Por otro lado, el empleo en el sector gobierno aumentó de 180,000 a 197,000 durante los años de 1986 al 1987, constituyendo para este último año el 23.6 por ciento del empleo total de la Isla. Para analizar el papel del gobierno usando como indicador el componente correspondiente en la demanda final hay que añadir los gastos de inversión a los gastos de consumo. A precios constantes de 1954, el gobierno y sus empresas generaron una demanda final de \$1,342.1 millones durante el año 1986-87. Esto representa el 29.8 por ciento del producto bruto total de Puerto Rico y un aumento sobre el año fiscal anterior de 9.3 por ciento.

Ventas netas al resto del mundo

El aumento en las ventas al resto del mundo ha sido otro factor que ha incidido favorablemente sobre el alto crecimiento económico que ha experimentado la economía de Puerto Rico durante el período de los años fiscales 1983 al 1987 y, en especial, en este último. El resto del mundo generó ventas que, en términos corrientes, se elevaron de \$13,696.8 millones a \$15,074.5 millones entre los años fiscales 1986 y 1987, registrando una tasa de crecimientos de 10.1 por ciento. A precios de 1954, las ventas al resto del mundo aumentaron de \$3,031.7 millones a \$3,302.7 millones, durante el mismo período, lo que constituyó un crecimiento de 8.9 por ciento comparado con 7.1 por ciento para el año fiscal 1986. Del 1983 al 1987, las mismas aumentaron a una tasa promedio anual de 6.5 por ciento, lo cual contrasta con un crecimiento de tan sólo 2.9 por ciento durante el período de 1975 al 1981. Como se especificó antes, también se observaron saldos positivos entre exportaciones e importaciones de mercaderías ajustadas durante los años fiscales 1985-86 y 1986-87.

En cuanto a las exportaciones de servicios, se destaca la influencia del fuerte aumento en la actividad turística. De 1986 al 1987 el aumento a precios corrientes en los gastos de visitantes fue de 19.1 por ciento. Un análisis entre el 1983-84 al 1986-87 muestra que los gastos de visitantes aumentaron a un ritmo anual promedio de 8.9 por ciento. De 1975 al 1981 los mismos aumentaron a un ritmo anual de 3.6 por ciento.

El dramático aumento de los gastos de visitantes en Puerto Rico en el 1986-87 ha sido inducido por un incremento significativo de 435 mil visitantes adicionales sobre el año anterior para fijar su número en 2,457,000 en 1986-87. Contribuye a este auge turístico el hecho que la tasa de crecimiento de los huéspedes en hoteles se triplicó en relación con el año anterior.

GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO
(En millones de dólares-Años fiscales)

Años	Valor a precios corrientes	Valor estimado a precios constantes ¹
1975	372.7	140.1
1976	389.9	139.7
1977	414.3	145.6
1978	479.6	160.8
1979	560.9	178.9
1980	615.0	179.3
1981	649.7	173.0
1982	699.2	172.7
1983	690.8	168.8
1984	681.2	164.0
1985	722.8	171.6
1986	745.7	177.6
1987p	896.2	211.6

p-Cifras preliminares.

¹ Se usó el índice de gastos en Puerto Rico de no residentes con base 1954 como año aproximado para deflacionar gastos turísticos.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Además, ejerció un efecto expansivo adicional, el aumento de 23.6 por ciento en el número de cruceros que arribaron a San Juan y el incremento de 30.2 por ciento en el flujo de sus pasajeros. Estos gastaron un total de \$30.4 millones en el año fiscal, lo que implicó un aumento de 31.4 por ciento sobre el período anterior.

El impacto multiplicador del gasto de visitantes sobre la economía de Puerto Rico es muy importante. Usando el modelo de Insumo Producto de la Junta de Planificación con base en el año 1977, se pueden estimar los impactos de los gastos de visitantes sobre algunas variables macroeconómicas. A precios de 1977, los gastos de visitantes para el año fiscal 1987 totalizaron \$602.3 millones. Los gastos de visitantes aportaron \$697.0 millones al producto bruto interno y \$658.7 millones al producto bruto del país. Por otro lado, por cada millón de dólares en gastos turísticos, se generan alrededor de 85 empleos directos, indirectos e inducidos (por cambios en valor añadido) lo cual implica que los gastos turísticos para 1987 generan alrededor de 51,200 empleos en nuestra economía.

IMPACTO DE LOS GASTOS DE VISITANTES SOBRE VARIABLES ECONOMICAS SELECCIONADAS *
(1977=100)

Variable	Valor ¹	Multiplicador ²
Producto bruto interno	697.0	1.16
Consumo personal total	427.2	0.71
Ingreso personal (excluyendo el valor neto de cupones)	476.8	0.79
Producto bruto	658.7	1.09
Ingreso neto	535.1	0.89
Ventas totales (intermedias y finales) del sector manufacturero ³	386.1	0.64
Ventas totales del sector de servicios ³	875.1	1.45

* Los gastos de visitantes a precios de 1977 fueron \$602.3 millones.

¹ En millones de dólares.

² El multiplicador es igual al valor de la variable macroeconómica dividida por \$602.3 millones.

³ Las ventas totales (intermedias más finales) están a precios de 1977 y se derivan de insumo-producto.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

✓ Ingreso personal

El ingreso personal, (que mide la corriente de bienes que llega a las personas), puede descomponerse en aquel que proviene de la producción y aquel que es atribuible a pagos de transferencias. Del año fiscal 1986 al 1987, el ingreso personal, a precios corrientes, se expandió de \$15,126.5 a \$16,037.6 millones, para un aumento de 6.0 por ciento. En términos reales, creció en 4.5 por ciento al aumentar de \$4,338.0 a \$4,535.5 en igual tiempo. Por su lado, el ingreso neto originado en compensación por labor productiva aumentó de \$10,528.7 a \$11,344.9 millones durante el mismo período, registrando un crecimiento porcentual mayor, de 7.8. El ingreso personal atribuible a pagos de transferencias sólo creció a un ritmo de 2.1 por ciento al moverse de \$4,597.8 a \$4,692.7 millones entre los años fiscales 1986 y 1987. Entre los ejercicios fiscales de

INGRESO PERSONAL
(En millones de dólares-Años fiscales)

	1983	1984	1985	1986	1987p	Cambio							
						Absoluto			Porcentual				
						1984 1983	1985 1984	1986 1985	1987 1986	1984 1983	1985 1984	1986 1985	1987 1986
Total	12,694.5	13,536.6	14,330.2	15,126.5	16,037.6	842.1	793.6	796.3	911.1	6.6	5.9	5.6	6.0
Ingresos originados en la producción	8,719.3	9,462.4	10,057.0	10,528.7	11,344.9	743.1	594.6	471.7	816.2	8.5	6.3	4.7	7.8
Sueldos y jornales	7,055.8	7,677.7	8,086.0	8,485.5	9,143.7	621.8	408.4	399.5	658.2	8.8	5.3	4.9	7.8
Menos: Aportaciones de empleados a fondo de seguridad social	517.1	573.5	612.1	646.4	703.0	56.4	38.6	34.3	56.6	10.9	6.7	5.6	8.8
Otras compensaciones a empleados	179.5	207.9	216.7	229.0	225.6	28.3	8.8	12.3	-3.4	15.8	4.3	5.7	-1.5
Ingresos procedentes de la propiedad privada	2,001.0	2,150.4	2,366.4	2,460.5	2,678.5	149.4	216.0	94.1	218.0	7.5	10.0	4.0	8.9
Pagos de transferencia a las personas	3,975.2	4,074.2	4,273.2	4,597.8	4,692.7	99.0	199.0	324.6	94.9	2.5	4.9	7.6	2.1

p-Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

1983 al 1987, el ingreso personal originado en la producción experimentó un ritmo anual promedio de crecimiento de 6.8 por ciento. Mientras tanto, los pagos de transferencia aumentaron a una tasa de 4.2 por ciento durante igual período. En términos de la participación relativa de los pagos de transferencias dentro del ingreso personal es notable una reducción de 31.3 por ciento en el año fiscal 1983 a 29.3 en el 1987. Es decir que el ingreso personal proveniente de la producción está ganando mayor importancia relativa a partir del año fiscal 1983.

En contraste al crecimiento del ingreso personal entre los años fiscales 1983 al 1987, se observa que de 1975 a 1981 las transferencias a individuos aumentaron de \$1,578.6 millones a \$3,586.1 millones, a precios corrientes, o sea, a un ritmo promedio anual de 14.6 por ciento. Este fuerte impulso fue en parte responsable de que los niveles de consumo y la economía en general se mantuvieran creciendo durante esa época, aun cuando la inversión fija y las ventas netas al resto del mundo apenas si crecieron. Como se estableció antes, esa tendencia difiere notablemente con el período de recuperación de 1983 al 1987, cuando las transferencias a las personas y al Gobierno de Puerto Rico no jugaron un papel tan relevante.

✓ Empleo y desempleo

Otra de las variables económicas importantes y más sobresalientes durante el último año fiscal fue la marcada disminución en la tasa de desempleo, la cual mostró una baja de 20.5 por ciento a 17.7 por ciento de 1986 al 1987. También se observó un aumento en la tasa de participación para el mismo período de 42.5 a 43.9 por ciento. El empleo aumentó en prácticamente todos los sectores de la economía de Puerto Rico. Los siguientes aumentos en empleo se registraron por sectores industriales seleccionados: 12,000 empleos manufactureros; 17,000 empleos en administración pública, 10,000 empleos en comercio; y 10,000 empleos en servicios.

Producto bruto interno por sector industrial

Un examen del producto bruto interno por sector industrial principal muestra que sectores impulsores de crecimiento tales como el sector agrícola, la manufactura y la construcción experimentaron altas tasas de crecimiento. Entre los sectores de servicios, el comercio al por mayor y al detal aumentó a un ritmo anual de 12.6 por ciento comparado con 6.1 por ciento en el año fiscal anterior. También se destaca en los dos últimos años fiscales, el fuerte crecimiento del producto bruto interno generado por el sector de finanzas, seguros y bienes raíces.

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL
(En millones de dólares-Años fiscales)

Sector	1985	1986	1987p	Cambio Porcentual	
				$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
Agricultura	345.5	337.6	372.1	-2.3	10.2
Manufactura	7,757.9	8,298.5	9,388.5	7.0	13.1
Construcción por contrato y minería ¹	337.0	326.5	408.3	-3.1	25.1
Transportación y otros Servicios públicos ²	1,594.8	1,766.2	1,872.4	10.7	6.0
Comercio	2,932.6	3,110.9	3,503.0	6.1	12.6
Finanzas, Seguros y Bienes Raíces	2,485.1	2,743.4	3,090.6	10.4	12.7
Servicios	1,852.8	1,991.2	2,154.7	7.5	8.2
Gobierno	2,344.9	2,443.8	2,629.4	4.2	7.6

p-Cifras preliminares.

¹ Minería incluye únicamente las canteras.

² Incluye el grupo de estaciones de radio y televisión.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Perspectivas económicas de Puerto Rico para el año fiscal 1988

El crecimiento económico de Puerto Rico depende, en gran medida, del curso que tome la economía de los Estados Unidos. Varios factores, positivos y negativos, pueden afectar esta economía. Entre los factores positivos pueden mencionarse los siguientes: la estabilidad de los precios, el estímulo a las exportaciones que podría generar la caída del dólar, las perspectivas de reducción en los precios del petróleo y una disminución en las tasas de interés. Por el lado negativo se deben considerar la volatilidad en la actividad bursátil, el déficit en el comercio exterior, el déficit presupuestario y la inestabilidad que ha mostrado el dólar recientemente. Todos los factores antes mencionados hay que analizarlos con sumo cuidado pues algunos de ellos impactarán en forma tal a la economía insular, que es difícil precisar el efecto neto. Por ejemplo, la continua caída del dólar puede estimular las exportaciones, pero puede aumentar los precios de los bienes finales e intermedios importados, induciendo un aumento en la tasa de inflación.

Según los pronósticos de la firma Data Resources, Inc.^{1/}, se espera que el producto bruto real de la economía de los Estados Unidos aumente en alrededor de 2.8 por ciento en el año fiscal 1988.

Tomando en consideración los pronósticos para la economía de los Estados Unidos y factores de índole local, la Junta de Planificación preparó proyecciones bajo tres escenarios alternativos para el año fiscal 1988. La misma se estimó usando el modelo econométrico de la Agencia.

Partiendo de los estimados en las variables exógenas del modelo econométrico (exportaciones, inversión en construcción, maquinaria y equipo y otros) se obtiene como solución los valores proyectados del producto bruto, producto bruto interno, ingreso personal y otras variables macroeconómicas. A base de éstos, se proyecta que para el año fiscal 1988, la tasa de crecimiento en el producto bruto fluctúe entre 3.7 y 4.2 por ciento, a precios de 1954. Esta tasa es menor que la experimentada por la economía durante el año fiscal 1987 que fue de 5.1 por ciento, pero mayor que la tasa de crecimiento anual promedio durante el período de recuperación económica entre el año fiscal 1983 al 1987, un 3.7 por ciento. Es decir que el crecimiento económico esperado para 1988, aunque algo menor que el experimentado en 1986-87, es todavía lo suficientemente fuerte como para sobrepasar el crecimiento proyectado para Estados Unidos (2.6 por ciento), Canadá (2.9 por ciento), Japón (3.9 por ciento) y casi todos los países de Europa Occidental (2.1 por ciento)^{2/}.

Entre las variables exógenas que se pronostican contribuirán más significativamente al crecimiento del producto bruto en el año fiscal 1988 está la inversión fija en construcción, la cual se anticipa aumentará a un ritmo nominal de entre 16.9 y 21.6 por ciento. Estas tasas son menores que las alcanzadas en 1986-87, pero todavía son lo suficientemente vigorosas como para ser uno de los principales impulsores del crecimiento económico para el próximo año fiscal.

Una variable crucial en los escenarios proyectados lo constituye las exportaciones. Bajo los tres escenarios se proyectan aumentos que fluctúan entre 8.8 y 10.0 por ciento, a precios corrientes para el año fiscal 1988. Estas tasas, excepto bajo el escenario más optimista, son menores que la tasa correspondiente

^{1/}Véase "Technical Appendix, Review of the U.S. Economy", January, 1988.

^{2/}Véase Tabla 7.1, Data Resources, Inc., "Review of the Economy", October, 1987.

al 1986-87. Sin embargo, las exportaciones podrían aumentar en una tasa mayor que lo proyectado, si la caída del dólar estimulara las exportaciones de los Estados Unidos. Data Resources, Inc.^{1/} proyecta un crecimiento de 17.4 por ciento en las exportaciones norteamericanas para el año natural 1988 comparado con 12.8 por ciento en 1987.

Se estima que las compras del gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios (otra variable exógena importante del modelo de pronóstico) aumentarán a un ritmo que fluctúa entre 9.3 y 10.4 por ciento, a precios corrientes, para el año fiscal 1988.

Se proyecta que los gastos de consumo personal aumenten, en el año 1987-88, a una tasa real que fluctúe entre 3.1 y 3.5 por ciento. Esos ritmos de crecimiento están predicados sobre el aumento proyectado del ingreso personal que se espera varíe entre 3.2 y 3.6 por ciento, en términos reales para el año fiscal 1988.

La variable que se usa como base para estimar las tasas de crecimiento económico es el producto bruto interno. Para el 1988 se proyecta un aumento de 5.9 por ciento, consistente con el escenario que muestra un aumento de 4.2 por ciento en el producto bruto.

El panorama económico antes descrito dependerá en gran medida de cambios en factores externos que afectan el comportamiento de nuestra economía, principalmente nuestra vinculación con la economía de los Estados Unidos. Entre los factores que podrían tener impacto sobre la economía de Puerto Rico se pueden mencionar las medidas que tome la administración del Presidente Reagan y el Congreso de los Estados Unidos para reducir el déficit presupuestario y el déficit en la balanza comercial. Otro factor importante que eventualmente puede inducir una recesión en la economía de Estados Unidos, afectando a la economía local indirectamente, es la inestabilidad que ha mostrado el mercado de valores recientemente.

^{1/}Ibid., Tabla 7.2.

CAPITULO II
LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS EN EL AÑO NATURAL 1987
Y PERSPECTIVAS PARA 1988*

Introducción

La expansión por la cual atraviesa actualmente la economía norteamericana constituye la tercera más grande desde que en el 1854 comenzó a registrarse el movimiento mensual de la actividad económica. Según la administración de Reagan, el continuo crecimiento de la economía se ha debido a las políticas orientadas hacia el mejor funcionamiento del mercado como son la reducción en las tasas contributivas individuales y la eliminación de reglamentaciones federales. Algunos economistas afirman que el aumento del gasto militar ha contribuido también al crecimiento económico alcanzado.

Sólo dos expansiones económicas han sido más prolongadas que la actual y ambas ocurrieron en épocas de guerra. Una se prolongó 106 meses, de febrero de 1961 a diciembre de 1969, sostenida, en gran medida, por el impacto de la guerra de Vietnam. La otra se prolongó 80 meses, de junio de 1938 a febrero de 1945, durante la Segunda Guerra Mundial.

Algunos factores que han contribuido a la duración poco usual de la actual recuperación económica son los siguientes:

1. Una enorme infusión de inversiones extranjeras ha hecho posible que las empresas norteamericanas tengan disponible la fuente de financiamiento que necesitan para expandir la producción, aún cuando el gobierno se endeuda cada vez más para financiar su enorme déficit presupuestario.
2. Los gastos de consumo han crecido más que el ingreso personal y han alimentado la demanda agregada de bienes y servicios. Los consumidores se han endeudado y han retirado sus ahorros para adquirir bienes lo cual ha impactado adversamente a la tasa de ahorro personal la cual está en su nivel más bajo desde 1959.
3. La generación nacida después de la Segunda Guerra Mundial, el llamado "Baby boom", que ingresó a la fuerza laboral de la década de 1970, ha ganado experiencia en sus trabajos y presumiblemente, se han convertido en

*Este documento se redactó con información disponible a fines de diciembre de 1987.

profesionales de mayor productividad. Además, continúa en aumento el nivel de educación de los trabajadores norteamericanos, no empece a que los empresarios afirman que aún no es lo suficientemente alto.

4. La aguda reducción en la tasa de inflación, de 12.4 por ciento en el 1980 a 1.1 por ciento en el 1986, estabilizó la actividad económica y restauró la confianza en sus proyecciones futuras. Al parecer, como pretendía lograrlo la administración de Reagan, las reducciones inpositivas de 1981 y 1984, que no parecían mostrar impacto positivo alguno en la economía, han estimulado la inversión.
5. El incremento marcado en los gastos militares, ha creado empleos que han compensado parcialmente la pérdida de empleos a largo plazo en la manufactura.

Movimiento de la producción real y sus principales componentes durante el 1987

Durante el primer trimestre de 1987 el producto nacional bruto (PNB) real registró una tasa de crecimiento de 4.4 por ciento con relación al cuarto trimestre de 1986. Esta tasa es la más alta alcanzada desde el I/1986 cuando el producto real aumentó en 5.4 por ciento^{1/}. Ese crecimiento se atribuyó esencialmente al comportamiento de la inversión real, la cual aumentó en 28.5 por ciento. Este aumento fue el resultado de un alza considerable en los inventarios de las empresas, toda vez que la inversión fija disminuyó. De hecho, pocas veces los cambios en inventarios han provocado fluctuaciones pronunciadas de trimestre a trimestre en el crecimiento del PNB real como ha ocurrido en la actual expansión económica. El hecho de que los inventarios se hayan mantenido a los niveles planificados, ha sido una razón importante para que continúe por tanto tiempo el ritmo expansivo de la economía. Por su parte, los gastos de consumo y los gastos del gobierno decrecieron en 0.7 por ciento y 6.2 por ciento durante I/1987, respectivamente.

Otro factor que contribuyó levemente al crecimiento real del I/1987 lo fue la modesta mejoría ocurrida en el déficit comercial, cuando las exportaciones aumentaron en \$9.5 billones, mientras las importaciones disminuían en \$7.1 billones.

^{1/}Los trimestres del año natural 1987 se designarán como I/1987, II/1987 y así sucesivamente.

PRODUCTO BRUTO REAL DE ESTADOS UNIDOS
(En billones de dólares-Años naturales)

Período	Valor	Cambio porcentual sobre el año anterior
1980	3,187.1	-0.2
1981	3,248.8	1.9
1982	3,166.0	-2.5
1983	3,279.1	3.6
1984	3,501.4	6.8
1985	3,607.5	3.0
1986	3,713.3	2.9
1987 enero-marzo	3,772.2	4.4
abril-junio	3,795.3	2.5
julio-septiembre	3,831.3	3.8 ^{a)}

^{a)} La información revisada más reciente fija el crecimiento de PBN real para el trimestre III-1987 en 4.1 por ciento. (Business Week, 7 de diciembre de 1987.)

Fuente: Economic Indicators, Joint Economic Committee, October-1987, p.2-3.

El aumento en las tasas de interés que comenzó a manifestarse a principios del II/1987 impactó adversamente la construcción y ventas de residencias. Este elemento, entre otros, dio margen a un crecimiento más bajo (2.5 por ciento) del producto nacional bruto real. Los gastos de consumo personal, la inversión fija y los gastos del gobierno, todos los cuales decayeron durante el I/1987, aumentaron durante el segundo trimestre.

Durante III/1987 la economía norteamericana tomó impulso cuando el índice de producción industrial aceleró su movimiento en relación al primer semestre del año. El índice aumentó a una tasa de 7.5 por ciento, el avance más fuerte desde la etapa de más rápido crecimiento de la actual recuperación económica, ocurrida durante el primer trimestre de 1984. Aunque la demanda externa por las exportaciones norteamericanas ha sido la principal responsable del auge del sector industrial, la demanda doméstica también proveyó apoyo. De hecho, los planes de los inversionistas para la adquisición de bienes de capital, han tenido un mayor ímpetu en lo que va del segundo semestre del año que en el primero.

TASA DE CRECIMIENTO DEL INDICE DE
PRODUCCION INDUSTRIAL
(1977=100)

Periodo	Tasa de crecimiento sobre el año anterior (Por ciento)
1980	-1.9
1981	2.2
1982	-7.1
1983	5.9
1984	11.2
1985	1.9
1986	1.1
1987 enero	-0.1
febrero	1.3
marzo	2.9
abril	2.1
mayo	3.1
junio	4.1
julio	4.6
agosto	4.9
septiembre p	5.4

p-Cifra preliminar

Fuente: Economic Indicators, Op.cit.,pág. 17.

En el III/1987 los gastos de consumo personal, a precios constantes, crecieron en 4.8 por ciento, lo que constituye el mayor crecimiento trimestral del año. La experiencia histórica con otros períodos de expansión es que el gasto de consumo generalmente se mantiene fuerte, a menos que ocurran eventos que puedan afectarlo severamente como ocurrió, por ejemplo, con la inflación de doble dígito de 1974; los controles del crédito de 1980; y las altas tasas de interés de 1981. Las compras de automóviles fueron el componente responsable del fuerte auge registrado en los gastos de consumo en el III/1987, al crecer a un ritmo real de 10.7 por ciento durante el período. Los otros gastos de consumo aumentaron a un ritmo de 3.0 por ciento en el tercer trimestre, luego de crecer en sólo 1.7 por ciento en el primero.

Los gastos de consumo personal no corresponden a circunstancias como: la reducción que se ha venido manifestando en el crecimiento del ingreso personal real, la creciente deuda y la declinante tasa de ahorro^{1/}. En septiembre de 1987 el llamado índice de confianza del consumidor, aumentó a 114.8, su nivel más alto desde 1972. De hecho, este índice ha crecido en cerca de 33.0 por ciento de su nivel en enero pasado, siendo ésta el alza más notable y prolongada desde que se inició la recuperación actual a fines de 1982.

Por su parte, el gasto en bienes de capital fijo hizo una contribución significativa al crecimiento en la producción real durante III/1987, al crecer a un ritmo de alrededor de 4.0 por ciento en términos reales durante ese período. Este se mantuvo débil durante la primera mitad del año natural 1987, cuando decreció a una tasa anual de 2.5 por ciento con relación al segundo semestre de 1986. La pérdida de beneficios contributivos, esperada a principios del año debido a la nueva ley de impuestos, motivó a las empresas a acelerar sus gastos en el último trimestre de 1986, lo que explica en gran medida el comportamiento de éstos en la primera mitad del pasado año natural.

Algunos factores que podrían afectar adversamente el balance final de la economía norteamericana durante el año natural de 1987, serían los déficits comercial y presupuestario y el colapso bursátil ocurrido el pasado 19 de octubre, factores que están íntimamente relacionados.

Los precios, el mercado de empleo y las tasas de interés

Una característica que se destaca de la economía norteamericana a partir de 1980, lo constituye la tendencia declinante que ha registrado la tasa de inflación. Luego de crecer en 12.4 por ciento en el 1980, el índice de precios al consumidor disminuyó su ritmo de crecimiento a 3.8 por ciento en 1983 y a 1.1 por ciento en el 1986. Su comportamiento durante 1986 obedeció, en gran medida, a la caída en el precio del petróleo.

^{1/}En la década de 1970, el ahorro personal representó, en promedio, alrededor de 8.0 por ciento del ingreso de las personas. En el 1986, sin embargo, esta tasa disminuyó a 4.3 por ciento, continuando su descenso en el 1987. De hecho, durante el año natural de 1987, según Data Resources, Inc., sólo una tercera parte de la inversión total sería financiada por ahorros internos. La restante sería financiada por fuentes externas, la mayor parte provenientes del Japón. Para detalles adicionales consúltese a Leslie Helm, "Making the Savings Rate Look Good With Mirrors", Business Week, 12 de octubre de 1987.

En lo que va del 1987, los crecimientos mensuales de este índice de precios han estado por debajo del 1.0 por ciento, registrándose un aumento de sólo 0.2 por ciento en septiembre pasado.

TASA DE DESEMPLEO Y TASA DE CRECIMIENTO DEL
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR ¹
(En por ciento)

Periodo	Indice de Precios al Consumidor	Tasa de Desempleo
1980	12.4	7.0
1981	8.9	7.5
1982	3.9	9.5
1983	3.8	9.5
1984	4.0	7.4
1985	3.8	7.1
1986	1.1	6.9
1987 enero ²	0.7	6.6
febrero	0.4	6.6
marzo	0.4	6.5
abril	0.4	6.2
mayo	0.3	6.2
junio	0.4	6.0
julio	0.2	5.9
agosto	0.5	5.9
septiembre	0.2	5.9

¹ Con relación al periodo anterior.

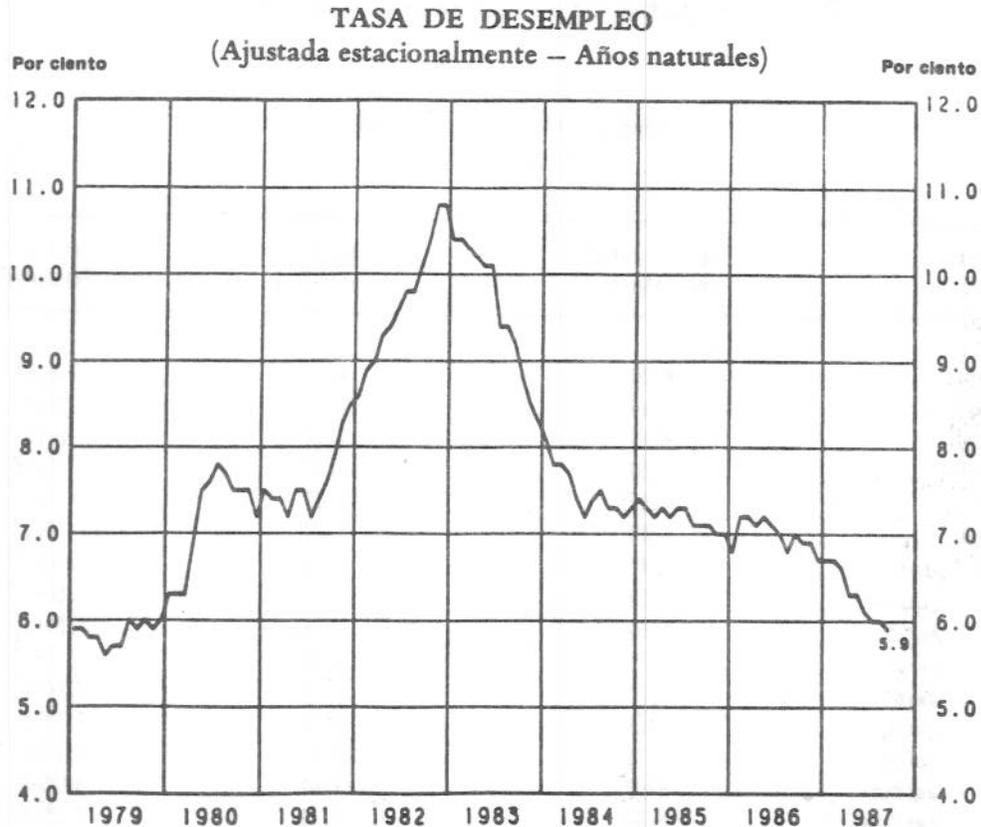
² Datos mensuales ajustados estacionalmente.

Fuente: Economic Indicators, Op.cit., págs. 12 y 24.

Otra característica notable de la actual recuperación de la economía norteamericana, ha sido la baja ocurrida en la tasa de desempleo. Esta, que alcanzó un alto nivel de 10.7 por ciento en diciembre de 1982, disminuyó a 5.8 por ciento en septiembre de 1987, la tasa más baja en los últimos ocho años. De hecho, desde que la economía comenzó a salir de la pasada recesión en noviembre de 1982, ésta ha creado 13.6 millones de empleos.

La merma ocurrida en la tasa de desempleo es aún más marcada cuando se compara con la correspondiente a los países que componen la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo. Por su parte, la tasa de desempleo promedio de los

principales países que componen la Comunidad Económica Europea (Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania Occidental, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Inglaterra y los Países Bajos) aumentó sostenidamente de 2.6 por ciento en 1970 a 11.5 por ciento en el 1986^{1/}.



Fuente: National Economic Trends, The Federal Reserve Bank of St. Louis, Octubre de 1987, pág. 3.

El comportamiento positivo que ha venido registrándose en el mercado de empleo y en los precios ha estado acompañado de bajas en las tasas de interés, por lo menos hasta el II/1987. En meses recientes las tasas de interés han comenzado a aumentar por razones que se asocian, en gran medida, con los déficits comercial y presupuestario y con la debacle ocurrida en la Bolsa

^{1/}Vivek Moortly, "The Great American Job Machine, Weekly Letter, Federal Reserve Bank of San Francisco, 6 de noviembre de 1987.

de Valores de Nueva York el pasado 19 de octubre¹/. Estos factores se discuten con más detalle más adelante. De hecho, a principios de septiembre pasado, la Reserva Federal aumentó la tasa de descuento, un determinante fundamental de otras tasas de interés, a 6.0 por ciento. La Reserva explicó el aumento, el primero que ocurre desde 1984, como reflejo de su intención de prevenir a tiempo una potencial presión inflacionaria.

TASAS DE INTERES SELECCIONADAS
(En por ciento)

Período	Certificados del Tesoro ¹	Bonos Corporativos ²	Interés Primario
1981	14.03	14.17	18.87
1982	10.69	13.79	14.86
1983	8.63	12.04	10.79
1984	9.58	12.71	12.04
1985	7.48	11.37	9.93
1986	5.98	9.02	8.33
1987 enero	5.45	8.36	7.50-7.50
febrero	5.59	8.38	7.50-7.50
marzo	5.56	8.36	7.50-7.50
abril	5.76	8.85	7.75-7.75
mayo	5.75	9.33	8.00-8.25
junio	5.69	9.32	8.25-8.25
julio	5.78	9.42	8.25-8.25
agosto	6.00	9.67	8.25-8.25
septiembre	6.32	10.18	8.25-8.75
octubre	6.40	10.52	8.75-9.00

¹ Tres meses de vencimiento.

² Bonos Aaa (Moody's).

Fuente: Economics Indicators, Op.cit., pag.30 .

Esta explicación, plantean muchos economistas, no tiene muchas bases en vista del buen comportamiento exhibido recientemente por los índices de precios. En vista de esto, la acción de

¹/La construcción de viviendas disminuyó en octubre pasado a su nivel más bajo en más de cuatro años. Esta baja se atribuye fundamentalmente al aumento de las tasas de interés hipotecario.

la Reserva parece ser más una respuesta retardada al movimiento alcista que han venido mostrando recientemente las tasas de interés del mercado, así como una medida de defensa del valor internacional del dólar.

Los persistentes déficits fiscal y comercial

La recuperación que se ha venido observando en la economía norteamericana durante el año natural de 1987 se ha visto opacada por los grandes déficits, tanto en el presupuesto del gobierno federal, como en el balance del comercio internacional. En el año fiscal 1986, el déficit del gobierno federal alcanzó la inquietante cifra de \$221 billones, luego de registrar un valor de \$79 billones en el 1981. Por otro lado, el saldo en el comercio internacional de bienes y servicios se movió de un exiguo superávit en 1981 a un considerable déficit de sobre \$140 billones en 1986.

El déficit fiscal y el comercial están íntimamente relacionados^{1/}. Este último refleja un gasto nacional que sobrepasa lo que la economía produce internamente. El ejemplo más notable de lo excesivo de este gasto, es el aumento significativo en el por ciento que representa el déficit en el presupuesto federal del producto nacional bruto. Este aumentó de 2.7 por ciento en 1981 a 5.3 por ciento en 1986. Así mismo, los consumidores han contribuido a este desbalance aumentando sus gastos más rápidamente que el incremento ocurrido en sus ingresos. Por consecuencia, entre 1981 y 1986, la tasa de ahorro personal declinó de 7.5 a 4.3 por ciento. Esta excesiva demanda agregada interna ha sido posible debido a la entrada masiva de capital del exterior que resulta ser la contrapartida del déficit comercial.

En el año fiscal terminado el 30 de septiembre de 1987, el déficit presupuestario federal se redujo de \$220.7 billones en 1986 a \$148 billones^{2/}. Esta reducción estuvo asociada con un crecimiento relativamente lento de los gastos federales y un alza relativamente grande en los ingresos, debido a mayores impuestos, especialmente corporativos.

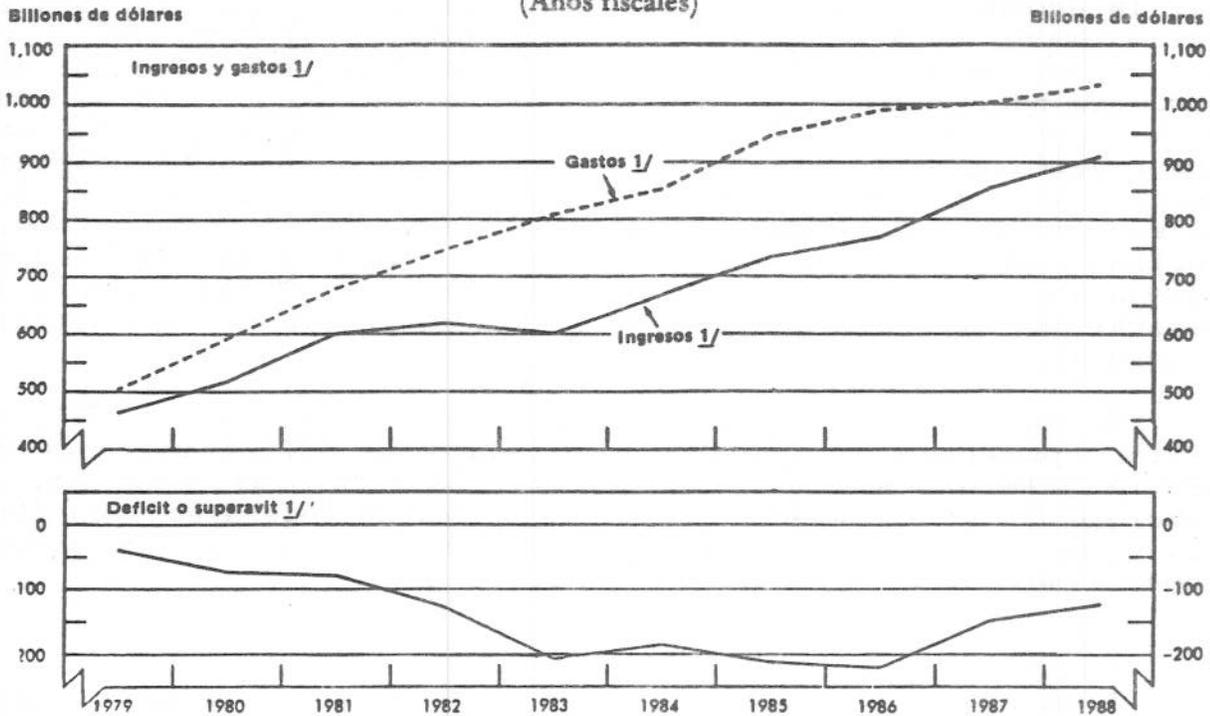
^{1/}"The U.S. Economy and Monetary Policy", FRBSF Weekly Letter, 26 de junio de 1987.

^{2/}Monetary Trends, Federal Reserve Bank of St. Louis, noviembre de 1987.

Los gastos federales aumentaron en 1.2 por ciento, mientras que los ingresos registraron un alza de 11.1 por ciento. El crecimiento de los ingresos en el año fiscal de 1987 casi duplicó el del producto nacional bruto monetario que fue de 5.8 por ciento. Este aumento de los ingresos del gobierno fue impulsado por un alza de 32.9 por ciento en aquellos correspondientes a impuestos corporativos y de 12.5 por ciento en los provenientes de contribuciones sobre ingresos de las personas.

La reducción lograda en el déficit presupuestario en el año fiscal 1987, la cual en términos relativos fue de 32.9 por ciento, dio lugar a que éste decreciera a su nivel más bajo desde 1983. La proporción que los gastos corrientes del gobierno federal representaron del producto nacional bruto, de 22.7 por ciento, fue también la más baja desde la de 22.2 por ciento registrada en 1986. De 1981 a 1986 esta razón promedió cerca de 24.0 por ciento.

FINANZAS FEDERALES (Años fiscales)



1/ Incluye desembolsos e ingresos presupuestarios y no - presupuestarios.

Fuente: Economic Indicators, Op. cit., pág. 32.

Recientemente, algunos analistas han cuestionado si el crecimiento de los gastos federales ha sido realmente lo que ha dado lugar a los altos déficits presupuestarios que se han venido registrando en la década de los ochenta. Se destaca el hecho de que la participación de los gastos en el PNB en el año fiscal 1987 no fue mucho más alta que la de 1980. Este punto de vista, sin embargo, ignora que en el período de 1982 a 1986 esa proporción fue relativamente alta (24.0 por ciento), la cual de mantenerse, hubiese dado lugar a un déficit mucho mayor en el año fiscal de 1987. De haber crecido los gastos y los ingresos, de 1980 a 1987, a la misma tasa que creció el PNB el déficit presupuestario hubiese sido en 1987 de alrededor de \$123.4 billones, sólo \$24.6 billones menos que su nivel efectivo en 1987. Por lo tanto, la interpretación más correcta de los datos es que tanto el déficit como los gastos eran ya relativamente altos en el 1980 y no que el crecimiento de los gastos haya sido moderado^{1/}.

En lo que concierne al déficit comercial, éste continúa siendo el problema económico número uno de la economía norteamericana, de acuerdo a ciertos analistas. El tamaño de este déficit, asociado al espectacular aumento en el valor internacional del dólar entre 1980 y 1985, ha causado serias dislocaciones en muchos sectores. Durante los primeros diez meses del 1987, el déficit de la balanza comercial norteamericana estaba alcanzando un promedio anual de \$175.0 billones, superando notablemente el promedio del 1986 que fue de \$156.2 billones. Luego de alcanzar lo que se consideraba como un nivel récord de \$16.5 billones en julio pasado, el déficit comercial se elevó a la cifra de \$17.0 billones en octubre, para un alza relativa de 25.3 por ciento con respecto a septiembre. Esto provocó inmediatamente una caída en el valor del dólar en el mercado de divisas.

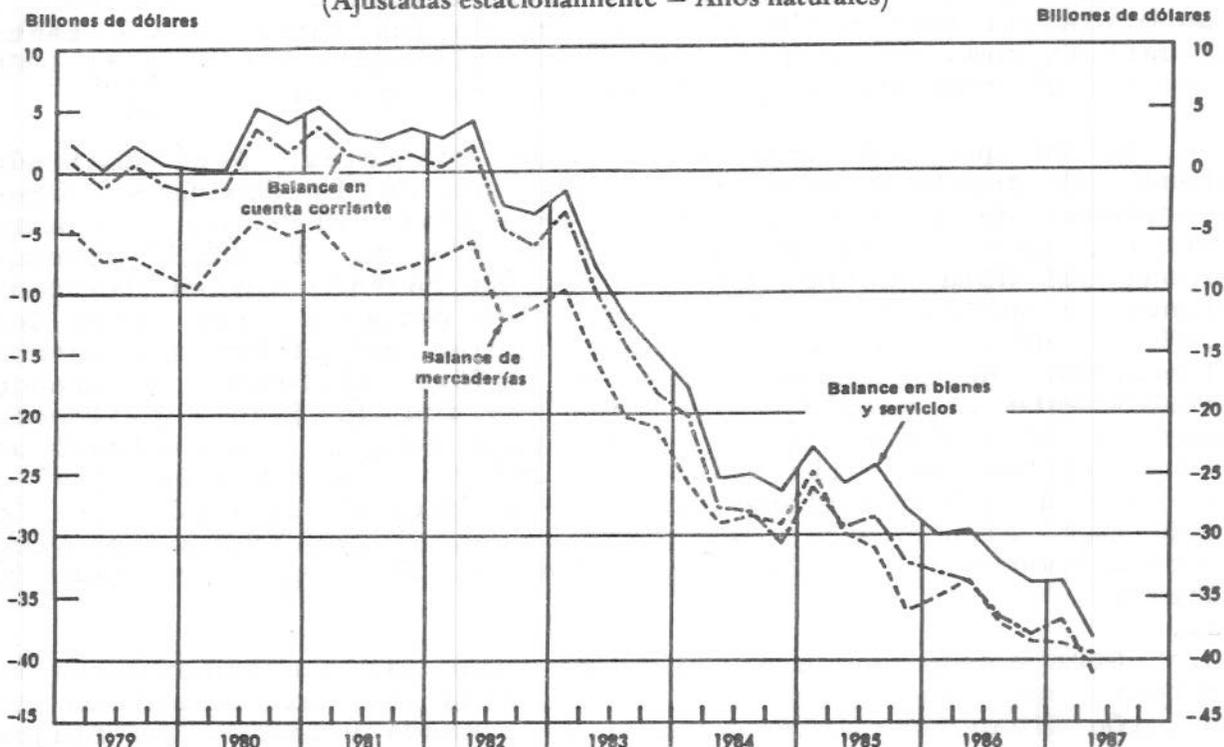
Otra consecuencia del déficit comercial que experimenta la economía norteamericana está relacionada con el cambio en la posición financiera internacional de Estados Unidos. Los flujos financieros que han acompañado a este enorme déficit en años recientes, han contribuido a transformar la economía norteamericana de una acreedora neta de \$141.0 billones en el 1981 a una deudora neta de \$264.0 billones en el 1986. Correspondientemente, los débitos brutos de Estados Unidos al extranjero han aumentado de \$689.0 a \$1,331.0 billones. En la medida en que este déficit persista, los flujos de capital externo a Estados Unidos tendrían que continuar^{2/}.

^{1/}Ibid.

^{2/}Reuven Glick, "Foreign Capital Inflows", FRBSF Weekly Letter, 30 de octubre de 1987.

Como se indicó antes, el valor internacional del dólar ha estado influyendo en la trayectoria del déficit comercial. Luego de ascender, a partir de 1980, el valor internacional del dólar comenzó a declinar a partir de 1985, cuando alcanzó su nivel más alto. Entre principios de 1985 y fines de 1986 sufrió una desvalorización de alrededor de 40 por ciento en comparación con las principales divisas internacionales. A mediados de octubre pasado su valor declinó en un 5.7 por ciento con relación al yen japonés y en un 7.3 por ciento frente al marco alemán^{1/}.

TRANSACCIONES INTERNACIONALES (Ajustadas estacionalmente – Años naturales)



Fuente: Economic Indicators, Op. cit., pág. 36.

Este descenso en el valor del dólar, en principio permite a las empresas norteamericanas recapturar importantes mercados en el mundo, gracias al aumento en su competitividad internacional.

^{1/}El pasado 23 de diciembre, el llamado Grupo de los Siete (Estados Unidos, Japon, Alemania Occidental, Inglaterra, Francia, Italia y Canadá) ratificó su compromiso de estabilizar el dólar en los mercados internacionales. Sin embargo, no se espera que el anuncio tenga mucho impacto, toda vez que no se especificaron medidas concretas para lograr ese objetivo.

La desvalorización del dólar en términos generales hace que los productos norteamericanos sean sustancialmente menos costosos en el exterior. A la vez un número creciente de bienes extranjeros resultan ser más caros para el comprador norteamericano. Esto potencialmente incrementa la capacidad de exportación de las empresas norteamericanas y su poder para generar nuevos empleos. Efectivamente, en octubre pasado las exportaciones ya registraron un crecimiento de casi 4.0 por ciento, en relación con septiembre, mientras que las importaciones disminuyeron en 2.4 por ciento. Esta declinación que comienza a manifestarse en las importaciones obedece, en gran medida, al más alto precio de importaciones claves, como las de automóviles.

El "Lunes Negro" y su impacto potencial

El pasado 19 de octubre de 1987, día que ha pasado a la historia como el "Lunes Negro", el Promedio Industrial Dow Jones perdió 508 puntos en un día. En esa jornada desaparecieron más de \$500 billones en el valor de acciones corporativas cotizadas en la Bolsa de Valores de New York en menos de 7 horas. Aunque no es posible aún puntualizar las causas específicas de este colapso bursátil, el mismo debe explicarse por el efecto de una serie de factores domésticos e internacionales que alteraron, entre los días 13 y el 19 de octubre, la percepción que tenían los inversionistas del riesgo asociado con sus acciones^{1/}. Este cambio drástico en la percepción del riesgo estremeció los mercados financieros, llevando a los inversionistas a revisar sus carteras de inversiones para incluir más activos con un menor nivel de riesgo. Aunque el ajuste fue uno complicado, el mismo consistió esencialmente en que los inversionistas disminuyeron su tenencia de acciones (activos de mayor riesgo) y aumentaron la de otros activos menos riesgosos como los bonos. Este reajuste de cartera de inversiones redujo dramáticamente el valor de las acciones en los mercados de valores de Estados Unidos y del extranjero.

Aunque, como se apuntó antes, a este colapso bursátil pudieron contribuir varios factores, se cree que el mismo tuvo como factor precipitante la divulgación de las cifras sobre el déficit comercial del mes de agosto, dadas a conocer el 15 de octubre. Durante ese mes, este déficit alcanzó un nivel récord de \$17.6 billones. Este hecho parece haber sido interpretado con pesimismo por los mercados financieros, debido a la creencia de que este desbalance en el intercambio comercial norteamericano

^{1/}Para detalles técnicos de cómo ocurrió este cambio consúltese a Steven Strongin, "The Crash, Risk and Monetary Policy", Chicago Fed Letter, Núm. 4, diciembre de 1987.

determinaría niveles más bajos en el valor internacional del dólar. Muchos temieron que una baja sostenida en el valor del dólar, según este argumento, provocaría una recesión en Estados Unidos al imponer un alza en las tasas de interés^{1/}.

A corto plazo, la debacle del "Lunes Negro" tampoco muestra reflejarse en la actividad manufacturera norteamericana. De hecho, las fábricas no parecen contar con capacidad productiva de reserva para enfrentar la creciente demanda por sus productos inducida parcialmente por el aumento en exportaciones como resultado de la desvalorización del dólar.

Aunque el colapso bursátil podría conducir eventualmente a un estancamiento industrial, por el momento continúan aumentando las órdenes por productos manufactureros. Las empresas han estado operando sobre un nivel de capacidad de 80.0 por ciento, aumentando éste a 81.3 por ciento en octubre pasado, el por ciento más alto en los últimos tres años^{2/}.

Las encuestas más recientes sobre los planes de inversión, revelan el dinamismo de este renglón tan importante de la actividad económica, el cual comenzó a evidenciarse a partir del tercer trimestre de 1987 cuando el gasto en bienes de capital aumentó en casi 6.0 por ciento, luego de un período de debilidad que se prolongó por seis trimestres^{3/}.

La pregunta que todo el mundo se hace es si la caída del promedio Dow Jones provocará a más largo plazo una baja general en la actividad económica. Muy pocos economistas, sin embargo, están seguros de cual será el impacto final de este derrumbe bursátil^{4/}. No hay duda que el acuerdo entre el Congreso y el

^{1/}Un razonamiento implícito aquí es el siguiente: la baja en el valor del dólar tiende a incrementar el precio de las importaciones, lo que podría generar una presión inflacionaria interna. El aumento sostenido en los precios empuja hacia arriba la tasa de interés nominal para compensar por la pérdida real en el rendimiento por concepto de intereses. Este es el llamado Efecto Fisher.

^{2/}Business Week, 7 de diciembre de 1987.

^{3/}The Wall Street Journal, 24 de diciembre de 1987.

^{4/}Algunos economistas sostienen que ni la teoría económica ni la correlación histórica entre caídas en el mercado de valores y la contracción económica, justifican la posición pesimista de que el "Lunes Negro" podría ser el preludio de un período recesionario. Al efecto consúltese a Roger E. Brinner y David Wyss, "The Market Doesn't Forecast a Recession", Review of the U. S. Economy, Data Resources, Inc., November, 1987

Presidente Reagan, firmado el pasado 22 de diciembre, dirigido a reducir el déficit presupuestario en \$33.3 billones en el año fiscal 1988, puede ayudar a evitar otro colapso en Wall Street. Sin embargo, esa medida no puede hacer mucho para remediar el daño ya hecho. Un factor clave aquí consiste básicamente en si el "Lunes Negro" genera una desconfianza en los consumidores que los estimule a ahorrar más y a consumir menos. Esta decisión podría determinar, en última instancia, el gasto en bienes de capital y el definitivo descenso de la actividad económica en general. De hecho, la tasa de crecimiento del consumo personal real venía descendiendo antes del "Lunes Negro" y este acontecimiento parece haber acentuado esa tendencia. Ajustándola por el patrón errático de los gastos en automóviles y por la inflación, dicha tasa, que ascendió a 4.0 por ciento en 1985, disminuyó a 3.4 por ciento en 1986 y a sólo 1.8 por ciento en los primeros 11 meses de 1987. Se espera que el consumo no contribuya significativamente al crecimiento del producto bruto durante el IV/1987, dejando de ser aquella fuerza importante que impulsó el crecimiento económico a principios de la recuperación. De hecho, el Consejo de Asesores Económicos del Presidente Reagan ajustó sus proyecciones de crecimiento económico para 1988, reduciéndolas en más de un punto porcentual. Para ello se dedujo que el colapso del mercado de valores detendrá el ritmo de gastos por los consumidores.

Por otro lado, el impacto del colapso bursátil sobre la actividad económica deberá evaluarse a luz de su efecto sobre la tasa de interés real. En esta relación jugarán papeles importantes las expectativas de los inversionistas extranjeros sobre la trayectoria de los precios de los valores financieros en Estados Unidos y su inclinación a continuar suministrando fondos desde el exterior.

Perspectivas para el año natural 1988

En términos generales, los pronósticos que se han hecho sobre la economía de Estados Unidos para el 1988, tanto los privados como los oficiales, reconocen ya el impacto negativo sobre el consumo que se espera tendrá el "Lunes Negro". Otros factores que se han considerado en esta revisión son los incrementos en las tasas de interés y la política monetaria restrictiva de 1987.

La mayoría de los pronósticos económicos anticipan un crecimiento en el producto bruto real entre 2.0 y 2.5 por ciento para el año natural 1988^{1/}. El consenso Blue Chip de 51

^{1/}Para el cuarto trimestre de 1987, el consenso Blue Chip pronosticaba una tasa de crecimiento de 1.9 por ciento para el PNB real, luego de que el mismo creciera en 4.1 por ciento durante el tercer trimestre.

economistas pronostica una tasa de crecimiento para el PNB real de 2.0 por ciento en 1988, asociada con un modesto crecimiento de 1.6 por ciento en los gastos de consumo personal; una merma de 1.6 por ciento en construcción residencial y un leve crecimiento de 1.3 por ciento en la construcción no residencial¹/.

PRONOSTICOS PARA 1988 DE LOS PRINCIPALES MODELOS ECONOMETRICOS

	Producto Bruto Real ¹	Tasa de Inflación ²	Tasa de Interés ³	Tasa de Desempleo
Consenso Blue Chip ⁴	2.0	3.6	6.0	6.2
Consenso Farnowitz ⁵	2.0	3.5	6.0	6.1
Wharton Econometrics	2.3	3.8	6.9	6.2
Evans Econometrics	2.5	3.4	5.6	6.9
Chase Manhattan Bank	2.5	4.0	N.D.	5.9
Merrill Lynch Economics	1.5	3.9	5.9	6.3
U.L.C.A.	-0.8	2.9	5.3	7.1
Arthur D. Little	-0.9	3.4	5.3	7.2
University of Texas	3.5	2.4	4.7	5.7
Shearson-Lehman Bros.	2.0	3.6	5.7	6.4
Polyconomics	2.6	2.2	5.9	6.1
First Boston Corp.	2.8	3.5	n.d.	5.7
Georgia State University	1.7	3.5	5.8	6.2
Business Economics, Inc.	-2.0	4.0	6.3	7.5
President's Council of Economic Advisers	2.4	3.9	5.3	5.8

¹ Tasa de cambio porcentual (1988/1987).

² Tasa de cambio porcentual (1988/1987). La tasa de inflación se mide a base de índice implícito de precios.

³ Tasa promedio para certificados del Tesoro con tres meses de vencimiento (Treasury Bills).

⁴ Consenso de 51 pronosticadores compilados por Robert J. Eggert.

⁵ Consenso de 30 pronosticadores compilado por Victor Farnowitz.

N.D.-No disponible.

Fuente: The New York Times, 20 de diciembre de 1987 y 24 de diciembre de 1987.

¹/Blue Chip Econometric Detail, Vol. 3, Núm. 4, 10 de diciembre de 1987.

En lo que concierne a los precios, se espera que los mismos aceleren su crecimiento con respecto a los niveles alcanzados en 1987, a pesar de la moderada tasa de inflación de ciertos bienes industriales claves y la trayectoria estable que han seguido los precios del petróleo. El Blue Chip pronostica una tasa de inflación de 3.6 por ciento para 1988, mientras que la administración de Reagan la sitúa en 3.9 por ciento. Detrás de este pronóstico subyace el temor de que pueda generarse un nuevo proceso inflacionario motivado por fuerzas, tanto del lado de la demanda como de los costos. Por el lado de la demanda, existe un apetito voraz por importaciones de parte de los consumidores. Mientras más tiempo dure esa situación, mayor será el lapso necesario para que pueda disminuir el déficit comercial y más profunda la depreciación del dólar de manera que puedan frenar las importaciones. La debilidad del dólar representa por otro lado, mayores presiones inflacionarias toda vez que los precios más altos de las importaciones inducirían aumentos en las precios domésticos.

Por el lado del costo, y siguiendo un tipo de análisis basado en la Curva de Phillips, mientras más baja la tasa de desempleo, mayor será la presión por alzas salariales lo que puede desencadenar en una espiral inflacionaria. De hecho, el final del III/1987 marcó una mayor estrechez en el mercado de trabajo cuando en septiembre la tasa de desempleo bajó a 5.8 por ciento de su nivel de 5.9 por ciento en julio y agosto. Este constituye su nivel más bajo en los últimos ocho años. Para el 1988 los pronósticos sitúan la tasa de desempleo en alrededor de un 6.0 por ciento. De materializarse esa tasa o una superior, la influencia de la estrechez laboral sobre la tasa inflacionaria sería obviamente menor.

Tanto el déficit presupuestario como el de la balanza comercial constituyen factores amenazantes a la expansión de la economía norteamericana y cuyo comportamiento podría echar por la borda cualquier pronóstico. La posibilidad de lograr una reducción sustancial en el déficit presupuestario depende de consideraciones políticas. De hecho, la razón principal detrás del impasse reciente en el congreso con relación a los pasos que deberían tomarse para resolver el problema del déficit presupuestario radica en la lucha entre los demócratas, quienes quieren forzar a la administración del Presidente Reagan a tomar la difícil decisión de aumentar los impuestos, y los republicanos, quienes quieren posponer esa decisión para que sea el próximo presidente quien decida qué impuestos aumentar y por cuánto^{1/}.

^{1/}World Economic Outlook, The Wharton Econometrics Forecasting Associates Group, octubre de 1987.

A medida que se acercan las elecciones de 1988, muchos congresistas sienten la urgencia de aprobar algún tipo de programa encaminado a reducir el déficit; pero desean, a la vez, evitar el tener que enfrentarse a las dolorosas decisiones que estarían asociadas con cualquier intento serio de reducir el mismo. Específicamente, no desean votar por un alza contributiva antes de noviembre de 1988.

Por otro lado, aunque se espera que el déficit comercial continúe decreciendo, la mejoría que se logre debe ser una de carácter gradual en vista de los siguientes factores^{1/}:

1. Los grandes déficits comerciales de años recientes reflejan un deterioro en la competitividad de la economía norteamericana en los mercados internacionales durante los últimos diez años, por lo cual sus raíces son profundas. Esto es reflejo de que han ido mermando las grandes diferencias en tecnología, productividad y calidad de los productos, que antes existían entre Estados Unidos y sus principales competidores. Al mismo tiempo, ha emergido un gran número de nuevos y muy eficientes competidores.
2. Los precios en dólares de bienes producidos en Japón y otros países industrializados han aumentado en sólo una fracción del aumento en el valor de esas monedas. Esto refleja: (a) la disposición de muchos manufactureros extranjeros de aceptar márgenes de ganancia relativamente bajos a los fines de preservar su participación en el mercado y (b) los esfuerzos por reducir costos en muchos de esos países reduciendo la tasa de aumento de los salarios, entre otras medidas.
3. Como reflejan los datos del comercio exterior, la fuente de las importaciones de Estados Unidos está moviéndose cada vez más hacia países de bajos salarios en el Lejano Oriente y en Latinoamérica, contra cuyas monedas el dólar ha depreciado muy poco.
4. Aunque las exportaciones han mejorado desde el año pasado, su crecimiento ha estado restringido por las débiles condiciones económicas en muchas otras partes del mundo. En particular, las exportaciones norteamericanas hacia América Latina y los países del Golfo Pérsico, aún permanecen extremadamente deprimidas.

^{1/}Ibid.

5. El mejoramiento esperado en el déficit comercial se ve limitado por la incidencia de cambios estructurales desarrollados durante la época de apreciación del dólar en los mercados de divisas. Entre esas transformaciones básicas se destacan las siguientes: (a) muchas empresas norteamericanas redujeron la escala de sus cadenas internacionales de distribución y (b) aumentó vorazmente el apetito de los consumidores norteamericanos por productos extranjeros.

Aunque existe cierto consenso a los efectos de que no ocurrirá una recesión en el 1988, esta visión optimista depende, entre otras cosas, de que continúe la recuperación del mercado de valores. La misma se mantiene aún oscilando en reacción a las preocupaciones que existen en torno a los dos grandes déficits de la economía norteamericana.

Finalmente, el impacto del panorama futuro de la economía de Estados Unidos sobre Puerto Rico debe examinarse a la luz de la trayectoria anticipada para ciertos sectores manufactureros claves como son la industria de productos farmacéuticos, maquinaria eléctrica y no eléctrica e instrumentos profesionales y científicos.

CAPITULO III
LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION

Introducción

La inversión en bienes para la formación de capital es vital para el proceso de producción en la economía, puesto que contribuye a aumentar la capacidad productiva para períodos futuros. La actividad de la construcción ejerce un estímulo sobre la economía local y por el gran efecto multiplicador de la industria es una de las que más empleos directos e indirectos genera.

La actividad de la construcción en el año fiscal 1987

La actividad de la construcción tuvo un auge extraordinario en el año fiscal 1987 al registrar un crecimiento de un 34.8 por ciento. El valor de las obras para este año ascendió a \$1,636.0 millones. Este nivel en la actividad de la construcción es el

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION PRIVADA Y PUBLICA
COMO PORCIENTO DEL TOTAL
(En millones de dólares - Años fiscales)

Años	Privada		Pública		Total
	Valor	Por Ciento del Total	Valor	Por Ciento del Total	Valor
1970	633.0	64.0	355.6	36.0	988.6
1971	702.7	61.5	439.8	38.5	1,142.5
1972	706.0	54.9	579.3	45.1	1,285.3
1973	599.3	53.6	517.8	46.4	1,117.1
1974	659.2	51.4	622.7	48.6	1,281.9
1975	646.0	43.1	852.8	56.9	1,498.8
1976	576.2	44.5	719.1	55.5	1,295.3
1977	442.0	44.0	561.7	56.0	1,003.7
1978	561.2	49.5	572.4	50.5	1,133.6
1979	530.5	44.2	669.8	55.8	1,200.3
1980	504.9	38.7	798.2	61.3	1,303.1
1981	514.6	37.4	861.9	62.6	1,376.5
1982	482.8	39.0	753.6	61.0	1,236.4
1983	432.4	41.8	601.0	58.2	1,033.4
1984	526.5	42.9	701.2	57.1	1,227.7
1985	548.5	41.7	767.1	58.3	1,315.6
1986	564.3	46.5	649.1	53.5	1,213.3
1987p	744.8	45.5	891.3	54.5	1,636.0

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

máximo alcanzado en más de una década, específicamente no se alcanzaba esta magnitud desde el año fiscal 1975. El valor de inversión en obras de construcción para el año fiscal 1987 permitió que este renglón alcanzara el 9.6 por ciento del producto bruto generado en el año.

PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION EN CONSTRUCCION DEL
 PRODUCTO BRUTO TOTAL
 (En millones de dólares - Años fiscales)

Años	Producto Bruto	Inversión en Construcción	Por ciento
1970	4,687.5	988.6	21.1
1971	5,251.5	1,142.5	21.8
1972	5,771.0	1,285.3	22.3
1973	6,306.8	1,117.1	17.7
1974	6,817.8	1,281.9	18.8
1975	7,183.6	1,498.8	20.9
1976	7,555.8	1,295.3	17.1
1977	8,173.8	1,003.7	12.3
1978	8,994.0	1,133.7	12.6
1979	10,061.0	1,200.3	11.9
1980	11,073.8	1,303.1	11.8
1981	12,189.5	1,376.5	11.3
1982	12,626.5	1,236.4	9.8
1983	12,932.8	1,033.4	8.0
1984	14,010.0	1,227.7	8.8
1985	14,805.4	1,315.6	8.9
1986	15,829.4	1,213.3	7.7
1987p	17,068.3	1,636.0	9.6

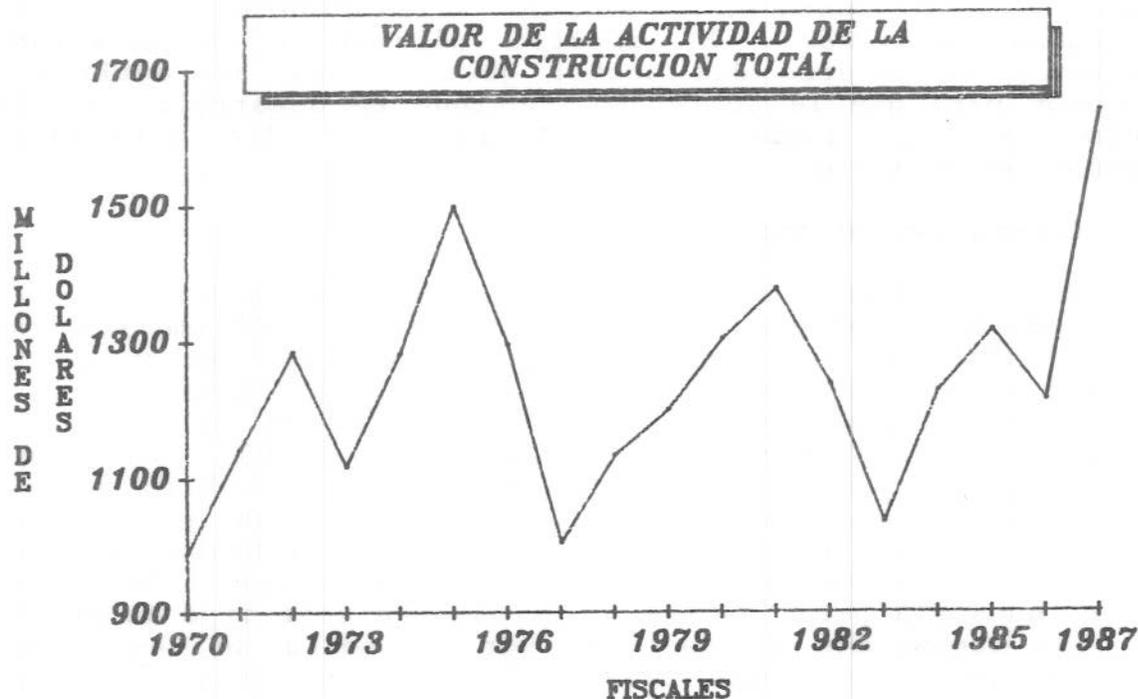
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
 Negociado de Análisis Económico.

El efecto económico de ese crecimiento fue apreciable en el monto del producto bruto del año fiscal 1987. Se estima que el alza en la construcción contribuyó con un 2.5 por ciento, prácticamente la mitad del aumento real en ese renglón.

El apogeo en la actividad de la construcción en el año fiscal 1987 es de extrema importancia porque significa el punto de partida para encauzar el movimiento de la economía. Luego de una reducción de un 7.7 por ciento en el crecimiento durante el año fiscal 1986, el impacto de esta inyección que representa el valor de las obras en el año fiscal 1987 es sorprendente. De

hecho, este impulso fue propiciado tanto por el sector privado como el público. Esto se pone de manifiesto al observar que del incremento total de la industria en el año fiscal 1987, el cual fue de \$422.7 millones, el sector público aportó el 57.3 por ciento y el sector privado el 42.7 restante.



Es muy significativo que las inversiones privadas de tipo empresarial, como son los edificios industriales y comerciales registraron un aumento extraordinario de un 36.3 por ciento al alcanzar un valor de \$283.6 millones. Este tipo de inversión en el renglón de construcción es resultado de, y a su vez induce, la confianza del sector de los negocios en el futuro de la economía de Puerto Rico.

Varios factores contribuyeron a este auge en la industria. El vigoroso programa gubernamental de expansión de la infraestructura económica (carreteras, teléfonos, energía eléctrica y acueductos y alcantarillados) propició en gran medida el alza registrada en la construcción, en unión a las bajas tasas de interés, a la moderación de los precios del petróleo, la correspondiente expansión de la producción de cemento y a la eliminación de la incertidumbre que pesaba sobre los fondos acumulados por las firmas conocidas como las 936. Específicamente, la tasa de interés primario varió de entre un 10.75 y 12.62 por ciento en el año fiscal 1986 a una fluctuación entre 10.62 por ciento en julio de 1986 a 9.25 por ciento en marzo de 1987. El petróleo

registró un precio promedio de \$15.00 por barril para el año fiscal 1987. Como consecuencia del auge en la construcción el consumo de cemento registró un alza de 24.3 por ciento al alcanzar un nivel de producción de 28.2 millones de sacos.

Es necesario señalar que todo este movimiento positivo en la industria de la construcción se completó a pesar de las restricciones que representó el arresto de varias plantas de tratamiento de aguas servidas. El impulso oficial a la construcción demuestra el interés del sector gubernamental de agilizar los procesos para que la actividad continúe en desarrollo y colaborando con los demás sectores, dado su alta capacidad de generación de empleos directos e indirectos.

Generación de empleo

Esta extraordinaria actividad en la industria de la construcción en el año fiscal 1987 generó 41,000 empleos, según las estadísticas de la encuesta de vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, que representan 5,000 empleos más que en el año fiscal anterior. Este nivel de empleo en esta industria no se alcanzaba desde el año fiscal 1981. Este aumento en el empleo es otro signo de vitalidad en la industria, máxime cuando los constructores señalaron, en una encuesta especial realizada, tener dificultades para el reclutamiento de personal diestro, y en alguna medida, de ingenieros civiles. La capacidad de la industria para resolver internamente este tipo de problema, ha sido demostrada a cabalidad por el monto de las obras en construcción o en desarrollo. Además, esta situación se puede considerar característica de una industria en pleno apogeo, en la cual al aumentar la demanda de mano de obra se crea una escasez temporera que hace viable atender alzas en la remuneración al trabajo y demás recursos productivos.

Otros factores

La industria se está enfrentando con éxito a otros factores que están afectando o podrían afectar en el futuro el desarrollo de la construcción en Puerto Rico. Entre éstos, se señalan las fianzas que deben prestar los contratistas como garantía al contrato de construcción. En esta medida, la línea de crédito o capacidad de afianzamiento ("bond capacity") de la compañía constructora, es determinante para la otorgación de las fianzas necesarias. El auge de la construcción en el año fiscal 1987 generó la práctica de reasegurar el riesgo, dado el alto volumen de fianzas en cartera en determinados períodos.

Así mismo, la situación de la construcción en el año fiscal 1987 permitió disponer de suficientes proyectos como para que los constructores se sintieran holgados y selectivos en los proyectos

o subastas en que interesaban participar. Las compañías aseguradoras están siendo también selectivas en el proceso de cualificar constructores y proyectos, previo a la otorgación de fianzas.

El Gobierno de Puerto Rico ha creado varios programas para atender la necesidad de vivienda, principalmente en la población con personas de ingresos moderados. El Segundo Fideicomiso Hipotecario y la Operación Vivienda son ejemplos de esta iniciativa gubernamental. Estos programas incidirán en el desarrollo de la industria a partir del año fiscal 1988.

Actividad sectorial

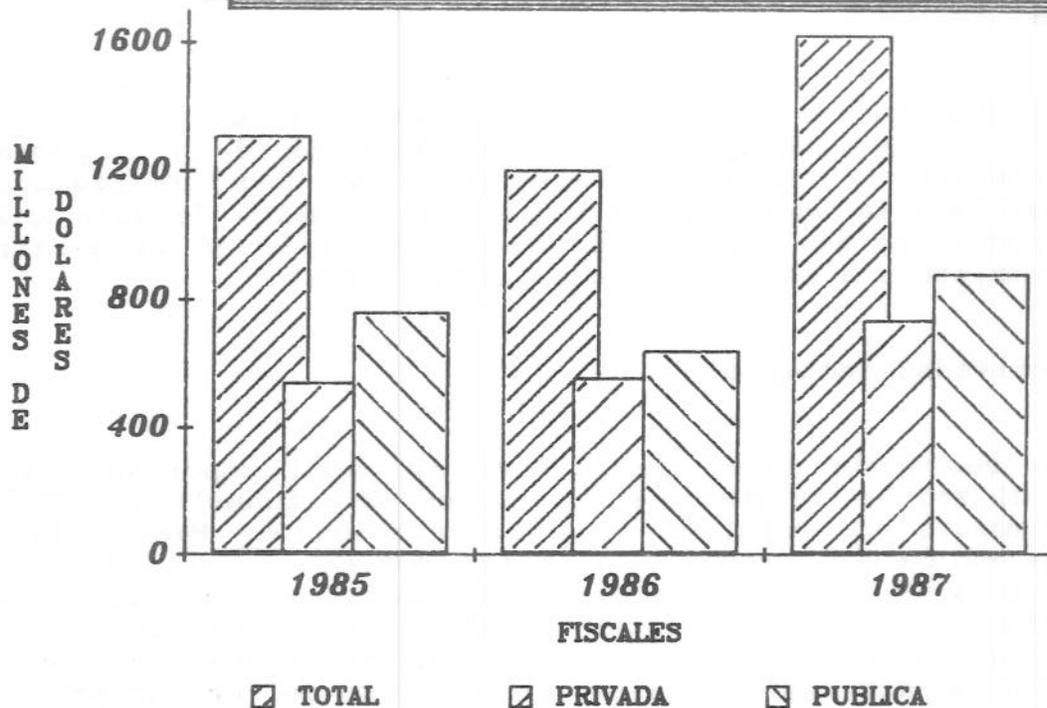
Es necesario poner de relieve el papel importante que ha jugado el sector empresarial privado en esta industria. Esto es, prácticamente el total de la construcción en Puerto Rico lo realiza el sector privado mediante contrato. La inversión en construcción privada y pública es realizada en proyectos de construcción por contratistas privados que obtienen la "buena pro" en subastas efectuadas, en el caso del sector público; o en contratación directa o subastas, en el caso del sector privado.

Indiscutiblemente, la inversión del sector público continúa siendo un factor determinante en el crecimiento de la industria de la construcción; de hecho, el 54.5 por ciento de esta inversión corresponde a este sector. El valor de la construcción pública para el año fiscal 1987 alcanzó a \$891.3 millones, lo que representa un aumento de \$242.2 millones sobre el año fiscal anterior.

Por su parte, el sector privado realizó obras por valor de \$744.8 millones que es el 45.5 por ciento de la obra total para el año fiscal 1987. Este nivel de obras significa un crecimiento de \$180.5 millones sobre el año fiscal anterior.

En el año fiscal 1987 la extraordinaria fuerza expansiva de la industria de la construcción se manifestó en todos los renglones del sector: la vivienda creció en 27.1 por ciento, los edificios industriales y comerciales en 45.9 por ciento, los proyectos de instalaciones un 39.1 por ciento y las obras públicas, en un 24.6 por ciento.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION



Vivienda

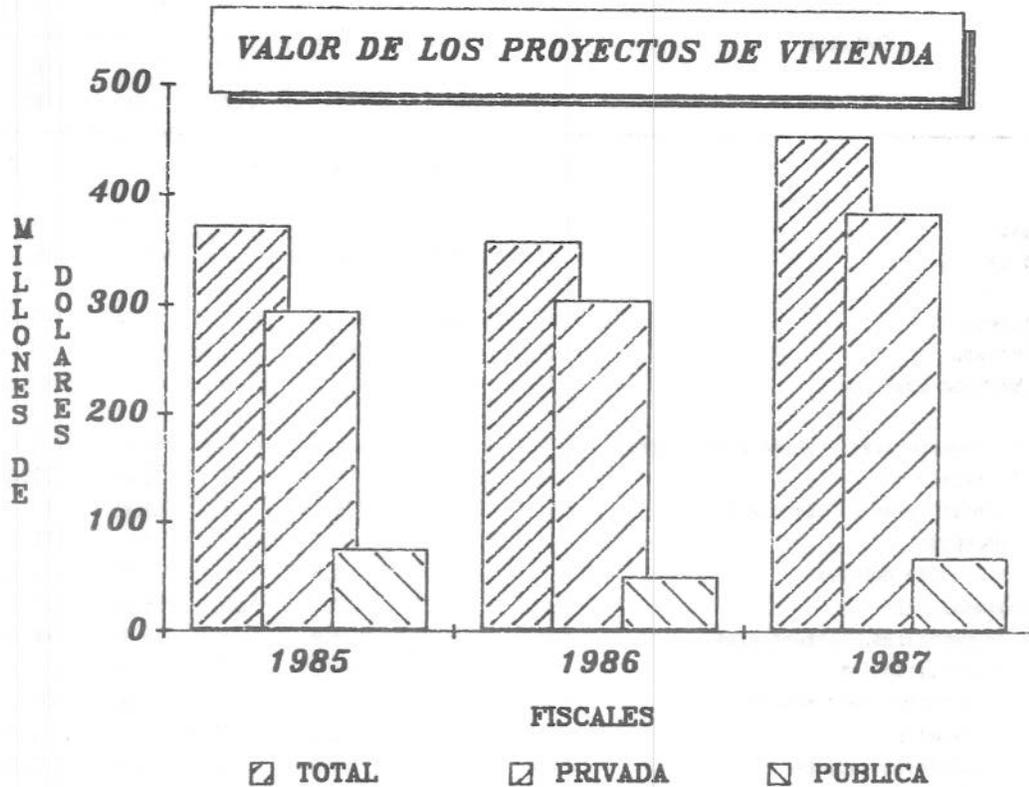
La inversión en el renglón de vivienda representó el 28.0 por ciento del total de la construcción en el 1986-87 y su valor alcanzó los \$458.6 millones. De estos, \$388.1 millones corresponden al sector privado y \$70.5 millones al sector público.

Privado

El nivel de inversión en vivienda en el sector privado está contenido en 206 proyectos en urbanizaciones y 98 en edificios de apartamentos, totalizando, en conjunto, a 29,768 unidades de vivienda. Del total de proyectos que se desarrollaron en el 1986-87, 91 son continuación del año anterior, 110 son proyectos nuevos y 103 terminaron en este período.

En el año fiscal 1986 se registró una inversión en vivienda privada de \$307.9 millones basada en 256 proyectos, conteniendo 18,218 unidades. De éstos, 66 provienen del año fiscal 1985, 63 se comenzaron en ese año y 127 se terminaron.

Como se puede observar, el crecimiento se demuestra tanto en términos de valor como en unidades físicas; ya que el primero aumentó en un 18.8 por ciento y el número de unidades en un 63.4 por ciento.



La inversión privada ha sido complementada con la ayuda que representan los subsidios como son "Urban Development Action Grants" (U.D.A.G.), "Housing Development Action Grants" (H.O.D.A.G.), el Fideicomiso Hipotecario, "Farmer's Home Administration" (F.H.A.) y Sección 8. La inversión registrada contiene, en promedio, un 30.0 por ciento de estos subsidios. Por lo tanto, los mismos son importantes para continuar la obra de construcción, al igual que la ayuda federal de "Federal Emergency Management Agency" (F.E.M.A.) que se recibió en el 1986-87.

Empresas públicas

En el 1986-87 el sector público alcanzó un nivel de inversión de \$70.5 millones en la construcción de vivienda, un crecimiento de 33.0 por ciento sobre el año anterior. Este incremento contiene factores atribuibles a diferentes situaciones como es el caso de la vivienda de emergencia, que inició su programa con 11 proyectos, conteniendo un total de 706 unidades de vivienda. Además, se materializó el proyecto de la nueva Ciudad Cristiana, donde se realizaron obras por valor de \$1.9 millones en 68 unidades de vivienda.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partidas	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1986 1985	1987 1986	1986 1985	1987 1986
Total	1,315.6	1,213.3	1,636.0	-102.2	422.7	-7.8	34.8
Privada	548.5	564.3	744.8	15.8	180.5	2.9	32.0
Pública	767.1	649.1	891.3	-118.0	242.2	-15.4	37.3
Vivienda	373.7	360.9	458.6	-12.9	97.8	-3.4	27.1
Privada	296.3	307.9	388.1	11.6	80.3	3.9	26.1
Empresas públicas	77.5	53.0	70.5	-24.5	17.5	-31.6	33.0
Edif, industriales, comerciales y otros	277.4	285.4	416.6	8.1	131.1	2.9	45.9
Privados	170.0	208.0	283.6	38.1	75.6	22.4	36.3
Industriales y comerciales	153.7	171.8	236.3	18.1	64.6	11.7	37.6
Hoteles	11.0	30.3	33.4	19.3	3.1	175.3	10.2
Villas de hoteles	5.2	5.9	13.8	0.7	7.9	13.6	132.8
Empresas públicas	107.4	77.4	133.0	-30.0	55.6	-27.9	71.8
Industriales y comerciales	44.4	23.1	39.8	-21.3	16.7	-48.0	72.1
Institucionales	63.0	54.3	93.2	-8.7	38.9	-13.8	71.6
Instituciones penales	22.0	10.5	43.3	-11.5	32.8	-52.3	312.4
Escuelas	22.1	21.7	22.8	-0.4	1.1	-1.8	5.1
Servicios médicos	8.1	22.1	27.1	14.0	5.0	173.9	22.6
Otros	10.8	---	---	---	---	---	---
Instalaciones y servicios públicos	409.6	374.2	520.5	-35.4	146.3	-8.6	39.1
Privados	82.3	48.4	73.0	-33.9	24.6	-41.2	50.9
Farmacéuticas y refinerías	68.8	34.4	63.2	-34.4	28.9	-50.0	83.9
Otros	13.5	14.0	9.8	0.5	-4.2	3.7	-30.0
Empresas públicas	327.3	325.8	447.5	-1.5	121.7	-0.5	37.4
Acueductos y Alcantarillado	110.1	81.4	132.1	-28.7	50.7	-26.1	62.3
Energía Eléctrica	95.1	89.5	112.0	-5.6	22.5	-5.9	25.1
Teléfonos	120.4	152.1	198.1	31.7	46.0	26.3	30.2
Otros	1.6	2.8	5.3	1.2	2.5	73.9	89.3
Gobierno del ELA y municipios	254.9	192.8	240.3	-62.1	47.4	-24.4	24.6
Gobierno ELA	148.2	110.3	155.0	-37.9	44.7	-25.6	40.5
Carreteras y Obras Públicas	88.3	66.9	109.0	-21.4	42.1	-24.2	62.9
Sistema universitario	10.3	10.4	11.4	0.1	1.0	0.8	9.6
Otros	49.6	33.0	34.6	-16.6	1.6	-33.4	4.8
Municipios	106.7	82.5	85.3	-24.2	2.7	-22.7	3.3

p-Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis Económico y Social, Negociado de Análisis Económico.
Encuesta: Mayo 1987

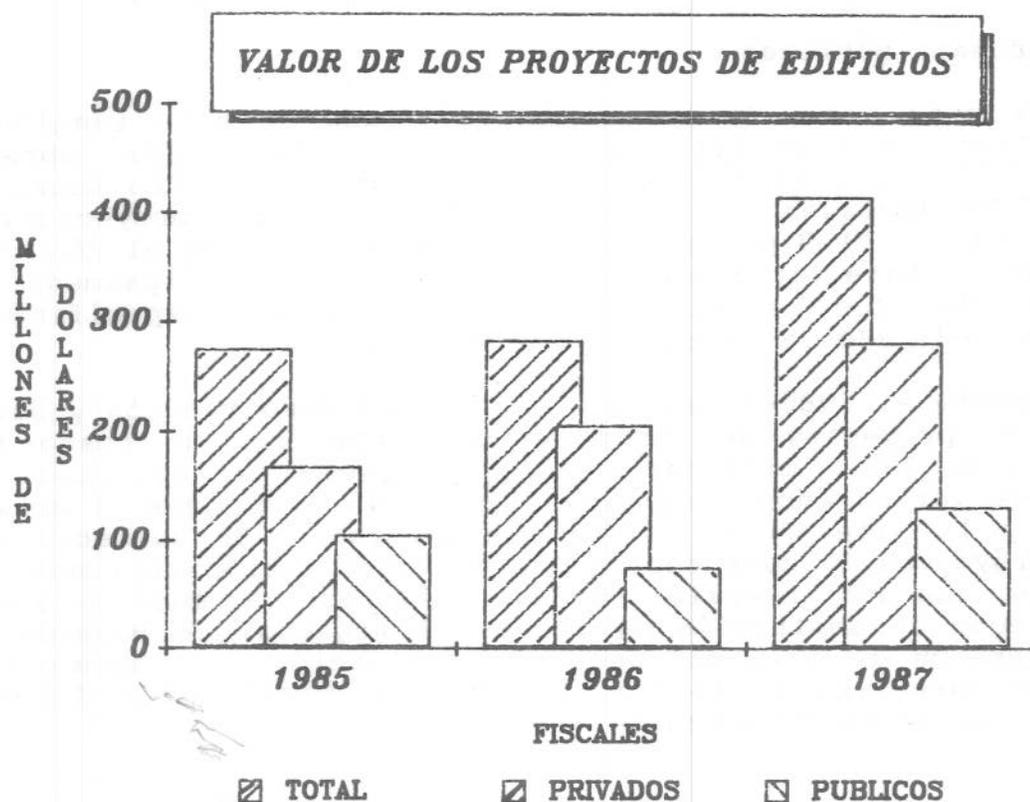
Es necesario señalar, además, que para el 1986-87 la Administración de Vivienda Rural desarrolló 1,892 solares en 11 proyectos, distribuidos en 11 municipios, con una inversión ascendente a \$5.0 millones. Esta compara favorablemente con la inversión del año fiscal 1986, cuando desarrolló 995 solares en cinco municipios, con una inversión de \$1.8 millones.

En lo que respecta al programa de modernización de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda, se registró una inversión total ascendente a \$29.6 millones procedentes de fondos federales. Se incluyen en este plan 44 proyectos que comprenden 1,368 unidades de vivienda. Entre los residenciales públicos que serán beneficiados con este plan se mencionan Nemesio R. Canales y Luis Lloréns Torres.

Edificios industriales, comerciales y otros

En el renglón de edificios industriales, comerciales y otros, en el 1986-87, se realizaron obras por valor de \$416.6 millones, registrando un crecimiento de \$131.1 millones que inclusive, representa un 45.9 por ciento sobre el año fiscal anterior.

La inversión correspondiente a este segmento de la actividad de la construcción representa un 25.5 por ciento del total en el 1986-87, lo que es superior a la contribución del año anterior.



Así mismo, el sector privado aportó el 68.1 por ciento del valor registrado al informar obras por \$283.6 millones. El 31.9 por ciento restante corresponde a las empresas públicas que informaron haber realizado obras por un valor de \$133.0 millones.

Privado

El sector privado, en el 1986-87, desarrolló un total de 261 proyectos en obras industriales y comerciales de las cuales se destacaron, en particular, las atribuibles a la actividad comercial con un valor equivalente a \$184.1 millones, o sea, un 51.0 por ciento de crecimiento sobre el año anterior. Entre las obras más importantes correspondientes al sector comercial se pueden mencionar las siguientes: cinco edificios y centros comerciales, \$49.3 millones; dos hospitales y tres centros de salud ambulatorios, \$43.9 millones; cinco edificios de oficinas profesionales, \$23.5 millones; dos edificios de bancos y la red electrónica interbancaria, \$23.1 millones; varios edificios educativos, almacenes y "fast foods" (establecimientos de comidas ligeras), \$12.2 millones; y otros proyectos institucionales, \$8.9 millones.

Es menester mencionar el hecho de que el incremento en las obras industriales y comerciales en el sector privado es de gran significación. Esto demuestra la confianza que continúan depositando en el futuro de la economía los empresarios al seguir construyendo facilidades para desarrollar sus negocios.

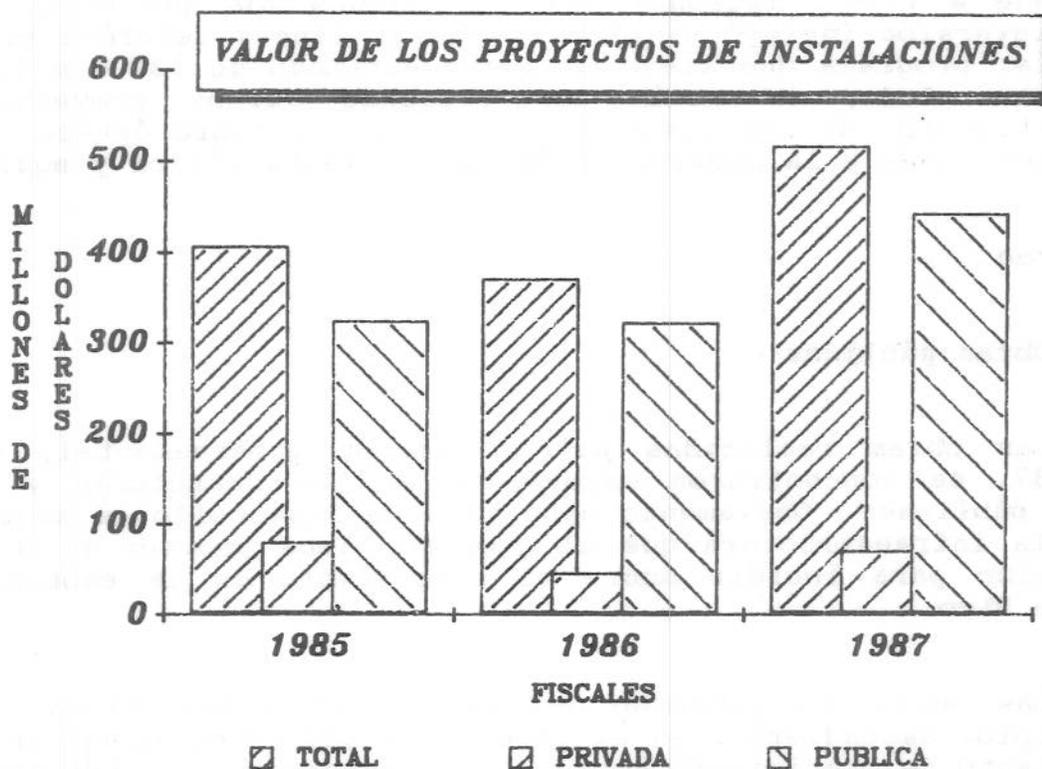
Empresas públicas

Por otro lado, la inversión informada en este renglón por las diferentes agencias públicas que llevan a cabo obras de construcción de esta naturaleza reflejó una inversión total para el 1986-87 ascendente a \$133.0 millones en 226 proyectos, que representan un 71.8 por ciento de crecimiento sobre el año fiscal anterior. Este crecimiento se atribuye, principalmente, al renglón de los edificios institucionales, específicamente aquellos dedicados a instituciones penales.

Durante el 1986-87 se dio inicio a la construcción y subasta de cuatro proyectos de cárceles regionales con un costo total estimado de \$89.7 millones. Estos proyectos se distribuirán a través de varios años, correspondiendo \$43.3 millones a este año fiscal y la diferencia a años posteriores. Se destacan entre estos proyectos la construcción de una institución regional penal en Ponce, con una inversión de \$7.6 millones. También se incluye el proyecto de ampliación de la cárcel regional de Bayamón, con una inversión de \$7.6 millones, la ampliación del Campamento El Limón de Mayaguez, de \$4.3 millones y la remodelación del penal de Guayama, de \$6.9 millones.

Proyectos de instalaciones

Las obras de construcción de instalaciones en el sector privado incluyen proyectos de refinerías de petróleo, líneas de gas y teléfonos, plantas farmacéuticas, plantas de químicos y los suplidores de gasolina. Los proyectos realizados por las corporaciones públicas (Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de Energía Eléctrica, y otras) se incluyen en la sección de empresas públicas. En total, este renglón registró obras en el 1986-87 por valor de \$520.5 millones, o sea, 39.1 por ciento más que el año fiscal 1986. Así mismo, constituye el 32.0 por ciento del total de la actividad de construcción para el 1986-87. El desarrollo de obras de instalaciones es sumamente necesario por constituir la mayor parte de la infraestructura vital para el desarrollo de la economía.



Privado

La inversión en el sector privado ascendió a \$73.0 millones de los cuales \$63.2 millones fueron utilizados en obras de plantas farmacéuticas y refinerías. La inversión total privada está contenida en 28 proyectos, de los cuales la mayoría se comenzaron el año anterior.

Empresas públicas

Por su parte, el sector público informó haber realizado obras ascendentes a \$447.5 millones, de los cuales \$132.1 millones corresponden a obras de acueductos y alcantarillados y \$198.1 millones en obras de instalaciones telefónicas. En conjunto, ambas representan el 73.7 por ciento de los proyectos públicos realizados en este renglón de la actividad de construcción. Cabe destacar que la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados efectuó obras, principalmente, en las plantas de tratamiento, las cuales, como es conocido, se encuentran bajo intervención de la Corte Federal. De hecho, del total de plantas arrestadas con anterioridad, fueron liberadas y/o rehabilitadas 16 plantas en el 1986-87; existiendo la meta de poder liberar seis plantas adicionales para diciembre de 1987.

La inversión con respecto a las facilidades telefónicas asciende a \$198.1 millones, \$46.0 millones más que en el 1986. Esta inversión incluyó el plan de llevar líneas telefónicas a la ruralia, programa que tiene un costo estimado de \$37.0 millones. Por otro lado, se están desarrollando varios proyectos de digitalización de los sistemas, el uso de la fibra óptica en las comunicaciones y la modernización de la planta física y equipo.

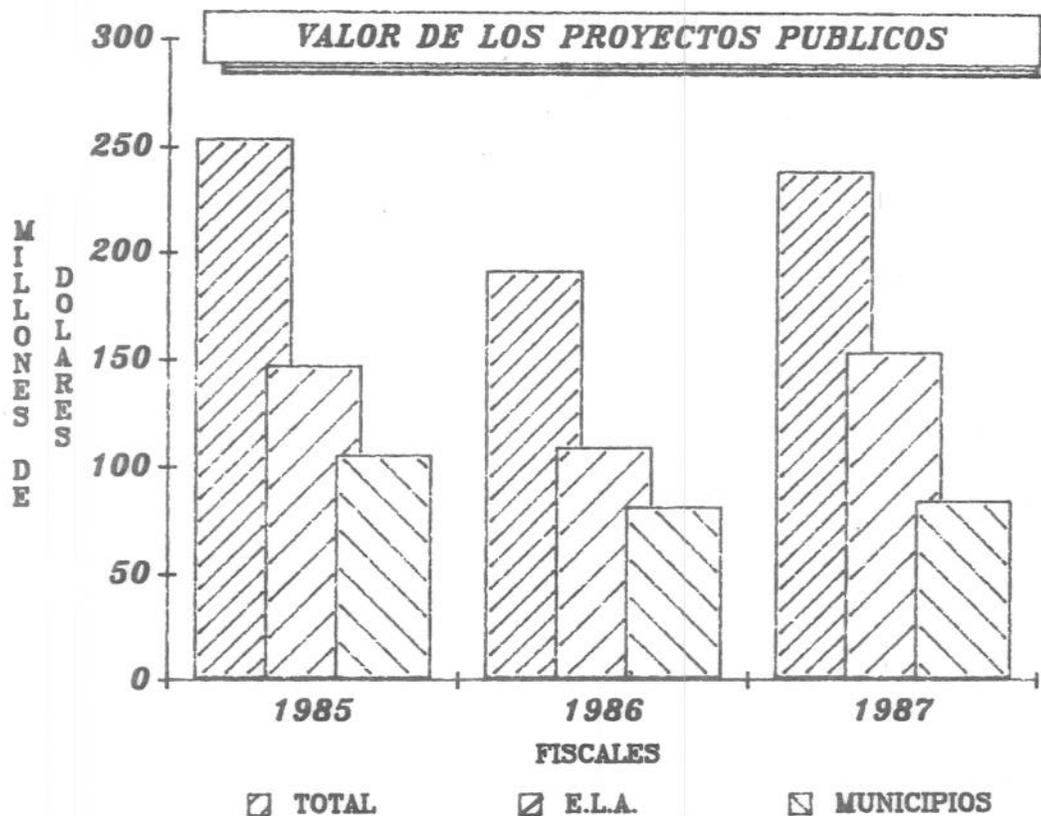
Gobierno

Obras públicas

Las obras realizadas por el sector gubernamental, en el 1986-87, se concentraron mayormente en las carreteras y otras obras públicas. Obviamente este tipo de desarrollo es necesario para la infraestructura que el gobierno debe proveer al sistema económico para incidir sobre el crecimiento de la economía de Puerto Rico.

Las obras del gobierno del Estado Libre Asociado y de los municipios ascendieron, en el 1986-87, a \$240.3 millones, un 24.6 por ciento de crecimiento sobre el año anterior. El Gobierno del Estado Libre Asociado registró obras por valor de \$155.0 millones. De esta inversión, \$109.0 millones corresponden al desarrollo de carreteras y vías públicas. Este tipo de inversión está contenida en un total combinado de 478 proyectos que se desarrollaron en este año fiscal. Se destaca dentro de estas obras la relacionada con el proyecto de Agua-Guagua, con una inversión de \$17.0 millones. Además, el incremento en los

proyectos de carreteras está influenciado por el programa de carreteras primarias, con un total de 16 proyectos desarrollándose en nueve municipios y una inversión ascendente a \$17.3 millones. También se incluye el programa de reconstrucción de carreteras, con una inversión de \$18.5 millones.



Los municipios informaron haber realizado obras de construcción ascendentes a \$85.3 millones con un crecimiento sobre el año fiscal anterior de un 3.3 por ciento.

CAPITULO IV MANUFACTURA

Introducción

El comportamiento observado en la industria manufacturera durante el año 1986-87 demuestra una vez más que la contribución de esta industria a la economía del país constituye la clave del desarrollo económico que ha experimentado la Isla. La industria manufacturera se afecta por cambios estructurales y fluctuaciones cíclicas. Por esta razón, los factores que puedan afectar la expansión de la misma, requieren estudio inmediato y la acción correspondiente. Entre los factores de mayor impacto se pueden mencionar los siguientes:

✓ Comportamiento de la economía norteamericana

Por la relación que existe entre Puerto Rico y Estados Unidos, el desenvolvimiento de la economía norteamericana se deja sentir en la Isla. (c?)

✓ Fluctuaciones en los mercados internacionales, muy en especial el de Estados Unidos

Es una realidad que la mayor parte de la producción de la Isla está orientada hacia los mercados de Estados Unidos y el extranjero.

✓ El cambio del dólar

El cambio del dólar en relación con otras divisas es un factor sumamente importante que afecta la estabilidad de los mercados financieros^{1/}. (y la ventaja competitiva en el intercambio de productos)

✓ Fluctuaciones en el precio del petróleo

La industria manufacturera depende del petróleo como fuente principal de energía para su producción. La crisis petrolera de los años '70 y la reciente baja en el precio del crudo dejan sentir su impacto en el sector manufacturero.

✓ Cambios en el Programa de Industrialización

Se observa que la industria responde también a los cambios del programa de industrialización. Esta función descansa en la gestión que realiza la Administración de Fomento Económico a tales fines.

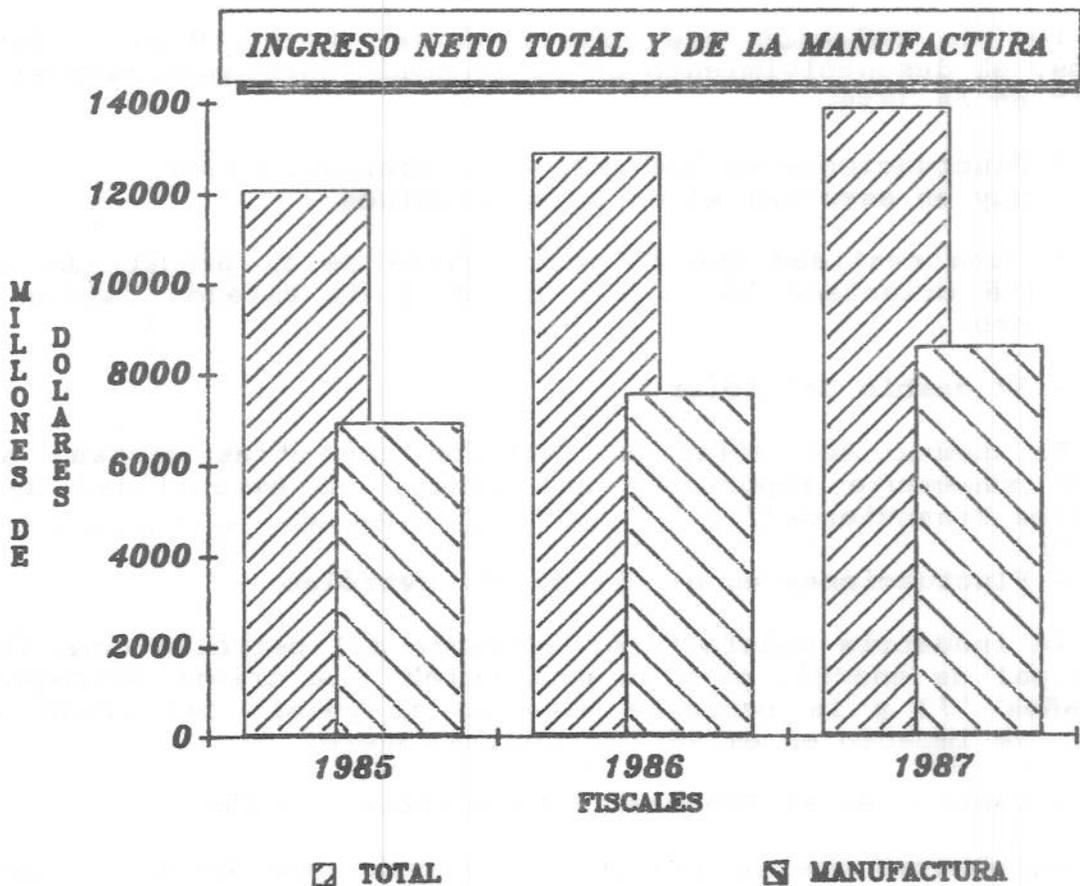
^{1/}Véase el tema Desvalorización del Dólar y su Efecto en la Economía de Puerto Rico.

✓ Factores para viabilizar el establecimiento de nuevas industrias

Entre estos factores se incluyen los incentivos especiales, los cuales se discuten más adelante.

✓ Legislación federal aprobada

Dada la relación política que existe entre Puerto Rico y Estados Unidos, hay ocasiones en que la legislación federal nos afecta. Ejemplo de esto es la fijación del salario mínimo federal, los cambios en la estructura contributiva de Estados Unidos, en particular los referentes a la Sección 936 del Código Federal de Rentas Internas y la imposición tarifaria.



La industria manufacturera se caracteriza por las transformaciones y fluctuaciones cíclicas significativas que dentro del sector se vienen observando. También dicha industria responde a los cambios del programa de industrialización mediante

el cual se promociona. Para este propósito se depende de las gestiones que realiza la Administración de Fomento Económico. En el pasado esa Administración contó con la Ley de Incentivos Industriales (Ley Número 57 del 13 de junio de 1963, según enmendada) para lograr sus propósitos. Dicha Ley fue modificada en el 1978 con la intención de conceder exenciones contributivas parciales, entrando en vigor la Ley Número 26 del 2 de junio de 1978. Mediante esta ley se pretendía desarrollar un programa de incentivos que diera mayor flexibilidad al sector manufacturero y que al mismo tiempo expandiera la base contributiva, permitiendo así la generación de fondos que posibilitaría la ampliación de la infraestructura requerida para el desarrollo futuro. Sin embargo, luego de transcurrir ocho años utilizando esta ley, se reconoció la necesidad de hacer de dicho instrumento uno más efectivo en la atracción y retención de empleos.

A estos efectos surge la Ley de Incentivos Contributivos de Puerto Rico (Ley Número 8 del 24 de enero de 1987). Con esta ley se espera que Puerto Rico pueda colocarse en una posición de ventajas competitivas frente a los países que le están ofreciendo mejores alternativas a los inversionistas. Las disposiciones más importantes con el fin de mejorar el conjunto de incentivos giran en torno a las exenciones y reducción de la carga contributiva, extensión de exenciones contributivas y la otorgación de incentivos especiales en las industrias de textiles, artículos de vestir, cuero y calzado. Otro aspecto vital es que provee los mecanismos para que las industrias de origen no local logren beneficios respecto a la repatriación de la ganancia acumulada. Además, reserva ingresos destinados a establecer un Fondo Especial que en gran medida se utilizará para la investigación científica y técnica, y el desarrollo de nuevos productos y procesos industriales. (R.F.)

Otro instrumento que sirve de atractivo para la promoción industrial manufacturera lo constituye la Sección 936 del Código Federal de Rentas Internas. Aun cuando esta sección fue enmendada, no sufrió cambios significativos, quedando prácticamente igual desde el punto de vista de beneficios para las industrias. No obstante, hay que estar consciente que en el futuro dicha sección puede ser vulnerable, ya que ésta es evaluada periódicamente en términos de su cumplimiento con el alcance económico que la misma persigue. (R.F.)

Aportación del sector manufacturero a la economía del país

La contribución que hizo el sector de la manufactura al desenvolvimiento de la economía en el año fiscal 1987 es evidente y significativo. Se observa que, tanto en el ingreso neto total como en el producto bruto interno, el ritmo de aportación fue en

ascenso. En lo que respecta al ingreso neto, el sector de la manufactura generó \$8,661.3 millones que representa el 62.1 por ciento del ingreso neto total. Esta aportación superó en 3.2 puntos porcentuales lo registrado en el año fiscal 1986.

Por otro lado, al examinar el producto bruto interno total encontramos que la manufactura contribuyó con \$9,388.5 millones, equivalentes a 39.7 en términos porcentuales.

INGRESO NETO TOTAL Y DE LA MANUFACTURA
(En millones de dolares-Años fiscales)

Años	Total	Manufactura	Por ciento del total	Tasa de cambio anual
1975	6,093.7	1,987.4	32.6	----
1976	6,372.5	2,474.0	38.8	24.5
1977	6,807.5	2,841.4	41.7	14.9
1978	7,550.6	3,398.5	45.0	19.6
1979	8,321.9	3,995.8	= 4326.1 48.0	17.6
1980	9,212.8	4,808.7	= 4404.1 52.2 ←	20.3 ✓
1981	9,947.2	5,220.3	52.5	8.6
1982	10,350.0	5,405.9	52.2	3.6
1983	10,639.7	5,734.9	53.9	6.1
1984	11,534.3	6,484.9	56.2	13.1
1985	12,149.3	6,984.0	57.5	7.7
1986	12,960.6	7,630.9	= 5329.7 58.9	9.3
1987p	13,955.9	8,661.3	= 5294.6 62.1 ↓ (0.7)%	13.5 ←

p-Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

En cuanto al empleo se refiere, el sector manufacturero generó 148,900 empleos, mostrando un nivel casi igual al registrado en el año fiscal 1986, que fue de 148,800 empleos de acuerdo a la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. La Encuesta de Vivienda, por su lado, fija el número de personas empleadas en el año fiscal 1987 en 152 mil, reflejando un aumento de 12 mil personas más que en el año anterior.

Comportamiento de la industria manufacturera durante el año fiscal 1987

La industria de la manufactura durante el año fiscal 1987 experimentó una revitalización que se atribuye, en gran medida, a la estrategia implantada para continuar el disfrute de los beneficios de la Sección 936 del Código Federal de Rentas Internas. Además, contribuyó positivamente al comportamiento de la industria, los atractivos de la nueva Ley de Incentivos Contributivos. Al examinar en detalle las industrias se observa que todos los segmentos sostuvieron un crecimiento sólido y con proyecciones alentadoras.

En primer lugar, el ingreso neto de la manufactura creció en 13.5 por ciento, superando en 4.2 puntos porcentuales el crecimiento registrado en el año precedente. Dicho crecimiento es el más alto observado desde el año fiscal 1980 cuando el mismo se elevó en 20.3 por ciento. Con ello, la industria aportó el 62.1 por ciento al ingreso neto total. Por otro lado, hay que señalar que los ingresos originados en la industria manufacturera mostraron una aceleración mayor que la observada en el ingreso neto total, el cual se incrementó en 7.7 por ciento.

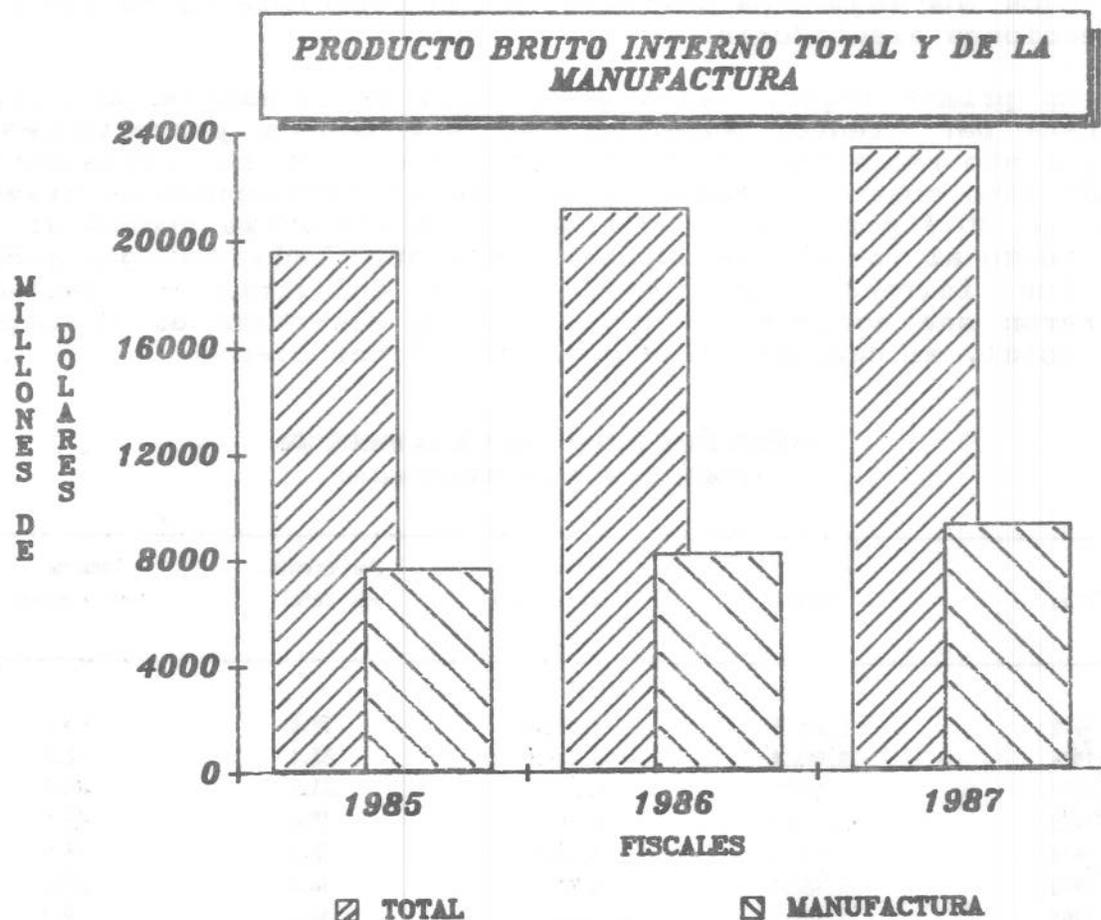
PRODUCTO BRUTO INTERNO TOTAL Y DE LA MANUFACTURA
(En millones de dólares-Años fiscales)

Años	Total	Manufactura	Por ciento del total	Tasa de cambio anual
1975	8,226.0	2,370.5	28.8	----
1976	8,996.4	2,974.0	33.1	25.5
1977	9,929.9	3,298.7	33.2	10.9
1978	11,172.5	3,920.3	35.1	18.8
1979	12,786.2	4,470.5	35.0	14.0
1980	14,480.0	5,322.5	36.8	19.1
1981	15,823.0	5,786.1	36.6	8.7
1982	16,414.5	6,017.0	36.7	4.0
1983	16,987.5	6,482.5	38.2	7.7
1984	18,622.1	7,266.2	39.0	12.1
1985	19,683.2	7,757.9	39.4	6.8
1986	21,270.1	8,298.5	39.0	7.0
1987p	23,645.4	9,388.5	39.7	13.1 ←

p - Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

En segundo lugar, el producto bruto interno de la manufactura mostró un crecimiento de 13.1 por ciento en el año fiscal 1987. Este aumento es casi el doble del registrado en el año fiscal 1986. Es significativo para la industria este impulso, ya que representa el incremento mayor logrado desde el año fiscal 1980. La expansión que demostró la industria manufacturera, también, quedó reflejada en la nómina de los empleados de producción, la cual aumentó en 3.8 por ciento.



Análisis del ingreso neto de la manufactura y su distribución funcional

El ingreso neto de la manufactura en el año fiscal 1987 se elevó a \$8,661.3 millones, superando en \$1,030.5 millones el ingreso registrado en el año anterior. Este auge representa un crecimiento de 13.5 por ciento, demostrando así un ritmo de aceleración definido, ya que sobrepasó cómodamente el aumento de 9.3 por ciento registrado en el año fiscal 1986.

Al examinar en sus componentes el ingreso neto del sector observamos que las industrias de alta tecnología^{1/} fueron, en gran medida, las responsables del crecimiento registrado. Estas industrias contribuyeron con el 71.7 por ciento del ingreso neto del sector y mostraron un crecimiento de 16.0 por ciento. Hay que destacar la industria de productos químicos y análogos, la cual generó el 43.4 por ciento del ingreso neto del sector, equivalente a \$3,757.6 millones. El ingreso neto de esta industria

INGRESO NETO DE LA MANUFACTURA
(En millones de dólares - Años fiscales)

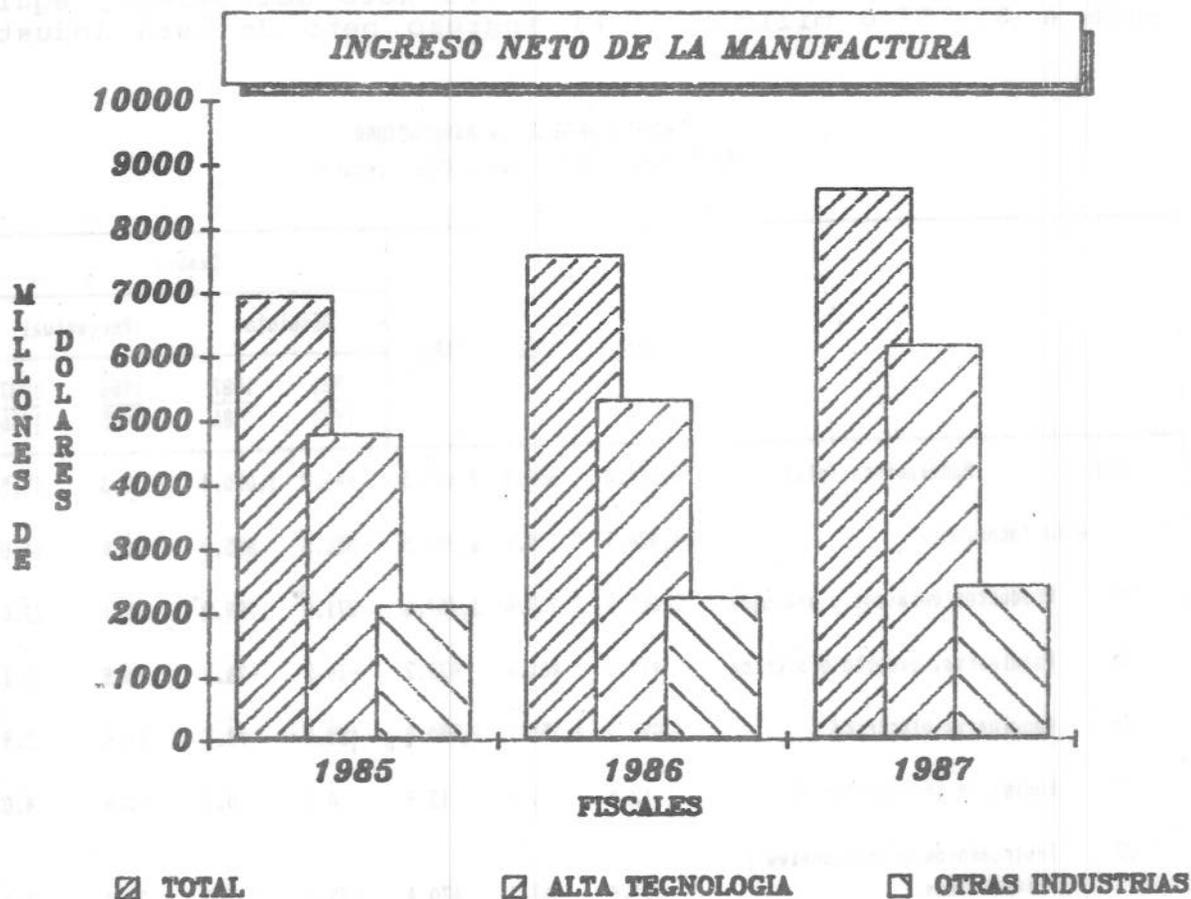
		1985	1986	1987p	Cambio			
					Absoluto		Porcentual	
					$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$	$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
SIC	Manufactura, Total	6,984.0	7,630.9	8,661.3	646.9	1,030.4	9.3	13.5
	Alta tecnología	4,826.1	5,350.6	6,206.5	524.5	855.9	10.9	16.0
28	Productos químicos y análogos	2,686.0	2,957.8	3,757.6	271.8°	799.8°	10.1	27.0
35	Maquinaria, excepto eléctrica	495.8	461.6	435.2	-34.2	-26.4	-6.9	-5.7
36	Maquinaria eléctrica	1,097.4	1,255.7	1,330.4	158.3	74.7	14.4	5.9
37	Equipo de transportación	12.5	12.4	12.9	-0.1	0.5	-0.8	4.0
38	Instrumentos profesionales y científicos	534.4	663.1	670.4	128.7	7.3	24.1	1.1
	Otros	2,157.9	2,280.3	2,454.8	122.4	174.5	5.7	7.7

p-Cifras Preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

^{1/}Como industrias de alta tecnología se consideran las de productos químicos y análogos; maquinaria, excepto eléctrica; maquinaria eléctrica; instrumentos científicos y profesionales y las industrias de equipo y transportación.

experimentó un crecimiento de 27.0 por ciento en el año fiscal 1987, lo que significa más del doble del crecimiento obtenido en el año fiscal 1986, que ascendió en 10.1 por ciento. Sin embargo, la industria de maquinaria excepto eléctrica, reflejó una disminución de 5.7 por ciento.



Por otra parte, cuando se examina la distribución funcional del ingreso neto de la manufactura, es evidente el hecho de que son los ingresos procedentes de la propiedad, el factor responsable del ritmo de aceleración que experimentó el sector en el año fiscal 1987. Dichos ingresos que representan el 72.5 por ciento del ingreso neto de la industria, mostraron una notable aceleración al alcanzar un aumento de 17.7 por ciento sobre el año anterior. Respecto a la compensación a empleados se observa, también, un alza del orden de 3.7 por ciento. La magnitud de este crecimiento relativo es inferior al registrado en el año precedente y ha seguido una trayectoria oscilante a través de la

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1985	1986	1987 ^p	CAMBIO			
				ABSOLUTO		PORCENTUAL	
				1986 1985	1987 1986	1986 1985	1987 1986
INGRESO NETO TOTAL	12,149.3	12,960.4	13,955.9	811.1	995.5	6.7	7.7
Compensación a empleados	9,250.6	9,772.5	10,466.5	521.9	694.0	5.6	7.1
Ingresos procedentes de la propiedad ¹	2,898.7	3,187.9	3,489.4	289.2	301.5	10.0	9.5
Agricultura	388.1	384.5	420.2	-3.6	35.7	-0.9	9.3
Compensación a empleados	188.3	196.3	192.8	8.0	-3.5	4.2	-1.8
Ingresos procedentes de la propiedad	199.8	188.2	227.4	-11.6	39.2	-5.8	20.8
Manufactura	6,984.1	7,630.8	8,661.3	646.7	1030.5	9.3	13.5
Compensación a empleados	2,160.1	2,299.8	2,385.1	139.7	85.3	6.5	3.7
Ingresos procedentes de la propiedad	4,824.0	5,331.0	6,276.2	507.0	945.2	10.5	17.7
Construcción y minería	319.8	307.8	383.6	-12.0	75.8	-3.8	24.6
Compensación a empleados	289.8	281.8	346.7	-8.0	64.9	-2.8	23.0
Ingresos procedentes de la propiedad	30.0	26.0	36.9	-4.0	10.9	-13.3	41.9
Transportación y otros servicios públicos	1,197.2	1,351.1	1,463.0	153.9	111.9	12.9	8.3
Compensación a empleados	850.6	876.6	925.5	26.0	48.9	3.1	5.6
Ingresos procedentes de la propiedad	346.6	474.5	537.5	127.9	63.0	36.9	13.3
Comercio	2,096.6	2,236.9	2,486.7	140.3	249.8	6.7	11.2
Compensación a empleados	1,258.9	1,327.5	1,436.4	68.6	108.9	5.4	8.2
Ingresos procedentes de la propiedad	837.7	909.4	1,050.3	71.7	140.9	8.6	15.5
Finanzas, seguros y bienes raíces	2,071.1	2,297.6	2,600.7	226.5	303.1	10.9	13.2
Compensación a empleados	570.6	640.1	711.0	69.5	70.9	12.2	11.1
Ingresos procedentes de la propiedad	1,500.5	1,657.5	1,889.7	157.0	232.2	10.5	14.0
Servicios	1,625.3	1,748.6	1,888.1	123.3	139.5	7.6	8.0
Compensación a empleados	1,240.3	1,344.7	1,455.2	104.4	110.5	8.4	8.2
Ingresos procedentes de la propiedad	385.0	403.9	432.9	18.9	29.0	4.9	7.2
Gobierno	2,344.9	2,443.8	2,629.4	98.9	185.6	4.2	7.6
Compensación a empleados	2,344.9	2,443.8	2,629.4	98.9	185.6	4.2	7.6
Resto del mundo	(4,877.8)	(5,440.7)	(6,577.1)	-562.9	-1136.4	11.5	20.9
Compensación a empleados	347.1	361.9	384.4	14.8	22.5	4.3	6.2
Ingresos procedentes de la propiedad	(5,224.9)	(5,802.6)	(6,961.5)	-577.7	-1158.9	11.1	20.0

p - Cifras preliminares.

¹ Incluye la ganancia neta y el interés neto en todos los sectores industriales en Puerto Rico.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

década. Es notable en las últimas dos décadas la tendencia declinante de la proporción que representa la compensación a empleados del ingreso neto. Esta se ha reducido de 64 por ciento en el año fiscal 1970 a 27.5 en el 1987.

Empleo manufacturero en el año fiscal 1987

El empleo total promedio en la industria manufacturera, en el año fiscal 1987, ascendió a 148,900 personas, según la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. En comparación con el año anterior, no se reflejó un incremento significativo. Individualmente, las industrias no manifestaron cambios dramáticos, sino, más bien, fluctuaciones razonables. Con excepción de las industrias de ropa y productos análogos; refinerías de petróleo y relacionados; cuero y productos de cuero; maquinaria y equipo eléctrico y maquinaria excepto eléctrica; todas las demás industrias elevaron el número de empleos. El cambio más significativo ocurre en las industrias de maquinaria y equipo eléctrico que redujeron su nivel en 1,400 empleos en el año fiscal 1987. En el año precedente la industria perdió 1,100 empleos. Esta tendencia atrae la atención, porque es precisamente de las industrias de alta tecnología la que realiza una aportación significativa al ingreso neto y la que mayor número de empleos genera.

NUMERO DE EMPLEOS EN INDUSTRIAS NO AGRICOLAS
(En miles de personas-Años fiscales)

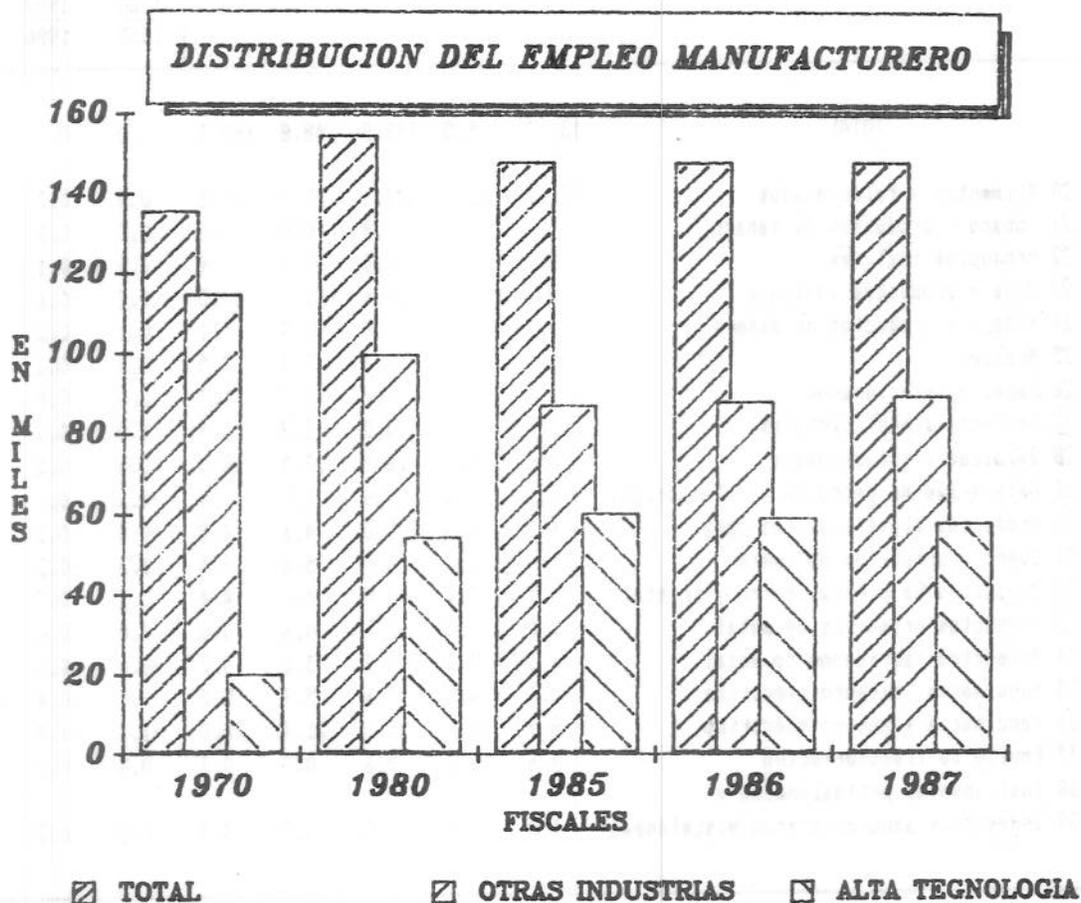
Años	Total	Manufactura	Por ciento	Tasa de cambio anual
1980	687.1	155.5	22.6	----
1981	691.1	154.1	22.3	-0.9
1982	659.9	148.5	22.5	-3.6
1983	635.5	140.7	22.1	-5.3
1984	664.9	148.3	22.3	5.4
1985	692.9	148.8	21.5	0.3
1986	700.9	148.8	21.2	0.0
1987p	727.7	148.9	20.5	0.1

p-Cifras preliminares.

Fuentes: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Encuesta de Establecimientos; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social.

La reducción observada en el empleo de maquinaria y equipo eléctrico es reflejo de los problemas que enfrenta esta industria para competir con los productos manufacturados en el Japón. Es una realidad que Japón ha logrado valiosos adelantos en el

desarrollo de tecnología que le permite producir a unos niveles altos con eficiencia y calidad. Como consecuencia, muchas industrias de capital norteamericano establecidas aquí se vieron forzadas a cerrar sus operaciones, ya que no tenían mercado para colocar su producción a precios tan atractivos como los de origen japonés.



Por otro lado, se reconoce que las industrias de ropa y productos análogos que tradicionalmente son las que más empleos generan, también tiene fuertes centros de competencia. En el año fiscal 1987, esta industria manifestó una merma de 600 personas empleadas. Todo parece indicar que los países como Singapur, Corea, México, Taiwan, Hong Kong, Trinidad-Tobago y Barbados, donde los costos de producción aventajan a Puerto Rico, han logrado establecer programas de industrialización efectivos para atraer a los inversionistas de la industria de ropa. En todos esos países el jornal promedio para los empleados de producción es significativamente más bajo que el jornal promedio que se paga en la industria de ropa en Puerto Rico.

NUMERO DE EMPLEOS EN LA MANUFACTURA POR GRUPO INDUSTRIAL
(En miles de personas-Años fiscales)

SIC	Grupo Industrial	1970	1980	1985	1986	1987	Cambio			
							Absoluto		Porcentual	
							1986 1985	1987 1986	1986 1985	1987 1986
	TOTAL	136.2	155.5	148.8	148.8	148.9	0.0	0.1	0.0	0.1
	20 Alimentos y relacionados	21.7	23.3	22.3	22.3	22.6	0.0	0.3	0.0	1.3
	21 Tabaco y productos de tabaco	6.1	2.1	0.8	0.8	1.3	0.0	0.5	0.0	62.5
	22 Productos textiles	8.1	4.0	2.8	3.3	3.4	0.5	0.1	17.9	3.0
	23 Ropa y productos análogos	38.1	34.3	30.9	31.1	30.5	0.2	-0.6	0.6	-1.9
	24 Madera y productos de madera	0.7	1.1	0.8	0.9	1.1	0.1	0.2	12.5	22.2
	25 Muebles	4.1	2.8	2.3	2.4	2.5	0.1	0.1	4.3	4.2
	26 Papel y relacionados	1.4	1.6	1.7	1.7	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0
	27 Imprenta y publicaciones	2.5	3.2	3.0	3.2	3.4	0.2	0.2	6.7	6.2
	↑ 28 Químicos y relacionados	4.9	16.4	16.9	17.5	18.0	0.6	0.5	3.6	2.9
	● 29 Refinerías de petróleo y relacionados	2.6	2.6	1.6	1.5	1.4	-0.1	-0.1	-6.3	-6.7
	30 Productos plásticos y de goma	4.2	4.5	5.0	4.6	4.8	-0.4	0.2	-8.0	4.3
	31 Cuero y productos de cuero	8.9	6.0	5.3	5.6	5.4	0.3	-0.2	5.7	-3.6
	↑ 32 Productos de piedra, barro y cristal	6.5	5.1	3.9	4.1	4.4	0.2	0.3	5.1	7.3
	33 Productos primarios de metal	1.0	1.0	0.6	0.6	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0
	34 Productos fabricados de metal	4.5	4.7	3.7	3.6	3.7	-0.1	0.1	-2.7	2.8
	35 Maquinaria, excepto eléctrica	1.3	6.9	7.6	5.9	5.5	-1.7	-0.4	-22.4	-6.8
	36 Maquinaria y equipo eléctrico	9.9	17.6	22.5	21.4	20.0	-1.1	-1.4	-4.9	-6.5
	37 Equipo de transportación	0.6	0.5	0.6	0.7	0.7	0.1	0.0	16.7	0.0
	38 Instrumentos profesionales y									
	39 Industrias manufactureras misceláneas	4.2	4.0	3.0	3.3	3.5	0.3	0.2	10.0	6.1

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Encuesta de Establecimientos; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

NUMERO DE EMPLEOS EN EL SECTOR DE LA MANUFACTURA
(En miles de personas-Años fiscales)

Años	Total	$\frac{PBI_T}{E_T}$	Manufactura	$\frac{PBI_M}{E_M}$	Por ciento	Tasa de cambio anual
1975	699	11,768.	130	18,234	18.5	----
1976	678		126		18.5	-3.1
1977	691		135		19.5	7.1
1978	722		145		20.1	7.4
1979	735		146		19.9	0.7
1980	753		143		19.0	-2.1
1981	759		141		22.9	-1.4
1982	719		134		18.6	-5.0
1983	703		131		18.6	-2.2
1984	743		142		19.1	8.4
1985	758		138		18.2	-2.8
1986	776		140		18.0	1.4
1987p	834	28351	152	61766	18.2	8.6

p-Cifras preliminares.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Encuesta de Vivienda; Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Contraste en las encuestas de empleo

El dato de empleo utilizado en este análisis es producto de la Encuesta de Establecimientos de industrias no-agrícolas, por lo cual los resultados difieren de otros datos de empleo que se obtienen a través de la Encuesta de Vivienda^{1/}. La diferencia entre los datos es causada, principalmente, por la naturaleza, alcance y procedimiento de cada una de ellas.

Respecto a la Encuesta de Establecimientos, la misma provee información específica por área geográfica e industrias. Además, se obtiene información sobre horas trabajadas y salario correspondiente. Para el análisis de actividad económica dicha encuesta provee los elementos que están directamente relacionados con la producción, los cuales se obtienen de las nóminas de las empresas.

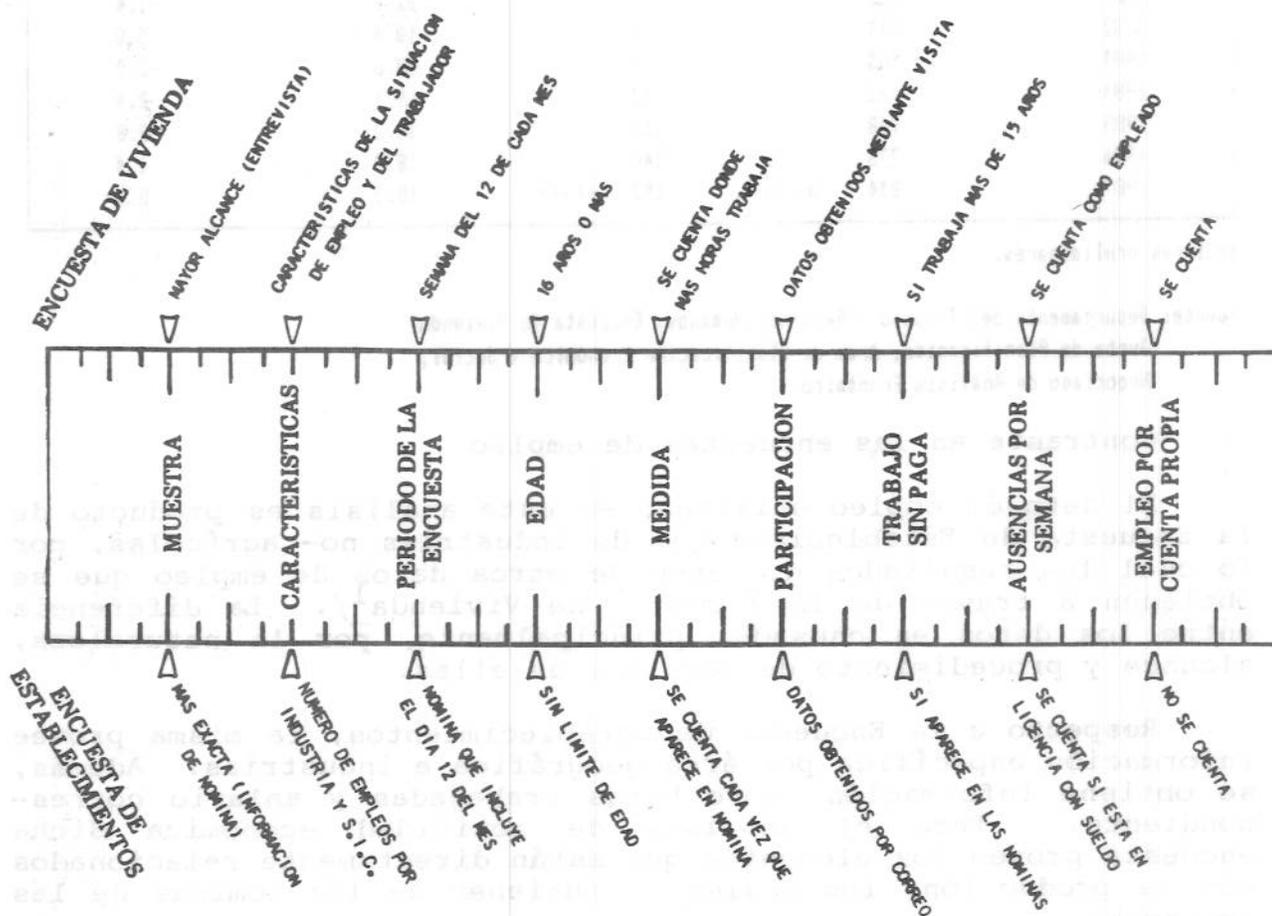
En el caso de la Encuesta de Vivienda, la misma provee información socioeconómica de la población civil no institucional de 16 años o más. Es un instrumento efectivo para

^{1/}Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas.

obtener información sobre la situación de empleo y desempleo por edad, sexo, nivel de educación, status civil y otras características socioeconómicas. Toda la información se obtiene mediante visitas a hogares.

En resumen, esta encuesta presenta un estimado del número de trabajadores, mientras que la Encuesta de Establecimientos refleja el número de empleos. Esta es la razón fundamental por la cual no deben compararse estas encuestas.

CONTRASTE DE LAS DOS ENCUESTAS DE EMPLEO



Gestión promocional de Fomento en el año fiscal 1987

El esfuerzo promocional que realiza la Administración de Fomento Económico se traduce en empleos, ingresos e inversión para el país. Aun cuando Puerto Rico está perdiendo ventaja competitiva con otros países, la gestión promocional en el año

PROYECTOS PROMOVIDOS Y EMPLEO COMPROMETIDO POR GRUPO INDUSTRIAL
(Años fiscales)

SIC	Grupo Industrial	1985			1986			1987		
		Número de Proyectos Comprometido del total	Empleo Comprometido del total	Por ciento del total	Número de Proyectos Comprometido del total	Empleo Comprometido del total	Por ciento del total	Número de Proyectos Comprometido del total	Empleo Comprometido del total	Por ciento del total
	MANUFACTURA	160	11,419	97.6	206	15,230	94.8	219	15,566	90.4
20	Alimentos y relacionados	15	2,506	21.4	27	1,789	11.1	21	745	4.3
21	Tabaco y productos de tabaco	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0
22	Productos textiles	2	600	5.1	5	993	6.2	5	378	2.2
23	Ropa y productos análogos	30	2,768	23.7	40	4,168	25.9	45	4,485	26.0
24	Madera y productos de madera	1	97	0.8	3	147	0.9	4	132	0.8
25	Muebles	13	389	3.3	16	688	4.3	13	327	1.9
26	Papel y relacionados	3	78	0.7	7	353	2.2	2	19	0.1
27	Imprenta y publicaciones	5	73	0.6	3	57	0.4	8	229	1.3
28	Químicos y relacionados	11	203	1.7	18	947	5.9	28	2,935	17.0
29	Refinerías de petróleo y relacionados	0	0	0.0	0	0	0.0	3	116	0.7
30	Productos plásticos y de goma	13	452	3.9	19	548	3.4	15	478	2.8
31	Cuero y productos de cuero	1	50	0.4	5	582	3.6	4	825	4.8
32	Productos de piedra, barro y cristal	4	250	2.1	6	211	1.3	7	166	1.0
33	Productos primarios de metal	0	0	0.0	2	70	0.4	3	117	0.7
34	Productos fabricados de metal	7	168	1.4	16	512	3.2	13	674	3.9
35	Maquinaria, excepto eléctrica	8	404	3.5	6	371	2.3	5	226	1.3
36	Maquinaria y equipo eléctrico	18	1,652	14.1	18	2,792	17.4	17	2,082	12.1
37	Equipo de transportación	3	100	0.9	2	465	2.9	4	167	1.0
38	Instrumentos científicos y profesionales	18	1,442	12.3	9	257	1.6	14	634	3.7
39	Industrias manufactureras miscelaneas	8	187	1.6	4	280	1.7	8	831	4.8
	SERVICIOS	31	284	2.4	41	791	4.9	29	1,565	9.1
	GRAN TOTAL	191	11,703	100.0	249	16,070	100.0	251	17,217	100.0

Fuente: Administración de Fomento Económico; Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

fiscal 1987 demostró logros en el fomento y generación de empleos para el sector manufacturero. El número de proyectos manufactureros promovidos ascendió a 219, mientras que en el año fiscal 1986 fueron promovidos 206 proyectos. El empleo correspondiente a los proyectos promovidos en este año fiscal fue de 15,566 empleos que supera por 336 empleos al año fiscal 1986.

Respecto al comienzo de operaciones en el año fiscal 1987 se registraron 108 comienzos con 1,750 empleos con compromisos de llegar a 6,427 empleos. La inversión en maquinaria y equipo ascendió a \$42.6 millones.

Por otro lado, los cierres permanentes de fábricas promovidas fue de sólo 52 fábricas, lo que muestra una reducción en la tendencia a los cierres. En el año fiscal 1985 los cierres alcanzaron 132 fábricas y en el año fiscal 1986 bajaron a 82 cierres. Los grupos más afectados en el año fiscal 1987 con los cierres permanentes fueron el de ropa y productos análogos, con 11 cierres y el de maquinaria y equipo electrónico, que cerraron 13 fábricas. El empleo perdido al momento del cierre representó 1,802 plazas de las cuales 1,016 correspondieron a las industrias de maquinaria y equipo eléctrico y 423 plazas fueron de las industrias de ropa y productos análogos. En los demás sectores, el impacto en el empleo fluctuó entre dos (2) y 75 plazas.

Del empleo en la manufactura total, el cual fue de 148,900, las fábricas promovidas por Fomento produjeron 131,200 empleos, lo cual evidencia la gran importancia de la manufactura promovida dentro del patrón de empleo fabril.

Contribución de la industria puertorriqueña al sector manufacturero

La industria puertorriqueña juega un papel preponderante en el desarrollo económico futuro del país. Por ese motivo se creó mediante mandato legislativo, el cargo de subadministrador para la Promoción de Industrias Puertorriqueñas y se estableció el Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico. La prioridad en esta área va dirigida a estimular y conseguir una mayor participación de inversionistas locales en las actividades del país. También es una de sus metas trascendentales el fomentar el desarrollo de nuevos empresarios nativos. Como resultado, se espera la promoción de más oportunidades de empleo y producción suficiente para sustituir importaciones por productos manufacturados aquí.

Durante el año fiscal 1987 el Area de Industrias Puertorriqueñas promovió 140 proyectos, con un compromiso de generar 5,610 empleos. De los proyectos promovidos, 80 de éstos, con 3,213 empleos, son nuevos negocios; 8 con 347 empleos, son

reactivados; 14 con 757 empleos, son negocios adicionales y 38 con 1,293, son extensiones. Respecto al año anterior, representa un aumento de 13 proyectos promovidos, pero una reducción en el empleo comprometido de 2,097 empleos.

La industria puertorriqueña continúa confrontando problemas de financiamiento, mercadeo y administración. Con la intención de minimizar esa limitación, el Área de Industrias Puertorriqueñas, de la Administración de Fomento Económico, en labor conjunta con el Banco de Desarrollo Económico y la Administración de Derecho al Trabajo, asesora al industrial local para lograr el financiamiento requerido a través de la banca privada y gubernamental. Además, ofrece asistencia técnica, tanto en el área de mercadeo como en la de administración.

Un problema determinante en el desarrollo de la industria local es su dificultad para expandir su mercado hacia fuera de Puerto Rico. Ante esa realidad, se crea en la Oficina de Fomento en New York un área para promover en los mercados de Estados Unidos productos manufacturados por industriales puertorriqueños. Para promover el intercambio comercial en el exterior se han abierto oficinas de promoción comercial-industrial en España, Costa Rica y República Dominicana.

Con el objetivo de mejorar la calidad de los productos manufacturados aquí se cuenta con el asesoramiento del Concilio de Diseño para Puerto Rico. Sus operaciones se concentran en el Instituto de Diseño de Ropa, Taller de Diseño Gráfico y el Taller de Diseño de Muebles. El énfasis del Concilio es orientar a las empresas sobre técnicas modernas de producción para mejorar la calidad del producto. Además, las asesora en relación con la eficiencia en el uso de los recursos de producción. En resumen, capacita al industrial local para que pueda competir favorablemente en el mercado interno con los productos importados.

Como parte del estímulo a las industrias puertorriqueñas, se hizo una asignación adicional al Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico por la cantidad de \$35.0 millones para hacer préstamos directos e inversión patrimonial en las pequeñas empresas.

Medidas para fortalecer el sector manufacturero

Las medidas adoptadas para revitalizar el sector manufacturero son las siguientes:

- Nueva Ley de Incentivos Contributivos

La Ley Número 8 del 24 de enero de 1987, conocida como Ley de Incentivos Contributivos, constituye un mecanismo atractivo, flexible y adecuado para promover más industrias en inversiones de origen local y del exterior. Los incentivos contenidos en esta ley armonizan con varias de las disposiciones del Código de Rentas Internas de Estados Unidos.

➤ ✓ - Defensa de la Sección 936 del Código Federal de Rentas Internas

La Sección 936 se considera como el incentivo clave para la expansión del sector manufacturero; por tal razón, el gobierno de Puerto Rico gestionó la colaboración de sectores influyentes en la comunidad norteamericana, países latinoamericanos y organizaciones puertorriqueñas que directa o indirectamente se interesan en el desarrollo de la industria manufacturera y la economía de Puerto Rico, con el fin de influir en el Congreso para mantener dicha sección en su forma actual.

✓ - Participación amplia en la implementación del Programa de la Cuenca del Caribe

A través de este programa Puerto Rico induce a inversionistas norteamericanos y puertorriqueños a establecer plantas complementarias en aquellos países que son beneficiarios de dicho programa, contribuyendo a generar empleos en Puerto Rico y en los países vecinos.

✓ - Legislación para nuevos incentivos

Además de los estímulos que ofrece la Ley de Incentivos Contributivos, se aprobó legislación que provee una tarifa especial en el costo de energía eléctrica a determinadas industrias. Las firmas elegibles para recibir la tarifa especial son aquellas que cumplan con los siguientes requisitos:

Ser una industria por establecerse o una que se establezca después del lro. de julio de 1986 o que lleve a cabo una expansión de facilidades físicas después de la mencionada fecha.

La industria nueva o el área de expansión debe tener una demanda mínima mensual de 250 KVA con servicio eléctrico o voltaje de transmisión (115 KV ó 38 KV) o de distribución primaria (4 KV a 13 KV) y mantenerla durante no menos de diez meses dentro de cada período de doce meses.

Mantener en el caso de la tarifa industrial especial a voltaje de transmisión (GSTE), un factor de carga mensual mayor de 50 por ciento durante no menos de diez meses dentro de cada período de doce meses.

Comprometerse con la Administración de Fomento Económico a informarle los empleos creados en la empresa por virtud de las tarifas especiales.

Mantener en el área existente, previo a la expansión, un consumo promedio anual igual o mayor a su consumo anual anterior al lro. de julio de 1986.

Los costos de energía eléctrica deben constituir el 4 por ciento o más del costo total de manufactura.

Además, la concesión de las tarifas especiales estará sujeta a unos criterios de localización, necesidad de la industria y otros descritos en el Reglamento para la Concesión de Tarifas Especiales de Energía Eléctrica para Abonados Industriales de la Autoridad de Energía Eléctrica.

También se provee incentivos económicos a la industria de ropa y muebles que venden en el mercado local. El propósito fundamental de este incentivo es ayudar a las industrias antes mencionadas a reducir sus costos de producción y así colocarlos en niveles de producción para sustituir importaciones.

✓ **Plan piloto para el desarrollo de destrezas y eliminación gradual del ocio**

Este plan se implementó en varios municipios de alto nivel de desempleo y de dificultad promocional de industrias manufactureras. El objetivo del plan es preparar a personas desventajadas con destrezas que le permitan entrar a formar parte de la fuerza trabajadora. A su vez, crear conciencia en ellos de la capacidad y potencial que tienen para contribuir al desarrollo económico y social de sus respectivas comunidades. Con ese propósito se ofrecen incentivos de subsidios de renta a industriales que utilizan las facilidades de la Compañía de Fomento Industrial y también se ofrecen incentivos salariales, si emplean personas que son beneficiarios del Programa de Asistencia Nutricional (P.A.N.). La meta final que se persigue es reducir la dependencia del P.A.N. e inducir a la producción económica.

✓ **Programa de becas en áreas de difícil reclutamiento**

A través de la Administración de Fomento Económico se ha desarrollado un programa de becas dirigido a preparar personas en áreas de difícil reclutamiento. El programa se nutre de donativos de las empresas privadas y asignaciones legislativas.

✓ **Desarrollo de la Industria Puertorriqueña**

Con el fin de fortalecer la industria local, se creó mediante legislación la subadministración de Industrias Puertorriqueñas. Este organismo recoge programas dispersos y los integra para lograr mayor efectividad en sus objetivos y metas, que es atraer el capital nativo al sector manufacturero. Hacia tales fines se proveen incentivos y facilidades de crédito para que las industrias establecidas, o aquellas por establecerse, puedan cumplir con la reglamentación de las agencias federales que las intervienen. Cabe mencionar los incentivos y facilidades

para el control de la contaminación^{1/}. También se proveen incentivos económicos para la creación de nuevos empleos y para mejorar la infraestructura existente de las facilidades de la Compañía de Fomento Industrial. Estas mejoras van encaminadas a cumplir con las exigencias específicas que pueda tener la nueva actividad a desarrollar en estas facilidades.

- Programa de Plantas Complementarias

El Programa de Plantas Complementarias consiste en una estrategia industrial mediante la cual la producción de Puerto Rico es compartida con los países que integran el Programa de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe. De esa forma se combinan las ventajas competitivas de Puerto Rico con la de esos países, para así obtener mayores logros industriales cada uno. Esta estrategia va dirigida a hacerle frente a los países que están en mejor posición para atraer industrias, muy especialmente, los países asiáticos que son los que mayor competencia representan en los últimos años. En el caso de Puerto Rico, los costos de producción son altos respecto a otros países del Caribe, como por ejemplo, la República Dominicana, Jamaica, Costa Rica, Barbados, entre otros, donde aún se puede conseguir mano de obra barata, principal factor de los costos de producción. Sin embargo, Puerto Rico tiene atractivos que esos países no pueden ofrecer. No cabe duda que los recursos tecnológicos con que contamos, el conocimiento en técnicas de mercadeo y las fuentes de financiamiento colocan al país al frente en esos aspectos. También el hecho de haber empezado la etapa de desarrollo industrial antes que ellos, nos permite ofrecerle experiencia y destrezas en distintas áreas. Por eso, la combinación de estas ventajas con las de mano de obra barata, constituyen una sabia alternativa para reducir los altos costos de producción y beneficiarse entre sí.

Es importante destacar que el impacto del Programa de las Plantas Complementarias no se debe medir simplemente a base del empleo que se pueda crear en el país, ya que hay otros factores determinantes que deben considerarse. Entre estos factores está la capacidad de retener empleos y operaciones cuya producción se puede compartir aprovechando al máximo las ventajas particulares de cada país. Otro aspecto que merece cuantificarse es el empleo inducido como resultado del efecto multiplicador de los empleos que se generan o son retenidos al compartir las operaciones. También está presente la contribución que Puerto Rico hace al desarrollo económico de los países beneficiados de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, los cuales no han tenido la oportunidad de desarrollarse en el grado y ritmo que lo ha hecho Puerto Rico.

^{1/}La Autoridad para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Médicos y de Control de Contaminación Ambiental (AFICA), se estableció para complementar las diversas disposiciones del Programa de Incentivos Industriales de Puerto Rico.

PROYECTOS COMPLEMENTARIOS PROMOVIDOS A PARTIR DE ENERO DE 1986
 INICIATIVA DEL LA CUENCA DEL CARIBE

Compañía	País	Empleos		Inversión	Proyectos
		P.R.	I.C.C. (En miles de \$)		
Storage Technology	Barbados	0	50	a	Tarjetas y reguladores para discos y cintas electrónicas
Bel-tronic	Barbados	500	100	1,500	Equipo electrónico
Lilly/Abbot/Upjohn (CBI Uniforms)	Costa Rica	0	200	1,500	Uniformes
Avon Products, Inc.	Costa Rica	0	100	100	Joyería de fantasía
Pharmaseal	Costa Rica	0	125	1,000	Productos farmacéuticos
Convert, Inc.	República Dominicana	50	200	1,100	Reciclaje de plásticos
American Cyanamid *	República Dominicana	18	45	a	Empaque de saturados
Jumping Jacks Shoes Inc.	República Dominicana	60	225	1,519	Zapatos para niños
St. Crispin Shoes	República Dominicana	200	400	4,400	Zapatos de deportes
Sila Mena Inc.	República Dominicana	15	100	275	Ropa
TII Industries	República Dominicana	40	400	3,000	Protectores de alto voltaje y otro equipo electrónico
General Electric	República Dominicana	a	100	200	Interruptores eléctricos
Warner Lambert *	República Dominicana	0	50	750	Productos de cuidado personal
Westinghouse	República Dominicana	130	500	8,000	Efectos eléctricos
Eli Lilly & Co.	República Dominicana	0	75	1,500	Empaque de productos
Hanes Knitwear Inc.	República Dominicana	0	300	250	Ropa interior para damas
Bryistol Myers Co. *	República Dominicana	0	40	2,500	Ensamblaje de jeringuillas para uso de veterinarios
Abbot Laboratories *	Grenada	0	25	0	Tubos plásticos para uso en hospitales
Johnson & Johnson	Grenada	5	80	1,224	Sorros para cirujanos
Smith Kline Beckman	Grenada	0	44	500	Empaque para soluciones de lentes de contacto
Grupo Buch Corp.	Guatemala y Costa Rica	102	240	1,000	Terminaciones y tratamiento de madera
Indas Corp.	Panamá	15	a	140	Latas de aluminio
Agos, Inc.	Trinidad y Tobago	18	25	150	Accesorios para el alumbrado eléctrico
Tru-Citrus	Jamaica y República Dominicana	100	a	2,800	Procesador y empaque de cítricos
Sensoratic	St. Kitts	a	15	10	Ensamblaje de sistema electrónico contra hurto
Proyecto de Vivienda	Jamaica	a	a	8,700	1000 unidades de vivienda prefabricada-préstamo del Banco Gubernamental de Fomento, en Puerto Rico
Information Magnetics	República Dominicana	120	100	300	Cintas magnéticas
Cybella Manufacturing	República Dominicana	a	100	100	Ropa de niños
SRR Stude Rites Inc.	República Dominicana y Haití	300	a	a	Zapatos de cuero
Sub-Total		2,033	3,639	42,518	
Empleos Retenidos**		1,200	0	0	
Total		3,233	3,639	42,518	

a) No disponible.

* Empresas 936 comprometida a invertir en la ICC.

** Estos empleos fueron retenidos como resultado de la promoción de producción compartida con la República Dominicana.

Fuente: Administración de Fomento Económico, Oficina para el Desarrollo del Caribe.

Como parte del esfuerzo para lograr las metas fijadas sobre este particular, se crea en diciembre de 1985, dentro de la Administración de Fomento Económico, la Oficina para el Desarrollo del Caribe (O.D.C.). Dicha Oficina tiene la encomienda primordial de desarrollar oportunidades de producción compartidas mediante el pareo de inversionistas y del análisis de ventajas compartidas de la región versus otras partes del mundo. También, para desarrollar el interés dentro de la comunidad industrial orienta al inversionista sobre las leyes que rigen la producción compartida, financiamiento, detalles sobre aduanas, beneficios contributivos y provee al industrial con las cifras de los costos de producción en los países beneficiados de la Cuenca del Caribe.

Impacto de un posible aumento en el salario mínimo en la industria de manufactura

En el Congreso de los Estados Unidos se está discutiendo el proyecto del Senado 837 y en la Cámara de Representantes el equivalente, HR 1834. El propósito de la medida es enmendar el Acta de "Fair Standards Act of 1938". Las enmiendas sometidas son las siguientes:

- 1- Que durante el período que termina el 31 de diciembre de 1987, el salario mínimo no sea menor de \$3.35 la hora.
- 2- Que durante el año que empieza el 1ro. de enero de 1988 no sea menor de \$4.25 la hora.
- 3- Que durante el año que empieza el 1ro. de enero de 1989 no sea menor de \$4.25 la hora.
- 4- Que durante el año que empieza el 1ro. de enero de 1990 no sea menor de \$4.65 la hora.
- 5- Efectivo el 1ro. de enero de 1991 y el 1ro. de enero de los años siguientes se revise la tasa para que sea igual al 50.0 por ciento del salario promedio privado de los no supervisores y de los no agricultores, según lo determine el Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo, previo al mes de noviembre.

Conforme a lo indicado en la introducción del tema, éste es un factor que merece estudio, análisis ponderado y acción correspondiente. El salario promedio que se paga en la industria manufacturera es uno de los costos de producción de mayor importancia que considera un grupo grande de inversionistas para establecerse localmente. Esta era una de las ventajas competitivas de mayor relevancia en la industria, la cual está fuertemente competida con los países que han desarrollado programas de industrialización muy vigorosos. Sin embargo, el salario mínimo que actualmente está en vigor aquí, combinado con otros incentivos

que ofrece Puerto Rico, nos mantiene en una posición de competencia. La interrogante que presenta la situación es en torno a la reacción de los inversionistas que en su gran mayoría son de Estados Unidos y del exterior y que tienen alternativas para establecerse en otros países.

En términos generales, consideramos que el impacto de esta medida dependerá de:

1. La defensa que haga Puerto Rico en el Congreso de Estados Unidos, a los efectos de que la Isla reciba un trato distinto, toda vez que el impacto de la medida aquí es

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE EMPLEOS EN ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS*
Por salario y grupo industrial

Niveles de salario por hora (\$)	Todas las Industrias	SIC						
		20	22	23	24-25	31	38	35-37
menos-3.35	1.0	2.4	0.2	0.9	4.4	0.6	0.0	0.2
3.35-3.44	2.0	2.1	0.0	3.8	18.5	1.0	0.1	0.3
3.45-3.54	2.4	1.1	0.3	7.8	8.5	1.1	0.2	0.3
3.55-3.64	3.5	0.5	2.7	10.1	12.5	5.4	0.9	1.1
3.65-3.74	4.6	0.8	10.1	15.7	3.1	3.4	0.4	1.2
3.75-3.84	3.2	3.6	0.5	5.5	19.2	16.6	0.0	0.2
3.85-3.94	3.3	1.0	0.0	9.5	7.0	12.0	0.0	0.8
3.95-4.04	3.7	1.4	20.0	8.4	3.4	16.4	0.5	0.7
4.05-4.14	4.2	1.3	0.0	13.3	1.8	13.6	0.3	4.2
4.15-4.24	3.2	2.1	26.9	2.2	3.3	4.7	5.4	0.4
4.25-4.34	1.9	1.4	0.9	2.5	1.8	0.1	0.8	0.2
4.35-4.44	3.0	3.3	0.0	5.1	2.9	11.1	0.8	1.4
4.45-4.54	2.0	0.5	3.4	4.3	0.3	10.1	0.8	2.3
4.55-4.59	0.8	0.0	0.0	0.8	0.7	0.0	0.2	10.8
4.60 o +	61.0	78.6	35.0	10.1	12.6	3.9	89.3	75.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Empleo Total</i>	<i>148.8</i>	<i>22.3</i>	<i>3.3</i>	<i>31.1</i>	<i>3.3</i>	<i>5.6</i>		<i>28.0</i>

* Incluye establecimientos que no están cubiertos por el "Fair Labor Standards Act".

- SIC: 20 Alimentos y productos análogos
 22 Textiles
 23 Ropa y productos análogos
 31 Cueros y productos de cuero
 38 Instrumentos científicos y profesionales
 35-37 Maquinaria, excepto eléctrica, y equipo de transportación
 24-25 Madera y muebles

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, marzo de 1986.

potencialmente adversa desde el punto de vista de la generación de empleos. El salario promedio en Estados Unidos es superior significativamente.

2. El grado de dispersión que tengan los salarios en la industria. No se debe obviar que la estructura del sector manufacturero se ha orientado hacia empleos de alta tecnología donde los salarios son más altos. Sin embargo, dentro de una empresa de alta tecnología existen empleos que podrían afectarse. Por otro lado, en las industrias de ropa y textiles, cuero y muebles el impacto sería más notable por ser industrias donde los márgenes

JORNAL PROMEDIO POR HORA EN PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS DE LOS
TRABAJADORES DE PRODUCCION EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
(En dólares, julio 1987)*

Grupo Industrial	PUERTO RICO	ESTADOS UNIDOS
Todas las Industrias	5.38	9.88
Alimentos y productos relacionados	5.55	8.86
Tabaco y productos de tabaco	5.38	14.75
Productos textiles	4.93	7.17
Ropa y productos análogos	4.00	5.88
Madera y productos de madera	4.06	8.49
Muebles y accesorios	3.97	7.70
Papel y relacionados	5.24	11.51
Imprenta y publicaciones	5.92	10.22
Químicos y relacionados	7.88	12.35
Refinerías de petróleo y relacionados	11.73	14.52
Productos plásticos y de goma	5.31	8.95
Cuero y productos de cuero	4.07	5.98
Productos de piedra, barro y cristal	5.89	10.27
Productos primarios de metal	5.63	12.03
Productos fabricados de metal	5.56	9.99
Maquinaria, excepto eléctrica	5.30	10.79
Maquinaria y equipo eléctrico	5.59	9.87
Equipo de transportación	5.73	12.82
Instrumentos profesionales y científicos	5.74	9.70
Industrias misceláneas	5.17	7.75

* Mínimo federal estatutario en vigor \$3.35 por hora.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Empleo, Horas y Salarios en las Industrias Manufactureras de Puerto Rico, julio 1987; y Departamento del Trabajo de Estados Unidos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Employment and Earnings, agosto 1987.

de ganancia tradicionalmente son bajos y por tal razón el salario promedio que se paga es bajo también. En el caso de la industria de ropa que genera sobre 30,000 empleos, esta medida podría afectar su desarrollo.

3. La capacidad de cada empresa para adaptar sus operaciones a los cambios propuestos¹/.

Por último, es imperativo evaluar el impacto de la enmienda al salario mínimo sobre el nivel de ingreso de las familias y su repercusión en la economía en general, vis a vis la generación y retención de empleos. La tabla a continuación ilustra una comparación del jornal promedio por hora de Puerto Rico y Estados Unidos.

¹/Véase el estudio del Dr. Carlos Lastra, Impacto del Salario Mínimo en la Industria Socialmente Orientada.

is much of the ...

... ..

... ..

...

... ..

CAPITULO V TURISMO

Introducción

El año 1948 se señala como el comienzo en Puerto Rico del desarrollo moderno de la actividad turística. Es entonces cuando el gobierno toma la iniciativa de desarrollar esta actividad y construye el primer hotel, el cual se arrienda a la cadena de hoteles Hilton. Ese año es muy significativo porque además de darse los primeros pasos para el desarrollo de la actividad se llevan a cabo las primeras operaciones de tipo internacional.

El turismo se expande rápidamente en la década del cincuenta y sesenta, no sólo en términos del número de visitantes, sino más significativamente, en términos de las actividades industriales y comerciales que se desarrollan para satisfacer la demanda derivada del crecimiento turístico. El número de habitaciones llegó a 9,800 en la década del sesenta, luego durante la década del setenta comienza una declinación en la actividad. Son cerradas muchas de las hospederías y se reduce el número de habitaciones disponibles a 7,400 en 1984. Entre otros factores, para explicar esta reducción en el acervo de habitaciones, se halla que el número de visitantes fue disminuyendo. De 2.1 millones de visitantes en 1980 declinó a 2.0 millones en el 1985.

El deterioro experimentado por la actividad turística a principios de la década del ochenta, motivó al gobierno a tomar una serie de medidas correctivas para impulsar el desarrollo de este importante sector. Estas medidas han comenzado a dar los frutos deseados y producir el auge alcanzado recientemente en el turismo.

Las fluctuaciones ocurridas en la actividad turística en los últimos años son determinadas por factores económicos, políticos y sociales que ocurren, tanto en Puerto Rico, como en el ambiente internacional.

Aportación económica de la actividad turística

Ingreso neto

Durante el presente año fiscal la actividad turística contribuyó positivamente al crecimiento económico alcanzado. El ingreso neto del turismo aumentó a \$300.3 millones, representando un incremento de un 21.5 por ciento en relación con el 1985-86. Su contribución al ingreso neto total fue de 2.2 por ciento.

INGRESO NETO TOTAL Y ESTADISTICAS RELACIONADAS DEL TURISMO
(Años fiscales)

Años	Ingreso Neto Total ¹	Ingreso Neto del Turismo ¹	Gastos Turísticos Total ¹	Total de Visitantes ²
1960	1,348.5	19.4	58.1	497
1970	3,668.1	89.8	235.4	1,385
1971	4,156.1	80.2	233.8	1,281
1972	4,604.9	90.3	261.0	1,479
1973	5,161.2	111.7	322.1	1,693
1974	5,732.9	124.6	359.9	1,844
1975	6,093.7	117.2	372.7	1,745
1976	6,372.5	120.1	389.9	1,700
1977	6,807.5	133.9	414.3	1,782
1978	7,550.6	154.5	479.6	1,919
1979	8,321.9	174.6	560.9	2,104
1980	9,212.8	199.3	615.0	2,128
1981	9,947.2	208.9	649.7	2,105
1982	10,350.0	216.0	699.2	2,008
1983	10,639.7	219.9	690.9	1,941
1984	11,534.3	223.9	681.2	1,932
1985	12,149.3	238.0	722.8	1,964
1986	12,960.6	247.9	745.7	2,022
1987p	13,955.9	300.3	896.2	2,456

p - Cifras preliminares.

¹ En millones de dólares.

² En miles de personas.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación
Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Empleo

La actividad turística de Puerto Rico consiste principalmente de servicios de alojamiento, restaurantes, recreación, comercio al detal, transportación y otros servicios relacionados. Las actividades donde inciden más los gastos de turismo, o sea, hoteles, restaurantes y transporte, generan una alta proporción de empleos. Actualmente esta actividad genera alrededor de 51,000 empleos^{1/} directos, indirectos e inducidos, representando un aumento en el empleo generado de 8,000 con respecto al 1985-86. En cuanto a su participación en el empleo total de la Isla, la misma fue de aproximadamente 6.1 por ciento para el año fiscal 1987.

IMPACTO DEL TURISMO EN EL EMPLEO
(En miles de personas-Años fiscales)

Años	Empleo Directo e Indirecto ¹	Empleo Total en Puerto Rico	Por Ciento
1978	39	722	5.4
1979	43	735	5.8
1980	43	753	5.8
1981	42	759	5.5
1982	42	719	5.8
1983	41	703	5.8
1984	40	743	5.3
1985	42	758	5.4
1986	43	777	5.5
1987p	51	834	6.1

p - Cifras preliminares.

¹ Se refiere a empleos directos e indirectos generados por millón de dólares de demanda final en el sector turístico a precios de 1977. Estos datos han sido obtenidos utilizando el modelo econométrico de la Junta de Planificación.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

^{1/}A base del modelo econométrico de la Junta de Planificación por cada millón de dólares de gastos turísticos, a precios de 1977, se generan 85 empleos.

El aumento en el empleo registrado durante el presente año fiscal en el turismo es sumamente importante por la naturaleza del mismo ya que va dirigido a empleos semi-diestros y no diestros donde la tasa de desempleo es mayor.

Gastos de visitantes

Los gastos de visitantes generados principalmente por la actividad turística tienen un efecto multiplicador en las diferentes actividades del país, contribuyendo a su vez a un mayor bienestar de todos los niveles sociales y económicos.

RITMOS DE CRECIMIENTO EN EL NUMERO Y GASTOS DE LOS VISITANTES TOTALES
(Años fiscales)

Años	Total de Visitantes		Gastos Turísticos Total	
	Número ¹	Cambio Porcentual	Valor ²	Cambio Porcentual
1970	1,385	----	235.4	----
1971	1,281	-7.5	233.8	-0.7
1972	1,479	15.5	261.0	11.6
1973	1,693	14.5	322.1	23.4
1974	1,844	8.9	359.9	11.7
1975	1,745	-5.4	372.7	3.6
1976	1,700	-2.6	389.9	4.6
1977	1,782	4.9	414.3	6.3
1978	1,919	7.7	479.6	15.8
1979	2,104	9.7	560.9	17.0
1980	2,128	1.1	615.0	9.6
1981	2,105	-1.1	649.7	5.6
1982	2,008	-4.6	699.2	7.6
1983	1,941	-3.3	690.9	-1.2
1984	1,932	-0.4	681.2	-1.4
1985	1,964	1.6	722.8	6.1
1986	2,022	2.9	745.7	3.2
1987p	2,456	21.5	896.2	20.2

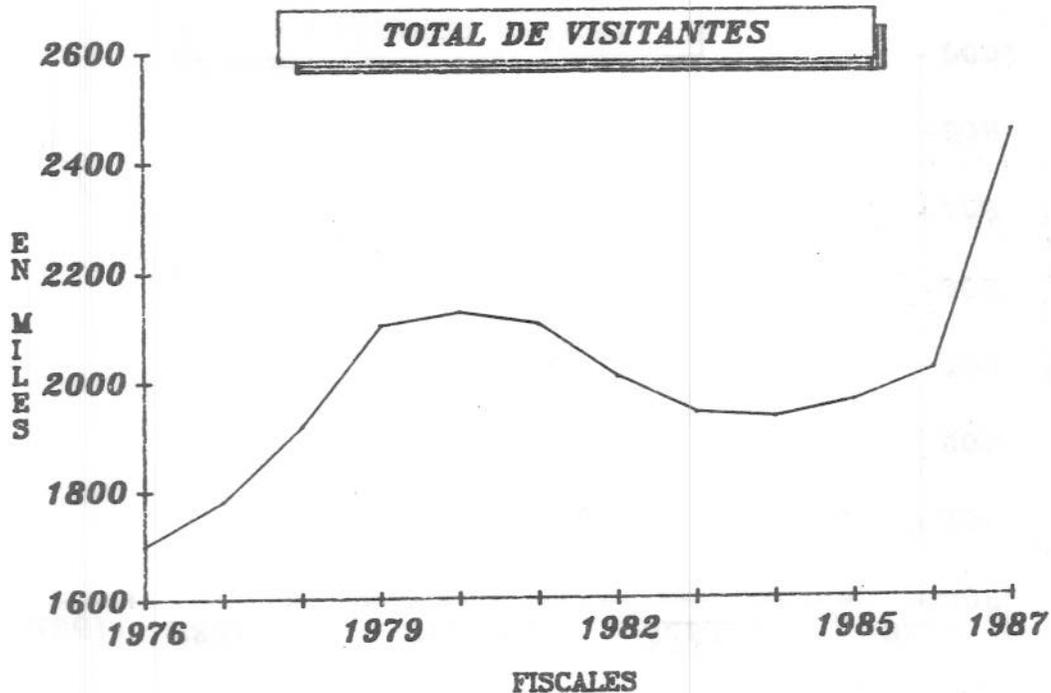
p - Cifras preliminares.

¹ En miles de personas.

² En millones de dólares.

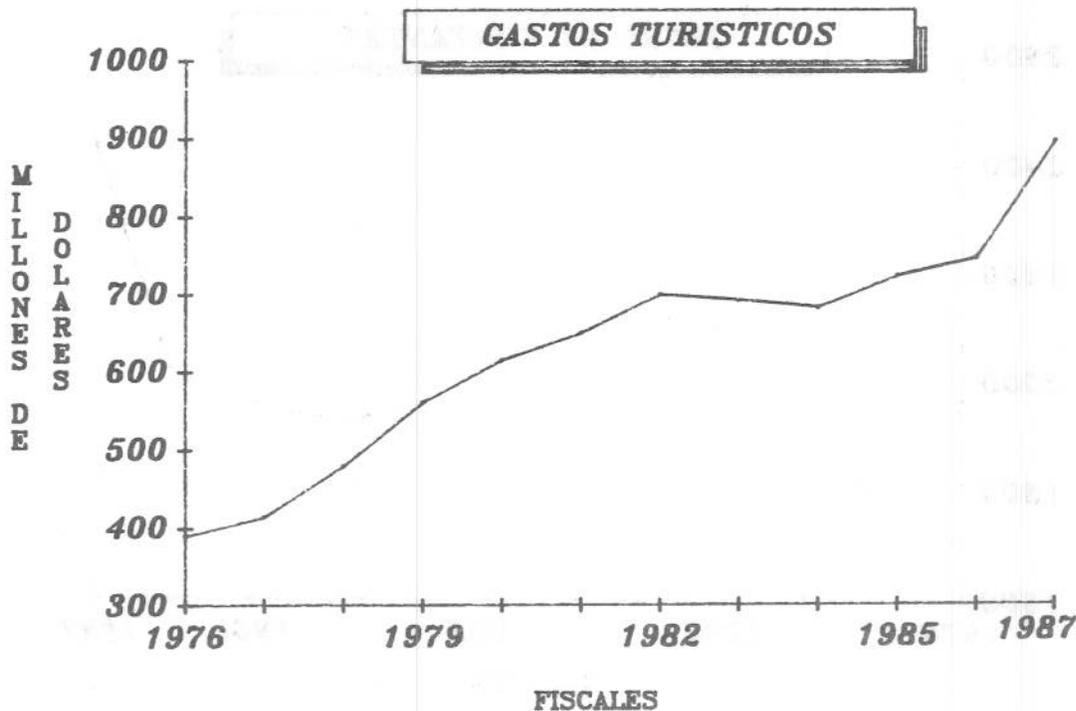
Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Durante el año fiscal 1987 se produjo un aumento sustancial, tanto en el número de visitantes como en los gastos realizados por ellos. El número total de visitantes ascendió a 2,456,000 para una aumento de 21.5 por ciento al compararse con 2,022,000 visitantes en 1985-86.



En cuanto al gasto de visitantes, éste ascendió en el año fiscal 1987 a \$896.2 millones, reflejando un aumento de 20.2 por ciento comparado con los \$745.7 millones que gastaron durante el año fiscal anterior. Este incremento durante el año refleja que la actividad turística puertorriqueña en general experimentó un gran auge, lo que demuestra que la misma se encuentra en franca recuperación. Varios fueron los factores que han interactuado para producir el auge reciente del turismo: la prolongada expansión de la economía norteamericana, la reducción del valor internacional del dólar que redujo el flujo turístico a Europa, y la reducción de las tarifas de transportación aérea, en buena medida, debido a la desreglamentación y al aumento de competencia en la industria de transportación aérea. Otros de los factores que contribuyeron, fueron varias medidas gubernamentales que se adoptaron localmente. Estos factores han logrado que Puerto Rico mantenga su posición como uno de los principales destinos turísticos del Caribe.

Los gastos de los visitantes tienen un impacto directo en los sectores de servicios, comercio y transportación. En el año fiscal 1987 el sector de servicios absorbió \$464.6 millones equivalente a 51.8 por ciento del total de los gastos de visitantes que fue de \$896.1 millones. Por su parte al sector de comercio fluyeron \$340.5 millones, o sea, 38.0 por ciento y al de transportación los restantes \$91.0 millones.



Es interesante examinar la estructura de estos gastos para conocer específicamente en qué renglones se realizan los gastos y el comportamiento de éstos. De acuerdo a la distribución de los gastos turísticos, es en los renglones de hospedajes, alimentos, transportación terrestre, diversión y regalos en que principalmente se realizan los gastos. Sobre este particular hay que destacar que la mayor parte de los gastos se efectúan en facilidades de alojamiento. En los últimos tres años fiscales estos representaron alrededor de 31.0 por ciento del total de los gastos. Es pertinente señalar que correspondiendo al hecho antes discutido, respecto a la preferencia por las facilidades alternas de hospedajes como son las de apartamento y condominios, la participación relativa de los gastos en este tipo de alojamiento viene aumentando significativamente. Estos representaron, en el año fiscal 1987 el 15.0 por ciento del total de gastos, nivel muy superior al del 9.4 por ciento que representaba en el año fiscal 1971.

DISTRIBUCION DE LOS GASTOS DE TURISMO
(Años fiscales)

	Valor ¹			Por ciento		
	1985	1986	1987p	1985	1986	1987p
Total	722.8	745.7	896.2	100	100	100
Hospedaje	223.7	233.5	279.0	31.0	31.3	31.1
Hoteles	114.3	122.7	144.6	15.8	16.5	16.1
Otros	109.4	110.7	134.3	15.1	14.9	15.0
Comida	145.4	150.2	180.4	20.1	20.1	20.1
Regalos y recordatorios	111.6	113.4	137.3	15.4	15.2	15.3
Transportación terrestre	74.3	74.9	91.0	10.3	10.0	10.2
Diversión	57.5	60.8	72.1	7.9	8.1	8.0
Casino	51.8	51.8	63.2	7.2	6.9	7.1
Otros	58.5	61.2	73.1	8.1	8.2	8.2

p-Cifras preliminares

¹ En millones de dólares

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Estadísticas, Encuesta de Viajeros; y Negociado de Análisis Económico.

Registro hotelero

El total de huéspedes registrados en los hoteles de Puerto Rico alcanzó unos 567 mil personas en 1987 y representó un incremento de 11.2 por ciento sobre las cifras del año anterior. Esta tasa de crecimiento triplica la correspondiente a la del año pasado. El siguiente análisis operacional se basa en este registro.

Visitantes por tipo de alojamiento

Los visitantes que vienen del exterior a Puerto Rico se clasifican por su tipo de alojamiento y, en consecuencia, cada grupo tiene un impacto primario de diferente intensidad. Estos

se dividen entre visitantes que se hospedan en hoteles, pensiones, condominios, condo-hoteles, casas de parientes y amigos y visitantes especiales.

Actualmente se nota un cambio en las preferencias de los visitantes en el tipo de alojamiento que seleccionan. En el 1970, el 47.1 por ciento de nuestros visitantes regulares se alojaron en hoteles. En 1986-87 sólo el 29.3 por ciento de los visitantes se alojaron en facilidades hoteleras.

VISITANTES POR TIPO DE ALOJAMIENTO
(En miles de personas-Años fiscales)

Años	Hoteles	Otros ¹	Total ²
1970	512	576	1,088
1971	471	618	1,089
1972	509	676	1,186
1973	544	805	1,349
1974	575	864	1,439
1975	490	839	1,329
1976	452	835	1,287
1977	450	888	1,337
1978	506	959	1,466
1979	542	1,078	1,620
1980	515	1,113	1,627
1981	459	1,114	1,573
1982	453	1,111	1,564
1983	421	1,109	1,530
1984	398	1,098	1,496
1985	451	1,094	1,545
1986	459	1,114	1,573
1987p	549	1,322	1,872

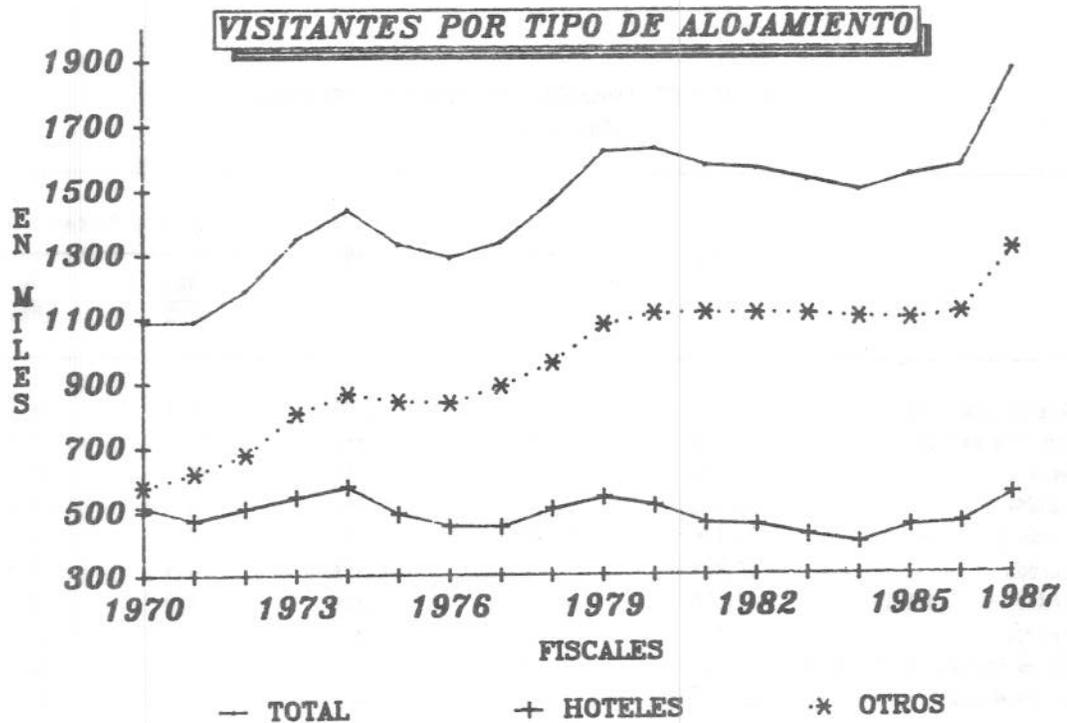
Nota: Total no suma debido al redondeo.

¹ Incluye visitantes que se alojan en pensiones, casas de familiares y amigos, en hoteles, apartamentos y en condominios.

² Visitantes regulares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

Varias son las razones para explicar el cambio en las preferencias de las facilidades de alojamiento experimentado por nuestros visitantes. Uno lo constituye el aumento registrado en



los tipos de alojamientos alternos al hotel convencional. Uno de éstos es el uso de apartamentos y condominios para alojamientos de turistas. Estas facilidades se componen de apartamentos amueblados, los cuales se alquilan, generalmente por períodos más prolongados a precios más bajos que en los hoteles.

Procedencia de las personas

En Puerto Rico la actividad turística depende en gran medida del mercado norteamericano, originándose la mayor parte de los turistas que nos visitan en los Estados Unidos, por lo que debemos continuar desarrollando este mercado. Con la inauguración de vuelos de TWA, ya antes señalada, se intenta ampliar este mercado.

También se han registrado incrementos en los turistas que nos visitan del área de las Indias Occidentales, Europa, Asia y otros puntos geográficos, como consecuencia de la amplia

campaña promocional desarrollada en estas áreas. Sin embargo, la misma no ha tenido la efectividad deseada en áreas como Canadá, México y América Central, donde el movimiento de turistas hacia Puerto Rico ha disminuido debido a la condiciones económicas precarias de estas dos últimas economías.

REGISTRO POR PROCEDENCIA EN HOTELES Y PARADORES
(Años naturales)

	1985	1986	1987	Cambio Porcentual	
				$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
América Central	2,724	3,524	3,309	29.4	-6.1
América del Sur	10,735	9,964	9,882	-7.2	-0.8
Asia	1,684	1,442	1,740	-14.4	20.7
Canadá	12,672	10,839	8,366	-14.5	-22.8
Estados Unidos	376,860	423,850	483,103	12.5	14.0
Europa	15,464	15,253	16,994	-1.4	11.4
Indias Occidentales	37,315	34,792	36,636	-6.8	5.3
Méjico	9,911	8,536	5,657	-13.9	-33.7
Otros Países Extranjeros	2,100	1,655	274	-21.2	-83.4
Otros N.E.O.	25,141	491	1,432	-98.0	191.6
Total	494,606	510,346	567,393	3.2	11.2

N.E.O.- No especifica el origen.

Fuente: Compañía de Turismo, División de Estudios Estadísticos y Económicos.

Habitaciones disponibles y tasas de ocupación

La tasa de ocupación, el por ciento de habitaciones disponibles alquiladas en hoteles, aumentó de 62.9 por ciento en el 1985-86 a 72.9 por ciento en 1986-87; lo que representó un aumento de un 10.0 puntos porcentuales en la tasa de ocupación. El número de habitaciones alquiladas aumentó en 344 habitaciones sobre el año 1986; a pesar del cierre por fuego del Hotel Dupont Plaza.

Debemos señalar que a pesar de la mala imagen que pudo haberse creado con el fuego de fin de año, ocurrido en el Hotel Dupont Plaza y donde murieron 97 personas, la campaña llevada a cabo por la Compañía de Turismo redundó en un completo éxito.

HABITACIONES DISPONIBLES, HABITACIONES ALQUILADAS Y TASA DE OCUPACION EN TODOS
LOS HOTELES DE PUERTO RICO Y HOTELES DE TURISMO *
(Años fiscales)

Años	Todos los Hoteles			Hoteles de Turismo		
	Tasa de Ocupación	Habitaciones Alquiladas	Habitaciones Disponibles	Tasa de Ocupación	Habitaciones Alquiladas	Habitaciones Disponibles
1972	66.2	5,234	7,906	68.3	4,697	6,877
1973	66.9	5,733	8,569	69.2	5,174	7,477
1974	66.9	5,879	8,788	69.5	5,353	7,702
1975	57.4	5,055	8,806	59.7	4,594	7,696
1976	55.2	4,670	8,461	57.3	4,213	7,352
1977	57.8	4,637	8,022	59.9	4,158	6,942
1978	62.0	4,768	7,694	65.5	4,334	6,614
1979	64.9	5,048	7,778	68.1	4,625	6,792
1980	63.2	4,995	7,966	65.4	4,622	7,039
1981	62.2	4,485	7,207	64.3	4,218	6,558
1982	59.3	4,260	7,188	60.5	4,042	6,883
1983	58.6	3,768	6,426	60.1	3,562	5,926
1984	66.3	3,706	5,592	68.4	3,485	5,098
1985	67.3	3,712	5,512	69.2	3,522	5,086
1986	62.9	3,660	5,824	64.7	3,443	5,319
1987p	72.9	4,004	5,494	75.1	3,794	5,055

* Promedio diario de habitaciones disponibles y alquiladas.
p - Cifras preliminares

Fuente: Compañía de Turismo, División de Estudios Estadísticos y Económicos.

Estadía promedio

La estadía promedio del turista es un indicador operacional muy importante. Este ha mostrado una tendencia descendente a partir de su nivel de 3.7 en 1980 a 3.0 en el año natural de 1986. Un posible factor explicativo es la tendencia concurrente a un más limitado uso de los hoteles como forma de alojamiento. Dado que la estadía promedio se elabora sólo para los hoteles, el cambio en la composición puede haber afectado este indicador.

ESTADIA PROMEDIO POR PAIS
(Años naturales)

País	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Aruba ¹	6.2	6.2	6.4	6.6	6.6	7.1
Bahamas ¹	7.3	6.8	6.6	6.4	6.1	6.1
Bermuda	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	7.0	7.7
Grenada	N.D.	N.D.	8.5	8.5	8.5	9.1
Jamaica ¹	10.0	9.7	9.2	9.0	9.8	10.2
Puerto Rico ²	3.7	3.7	3.4	3.5	3.3	3.0
Sta.Lucía ³	N.D.	N.D.	10.2	10.4	10.2p	N.D.

p - Cifras preliminares.

N.D.- No disponible.

¹ Estadía de todos los visitantes.

² En hoteles.

³ Estimado.

Fuente: Caribbean Tourism Statistical Report, 1986. Caribbean Tourism Research and Development Centre, Barbados, West Indies.

Turismo en el Caribe

En los últimos años los turistas que visitan el Caribe han ido aumentando. En el 1985-86 se registró en Puerto Rico un pequeño aumento al recibir un total de 1,573,000 visitantes

TOTAL DE TURISTAS EN PAISES SELECCIONADOS
(Miles de personas-Años naturales)

País	1984	1985	1986	Cambio Porcentual	
				$\frac{1985}{1984}$	$\frac{1986}{1985}$
Bahamas	1,279	1,368	1,375	7.0	0.5
Barbados	368	359	370	-2.4	3.1
Bermudas	418	406	458	-2.9	12.8
Jamaica	603	572	664	-5.1	16.1
Puerto Rico ¹	1,496	1,545	1,573	3.3	1.8
República Dominicana	562	660	792a	17.4	20.0

¹ Años fiscales.

a Estimado.

Fuente: Caribbean Tourism Statistical Report, 1987. Caribbean Tourism Research and Development Centre, Barbados, West Indies.

regulares, lo que representa un incremento de 1.8 por ciento. Para la misma época se pueden observar aumentos significativos en el número de visitantes de la mayoría de los países competidores.

Las cifras de turismo revelan que Jamaica registró un total de 664,000 personas para un aumento de un 16.1 por ciento. Por otro lado, Barbados, Bermudas y República Dominicana, registraron aumentos de 12.9, 3.0 y 20.0 por ciento, respectivamente, en el número de turistas durante este año.

Cruceros, paradores y seguridad en las zonas turísticas

Cruceros

Una fuente de actividad turística, es la de barcos cruceros. Esta también ha experimentado un crecimiento notable como resultado de incentivos ofrecidos por la Autoridad de los Puertos y de una campaña de publicidad y promoción de la Compañía de Turismo. Once nuevos barcos están actualmente haciendo escala en el puerto de San Juan.

Para 1986 se recibieron 569 barcos cruceros con 448,973 pasajeros, durante el 1987 llegaron 703 barcos cruceros con 584,429 pasajeros. Esto representa un crecimiento de 23.6 en barcos y 30.2 en pasajeros. El gasto de los visitantes de barcos cruceros alcanzó a \$30.4 millones, un alza de 31.4 por ciento respecto al año anterior.

Actualmente existen cuatro (4) muelles para recibir barcos cruceros. Estos son el número 1, 3, 6 y el Fernández Juncos Navy Pier^{1/}.

En emergencias se utilizan el puerto de Isla Grande que se utiliza para barcos de carga y el muelle número 8.

Entre los planes de mejoras, la Autoridad de los Puertos construirá un muelle de espigón donde la capacidad de este muelle es de dos (2) barcos, igual que el número 1 y 3. Este proyecto tiene un costo de \$6.3 millones.

Paradores

Puerto Rico es un país que cuenta con ciertos recursos, como gran belleza escénica, lugares históricos, recursos culturales, festivales locales, facilidades recreativas y una población cuyas costumbres y tradiciones resultan atractivas al visitante.

^{1/}La capacidad de estos muelles es de 5 barcos ya que el número 1 y 3 es tipo espigón y el número 6 es lineal.

Con el interés de descentralizar el turismo de las áreas tradicionales del Condado e Isla Verde, se están rehabilitando los recursos existentes; promoviendo las facilidades de transpor-tación, alojamiento, servicios médicos y efectiva vigilancia policiaca. Con este propósito la Compañía de Turismo de Puerto Rico se propuso desarrollar a principios de la década del 80 una red de unidades de alojamiento en todo el país conocidos como Paradores Puertorriqueños.

ESTADISTICAS SELECCIONADAS DE LOS PARADORES PUERTORRIQUEÑOS
(Años fiscales)

Años	Registro		Tasa de Ocupación	Estadía Promedio
	No-residentes	Residentes		
1981	5,768	24,750	58.5	2.5
1982	7,068	28,735	54.0	2.0
1983	8,119	25,469	58.2	2.2
1984	8,883	32,413	53.5	2.1
1985	14,657	41,693	56.6	1.9
1986*	15,626	50,091	52.2	1.8
1987	23,140	63,624	58.5	2.0

* No incluye el mes de junio.
Nota: Estadía promedio en días.

Fuente: Compañía de Turismo, División de Estudios Estadísticos y Económicos.

Durante el pasado año fiscal 1987, se logró incorporar cuatro hospederías adicionales, a las 11 que estaban operando en el 1985-86. Estos son el Parador Posada Porlamar en la Parguera, con 18 habitaciones; El Sol en Mayaguez, con 40 habitaciones; Villa Antonio en Rincón, que tiene 53 habitaciones y Boquemar en Cabo Rojo con 41 habitaciones. De esta manera llegan a 15 el número de paradores en la actualidad y a 526 el total de sus habitaciones con 402 habitaciones disponibles. Todo esto es indicativo de la aceptación, el respaldo y el buen funcionamiento de los paradores puertorriqueños. También se ha iniciado un programa de mesones gastronómicos mediante el cual se fomentará el desarrollo de restaurantes que reunan ciertos requisitos de calidad y servicio que complementen los recursos existentes en sus respectivas áreas.

Como resultado de la publicidad que se le está dando al turismo interno en el exterior y la coordinación de "packages" que incluyen estadías en el interior de la Isla, el registro de los no residentes en los paradores ha ido en aumento.

El número de personas que se hospedó en los hoteles del sistema de paradores aumentó en un 32.0 por ciento en 1986-87 en comparación con el mismo período del año anterior. Se observa una tendencia ascendente durante los años que lleva funcionando el programa. En el 1986-87 se registraron un total de 86,764 personas en comparación con las 65,717 registradas en 1985-86. En cuanto a la estadía promedio, ésta ha mostrado una tendencia decreciente durante los últimos años a pesar del aumento en el número de huéspedes. Sin embargo, en 1986-87 podemos observar un cambio en la tendencia observada. El promedio de 1.8 días durante el pasado año aumentó a 2.0 días durante este año fiscal 1987. Esto contribuyó a que la tasa de ocupación se haya incrementado a 58.5 por ciento en el 1986-87.

Componentes de la política pública sobre el turismo

La política actual relacionada con turismo va dirigida a estimular el desarrollo de este sector. Dentro de los planes de trabajo se destacan varias metas u objetivos, a saber:

1. Consolidar y ampliar los logros del año anterior para que Puerto Rico mantenga su posición como el primer destino turístico del Caribe.
2. Lograr un aumento de aproximadamente 30,000¹/ nuevos empleos directos e indirectos durante el cuatrienio 1988-1991.
3. Aumentar significativamente la contribución del turismo al ingreso neto durante el presente cuatrienio, 1988-1992.
4. Fomentar un mayor desarrollo del turismo interno, consolidando los logros del pasado año.
5. Promover el turismo como un medio efectivo para proteger y conservar nuestros recursos naturales y para mejorar nuestra calidad de vida.

Para alcanzar las metas antes expuestas, durante el año fiscal 1988 se redoblarán esfuerzos y se ampliarán los recursos tanto humanos como económicos. En cuanto a los servicios de transportación se continúa mejorando y ampliando los servicios de las líneas aéreas y marítima para lograr la expansión del turismo y sus beneficios para nuestra Isla al promover nuevos mercados en Estados Unidos, Europa, Canada y Latinoamérica entre otros. En

¹/Fuente: Petición Presupuestaria de la Compañía de Turismo año fiscal 1987-88.

términos de mejorar los servicios, se desarrollaron cursos de adiestramiento y readiestramiento al personal de la industria a través de programas de capacitación de los recursos humanos; para motivar al profesional puertorriqueño que asuma posiciones gerenciales de importancia en la industria turística y fomentar la gestión empresarial de este sector.

Tenemos que reconocer el esfuerzo que está realizando el gobierno para desarrollar el ambiente turístico y llevar sus beneficios a través de toda la Isla.

Gestiones para fomentar el turismo

Compendio de medidas

En los últimos tres años se han aprobado una serie de medidas legislativas que han creado el ambiente propicio para el desarrollo de la industria turística. Entre las medidas que se han aprobado está el reestablecimiento de la exención contributiva a la industria hotelera que se había descontinuado en 1979. Se hicieron concesiones en las tarifas de electricidad para los hoteles, condicionado al pago estricto de las facturas por ese concepto a que los hoteles realicen mejoras en su apariencia y mantenimiento de su estructura y alrededores. Se legisló para autorizar en forma permanente las operaciones de tragamonedas y para crear mecanismos efectivos de financiamiento para inversiones en infraestructura turística.

Para incrementar las alternativas de transportación hacia Puerto Rico y así lograr ampliar el mercado, se hicieron acercamientos con las líneas aéreas. El movimiento de pasajeros a través del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín, refleja un total de 6,660,000 pasajeros, lo cual representa un aumento de 29.7 por ciento comparado con un año anterior. Se trata del nivel más alto en la historia del aeropuerto Luis Muñoz Marín. Existen 23 líneas aéreas y 38 destinos. Estos son 12 destinos domésticos, 18 destinos por el Caribe y 8 destinos internacionales.

La llegada de TWA, una de las compañías más importantes en el tráfico turístico, abrió para Puerto Rico el mercado del medio oeste de los Estados Unidos. Entre las mejoras en el Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín, American Airlines hizo ampliaciones en sus terminales añadiendo diez destinos a los cinco

destinos que tradicionalmente tenía. Eastern Airlines piensa añadir trece "gates" con una inversión de alrededor de \$40 millones. El aeropuerto tiene planes de mejorar sus facilidades a un costo de \$45 millones..

La expansión de los servicios aéreos ha redundado en un aumento de 10,000 asientos diarios, de esta forma se crea una competencia saludable que garantiza tarifas competitivas. Esta tendencia ha continuado, y están por iniciarse nuevas rutas con Europa y Sur América, como por ejemplo British Airways desde Londres y de American Airlines desde Caracas.

Otras de las gestiones durante el año fiscal 1987 son los planes en diversas fases de desarrollo para la remodelación y reapertura de varios proyectos hoteleros que suponen una inversión total de \$200 millones. Estas instalaciones añadirán más de 2,000 unidades a nuestro acervo de habitaciones.

\$100,000/hab.

Varios hoteles que habían dejado de operar hace tiempo como el Palace (Sands), Dorado del Mar, y el Antiguo Holiday Inn de Isla Verde están en vías de reabrir sus puertas. El caso más fehaciente de que el turismo está mejorando, es la apertura, el próximo año del antiguo hotel Normandie, el cual reanudará operaciones como hotel Raddison. Otro caso es la reconstrucción del Dupont Plaza, ya iniciada. Existen planes y negociaciones con la cadena H.I. Development para el comienzo de tres nuevos hoteles de la Cadena Holiday Inn., uno nuevo en Isla Verde y dos en Mayaguez y Ponce.

$\frac{5494}{45} = 122 \text{ hab/hotel}$

Actualmente existen operando 45 hoteles promovidos por turismo con una capacidad física de 6,139 habitaciones y 5,494 habitaciones disponibles. Además de estas facilidades hoteleras, se están construyendo tres paradores en distintos municipios de la Isla.

Otros de los esfuerzos realizados para el mejoramiento de la industria turística fue un "task force" coordinando por el Director de Turismo con las agencias pertinentes para mejorar áreas turísticas como el sector de Isla Verde, el Condado y la Avenida Baldorioty de Castro, con una inversión de \$7 millones en infraestructura.

A los fines de llevar los beneficios socioeconómicos a toda la Isla se aprobó este año fiscal un nuevo enfoque, creando polos y zonas en desarrollo con nuevos atractivos turísticos. Con este propósito se realiza el primer inventario de recursos turísticos, un esfuerzo en el cual participaron jóvenes empleados en cada

municipio por la Administración de Derecho al Trabajo. Entre las zonas de interés turístico que podemos señalar como disponibles en Puerto Rico, y que ya se han desarrollado con este propósito, se cuentan:

Zonas de interés turísticos

Lugar

Puntos de Interés (Atractivos)

Viejo San Juan

San Felipe del Morro, Museo de Arte e Historia, Iglesia San José, Convento de los Dominicos, la Fortaleza, La Puerta de San Juan, Catedral de San Juan, Bahía de San Juan, Teatro Tapia, El Casino, El Capitolio, Parque Muñoz Rivera, Castillo de San Gerónimo, La Capilla del Cristo y Cementerio de San Juan.

San Juan

Parque Muñoz Marín, Parque Central, Puente Dos Hermanos, Universidad de Puerto Rico, Jardín Botánico, Centro de Bellas Artes.

Carolina

Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín, Balneario de Isla Verde, Club Náutico de Boca de Cangrejos, Ciudad Deportiva Roberto Clemente.

Canóvanas

El Nuevo Hipódromo El Comandante.

Bayamón

Ruinas de Caparra, Parque Central.

Cataño

Planta de Ron Bacardí, Isla de Cabras, Playa de Punta Salinas.

Isla

Bosque Nacional del Caribe El Yunque, Bosque de Aguirre, Bosque de Piñones, Bosque de Guánica, Bosque de Guajataca, Bosque Monte del Estado, Bosque de Carite.

Ponce

Parque de Bombas, Museo de Arte, Parque Ceremonial de Tibes, la Zona Recreativa de Caja de Muerto, cuyo desarrollo incluirá la brecha submarina.

San Germán

Iglesia Porta Coeli.

Luquillo	Playa de Luquillo, El Yunque.
Lajas	Bahía Fosforecente.
Mayaguez	El Zoológico de Mayaguez.
Alrededor de Aguadilla	Parque el Parterre, el Observatorio Arecibo, Lago de Guajataca, Cuevas de Camuy, Parque de Colón, Complejo de Punta Borinquen, Parque Acuático (en construcción).
Aibonito, Barranquitas y Coamo	El Cañón de San Cristóbal, Baños Termales de Coamo.
Utuaado	Parque Ceremonial Caguana.
Otras zona turísticas	Condado, Isla Verde.

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

CAPITULO VI SERVICIOS FINANCIEROS

Introducción

El sector financiero en una economía sirve fundamentalmente como intermediario entre las unidades funcionales que generan, y aquellas que usan los ahorros para gastarlos o invertirlos. Las empresas financieras están investidas de capacidad para administrar activos financieros y proveer múltiples servicios a su clientela. Estas instituciones se distinguen por su función en la que propiamente desempeñan el rol de intermediarias y facilitan transferencias de valores primarios, previamente emitidos por intermediarios financieros hacia otros inversionistas. Ambas categorías son elementos del sistema financiero de una economía que facilita las actividades reales de producción, generación de ingresos, consumo, ahorro e inversión.

El sector financiero en la economía de Puerto Rico ha experimentado transformaciones fundamentales así como ampliaciones en sus operaciones. El siguiente análisis sectorial manifiesta esos cambios en el sector financiero, tanto en el sector privado como en el público. Se detalla a continuación los eventos sobresalientes en el sector de la banca comercial, los bancos federales de ahorro, las cooperativas de ahorro y préstamos, así como los bancos gubernamentales.

Contribución económica del sector financiero

En el año fiscal 1987 el sector financiero, excluyendo las entidades financieras del sector público, contribuyó con \$605.2 millones al ingreso neto de Puerto Rico. De éstos, la banca comercial contribuyó \$349.2 millones, los bancos federales de ahorro contribuyeron \$126.9 millones y las cooperativas de crédito contribuyeron \$54.0 millones. Otras instituciones financieras contribuyeron los restantes \$75.1 millones.

A partir del comienzo de la década, con la excepción del año fiscal 1981, los niveles absolutos del ingreso neto del sector financiero han mostrado una tendencia de crecimiento. La participación relativa del sector financiero en el ingreso neto total de Puerto Rico ha fluctuado entre el dos (2.0) y el cuatro(4.0) por ciento durante el mismo período. Durante el año fiscal 1987, la participación relativa en el ingreso neto del sector financiero aumentó del 3.6 al 4.3 por ciento del ingreso neto total de Puerto Rico.

El ingreso neto del sector financiero en el año fiscal 1987 representa un incremento del 30.0 por ciento del nivel logrado en el año fiscal 1986. El componente que más contribuyó al

INGRESO NETO DEL SECTOR FINANCIERO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1985	1986	1987p	Cambio Porcentual	
				$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
Bancos comerciales	313.2	331.1	349.2	5.7	5.5
Bancos federales de ahorro	46.0	103.5	126.9	125.0	22.6
Cooperativas de ahorro y de crédito	41.3	48.2	54.0	16.7	12.0
Otras instituciones financieras	-0.7	-16.9	75.1	a/	a/
Total	399.8	465.9	605.2	16.5	29.9

p - Cifras preliminares.

a/ Cifras no computables.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

crecimiento del ingreso neto del sector financiero fue el de los bancos federales de ahorro. Su ingreso neto aumentó en \$23.4 millones durante el año fiscal 1987 y representó una tasa de crecimiento del 22.6 por ciento.

Las cooperativas de ahorro y crédito fueron el segundo renglón de mayor crecimiento en el ingreso neto del sector financiero. Estas aumentaron su ingreso neto en \$5.8 millones durante el año fiscal 1987, una tasa de crecimiento del 12.2 por ciento.

La banca comercial fue el segundo componente de mayor aumento absoluto en el ingreso neto, con \$18.1 millones. Sin embargo, en términos del ritmo de crecimiento obtuvo el tercer lugar entre los componentes del sector financiero con una tasa de crecimiento de 5.5 por ciento durante el año fiscal 1987. Los componentes de los servicios financieros han sostenido su posición relativa en el ritmo de crecimiento del sector, al comparar el 1985-86 con el 1986-87.

En la composición interna de los servicios financieros, la banca comercial mantuvo su primacía durante el año fiscal 1987. Su participación sectorial fue de 57.7 por ciento del ingreso neto total de los servicios financieros. Los bancos federales de

ahorro mantuvieron la segunda posición con su participación de 21.0 por ciento del ingreso neto de los servicios financieros durante el año fiscal 1987. Las cooperativas de ahorro y crédito mermaron su participación relativa en el ingreso neto sectorial de un 10.3 a un 8.9 por ciento durante el año fiscal 1987.

PARTICIPACION RELATIVA DEL SECTOR FINANCIERO EN EL INGRESO NETO
TOTAL DE PUERTO RICO
(Años fiscales)

Años	Ingreso Neto Total (En millones de dólares)	Ingreso Neto del Sector Financiero (En millones de dólares)	Participación Relativa del Sector Financiero
1980	9,212.8	202.2	2.2
1981	9,947.2	155.8	1.6
1982	10,350.0	264.7	2.6
1983	10,639.7	389.1	3.7
1984	11,534.3	385.8	3.3
1985	12,149.3	399.8	3.3
1986	12,960.6	465.9	3.6
1987 ^p	13,955.9	605.2	4.3

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

El componente de otras instituciones financieras, incrementó considerablemente su participación proporcional en el ingreso neto del sector durante el año fiscal 1987, alcanzando el 12.4 por ciento.

PARTICIPACION SECTORIAL EN EL INGRESO NETO DEL SECTOR FINANCIERO
(En por ciento-Años fiscales)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p
Bancos comerciales	69.0	81.0	72.6	57.0	65.1	78.3	71.1	57.7
Bancos federales de ahorro	9.8	-9.4	-0.4	13.9	11.5	11.5	22.2	21.0
Cooperativas de ahorro y crédito	11.2	17.1	12.2	8.6	9.5	10.3	10.3	8.9
Otras instituciones financieras	10.0	11.2	15.6	20.5	13.8	-0.2	-3.6	12.4

p - Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Análisis del comportamiento del sistema bancario

El sistema bancario de Puerto Rico está compuesto por tres categorías: los bancos comerciales, los bancos de ahorro y los bancos gubernamentales. Los bancos comerciales, incluyendo las compañías de fideicomiso con poderes bancarios, constituyen el sistema de intermediación bancaria comercial tradicional. En Puerto Rico la banca comercial se clasifica entre doméstica y externa. La banca comercial doméstica está compuesta por aquellas instituciones bancarias incorporadas en Puerto Rico que mantienen cuentas en la Isla. Actualmente existen 15 entidades bancarias dentro de esta clasificación.

La banca externa o extranjera está compuesta por aquellas entidades bancarias incorporadas fuera de Puerto Rico, las cuales no mantienen cuentas de capital en la Isla y funcionan como sucursales de bancos extranjeros. Actualmente existen cuatro instituciones bancarias de Estados Unidos y dos de Canadá.

Es importante señalar que el origen nacional de la institución bancaria no es criterio para catalogarla como doméstica o extranjera. Las entidades bancarias de origen extranjero pueden adquirir bancos domésticos y optar por operar bajo las condiciones establecidas para estos bancos. Las mismas se catalogan como entidades bancarias domésticas, aun cuando sean propiedad extranjera. Los bancos domésticos, propiedad de instituciones bancarias españolas y canadienses caen bajo esta clasificación.

Un tercer renglón en la clasificación de la banca comercial podría ser la de los bancos organizados en Puerto Rico bajo la reglamentación nacional de los Estados Unidos. No se ha identificado como renglón aparte ya que sólo opera un banco comercial en Puerto Rico bajo éste. Los bancos comerciales, tanto domésticos como externos, están reglamentados por las leyes de Puerto Rico y supervisados por la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras.

La segunda categoría del sistema bancario de Puerto Rico es el de los bancos de ahorro. En esta se incluyen los bancos federales de ahorro, las asociaciones federales de ahorro y préstamos y los bancos locales de ahorro. Los bancos federales de ahorro son las instituciones más numerosas en esta categoría. Estos fueron en su origen asociaciones federales de ahorro y préstamos que se transformaron de instituciones mutualistas a bancos de ahorro por acciones. Todas las asociaciones de ahorro y préstamos de Puerto Rico, con una sola excepción, se han tornado en bancos federales de ahorro. Esta categoría cuenta con diez bancos federales de ahorro y una asociación federal de ahorro y préstamos. La banca federal de ahorro está reglamentada por legislación de los Estados Unidos y pertenece al Sistema Federal de Bancos de Préstamos para Hogares que las supervisa.

La tercera categoría del sistema bancario de Puerto Rico lo componen los bancos gubernamentales. La clasificación de bancos gubernamentales bajo el sistema bancario de Puerto Rico sólo incluye aquellos bancos gubernamentales que son instituciones depositarias. Otros bancos gubernamentales como el Banco de la Vivienda no están incluidos en esta clasificación. La categoría de bancos gubernamentales lo componen dos instituciones bancarias: el Banco Gubernamental de Fomento y el Banco de Desarrollo Económico.

Banca comercial

La década de los 80 se ha caracterizado por la actividad legislativa encaminada a la liberalización de los mercados financieros. En gran medida, el efecto de la reducción en las restricciones reglamentarias ha provocado un incremento en la homogeneidad de las instituciones financieras que componen el sector, siendo la banca comercial el prototipo a seguir.

La banca comercial es el componente principal del sector financiero en Puerto Rico. Esta ofrece la más amplia gama de servicios y productos en el sector. La liberalización de la legislación bancaria en los Estados Unidos ha estimulado la diversificación y el aumento en la oferta de servicios financieros por la banca comercial. Sin embargo, recientemente se ha establecido por ley un período de moratoria en el desarrollo de nuevos servicios financieros para permitir una reestructuración ordenada de estos mercados.

Recursos totales

Los activos totales de la banca comercial en el año fiscal 1987 alcanzaron la cifra de \$20,677.4 millones. La participación relativa de la banca comercial doméstica en los activos totales del sector bancario comercial es de 53.6 por ciento, para un nivel de activos de \$11,077.4 millones. Los restantes \$9,600.0 millones corresponden a la banca comercial externa.

El nivel de activos logrado por toda la banca comercial durante el año fiscal 1987, representa un 12.9 por ciento de crecimiento comparado con el nivel logrado el año fiscal anterior. La tasa de crecimiento de los activos durante este año fiscal es más del doble que la lograda durante el año fiscal precedente. Los activos totales de la banca comercial doméstica incrementaron en sólo 8.6 por ciento durante el año fiscal 1987. Esta tasa de crecimiento es menor que la lograda en el 1985-86.

La banca comercial externa fue la que más contribuyó al crecimiento de los activos de toda la banca comercial. Los activos totales de la banca comercial externa aumentaron en 18.3 por ciento durante el año fiscal 1987. La tasa de crecimiento de la banca comercial externa durante el año fiscal 1987 es significativa, dado el hecho que durante el año fiscal anterior su crecimiento fue negativo.

En la composición de los activos durante el año fiscal 1987 se observan cambios significativos. Particularmente, el aspecto sobresaliente es el cambio en la participación relativa de los activos líquidos. Al finalizar el año fiscal 1987, el efectivo en cajas y bancos correspondía al 31.2 por ciento de todos los activos de la banca comercial. El incremento en la liquidez de la banca comercial al finalizar el año fiscal, corresponde a una tasa de crecimiento de 41.1 por ciento. Durante los dos años fiscales pasados la participación relativa del efectivo en cajas y bancos se había mantenido estable alrededor del 23.0 por ciento.

Otro aspecto significativo ocurrido durante el año fiscal 1987, es la estabilización en la participación relativa de los préstamos y descuentos netos en el total de los activos. La participación relativa de los préstamos y los descuentos netos en el total de los activos de la banca comercial se había reducido mientras la participación relativa de las inversiones en valores aumentó significativamente. Durante el año fiscal 1987 la participación relativa de los préstamos y descuentos netos fue de 44.3 por ciento. En el año fiscal 1986 la participación relativa de los préstamos y otros descuentos netos fue de 44.6 por ciento.

ESTADO DE SITUACION CONSOLIDADO DE TODOS LOS BANCOS COMERCIALES ESTABLECIDOS EN PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1985	1986	1987p	Participación Porcentual			Cambio Porcentual	
				1985	1986	1987	1986 1985	1987 1986
Activos	17,338.1	18,318.6	20,677.4	100.0	100.0	100.0	5.7	12.9
Efectivos en caja y bancos	4,255.7	4,581.3	6,463.3	24.5	25.0	31.3	7.7	41.1
Efectivos en caja	295.3	384.5	358.8	1.7	2.1	1.7	30.2	-6.7
Depósitos en bancos	3,960.4	4,196.8	6,104.5	22.8	22.9	29.5	6.0	45.5
Bonos y otras inversiones	1,878.7	2,806.9	2,519.4	10.8	15.3	12.2	49.4	-10.2
Fondos federales vendidos	501.8	135.7	320.6	2.9	0.7	1.6	-73.0	136.3
Valores comprados bajo contrato de reventa	377.1	332.3	386.0	2.2	1.8	1.9	-11.9	16.2
Préstamos y descuentos netos	8,272.3	8,165.4	9,170.1	47.7	44.6	44.3	-1.3	12.3
Otros activos	2,052.5	2,297.0	1,818.1	11.8	12.5	8.8	11.9	-20.8
Pasivo y capital	17,338.1	18,318.6	20,677.4	100.0	100.0	100.0	5.7	12.9
Depósitos totales	15,159.9	16,126.3	18,269.6	87.4	88.0	88.4	6.4	13.3
Fondos públicos	959.3	860.7	710.3	5.5	4.7	3.4	-10.3	-17.5
Fondos privados	14,200.6	15,265.6	17,559.3	81.9	83.3	84.9	7.5	15.0
Cuentas corrientes	1,308.7	1,668.9	1,744.9	7.5	9.1	8.4	27.5	4.6
Cuentas de ahorro	1,658.6	1,941.9	2,219.4	9.6	10.6	10.7	17.1	14.3
Certificados de depósitos	10,793.0	11,142.0	13,337.9	62.3	60.8	64.5	3.2	19.7
Otros	440.3	512.9	257.2	2.5	2.8	1.2	16.5	-49.9
Fondos federales comprados	74.4	148.7	67.8	0.4	0.8	0.3	99.9	-54.4
Valores vendidos bajo contrato de recompra	708.3	664.0	524.2	4.1	3.6	2.5	-6.3	-21.1
Otros pasivos	772.2	675.1	1,029.4	4.5	3.7	5.0	-12.6	52.5
Cuenta de capital	623.3	704.5	786.3	3.6	3.8	3.8	13.0	11.6

p- Cifras preliminares.

Nota: Totales pueden no cuadrar debido a redondeo.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico; y Departamento de Hacienda.

La participación relativa de las inversiones en valores se redujo durante el año fiscal 1987. Al finalizar dicho año, la participación relativa de las inversiones en valores fue de 12.2 por ciento de los activos totales de la banca comercial. El volumen de las inversiones en valores se redujo en 10.2 por ciento durante el año fiscal. Esta reducción revierte la tendencia creciente previa en estos activos. Sin embargo, la reducción en la participación de las inversiones en valores no implica un incremento en la expansión del crédito. El aumento en los activos líquidos ha compensado la reducción en las inversiones.

Aunque son significativos los cambios en la participación relativa en los activos de la banca comercial, estos cambios no son uniformes a través de la banca doméstica y la externa. La banca doméstica ha experimentado una reducción en la proporción de sus activos líquidos en contraposición a lo ocurrido en toda la banca comercial. Durante el año fiscal 1987, la proporción del efectivo en cajas y bancos de la banca doméstica se redujo de 32.5 a 29.9 por ciento. Además, la participación relativa de las inversiones en valores también se redujo durante el año fiscal 1987 de 19.3 a 13.5 por ciento. La participación relativa de la banca doméstica en los préstamos y descuentos netos otorgados aumentó del 42.6 al 49.2 por ciento durante el año fiscal 1987. Estos cambios en la participación relativa muestran la continuación de una tendencia en la expansión del crédito en la banca doméstica.

En la banca comercial externa, sin embargo, no se han manifestado cambios similares a los de la banca doméstica referente a la participación relativa de los activos. Esta proporción para la banca externa continuó su tendencia ascendente durante el año fiscal 1987 al aumentar de 15.6 a 32.9 por ciento. La duplicación de esta proporción en la banca externa compensó con creces la reducción en este mismo renglón sufrida por la banca doméstica, imponiendo así su tendencia en toda la banca comercial.

La participación relativa de la banca externa en las inversiones en valores se mantuvo estable durante el año fiscal 1987. En este período, esos recursos constituyeron el 10.7 por ciento de los activos totales de la banca externa. Esta cifra es similar a la registrada en el año fiscal 1986, cuando las inversiones en valores representaron el 10.4 por ciento de los activos totales de la banca externa. Por lo tanto, la reducción experimentada en la participación relativa de las inversiones en valores dentro de los activos totales de la banca comercial fue provocada por el peso de la reducción de este renglón en la banca doméstica.

ESTADO DE SITUACION CONSOLIDADO DE LOS BANCOS COMERCIALES DOMESTICOS OPERANDO EN PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1985	1986	1987p	Participación Porcentual			Cambio Porcentual	
				1985	1986	1987	<u>1986</u> 1985	<u>1987</u> 1986
Activos	9,097.4	10,203.9	11,077.4	100.0	100.0	100.0	12.2	8.6
Efectivos en caja y bancos	2,992.7	3,316.0	3,303.2	32.9	32.5	29.8	10.8	-0.4
Efectivos en caja	207.7	290.0	267.5	2.3	2.8	2.4	39.6	-7.8
Depósitos en bancos	2,785.0	3,026.0	3,035.7	30.6	29.7	27.4	8.7	0.3
Bonos y otras inversiones	1,545.9	1,966.4	1,492.3	17.0	19.3	13.5	27.2	-24.1
Fondos federales vendidos	501.8	135.7	320.6	5.5	1.3	2.9	-73.0	136.3
Valores comprados bajo contrato de reventa	50.5	63.0	133.8	0.6	0.6	1.2	24.8	112.4
Préstamos y descuentos netos	3,622.0	4,351.1	5,449.1	39.8	42.6	49.2	20.1	25.2
Otros activos	384.5	371.7	378.5	4.2	3.6	3.4	-3.3	1.8
Pasivo y capital	9,097.4	10,203.9	11,077.4	100.0	100.0	100.0	12.2	8.6
Depósitos totales	7,523.8	8,483.6	9,329.3	82.7	83.1	84.2	12.8	10.0
Fondos públicos	494.7	516.1	457.6	5.4	5.1	4.1	4.3	-11.3
Fondos privados	7,029.1	7,967.5	8,871.7	77.3	78.1	80.1	13.4	11.3
Cuentas corrientes	879.6	1,119.7	1,233.2	9.7	11.0	11.1	27.3	10.1
Cuentas de ahorro	1,486.5	1,714.3	1,977.2	16.3	16.8	17.8	15.3	15.3
Certificados de depósitos	4,461.1	4,955.1	5,479.9	49.0	48.6	49.5	11.1	10.6
Otros	201.9	178.5	181.4	2.2	1.7	1.6	-11.6	1.6
Fondos federales comprados	74.4	79.0	45.8	0.8	0.8	0.4	6.2	-42.0
Valores vendidos bajo contrato de reventa	547.2	598.2	493.8	6.0	5.9	4.5	9.3	-17.5
Otros pasivos	328.7	338.6	422.2	3.6	3.3	3.8	3.0	24.7
Cuenta de capital	623.3	704.5	786.3	6.9	6.9	7.1	13.0	11.6

p- Cifras preliminares.

Nota: Totales pueden no cuadrar debido a redondeo.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico; y Departamento de Hacienda.

ESTADO DE SITUACION CONSOLIDADO DE LA BANCA COMERCIAL EXTERNA
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1985	1986	1987p	Participación Porcentual			Cambio Porcentual	
				1985	1986	1987	1986 1985	1987 1986
Activos	8,240.7	8,114.7	9,600.0	100.0	100.0	100.0	-1.5	18.3
Efectivos en caja y bancos	1,263.0	1,265.3	3,160.1	15.3	15.6	32.9	0.2	149.8
Efectivos en caja	87.6	94.5	91.3	1.1	1.2	1.0	7.9	-3.4
Depósitos en bancos	1,175.4	1,170.8	3,068.8	14.3	14.4	32.0	-0.4	162.1
Bonos y otras inversiones	332.8	840.5	1,027.1	4.0	10.4	10.7	152.6	22.2
Fondos federales vendidos	---	---	---	---	---	---	---	---
Valores comprados bajo contrato de reventa	326.6	269.3	252.2	4.0	3.3	2.6	-17.5	-6.3
Préstamos y descuentos netos	4,650.3	3,814.3	3,721.0	56.4	47.0	38.8	-18.0	-2.4
Otros activos	1,668.0	1,925.3	1,439.6	20.2	23.7	15.0	15.4	-25.2
Pasivo y capital	8,240.7	8,114.7	9,600.0	100.0	100.0	100.0	-1.5	18.3
Depósitos totales	7,636.1	7,642.7	8,940.3	92.7	94.2	93.1	0.1	17.0
Fondos públicos	464.6	344.6	252.7	5.6	4.2	2.6	-25.8	-26.7
Fondos privados	7,171.5	7,298.1	8,687.6	87.0	89.9	90.5	1.8	19.0
Cuentas corrientes	429.1	549.2	511.7	5.2	6.8	5.3	28.0	-6.8
Cuentas de ahorro	172.1	227.6	242.2	2.1	2.8	2.5	32.2	6.4
Certificados de depósitos	6,331.9	6,186.9	7,858.0	76.8	76.2	81.9	-2.3	27.0
Otros	238.4	334.4	75.8	2.9	4.1	0.8	40.3	-77.3
Fondos federales comprados	---	69.7	22.0	---	0.9	0.2	a/	-68.4
Valores vendidos bajo contrato de reventa	161.1	65.8	30.4	2.0	0.8	0.3	-59.2	-53.8
Otros pasivos	443.5	336.5	607.2	5.4	4.1	6.3	-24.1	80.4
Cuenta de capital	---	---	---	---	---	---	---	---

p- Cifras preliminares.

a/ Cifras no computables.

Nota: Totales pueden no cuadrar debido a redondeo.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico; y Departamento de Hacienda.

La proporción representada por los préstamos y descuentos netos en los activos totales de la banca externa continuó su tendencia decreciente al reducirse de 47.0 a 38.8 por ciento durante el año fiscal 1987. Esta reducción significativa refuerza la tendencia descendente actual en este renglón de los activos de la banca externa. Es la banca doméstica, con su incremento sustancial en la otorgación de préstamos y descuentos netos, la que ha permitido que la importancia de estos activos haya permanecido estable para toda la banca comercial.

La composición agregada de los pasivos y las cuentas de capital para toda la banca comercial demostró relativa estabilidad, al compararse el año fiscal 1987 con el anterior. Los depósitos totales aumentaron en 13.3 por ciento durante el año fiscal 1987, de \$16,126.3 a \$18,269.0 millones. Sin embargo, lo que en realidad contribuyó al crecimiento en los depósitos fueron las fuentes de fondos privados. Los depósitos de fondos públicos disminuyeron durante el año fiscal 1987, continuando la tendencia de los dos últimos años fiscales.

Los valores vendidos bajo contrato de re-compra, también disminuyeron durante el año fiscal 1987. En términos absolutos, estos disminuyeron de \$664.0 millones a \$524.2 millones. En gran medida esta disminución en los contratos de re-compra responden a la disminución en las inversiones en valores que ha experimentado la banca comercial en Puerto Rico durante el 1986-87.

El renglón de los depósitos de fondos públicos fue el único componente que mostró un cambio significativo en términos de la participación relativa en los pasivos de la banca comercial. La proporción de éstos se redujo durante el año fiscal 1987 de 4.7 a 3.4 por ciento. Esta reducción fue compensada por un incremento proporcional de otros pasivos. La participación relativa de los otros renglones principales de los pasivos de la banca comercial se mantuvo relativamente constante.

Préstamos del sistema bancario

Como es de esperarse, los préstamos y los descuentos netos representan el componente de mayor magnitud entre los activos de la banca comercial. Es a través de la expansión del crédito bancario que el proceso de intermediación financiera tiene su mayor impacto en el desarrollo de la economía de la Isla. En el año fiscal 1987 la banca comercial experimentó un incremento en la otorgación de préstamos y descuentos netos. El aumento ocurrido contrasta con la disminución en este renglón que se experimentó durante el año fiscal anterior. La banca comercial doméstica es responsable del 60.4 por ciento del total de préstamos y descuentos netos otorgados. La banca comercial externa es responsable del 39.6 por ciento restante.

Los componentes principales del total de préstamos y descuentos netos otorgados durante el año fiscal 1987, son los préstamos comerciales e industriales y los préstamos a individuos. Los primeros representaron el 39.7 por ciento del total de los préstamos otorgados, para un volumen de \$3,891.8 millones. La banca comercial doméstica otorga el 45.2 por ciento y la banca externa del 54.8 por ciento del total de este tipo de préstamo. Aunque la banca externa otorga una proporción menor del total de préstamos que la correspondiente a la banca comercial doméstica, ésta es responsable, sin embargo, de una proporción mayor de los préstamos comerciales e industriales.

Los préstamos a individuos representan el segundo componente de importancia en el total de préstamos de la banca comercial. Estos comprenden el 38.7 por ciento del total, para un volumen de \$3,794.2 millones. La banca comercial doméstica otorga una proporción abrumadora de estos préstamos, con un 75.1 por ciento del total de esta categoría. La banca externa otorga el restante 24.9 por ciento. Se observa que la banca comercial doméstica y la externa se han especializado en suplir el rol de intermediación financiera en dos mercados distintos: la doméstica a individuos y familias, la externa a la industria y el comercio.

Los préstamos de bienes raíces representan la tercera categoría en importancia dentro de los préstamos bancarios. El volumen de estos préstamos para el año fiscal 1987 fue de \$1,815.4 millones, para un 18.5 por ciento del total de préstamos otorgados por la banca comercial. La participación relativa de la banca comercial doméstica en esta categoría de préstamos fue del 64.8 por ciento. La banca comercial externa fue responsable del 35.2 por ciento restante.

Las otras categorías de préstamos y descuentos netos provistos por la banca comercial en Puerto Rico incluyen: préstamos agrícolas, sobregiros y otros préstamos. El agregado de estas categorías representan sólo el 3.2 por ciento del total de préstamos otorgados. En el caso particular de la agricultura, su financiamiento ha sido responsabilidad primordial del estado. Los préstamos agrícolas sólo constituyen el 0.6 por ciento del total de préstamos y descuentos netos otorgados. El 80.9 por ciento de estos préstamos agrícolas, fueron provistos por la banca comercial doméstica. Sin embargo, es importante notar que el financiamiento provisto al sector agrícola por la banca comercial, aunque pequeño en términos relativos, aumentó en 38.2 por ciento durante el año fiscal 1987. Este aumento compara positivamente con la reducción experimentada durante el año fiscal anterior.

PRESTAMOS BRUTOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA BANCARIO
COMERCIAL DE PUERTO RICO
(En millones de dolares - Al 30 de junio)

	1985	1986	1987p	Cambio Porcentual	
				1986 1985	1987 1986
Todos los bancos comerciales					
Préstamos y descuentos, total	8,739.7	8,696.1	9,811.2	-0.5	12.8
Bienes raíces	1,619.3	1,746.6	1,815.4	7.9	3.9
Agrícolas	46.9	44.0	60.8	-6.2	38.2
Comerciales e Industriales	4,393.3	3,611.4	3,891.8	-17.8	7.8
Individuales	2,508.8	3,085.5	3,794.2	23.0	23.0
Sobregiros	148.6	112.7	153.4	-24.2	36.1
Otros	22.8	95.9	95.5	320.6	-0.4
Bancos comerciales domésticos					
Préstamos y descuentos, total	3,907.2	4,703.7	5,927.5	20.4	26.0
Bienes raíces	953.5	1,110.9	1,176.2	16.5	5.9
Agrícolas	23.4	37.8	49.2	61.5	30.2
Comerciales e Industriales	1,317.5	1,360.8	1,760.4	3.3	29.4
Individuales	1,554.1	2,092.5	2,850.0	34.6	36.2
Sobregiros	39.6	40.7	44.7	2.8	9.8
Otros	19.1	61.0	47.0	219.4	-23.0
Bancos externos					
Préstamos y descuentos, total	4,832.5	3,992.4	3,883.7	-17.4	-2.7
Bienes raíces	665.8	635.7	639.2	-4.5	0.6
Agrícolas	23.5	6.2	11.6	-73.6	87.1
Comerciales e Industriales	3,075.8	2,250.6	2,131.4	-26.8	-5.3
Individuales	954.7	993.0	944.2	4.0	-4.9
Sobregiros	109.0	72.0	108.7	-33.9	51.0
Otros	3.7	34.9	48.5	843.2	39.0

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico; y Departamento de Hacienda.

Depósitos del sistema bancario

Del lado del pasivo, los depósitos en el sistema bancario de Puerto Rico durante el año fiscal 1987 representaron el 88.3 por ciento del total de las obligaciones y capital de la banca

comercial. El volumen de la principal fuente de fondos financieros de la Isla fue de \$18,269.6 millones. El 96.1 por ciento de los depósitos registrados corresponden a fondos privados.

El componente de mayor importancia dentro de las fuentes de fondos privados, son los depósitos de empresas regidas bajo la Sección 936 del Código Federal de Rentas Internas y la Ley de Incentivos Económicos de Puerto Rico (Empresas 936). Estos depósitos ascendieron a \$6,855.8 millones, o un 37.5 por ciento del total de los depósitos. Los mismos se han mantenido prácticamente sin cambio durante el año fiscal 1987, experimentando sólo una pequeña reducción de menos del uno por ciento.

La segunda fuente de fondos de importancia son los certificados de depósito. Estos constituyen el 35.5 por ciento de los depósitos totales, con un volumen de \$6,482.1 millones. Fue el componente de mayor crecimiento entre los depósitos de la banca comercial en Puerto Rico, con un aumento de 51.8 por ciento. Parte de este crecimiento se puede explicar por las transferencias de certificados de la banca de ahorro a la banca comercial durante el año fiscal.

DEPOSITOS DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL DE PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1985	1986	1987p	Cambio Porcentual	
				1986 1985	1987 1986
Todos los bancos comerciales					
Depósitos totales	15,159.9	16,126.3	18,269.6	6.4	13.3
Fondos públicos	959.3	860.7	710.3	-10.3	-17.5
Gobierno local	944.2	860.6	708.6	-8.9	-17.7
Gobierno de Estados Unidos y otros	15.1	0.1	1.7	-99.3	1600.0
Fondos privados	14,200.6	15,265.6	17,559.3	7.5	15.0
Depósitos a la vista	1,308.7	1,668.9	1,744.9	27.5	4.6
Cuentas de ahorro	1,658.6	1,941.9	2,219.4	17.1	14.3
Certificados de depósitos	4,389.3	4,271.3	6,482.1	-2.7	51.8
Fondos 936	6,403.7	6,870.7	6,855.8	7.3	-0.2
Otros fondos privados	440.3	512.9	257.2	16.5	-49.9

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico; y Departamento de Hacienda.

Las cuentas de ahorro constituyeron el tercer componente en importancia del total de los depósitos de la banca comercial. Estas representaron el 14.3 por ciento del total de los depósitos, con un volumen de \$2,219.4 millones.

Finalmente, los depósitos a la vista son el cuarto componente de importancia dentro de los depósitos totales de la banca comercial con un volumen de \$1,744.9 millones, equivalente a un 9.6 por ciento del total. La banca comercial doméstica posee la mayor parte de las fuentes de fondos correspondientes a los depósitos a la vista (70.7 por ciento), las cuentas de ahorro (89.1 por ciento) y los otros fondos privados (70.5 por ciento). La banca comercial externa posee la mayor parte de las fuentes de fondos correspondientes a los certificados de depósitos (57.7 por ciento), y los fondos de las empresas 936 (60.1 por ciento). Las fuentes de fondos de la banca comercial doméstica corresponden fundamentalmente a la economía local caracterizada por los pequeños depositantes. La banca comercial externa se caracteriza por una mayor proporción de depósitos de fuentes industriales, particularmente los fondos acumulados por las Empresas 936.

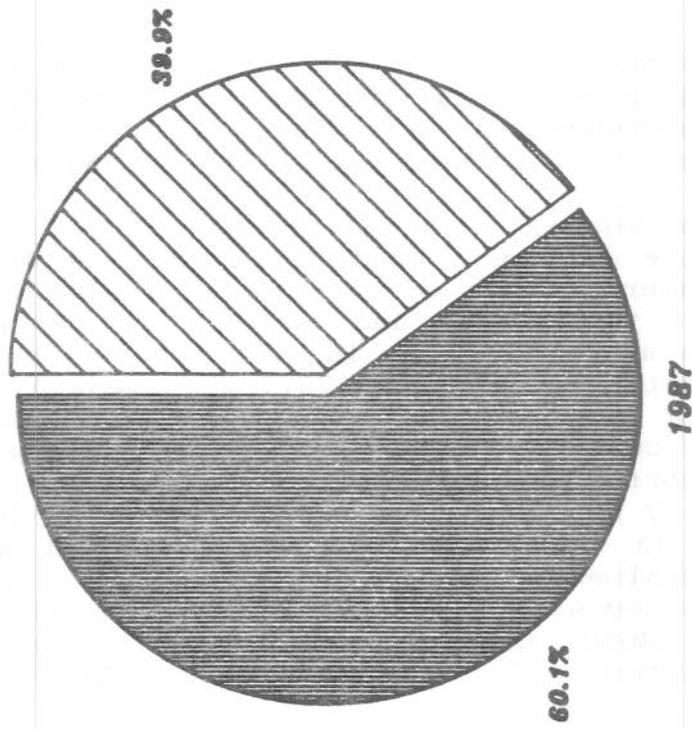
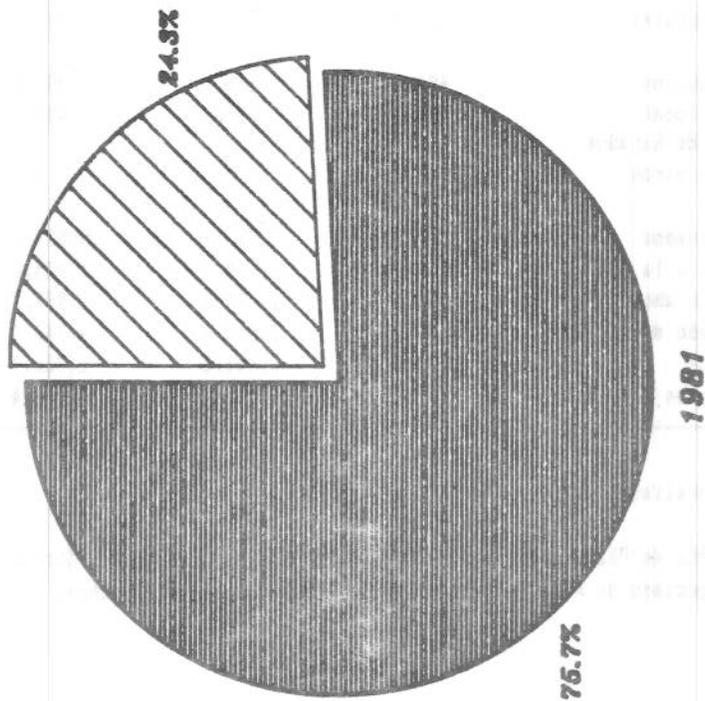
DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES DOMESTICOS DE PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1985	1986	1987p	Cambio Porcentual	
				1986 1985	1987 1986
Depósitos totales	7,523.8	8,483.6	9,329.3	12.8	10.0
Fondos públicos	494.7	516.1	457.6	4.3	-11.3
Gobierno local	479.6	516.0	455.9	7.6	-11.6
Gobierno de Estados Unidos y otros	15.1	0.1	1.7	-99.3	1600.0
Fondos privados	7,029.1	7,967.5	8,871.7	13.4	11.3
Depósitos a la vista	879.6	1,119.7	1,233.2	27.3	10.1
Cuentas de ahorro	1,486.5	1,714.3	1,977.2	15.3	15.3
Certificado de depósito	2,650.8	2,513.6	2,743.0	-5.2	9.1
Fondos 936	1,810.3	2,441.5	2,736.9	34.9	12.1
Otros fondos privados	201.9	178.5	181.4	-11.6	1.6

p- Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico; y Departamento de Hacienda.

**FONDOS 936 DEPOSITADOS EN LA BANCA
COMERCIAL**



- BANCOS DOMESTICOS
- BANCOS EXTERNOS

La banca comercial doméstica incrementó su participación relativa en los depósitos a la vista, en las cuentas de ahorro, en los depósitos 936 y en los otros fondos privados. Este aumento en estos renglones estuvo acompañado con un crecimiento en el volumen absoluto de estos fondos. Sin embargo, aunque la banca doméstica incrementó el volumen de certificados de depósito en 9.1 por ciento, su participación relativa disminuyó. Durante el año fiscal 1987, la banca doméstica redujo su proporción de los depósitos en certificados de ahorro de un 58.8 a 42.3 por ciento. En el mismo período, la banca doméstica aumentó su participación relativa en los depósitos de las Empresas 936 de un 35.5 a 39.9 por ciento.

Bancos federales de ahorro

Los bancos federales de ahorro son creación de la legislación que liberaliza los reglamentos bancarios en los Estados Unidos. La liberalización de los reglamentos bancarios le otorga nuevos poderes a las entidades de ahorro que les permite competir más efectivamente con la banca comercial. El efecto más importante de la liberalización en la reglamentación bancaria ha sido el eliminar cada vez más las distinciones entre la banca comercial y las entidades de ahorro. Sin embargo, la legislación vigente todavía incorpora el compromiso particular de estas empresas con el ahorro familiar y el financiamiento de la vivienda. En Puerto Rico, según se ha señalado previamente, las asociaciones de ahorro y préstamos mutualistas se han privatizado y convertido en bancos federales de ahorro por acciones.

Activos de los bancos federales de ahorro

Los activos totales de los bancos federales de ahorro alcanzaron la cifra de \$6,131.2 millones durante el año fiscal 1987. El nivel de activos logrado representa una tasa de crecimiento del 11.0 por ciento durante el año fiscal. El componente principal de los activos de los bancos federales de ahorro son los préstamos hipotecarios para vivienda. La participación relativa de los préstamos hipotecarios para vivienda fue del 30.5 por ciento del total de los activos. En el año fiscal 1987 el volumen de los préstamos hipotecarios para vivienda fue de \$4,867.6 millones. Esta cifra representa una disminución de 6.7 por ciento comparado con el año fiscal anterior.

Los préstamos hipotecarios convencionales son el componente de mayor volumen del total de los préstamos hipotecarios de los bancos de ahorro. En el año fiscal 1987 las hipotecas

ESTADO DE SITUACION CONSOLIDADO DE LOS BANCOS FEDERALES DE AHORRO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1970	1975	1980	1982	1983	1984	1985	1986	1987p
Activos totales	372.1	913.3	2,021.0	2,779.5	3,660.0	4,030.6	4,788.4	5,521.4	6,131.2
Efectivos en caja y bancos	24.0	25.6	80.8	226.3	230.2	193.2	397.4	495.8	218.1
Inversiones	11.9	39.8	163.7	547.1	1,077.0	977.7	1,316.5	1,312.6	1,508.0
Préstamos hipotecarios, vivienda	303.4	730.2	1,504.6	1,625.2	1,586.8	1,754.5	1,769.6	2,002.6	1,867.6
Garantizados por la Administración Federal de Hogares (F.H.A.)	8.3	14.9	14.0	18.6	20.6	22.2	33.9	51.0	98.7
Garantizados por la Administración de Veteranos	---	---	5.5	6.1	5.9	5.9	4.0	5.4	7.0
Convencionales	295.1	714.5	1,289.7	1,276.2	1,195.9	1,346.6	1,378.4	1,618.1	1,550.1
Otros	---	---	195.5	324.3	364.4	379.8	353.4	328.2	211.8
Otros préstamos hipotecarios	8.0	34.5	65.4	80.4	91.4	144.6	213.2	353.0	566.4
Préstamos a individuos	11.6	25.6	70.2	69.6	66.7	180.4	297.6	580.4	1,023.0
Otros préstamos	0.7	1.4	17.5	45.7	224.5	93.7	151.1	211.0	276.9
Otros activos	12.4	56.1	118.7	179.8	383.3	686.3	643.0	566.0	671.2
Pasivos, reserva y capital	372.1	913.3	2,021.0	2,779.5	3,660.0	4,030.6	4,788.4	5,521.4	6,131.2
Depósitos	295.6	711.5	1,614.4	1,946.0	2,193.1	2,430.1	2,750.2	3,150.5	3,455.4
Reservas	12.6	30.6	52.3	25.1	27.2	25.3	70.5	70.7	98.3
Otros	64.0	171.2	354.3	808.4	1,439.7	1,575.2	1,967.7	2,300.2	2,577.5

p - Cifras preliminares.

¹ Antes de 1982, préstamos sobre cuentas de ahorro.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

convencionales alcanzaron la cifra de \$1,550.1 millones, o el 25.3 por ciento del total de los activos. Además, las hipotecas convencionales representaron el 83.0 por ciento de todos los préstamos hipotecarios. La tasa de crecimiento de las hipotecas convencionales disminuyó en 4.2 por ciento durante el año fiscal 1987.

Las inversiones en valores y otros instrumentos financieros fueron el segundo componente de mayor volumen en los activos de la banca de ahorro. En el año fiscal 1987 las inversiones alcanzaron la cifra de \$1,508.0 millones, lo que implica una tasa de crecimiento del 14.9 por ciento durante el año. Las inversiones en valores se han convertido en uno de los componentes más importantes entre los activos de la banca de ahorro. Su importancia relativa en el total de activos de la banca de

ESTADO DE SITUACION CONSOLIDADO DE LOS BANCOS FEDERALES DE AHORRO
(Tasa de cambio promedio anual)

	1980 1975	1982 1980	1983 1982	1984 1983	1985 1984	1986 1985	1987 1986
Activos totales	17.2	17.3	31.7	10.1	18.8	15.3	11.0
Efectivos en caja y bancos	25.8	67.4	1.7	-16.1	105.7	24.8	-56.0
Inversiones	32.7	82.8	96.9	-9.2	34.7	-0.3	14.9
Préstamos hipotecarios, vivienda	15.6	3.9	-2.4	10.6	0.9	13.2	-6.7
Garantizados por la Administración Federal de Hogares (F.H.A.)	-1.2	15.3	10.7	7.8	52.7	50.4	93.5
Garantizados por la Administración de Veteranos	---	5.3	-3.3	2.0	-32.2	35.0	29.6
Convencionales	12.5	-0.5	-6.3	12.6	2.4	17.4	-4.2
Otros	---	28.8	12.4	4.2	-7.0	-7.1	-35.5
Otros préstamos hipotecarios	13.6	10.9	13.7	58.2	47.4	65.6	60.5
Préstamos a individuos ¹	22.4	-0.4	-4.2	170.5	65.0	95.0	76.3
Otros préstamos	65.7	61.6	391.2	-58.3	61.3	39.6	31.2
Otros activos	16.2	23.1	113.2	79.1	-6.3	-12.0	18.6
Pasivos, reserva y capital	17.2	17.3	31.7	10.1	18.8	15.3	11.0
Depósitos	17.8	9.8	12.7	10.8	13.2	14.6	9.7
Reservas	11.3	-30.7	8.4	-7.0	178.7	0.3	39.0
Otros	15.7	51.1	78.1	9.4	24.9	16.9	12.1

Antes de 1982, préstamos sobre cuentas de ahorro.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

ahorros ha ido incrementado significativamente. En el año fiscal 1975 la proporción de las inversiones en los activos totales de la banca de ahorro era de sólo 4.4 por ciento. En el año fiscal 1985 había incrementado a 27.5 por ciento. En el año fiscal 1987, la participación relativa de las inversiones en el total de activos de la banca de ahorro fue del 24.6 por ciento.

El incremento masivo de la participación relativa de las inversiones en valores surge como respuesta a las dificultades ocurridas a las instituciones de ahorro en los períodos de alza

ESTADO DE SITUACION CONSOLIDADO DE LOS BANCOS FEDERALES DE AHORRO
(Distribución porcentual)

	1975	1980	1982	1983	1984	1985	1986	1987p
Activos totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Efectivos en caja y bancos	2.8	4.0	8.1	6.2	4.8	8.3	9.0	3.6
Inversiones	4.4	8.1	19.7	29.4	24.3	27.5	23.8	24.6
Préstamos hipotecarios, vivienda	80.0	74.5	58.5	43.4	43.5	37.0	36.3	30.5
Garantizados por la Administración Federal de Hogares (F.H.A.)	1.6	0.7	0.7	0.6	0.6	0.7	0.9	1.6
Garantizados por la Administración de Veteranos	----	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Convencionales	78.2	63.8	45.9	32.7	33.4	28.8	29.3	25.3
Otros	----	9.7	11.7	10.0	9.4	7.4	5.9	3.5
Otros préstamos hipotecarios	3.8	3.2	2.9	2.5	3.6	4.5	6.4	9.2
Préstamos a individuos ¹	2.8	3.5	2.5	1.8	4.5	6.2	10.5	16.7
Otros préstamos	0.2	0.9	1.6	6.1	2.3	3.2	3.8	4.5
Otros activos	6.1	5.9	6.5	10.5	17.0	13.4	10.3	10.9
Pasivos, reserva y capital	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Depósitos	77.9	79.9	70.0	59.9	60.3	57.4	57.1	56.4
Reservas	3.4	2.6	0.9	0.7	0.6	1.5	1.3	1.6
Otros	18.7	17.5	29.1	39.3	39.1	41.1	41.7	42.0

p - Cifras preliminares.

¹ Antes de 1982, préstamos sobre cuentas de ahorro.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

de intereses, particularmente durante 1981-82. Las entidades de ahorro sufren grandes pérdidas cuando el rendimiento de los instrumentos hipotecarios, que en 1980 representan el 74.5 por ciento de sus activos, es menor que el costo de sus fuentes de fondos.

Pasivo de los bancos federales de ahorro

Los depósitos constituyen la fuente principal de fondos de los bancos federales de ahorro. En el año fiscal 1987 los depósitos de los bancos federales de ahorro fueron de \$3,455.4 millones. Esta cifra implica una tasa de crecimiento de 9.7 por ciento durante el año fiscal. Las cuentas regulares de ahorro, las órdenes negociables de retiro (cuentas "NOW") y los certificados de depósitos forman las principales fuentes de depósitos de la banca de ahorros.

En la década de 1980 se observa que otras fuentes de fondos comienzan a adquirir importancia. En el año fiscal 1980, los pasivos catalogados como otros eran el 17.5 por ciento del total. En el año fiscal 1987 estos conformaban el 42.4 por ciento del total de los pasivos de los bancos de ahorro. El incremento en la participación relativa de estos pasivos se debe, principalmente, a la incorporación de dos elementos: la capitalización por medio de acciones y la utilización de valores vendidos bajo contrato de re-compra como fuente de fondos. Estos dos elementos son fuentes que surgen durante la década. El primero ocurre cuando las asociaciones de ahorro y préstamos se privatizan y se convierten en bancos federales de ahorro. El segundo, cuando el incremento de las inversiones en valores provee instrumentos financieros que permiten levantar fondos por medio de las ventas de estos con contratos de re-compra. Esta nueva estructura de los pasivos de las instituciones de ahorro conforman más la estructura de los pasivos de la banca comercial que los de las asociaciones de ahorro y préstamos que les precedieron.

Bancos del gobierno

Se incluyen como parte del sistema bancario de Puerto Rico aquellos bancos gubernamentales que son instituciones depositarias. Esto es, que parte de sus fuentes de fondos son depósitos recibidos de otras entidades. El hecho de ser instituciones depositarias les permite funcionar como intermediarios financieros institucionales. En Puerto Rico dos organismos gubernamentales cualifican bajo el criterio anterior: el Banco Gubernamental de Fomento y el Banco de Desarrollo Económico.

ESTADO DE SITUACION CONSOLIDADO DE LOS BANCOS GUBERNAMENTALES
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1986	1987	Participación Porcentual	
			1986	1987
Activos	4,165.0	5,367.5	100.0	100.0
Efectivo en caja y depósitos en bancos	940.4	1,651.4	22.6	30.8
Efectivo en caja y bancos	12.1	21.9	0.3	0.4
Depósitos en bancos	928.3	1,629.5	22.3	30.4
Bonos y otras inversiones	2,550.6	3,001.8	61.2	55.9
Fondos federales vendidos	92.4	127.0	2.2	2.4
Valores comprados bajo contrato de re-venta	390.0	379.0	9.4	7.1
Préstamos y descuentos-netos	93.9	95.6	2.3	1.8
Manufactura	53.1	46.8	1.3	0.9
Minería	0.2	0.2	0.0	0.0
Construcción	3.7	4.8	0.1	0.1
Transportación	0.2	2.8	0.0	0.1
Comercio	9.2	10.1	0.2	0.2
Bienes Raíces	15.1	15.5	0.4	0.3
Servicios	49.0	43.0	1.2	0.8
Otros préstamos	0.5	7.1	0.0	0.1
Reservas y otros	37.0	34.9	0.9	0.7
Otros activos	97.7	112.7	2.3	2.1
Pasivo y capital	4,165.0	5,367.5	100.0	100.0
Depósitos totales	2,358.6	3,681.7	56.6	68.6
Cuentas corrientes	63.8	2,604.0	1.5	48.5
Privadas	2.1	1.6	0.1	0.0
Públicas	61.6	2,602.3	1.5	48.5
Certificados de depósitos	2,255.3	1,056.7	54.1	19.7
Privados	132.5	97.1	3.2	1.8
Públicos	2,122.7	959.5	51.0	17.9
Cheques certificados	39.6	21.0	1.0	0.4
Valores comprados bajo contrato de re-compra	264.5	285.8	6.4	5.3
Otros pasivos	1,184.7	999.0	28.4	18.6
Cuenta de capital	357.2	400.9	8.6	7.5
Fondo de reserva	5.0	5.0	0.1	0.1
Ganancia sin distribuir	352.2	395.9	8.5	7.4

Fuente: Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras.

Los valores comprados con contrato de re-compra constituyen la tercera fuente de fondos en orden de importancia, con un 5.3 por ciento de los activos y un volumen de \$285.8 millones. Las ganancias sin distribuir incrementaron en 12.3 por ciento, lo que representa una ganancia de \$43.7 millones para la banca gubernamental al finalizar el año fiscal 1987.

Activos de los bancos gubernamentales

Los activos de los bancos gubernamentales aumentaron en un 28.9 por ciento durante el año fiscal 1987, de \$4,165.0 a \$5,367.5 millones. El componente con la mayor participación relativa en los activos totales fue el de los bonos y otras inversiones con un 55.9 por ciento del total. El volumen de los bonos y las inversiones para el año fiscal 1987 fue de \$3,001.8 millones, un incremento de 17.7 por ciento comparado con el año fiscal anterior.

El componente que le sigue a los bonos y a las inversiones en términos de su participación relativa al total de activos, lo es el efectivo en caja y depósitos en bancos. Este renglón representó el 30.8 por ciento al finalizar el año fiscal. El efectivo en caja y bancos aumentó en 75.6 por ciento durante el año fiscal. La magnitud del incremento en el efectivo y depósitos en bancos sigue el mismo patrón observado en la banca comercial mostrando un aumento significativo en su liquidez durante el año fiscal.

La participación relativa de los préstamos y descuentos fue de sólo el 1.8 por ciento de los activos totales, con un volumen de \$95.6 millones. El componente principal de los préstamos y descuentos netos fueron los otorgados a la manufactura, con un 50.0 por ciento del total. Los servicios fueron el segundo componente de mayor importancia dentro de los préstamos y descuentos con un 36.5 por ciento del total.

Pasivos de los bancos gubernamentales

La fuente principal de fondos de la banca gubernamental durante el año fiscal 1987 fue la de los depósitos en cuenta corriente del sector público. Estos alcanzaron la cifra de \$2,604.0 millones durante el año fiscal. Los depósitos en cuenta corriente aumentaron su participación relativa en el total de los pasivos de 1.5 a 48.5 por ciento durante el año fiscal. El incremento masivo de las cuentas corrientes del sector público sustituyó a los certificados de depósitos del sector público como la fuente principal de fondos.

Los certificados de depósitos del sector público disminuyeron su volumen de \$2,122.7 millones en el año fiscal 1986 a \$959.0 millones al finalizar el año fiscal 1987. La participación relativa de estos depósitos se redujo del 51.0 al 17.9 por ciento durante el año fiscal. Se puede conjeturar que el impacto esperado del traslado de las fuentes de fondos (de certificados de depósitos a depósitos en cuentas corrientes) sea la disminución en el costo de los fondos. Esto es así, ya que el costo financiero de los depósitos en cuentas corrientes es menor que el costo de los certificados de depósito.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial data and for facilitating audits.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes how different types of data are processed and how they are used to generate meaningful insights.

3. The third part of the document focuses on the challenges associated with data management. It discusses issues such as data security, privacy, and the need for robust backup and recovery procedures.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the current state of the industry. It highlights key trends and developments that are shaping the future of the sector.

5. The fifth part of the document offers practical advice and recommendations for organizations looking to optimize their data management processes. It includes a checklist of best practices and a list of resources for further information.

6. The sixth part of the document discusses the role of technology in data management. It explores how emerging technologies like cloud computing and big data are changing the way we handle information.

7. The seventh part of the document addresses the human element of data management. It discusses the importance of training and education in ensuring that staff are equipped to handle data effectively.

8. The eighth part of the document provides a summary of the key points discussed in the document. It serves as a quick reference for readers who want to refresh their memory on the main topics.

9. The ninth part of the document includes a list of references and sources used in the document. This allows readers to explore the topics in more depth and to verify the accuracy of the information presented.

10. The tenth part of the document contains a glossary of terms used throughout the document. This is particularly useful for readers who are new to the field and need clarification on certain concepts.

11. The eleventh part of the document discusses the future of data management. It offers predictions and insights into how the industry is likely to evolve over the next few years.

12. The twelfth part of the document provides a final conclusion and a call to action. It encourages readers to take the steps necessary to improve their data management practices and to stay up-to-date on the latest developments.

13. The thirteenth part of the document includes a list of contact information for the author and the publisher. This allows readers to reach out if they have any questions or need further assistance.

14. The fourteenth part of the document contains a list of acknowledgments. It expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the project.

15. The fifteenth part of the document includes a list of appendices. These provide additional information and data that are related to the main topics discussed in the document.

CAPITULO VII
AGRICULTURA

Introducción

Al enfocar el análisis del sector agrícola desde una perspectiva secular se revela un lento ritmo de crecimiento promedio anual en su ingreso neto de 2.8 por ciento entre el año fiscal 1950 y el 1987. Al comparar esa tasa con la de 8.8 por ciento registrada en el ingreso neto total en igual período, se explica la marcada tendencia declinante en la relativa importancia económica de la agricultura como fuente de ingreso neto en el proceso de crecimiento económico de Puerto Rico. Similar tendencia es observada en cuanto a su importancia relativa como fuente de empleo. Durante el período en cuestión, la agricultura, aunque ha experimentado un aumento de \$149.4 millones en su ingreso neto en el año fiscal de 1950 hasta llegar a \$420.2 millones en 1987, su crecimiento no ha sido tan rápido como el registrado en el caso de la manufactura y otros sectores

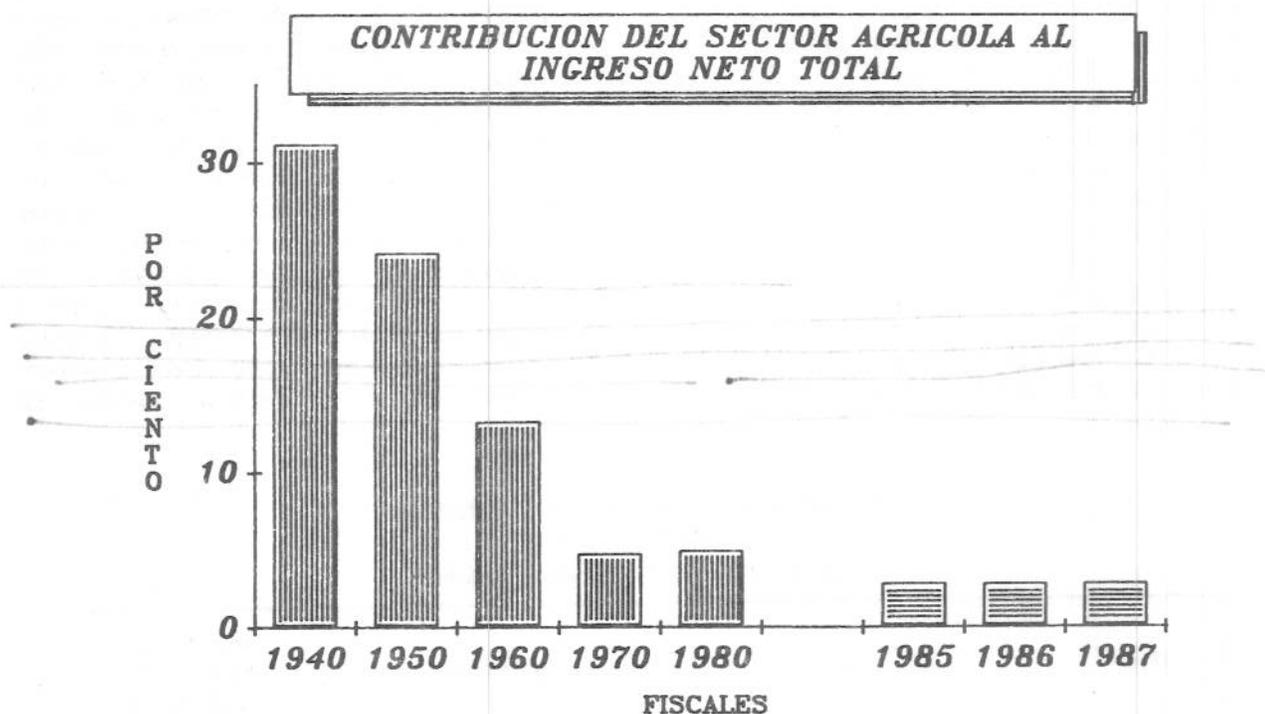
CONTRIBUCION DEL INGRESO NETO DE LA AGRICULTURA
AL INGRESO NETO TOTAL
(En millones de dólares-Años fiscales)

Años	Total	Agricultura	Contribución Relativa de la Agricultura
1950	613.6	149.4	24.3
1955	959.6	168.2	17.5
1960	1,348.6	180.2	13.4
1965	2,230.1	189.6	8.5
1970	3,668.1	178.0	4.9
1975	6,093.7	315.0	5.2
1980	9,212.8	465.5	5.1
1985	12,149.3	388.1	3.2
1986	12,960.6	384.5	3.0
1987p	13,955.9	420.2	3.0

p- Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

más dinámicos. Múltiples factores de orden topográfico, poblacional, cultural, de estructura política, de opciones de estrategia de desarrollo y de índole esencialmente microeconómica han restringido la capacidad productiva potencial del sector agropecuario en el pasado.



Los múltiples esfuerzos y ensayos de programas oficiales de rehabilitación agrícola instituidos en el pasado aparentemente no han conseguido en forma definitiva y en sentido global, invertir la tendencia secular declinante observada. Está en orden reconocer el éxito parcial de programas de alcance subsectorial que han fomentado el surgimiento o la rehabilitación de determinadas actividades durante períodos más o menos prolongados.

En términos estructurales, la industria agrícola ha experimentado alteraciones significativas en su composición que, de afianzarse, son fuente de promesa de un futuro agrícola optimista. Un signo promisorio de esa transformación lo constituye, por ejemplo, el predominio de los productos pecuarios dentro del patrón del ingreso bruto agrícola, registrado a partir del año fiscal 1976 y el cual continúa acentuándose. Dicha transformación ha sido impulsada por el aumento de largo plazo en el nivel educativo y del ingreso personal de la población que a su vez ha propiciado cambios en los patrones de consumo de

alimentos hacia aquellos de mayor contenido proteínico y hacia el abandono gradual de productos como el azúcar, tabaco y algunos farináceos. La creciente demanda por los primeros ha estimulado la producción pecuaria en Puerto Rico.

El empeño gubernamental en librar a la agricultura de sus ataduras de largo plazo para que aporte significativamente al desarrollo económico insular, se fundamenta en el reconocimiento de que la actividad agrícola posee un potencial mayor que otros sectores para generar ingresos y empleos directa e indirectamente. Igualmente se ha comprendido la capacidad de la agricultura para producir bienes que sustituyan en cierta medida importaciones significativas. Además, el sector agrícola, se entiende puede desarrollarse aún más como fuente de insumos industriales que refuercen las bases de la expansión manufacturera. Finalmente, el interés gubernamental se ha orientado a explorar el beneficio potencial de la ingeniería genética aplicada a la actividad agropecuaria. Concretamente, del Recinto de Mayaguez de la Universidad de Puerto Rico, hace dos años inició actividades de investigación y desarrollo dirigidas a producir nuevos tejidos en especies mejoradas. Tanto el resultado del esfuerzo investigativo como el producto logrado finalmente podrían ser bienes mercadeables local y externamente en un futuro cercano.

Actualmente se ha comenzado a tecnificar intensivamente la agricultura y a elaborar un plan de desarrollo integral con participación interagencial del Gobierno del E.L.A. y la empresa privada. En este nuevo impulso se le está dando énfasis al uso intensivo de tecnología moderna; al fomento de mayor diversificación de cada industria dentro del sector agrícola; al mejoramiento de los métodos de mercadeo; y al esfuerzo educativo para beneficio directo al agricultor y de capacitación al personal agencial que le rinde servicios de asesoramiento técnico.

El Departamento de Agricultura comenzó en abril de 1985 un programa con la finalidad de fomentar en el puertorriqueño, un espíritu empresarial en el campo agropecuario. El programa, denominado Operación Impacto Empresarial Agrícola, se propone lograr el desarrollo productivo máximo de la agricultura y su capacidad de generación de empleos. Para ello se vislumbra inducir una expansión de productos agrícolas exportables, sustituir importaciones y promover la utilización de terrenos baldíos.

En un ejercicio complementario de enfoque coyuntural se analiza a continuación el comportamiento de la actividad productiva agrícola durante el año fiscal 1987.

¹ Participación del sector agrícola en el valor de la producción total de azúcar. Incluye pagos del gobierno federal y bonificación por arrimo y uso de grúas.

² Se refiere al peso del animal muerto.

³ No incluye el valor de la pesca de las firmas atuneras.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícola; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

alimentos hacia aquellos de mayor contenido proteínico y hacia abandono gradual de productos como el azúcar, tabaco y algunos farináceos. La creciente demanda por los primeros ha estimulado la producción pecuaria en Puerto Rico.

El empeño gubernamental en librar a la agricultura de sus ataduras de largo plazo para que aporte significativamente al desarrollo económico insular, se fundamenta en el reconocimiento de que la actividad agrícola posee un potencial mayor que otros sectores para generar ingresos y empleos directa e indirectamente. Igualmente se ha comprendido la capacidad de la agricultura para producir bienes que sustituyan en cierta medida importaciones significativas. Además, el sector agrícola, se entiende puede desarrollarse aún más como fuente de insumos industriales que refuercen las bases de la expansión manufacturera. Finalmente, el interés gubernamental se ha orientado a explorar el beneficio potencial de la ingeniería genética aplicada a la actividad agropecuaria. Concretamente, del Recinto de Mayaguez de la Universidad de Puerto Rico, hace dos años inició actividades de investigación y desarrollo dirigidas a producir nuevos tejidos en especies mejoradas. Tanto el resultado del esfuerzo investigativo como el producto logrado finalmente podrían ser bienes mercadeables local y externamente en un futuro cercano.

Actualmente se ha comenzado a tecnificar intensivamente la agricultura y a elaborar un plan de desarrollo integral con participación interagencial del Gobierno del E.L.A. y la empresa privada. En este nuevo impulso se le está dando énfasis al uso intensivo de tecnología moderna; al fomento de mayor diversificación de cada industria dentro del sector agrícola; al mejoramiento de los métodos de mercadeo; y al esfuerzo educativo para beneficio directo al agricultor y de capacitación al personal agencial que le rinde servicios de asesoramiento técnico.

El Departamento de Agricultura comenzó en abril de 1985 un programa con la finalidad de fomentar en el puertorriqueño, un espíritu empresarial en el campo agropecuario. El programa, denominado Operación Impacto Empresarial Agrícola, se propone lograr el desarrollo productivo máximo de la agricultura y su capacidad de generación de empleos. Para ello se vislumbra inducir una expansión de productos agrícolas exportables, sustituir importaciones y promover la utilización de terrenos baldíos.

En un ejercicio complementario de enfoque coyuntural se analiza a continuación el comportamiento de la actividad productiva agrícola durante el año fiscal 1987.

La agricultura en el 1986-87

Valor de la producción agrícola

El ingreso bruto agrícola, a precios corrientes, ascendió a \$669.7 millones en 1986-87 lo que representó un incremento de \$51.0 millones u 8.2 por ciento sobre el nivel del año anterior. Este incremento fue mayor al 1.6 por ciento registrado en el año fiscal 1986.

Al restar del ingreso bruto del 1986-87, el total de subsidios e incentivos concedidos a los agricultores equivalentes a \$39.8 millones del gobierno insular y \$1.0 millones del gobierno federal, el valor de la producción agrícola alcanzado fue de \$628.9 millones. Esta cifra representa un incremento de 9.0 por ciento durante el año fiscal 1987, lo que demuestra la agilidad del sector privado en el desarrollo agrícola en este período.

VALOR REAL DE LA PRODUCCION AGRICOLA *
(En millones de dólares-Años fiscales)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1978p
Total	226.2	226.3	204.9	214.1	206.8	202.0	192.0	204.1	206.7	224.3
Cosechas	73.6	68.8	65.7	70.5	67.2	67.2	62.2	65.5	60.5	69.2
Tradicionales ¹	41.0	35.0	31.9	36.1	31.0	32.3	27.3	31.7	25.9	33.4
Otras cosechas	32.7	33.9	33.8	34.5	36.3	34.9	34.9	33.7	34.5	35.9
Productos pecuarios ²	151.0	155.5	137.3	141.9	137.8	132.9	128.1	137.2	144.5	153.3
Pescado y mariscos ³	1.6	2.0	1.9	1.6	1.8	1.9	1.7	1.4	1.7	1.7

* A base del índice de precios de los productos agrícolas en la finca, 1960-63 = 100. No incluye cantidades usadas para la alimentación de animales.

p- Cifras preliminares.

¹ Participación del sector agrícola en el valor de la producción total de azúcar. Incluye pagos del gobierno federal y bonificación por arrimo y uso de grúas.

² Se refiere al peso del animal muerto.

³ No incluye el valor de la pesca de las firmas atuneras.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícola; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

INGRESO BRUTO AGRICOLA *
(En millones de dólares-Años fiscales)

	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1986 1985	1987 1986	1986 1985	1987 1986
Total	608.3	618.7	669.7	10.4	51.0	1.7	8.2
Cosechas	206.0	199.6	229.4	-6.4	29.8	-3.1	14.9 ^e
Tradicionales	82.0	69.7	90.5	-12.3	20.8	-15.0	29.8
Azúcar ¹	25.2	23.2	23.4	-2.0	0.1	-7.9	0.6
Mieles	2.1	1.8	2.1	-0.3	0.3	-13.5	16.2
Café	54.2	44.3	64.9	-9.9	20.6	-18.2	46.4
Tabaco	0.5	0.4	0.2	-0.1	-0.2	-23.1	-49.9
Otras cosechas	124.0	129.9	138.8	5.9	9.0	4.7	6.9
Farináceos	56.4	54.5	54.7	-1.9	0.3	-3.4	0.5
Frutas	29.8	33.0	37.9	3.3	4.9	10.9	14.9
Cereales	1.2	1.2	0.3	0.0	-0.9	3.2	-76.7
Hortalizas y legumbres	21.4	21.5	24.4	0.0	3.0	0.1	13.8
Otros productos	15.2	19.7	21.5	4.5	1.8	29.7	9.0
Productos pecuarios	349.9	366.2	390.6	16.4	24.4	4.7	6.7
Principales	332.0	348.4	372.7	16.5	24.2	5.0	7.0
Leche	172.5	177.2	182.1	4.6	5.0	2.7	2.8
Huevos	23.0	22.7	25.1	-0.4	2.4	-1.6	10.8
Carnes de res ²	50.0	49.3	51.8	-0.8	2.5	-1.5	5.2
Carnes de cerdo ²	34.7	38.3	47.0	3.6	8.6	10.3	22.5
Carnes de ave ²	50.2	59.4	65.0	9.2	5.6	18.3	9.5
Otras carnes ²	1.5	1.6	1.7	0.2	0.0	11.2	2.9
Otros productos	17.9	17.8	18.0	-0.1	0.2	-0.6	0.9
Cambios en el valor del inventario de animales	1.0	1.0	(2.5)	0.1	-3.5	5.5	a/
Pescado y mariscos³	7.4	10.2	11.4	2.8	1.2	38.2	11.6
Subsidios e incentivos⁴	44.1	41.7	40.8	-2.4	-0.9	-5.5	-2.2

* No incluye cantidades usadas para alimentación de animales.

p- Cifras preliminares.

a/ No computable.

¹ Participación del sector agrícola en el valor de la producción total de azúcar. Incluye pagos del gobierno federal y bonificación por arribo y uso de grúas.

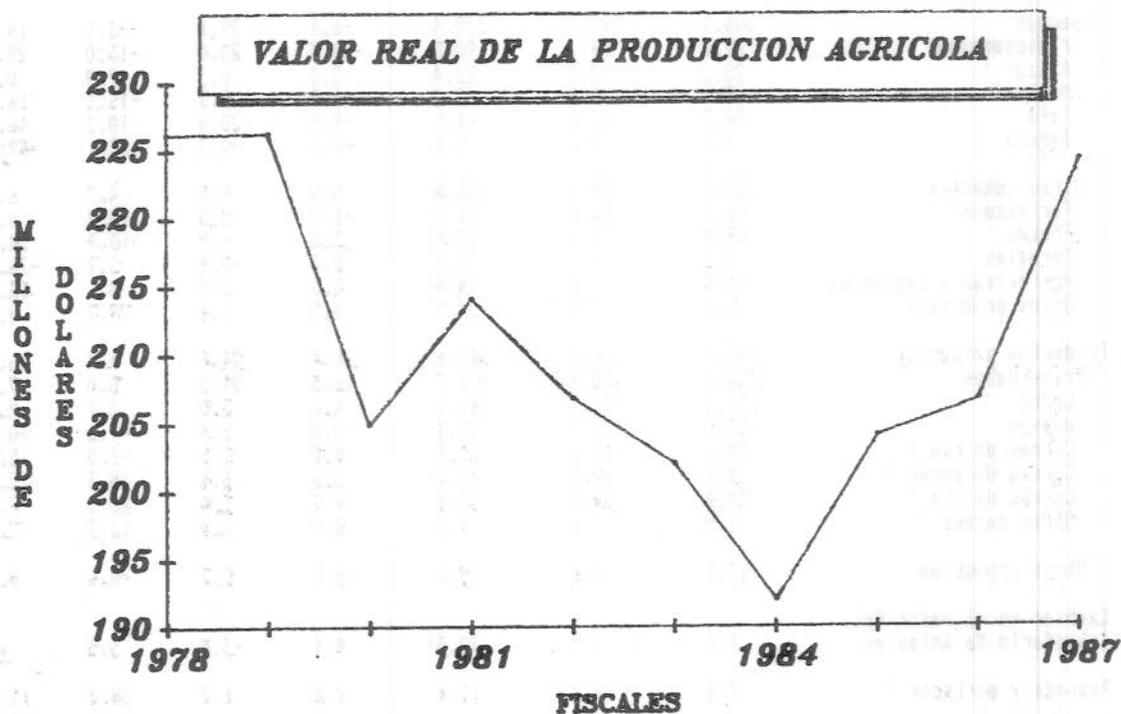
² Se refiere al peso del animal muerto. Otras carnes incluye carne de cabro, oveja, conejo, pato, pavo, guinea, ganso, paloma, etc.

³ No incluye el valor de la pesca de las firmas atuneras.

⁴ Incluye incentivos directos a los agricultores de tabaco producido bajo cuota, los cuales se pagan en los años fiscales subsiguientes. Excluye los subsidios dirigidos a costear los gastos de funcionamiento de la Administración de Fomento y Desarrollo Agrícola, la Administración de Servicios Agrícolas, Administración de Fomento Agrícola, la Corporación Azucarera y CODREMAR.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

El valor real de la producción agrícola, luego de descontar el factor precio y excluir los subsidios e incentivos concedidos a dicho sector, tuvo un incremento de 8.5 por ciento al alcanzar un valor de \$224.2 millones, comparado con \$206.7 millones en 1985-86. Las cosechas tradicionales, en especial el café, fueron los impulsores principales de este aumento al registrar un alza de 28.6 por ciento.



Cosechas

Al analizar el comportamiento del ingreso bruto agrícola en el año fiscal 1987, se comprueba que las cosechas fueron responsables del 58.4 por ciento del incremento total registrado en esa variable. Dentro de ese renglón se destacaron las cosechas tradicionales, en particular el cultivo del café. Otras cosechas, tales como frutas, hortalizas y legumbres aportaron 17.6 por ciento al crecimiento en el ingreso bruto agrícola del año fiscal 1987.

Cosechas tradicionales

Las cosechas tradicionales fueron las que más aportaron, destacándose dentro de éstas la cosecha del café. Esta última contribuyó con el 9.7 por ciento del total de la producción agrícola.

Café

El café estableció en el año fiscal pasado una producción record para las últimas dos décadas de 352,000 quintales, base pilado, con un valor a nivel de finca de \$64.9 millones. Respecto a la cosecha del 1985-86 hubo un aumento de 41.0 por ciento, unos 102,000 quintales, con un alza en el valor de la producción de 46.5 por ciento. En los últimos 35 años, solamente superan esta producción la del año 1962-63, con 395,000 quintales y la de 1964-65 con 375,000 quintales.

El alto rendimiento obtenido en este año fiscal pasado es el resultado de una serie de factores. Entre los mismos se puede mencionar el plan interagencial para, entre otras cosas, reclutar, transportar y pagar salarios justos a la fuerza trabajadora. Además, se creó por ley el Instituto para el Desarrollo de la Industria Cafetalera, donde se le está dando un enfoque integral a la industria, tanto en la fase agrícola como industrial. Le provee también a los agricultores diferentes asesorías técnicas y ayudas económicas. Estas ayudas aplican tanto en el uso de tecnología intensiva en las siembras, en la poda, en la aplicación de plaguicidas y hierbicidas como al adiestramiento a la joven fuerza trabajadora.

Otro factor importante es que el café tiene desde el año 1952, un precio garantizado por el gobierno. En el año fiscal 1987 el precio garantizado para el café de primera clase era de \$194.00 el quintal, base pilado; de \$170.50 para el café de segunda clase; y de \$160.00 para el café de tercera y cuarta clase. A la misma vez, el precio en el mercado mundial estaba por debajo de esos niveles. En el 1985-86 el precio garantizado era de \$183.50 el quintal, base pilado, para todas las clases.

El hecho que se eximiera el ingreso derivado de la recolección de café para el cómputo de los beneficios de Programa de Asistencia Nutricional motivó a muchos desempleados a participar diligentemente en la recogida. De continuar esta tendencia es de esperarse niveles de producción suficientes para satisfacer una creciente porción del mercado local.

Azúcar

Para el año fiscal 1987 el ingreso bruto agrícola del azúcar mostró un leve aumento de 0.6 por ciento, al pasar de \$23.2 millones en 1985-86 a \$23.4 millones en 1986-87. Se molieron 1,209,120 toneladas de caña en la zafra de 1987, con un rendimiento de 7.97 por ciento, lográndose una producción de azúcar de 96,416 toneladas. En el año fiscal 1986 la producción de azúcar había ascendido a 95,739 toneladas, obtenidas de la molienda de 1,153,160 toneladas de caña; un rendimiento de 8.3 por ciento.

Otras cosechas

Frutas

En el renglón de otras cosechas, las frutas tuvieron un incremento significativo. Dentro de éstas, se destacaron las cosechas de papayas con un aumento en la producción de 28,700 quintales, las piñas aumentaron en 11.2 toneladas y los mangoes en 2.1 millares. En cuanto al valor de las cosechas, el mangó tuvo un aumento de 87.3 por ciento respecto año anterior; las papayas aumentaron en 36.0 por ciento y las piñas en un 20.1 por ciento.

El mangó puertorriqueño se está exportando a varios países europeos y se gestiona venderlo en el mercado norteamericano, dando impulso a su cultivo en gran escala y convirtiendo así a Puerto Rico en uno de los principales exportadores de este producto. Un renglón dentro de la categoría de las frutas que da señas de desarrollos auspiciosos, es el de acerolas. Estas se exportan para servir como materia prima en la obtención de vitamina C.

Farináceos

Los productos farináceos generaron un ingreso bruto de \$54.7 millones. De ese total, el 58.9 por ciento, equivalente a unos \$32.2 millones fueron generados por las cosechas de plátanos. Esta alcanzó este año la cifra récord de unos 345,000 millares, cantidad nunca antes lograda.

Arroz .

El programa de siembras de arroz comenzó a operar en el 1981 con un total de ocho agricultores. En la actualidad sólo quedan cuatro agricultores en el Valle de Vega Baja, con un total de 1,695.14 cuerdas netas.

En el 1986-87 se produjeron alrededor de 37,986 quintales secos de arroz en cuatro fincas con 2,225.31 cuerdas sembradas. Sin embargo, en el 1986 se produjeron 115,899.68 quintales en 5,900.63 cuerdas cosechadas.

El rendimiento por cuerda ha ido disminuyendo de 27.16 quintales por cuerda en el año fiscal 1985, a 21.23 en el 1986 y a 17.07 en el 1987. El programa de siembra de arroz que tiene un sólido fundamento teórico ha confrontado complicaciones prácticas de ejecución y administración. Se evalúa al presente su futuro desarrollo.

Productos pecuarios

Los productos pecuarios continuaron su tendencia de crecimiento registrando un valor de \$390.6 millones, lo que representa un alza de 6.7 por ciento respecto al año fiscal anterior. La producción de leche, carnes rojas y carnes de aves fueron los renglones que más se destacaron con un valor de \$345.9 millones.

Leche

La producción de leche se ha convertido en los últimos años en la principal empresa agrícola de Puerto Rico. La misma está constituida por 518 vaquerías de primera clase las que produjeron unos 389.5 millones de cuartillos en el año fiscal 1987. Esto representó un alza de 13.1 millones de cuartillos en relación con el 1985-86. Este renglón constituyó el 27.2 por ciento del ingreso bruto agrícola del año fiscal 1987.

Esta industria continúa un ritmo de crecimiento estable basado en una serie de reglamentos, adaptación de técnicas modernas y supervisión estricta que se viabiliza a través de la Oficina para la Reglamentación de la Industria Lechera y el Departamento de Agricultura. Las productoras de leche cuentan con una garantía de precios para el 93.0 por ciento de la producción y se espera abarcar todo el mercado local a través de una serie de acciones como son penetrar los comedores escolares en toda la Isla y los destacamentos militares así como promover la diversificación de la industria.

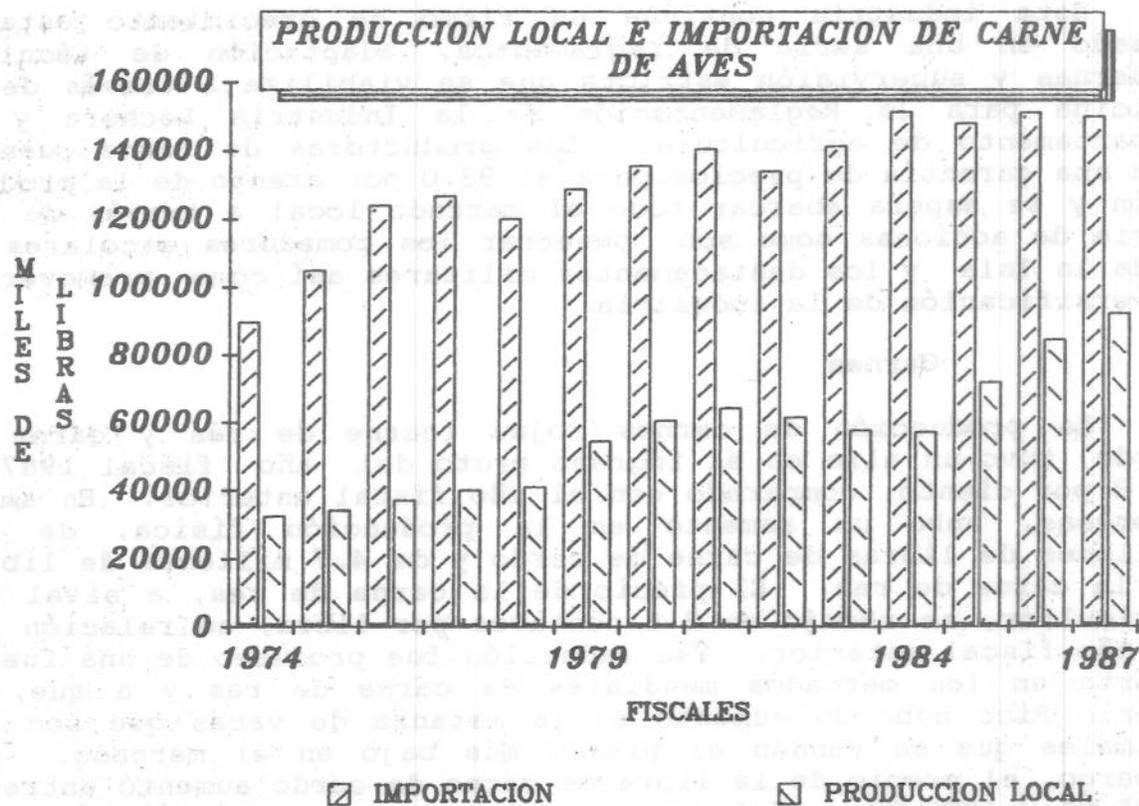
Carnes

La producción de carnes rojas (carne de res y carne de cerdo) tuvo un alza en el ingreso bruto del año fiscal 1987 de 12.8 por ciento, comparado con el año fiscal anterior. En ambas empresas, hubo un aumento en la producción física, de 5.5 millones de libras de carne de cerdo y de 4.7 millones de libras en la carne de res. El precio de la carne de res, a nivel del agricultor, se redujo en 2.6 centavos por libra, en relación con el año fiscal anterior. Esa reducción fue producto de una fuerte oferta en los mercados mundiales de carne de res y a que, en Puerto Rico hubo un aumento en la matanza de vacas que son los animales que se venden al precio más bajo en el mercado. Sin embargo, el precio de la libra de carne de cerdo aumentó entre el 1985-86 y 1986-87 en 7.9 centavos.

La producción de la carne roja no está operando a los niveles deseados. La misma tiene un potencial enorme y que quizás, por enfrentar dificultades en su organización para la producción, elaboración y mercadeo, no ha logrado cubrir ni una

tercera parte de la demanda local. Además tiene el escollo que no hay reglamentación que proteja el mercado local de carnes contra las importaciones procedentes especialmente de Centroamérica.

El renglón de carnes de aves ha demostrado, año tras año, un aumento significativo en su producción. En el año fiscal 1987 se produjeron 93.3 millones de libras de carne de aves, con un valor de \$65.0 millones. Esto representó un aumento en la producción de 9.1 por ciento y de 9.5 por ciento en su valor en comparación con el año fiscal 1986. Este crecimiento es el resultado de una buena organización, tanto en la producción como en el mercadeo del producto y a la interacción de la empresa privada y el gobierno. Aunque todavía no se logra un abastecimiento total del mercado local, ya se está cubriendo alrededor de 40.0 por ciento del mismo y se espera en los próximos diez años mayor dependencia de fuentes domésticas.



Los dos complejos avícolas existentes, Picú y To-Ricos, están trabajando hacia esa meta al expandir sus operaciones mediante la creación de nuevas granjas, mejorando las plantas existentes de procesamiento e incubación y de la compra de nuevas maquinarias. El gobierno ha fomentado esta expansión al

facilitarle las gestiones financieras a los nuevos avicultores y a aquellos establecidos que necesitan dinero para ampliar sus operaciones. También el gobierno ha establecido como política pública que las diferentes agencias gubernamentales que compran alimentos, adquieran localmente su suministro de carne fresca de aves.

Pescado y mariscos

En el año fiscal 1987 se produjeron 7.0 millones de libras de pescado y mariscos con un valor de \$11.4 millones, lo que representó aumentos de 64,000 libras y de \$1.2 millones respecto al año 1985-86.

La actividad de la acuicultura (el cultivo intensivo de peces y crustáceos bajo condiciones controladas), está recibiendo un gran empuje en la Isla. Dentro de esto, se destaca la producción de langostinos o camarones de agua dulce, los cuales se están produciendo en el área suroeste de la Isla por ser esta región una con un clima muy favorable para la crianza de éstos. Así también se ha iniciado la construcción de tres nuevos sistemas de charcas: una en Dorado, para la producción de camarones; y dos, para la producción de tilapias, localizadas en Lajas y San Sebastián.

Los proyectos de acuicultura promovidos por el Programa Operación Impacto Empresarial Agrícola han creado unos 29 empleos y una inversión ascendente a unos \$8.8 millones haciendo uso de unas cuatro fincas con cabida de 331 cuerdas.

Subsidios e incentivos

Las aportaciones del E. L. A. y del gobierno federal al sector agrícola en forma de subsidios e incentivos totalizaron \$71.9 millones en el año fiscal 1987, lo que representó un aumento de 1.0 por ciento. El total de subvenciones incluye los \$40.8 millones registrados como componente del ingreso bruto agrícola de 1986-87. El gobierno del E. L. A. aportó \$2.2 millones más que en el año anterior, mientras que el gobierno federal disminuyó su aportación en \$1.5 millones como resultado de la Ley Gramm-Rudman-Hollings.

Las empresas públicas fueron las principales beneficiarias del aumento canalizado a través del gobierno local. En los subsidios e incentivos estatales para las empresas públicas se incluyen los dineros para subvencionar parte de los gastos de funcionamiento de la Administración de Servicios Agrícolas y CODREMAR, además de los pagos de interés y principal de los préstamos de la Corporación Azucarera para cubrir sus deficiencias operacionales.

SUBSIDIOS E INCENTIVOS PAGADOS AL SECTOR AGRICOLA
(En millones de dólares-Años fiscales)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p
Total	135.3	110.1	97.2	78.7	93.8	53.6	79.2	70.0	71.2	71.9
Del Gobierno Estatal	133.9	109.5	96.1	77.7	92.8	51.7	76.7	67.5	68.4	70.6
Departamento de Agricultura	51.9	42.5	45.5	41.2	40.8	39.3	49.4	42.0	41.1	39.8
Caña	9.0	4.4	3.4	3.0	2.2	1.6	6.4	9.5	7.7	7.8
Café	1.2	4.2	11.4	12.2	14.3	12.0	14.6	11.1	11.1	11.1
Tabaco	1.3	0.3	1.6	1.0	0.6	0.2	0.5	0.7	0.1	0.1
Ganadería, leche y carne	2.5	2.3a/	12.3	12.0	10.6	10.7	9.8	9.3	8.9	8.3
Avicultura y ganado porcino	0.6	0.3	1.4	1.4	1.1	0.8	0.7	0.8	1.0	0.9
Otros	37.3	30.9b/	15.3	11.6	12.1	13.9	17.3	10.7	12.2	11.6
Corporaciones Públicas	82.0	67.1	50.6	36.4	52.0	12.4	27.4	25.5	27.3	30.8
Administración de Fomento y Desarrollo Agrícola	2.1	5.5	5.5	61.0	5.7	5.8	8.9	16.7	c/	c/
Administración de Servicios Agrícolas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15.7	21.9
Corporación Azucarera	79.8	61.5	44.5	29.3	45.5	6.5	17.7	8.0	9.5	8.1
CODREMAR	0.0	0.0	0.6	1.1	0.8	0.1	0.8	0.8	2.1	0.8
Autoridad de Tierras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del Gobierno Federal	1.4	0.6	1.1	1.0	1.0	1.9	2.5	2.5	2.8	1.3
Departamento de Agricultura	1.4	0.6	0.8	1.0	0.8	1.8	2.1	2.1	0.6	1.0
Corporaciones Públicas	0.0	0.0	0.3	0.0	0.2	0.2	0.4	0.4	2.2	0.3
Administración de Servicios Agrícolas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.4	0.0
CODREMAR	0.0	0.0	0.3	0.0	0.2	0.2	0.4	0.4	0.7	0.3

p- Cifras preliminares.

a/ A partir de éste año incluye subsidios a ganado porcino.

b/ Incluye el monto total de los subsidios bajo la ley 142, los cuales no fueron distribuidos en los distintos sectores agrícolas.

c/ El 1ro de julio de 1985 la Administración de Fomento y Desarrollo Agrícola cesó operaciones y se creó la Administración de Servicios Agrícolas y la Administración de Fomento Agrícola. La Administración de Fomento Agrícola se clasificó como una agencia pública.

Fuente: Departamento de Agricultura, División de Estadísticas; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Comentarios

A pesar de que el sector agrícola ha ido perdiendo importancia en el pasado, aparentemente ha llegado el momento de dar impulso para que tome el camino hacia su recuperación. Los frutos de la iniciativa gubernamental para apoyar la agricultura tales como, la introducción de un enfoque de mayor orientación tecnológica en su producción, la búsqueda de mercados externos para introducir o expandir la venta de nuevos productos, y la iniciativa privada desplegada por jóvenes empresarios agrícolas, ya están, y continuarán manifestándose. Estos frutos constituyen esperanzas realistas de un apogeo en la evolución de la agricultura puertorriqueña.

El presente es un estudio de los aspectos de la vida social de los habitantes de la zona de la sierra de Guadalupe, en el Estado de Jalisco. El autor, don Juan José Martínez, ha realizado un trabajo de campo que le ha permitido conocer de primera mano las costumbres, tradiciones y formas de vida de esta comunidad. El libro está dividido en capítulos que abarcan desde la geografía y el clima hasta la agricultura y el comercio. Es una obra valiosa para quienes deseen conocer más a fondo la vida de los campesinos de esta zona.

Este libro es un estudio de los aspectos de la vida social de los habitantes de la zona de la sierra de Guadalupe, en el Estado de Jalisco. El autor, don Juan José Martínez, ha realizado un trabajo de campo que le ha permitido conocer de primera mano las costumbres, tradiciones y formas de vida de esta comunidad. El libro está dividido en capítulos que abarcan desde la geografía y el clima hasta la agricultura y el comercio. Es una obra valiosa para quienes deseen conocer más a fondo la vida de los campesinos de esta zona.

CAPITULO VIII SITUACION ECONOMICA DE LAS PERSONAS

Introducción

El análisis de la situación económica de las personas se ha subdividido en dos partes amplias. En la primera se analiza la trayectoria del ingreso personal, sus componentes y variables macroeconómicas asociadas, y en la segunda, se examina la situación financiera de las personas mediante el análisis del comportamiento de determinados activos financieros y obligaciones de los consumidores.

El ingreso personal constituye uno de los indicadores básicos en el análisis del comportamiento de la economía y su influencia en la situación económica de las personas. Otros indicadores relacionados con ingreso personal, son el ingreso personal per cápita, el ingreso personal disponible y el ingreso personal disponible per cápita.

El ingreso personal mide el volumen de ingreso que reciben efectivamente las personas. El mismo contiene la compensación a empleados (neta de las aportaciones a los sistemas de seguridad social) que se reciben como retribución por su participación en el proceso productivo del país, los ingresos provenientes de la propiedad (ganancias, dividendos, e intereses) y los pagos de transferencias recibidas del gobierno federal, del Estado Libre Asociado y otros.

Ingreso personal

El ingreso personal aumentó a \$16,037.6 millones durante el año fiscal 1987 comparado con \$15,126.5 millones en el año fiscal 1986. Esto representa un crecimiento de 6.0 por ciento, el mayor aumento registrado en los últimos tres años. En términos reales, el ingreso personal se elevó a \$4,535.5 millones en el año fiscal 1987, con un incremento de 4.5 por ciento. Esta alza armoniza con la recuperación económica evidenciada por el crecimiento en la producción y el nivel de empleo. El clima de optimismo que antecedió al año fiscal 1987 contribuyó esencialmente a la aceleración de los ingresos personales reales recibidos por las familias como causa y efecto simultáneo del crecimiento económico registrado en el año.

La tendencia de aumento de esta variable se interrumpió en el 1980 y continuó fluctuando hasta el año 1984, cuando se reinician los niveles de crecimiento. Esto refleja el resurgimiento de la economía de Puerto Rico y el mejoramiento de la situación económica de las personas.

INGRESO PERSONAL DE PUERTO RICO
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1985	1986	1987p	Distribución Porcentual			Cambio porcentual	
				1985	1986	1987	1986 1985	1987 1986
Ingreso Personal	14,330.2	15,126.5	16,037.6	100.0	100.0	100.0	5.6	6.0
Compensaciones a empleados	9,250.7	9,772.6	10,466.4	64.6	64.6	65.3	5.6	7.1
Menos: Aportaciones a sistemas seguridad social	1,560.2	1,704.4	1,800.1	10.9	11.3	11.2	9.2	5.6
Ingresos procedentes de la propiedad	2,366.4	2,460.5	2,678.5	16.5	16.3	16.7	4.0	8.9
Transferencias	4,273.2	4,597.8	4,692.7	29.8	30.4	29.3	7.6	2.1

p- Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Analisis Economico.

Ingreso personal per cápita

Durante el serio declive económico que sufrió Puerto Rico en los años fiscales 1982 y 1983, el ingreso personal per cápita a precios constantes descendió en 1.6 por ciento en el año fiscal 1982 declinando nuevamente en el 1983 en 3.0 por ciento. Mientras tanto, el producto bruto disminuyó de \$4,127.0 millones en el año fiscal 1981 a \$3,977.5 millones en el 1982. En el 1983 el nivel del ingreso descendió a \$3,894.8 millones. Estas cifras representaron disminuciones consecutivas para esos períodos de 3.6 por ciento y 2.1 por ciento, respectivamente.

En el año fiscal 1987 el ingreso personal per cápita ascendió a \$4,882 de un nivel de \$4,613 en el año fiscal 1986, lo que representa un aumento de 5.8 por ciento. A precios constantes, el ingreso personal per cápita durante el año fiscal 1987 aumentó a \$1,381, lo que representa un incremento de 4.4 por ciento en relación con el año fiscal anterior.

Ingreso personal disponible

Este concepto representa el ingreso de los individuos luego de excluir las contribuciones personales, el cual puede ser ahorrado, gastado o invertido.

El crecimiento económico ha quedado también reflejado en el ingreso personal disponible real. En 1986-87 este totalizó \$4,239.7 millones con un crecimiento de 5.1 por ciento, superior al registrado en el año fiscal 1986 que fue de 2.9. El crecimiento del ingreso personal disponible experimentado en el año fiscal 1987 es el más alto luego del registrado en el año fiscal 1984.

Comportamiento de los componentes del ingreso personal

Los ingresos que devengan las personas por su participación en el proceso productivo del país, constituyen el componente principal del ingreso personal. Los mismos representaron un 70.7 por ciento del total del ingreso personal para el año fiscal 1987. Durante los últimos tres años fiscales esta proporción se ha mantenido ligeramente estable.

Los sueldos y jornales netos aumentaron de \$8,068.1 millones en el año fiscal 1986 a \$8,666.3 millones en el año fiscal 1987. Esto significó un aumento de 7.4 por ciento durante el año fiscal 1987 comparado con un crecimiento de 4.9 por ciento en el año fiscal anterior.

Los pagos de transferencias que reciben las personas han representado en los años que han transcurrido de la actual década, alrededor del 30.0 por ciento del ingreso personal. Las principales transferencias provienen del gobierno federal. En el año fiscal 1987 estas constituyeron el 22.5 por ciento del ingreso personal. En el año fiscal 1987, los pagos de transferencia totales recibidos sumaron \$4,692.7 millones, superando en \$94.9 millones, ó 2.1 por ciento, lo recibido en el año fiscal 1986, cuando sumaron \$4,597.8 millones. Este crecimiento fue inferior al de \$324.6 millones, ó 7.6 por ciento en el año fiscal 1986.

Los ingresos procedentes de la propiedad recibidos por las personas representaron el 16.7 por ciento del ingreso personal. Los mismos crecieron en \$218.0 millones, u 8.9 por ciento cuando alcanzaron un nivel de \$2,678.5 millones en comparación con \$2,460.5 millones en 1986. En el año fiscal 1987, los ingresos procedentes de la propiedad fueron los inductores principales del crecimiento que alcanzó el ingreso personal.

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL A LOS INDIVIDUOS
(En millones de dólares - Años fiscales)

Años	Total	Cambio	
		Absoluto	Porcentual
1977	1,693.8	200.5	13.4
1978	1,875.7	181.9	10.7
1979	2,094.9	219.2	11.7
1980	2,369.7	274.8	13.1
1981	2,607.8	238.1	10.0
1982	2,913.2	305.4	11.7
1983	2,929.8	16.6	0.6
1984	3,074.9	145.1	5.0
1985	3,251.1	176.2	5.7
1986	3,540.1	289.0	8.9
1987p	3,641.4	101.3	2.9

p- Cifras preliminares.

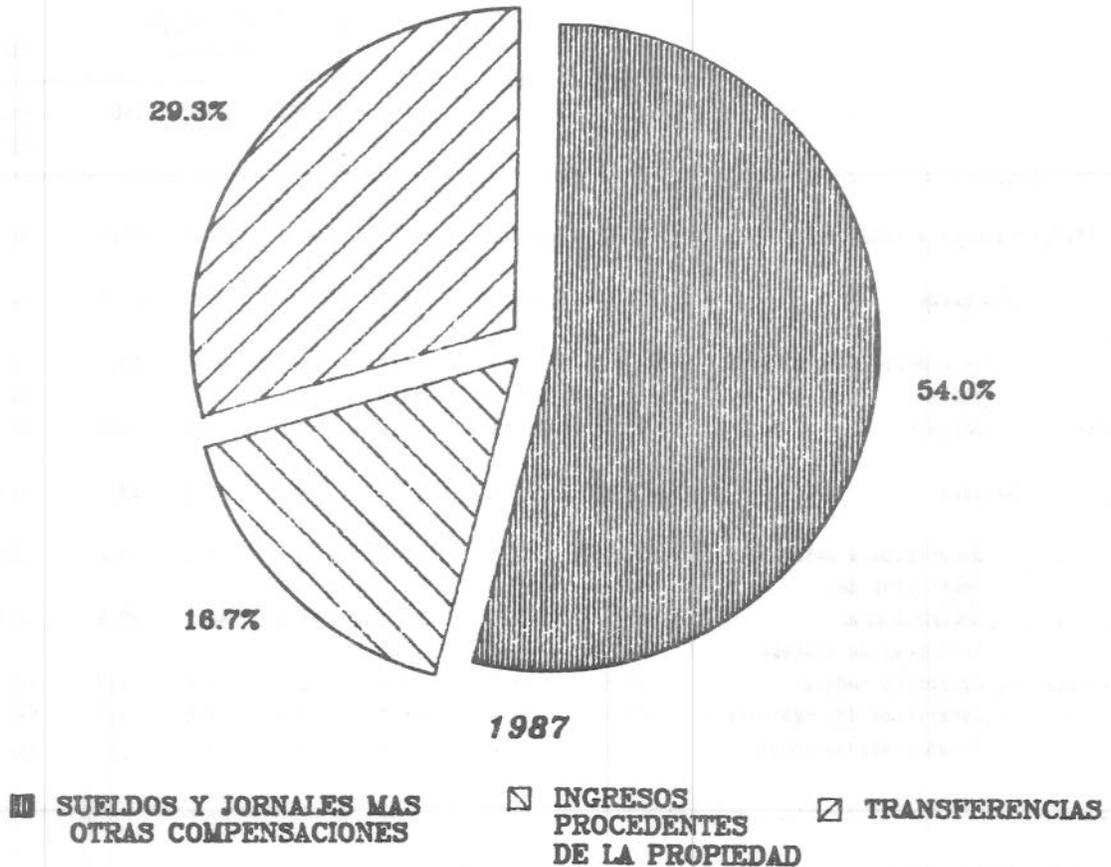
Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

Transferencias federales a los individuos

En el año fiscal 1987 se recibieron \$3,641.4 millones en pagos de transferencias del gobierno federal a los individuos. Al comparar dicha cifra con los \$3,540.1 millones correspondientes al año fiscal 1986, se refleja un aumento de 2.9 por ciento, el cual es inferior al 8.9 registrado en el período anterior. El ritmo de crecimiento de este renglón en el año fiscal 1987 resulta ser el más bajo registrado en los últimos tres años fiscales.

En términos generales, las transferencias se pueden agrupar en dos categorías principales: (1) las otorgadas, que son aquellas recibidas sin que medie un efecto compensatorio, como por ejemplo, el Programa de Asistencia Nutricional y (2) las ganadas, en esta clasificación se encuentran aquellas transferencias recibidas luego de haber contribuido a la producción del país. Las pensiones de seguro de vejez e incapacidad, los

INGRESO PERSONAL



beneficios a veteranos y las pensiones que reciben los empleados que trabajaron en agencias federales radicadas en Puerto Rico, son ejemplos de éstas. Esta diferencia puntualiza en que, de las transferencias participan todos los grupos sociales y no solamente los de ingresos bajos.

Transferencias otorgadas

Las transferencias otorgadas representan en la actualidad alrededor del 31.9 por ciento del total de pagos de transferencias del gobierno federal a los individuos. Las más destacadas en esta categoría son las becas y el Programa de Asistencia Nutricional. La cantidad de becas otorgadas por el gobierno federal a Puerto Rico en el año fiscal 1987 fue de \$264.5 millones, en comparación con \$232.0 millones recibidos en el año fiscal 1986. Esto representó un crecimiento de 14.0 por ciento, mayor que el 4.7 por ciento registrado en el año fiscal 1986.

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL A INDIVIDUOS
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1985	1986	1987p	Distribución Porcentual			Cambio Porcentual	
				1985	1986	1987	1986	1987
							1986	1987
Transferencias a individuos	3,251.1	3,540.1	3,641.4	100.0	100.0	100.0	8.9	2.9
Otorgadas	1,097.1	1,140.5	1,160.1	33.7	32.2	31.9	4.0	1.7
Asistencia Nutricional	780.4	790.7	804.4	24.0	22.3	22.1	1.3	1.7
Becas	221.5	232.0	264.5	6.8	6.6	7.3	4.7	14.0
Otras ¹	95.2	117.8	91.2	2.9	3.3	2.5	23.7	-22.6
Ganadas	2,154.0	2,399.6	2,481.4	66.3	67.8	68.1	11.4	3.4
Beneficios a veteranos	324.6	336.4	349.1	10.0	9.5	9.6	3.6	3.8
Beneficios del Seguro Social	1,581.3	1,658.3	1,813.0	48.6	46.8	49.8	4.9	9.3
Pensiones de sistema de Retiro Federal	69.9	64.1	70.2	2.2	1.8	1.9	-8.3	9.5
Beneficios del Medicare ²	175.8	338.0	246.5	5.4	9.5	6.8	92.3	-27.1
Otras compensaciones	2.4	2.8	2.6	0.1	0.1	0.1	16.7	-7.1

p- Cifras preliminares.

¹ Entre estas se contabilizan los subsidios para el pago de renta, ayuda para familias en áreas de desastre y de otras de menor cuantía.

² Netos de la contribución.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

En el año fiscal 1987 se recibieron \$804.4 millones en asistencia nutricional, equivalente al 22.1 por ciento de los pagos de transferencias federales a las personas. En comparación con los \$790.7 millones recibidos en el año fiscal 1986, representó un crecimiento de \$13.7 millones, ó 1.7 por ciento.

Transferencias ganadas

En el año fiscal 1987 las transferencias ganadas representaron el 68.1 por ciento del total de transferencias federales a los individuos. Durante el año fiscal 1987 los

individuos recibieron en beneficio de seguro social \$1,813.0 millones, equivalentes a 49.8 por ciento del total de fondos federales a las personas, mientras que en el año fiscal 1986, la cantidad fue de \$1,658.3 millones. Del total de recipientes de los beneficios del seguro social, alrededor del 94.5 por ciento son envejecientes.

En el año fiscal 1987 el 12.1 por ciento del ingreso personal disponible corresponde a beneficios del seguro social. Los beneficios a los veteranos y sus familiares, a pesar de representar una partida pequeña de las transferencias federales, constituyen una inyección monetaria importante para la economía del país. Estos alcanzaron \$349.1 millones en el 1986-87, lo que representó un aumento de 3.8 por ciento en relación con el año fiscal 1986. Estos beneficios representan un 9.6 por ciento del total de transferencias federales a individuos y 2.3 por ciento del ingreso personal disponible.

Situación financiera de las personas

Las transacciones financieras que realizan las empresas, las personas, el gobierno y el resto del mundo, son las que definen la economía de un país. Si tomamos en consideración que la producción económica se hace en función de y para el bienestar y uso de las personas, tenemos que situar el sector de las personas en el primer lugar de importancia. De ahí la necesidad del análisis de la situación financiera de éstas, ya que en última instancia serán las que provoquen de una forma u otra el mayor o menor crecimiento en la economía.

Uno de los análisis financieros que se puede realizar en el sector de las personas, es el relacionado con el comportamiento de sus activos y pasivos que se presentan en su estado de situación. A pesar de que en Puerto Rico no tenemos un cuadro completo del estado de situación de las personas, disponemos de información de activos y deudas en las más importantes instituciones financieras, como son los bancos comerciales, asociaciones de ahorro y préstamos, cooperativas de ahorro y crédito, compañías de préstamos personales pequeños, compañías de seguros, agencias gubernamentales y otros. El cuadro obtenido utilizando la información de esas instituciones nos ofrece indicaciones de la situación financiera de las personas.

Determinados activos financieros de las personas

Los activos que tengan las personas en su estado de situación determinarán, en gran medida, su poder adquisitivo. Esto es, entre menor sea el valor de los activos de una persona, menor será también su capacidad para adquirir más activos o para disponer de los que tenga. El tipo de activo que se posea es otro de los factores que restringirá la capacidad de los individuos para la adquisición de activos y otros bienes.

En este respecto, los activos se pueden clasificar en tres tipos: líquidos, reversibles y divisibles. Los llamados activos líquidos son aquellos que con mayor facilidad y rapidez, sin pérdida sustancial de su valor, se pueden usar para comprar bienes y servicios, siendo el dinero en efectivo el activo líquido por excelencia.

Otro concepto relacionado con los activos es aquel que tiene que ver con su reversibilidad. Esto se refiere a la diferencia que existe entre su precio de venta y el de compra, pero en diferentes períodos de tiempo. La reversibilidad perfecta de un activo es prácticamente imposible, ya que en la mayor parte de las veces la reventa de un activo envuelve transacciones de costo, pagos a intermediarios o anuncios que faciliten la venta

DETERMINADOS ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$	$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
Total	9,867.3	10,837.1	11,560.2	969.8	723.1	9.8	6.7
Depósitos en bancos comerciales	4,125.6	4,541.6	4,788.3	416	246.7	10.1	5.4
Asociaciones federales de ahorro y préstamos	2,675.3	2,826.8	2,919.1	151.5	92.3	5.7	3.3
Ahorros en la Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A	408.1	444.0	459.4	35.9	15.4	8.8	3.5
Ahorros en cooperativas locales	910.4	1,079.9	1,261.6	169.5	181.7	18.6	16.8
Ahorros en cooperativas federales de crédito	98.4	117.8	137.0	19.4	19.2	19.7	16.3
Reservas en fondos de pensiones públicos	1,107.2	1,255.6	1,381.9	148.4	126.3	13.4	10.1
Reservas en compañías de seguros de vida	542.3	571.4	612.9	29.1	41.5	5.4	7.3

p- Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

del mismo. Hay algunos activos que son irreversibles, o sea, que una vez adquiridos, no se pueden vender a otras personas, como, por ejemplo, los beneficios de pensiones por retiro o muerte y algunos valores garantizados por el gobierno federal.

Otra categoría de activos son los divisibles. La divisibilidad de un activo es la capacidad que éste tenga de fraccionarse en unidades menores para su compra o venta. El dinero en efectivo es el mejor ejemplo de un activo divisible, siendo el centavo su mínima unidad divisible.

Podemos concluir, por consiguiente, que las personas cuyos activos son primordialmente no líquidos, irreversibles o indivisibles tienen más limitaciones para comprar o vender que aquellos con activos de mayor liquidez, reversibilidad y divisibilidad. Existen, también, los activos tangibles, tales como artículos duraderos, viviendas y terrenos, entre otros, los cuales no son activos líquidos. La venta de estos activos es, muchas veces, más difícil de realizar y en algunos casos envuelve una pérdida de valor.

Los activos financieros que tengan las personas en las diferentes instituciones de crédito tienen la potencialidad de fomentar la expansión económica del país. Esta expansión estará altamente relacionada con el uso que estas instituciones hagan de estos depósitos. Cuando la institución usa estos depósitos para otorgar préstamos a individuos o a las industrias, en ambos casos es posible estimular la actividad económica. En el primero de los casos, porque estimula los gastos de consumo ampliando el mercado; y en el segundo, porque aumenta la inversión y la producción económica.

Aunque al presente no se dispone de información estadística de todos los activos de las personas en todas las instituciones financieras que aceptan depósitos o reservas, a base de los datos disponibles podemos analizar parcialmente, sin embargo, el patrón de colocación de ahorro de los puertorriqueños en las principales instituciones del país.

Al finalizar el año fiscal 1987 las personas tenían depósitos y reservas por un monto de \$11,560.2 millones, sobrepasando en \$723.1 millones, ó 6.7 por ciento, lo ahorrado en el año fiscal 1986, que fue de \$10,837.1 millones. El crecimiento de \$969.8 millones, ó 9.8 por ciento que se registró en el 1986, fue superior al crecimiento del 1987.

Del total de activos financieros al 30 de junio de 1987, el 41.4 por ciento estaba ahorrado en los bancos comerciales. En dicho año, el monto fue de \$4,788.3 millones de depósitos en bancos comerciales, representando un crecimiento de \$246.7

millones, ó 5.4 por ciento sobre el ahorro del año fiscal 1986 que fue de \$4,541.6 millones. Este incremento es sobre el 53.0 por ciento inferior a la proporción que se experimentó en el año fiscal 1986 que fue de 10.1 por ciento.

DEPOSITOS DE LAS PERSONAS EN BANCOS COMERCIALES
(En millones de dolares - Al 30 de junio)

	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1986 1985	1987 1986	1986 1985	1987 1986
Cuentas corrientes	315.1	443.9	406.1	128.8	-37.8	40.8	-8.5
Cuentas de ahorro	1,593.0	1,889.1	2,165.9	296.1	276.8	18.6	14.7
Certificados de depósitos y otros depósitos a largo plazo	2,217.5	2,208.6	2,216.4	-8.9	7.8	-0.4	0.4
Total	4,125.6	4,541.6	4,788.3	416.0	246.7	10.1	5.4

p- Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

En cuanto al total de los depósitos de las personas en los bancos comerciales, los certificados de depósitos y otros depósitos a largo plazo representaron el 46.3 por ciento del total. Esta proporción ha venido disminuyendo de un 48.6 por ciento que representó en el año fiscal 1986 y un 53.8 por ciento en el año fiscal 1985. Este es el tipo de ahorro más ventajoso, tanto para las personas, como para la institución depositaria. Por un lado, es un activo líquido que paga un alto rendimiento, lo cual es favorable al consumidor. (A pesar de que este activo es a más largo plazo que una cuenta de ahorro, el mismo puede ser retirado si la persona se ve en la necesidad de ello). Por otro lado, si se toma en consideración que la fecha de vencimiento de muchos de estos depósitos es por períodos largos, le dá la oportunidad a la institución que los posea de planificar adecuadamente la canalización de los fondos, fomentando así el desarrollo económico del país.

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO, CERTIFICADOS DE
DEPOSITO Y OTROS DEPOSITOS A LARGO PLAZO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$	$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
Cuentas corrientes	1,195.4	1,542.4	1,548.4	347.0	6.0	29.0	0.4
Individuos	315.1	443.9	406.1	128.8	-37.8	40.9	-8.5
Corporaciones y sociedades	880.3	1,098.5	1,142.3	218.2	43.8	24.8	4.0
Cuentas de ahorro	1,613.4	1,907.6	2,174.2	294.2	266.6	18.2	14.0
Individuos	1,593.0	1,889.1	2,165.8	296.1	276.7	18.6	14.6
Corporaciones y sociedades	20.5	18.4	8.4	-2.1	-10.0	-10.2	-54.3
Certificados de depósito y otros depósitos a largo plazo	9,495.6	10,036.0	10,338.6	540.4	302.6	5.7	3.0
Individuos	2,217.5	2,208.6	2,216.4	-8.9	7.8	-0.4	0.4
Corporaciones y sociedades	7,278.1	7,827.4	8,122.1	549.3	294.7	7.5	3.8
Total	12,304.5	13,486.1	14,061.3	1181.6	575.2	9.6	4.3
Individuos	4,125.6	4,541.6	4,788.3	416.0	246.7	10.1	5.4
Corporaciones y sociedades	8,178.9	8,944.4	9,272.9	765.5	328.5	9.5	3.7

p- Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Al finalizar el año fiscal 1987, los certificados de depósitos de las personas en los bancos comerciales alcanzaron la cifra de \$2,216.4 millones, creciendo en \$7.8 millones, ó 0.4 por ciento sobre el volúmen en este tipo de depósito en el año fiscal 1986, que fue de \$2,208.6 millones. A pesar de que, tanto en términos absolutos como porcentuales no son incrementos notables, se ve un fortalecimiento cuando se compara con la disminución de \$8.9 millones, ó 0.4 por ciento que decrecieron estos depósitos

en el año fiscal 1986 cuando se compararon con el año fiscal 1985. Por su lado, las cuentas de ahorro ascendieron al finalizar el año fiscal 1987 a \$2,165.8 millones, mostrando un aumento de \$276.7 millones y 14.7 por ciento sobre el balance del año pasado, que fue de \$1,889.1 millones. Del total de depósitos en los bancos comerciales, las cuentas de ahorro representaron el 45.2 por ciento al 30 de junio de 1987; en el año fiscal anterior esta proporción fue de 41.6 por ciento.

El otro tipo de depósito de las personas en los bancos comerciales lo constituyen las cuentas corrientes. Al 30 de junio de 1987 las personas tenían cuentas corrientes ascendentes a \$406.1 millones, disminuyendo en \$37.8 millones, u 8.5 por ciento, respecto al año fiscal 1986, que fue de \$443.9 millones.

Al finalizar el año fiscal 1987, el total de depósitos privados en los bancos comerciales fue de \$14,061.3 millones, de los cuales \$4,788.3 millones, ó 34.1 por ciento eran de las personas y el remanente, \$9,272.9 millones, ó 65.9 por ciento eran de las corporaciones y sociedades. En los depósitos de las corporaciones privadas se observa la misma tendencia de crecimiento que en los depósitos de los individuos, ya que el crecimiento de \$328.5 millones, ó 3.7 por ciento que se registró al 30 de junio de 1987 fue inferior al crecimiento que se produjo en el

DEPOSITOS DE LAS CORPORACIONES EN LOS BANCOS COMERCIALES
(En millones de dólares - Años fiscales)

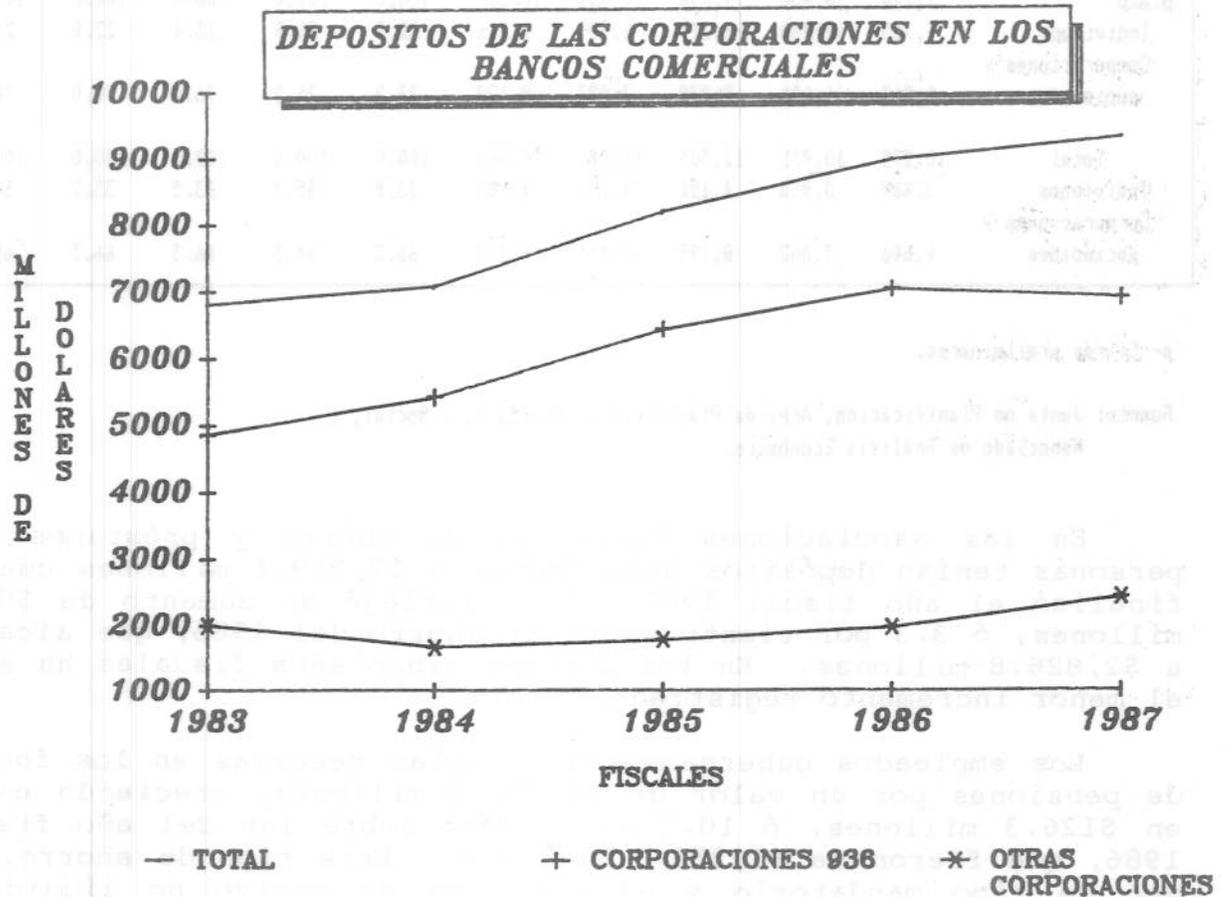
	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1986 1985	1987 1986	1986 1985	1987 1986
Total	8,178.9	8,944.4	9,272.9	765.5	328.5	9.4	3.7
Depósitos de las Corporaciones 936	6,404.0	6,991.6	6,855.9	587.6	-135.7	9.2	-1.9
Depósitos de otras Corporaciones	1,774.9	1,952.8	2,417.0	177.9	464.2	10.0	23.8

p-Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

año fiscal 1986. En los dos últimos años fiscales, los certificados de depósitos y otros depósitos a largo plazo han representado el 88.0 por ciento del total depositado por las corporaciones en la banca comercial. Los depósitos de las Corporaciones 936 se redujeron en \$135.7 millones, ó 1.9 por ciento al finalizar el año fiscal 1987 respecto al 1986. En el año fiscal 1986 estos depósitos ascendieron a \$6,991.6 millones y mostraron un crecimiento de \$587.6 millones, ó 9.2 por ciento, crecimiento inferior al del año fiscal 1985 que fue de \$1,001.6 millones, ó 18.5 por ciento.

Probablemente, la incertidumbre en la cual se mantuvo el futuro de estas corporaciones fue responsable de esta disminución. Habría que ver si la posible especulación sobre la implantación de plantas complementarias en la Cuenca del Caribe haya tenido que ver en la decisión de algunas Corporaciones 936 de retener parte del capital para invertir en este nuevo programa, afectando así lo que invirtieron en certificados a largo plazo. A tales efectos, sería conveniente llevar a cabo un estudio que nos permita ver ampliamente el comportamiento en relación con su cartera de inversión.



DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO, CERTIFICADOS DE
DEPOSITO Y OTROS DEPOSITOS A LARGO PLAZO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1983	1984	1985	1986	1987p	Distribución porcentual				
						1983	1984	1985	1986	1987
Cuentas corrientes	1,173	1,184	1,195	1,542	1,548	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Individuos	341	314	315	444	406	29.1	26.5	26.4	28.8	26.2
Corporaciones y sociedades	832	870	880	1,099	1,142	70.9	73.5	73.6	71.2	73.8
Cuentas de ahorro	1,376	1,355	1,613	1,908	2,174	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Individuos	1,365	1,339	1,593	1,889	2,166	99.2	98.8	98.8	99.0	99.6
Corporaciones y sociedades	11	16	20	18	8	0.8	1.2	1.2	1.0	0.4
Certificados de depósito y otros depósitos a largo plazo	7,726	8,436	9,496	10,036	10,339	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Individuos	1,763	2,260	2,217	2,209	2,216	22.8	26.8	23.4	22.0	21.4
Corporaciones y sociedades	5,963	6,176	7,278	7,827	8,122	77.2	73.2	76.6	78.0	78.6
Total	10,275	10,975	12,305	13,486	14,061	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Individuos	3,469	3,913	4,126	4,542	4,788	33.8	35.7	33.5	33.7	34.1
Corporaciones y sociedades	6,806	7,062	8,179	8,944	9,273	66.2	64.3	66.5	66.3	65.9

p- Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

En las asociaciones federales de ahorro y préstamos las personas tenían depósitos ascendentes a \$2,919.1 millones cuando finalizó el año fiscal 1987. Esto reflejó un aumento de \$92.3 millones, ó 3.3 por ciento sobre el ahorro del 1986, que alcanzó a \$2,826.8 millones. En los últimos cinco años fiscales ha sido el menor incremento registrado.

Los empleados gubernamentales tenían reservas en los fondos de pensiones por un valor de \$1,381.9 millones, creciendo estas en \$126.3 millones, ó 10.1 por ciento sobre las del año fiscal 1986, que fueron de \$1,255.6 millones. Este tipo de ahorro, es uno de tipo mandatorio y el mismo es un activo no líquido e

irreversible. El propósito de este ahorro es para proveer al empleado público un beneficio de retiro una vez concluido sus años de servicio. Sin embargo, si el empleado cesa voluntariamente sus funciones en el gobierno antes de acogerse al beneficio por retiro, puede tener la alternativa de retirar lo que tenga ahorrado a la fecha. Los fondos de pensiones, por su parte, realizan inversiones con parte de estas reservas, la mayoría de las cuales están bajo la administración o asesoramiento del Secretario de Hacienda. Del total de los activos financieros, las reservas en los fondos de pensiones representaron el 11.9 por ciento al 30 de junio de 1987.

Al finalizar el año fiscal 1987, los ahorros en las cooperativas locales de ahorro y crédito, totalizaron \$1,261.6 millones, mostrando un crecimiento de \$181.7 millones, ó 16.8 por ciento. En términos porcentuales, fueron las instituciones que

AHORROS DE LAS PERSONAS POR TIPOS DE LIQUIDEZ
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$	$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
Total	9,867.3	10,837.1	11,560.2	969.8	723.1	9.8	6.7
Ahorros Líquidos	7,809.7	8,566.1	9,106.0	756.4	539.9	9.7	6.3
Depósitos en bancos comerciales	4,125.6	4,541.6	4,788.3	416.0	246.7	10.1	5.4
Ahorros en asociaciones federales de ahorro y préstamos	2,675.3	2,826.8	2,919.1	151.5	92.3	5.7	3.3
Ahorros en cooperativas locales y federales	1,008.8	1,197.7	1,398.6	188.9	200.8	18.7	16.8
Ahorros No Líquidos	2,057.6	2,271.0	2,454.2	213.4	183.2	10.4	8.1
Ahorros en la Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A.	408.1	444.0	459.4	35.9	15.4	8.8	3.5
Reservas en fondos de pensiones públicos	1,107.2	1,255.6	1,381.9	148.4	126.3	13.4	10.1
Reservas en compañías de seguros de vida	542.3	571.4	612.9	29.1	41.5	5.4	7.3

p-Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

mayor crecimiento experimentaron, representando el 10.9 por ciento del total de los activos financieros. En términos absolutos, por su parte, en los últimos cinco años se han mantenido en crecimiento ascendente, mientras que en las otras instituciones el crecimiento absoluto ha mostrado fluctuaciones de alzas y bajas.

Las reservas que tienen las personas en las compañías de seguros de vida es otro ejemplo de un activo de tipo no líquido e irreversible. Al finalizar el año fiscal 1987, los individuos tenían \$612.9 millones por concepto de reservas en las compañías de seguros de vida que operan en Puerto Rico. Esta cifra representó un aumento de \$41.5 millones, ó 7.3 por ciento sobre las reservas del año fiscal 1986, que fueron \$571.4 millones.

Al 30 de junio de 1987 los empleados públicos tenían en la Asociación de Empleados del E.L.A. ahorros montantes a \$459.4 millones, mostrando un crecimiento de \$15.4 millones, ó 3.5 por ciento sobre lo ahorrado en el año fiscal anterior, que fue de \$444.0 millones. Los ahorros en esta institución tiene sus limitaciones para ser retirados. Los mismos se le entregan cuando termina sus años de servicios en el gobierno; sin embargo, si la persona renuncia al servicio público, antes de completar sus años de servicios, puede retirar estos ahorros. En este caso, una vez hecha la solicitud, se procede a examinar la deuda que la persona tenga con la institución, para luego entregarle el remanente de los ahorros. Ya que este procedimiento es uno que requiere bastante tiempo, hace que estos activos no sean tan líquidos. Una forma comunmente usada por los empleados para recuperar sus ahorros es haciendo uso del crédito que ofrece la institución. Esta es la razón por la cual lo ahorrado y lo tomado a crédito en esta institución se mantiene más o menos en la misma línea.

Finalmente, las personas tenían ahorrado en las cooperativas federales de ahorro y crédito \$137.0 millones, lo que representa solamente el 1.2 por ciento del total de activos financieros.

La preferencia de las personas está orientada hacia la adquisición de activos líquidos. En los últimos tres años fiscales la proporción de ahorros líquidos del total de activos financieros se ha mantenido en un 79.0 por ciento. Al 30 de junio de 1987, estos ahorros líquidos tenían un valor de \$9,106.0 millones y mostraron un aumento de \$539.9 millones, ó 6.3 por ciento sobre el ahorro del año fiscal 1986, que fue \$8,566.1 millones. Este crecimiento fue menor al que experimentó el año fiscal 1986 cuando éste se compara con el del año fiscal 1985. El crecimiento inferior que experimentó el 1987 se debió al incremento tan bajo que registraron primordialmente, los depósitos en los bancos comerciales. Habría que especular la posibilidad de

que algunas personas puedan estar ahorrando en bancos fuera de Puerto Rico, como un intento por liberarse del pago de contribución sobre ingresos. Por otro lado, se sabe que está tomando gran auge entre los consumidores puertorriqueños la compra de los "G.N.M.A. Mortgage Backed Securities", ya que este tipo de certificado está exento del pago de contribución sobre ingresos.

Por su lado, al finalizar el año fiscal 1987, los ahorros no líquidos fueron de \$2,454.2 millones. En esta categoría se destacan las reservas en los fondos de pensiones públicas con un 56.0 por ciento de este total.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL EN DETERMINADOS ACTIVOS FINANCIEROS
DE LAS PERSONAS
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1967	1977	1987p	Ritmo de Crecimiento Anual	
				$\frac{1977}{1967}$	$\frac{1987}{1977}$
Total	1,156.5	4,593.7	11,560.2	14.8	9.7
Depósitos en bancos comerciales	555.2	2,221.7	4,788.3	14.9	8.0
Depósitos en bancos de ahorro de Puerto Rico	0.9	20.9	0.0	37.0	n.c.
Ahorros en asociaciones federales de ahorro y préstamos	188.4	985.1	2,919.1	18.0	11.5
Ahorros en la Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A.	63.9	193.5	459.4	11.7	9.0
Ahorros en cooperativas locales	77.9	336.7	1,261.6	15.8	14.1
Ahorros en cooperativas federales de crédito	10.3	44.4	137.0	15.7	11.9
Reservas en fondos de pensiones públicos	128.9	451.2	1,381.9	13.3	11.8
Reservas en compañías de seguros de vida	131.0	340.2	612.9	10.0	6.1

p-Cifras preliminares.

n.c.-no computable.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

El ritmo de crecimiento anual promedio en el total de los activos financieros en los últimos diez años, demuestra una disminución de 5.1 puntos porcentuales sobre el crecimiento anual que se registró en la década del 1967 al 1977. A pesar de que en todos los activos se produjeron disminuciones, las que menos se redujeron fueron las reservas en los fondos de pensiones públicas con 1.5 puntos porcentuales y luego las cooperativas locales de ahorro y crédito, con 1.7 puntos porcentuales. Los bancos comerciales redujeron su ritmo de crecimiento anual promedio en 6.9 puntos porcentuales y las asociaciones de ahorro y préstamos en 6.5 puntos porcentuales, siendo estas dos instituciones las que más redujeron su ritmo de crecimiento anual promedio en los años transcurridos en esta última década. Es importante alertar a estas instituciones sobre este particular para que desarrollen mecanismos efectivos para evitar que esta situación continúe.

Deuda de los consumidores

La deuda de los consumidores juega un papel importante en la expansión del producto bruto, en la medida que se utiliza el crédito para la adquisición de bienes. Esto es así, ya que en la medida que se utiliza gran parte del crédito para la adquisición de bienes de consumo, se afectan de una forma u otra los gastos de consumo personal, el cual es el mayor componente del producto bruto. La expansión de los gastos de consumo de las personas, genera por otro lado, una reacción en cadena en los principales componentes macroeconómicos, como son, entre otros, los salarios, las ganancias de las corporaciones y las importaciones, ya que se necesita de todos estos factores para crear mayor producción. En los últimos tres años fiscales, la deuda de los consumidores de Puerto Rico ha constituido alrededor de una tercera parte del producto bruto.

Aunque los consumidores hacen uso del crédito para adquirir todo tipo de bienes de consumo, es lógico pensar que su mayor uso se orienta hacia la obtención de aquellos artículos de carácter duradero, los cuales, por su alto costo, muchas veces no pueden ser sufragados con los ingresos que regularmente reciben las personas.

Al finalizar el año fiscal 1987, la deuda de los consumidores ascendió a \$7,779.9 millones, cifra que representó un crecimiento de \$1,534.8 millones, ó 24.6 por ciento sobre la deuda de \$6,245.0 millones del año fiscal 1986. Este crecimiento es superior al mostrado en el año fiscal 1986, que fue de \$1,129.8 millones, ó 22.1 por ciento al comparar dicha deuda con la registrada en el año fiscal 1985.

Del total de la deuda contraída, el 50.1 por ciento era adeudada a los bancos comerciales. Estas instituciones han sufragado tradicionalmente sobre el 44.0 por ciento del total de la deuda de las personas. Al finalizar el año fiscal 1987, el

DEUDA DE LOS CONSUMIDORES
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1967	1977	1985	1986	1987p	Cambio				Ritmo de Crecimiento Anual	
						Absoluto		Porcentual		Anual	
						$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$	$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$	$\frac{1977}{1967}$	$\frac{1987}{1977}$
Total	437.5	1,991.0	5,115.2	6,245.0	7,779.9	1,129.8	1,534.8	22.1	24.6	16.4	14.6
Bancos comerciales	216.8	960.5	2,515.9	3,088.8	3,897.6	572.9	808.8	22.8	26.2	16.1	15.0
Bancos de ahorro de P.R.	0.0	5.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	a/	a/
Compañías de préstamos personales pequeños	44.5	203.7	501.4	576.6	654.2	75.2	77.6	15.0	13.5	16.4	12.4
Asociaciones federales de ahorro y préstamos	7.4	40.8	296.8	579.3	1,044.9	282.5	465.6	95.2	80.4	18.6	38.3
Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A	63.5	186.8	412.3	442.9	473.1	30.6	30.2	7.4	6.8	11.4	9.7
Cooperativas locales de ahorro y crédito	56.4	290.3	703.0	831.4	952.8	128.4	121.4	18.3	14.6	17.8	12.6
Cooperativas federales de ahorro y crédito	10.3	38.2	72.7	82.7	92.8	10.0	10.1	13.8	12.2	14.8	9.3
Fondos de pensiones públicos	24.4	88.7	255.5	274.2	292.4	18.7	18.2	7.3	6.6	13.8	12.7
Compañías de seguros	14.2	58.1	99.5	98.5	103.4	-1.0	4.9	-1.0	5.0	15.1	5.9
Cuentas rotativas y de plazos diferidos ¹	N.D.	118.5	240.5	247.1	241.3	6.6	-5.8	2.7	-2.3	a/	7.4
Asociación para préstamos a estudiantes de P.R.	0.0	0.0	17.6	23.5	27.3	5.9	3.8	33.5	16.2	a/	a/

p-Cifras preliminares.

N.D.- No disponible

a/ No aplica

¹ No incluye todas las tarjetas de crédito.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

balance pendiente de cobro, en préstamos personales en los bancos comerciales ascendió a \$3,897.6 millones, lo que representó un aumento de \$808.8 millones, ó 26.2 por ciento sobre el crédito del año fiscal pasado. Aunque, en términos porcentuales, el crecimiento es mayor al de 22.8 por ciento registrado en el año 1986, el mismo fue inferior al crecimiento de 35.5 por ciento del año fiscal 1985.

En los últimos siete años, el financiamiento de automóviles ha representado sobre el 30.0 por ciento del crédito bancario concedido a las personas. Al finalizar el año fiscal 1987 el financiamiento de automóviles representó el 31.4 por ciento del total de la cartera de préstamos personales de los bancos comerciales. Es importante señalar, sin embargo, que cuando finalizó el año fiscal 1987, hubo una disminución de \$16.4 millones, ó 1.3 por ciento en el financiamiento de automóviles, cuando el mismo se compara con el balance pendiente de cobro que se tenía en el año fiscal anterior.

PRESTAMOS BANCARIOS A INDIVIDUOS POR TIPO DE PRESTAMOS
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1986 1985	1987 1986	1986 1985	1987 1986
Total	2,515.9	3,088.8	3,897.6	572.9	808.8	22.8	26.2
Préstamos para automóviles	1,176.9	1,239.8	1,223.4	62.9	-16.4	5.3	-1.3
Otros	1,339.0	1,849.0	2,674.2	510.0	825.2	38.1	44.6

p-Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

Cuando analizamos el comportamiento en el gasto de consumo de las personas en automóviles, observamos que en el año fiscal 1987, éste fue de \$1,034.5 millones, cifra que representó un crecimiento de \$75.0 millones, ó 7.8 por ciento sobre el gasto del año fiscal 1986, cuando éste ascendió a \$959.5 millones. El crecimiento fue inferior al obtenido en el año fiscal 1986 que fue de \$88.3 millones, ó 10.1 por ciento. La reducción en el financiamiento de automóviles en la banca comercial pudo ser inducida, en parte, por la participación que están teniendo las asociaciones de ahorro y préstamos y las cooperativas de ahorro y crédito en este mercado, aunque no hay estadísticas disponibles que nos muestren a cuánto ascendió en este año el financiamiento en estas instituciones.

Las asociaciones federales de ahorro y préstamos tenían préstamos por cobrar por un monto de \$1,044.9 millones, mostrando un extraordinario crecimiento de \$465.6 millones, u 80.4 por ciento sobre lo adeudado por las personas a estas instituciones en el año fiscal 1986. En términos porcentuales, estas han sido las instituciones que mayor crecimiento han mostrado desde el 1983 en adelante. Este fenómeno se debe, en gran medida, a que en el 1982 mediante el "Garn-St. Germain Act" se discontinuó la reglamentación que limitaba a estas instituciones a conceder crédito solamente a aquellas personas que tenían depósitos en las mismas. A partir de esa fecha están autorizados a otorgar préstamos de todo tipo a los consumidores, aunque no tengan depósitos en las mismas, lo cual les hace igual en funciones a cualquier banco comercial. La participación en el total de la deuda de los consumidores, por lo tanto, ha venido aumentando desde un 2.4 por ciento que representó en el 1980, a un 5.8 por ciento en el 1985 y ya para el 1987 estaba en 13.4 por ciento, asumiendo así el segundo lugar de importancia en el crédito puertorriqueño, el cual era ocupado por las cooperativas locales de crédito.

Por su parte, las cooperativas locales de crédito tenían préstamos pendientes de cobro por un monto de \$952.8 millones, mostrando un crecimiento de \$121.4 millones, ó 14.6 por ciento. Tal crecimiento es ligeramente menor al que se registró en el 1986, que fue de \$128.4 millones, ó 18.3 por ciento. De hecho, en los años que han transcurrido de la actual década, el crecimiento experimentado en el 1986 por estas instituciones fue el mayor. Al finalizar el año fiscal 1987, su participación en el total de la deuda fue de 12.2 por ciento.

Las compañías de préstamos personales pequeños, ocuparon en el 1987 el cuarto lugar de importancia dentro del cuadro de la deuda de los consumidores, representando el 8.4 por ciento. Su participación relativa ha venido decayendo de un 9.8 por ciento que tenían en el 1985 a un 9.2 por ciento en el 1986. Cuando finalizó el año fiscal 1987, las personas adeudaban a estas instituciones \$654.2 millones. Esta cifra representa un aumento de \$77.6 millones, ó 13.5 por ciento sobre la cifra del 1986, que fue de \$576.6 millones. Tradicionalmente, el mercado de préstamos en estas instituciones lo componen personas que por alguna razón no cualifican para adquirir préstamos en las otras instituciones de crédito. Si bien es cierto que el tipo de interés que ellos cobran resulta ser el más alto en el mercado, hay que tomar en consideración que el riesgo de cobro también resulta mayor.

La Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado y los fondos de pensiones del gobierno, son instituciones orientadas, principalmente, hacia el ahorro, en las cuales los empleados gubernamentales pueden tomar préstamos personales. Por lo

regular, lo ahorrado por los empleados gubernamentales y lo adeudado en la Asociación de Empleados se mantiene en balance. Este comportamiento no se manifiesta de igual manera en los fondos de pensiones del gobierno. Los empleados gubernamentales tenían préstamos en estas instituciones, en conjunto, por un valor de \$765.5 millones, mostrando un crecimiento de \$48.4 millones, ó 6.7 por ciento sobre lo adeudado en el año fiscal 1986. Por otro lado, su participación del total adeudado por las personas fue de 9.8 por ciento. Esta es una deuda considerable, si tomamos en cuenta que estos empleados pueden, también, hacer uso del crédito que ofrecen las otras instituciones crediticias, mientras que los que no son empleados del gobierno no pueden hacer uso del crédito de esas fuentes.

Las tarjetas de crédito se pueden agrupar en dos categorías principales, las bancarias y las comerciales. Las tarjetas bancarias son aquellas cuyo financiamiento lo ofrece algún banco comercial o asociación de ahorro y préstamos. Entre estas, encontramos aquellas tarjetas con las cuales se pueden adquirir casi todo tipo de mercancía y/o de servicios, además de que ofrecen adelantos en efectivos. Ejemplo de éstas son la Visa y la "Master Charge". Por otro lado, los bancos o asociaciones de ahorro y préstamos financian mercancía, donde la tarjeta de crédito tiene el nombre de algún establecimiento o tienda por departamento. Algunas de estas tarjetas fueron en su origen directamente financiadas por dicho establecimiento, como por ejemplo, Clubman, New York Department Store, González Padín, pero luego fueron adquiridas por algún banco comercial. Otras tarjetas financiadas por bancos o asociaciones de ahorro y préstamos son aquellas donde prevalece el nombre de algún centro comercial y donde pueden estar agrupados diferentes establecimientos, como por ejemplo "Plaza Card". Con estas tarjetas, sólo se puede adquirir la mercancía que se ofrece en dichos establecimientos, no se pueden comprar servicios ni adelantos en efectivo.

Las tarjetas de crédito, de tipo comercial, son aquellas en la cual el establecimiento que la ofrece, otorga el financiamiento que se adquiere exclusivamente en dicho lugar, como por ejemplo JC Penney y Sears, entre otros. Este tipo de crédito se conoce como cuentas rotativas y a plazos diferidos y es otro de los recursos que utilizan las personas para financiar parte de sus gastos de consumo.

Al finalizar el año fiscal 1987, las personas debían a las tiendas \$241.3 millones por concepto de mercancía adquirida. Este balance se redujo en \$5.8 millones, ó 2.3 por ciento sobre lo adeudado en el 1986 que fue de \$247.1 millones. Desde que comenzó la actual década, la participación que dicho crédito ha representado del total de la deuda de los consumidores ha ido

CREDITO CONCEDIDO MEDIANTE EL USO DE TARJETAS DE CREDITO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1986 1985	1987 1986	1986 1985	1987 1986
Total	455.3	540.4	595.8	85.1	55.4	18.7	10.2
Bancarias	214.8	293.3	354.5	78.5	61.2	36.5	20.9
Comerciales	240.5	247.1	241.3	6.6	-5.8	2.7	-2.3

p-Cifras preliminares.

Fuentes: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

disminuyendo desde un 6.3 por ciento en 1980 hasta un 3.1 por ciento en el 1987. Sería interesante realizar un estudio sobre las posibles razones que hayan motivado esta circunstancia.

El crédito total, mediante el uso de tarjetas de crédito, tanto bancarias como comerciales ascendió al finalizar el año fiscal 1987 a \$595.8 millones, mostrando un crecimiento de \$55.4 millones, ó 10.2 por ciento sobre lo adeudado en el año fiscal anterior, que fue de \$540.4 millones. Fue en el año 1986, cuando el crédito concedido mediante la tarjeta bancaria sobrepasó al de las tarjetas de crédito comerciales. Del total del crédito concedido a través de tarjetas de crédito de ese año, el 54.3 por ciento fue a través del uso de las tarjetas bancarias. El interés cobrado en estas tarjetas junto a los cargos por financiamiento resultan ser más altos que si se adquiere un préstamo personal en el mismo banco.

Los llamados préstamos sobre pólizas, son aquellos que pueden realizar las personas por las reservas sobre pólizas de vida que tengan en las compañías de seguros de vida. Al finalizar el año fiscal 1987, se debían a estas compañías, préstamos sobre pólizas por un monto de \$103.4 millones.

Las cooperativas federales de crédito, las cuales están reglamentadas por la Federal Credit Union Administration son otras de las instituciones crediticias, de las cuales los puertorriqueños pueden hacer uso. Sin embargo dentro del total de la deuda de los consumidores su participación solo alcanzó al 1.2 por ciento.

La Asociación para Préstamos a Estudiantes de Puerto Rico se creó en diciembre de 1981. Esta asociación es una subsidiaria del Banco Gubernamental de Fomento y se creó con el propósito de otorgar préstamos directos a estudiantes post-graduados, residentes de Puerto Rico y estimular a los bancos comerciales a participar en este importante mercado. Por su parte, los préstamos que otorga esta institución, así como aquellos concedidos a través de los bancos comerciales, están garantizados por la Corporación de Asistencia para la Educación Superior en Puerto Rico. Esta corporación se creó en mayo de 1981 y es también una subsidiaria del Banco Gubernamental de Fomento. El propósito de su creación es para actuar como garantizador de préstamos a estudiantes, los cuales, a su vez, están reasegurados por el Secretario de Educación de Estados Unidos. Al finalizar el año fiscal 1987, esta institución tenía préstamos por cobrar ascendentes a \$27.3 millones, mostrando un aumento de \$3.8 millones, ó 16.2 por ciento sobre el balance pendiente de cobro del año fiscal 1986, que fue de \$23.5 millones.

PRESTAMOS A ESTUDIANTES
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$	$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
Total	166.2	218.1	250.4	51.9	32.3	31.2	14.8
Bancos comerciales	148.6	194.6	223.1	46.0	28.5	31.0	14.6
Asociación para préstamos a estudiantes de Puerto Rico	17.6	23.5	27.3	5.9	3.8	33.5	16.2

p-Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

Al concluir el año fiscal 1987, los estudiantes de Puerto Rico debían \$250.4 millones en préstamos para estudiar a los bancos comerciales y a esta institución, en conjunto. Esto representó un crecimiento de \$32.3 millones, ó 14.8 por ciento

sobre el balance del 1986, cuando éste ascendió a \$218.1 millones. Del total de préstamos a estudiantes, el 89.1 por ciento fue aportado por los bancos comerciales y el remanente por la Asociación para Préstamos a Estudiantes.

Por otro lado, se puede observar una estrecha relación entre el ingreso personal y la deuda adquirida por las personas. Al finalizar el año fiscal 1987, el ingreso personal creció en 11.9 por ciento, mientras que la deuda de las personas creció en 24.6 por ciento. En el año fiscal anterior, el ingreso personal creció en 5.6 por ciento, mientras que la deuda creció en 22.1 por ciento. Aparentemente, a mayor ingreso personal, mayor es la deuda de las personas.

El crecimiento anual promedio en la deuda de los consumidores en la década que comprende los años 1977-1987 fue de 14.6 por ciento. En relación con la década anterior, o sea, la década del 1967-1977 esa tasa bajó en 1.8 puntos porcentuales. Las asociaciones de ahorro y préstamos y las compañías de seguros fueron las únicas instituciones que mostraron aumentos en su ritmo de crecimiento anual promedio, siendo éste el dato sobresaliente de este análisis.

Al finalizar el año fiscal 1987, la situación financiera de los puertorriqueños, en general, mostró un excedente de activos por \$3,780.4 millones sobre las deudas. Este exceso de activos se redujo en \$811.7 millones, ó 17.7 por ciento al excedente del 1986, que fue \$4,592.1 millones. En el año fiscal 1986, el exceso de activos sobre deudas fue de \$4,592.1 millones mostrando, también, una reducción del orden de \$160.0 millones, ó 3.4 por ciento. Estas disminuciones se han manifestado en los últimos dos años fiscales en las dos instituciones más importantes del país, que son los bancos comerciales y las asociaciones federales de ahorro y préstamos. En los bancos comerciales los activos de las personas sobrepasaron las deudas por \$890.7 millones, disminuyendo en \$562.1 millones, ó 38.7 por ciento el balance del 1986 que fue de \$1,452.8 millones. En el año fiscal pasado la reducción fue de \$156.9 millones, ó 9.8 por ciento. Es bueno señalar que en estas instituciones las personas que tienen depósitos y las que poseen deudas no son necesariamente las mismas. La situación financiera de las personas en las asociaciones de ahorro y préstamos nos muestra un balance de activos ascendentes a \$1,874.2 millones. En estas instituciones la reducción fue de \$373.3 millones, ó 16.6 por ciento sobre la cifra de \$2,247.5 millones del 1986. En ese año este balance se redujo en \$131.0 millones, ó 5.5 por ciento sobre el balance de activos del 1985.

En términos porcentuales, las cooperativas locales de ahorro y crédito son las instituciones donde las personas tienen una situación económica favorable. Al finalizar el año fiscal 1987, las personas tenían ahorros sobre deudas por un monto de \$308.8 millones, registrándose un aumento porcentual de 24.3 sobre el excedente del 1986.

SITUACION FINANCIERA DE LAS PERSONAS
(En millones de dolares - Al 30 de junio)

	Activos			Deudas			Activos netos		
	1985	1986	1987p	1985	1986	1987p	1985	1986	1987p
Total	9,867.3	10,837.1	11,560.2	5,115.2	6,245.0	7,779.8	4,752.1	4,592.1	3,780.4
Bancos comerciales	4,125.6	4,541.6	4,788.3	2,515.9	3,088.8	3,897.6	1,609.7	1,452.8	890.7
Asociaciones federales de ahorro y préstamos	2,675.3	2,826.8	2,919.1	296.8	579.3	1,044.9	2,378.5	2,247.5	1,874.2
Compañías de préstamos personales pequeños	0.0	0.0	0.0	501.4	576.6	654.2	-501.4	-576.6	-654.2
Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A	408.1	444.0	459.4	412.3	442.9	473.1	-4.2	1.1	-13.7
Cooperativas locales de crédito	910.4	1,079.9	1,261.6	703.0	831.4	952.8	207.4	248.5	308.8
Cooperativas federales de crédito	98.4	117.8	137.0	72.7	82.7	92.8	25.7	35.1	44.2
Fondos de pensiones públicos	1,107.2	1,255.6	1,381.9	255.5	274.2	292.4	851.7	981.4	1089.5
Compañías de seguros	542.3	571.4	612.9	99.5	98.5	103.4	442.8	472.9	509.5
Cuentas rotativas y de largo plazos diferidos	0.0	0.0	0.0	240.5	247.1	241.3	-240.5	-247.1	-241.3
Asociación para préstamos a estudiantes de P.R.	0.0	0.0	0.0	17.6	23.5	27.3	-17.6	-23.5	-27.3

p-Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Por otro lado, las reservas de los empleados en los fondos de pensiones públicos sobrepasaron al crédito otorgado por ellos por \$1,089.5 millones, representando un aumento de \$108.1 millones, u 11.0 por ciento sobre el mismo concepto cuando se

comparó con el 1986. En la Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A., las deudas sobrepasaron los activos en \$13.7 millones. En las cooperativas de crédito los activos netos ascendieron a \$44.2 millones y en las compañías de seguros de vida a \$509.5 millones. En ambas hubo incrementos aunque estos fueron moderados. En las instituciones restantes como son las compañías de préstamos personales pequeños, las cuentas rotativas y a plazos diferidos y la Asociación para Préstamos a Estudiantes de Puerto Rico, no es posible realizar esta comparación, ya que no aceptan depósitos y su orientación es solamente hacia la concesión de crédito.

CAPITULO IX COMERCIO EXTERIOR

Introducción

El comercio exterior de Puerto Rico mostró una evolución favorable durante el año fiscal 1987, registrándose un superávit en las transacciones de mercancías por segundo año consecutivo. Contribuyó al logro de este superávit una importante mejoría en los términos de intercambio para el comercio de bienes--es decir, el precio relativo de nuestras exportaciones de mercancías con respecto al precio de las importaciones--que aumentaron 4.6 por ciento en comparación con el año fiscal 1986. El comercio de servicios, el cual incluye los rendimientos de capital arrojó nuevamente un balance deficitario, con lo cual el saldo total de las transacciones de mercancías y servicios se mantuvo negativo.

El sector externo fue favorecido durante el último año fiscal por la continua expansión en la economía de los Estados Unidos, la desvalorización del dólar frente a las monedas de los principales países industriales del mundo y por la reducción del precio del petróleo y sus derivados. Además de esos factores coyunturales o de corto plazo, nuestro comercio exterior mostró nuevamente la influencia de tendencias de mediano y largo plazo que se vienen fraguando desde hace más de una década. Por lo tanto, antes de analizar en detalle la evolución del comercio exterior durante el año fiscal pasado, conviene repasar su importancia dentro de la economía del país y las tendencias que ha mostrado en la última década.

Importancia y evolución del comercio exterior

A lo largo de su historia, el progreso económico de Puerto Rico ha estado intimamente ligado al desarrollo del comercio exterior. La comercialización de la agricultura puertorriqueña durante el siglo 19 y la relativa modernización del país de acuerdo a la época fue posible gracias a la expansión de las ventas a mercados externos, es decir, al aumento en las exportaciones. En los últimos cuarenta años, la transformación de Puerto Rico en una economía industrial ha girado también en torno al comercio exterior. La estrategia de desarrollo económico adoptada en el país tiene entre sus pilares principales la exportación de productos manufacturados y, en menor medida, de servicios, al igual que la importación de materias primas, bienes intermedios y bienes de capital. Es así como Puerto Rico se ha convertido en una de las economías más abiertas del mundo.

La apertura de una economía se mide mediante la importancia relativa del comercio exterior con respecto a la actividad económica total. Una manera de medir este concepto es utilizando

el coeficiente de comercio exterior, que es la razón de la suma total de exportaciones e importaciones de mercancías y servicios con respecto al producto bruto interno (PBI). En los últimos tres años fiscales, dicho coeficiente ha sido superior a 150, alcanzando el nivel de 152.1 en el año fiscal pasado. Esto significa que las transacciones de compra y venta de bienes y servicios con el exterior exceden por más de la mitad el valor de la producción total de bienes y servicios en nuestra economía, lo cual indica un altísimo nivel de apertura.

Si se calcula el coeficiente de comercio exterior tomando solamente las exportaciones e importaciones de mercancías--es decir, excluyendo servicios--se puede comparar la apertura de la economía puertorriqueña con la de otros países, lo cual pone en una perspectiva más clara la importancia del comercio exterior para el país. Este coeficiente se ha mantenido alrededor de 1.00 durante más de 10 años, aunque se redujo ligeramente a 0.96 en el último año fiscal. El dato más relevante es que sólo uno de los países analizados tiene un coeficiente mayor que el de Puerto Rico, o sea, Barbados con 1.21. Entre los restantes países sólo el coeficiente de Panamá se aproxima al de Puerto Rico, en cuanto a orden de magnitud. Otros países que normalmente se catalogan como economías pequeñas y abiertas, incluyendo a Costa Rica, Jamaica y Honduras, tienen coeficientes de entre 0.43 y 0.53, los cuales, aun siendo altos, palidecen en comparación con el coeficiente de Puerto Rico. Más bajos aún son los coeficientes para México y Brasil, a pesar de que estos países fomentan activamente el comercio exterior, especialmente en el caso de Brasil. Esta comparación indica, sin lugar a dudas, que la participación proporcional del comercio exterior en la economía puertorriqueña es singularmente alta de acuerdo con patrones internacionales.

Al examinar por separado la importancia relativa de las exportaciones y de las importaciones de mercancías, se observa que a través de los años el coeficiente de las exportaciones con respecto al PBI ha aumentado, mientras que el correspondiente a las importaciones se ha reducido. En el año 1975-76 el coeficiente de las exportaciones, a precios corrientes, fue de 0.37 y el de las importaciones alcanzó 0.60. Sin embargo, para el año fiscal pasado el coeficiente de las exportaciones había aumentado a 0.51, mientras que el de las importaciones se había reducido a 0.45. Aunque ha habido fluctuaciones en ambos coeficientes, la tendencia en los últimos 12 años fiscales es clara. Este cambio en la importancia relativa de las exportaciones e importaciones indica que el comercio de mercancías ha surtido un efecto favorable sobre el crecimiento del PBI, a precios corrientes, durante el período mencionado. Debe señalarse, sin embargo, que a pesar de la tendencia señalada, tanto las exportaciones como las importaciones de mercancías siguen siendo sumamente importantes en términos de su magnitud relativa.

COEFICIENTES DE COMERCIO EXTERIOR, PUERTO RICO Y
PAISES SELECCIONADOS
(Años fiscales)

	Total	Exportaciones	Importaciones
Puerto Rico			
1976	0.97	0.37	0.60
1977	1.07	0.45	0.62
1978	1.01	0.43	0.59
1979	1.05	0.47	0.58
1980	1.08	0.48	0.60
1981	1.10	0.51	0.59
1982	1.06	0.54	0.52
1983	1.00	0.50	0.50
1984	1.00	0.49	0.51
1985	1.05	0.54	0.51
1986	1.02	0.54	0.48
1987	0.96	0.51	0.45
Países Seleccionados ¹			
1984			
Costa Rica	0.46	0.23	0.23
Méjico	0.20	0.14	0.06
Haití	0.31	0.12	0.19
Jamaica	0.43	0.18	0.25
República Dominicana	0.27	0.11	0.16
Panamá	0.89	0.36	0.53
Honduras	0.53	0.24	0.29
Barbados	1.21	0.44	0.77
Brasil	0.18	0.12	0.06

¹ Exportaciones e importaciones de mercancías como proporción del producto bruto interno.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico; Banco Interamericano de Desarrollo,
Progreso Económico y Social en América Latina, Informe 1986.

Por muchos años, el comercio exterior ha sido uno de los sectores dinámicos de la economía del país. Las exportaciones e importaciones de mercancías han mostrado un crecimiento considerable, aunque en los últimos 14 años se han manifestado fluctuaciones relacionadas con los ciclos económicos. Desde el año fiscal 1973 hasta el año 1986-87, las exportaciones de

mercancías ajustadas^{1/} crecieron a una tasa anual promedio de 11.5 por ciento, a precios corrientes, lo cual es alrededor de cuatro puntos porcentuales superior al crecimiento promedio del producto bruto nominal durante el mismo período. Las importaciones de mercancías ajustadas, por otro lado, crecieron a una tasa anual promedio de 8.2 por ciento.

A pesar de esta tendencia creciente, durante los últimos 14 años fiscales las exportaciones de mercancías se redujeron en dos ocasiones, ambas coincidentes con períodos de recesión en la economía. En el año fiscal 1975 esta partida se redujo en 5.2 por ciento con respecto al año fiscal anterior. En el año fiscal 1982 se produjo la segunda reducción del período, la cual fue de 3.2 por ciento. Estas fluctuaciones demuestran que las exportaciones de mercancías son susceptibles al ciclo económico de los Estados Unidos y que constituyen uno de los mecanismos mediante los cuales se transmiten a la economía local las variaciones en la actividad económica de dicho país. Esta situación no es sorprendente, ya que el mercado norteamericano es el destino principal de nuestras exportaciones de mercancías.

Las importaciones de mercancías también han mostrado cierto comportamiento cíclico en algunos años, aunque menos marcado que el de las exportaciones. En el año 1981-82 las importaciones se redujeron en 6.6 por ciento, en términos corrientes, y permanecieron básicamente estancadas en el año 1982-83. Fue en estos años que la economía puertorriqueña sufrió dos contracciones consecutivas del Producto Bruto real, lo cual afectó la demanda por bienes del exterior.

Otra tendencia importante que se ha manifestado en el comercio de mercancías es la creciente importancia de las exportaciones procedentes de empresas de alta tecnología y de aquellas que hacen uso intensivo del capital. En la medida que tales industrias han ido aumentando su participación dentro del sector manufacturero, también han ido incrementando su participación en las exportaciones de manufacturas. Este es un cambio estructural en el comercio exterior que puede tener profundas implicaciones

^{1/}La Junta de Planificación para efectos de sus estudios, hace una distinción entre exportaciones e importaciones de mercancías registradas y ajustadas. El valor de las exportaciones e importaciones registradas corresponde a las que informa el Departamento de Comercio de los Estados Unidos a base de los registros de embarques. A estas cifras se le realizan ciertos ajustes, algunos de ellos relacionados con problemas de información. Estos ajustes dan lugar al concepto de exportaciones e importaciones ajustadas. Para evitar confusión, en el texto se identifica claramente el concepto al que se hace referencia cada vez que resulta necesario.

implicaciones en el futuro, ya que los factores que afectan la demanda en el exterior por ese tipo de producto no son los mismos que aquellos que influyen en la demanda general por productos ni por los de la manufactura liviana tradicional. En el futuro esto puede alterar la susceptibilidad de las exportaciones del país con respecto a cambios en el nivel y composición de la actividad económica en los Estados Unidos y el resto del mundo.

Evolución del comercio exterior en el año 1986-87

Durante el año 1986-87 se produjeron aumentos considerables tanto en las exportaciones como en las importaciones de mercancías y servicios. De igual modo, los aumentos fueron importantes tanto en términos nominales como en términos reales. Las exportaciones de mercancías (ajustadas) aumentaron 9.6 por ciento en términos nominales, alcanzando un valor de \$11,628.6 millones, mientras que las importaciones (ajustadas) se incrementaron 8.0 por ciento y llegaron a un total de \$10,616.3 millones. Se obtuvo como resultado un superávit comercial de \$1,012.3 millones, el cual supera por más de \$230.0 millones al saldo favorable obtenido en el año fiscal precedente.

En las transacciones de servicios se registró un déficit de \$6,838.4 millones, como resultado de un aumento de 16.2 por ciento en las compras de servicios del exterior y un incremento de 12.1 por ciento en las ventas. El resultado combinado del superávit comercial y el déficit en servicios fue un saldo negativo de \$5,826.1 millones.

En términos reales^{1/}, es decir, medidas en dólares constantes, las exportaciones de mercancías ajustadas aumentaron 8.2 por ciento, mientras las importaciones ajustadas se incrementaron 11.1 por ciento. El balance comercial medido a precios constantes arrojó un déficit de \$291.0 millones, a pesar de que el balance medido en dólares corrientes fue positivo.

Es interesante notar que las exportaciones e importaciones muestran durante el año fiscal patrones muy diferentes de crecimiento cuando se miden en términos nominales y en términos

^{1/}Las exportaciones e importaciones de mercancía en términos reales son el resultado de ajustar los valores informados o asignados por cambios en los valores unitarios de las mismas, para lo cual se utiliza un índice de los cambios relativos en esos valores unitarios, tomando como referencia un año o período base.

CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS

(En millones de dólares-Años fiscales)

	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$	$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
Venta de mercancía y servicios	12,830.1	13,561.7	14,936.7	731.6	1,375.0	5.7	10.1
Mercancía ajustada	9,920.4	10,610.5	11,628.6	690.1	1,018.1	7.0	9.6
Transportación	411.4	415.0	435.8	3.6	20.8	0.9	5.0
Gastos de viajeros	722.8	745.7	896.2	22.9	150.5	3.2	20.2
Rendimiento de capital	984.2	972.0	1,003.2	-12.2	31.2	-1.2	3.2
Gastos de funcionamiento de agencias federales	506.4	575.9	640.4	69.5	64.5	13.7	11.2
Servicios misceláneos	284.8	242.7	332.6	-42.1	89.9	-14.8	37.0
Compra de mercancía y servicios	18,255.8	18,538.6	20,762.8	302.8	2,204.2	1.7	11.9
Mercancía ajustada	10,108.1	9,830.0	10,616.3	-278.1	786.3	-2.8	8.0
Transportación	1,035.1	1,024.0	1,117.0	-11.1	93.0	-1.1	9.1
Gastos de viajeros	469.5	491.3	597.9	21.8	106.6	4.6	21.7
Rendimiento de capital	6,209.1	6,774.6	7,964.7	565.5	1,190.1	9.1	17.6
Servicios misceláneos	434.1	438.7	466.9	4.6	28.2	1.1	6.4
Saldo de transacciones de mercancía y servicios	(5,425.8)	(4,996.8)	(5,826.1)	429.0	-829.3	---	---
Transferencias unilaterales netas	3,597.2	3,819.3	3,862.1	222.1	42.8	6.2	1.1
Remesas privadas	72.8	70.9	72.5	-1.9	1.6	-2.6	2.3
Transferencias del Gobierno Federal	3,376.5	3,602.1	3,581.1	225.6	-21.0	6.7	-0.6
Transferencias del Gobierno Estatal	16.8	15.2	15.9	-1.6	0.7	-9.5	4.6
Transferencias de otros no residentes	131.2	131.1	192.5	-0.1	61.4	-0.1	46.8
Interés neto del gobierno estatal y municipal	(198.7)	(190.4)	(202.9)	8.3	-12.5	---	---
Balance de mercancías y servicios, transferencias e intereses del gobierno estatal y municipal	(2,027.2)	(1,367.9)	(2,166.9)	659.3	-799.0	---	---

p-Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

reales. El crecimiento nominal de las exportaciones superó al de las importaciones, pero lo contrario ocurrió en cuanto al crecimiento real. Esta discrepancia se explica por la evolución de los términos de intercambio, que se movieron favorablemente durante el año.

Los términos de intercambio

Los índices implícitos de precios para las exportaciones y las importaciones de mercancías son la base para calcular los términos de intercambio, que se definen como la razón de los precios de exportación con respecto a los precios de importación. Este índice de precios relativos en esencia mide el poder adquisitivo de las exportaciones sobre las importaciones. Al aumentar (o lo que es igual, mejorar) los términos de intercambio, una economía puede importar mayor volumen de mercancías con una misma cantidad de mercancías exportadas. Dicho de otro modo, puede mantener su nivel de importación real con un nivel menor de exportaciones. Por lo tanto, una mejora en los términos de intercambio equivale a una transferencia de ingreso real del resto del mundo hacia la economía en cuestión.

Ciertamente, Puerto Rico experimentó un progreso considerable en los términos de intercambio aplicables a las mercancías durante el año fiscal pasado. El índice implícito de precios para las exportaciones aumentó 1.7 por ciento, mientras que el de las importaciones se redujo 2.8 por ciento. Como resultado, los términos de intercambio aumentaron 4.6 por ciento. La baja en los precios de importación, que en parte refleja la caída del precio del petróleo y sus derivados durante el año fiscal, hizo posible que las importaciones crecieran 3 puntos porcentuales más en términos reales--es decir, en volumen--que lo que aumentaron en dólares corrientes. Lo opuesto ocurrió en el caso de las exportaciones. El resultado fue que el país pudo adquirir un volumen considerablemente mayor de mercancías del exterior con un aumento menos que proporcional en las exportaciones.

En las transacciones de servicios se observó un deterioro de los términos de intercambio, que se redujeron en 4.0 por ciento durante el año fiscal. Como resultado, los términos globales de intercambio (para mercancías y servicios) se mantuvieron esencialmente estables durante el período.

Composición del comercio de mercancías

En términos generales, la composición del comercio de mercancías registradas por grupo de bienes no muestra diferencias significativas con lo observado en el año fiscal 1986. Esto no es sorprendente, ya que la estructura del comercio exterior de un país no suele cambiar drásticamente de un año para otro.

COMERCIO EXTERIOR POR GRUPO DE BIENES
(En millones de dólares-Años fiscales)

	1986	1987
Exportaciones, Totales	11,571.4	12,067.8
Importaciones, Totales	10,098.9	10,713.9
Balance	1,472.5	1,353.9
Bienes agrícolas ¹		
Exportaciones	60.9	72.2
Importaciones	168.1	172.2
Balance	-107.2	-100.0
Bienes manufacturados		
Exportaciones	11,401.3	11,833.7
Importaciones	8,841.9	9,534.9
Balance	2,559.4	2,298.8
Petróleo refinado y derivados ²		
Exportaciones	381.5	269.7
Importaciones	857.4	667.8
Balance	-475.9	-398.1
Otras manufacturas ³		
Exportaciones	11,019.9	11,564.0
Importaciones	7,984.5	8,867.1
Balance	3,035.3	2,696.9
Otros bienes ⁴		
Exportaciones	109.2	161.9
Importaciones	1,088.9	1,006.8
Balance	-979.7	-844.9

¹ SIC 01-09

² SIC 29

³ SIC 20-39, excepto el SIC 29

⁴ Incluye bienes minerales(SIC 10-14), mercancías devueltas, embarques con valor estimado de menos de \$1,001, embarques con un valor menor de \$10,001, el valor asignado a mercancías para reparación, exhibición, etc. y mercancías sin clasificar.

Nota: Los datos sobre bienes manufactureros exportados, incluyen productos fabricados en otros países previamente introducidos en Puerto Rico.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

El comercio en bienes manufacturados representa la partida más importante, tanto por el lado de las exportaciones como por el lado de las importaciones. Las exportaciones de manufacturas representaron alrededor de 98.0 por ciento del total de las exportaciones registradas, proporción muy similar a la que se observó en el año fiscal anterior. Por su parte, las importaciones registradas de bienes manufacturados incrementaron ligeramente su participación llegando a representar 89.0 por ciento del total, en contraste con el 87.5 por ciento del año fiscal previo.

Al igual que en el año 1985-86 fue en el comercio de manufacturas donde se generó el superávit comercial, ya que el saldo neto en bienes agrícolas y otros bienes fue negativo. En el comercio de petróleo refinado y derivados se produjo un déficit de \$398.1 millones, lo cual representa una mejora de casi \$78 millones con respecto al desbalance del año fiscal anterior.

Exportaciones de mercancías

Las exportaciones registradas aumentaron 4.3 por ciento en términos nominales en el año fiscal 1987, sobrepasando por \$497.0 millones la cifra del año fiscal precedente. El aumento fue menor en términos reales, al efectuarse un incremento de 2.9 por ciento en el volumen de las mismas.

Al igual que en el año 1985-86 las exportaciones de bienes manufacturados fueron responsables en el pasado año fiscal de la mayor parte del incremento en las exportaciones totales de mercancías. A los \$497.0 millones que fue el aumento absoluto en términos nominales, la manufactura contribuyó con un incremento de \$432.0 millones, lo cual representa 87.0 por ciento de la expansión observada. Dentro de este sector, fueron las industrias de alta tecnología las que generaron casi la totalidad del aumento en las exportaciones, mientras que las industrias que hacen uso intensivo de mano de obra mostraron sólo un pequeño incremento en sus ventas al exterior. Aquellas que hacen uso intensivo del capital sufrieron una contracción severa.

Las exportaciones de productos manufacturados de alta tecnología aumentaron 6.4 por ciento, con un incremento absoluto de \$480.0 millones. Dentro de esta clasificación se destacaron las exportaciones de productos químicos, con un crecimiento relativo de 13.0 por ciento y una expansión absoluta de \$517.0 millones, y las de maquinaria eléctrica, que aumentaron su valor en 13.8 por ciento. Estas últimas se habían reducido en 2.5 por ciento en el año fiscal anterior. También aumentaron las ventas externas de instrumentos profesionales y científicos, pero el incremento de 2.9 por ciento fue considerablemente inferior al 18.1 por ciento registrado en el año anterior.

EXPORTACIONES DE MERCANCIA POR TIPO DE INDUSTRIA
(En millones de dólares-Años fiscales)

SIC	Industria	1985	1986	1987	Cambio			
					Absoluto		Porcentual	
					1986 1985	1987 1986	1986 1985	1987 1986
	Total	10,543.7	11,571.4	12,067.8	1,027.7	496.4	9.7	4.3
01-09	Agricultura	59.0	60.9	72.2	1.9	11.3	3.2	18.6
10-14	Mineria	6.4	4.1	3.5	-2.3	-0.6	-35.9	-14.6
	Manufactura	10,376.3	11,401.3	11,833.7	1,025.0	432.4	9.9	3.8
	Industria intensivas en mano de obra	3,287.3	3,212.9	3,301.3	-74.4	88.4	-2.3	2.8
20	Alimentos	1,780.3	1,815.2	1,966.7	34.9	151.5	2.0	8.3
21	Productos de tabaco	41.3	42.2	68.4	0.9	26.2	2.2	62.1
22	Productos textiles	78.7	93.4	86.6	14.7	-6.8	18.7	-7.3
23	Ropa y accesorios	778.5	678.0	570.3	-100.5	-107.7	-12.9	-15.9
24-25	Madera y muebles	27.2	27.1	38.0	-0.1	10.9	-0.4	40.2
31	Productos de cuero	192.5	192.1	208.5	-0.4	16.4	-0.2	8.5
32	Productos de piedra, cristal, arcilla y cemento	80.2	81.4	73.3	1.2	-8.1	1.5	-10.0
33	Productos primarios de metal	53.1	64.5	55.7	11.4	-8.8	21.5	-13.6
39	Manufactura miscelánea	255.5	219.1	233.8	-36.4	14.7	-14.2	6.7
	Industrias intensivas en capital	680.3	645.8	509.3	-34.5	-136.5	-5.1	-21.1
26-27	Productos de papel e impresas	74.2	63.3	55.0	-10.9	-8.3	-14.7	-13.1
29	Refinerías y productos de petróleo	387.9	381.5	269.7	-6.4	-111.8	-1.6	-29.3
30	Productos de goma y plásticos	141.2	142.5	126.5	1.3	-16.0	0.9	-11.2
34	Productos fabricados de metal	77.0	58.5	58.1	-18.5	-0.4	-24.0	-0.7
	Industrias de alta tecnología	6,408.7	7,542.8	8,023.1	1,134.1	480.3	17.7	6.4
28	Productos químicos	3,330.0	3,964.3	4,481.0	634.3	516.7	19.0	13.0
35	Maquinaria, excepto eléctrica	1,275.3	1,410.4	1,348.4	135.1	-62.0	10.6	-4.4
36	Maquinaria eléctrica	945.9	922.5	1,049.9	-23.4	127.4	-2.5	13.8
37	Equipo de Transportación	1,117.7	371.7	244.2	-746.0	-127.5	-66.7	-34.3
38	Instrumentos profesionales y científicos	739.8	873.9	899.6	134.1	25.7	18.1	2.9
	Mercancía sin clasificar y otros	76.8	89.6	139.0	12.8	49.4	16.7	55.1
	Mercancía devuelta	25.5	15.5	19.4	-10.0	3.9	-39.2	25.2

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

No todas las industrias de alta tecnología lograron aumentar sus exportaciones, ya que se registró una fuerte reducción en las ventas de equipo de transportación (34.3 por ciento), y bajaron también las exportaciones de maquinaria no eléctrica. La reducción en esta última partida fue de 4.4 por ciento mientras que en el año anterior se había producido un incremento de 10.6 por ciento.

Los resultados más decepcionantes se obtuvieron en las exportaciones de las industrias que hacen uso intensivo de capital, registrándose reducciones en todos sus componentes. Las exportaciones de productos de papel e imprentas bajaron 13.1 por ciento, las de refinerías y productos de petróleo se redujeron 29.3 por ciento, los productos de goma y plásticos cayeron 11.2 por ciento y las de productos fabricados de metal se redujeron 0.7 por ciento. En términos absolutos, las ventas externas de estas industrias se redujeron en \$136.5 millones, lo cual representa una baja de 21.1 por ciento con respecto al año fiscal anterior. Las exportaciones de este conjunto de industrias se han venido reduciendo durante los últimos cuatro años fiscales, lo cual plantea la posibilidad de que esta industria estén confrontando un problema de pérdida de competitividad en mercados externos.

Por otro lado, resulta alentador que las industrias que hacen uso intensivo de mano de obra--y que por lo tanto representan una fuente importante de empleo--lograron aumentar sus exportaciones en \$88.4 millones, revirtiendo así la merma de \$74.4 millones observada en el año fiscal previo. Esto se logró gracias a un aumento de \$151.5 millones (8.3 por ciento) en las exportaciones de las industrias de alimentos, el cual resulta notable teniendo en cuenta que uno de sus componentes principales, las exportaciones de pescado se redujeron aproximadamente en \$80.0 millones. Se registraron también aumentos en las exportaciones de madera y muebles, productos de cuero y productos de tabaco.

Sin embargo, a pesar de que las industrias intensivas en mano de obra lograron aumentar sus exportaciones totales, algunas industrias importantes sufrieron contracciones fuertes en sus ventas. Este fue el caso particular de la ropa y accesorios, cuyas ventas al exterior se redujeron 15.9 por ciento, con una baja absoluta de \$108 millones. En términos porcentuales también hubo reducciones considerables en las exportaciones de productos de piedra, arcilla y cemento (10.0 por ciento) y de productos primarios de metal (13.6 por ciento), aunque en términos absolutos la baja no fue tan severa.

Destino de las exportaciones de mercancías

El destino de las exportaciones de Puerto Rico ha mostrado cambios moderados pero perceptibles en los últimos cuatro años fiscales, aumentando la importancia relativa de los Estados Unidos a expensas de otros países. En el año 1983-84, el 82.7 por ciento de las exportaciones consistían de embarques a los Estados Unidos. Para el año 1986-87, esa razón había aumentado a 87.1 por ciento. Durante el mismo período se registró una baja de aproximadamente cuatro puntos porcentuales en la participación de los países extranjeros, a los cuales se destinaban 15.3 por ciento de las exportaciones en el año fiscal 1984 y que sólo recibieron 11 por ciento del total en 1986-87. Las Islas Vírgenes tuvieron también una pérdida en su participación de las exportaciones hasta el año fiscal 1986, pero lograron una recuperación considerable en el año fiscal 1987.

Estas tendencias en el destino de las exportaciones básicamente continuaron durante el año 1986-87, pero no se acentuaron. La distribución porcentual de las exportaciones por región no mostró cambios significativos con respecto al año 1985-86, excepto que hubo una leve baja en la participación de Estados Unidos (dos décimas de un punto porcentual), compensada por un aumento igual en la participación de las Islas Vírgenes. Aunque la participación de los países extranjeros se mantuvo básicamente estable, hubo algunos cambios importantes en la distribución de

EXPORTACIONES REGISTRADAS DE PUERTO RICO POR REGION
(En millones de dólares - Años Fiscales)

Región	1985	1986	1987	Cambio porcentual	
				1986 1985	1987 1986
Total	10,543.7	11,571.4	12,067.8	9.7	4.3
Estados Unidos	9,059.6	10,100.4	10,515.6	11.5	4.1
Islas Vírgenes	176.6	182.1	221.9	3.1	21.9
Países Extranjeros	1,307.5	1,288.9	1,330.4	-1.4	3.2
Islas del Caribe	487.2	467.3	530.7	-4.1	13.6
América Central	131.6	50.0	46.2	-62.0	-7.6
Suramérica	131.2	199.9	144.9	52.4	-27.5
Otras Regiones	557.5	571.7	608.6	2.5	6.5

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

las ventas a distintas áreas del mundo. Las exportaciones a las Islas del Caribe aumentaron 13.6 por ciento, incrementándose por cuatro décimas de punto su participación en el total, mientras que las ventas a países de América del Sur (incluyendo a México) se redujeron 27.5 por ciento, con la consecuente pérdida de participación. También se registró una baja en las exportaciones a países de América Central, pero no fue tan grande como para alterar en forma considerable su importancia relativa.

También se registró un aumento de 6.5 por ciento en las exportaciones a otros países extranjeros, con lo cual la participación de éstos en el total de exportaciones se mantuvo en 5.0 por ciento. Más de la mitad de este aumento se explica por el incremento de las exportaciones a Alemania Occidental y a los Países Bajos, que probablemente fue ocasionado por el efecto de la depreciación del dólar sobre la competitividad de las exportaciones de Puerto Rico en los mercados Europeos. También se registraron aumentos, aunque de menor importancia, a Francia y a Taiwán (China).

Por otra parte, las exportaciones a Japón y al Reino Unido declinaron durante el año fiscal, siendo la baja particularmente pronunciada en el caso del Reino Unido. Es probable que la reducción en las exportaciones al Reino Unido fuera consecuencia de la depreciación de la libra esterlina que se produjo a raíz del desplome de los precios del petróleo a comienzos del año natural 1986. El Reino Unido es un exportador importante de petróleo y por lo tanto el valor de la libra esterlina depende del precio de ese producto.

El deterioro relativo de la América del Sur como mercado se debió en su totalidad a la reducción de las ventas a Colombia y México, que conjuntamente redujeron sus compras de Puerto Rico en \$81.0 millones. La situación hubiera sido más grave de no haberse producido aumentos significativos en las exportaciones a Venezuela, Argentina y Perú, cuyas compras de Puerto Rico aumentaron en un total de aproximadamente \$47.0 millones.

Importaciones de mercancías

Las importaciones registradas aumentaron 6.2 por ciento durante el año fiscal 1987, alcanzando un valor a precios corrientes de \$10,723.8 millones. En términos absolutos, el incremento con respecto al año fiscal previo fue de \$625.0 millones. Medidas a precios constantes, las importaciones aumentaron 9.3 por ciento, lo que significa una considerable expansión de su volumen. El hecho de que el crecimiento real haya sido superior al nominal se explica por una baja de 2.8 por ciento en el índice de precios de importación.

El aumento de las importaciones es evidencia clara del sólido repunte de la economía en el último año fiscal y contrasta favorablemente con la leve reducción (de 0.1 por ciento) que se registró en el año 1985-86, la cual se debió a una caída de 5.4 por ciento en las importaciones de bienes intermedios. Esas importaciones son un buen indicador del nivel de actividad en la manufactura, uno de los principales sectores productivos del país.

Como economía pequeña, abierta y dedicada en gran medida a la producción de bienes manufacturados para la exportación, la economía de Puerto Rico necesita abastecerse de materia prima y bienes intermedios en mercados externos. Es por eso que las importaciones de este tipo de bienes han constituido la mayor parte del total de las importaciones registradas durante muchos años, representando entre 58 y 62 por ciento del total en los últimos tres años fiscales. Siguen en orden de importancia las importaciones de bienes de consumo, que representan alrededor de una tercera parte del total. Quedan finalmente las importaciones de bienes de capital, que aunque representan menos de 10.0 por ciento del total, son vitales para la expansión de las empresas y el crecimiento futuro de la economía. La relevancia de las importaciones de bienes de capital puede apreciarse teniendo en cuenta que en el año fiscal 1986 su valor representó casi el 60.0 por ciento del valor de la inversión en maquinaria y equipo.

Las importaciones de bienes intermedios aumentaron 4.3 por ciento en el año fiscal pasado, alcanzando un nivel de \$6,220 millones, tras haber sufrido una baja de 5.4 por ciento en el año fiscal anterior. Esta recuperación refleja a su vez el crecimiento de la actividad manufacturera en el país, cuyo nivel de actividad es el determinante principal de las importaciones de materias primas y bienes intermedios. Sin embargo, a pesar de este aumento la participación de este tipo de bienes en las importaciones registradas se redujo a 58 por ciento del 59 por ciento alcanzado en el período fiscal 1986.

Las importaciones de bienes de consumo crecieron 6.5 por ciento en el año fiscal 1987, tasa inferior al 8.2 por ciento de aumento registrado en el período previo. Sin embargo, esta diferencia en tasas de crecimiento se debió totalmente a una baja en las importaciones de automóviles mientras que las otras categorías de importaciones de bienes de consumo aceleraron su ritmo de crecimiento. El valor de las importaciones registradas de automóviles se redujo 4.0 por ciento, luego de haber crecido a la extraordinaria tasa de 35.3 por ciento en el año 1985-86. Como resultado de esta baja, las importaciones de bienes duraderos sólo crecieron 1.5 por ciento, lo cual contrasta en forma dramática con el incremento de 22.0 por ciento observado en el período fiscal previo.

CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES REGISTRADAS
(En millones de dólares-Años fiscales)

	1985	1986	1987p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$	$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
Total	10,112.2	10,098.9	10,723.8	-13.3	624.9	-0.1	6.2
Bienes de consumo	3,213.3	3,476.7	3,701.2	263.4	224.5	8.2	6.5
Bienes duraderos	1,168.9	1,425.8	1,446.8	256.9	21.0	22.0	1.5
Automóviles	705.4	954.5	916.4	249.1	-38.1	35.3	-4.0
Enseres eléctricos	119.6	125.8	159.8	6.2	34.0	5.2	27.0
Otros	344.0	345.5	370.6	1.5	25.1	0.4	7.3
Bienes no duraderos	2,044.4	2,050.9	2,254.4	6.5	203.5	0.3	9.9
Alimentos	1,233.4	1,246.0	1,334.8	12.6	88.8	1.0	7.1
Bebidas alcohólicas y tabaco	178.9	185.7	205.0	6.8	19.3	3.8	10.4
Otros	632.2	619.1	714.6	-13.1	95.5	-2.1	15.4
Bienes de capital	594.0	659.7	802.9	65.7	143.2	11.1	21.7
Bienes intermedios	6,304.8	5,962.5	6,219.7	-342.3	257.2	-5.4	4.3

p-Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

La desvalorización del dólar frente al yen japonés puede haber causado un aumento sensible en el precio de los automóviles japoneses importados a Puerto Rico, contribuyendo a frenar la demanda por los mismos. El efecto de la baja del dólar sobre las importaciones de automóviles posiblemente sea más fuerte en Puerto Rico que en los Estados Unidos, debido a que la proporción del parque automotriz que representan los vehículos importados de países extranjeros, especialmente de Japón, es mucho más alta en la Isla que en los Estados Unidos.

Como se mencionó anteriormente, las demás categorías de importación de bienes de consumo tuvieron tasas de crecimiento mayores en el año 1986-87 que en el período previo. Las importaciones de enseres eléctricos crecieron 27.0 por ciento, mientras las importaciones de otros bienes de consumo duradero se

incrementaron 7.3 por ciento. La categoría de bienes no duraderos tuvo un alza de 9.9 por ciento con aumentos significativos en todos sus componentes. Las importaciones de alimentos subieron 7.1 por ciento, las de bebidas alcohólicas y tabaco aumentaron 10.4 por ciento y las de otros bienes no duraderos se incrementaron en 15.4 por ciento.

Otra señal del acelerado crecimiento económico registrado en el año fue el aumento de 21.7 por ciento en las importaciones de bienes de capital. Estas importaciones, que consisten de maquinaria y equipo para la producción, indican una alza sustancial en la inversión productiva y auguran una capacidad productiva mayor para el futuro inmediato.

Procedencia de las importaciones

En términos de su orientación geográfica, el comercio exterior de Puerto Rico es mucho más diversificado por el lado de las importaciones que por el lado de las exportaciones. Aunque el intercambio con los Estados Unidos representa la mayor parte del comercio de mercancías de Puerto Rico, el mercado norteamericano es mucho más importante como receptor de las exportaciones de la Isla que como fuente de importaciones al país. Mientras el 87.1 por ciento de las exportaciones registradas de mercancías fueron a los Estados Unidos en el año fiscal 1987, las importaciones procedentes de dicho país fueron 65.1 por ciento del total. En forma correspondiente, los países extranjeros proveyeron casi el 35.0 por ciento de las importaciones de mercancías en ese período, aunque compraron sólo el 11.0 por ciento de las exportaciones.

Las importaciones procedentes de los Estados Unidos aumentaron 14.1 por ciento, mientras que las originadas en las Islas Vírgenes bajaron 15.8 por ciento y las provenientes de países extranjeros se redujeron 5.9 por ciento. En buena medida, la baja en las importaciones procedentes de países extranjeros obedeció a la reducción en el valor de las compras de petróleo y derivados. Viendo los países extranjeros por regiones, resulta claro que el grueso de la baja en las importaciones se concentró en América del Sur, aunque se redujeron también, en menor medida, las procedentes de las Islas del Caribe.

IMPORTACIONES REGISTRADAS DE PUERTO RICO POR REGION
(En millones de dólares - Años Fiscales)

Región	1985	1986	1987	Cambio porcentual	
				$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
Total	10,112.2	10,098.9	10,723.8	-0.1	6.2
Estados Unidos	5,945.9	6,115.8	6,977.4	2.9	14.1
Islas Vírgenes	23.4	34.1	28.7	45.7	-15.8
Países Extranjeros	4,142.9	3,949.0	3,717.7	-4.7	-5.9
Islas del Caribe	603.3	538.5	482.3	-10.7	-10.4
América Central	97.7	77.4	86.1	-20.8	11.2
Suramérica	1,227.8	1,151.9	897.5	-6.2	-22.1
Otras Regiones	2,214.1	2,181.2	2,251.8	-1.5	3.2

Fuentes: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

En la categoría de América del Sur, hubo reducciones importantes en las importaciones provenientes de México, Venezuela, Ecuador y Perú, aunque también se registró una merma de menor cuantía en las procedentes de Brasil. Es de interés notar que los primeros cuatro de los países mencionados son productores y exportadores de petróleo. En el caso de las Islas del Caribe, la contracción se concentró en Barbados y las Antillas Holandesas. Por el contrario, aumentaron sustancialmente las compras a la República Dominicana que se convirtió en nuestro principal proveedor entre las Islas del Caribe.

Un hecho notable es que las importaciones provenientes de Japón se redujeron en \$186.0 millones, una baja de 20.6 por ciento, luego de haber crecido a la extraordinaria tasa de 35.8 por ciento en el año 1985-86. Este patrón de alzas y bajas es muy similar al observado en las importaciones de automóviles. Seguramente las compras de vehículos explican la mayor parte del movimiento en las importaciones procedentes de ese país.

Importaciones de petróleo

Uno de los eventos externos que más contribuyeron al desempeño favorable de la economía puertorriqueña durante el año 1986-87 fue el desplome de los precios del petróleo y sus derivados. La compra de estos productos representa un gasto

considerable para la economía de la Isla, como lo ilustra el hecho de que en el año fiscal 1985 las importaciones por este concepto representaron 18.6 por ciento del total de importaciones registradas y 29.8 por ciento de las importaciones de bienes intermedios. Estas razones se han reducido en los últimos dos años fiscales y ya para el período fiscal 1987 las importaciones registradas de petróleo y derivados eran 10.8 por ciento del total y 18.6 por ciento respecto a los productos intermedios.

Dada la importancia relativa de estas importaciones, una reducción considerable de sus precios, como la observada en el último año fiscal, tiene un fuerte efecto positivo sobre la economía insular. Ese efecto se deja sentir en el balance del comercio exterior, en los términos de intercambio y en los costos de producción en la industria local. Su verdadera importancia estriba en que libera una porción considerable de ingreso real que puede ser destinada a otros usos, incluyendo el consumo, el ahorro y la inversión.

El valor de las compras de petróleo y productos derivados se redujo 23.4 por ciento durante el año fiscal 1987, llegando a un nivel de \$1,153.9 millones. Esta considerable reducción se sumó a otra de magnitud similar que se produjo en el año fiscal previo. La contracción se dió en su totalidad en las compras a países extranjeros, que bajaron 27.0 por ciento, mientras que las compras de estos productos a los Estados Unidos aumentaron 30.2 por ciento. Los países extranjeros son los principales suplidores en esta categoría y en el último año fiscal representaron 88.5 por ciento del total. Las compras a las Islas Vírgenes también se redujeron, pero en forma mucho más moderada, y de todos modos es una fracción muy pequeña del total.

La baja en el valor de las importaciones de petróleo y sus derivados se explica por la caída de los precios, ya que el volumen físico de nafta y petróleo comprado a países extranjeros aumentó durante el año fiscal. Las compras reales de nafta aumentaron 1.7 por ciento, pero su valor unitario se redujo en 31.5 por ciento, de \$26.22 por barril en el año 1985-86 a \$17.96 en el último año fiscal. De manera similar, el valor unitario de las compras de petróleo a países extranjeros se redujo de \$21.12 por barril a \$14.84 una baja de 29.7 por ciento, a pesar de que las compras reales aumentaron 3.7 por ciento.

El aumento en el volumen físico de las compras de estos productos refleja el acelerado ritmo de actividad económica en el país durante el año fiscal, ya que un aumento en los niveles de producción requiere, entre otras cosas, mayores insumos de energía.

IMPORTACIONES DE PETROLEO Y PRODUCTOS DERIVADOS
(En millones-Años fiscales)

	1985	1986	1987	Cambio porcentual	
				$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
Total	1,881.9	1,506.3	1,153.9	-20.0	-23.4
Nafta	427.3	380.8	265.3	-10.9	-30.3
Petróleo crudo	844.0	665.2	495.5	-21.2	-25.5
Otros ¹	610.6	460.2	393.1	-24.6	-14.6
Estados Unidos	118.5	99.5	116.5	-24.5	30.2
Nafta	0.8	0.2	0.2	-75.0	0.0
Petróleo crudo	77.4	62.4	56.1	-19.4	-10.1
Otros ¹	40.3	26.9	60.2	-33.3	123.8
Países Extranjeros	1,763.4	1,398.8	1,020.9	-20.7	-27.0
Nafta	426.5	380.5	265.0	-10.8	-30.4
Petróleo crudo	766.6	602.9	439.4	-21.4	-27.1
Menos de 25° API	155.1	71.4	55.5	-54.0	-22.3
Más de 25° API	611.5	531.5	383.9	-13.1	-27.8
Otros ¹	570.3	415.4	316.5	-27.2	-23.8
Islas Virgenes	0.0	18.0	16.4	---	-8.9
Otros ¹	0.0	18.0	16.4	---	-8.9

¹ Se incluye en esta clasificación derivados de petróleo, tales como: aceites para combustibles, gases licuados, gasolina, aceites y grasa lubricantes.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

La cuenta corriente de la balanza de pagos

Además del comercio de mercancías, el intercambio de un país con el resto del mundo incluye también transacciones por servicios, los cuales se clasifican en financieros y no financieros. La contabilidad del comercio de mercancías y las transacciones por servicios, además de las transferencias unilaterales, constituyen la cuenta corriente, uno de los dos componentes principales de la balanza de pagos de un país. La balanza de pagos es una cuenta que detalla las transacciones

entre los residentes de una economía y los residentes del resto del mundo. Además de la cuenta corriente, su otro componente principal es la cuenta de capital, donde se registran los flujos de inversiones financieras y las directas. A continuación se presenta un análisis de la cuenta corriente de la balanza de pagos de Puerto Rico en el año 1986-87.

A pesar del aumento considerable en el superávit comercial, el déficit en la cuenta corriente ascendió a \$2,166.9 millones en el año 1986-87, lo que representó un deterioro de aproximadamente \$799 millones con respecto al año anterior. La explicación de este deterioro se encuentra principalmente en la ampliación de la brecha deficitaria por servicios financieros (o rendimientos del capital) que a su vez fue ocasionado por un incremento sustancial en las ganancias de corporaciones con participación mayoritaria del exterior. Por otro lado, también aumentó el saldo deficitario en la partida de transportación, pero esto sólo explica \$72.2 millones de los casi \$800.0 millones de deterioro en la cuenta corriente. Un efecto contrario surtió el superávit en gastos de viajeros, que aumentó en \$43.9 millones y contribuyó a aminorar el aumento en el déficit total.

Por muchos años, los rendimientos de capital, el componente principal de los pagos por servicios financieros, han sido la causa más importante del desbalance en la cuenta corriente de Puerto Rico. En el año 1986-87, la diferencia entre los pagos hechos y los pagos recibidos por este concepto ascendió a \$6,961.5 millones, como resultado de pagos al exterior de \$7,964.7 millones y pagos recibidos del exterior montantes a \$1,003.2 millones. Si a este déficit se le suman los \$202.9 millones en pagos netos al exterior por concepto de intereses del gobierno estatal y los gobiernos municipales, resulta un saldo negativo por servicios financieros de \$7,164.4 millones. En el año 1985-86, el mismo concepto arrojó un déficit de \$5,993.0 millones, es decir, \$1,171.4 millones menos que en el más reciente año fiscal.

Viendo los componentes de los pagos a no residentes por rendimientos del capital, se observa que la casi totalidad del aumento se explica por una alza de \$1,165.7 millones en los ingresos de las inversiones directas, del cual el 99.5 por ciento fue un aumento en las ganancias. Esta partida tuvo un incremento de 19.9 por ciento, lo cual es reflejo del repunte de la economía insular durante el año. Por otra parte, los pagos por rendimientos del capital que recibieron del exterior los residentes de la Isla aumentaron 3.2 por ciento. Prácticamente la totalidad de este aumento consistió del cobro de intereses, ya que los dividendos, rentas y regalías aumentaron por menos de un millón de dólares. Este patrón muestra una característica singular de la cuenta corriente de Puerto Rico y es que los pagos por servicios financieros consisten primordialmente de ganancias mientras que los ingresos por el mismo concepto son mayoritariamente intereses.

En los gastos de viajeros se observó durante el año un superávit de \$298.3 millones, superior en casi \$44.0 millones al del año precedente. Los gastos de viajeros que llegaron al país aumentaron en 20.1 por ciento, alcanzando un total de casi \$900.0 millones. Por otra parte, los gastos de residentes que viajaron fuera de la Isla ascendieron a casi \$600.0 millones, con un aumento de 21.8 por ciento con respecto al año fiscal precedente. No hay duda de que el año fue uno de turismo activo, pero el turismo egresivo fue tan dinámico como el que logró captar el país.

Consolidando el saldo por servicios misceláneos con los gastos de funcionamiento de las agencias federales en la Isla, se obtiene para el año 1986-87 un balance positivo de \$506.1 millones, que representa un incremento de \$126.2 millones con respecto al año previo. Esta mejora se dividió casi en partes iguales entre los gastos de funcionamiento de las agencias federales, que aumentaron en \$64.5 millones, y el saldo en servicios misceláneos, que mejoró por \$61.7 millones.

Para propósitos de análisis es útil observar la evolución del saldo en bienes y servicios, incluyendo tanto los servicios financieros como los no financieros, dejando fuera el flujo neto de transferencias unilaterales. Este concepto, que es equivalente al saldo en cuenta corriente menos las transferencias, es una medida global de la posición de un país en sus transacciones corrientes con el exterior^{1/}. En el año fiscal 1987, este saldo fue deficitario por un total de \$5,826.1 millones, lo cual supera en \$829.3 millones el desbalance del año fiscal 1986. Considerando los datos desde el año fiscal 1980, este déficit ha mostrado un comportamiento algo cíclico, pero alrededor de una tendencia alcista.

El déficit en la cuenta corriente representó poco menos de la tercera parte del déficit en bienes y servicios en el año fiscal 1987, lo cual indica que las transferencias unilaterales cubrieron dos terceras partes del desbalance en las transacciones corrientes. El total neto de transferencias ascendió a \$3,862.1 millones, lo cual equivale a 66.3 por ciento del déficit en bienes y servicios. Durante los últimos ocho años fiscales, las

^{1/}El saldo de bienes y servicios es igual a la suma de los balances en las siguientes partidas: mercancía ajustada, transportación, gastos de viajeros, rendimientos de capital, gastos de funcionamiento de agencias federales, servicios misceláneos e intereses del gobierno estatal y los gobiernos municipales. Este saldo es equivalente al balance en cuenta corriente menos las transferencias unilaterales netas.

transferencias netas siempre han cubierto por lo menos dos terceras partes de este déficit y en algunos años la proporción ha sido mucho mayor. Por ejemplo, esta fracción rebasó el cien por ciento en el año fiscal 1982.

Las transferencias unilaterales netas, de las cuales más del 90.0 por ciento provienen del gobierno federal, han crecido a una tasa promedio anual de 3.0 por ciento en los últimos siete años. Sin embargo, su tasa de crecimiento promedio en los últimos cuatro años fiscales fue sólo 2.1 por ciento; la mitad de la observada en los tres años fiscales anteriores, que fue de 4.3 por ciento. Este es un fenómeno de gran importancia, ya que como se señaló anteriormente las transferencias cubren una fracción muy importante del déficit en las transacciones corrientes con el exterior. En la medida en que el crecimiento de las transferencias se reduce, se plantea la necesidad de incrementar el crecimiento de las exportaciones o, en su defecto, de limitar el crecimiento de las importaciones. Esta última posibilidad no es deseable, ya que seguramente entrañaría una reducción del ritmo de crecimiento global de la economía de la Isla.

CAPITULO X
TRANSFERENCIAS FEDERALES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
DE LAS AGENCIAS FEDERALES

Introducción

Las transferencias federales actúan como una inyección monetaria en la economía del país. El mismo efecto tienen los gastos de funcionamiento de las agencias federales ubicadas en Puerto Rico, aunque éstos no son considerados transferencias federales en sí.

Los pagos de transferencias realizados por el gobierno de los Estados Unidos a Puerto Rico son recibidos por el sector público así como por el privado. El primero se compone de las agencias gubernamentales, las corporaciones públicas y los municipios. El sector privado, por su parte, incluye los individuos (personas y entidades sin fines de lucro) y a las empresas.

Impacto de los fondos federales en el presupuesto

Para el año fiscal 1987, el estimado de ingresos en el presupuesto consolidado de Puerto Rico ascendió a \$8,745.3 millones. En esta partida se incluyen los ingresos estimados del gobierno del Estado Libre Asociado y de las empresas públicas. De ese total, unos \$1,445.3 millones constituyen fondos federales, los cuáles crecieron en un 3.4 por ciento respecto a los del año fiscal 1986. En este año, estos fondos federales, a su vez, mostraron un 3.8 por ciento de aumento en relación con los del año fiscal 1985.

Del total de fondos federales consignados al gobierno central, se designaron \$660.4 millones para gastos de funcionamiento y \$51.0 millones a mejoras permanentes. Los restantes \$115.1 millones constituyen en su mayoría fondos para mejoras permanentes que no necesariamente habría de iniciarse en el año fiscal. Las empresas públicas por su parte, no desglosaron en el documento de presupuesto la distribución de estos fondos.

La obligación de mayor peso en la distribución de los fondos federales al gobierno estatal para 1986-87, fue en gastos de funcionamiento. De estos gastos, los asignados a servicios personales en puestos regulares y transitorios representaron el 42.8 por ciento de los \$660.4 millones, y el 18.5 por ciento de los recursos totales gastados por el fisco en este concepto. En 1985-86, los puestos regulares y transitorios representaron el 45.7 por ciento de los \$636.7 millones de fondos federales designados y el 20.9 por ciento del total de \$1,392.2 millones presupuestados para este renglón.

La importancia de los fondos federales en los ingresos del gobierno del Estado Libre Asociado, se encuentra en que los mismos se concentran, casi en su totalidad, en programas de gran impacto socioeconómico, como son las áreas de salud, bienestar social, empleo, seguridad, educación y agricultura. Además, los fondos federales financian gran parte de las obras de construcción que llevan a cabo los Departamentos de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Carreteras y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados. Por otra parte, estos fondos externos inyectan ingresos en forma de subsidios en el área de servicios y en la producción agrícola. Esto último es el caso de la Autoridad Metropolitana de Autobuses y del Departamento de Agricultura. El uso principal de los subsidios federales es para sufragar costos de operación, evitando aumentos en los precios al consumidor y ayudan especialmente a algunas de nuestras industrias agrícolas a ser competitivas en término de precios.

Aportaciones federales al sector gubernamental

Las aportaciones federales que recibe el sector gubernamental, se componen de los ingresos federales de las agencias del gobierno central contabilizadas a través del Departamento de Hacienda y de las recibidas por las corporaciones públicas y por los municipios. Estos, representaron en el 1986-87 el 23.9 por ciento, ó \$1,174.3 millones, del total de recursos recibidos. Por otro lado, los mismos registraron una reducción de 4.7 por ciento en comparación con el total de 1985-86 que fue de \$1,231.8 millones.

Gobierno del Estado Libre Asociado

Los ingresos provenientes del gobierno federal para las treinta y siete agencias del gobierno central a través del Departamento de Hacienda, al 30 de junio de 1987 reflejaron una disminución de \$6.4 millones respecto al mismo período de 1986, al ascender a \$703.5 millones. En la distribución de recursos por agencias para 1986-87, el Departamento de Instrucción Pública recibió la mayor parte con \$307.4 millones. Esto significó un aumento de \$55.5 millones sobre los \$251.9 millones ingresados el año anterior. Por otro lado, el Departamento de Servicios Sociales alcanzó la cifra de \$167.7 millones, manteniendo el segundo lugar entre las agencias con más ingresos federales. Esta cantidad representó una disminución de \$68.0 millones, ó 28.9 por ciento, menos que los \$235.7 millones registrados en el año fiscal anterior. Debemos mencionar que esta cifra no incluye los \$804.4 millones destinados a los pagos a beneficiarios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN).

APORTACIONES FEDERALES AL SECTOR PUBLICO
(En millones de dólares-Años fiscales)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p
TOTAL	1,320.1	1,303.8	1,136.2	1,249.1	1,152.2	1,159.7	1,231.8	1,174.3
Gobierno del ELA	851.1	777.0	805.6	970.0	777.8	763.3	877.5	838.3
A través del Departamento de Hacienda	711.4	631.5	609.0	675.0	597.9	599.1	709.9	703.5
Departamento de Instrucción Pública	227.3	230.5	258.2	266.4	252.5	279.8	251.9	307.4
Departamento de Salud	104.9	97.7	102.4	100.2	13.2	16.8	15.4	18.7
Departamento de Servicios Sociales	211.7	186.3	155.6	162.4	175.5	158.9	235.7	167.7
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	62.8	61.3	50.4	97.4	55.8	24.1	42.1	33.1
Oficina del Gobernador	7.9	4.7	10.0	11.6	52.3	72.2	119.0	124.1
Otras agencias	96.8	51.0	32.4	37.0	48.6	47.3	45.8	52.5
Programa de Comedores Escolares y Alimentación Gratuita	17.2	19.8	22.5	18.4	25.8	16.4	27.4	20.9
Aportación para el programa de Seguro por Deseempleo	122.5	125.7	174.1	276.6	154.1	147.8	140.2	113.9
A través de otras fuentes	227.7	309.6	175.7	170.1	202.1	230.7	185.5	192.2
Administración de Facilidades y Servicios de Salud	0.0	0.0	0.0	0.0	55.3	58.1	61.1	64.2
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	43.7	51.0	48.2	33.8	21.5	27.9	28.7	29.4
Autoridad de Carreteras	31.1	30.6	21.6	25.9	27.8	43.2	49.2	51.4
Universidad de Puerto Rico	20.3	18.9	15.3	20.6	19.1	18.2	21.7	20.2
Otras	132.6	209.1	90.6	89.8	78.4	83.3	24.8	27.0
Municipios	241.3	217.2	154.9	109.0	172.3	165.7	168.8	143.8
Acción Comunal	3.4	3.6	1.4	0.2	3.0	3.3	6.1	5.6
Asistencia por Desastre " Head Start "	6.6	6.5	0.0	0.0	1.2	8.7	14.2	11.0
Desarrollo Comunal	4.2	7.1	8.0	10.0	11.8	17.2	12.7	9.8
Recursos Humanos	90.1	122.4	105.1	69.7	135.9	110.4	113.0	97.1
Otros programas	117.2	75.4	23.3	18.4	10.3	8.6	8.6	10.2
	19.8	2.2	17.1	10.7	10.1	17.5	14.2	10.1

p - Cifras preliminares

¹ A partir del primero de julio de 1983 se conoce como "Job Training Partnership Act" (JTPA). Anteriormente se conocía como CETA.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Los pagos de servicios personales con fondos federales varían en el sector gubernamental de acuerdo al área funcional. El Departamento de Instrucción Pública, de 1984-85 a 1986-87, utilizó en promedio, el 70.4 por ciento del total de esos fondos para el pago de servicios personales. En 1984-85, \$197.2 millones se utilizaron para generar empleos directos, mientras que en 1985-86 la proporción se redujo en 69.0 por ciento. Esta baja, sin embargo, estuvo acompañada de una reducción de \$27.9 millones en el total de fondos federales que recibió la agencia ese año. Para el año fiscal 1987, el 72.7 por ciento (\$220.6 millones) del total de \$307.4 millones ingresados se destinaron a generar empleos en los diferentes programas federales dentro de la agencia.

En el caso del Departamento de Servicios Sociales, el pago por concepto de nómina ascendió a 33.3 por ciento, ó \$55.8 millones en 1986-87. Una reducción de \$2.2 millones en comparación a 1985-86, aunque para este período el 24.6 por ciento, ó \$58.0 millones, fueron destinados a ese gasto. Por otro lado, para 1984-85 los gastos de nómina con fondos federales para servir los programas del Departamento representaron el 34.2 por ciento ó \$52.3 millones.

La Oficina del Gobernador, representada por la Oficina de Oportunidades Económicas, registra la tercera proporción más alta en fondos federales gastados durante el año fiscal 1987. De los \$124.1 millones registrados en ese año, el 85.4 por ciento, ó \$106.0 millones corresponden al programa de "Job Training Partnership Act" (JTPA), Ley Pública 97-300, conocida también como Ley Federal de Adiestramiento para el Empleo de 1982. El programa de "Community Services Block Grant" (CSBG) representó el restante 16.0 por ciento, ó \$18.0 millones, de los fondos que aparecen bajo esta agencia.

En 1986-87 al Departamento de Salud le asignaron \$18.7 millones de fondos federales. Esto representó un aumento de \$3.3 millones respecto al 1986-87 y de \$1.9 millones para 1985-86. Uno de los programas federales que más ingresos recibió en ese Departamento para 1986-87 fue el "Medicaid" (Título XIX), el cual ascendió a \$14.4 millones. Esto representó el 77.0 por ciento del total de recursos percibidos por la agencia.

Al año fiscal 1983, el Departamento de Salud había registrado \$100.2 millones en recursos federales. En el año fiscal 1984, la Administración de Facilidades y Servicios de Salud (AFASS) se separa del Departamento, lo que trajo consigo una distribución de los recursos federales entre ambos. Como resultado, en este año el Departamento de Salud gastó \$13.2 millones y la Administración de Facilidades y Servicios de Salud

unos \$55.3 millones. En conjunto, el sistema de servicios de salud del gobierno del Estado Libre Asociado gastó \$68.5 millones para 1983-84, lo que representó una disminución de 31.6 por ciento en sus gastos al compararlo con el año anterior. En 1986-87, estas dos agencias gastaron \$82.9 millones en fondos federales. En el caso de AFASS, del programa "Special Food Supplemental Programa for Women, Infants and Children", conocido como "W.I.C.", se recibieron \$43.9 millones, lo que representa el 79.4 por ciento de sus recursos de fuentes federales.

En el Departamento de Salud el pago por servicios personales en el período de 1984-85 a 1986-87, en promedio, alcanzó el 23.0 por ciento, u \$11.7 millones de los \$50.9 millones gastados de fondos federales en esos tres años. La proporción de estos fondos utilizada para pago de servicios personales representó el 10.0, 23.4 y 26.2 por ciento, respectivamente, para cada uno de esos años fiscales.

El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos gastó \$33.1 millones en el año fiscal 1987. Esto representó una reducción de 21.4 por ciento comparado con los \$42.1 millones recibidos en el 1985-86. El programa de pago al seguro por desempleo, que es el de mayor cuantía, fue el responsable de esta baja, cuando se redujo en \$36.6 millones en 1986-87. Esto fue resultado de una disminución en las reclamaciones por desempleo durante ese período. En el año fiscal 1986, por su parte, este programa registró pagos ascendentes a \$159.7 millones, otra reducción de 2.2 por ciento (\$3.6 millones) en comparación con los \$163.3 millones de 1984-85. En el 1984-85 también se habían reducido sus ingresos con respecto al año anterior, de \$55.8 millones a \$24.1 millones.

Aportaciones federales recibidas a través de otras fuentes

Las aportaciones federales dentro de esta clasificación se refieren a los fondos federales recibidos por las corporaciones públicas. Para efectos de este análisis la Autoridad de Carreteras y la Universidad de Puerto Rico se consideran empresas públicas, aún cuando las mismas se incluyen bajo el gobierno central en el sistema de cuentas nacionales de Puerto Rico.

Durante el 1986-87, los gastos de fondos federales por las corporaciones públicas, totalizaron \$192.2 millones, o el 16.4 por ciento de todos los fondos federales gastados por el sector público. Entre las corporaciones públicas de acuerdo al monto de aportaciones federales recibidas en el 1986-87 se destacan la Administración de Facilidades y Servicios de Salud (AFASS), con \$64.2 millones y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados con \$29.4 millones.

La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados registró un aumento en sus gastos financiados con fondos federales de 2.4 por ciento, ó \$0.7 millones, en 1986-87 en comparación a \$28.7 millones en 1985-86. Sus fondos proceden de varias agencias federales y se destinan principalmente a la construcción y reparación de acueductos rurales y alcantarillados sanitarios. En el año fiscal 1987, el 51.2 por ciento, ó \$14.7 millones provinieron de la "Farmer's Home Administration" (FmHA) para la construcción de acueductos rurales y sanitarios. El 48.8 por ciento, ó \$14.0 millones, provinieron de "Environmental Protection Agency" (EPA) y fueron destinados al programa de alcantarillados sanitarios. En 1985-86, el 90.6 por ciento de sus gastos se dirigió al programa de alcantarillados sanitarios promovidos por EPA. Por otro lado, el 9.4 por ciento se concentró en el programa de acueductos rurales.

Las labores de construcción, reparación y mantenimiento de carreteras primarias, secundarias y terciarias en Puerto Rico se distribuyen entre la Autoridad de Carreteras y el Departamento de Transportación y Obras Públicas. Este último recibió fondos federales en el 1986-87 por la cantidad de \$0.4 millones, la que contrasta con \$1.8 millones recibidos en el 1985-86. Ambas agencias reciben sus fondos del "Federal Highway Administration".

La Autoridad de Carreteras, por su parte, recibió \$51.4 millones en recursos federales en el 1986-87, ésto es, \$2.2 millones más que en el 1985-86, cuando recibió \$49.2 millones. Del total de \$51.4 millones, \$43.9 millones se reportaron como utilizados en obras realizadas durante ese año fiscal, mientras que los restantes \$7.5 millones correspondieron a obras efectuadas en períodos anteriores. Los \$49.2 millones recibidos en fondos federales para el 1985-86 se desglosaron en \$32.9 millones en obras durante ese año y \$16.3 millones en obras de períodos anteriores.

Sin embargo, la construcción de autopistas que lleva a cabo la Autoridad de Carreteras se comenzó con una emisión de bonos en el año 1967, cuyo financiamiento fue posible mediante el gravamen de impuestos sobre gasolina diesel, tablillas de automóviles y el ingreso de peaje contemplado. Los recursos no federales utilizados en el programa de autopistas para el 1986-87 ascendieron a \$12.9 millones, un aumento del 84.3 por ciento en comparación a los \$7.0 millones utilizados en el 1985-86. Entre las obras en proceso de construcción bajo dicho programa se destacan la autopista de Bayamón-Dorado y la de Arecibo.

Es importante señalar que desde su fase inicial la construcción de autopistas en Puerto Rico se ha llevado a cabo con recursos locales, a excepción de los fondos provenientes del "Highway Emergency Release Program", los cuales se destinan a

reparar las mismas en casos de desastres naturales. En el 1985-86 se recibieron \$0.1 millones provenientes de dicho programa, mientras en el 1986-87 se recibieron \$0.4 millones. No obstante debemos destacar que estos fondos recibidos no constituyen el total de fondos aprobados para reparación de las obras en esos años específicos puesto que éstos los desembolsa el gobierno federal una vez se certifica como terminada la obra.

La Universidad de Puerto Rico, por su parte, registró un gasto de \$20.2 millones en fondos federales que, en su mayoría, se canalizaron a través del Recinto de Ciencias Médicas para promover la investigación científica y cursos relacionados. De éstos se destaca el Programa de Investigaciones Científicas para la Planificación Familiar, que en 1986-87 recibió \$1.2 millones.

Subsidios al sector gubernamental

Los fondos federales clasificados como subsidios al sector gubernamental son aquellos que se utilizan principalmente para absorber, en parte, gastos de funcionamiento de varias de las corporaciones públicas. En 1986-87, estos fondos ascendían a \$39.2 millones. De ese total, la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda (CRUV) recibió la mayor proporción, un 74.5 por ciento, ó \$29.2 millones. Siguen en importancia la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA) con \$8.5 millones, o el 21.7 por ciento del total.

Los subsidios recibidos por CRUV son con el propósito de efectuar los pagos al principal de la deuda en bonos y notas. Mientras que en el caso de la AMA los subsidios federales son encaminados a sufragar parte de los costos de mantener el servicio de transportación y, por consiguiente, mantener la tarifa establecida a niveles que no sea onerosa para los usuarios.

Municipios

Los setenta y ocho municipios en Puerto Rico gastaron un total de \$143.8 millones en fondos federales para el año fiscal 1987. Esto representó una disminución de \$25.0 millones, ó 14.8 por ciento en comparación con \$168.8 millones registrados en el año fiscal 1986.

El Programa para Desarrollo Comunal, históricamente ha constituido la fuente mayor de fondos federales a los municipios. Dichos fondos se usan para la construcción de nuevas facilidades y mejoras físicas. Al finalizar el 1986-87 este programa recibió \$97.1 millones ó el 67.5 por ciento del total de \$143.8 millones recibidos por los municipios. Esto representó una disminución de

14.1 por ciento en los fondos del programa al compararse con los \$113.0 millones recibidos en 1985-86. Los fondos federales destinados a éste provienen de los programas del "Community Development Block Grant" (CDBG), "Small Cities Program" (SCP) y del "State Program" (SBGP).

Para el año 1986-87, los municipios informaron obras de construcción por valor de \$85.2 millones. De este total, la proporción de fondos federales alcanzó el 79.1 por ciento, ó \$67.4 millones. Para 1985-86, se gastaron \$61.2 millones en fondos federales, lo que representó el 74.0 por ciento de los \$82.5 millones informado por los municipios en obras de construcción. En 1984-85 se generaron obras de construcción por un valor de \$106.7 millones. De éstos, el 76.5 por ciento, ó \$81.6 millones, provinieron de fondos federales.

Los gastos municipales para el programa de "Head Start" se redujeron en 22.8 por ciento, ó \$9.8 millones en 1986-87, al compararlos con el año anterior. También los programas de Acción Comunal, Asistencia por Desastres y otros, disminuyeron en 8.2 por ciento (\$5.6 millones), en 22.5 por ciento (\$11.0 millones), y en 29.4 por ciento (\$10.1 millones), respectivamente. Por otro lado, el programa de "Job Training Partnership Act", distribuido entre los municipios, aumentó en 18.6 por ciento, de \$8.6 millones en 1985-86 a \$10.2 millones en 1986-87.

Transferencias a los individuos

Las transferencias a los individuos se componen de los ingresos que reciben las personas y las entidades privadas sin fines de lucro por concepto de fondos federales. Estas últimas tienen el fin de establecer programas que promuevan la creación de cursos científicos y empleos temporeros. En el año fiscal 1987, las transferencias federales a los individuos alcanzaron \$3,694.2 millones, en comparación a los \$3,587.4 millones recibidos en el año fiscal anterior.

Las transferencias federales a las personas pueden ser clasificadas en dos categorías. La primera se concentra en las pensiones y compensaciones que éstas reciben como recompensa a su aportación por años de trabajo (Seguro Social y "Medicare"), por servicio militar (Veteranos), por una pensión de retiro, compensación a empleados y otras compensaciones. La segunda clasifica como beneficios, aquellas transferencias que reciben las personas sin haber aportado nada a cambio, como son los beneficios de ayuda social (Asistencia Nutricional, el Subsidio para el Pago de Renta, Rehabilitación de Vivienda, y la ayuda a familias en áreas de desastre). Además, en esta segunda clasificación se incluyen las becas "Pell Grant" y la cancelación de préstamos como resultado de falta de pago o condonación de los mismos.

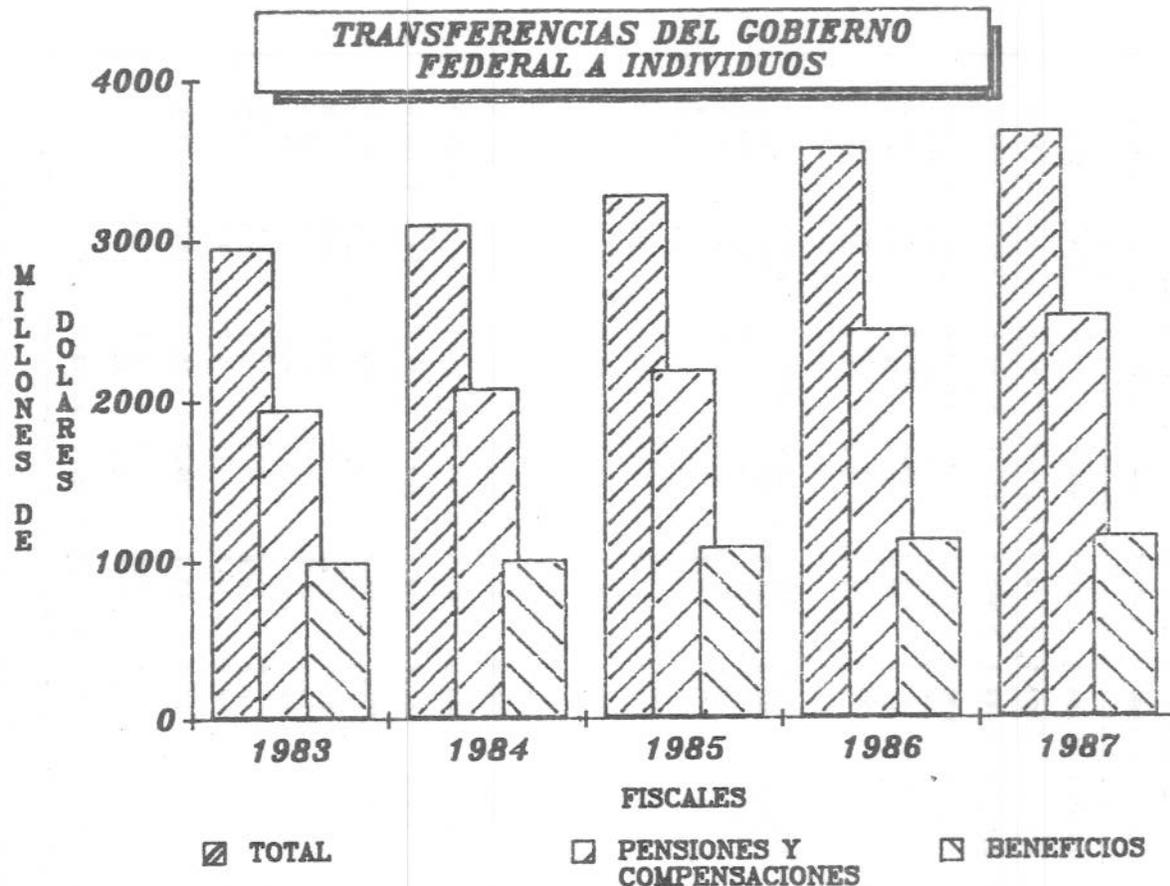
TRANSFERENCIAS ENTRE PUERTO RICO Y EL GOBIERNO FEDERAL,
GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES
(En millones de dólares-Años fiscales)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p
TOTAL DE RECIBOS								
Transferencias del gobierno federal	2,573.7	2,787.4	3,156.8	3,221.3	3,400.5	3,539.6	3,789.0	3,956.2
Transferencias a individuos ¹	2,446.6	2,681.1	3,002.5	3,022.9	3,171.4	3,356.6	3,624.7	3,733.4
Pensiones y compensaciones	2,390.3	2,632.9	2,944.4	2,967.3	3,113.0	3,295.6	3,587.4	3,694.2
Beneficios del Seguro Social	1,414.3	1,597.8	1,839.6	1,961.2	2,090.9	2,198.4	2,446.9	2,534.2
Beneficios del Medicare	1,041.3	1,190.7	1,348.0	1,423.0	1,527.6	1,581.3	1,658.3	1,813.0
Beneficios a veteranos	117.9	136.6	163.3	183.6	186.6	220.2	385.3	299.3
Pensión sistema de retiro federal	223.3	230.5	274.1	289.1	307.9	324.6	336.4	349.1
Compensación a empleados	29.8	37.5	52.2	63.4	66.6	69.9	64.1	70.2
Otras compensaciones	1.6	1.8	1.8	1.8	2.0	2.2	2.3	2.3
Otras compensaciones	0.4	0.7	0.2	0.3	0.2	0.2	0.5	0.3
Beneficios	976.0	1,035.1	1,104.8	1,006.1	1,022.1	1,097.2	1,140.5	1,160.0
Asistencia nutricional	812.1	860.1	895.9	775.0	765.1	780.4	790.7	804.4
Becas	116.0	119.6	136.2	154.0	178.3	221.5	232.0	264.5
Ayuda para el pago de renta	26.5	30.1	38.8	41.9	48.2	48.8	48.6	47.8
Cancelación de préstamos	0.0	0.0	4.7	0.1	0.2	0.1	0.2	0.4
Rehabilitación de vivienda existente	0.0	0.0	0.0	0.9	2.3	2.9	3.1	2.0
Ayuda para familias en áreas de desastres	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.9	31.1	4.3
Transferencias a instituciones privadas	21.4	25.3	29.2	34.2	28.0	32.6	34.8	36.6
Subsidios a industrias	56.3	48.2	58.1	55.6	58.4	61.0	37.3	39.2
Transferencias a los gobiernos estatales de E.E.U.U.	13.4	16.4	14.5	15.3	16.2	16.8	15.2	15.9
Transferencias de otros no-residentes	113.7	89.9	139.8	183.1	212.9	166.2	149.1	206.9
TOTAL DE PAGOS	847.6	923.5	960.8	985.6	1,113.3	1,179.7	1,272.5	1,341.0
Al gobierno federal	840.7	914.4	950.4	972.5	1,087.1	1,144.7	1,254.5	1,326.6
Contribución al Seguro Social	650.1	689.9	701.5	709.2	803.3	848.7	898.7	985.8
Contribución al Medicare	20.6	25.0	31.3	37.5	38.2	44.4	47.3	52.8
Contribución al Fondo de Retiro	20.2	25.6	25.2	26.2	27.4	30.8	33.4	37.8
Contribución a los seguros de salud y vida	8.7	12.7	13.1	16.5	17.9	14.0	17.1	22.4
Contribución al seguro por desempleo	128.9	146.1	164.6	166.7	183.2	188.6	239.5	208.4
Servicio de aduana	10.0	11.8	11.4	11.3	11.7	12.1	12.5	13.0
Derecho por pasaporte	0.3	0.3	0.4	0.6	0.9	1.1	1.1	1.2
Otros	1.9	3.0	2.9	4.5	4.5	5.0	4.9	5.2
A otros no residentes	6.9	9.1	10.4	13.1	26.2	35.0	18.0	14.4
Compensación por desempleo	2.2	2.3	2.4	2.5	3.0	2.5	2.3	2.5
Otros	4.7	6.8	8.0	10.6	23.2	32.5	15.7	11.9
BALANCE NETO TOTAL	1,726.1	1,863.9	2,196.0	2,235.7	2,287.2	2,359.9	2,516.5	2,615.2

P - Cifras preliminares

¹ Se compone de las pensiones y compensaciones que reciben las personas como recompensa por años de servicios. Además, contiene aquellos ingresos que se perciben sin haber aportado nada a cambio y las transferencias federales a instituciones privadas sin fines de lucro.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.



Las pensiones y compensaciones las reciben las personas en forma de pago directo. Los denominados beneficios, por otro lado, llegan a las personas por medio de diferentes fuentes. Estos últimos, excepto las becas y la cancelación de préstamos, son tramitadas a través de diferentes agencias del gobierno del Estado Libre Asociado. En efecto, para el año fiscal 1987, el 68.6 por ciento (\$2,534.2 millones) de las transferencias a los individuos estuvieron representadas por las pensiones y compensaciones que reciben las personas directamente. Por otro lado, el 31.4 por ciento (\$1,160.0 millones) provenían de beneficios a través de otras fuentes.

Al analizar el impacto de las transferencias federales netas a los individuos en el ingreso personal disponible, encontramos que éstas representaron en el año 1986-87 el 24.3 por ciento del mismo. Las pensiones y compensaciones tuvieron el mayor peso con el 16.6 por ciento. El restante 7.7 por ciento correspondió, en ese año, a los beneficios, según han sido clasificados. En promedio, las transferencias a individuos han alcanzado el 16.4 por ciento del ingreso personal disponible desde 1982-83 hasta 1986-87.

Seguro Social y "Medicare"

Los programas del Seguro Social y "Medicare" representan la mayor proporción de las transferencias que reciben los individuos. Las mismas alcanzaron en conjunto a \$2,112.3 millones, de los cuales \$1,813.0 millones correspondieron al seguro social y los restantes \$299.3 millones al "Medicare". En conjunto, estos programas aumentaron 3.4 por ciento en 1987 en comparación con el 1986.

Como resultado de los ajustes presupuestarios del gobierno federal a partir del período recesionario de 1981-82, es en estas dos partidas de ingreso complementarias donde se experimenta el mayor cambio. De tal manera, que para el año 1982-83, se observa un aumento de 5.6 por ciento en comparación a 13.2 por ciento experimentado en el año 1981-82 en el Seguro Social. A partir de este año fiscal, el ritmo de crecimiento es fluctuante, sin alcanzar aumentos significativos como los anteriores a 1982-83.

Un comportamiento parecido al del Seguro Social experimenta el programa de "Medicare". Este último provee servicios hospitalarios (Parte A) y médicos (Parte B) a beneficiarios del Seguro Social. Los cambios y variaciones en el primero tuvieron efectos directos en los servicios de salud del programa complementario de "Medicare".

El número de personas que recibieron beneficios del Seguro Social ha variado significativamente, de 578,387 en 1979-80 a 549,000 en 1986-87. En este período la tasa de crecimiento en el programa de retirados por edad se mantuvo en aumento. Sin embargo, el programa de incapacitados y sus dependientes sufrió enmiendas que afectaron los requisitos de elegibilidad lo que trajo consigo una reducción en el número de las personas participantes. En el año fiscal 1981 aumentaron los beneficiarios de las tres categorías, a saber: retirados, sobrevivientes e incapacitados, en 1,117 personas. Para este año fiscal los retirados representaron el 46.9 por ciento del total; los incapacitados y sus relacionados el 35.7 por ciento, mientras que los sobrevivientes de estas dos categorías alcanzaron el 17.4 por ciento. Para dicho año los incapacitados y sobrevivientes representaron, en conjunto, el 5.3 por ciento del total de beneficiarios del Programa de Seguro Social.

Se destacan tres puntos adicionales de importancia relacionados con el número de beneficiarios del Seguro Social en Puerto Rico. Primero, éstos representaron en los años fiscales 1980 y 1981 el 18.0 por ciento de la población. En el 1981-82 la relación beneficiarios a población total se redujo a 17.0 por ciento, manteniéndose en esta proporción hasta el año 1986-87.

BENEFICIARIOS DEL SEGURO SOCIAL EN PUERTO RICO
(EN miles de personas)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Seguro Social	578.4	579.5	549.2	543.2	544.5	548.3	546.9	549.0
Retirados	271.2	271.8	278.4	281.1	286.0	290.4	293.0	N.D.
Sobrevivientes	100.9	101.1	101.5	99.1	99.0	99.8	101.2	N.D.
Incapacitados	206.3	206.7	169.3	163.1	159.4	158.1	152.7	N.D.
Personas de 62 años o más ¹	273.1	279.5	292.3	N.D.	305.9	320.0	327.5	N.D.
Varones	138.7	141.2	146.1	N.D.	151.1	156.1	157.5	N.D.
Hembras	134.3	138.3	146.1	N.D.	154.8	163.9	170.0	N.D.
Población de Puerto Rico	3,196.5	3,246.8	3,263.3	3,265.2	3,270.0	3,282.5	3,275.6	3,315.2
0 - 14	1,009.3	972.3	975.5	940.2	922.3	914.9	909.8	N.D.
15 - 64	1,934.7	1,988.9	1,983.8	2,010.4	2,026.7	2,038.6	2,042.6	N.D.
Varones 64	9.7	12.1	11.7	11.2	11.1	11.3	11.5	N.D.
Hembras 62 - 64	31.2	37.4	40.0	40.2	41.4	42.6	40.7	N.D.
65 ó más	252.6	285.6	304.0	314.6	321.0	329.0	323.2	N.D.

N.D.- No disponible

¹ Representados en las tres categorías.

Fuente: "OASDI Current State Data, Social Security Administration; Office of Research, Statistics and Institutional Policy, Washington, D.C." y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Segundo, las personas de 62 años y más incluidas en las tres categorías del programa representaron el 60.0 por ciento de los beneficiarios en el 1985-86, mientras que en el 1979-80 estas representaban el 47.0 por ciento. Por último, las hembras de 62 años y más, por su parte, igualaban prácticamente los varones en el año 1981-82, sobrepasando a éstos a partir de ese año. En 1985-86 las hembras de 62 años y más eran 12,500 más que los varones, o el 31.0 por ciento de los beneficiarios del programa.

Los cambios experimentados a partir del año fiscal 1982, y que se reflejan en el número de beneficiarios del programa de Seguro Social, estuvieron acompañados de aumentos en los ingresos por concepto del mismo y en los pagos al programa de "Medicare". El aumento de 3.5 por ciento de ajuste por costo de vida reflejado en los beneficios del Seguro Social en 1983-84, se redujo a 1.3 por ciento en el año fiscal 1986. Este último resulta ser el aumento más bajo desde 1979-80, cuando se registró un alza de 14.3 por ciento.

Por otro lado, la prima básica por beneficiario del programa "Medicare", aumentó de \$9.60 en 1980 a \$17.90 en 1987. El deducible a pagar por Seguro Hospitalario (Parte A) de "Medicare", aumentó de \$180.00 en 1980 a \$520.00 en 1987.

Las enmiendas a la Ley de Seguro Social del 20 de abril de 1983, reemplazaron el Sistema de Reembolso Retrospectivo, cambiando los límites de los costos por caso y el tipo máximo creado por la Ley de Igualdad Contributiva y Responsabilidad Fiscal de 1982 (TEFRA). A partir del lro. de octubre de 1983, los pagos a los hospitales por servicios prestados estuvieron basados en cantidades predeterminadas para cada caso, de acuerdo a los 470 grupos de diagnósticos clasificados. Los hospitales que ofrecen los servicios en Puerto Rico, sin embargo, continuaron bajo el sistema de Pagos Retrospectivos. La exclusión de Puerto Rico en la Reforma de 1983 estuvo basada en el argumento de que "el costo promedio por caso en los hospitales de Estados Unidos es mayor que en Puerto Rico".

El lro. de octubre de 1987, por otro lado, se introdujo un sistema de incentivos y supervisión para estimular la eficiencia en los hospitales. Mediante el "Omnibus Reconciliation Act of 1986 (OBRA), Public Law 99-509", firmado por el Presidente el lro. de octubre de 1986 se incluyeron los hospitales de Puerto Rico bajo el Sistema de Pagos Prospectivos (PPS). La Ley provee una fórmula general basada en el 75.0 por ciento del promedio de costos en los hospitales en áreas urbanas y/o rurales en Puerto Rico y un restante 25.0 por ciento del promedio de dicho costo en hospitales de Estados Unidos.

La dinámica legislativa en que han estado envueltos los programas de Seguro Social y "Medicare" se refleja en los ingresos recibidos por las personas. Por ende, también afecta los sectores de la economía que ofrecen servicios por virtud de esos programas.

Transferencias a los veteranos

Los ingresos de los veteranos, por concepto de transferencias federales incluyen los pagos por readaptación, compensación, las pensiones militares por retiro y los beneficios

de seguro de vida, en ese orden de importancia. Este es el tercer renglón de consideración en la categoría de ingresos de las personas por concepto de pensiones y compensaciones, representando el 13.6 por ciento en el año 1986-87. Del total de transferencias recibidas por los individuos, representó el 9.5 por ciento, con un crecimiento de 3.8 por ciento, al alcanzar \$349.1 millones, respecto al año anterior.

De hecho, el crecimiento en las transferencias a veteranos ha experimentado fluctuaciones desde 1979-80. Para el año fiscal 1982 se registró el aumento más alto, alcanzando el 18.9 por ciento, ó \$274.1 millones. A partir de ese año fiscal, se experimentaron aumentos decrecientes hasta llegar a 3.6 por ciento en el año fiscal 1986, aumento que se acercó al experimentado en 1980-81 que fue de 3.2 por ciento.

Programa de Asistencia Nutricional

El Programa de Asistencia Nutricional, que entró en efecto el 1ro. de julio de 1982 mediante la Ley Pública 95-113, en forma de asignación consolidada, vino a sustituir el Programa de Cupones de Alimentos existente desde 1975. Esto fue un esfuerzo del Congreso de los Estados Unidos para abaratar los costos de mantenimiento de los programas federales, mediante la consolidación de varios programas en uno sólo. Al finalizar el año 1986-87 estos beneficios ascendieron a \$804.4 millones, para un crecimiento de \$13.7 millones, ó 1.7 por ciento, en relación con el 1985-86.

La sustitución del Programa de Cupones de Alimentos estuvo acompañada de una reducción en beneficios recibidos por las personas de \$120.9 millones, ó 13.5 por ciento. En el primer y segundo año de la implantación del Programa de Asistencia Nutricional, se redujo el personal que ofrecía los servicios, mientras que la clientela que solicitaba los mismos fue evaluada con nuevos requisitos de elegibilidad. Por otro lado, la responsabilidad sobre la efectividad y eficiencia del programa, recayó en el administrador, en este caso el gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

En el año fiscal 1982 el Programa de Cupones de Alimentos servía a 515,420 unidades familiares, las cuales comprendían 1,841,193 personas con un beneficio promedio de \$146.69 mensuales. A junio de 1983, fecha en que comenzó el Programa de Asistencia Nutricional, existían 420,249 unidades familiares participando con 1,569,367 personas y un beneficio promedio mensual de \$153.16. Al finalizar el año fiscal 1986-87, la clientela servida ascendió a 423,916 unidades familiares con un total de 1,452,895 personas, con un beneficio promedio para el año de \$157.60. En el año fiscal 1985-86 el número de unidades familiares que de 408,585 con una clientela de 1,467,276 personas, para un beneficio promedio de \$160.00.

Subsidio para el pago de renta

El subsidio para el pago de renta (el cual comprende la renta subsidiada y el pago de intereses) es canalizado a través del Departamento de la Vivienda, los municipios y otras instituciones financieras. Este experimentó aumentos de 1979-80 a 1983-84. A partir de este último año fiscal, el nivel de esta partida ha sido prácticamente el mismo, o en promedio, \$48.9 millones durante el período de 1983-84 a 1986-87. De hecho, en 1986-87, los desembolsos a través de los intermediarios antes mencionados, totalizaron \$47.8 millones, representando una disminución de \$0.8 millones, ó 1.6 por ciento, sobre la cifra del año anterior.

Becas

En 1986-87 se recibieron \$264.5 millones por concepto de becas federales o "Pell Grants". Esto representó un aumento de \$32.5 millones, ó 14.0 por ciento respecto al año fiscal anterior, cuando las mismas ascendieron a \$232.0 millones.

Las diferentes instituciones educativas a nivel superior son las intermediarias entre los estudiantes y el Departamento de Educación de Estados Unidos y, por lo tanto, estos fondos constituyen una parte importante de los ingresos por concepto de matrícula de esas instituciones. Las instituciones privadas son las que reciben la proporción mayor. Por ejemplo, en 1985-86 los ingresos por concepto de matrícula pagada con "Pell Grants" en cinco de las nueve universidades privadas más importantes, totalizaron \$127.0 millones. En el caso de la Universidad de Puerto Rico esos ingresos ascendieron a sólo \$48.1 millones. Es importante destacar, además, que en el caso de las instituciones privadas la mayor parte de la matrícula es costeadada con esas becas y por consiguiente, sus operaciones dependen en gran medida del flujo de esos fondos. De hecho, en las cinco instituciones universitarias antes mencionadas, del total de ingresos recibidos en el 1986-87, el 90.1 por ciento, ó \$136.8 millones, provino de los "Pell Grants". En el año fiscal 1986, esta proporción fue de 89.3 por ciento con unos ingresos de \$127.0 millones por ese concepto.

Los institutos comerciales, técnicos y de belleza se benefician también de los "Pell Grants". En términos generales, los ingresos de esos institutos provenientes de becas federales, representaron el 92.0, 89.0 y 92.0 por ciento, en los años fiscales 1985 a 1987, respectivamente.

Es importante, seguir de cerca la trayectoria de los cambios presupuestarios federales relacionados con el programa "Pell Grants" ya que es evidente que cualquier enmienda en la Ley que afecte los fondos se reflejará en los ingresos de las

instituciones educativas privadas con su consecuente efecto en los empleos directos e indirectos que generan éstas. Es un hecho que estos fondos sostienen parte de los empleos de esas instituciones, las cuales se pueden afectar en la medida que ocurra una disminución en el flujo de esos fondos. Por otro lado se reduciría el número de estudiantes con acceso a esas universidades lo que obligaría a estos a entrar en el mercado de empleo. Esto a su vez podría limitar la oferta de recursos humanos calificados que exige el desarrollo económico.

Es interesante observar la participación de Puerto Rico en el Programa "Pell Grant" en relación a los demás estados de Estados Unidos. De acuerdo a información obtenida del "Federal Expenditures by State of Fiscal Year 1986", Puerto Rico ocupó el segundo lugar del total desembolsado de "Pell Grants", recibiendo el 8.8 por ciento (\$282.9 millones). El primer lugar lo ocupó el estado de Nueva York con 13.4 por ciento (\$432.3 millones).

Gastos de funcionamiento de agencias federales

Los gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico representaron el 11.1 por ciento (\$640.5 millones) de los recursos federales que entraron en 1986-87. De éstos el 62.5 por ciento, ó \$400.3 millones fueron pagados en servicios personales. En 1985-86 el pago por servicios personales fue del 67.2 por ciento (\$387.0 millones) de los \$575.9 millones gastados. Este año los gastos de funcionamiento alcanzaron el 10.3 por ciento del total de recursos federales. Para 1984-85 los gastos de las agencias federales fueron de \$506.4 millones, y el 69.3 por ciento se concentró en el pago de nómina. Aunque el pago por servicios personales se ha mantenido en crecimiento, de 1984-85 a 1986-87, la proporción que éste representa de los gastos totales ha experimentado reducciones graduales.

Efectos de los fondos federales en Puerto Rico

Para medir el efecto de los recursos federales en conjunto y/o de sus partes, se han utilizado los multiplicadores del modelo econométrico que prepara la Junta de Planificación. Mediante la aplicación de éstos a tres de los sectores del modelo, a saber, individuos y otros, el sector público y los gastos de funcionamiento de las agencias federales, se obtiene la aportación (a precios corrientes) de cada uno en la generación del producto bruto total y del ingreso personal, como se presenta a continuación. Se estima que, en conjunto, los tres sectores aportaron el 25.9 por ciento (\$3,840.5 millones), directa o indirectamente al producto bruto total en el año fiscal 1985.

*Tratamiento de
multiplicadores
de la Junta*

Para los años fiscales 1986 y 1987 éstas generaron el 26.4 por ciento (\$4,184.9 millones) y el 25.5 por ciento (\$4,345.6 millones), respectivamente.

TRANSFERENCIAS FEDERALES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS AGENCIAS FEDERALES
(En millones de dólares-Años fiscales)

	1985	1986	1987 ^p	CAMBIO			
				Absoluto		Porcentual	
				$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$	$\frac{1986}{1985}$	$\frac{1987}{1986}$
Transferencias	4,521.3	4,856.6	4,907.7	335.3	51.1	7.4	1.1
A individuos y otros	3,356.5	3,624.7	3,733.4	268.2	108.7	8.0	3.0
Aportaciones al gobierno del ELA	1,164.7	1,231.9	1,174.3	67.2	-57.6	5.8	-4.7
Gastos de funcionamiento de las agencias federales	506.4	575.9	640.5	69.5	64.6	13.7	11.2
Sub-total bruto	5,027.7	5,432.5	5,548.2	404.8	115.7	8.1	2.1
Pagos de transferencias enviados al gobierno federal y otros	1,179.8	1,272.5	1,341.0	92.7	68.5	7.9	5.4
Total neto	3,847.9	4,160.0	4,207.2	312.1	47.2	8.1	1.1

^p-Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Por su parte se estima que las transferencias a individuos y otros, como ingresos gastados en la economía, tuvo un impacto directo o indirecto del 18.6 por ciento en el producto bruto total en el año fiscal 1985, y el 18.9 por ciento en el año fiscal 1986. En 1986-87 se reduce levemente a 18.1 por ciento.

Los gastos de funcionamiento de las agencias federales se encuentran en segunda posición, generando en los tres años fiscales señalados, un promedio del 5.0 por ciento del producto bruto total. Por otro lado, las aportaciones al sector público alcanzaron el 3.7, 2.7 y 2.3 por ciento, respectivamente, en el producto bruto de los años fiscales 1985, 1986 y 1987.

EFFECTO DE LOS RECURSOS FEDERALES EN EL PRODUCTO BRUTO TOTAL
(En millones de dólares-Años fiscales)

	1985	1986	1987p	Distribución Porcentual		
				1985	1986	1987
Producto bruto total	14,805.4	15,829.4	17,068.3	100.0	100.0	100.0
Recursos federales:						
Transferencias	3,356.5	3,624.7	3,733.4			
PBN ¹	2,760.9	2,988.6	3,081.6	18.6	18.9	18.1
Aportación al sector público	1,164.7	1,231.9	1,174.3			
PBN ¹	396.0	418.8	399.3	2.7	2.6	2.3
Gastos del gobierno federal	506.4	575.9	640.5			
PBN ¹	683.6	777.5	864.7	4.6	4.9	5.1
Total						
PBN ¹	3,840.5	4,184.9	4,345.6	25.9	26.4	25.5

p - Cifras preliminares

¹ Por cada mil dólares de ingresos federales en el producto bruto total.
Basado en el Modelo Económico de la Junta de Planificación.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

Del total de los recursos federales recibidos en Puerto Rico por los tres sectores del modelo antes mencionados, para los años fiscales 1985, 1986 y 1987, se estimó que éstos generaron el 44.7, 45.9 y 44.8 por ciento, respectivamente, del ingreso personal registrado en la economía para cada uno de esos años fiscales.

Otra vez las transferencias a los individuos y a otros, inyectaron en promedio el 85.9 por ciento del ingreso personal para los tres últimos años fiscales. Por su parte, las aportaciones al sector público lograron un promedio de 5.1 por

EFFECTO DE LOS RECURSOS FEDERALES EN EL INGRESO PERSONAL
(En millones de dólares-Años fiscales)

	1985	1986	1987p	Distribución Porcentual		
				1985	1986	1987
Ingreso personal	14,330.2	15,126.5	16,037.6	100.0	100.0	100.0
Recursos federales:						
Transferencias	3,356.5	3,624.7	3,733.4			
IP ¹	5,520.7	5,968.5	6,150.6	38.5	39.5	38.4
Aportación al sector público	1,164.7	1,231.9	1,174.3			
IP ¹	349.4	369.6	352.3	2.4	2.4	2.2
Gastos del gobierno federal	506.4	575.9	640.5			
IP ¹	536.8	610.5	679.0	3.7	4.0	4.2
Total						
IP ¹	6,406.9	6,948.6	7,181.9	44.7	45.9	44.8

p - Cifras preliminares

¹ Por cada mil dólares de ingresos federales en el ingreso personal.
Basado en el Modelo Económico de la Junta de Planificación.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

ciento, mientras los gastos de funcionamiento del gobierno federal un promedio del 8.4 por ciento para los tres años fiscales en cuestión.

Date	Description	Debit	Credit
1890			
Jan 1	Balance forward		100.00
Jan 5	John Doe	50.00	
Jan 10	John Doe	50.00	
Jan 15	John Doe	50.00	
Jan 20	John Doe	50.00	
Jan 25	John Doe	50.00	
Jan 30	John Doe	50.00	
Jan 31	Total	250.00	100.00
Feb 1	Balance forward		100.00
Feb 5	John Doe	50.00	
Feb 10	John Doe	50.00	
Feb 15	John Doe	50.00	
Feb 20	John Doe	50.00	
Feb 25	John Doe	50.00	
Feb 30	Total	250.00	100.00

CAPITULO XI RECURSOS HUMANOS

Introducción

Este capítulo presenta una descripción de las tendencias demográficas de más pertinencia y su relación con los recursos humanos. Los cambios demográficos de nuestra población y, consecuentemente, los cambios en nuestros recursos humanos constituyen un reto fundamental de planificación para alcanzar las metas de un desarrollo socioeconómico sostenido, autosuficiente y balanceado.

Los recursos humanos constituyen un factor determinante en el progreso económico de un país y unido a otros factores, éstos son los responsables de la producción de bienes y servicios y, a su vez, son la fuerza social económica que consumen lo que se ha producido. La descripción de los cambios observados en nuestra fuerza de trabajo nos ayuda a prever necesidades y planificar los empleos necesarios y los programas de adiestramiento, al integrar las metas de desarrollo y los recursos humanos deseables y los disponibles.

Población

El estimado preliminar de la población total de Puerto Rico para el 1ro. de julio de 1987 fue de 3,294,000 personas. Al compararse con el año anterior, se estima que la población aumentó en 18,000 personas, con una tasa de crecimiento de 0.6 por ciento. En este año se observa un crecimiento moderado de la población comparado con los últimos años.

El incremento de la población para el año 1987 se debió, principalmente, a una reducción en el balance neto migratorio. Los datos disponibles sobre entradas y salidas, revelan que entre 1986-87 el saldo migratorio siguió siendo negativo, pero de menor magnitud para un total de 22,000 personas. Al comparar este balance neto emigratorio con el año anterior, encontramos que hubo una reducción de 25,000 personas; es decir, una baja de 53.2 por ciento.

Es pertinente señalar cómo el descenso poblacional del 1986 afectó a los principales grupos de edad. De acuerdo con la distribución de la población por edad y sexo del año 1986, se refleja que el por ciento de personas en el grupo de 0-15 años continúa su tendencia decreciente, desde un 33.7 por ciento en el 1980 hasta llegar a 30.0 por ciento en el 1986. Se observa, que la población en edades productivas, es decir, el grupo de 16 a 24 años, experimentó un leve incremento. Sin embargo, cuando se analiza la estructura de edad por sexo se encuentran diferencias.

En el grupo de los varones de 16-64 de 1984-85 1985-86 ocurre una reducción de 8,000, equivalente a una pérdida de 0.8 por ciento. Las hembras presentan un incremento de 9,000, o un 0.8 por ciento. Aunque no existen estadísticas para sustentar que la reducción en el grupo de los varones se debe a que en este año en particular éstos emigraron en mayor número que las mujeres, los estudios en el campo de la sociología de la migración explican que los varones son los que tienden a emigrar en mayor proporción que las mujeres^{1/}.

POBLACION, TASA DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y TASAS DE CRECIMIENTO
(Años naturales)

Años	Población * Nacimientos		Muertes	Tasa de		Tasa de Crecimiento	
				Natalidad ¹	Mortalidad ¹	Natural ²	Real ³
1970	2,722	70,136	18,080	25.7	6.6	19.1	---
1980	3,206	75,982	20,486	23.7	6.4	17.3	1.8
1981	3,247	71,365	21,197	22.0	6.5	15.5	1.3
1982	3,263	69,336	21,522	21.2	6.6	14.6	0.5
1983	3,265	65,742	21,499	20.1	6.6	13.5	0.1
1984	3,270	63,321	21,733	19.4	6.6	12.8	0.2
1985	3,283	63,639	23,059	19.4	7.0	12.3	0.4
1986	3,276	63,557	23,393	19.4	7.1	12.3	-0.2
1987p	3,294	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	0.6

p - Cifras preliminares

N.D. Información no disponible.

* Población estimada al 1 de julio y expresada en miles de personas al igual que los nacimientos y las muertes.

¹ Por cada mil habitantes.

² Diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad.

³ Por ciento de crecimiento.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas, Oficina del Censo.

Por otra parte, contrario a la tendencia observada en años anteriores, se encontró que para el 1986 el grupo de 65 años y más se redujo de 329,000 personas a 323,000, una reducción de 6,000, equivalente a 1.8 por ciento entre 1985 y 1986. Más aún, el 85.7 por ciento en la merma de la población entre 1985 y 1986 correspondió a este grupo. Esta reducción fue de mayor magnitud

^{1/}Junta de Planificación de Puerto Rico, Características de la Población Migrante, 1983-84, Negociado de Estadísticas.

en el grupo de los varones con un 2.9 por ciento comparado con un 0.8 por ciento en el caso de las mujeres. No obstante, en términos de la proporción que este grupo representa del total de la población, no hubo cambios notables, ya que éste ha mantenido la proporción de un 10.0 por ciento en los pasados cuatro años.

CRECIMIENTO DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD SELECCIONADOS
(Años fiscales)

Grupos de edad y sexo	Cambio Porcentual			
	1983 1982	1984 1983	1985 1984	1986 1985
0-15				
Varones	-3.7	-1.8	0.0	-0.3
Mujeres	-3.7	-2.2	-1.6	0.0
Ambos sexos	-3.7	-2.0	-0.8	-0.2
16-64				
Varones	1.6	0.8	0.6	-0.8
Mujeres	1.5	1.0	0.7	0.8
Ambos sexos	1.5	1.0	0.6	0.0
65 años y más				
Varones	4.2	1.0	1.2	-2.9
Mujeres	2.9	3.0	3.7	-0.8
Ambos sexos	3.5	2.0	2.5	-1.8

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Estadísticas, Oficina de Censo.

La razón de dependencia es un indicador que se usa para determinar qué proporción de la población de un lugar determinado se considera dependiente de la población que por su edad se considera potencialmente productiva. La tasa de dependencia de Puerto Rico continúa un ritmo decreciente desde el 1980 hasta el 1986. La razón de dependencia en el 1980 fue de 71.3 y se redujo a 66.3 para 1986^{1/}. La reducción de la tasa de dependencia en el 1986 responde, por un lado, a la baja en el grupo menor de 15 años y el de 65 años y más, por otro lado, al crecimiento de la población base de 16-64 años. Este aumento registrado en el grupo de 16-64 años tiene implicaciones en la fuerza trabajadora, ya que la cantidad de personas capacitadas para trabajar también aumentó.

^{1/}La razón de dependencia es la proporción de la población de 15 años menos, sumándole la de 65 y más, entre la población de 16 años de edad o más.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDAD, SEXO Y RAZON DE DEPENDENCIA
(En miles-Años fiscales)

Población ¹	1980	1982	1983	1984	1985	1986
0-15						
Varones	549	538	518	509	509	507
Hembras	530	511	493	482	475	475
Ambos sexos	1,078	1,049	1,011	991	984	982
16-64						
Varones	889	901	915	922	928	920
Hembras	978	1,010	1,024	1,035	1,042	1,051
Ambos sexos	1,866	1,910	1,939	1,958	1,970	1,970
65 años y más						
Varones	120	146	152	154	155	151
Hembras	132	158	162	167	174	172
Ambos sexos	253	304	315	321	329	323
Total población	3,197	3,263	3,265	3,270	3,283	3,276
Razón de dependencia	71.3	70.8	68.4	67.0	66.6	66.3
Ambos sexos						
Por ciento población						
0-15	33.7	32.1	31.0	30.3	30.0	30.0
16-64	58.4	58.5	59.4	59.9	60.0	60.1
65 años y más	7.9	9.3	9.6	9.8	10.0	9.9

¹ Población de 1980 corresponde a población censal y de 1982 al 1986 a población estimada.

Nota: Datos de 1981 no están disponibles por edad y sexo.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas, Oficina del Censo.

Natalidad

La tasa de crecimiento natural de la población refleja cierta estabilización entre el 1985 y 1986. A pesar de que ocurre un ligero ascenso en la tasa bruta de natalidad para el año 1986, el mismo se cancela ya que ocurre un leve incremento en la tasa de mortalidad. Debido a que la población base se reduce entre el año 1985 y 1986, la tasa bruta de natalidad aumentó levemente a pesar de que el número de nacimientos se reduce.

Cabe señalar que la tasa bruta de natalidad es una medida global que está afectada por los cambios en la composición de la población. Esto significa que variaciones en la tasa de natalidad son el resultado de cambios en la composición de la población y no necesariamente cambios directos en los patrones reproductivos.

La población femenina en edades reproductivas ha venido incrementándose en términos absolutos durante los últimos años. El ligero incremento de la tasa bruta de natalidad es un efecto del aumento de la población femenina en edades reproductivas. Por lo tanto, es recomendable el análisis de las tasas específicas de fecundidad por edad de la madre y así poder determinar si han ocurrido cambios respecto al comportamiento reproductivo. Las tasas específicas de fecundidad calculadas para los grupos de 20 a 24 y 25 a 29 años se redujeron en el 1986. Estas reducciones son de menor grado que las observadas en los años anteriores y específicamente para el grupo de 25 a 29 años la merma es mínima, lo que significa que la fecundidad se está estabilizando en sus niveles más bajos.

TASA ESPECIFICA DE FECUNDIDAD POR EDAD DE LA MADRE ¹
(Años seleccionados)

Grupos de edad	1970	1974	1978	1980	1984	1986 ²
15-19	75.9	87.1	83.4	72.2	66.9	66.7
20-24	215.5	203.9	200.1	177.7	148.0	146.9
25-29	203.2	182.3	180.8	169.9	144.8	144.4
30-34	109.3	101.5	97.5	88.7	80.9	82.2
35-39	62.0	46.7	41.9	37.6	30.3	29.5
40-44	20.2	14.9	13.0	10.0	7.3	7.0
45-49	3.3	2.1	1.6	1.4	0.7	0.5
Promedio de hijos por mujer	3.5	3.2	3.1	2.8	2.4	2.4

¹ Nacimientos vivos por cada mil mujeres en cada grupo de edad.

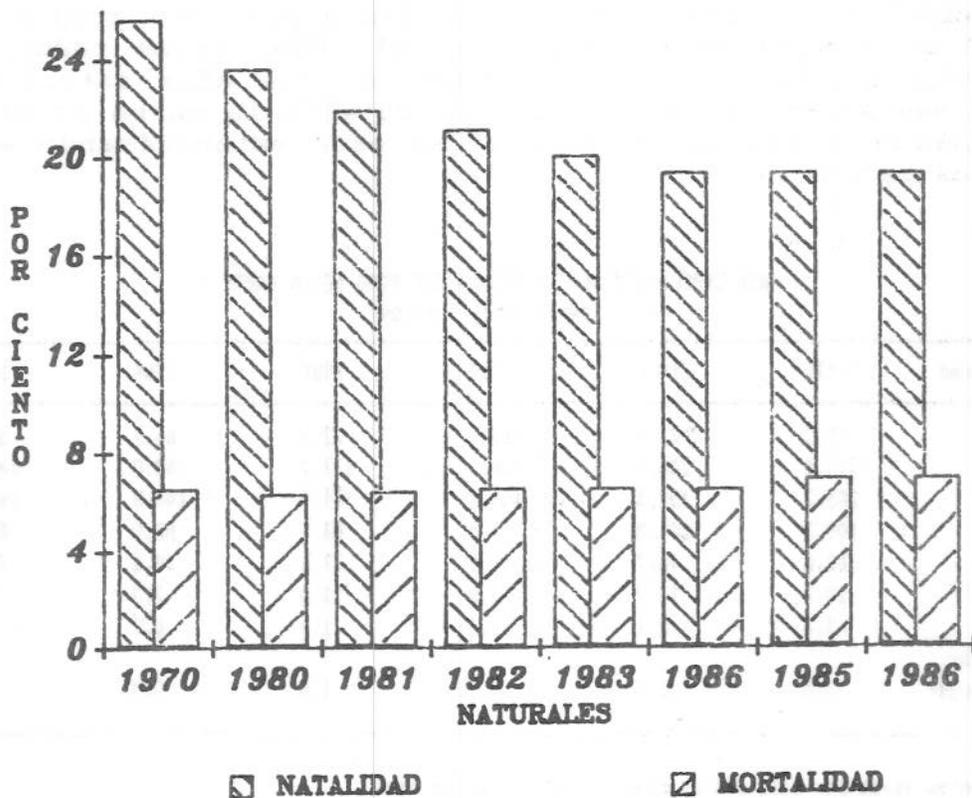
² Cifras preliminares. Se ajustaron a prorrateo un total de 249 nacimientos no reflejados en la tabla por edad de la madre.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas, Oficina del Censo.

En relación con ésto se observa que el número promedio de hijos por mujer se mantuvo igual entre 1984 y 1986 con 2.4 es decir, la tendencia decreciente de la fecundidad de los últimos años se ha detenido.

Es interesante observar que la fecundidad para el grupo de mujeres de 30 a 34 años refleja un ligero ascenso. Esto puede explicarse si consideramos que la edad al casarse de las mujeres solteras ha venido incrementándose en los últimos años, lo que puede traer como consecuencia un atraso de los nacimientos en la vida de la mujer. El análisis de la tasa de fecundidad demuestra que la fecundidad prácticamente se ha estabilizado entre los grupos, con excepción del grupo de 30 a 34 años que mostró incremento.

TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD



Mortalidad

La mortalidad sigue presentando unos niveles relativamente bajos en los últimos años. La erradicación de las enfermedades infecciosas y la campaña de prevención sobre las enfermedades crónicas y degenerativas han contribuido a la reducción de las tasas de muerte. La tasa bruta de mortalidad en el año fiscal 1986 fue de 7.0 defunciones por cada 1,000 habitantes. El

incremento ligero de la mortalidad entre los años fiscales 1985 y 1986 responde al fenómeno del envejecimiento de la población, por lo que se espera que la misma mantenga una tendencia ligeramente creciente para los próximos años.

Migración

En el estudio de las tendencias demográficas, la migración es el componente más dinámico e impredecible, ocasionando fluctuaciones erráticas en las tasas de crecimiento poblacional.

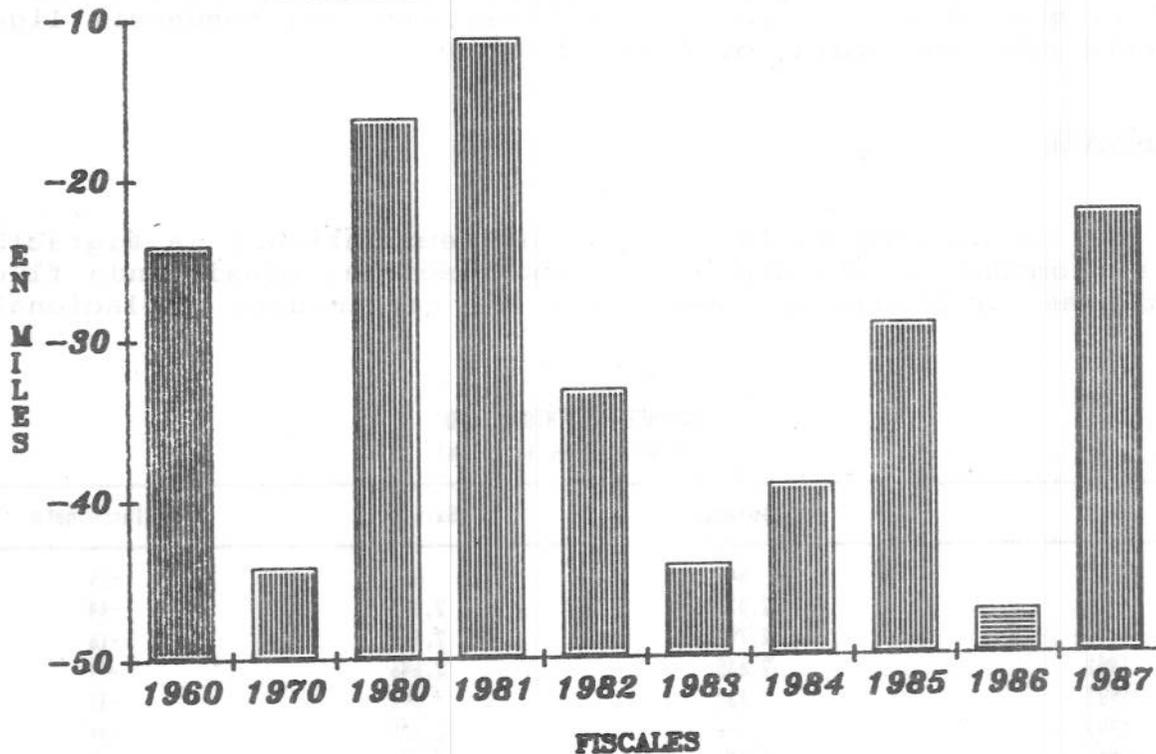
BALANCE NETO MIGRATORIO
(En miles-Años fiscales)

Años	Llegadas	Salidas	Balance neto
1960	643	667	-24
1970	2,033	2,077	-44
1980	2,742	2,758	-16
1981	2,635	2,646	-11
1982	2,660	2,693	-33
1983	2,576	2,620	-44
1984	2,536	2,575	-39
1985	2,546	2,574	-28
1986	2,543	2,590	-47
1987	3,351	3,373	-22

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

Durante el último año fiscal el balance neto migratorio fue de un total de 22,000 emigrantes, lo cual contrasta con el balance neto emigratorio del año fiscal 1986, equivalente a 47,000. Esta reducción en el volumen neto de personas que salieron de Puerto Rico afectó el volumen de la población estimada para el 1987, reflejándose un aumento, en comparación con el año fiscal anterior. Es decir, el hecho de que salieron menos personas, ocasionó un aumento en la población, ya que la migración es una de las variables que con mayor rapidez fluctúa y afecta considerablemente la población.

BALANCE NETO MIGRATORIO



Población civil no institucional

El desarrollo económico de un país plantea grandes exigencias encaminadas a la más efectiva utilización de todos los recursos humanos. Desde un punto de vista amplio, los recursos humanos pueden definirse como equivalentes a la población total, dado su doble carácter de población consumidora y, a su vez, la productora de bienes y servicios. No obstante, en términos operacionales, el grupo de mayor relevancia lo constituye la población civil no institucional de 16 años o más, apta para trabajar y las personas que están fuera del grupo trabajador que incluye las personas en oficios domésticos, los estudiantes y los incapacitados. Las personas de menos de 16 años, se excluyen del grupo capacitado para producir.

En Puerto Rico se viene observando un aumento consistente en el total de la población civil no institucional. En el 1985 la población civil estimada era de 2,283,000 y aumentó en 17,000 personas en el 1986, ascendiendo a 2,300,000, personas.

ESTADO DE EMPLEO DE LA POBLACION CIVIL NO INSTITUCIONAL POR SEXO
(En miles de personas-Años fiscales)

Grupos	Varones			Mujeras			Ambos Sexos		
	1985	1986	1987	1985	1986	1987	1985	1986	1987
Población civil	1,077	1,082	1,078	1,207	1,218	1,227	2,283	2,300	2,305
Grupo trabajador	628	633	645	336	344	367	964	977	1,013
Empleo	476	482	514	282	294	320	758	777	834
Desempleo	152	151	132	54	50	47	206	200	179
Fuera del grupo trabajador	448	449	432	871	874	860	1,319	1,323	1,291
Oficios domésticos	2	3	2	727	724	711	730	726	714
En la escuela	117	120	114	126	131	130	243	251	243
Incapacitados	78	73	70	17	17	17	94	90	87
Otros	1,251	253	246	1	2	2	252	255	248

Nota: Las cifras no suman al total debido al redondeo.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

En el 1987 se registró un aumento moderado de sólo 5,000 personas, ascendiendo el total de la población civil a 2,305 millones. Un aspecto significativo de las cifras del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos es el hecho de que la población civil no institucional de los varones se redujo en 4,000 personas y la población civil no institucional de las mujeres aumentó considerablemente en 9,000 mujeres más. De hecho, la población civil no institucional de mujeres es mucho mayor que los varones equivalente a 1,277,000 y 1,078,000 respectivamente. Sin embargo, el 70.0 por ciento de la población civil de las mujeres están fuera del grupo trabajador, mientras que sólo el 40.0 por ciento de los varones están fuera del grupo trabajador. También es significativo señalar que aún cuando hay más mujeres que varones fuera del grupo trabajador, el número de éstas se redujo en comparación con el año fiscal anterior. En el año fiscal 1986 el número de féminas fuera del grupo trabajador fue de 874,000 y en el 1987, se reportó una reducción de 14,000 menos fuera de este grupo para un total de 860,000.

Grupo trabajador

En el año fiscal 1987 el grupo trabajador ascendió a 1,013,000 millones de personas, registrándose un aumento de 36,000 personas adicionales en comparación con el año fiscal de

1986. El aumento registrado entre el 1986 y 1987 fue mayor para las mujeres que para los varones. No obstante, más hombres están en el grupo trabajador que mujeres, un total de 645,000 hombres están en este grupo y sólo 367,000 mujeres están en la fuerza de trabajo activa.

Tasa de participación

La tasa de participación para ambos sexos aumentó de 42.5 en el año fiscal 1986 a 43.9 en el 1987. Estas continúan la tendencia histórica observada, siendo significativamente más alta para los varones que para las hembras. Dicha razón es más alta para los grupos de 25 a 34 años y para el grupo de 35 a 44 años, tanto para los varones como para las mujeres. La tasa fue más alta para el grupo de 25 a 34 años de edad. Ambos grupos aumentaron sus tasas en comparación con el año fiscal anterior.

TASA DE PARTICIPACION POR GRUPO DE EDAD Y SEXO
(Años fiscales)

Edad	Varones			Hembras			Ambos Sexos		
	1985	1986	1987	1985	1986	1987	1985	1986	1987
16-19	19.9	18.9	20.3	8.5	6.6	14.4	28.4	12.9	14.5
20-24	62.9	62.2	63.7	31.3	29.5	31.1	46.6	45.2	46.6
25-34	85.5	85.8	87.0	45.7	46.6	47.1	65.1	64.7	65.4
35-44	84.7	84.3	84.9	43.0	43.4	45.8	61.9	62.0	63.0
45-54	77.2	78.1	78.4	33.7	36.2	37.4	53.9	55.4	56.3
55-64	50.7	51.0	52.0	14.6	16.3	18.0	31.1	32.2	33.5
65 y más	12.7	13.6	13.5	2.1	2.4	2.6	7.1	7.7	7.7
TOTAL	58.4	58.5	59.9	27.8	28.3	29.9	42.2	42.5	43.9

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

La tasa de participación para los varones fue de 58.5 en el 1986 y de 59.9 en el 1987. En el caso de las hembras, también se registró un aumento; en el 1986, la tasa fue de 28.3 y en el 1987, fue de 29.9. El aumento en la tasa de las mujeres fue mayor que la de los varones, factor que contribuye al aumento en la tasa de participación total.

Empleo^{1/}

El empleo registrado en el año fiscal 1987 ascendió a 834,000, un aumento de 58,000 personas adicionales en comparación con el año fiscal anterior. El aumento fue considerablemente mayor para los varones que para las hembras. En el año fiscal de 1986 se registraron 482,000 hombres empleados y en 1987 el número aumentó a 514,000. Por otra parte, el número de mujeres empleadas en el 1986 era de 294,000 y en el 1987 el mismo aumentó a 320,000.

Empleo por sector industrial^{2/}

El aumento registrado en el número de empleos durante el año fiscal de 1987 fue más elevado y significativo para el sector del gobierno. En el 1986 había 180,000 personas trabajando en la administración pública y aumentó a 197,000 en el año fiscal 1987.

EMPLER POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL
(En miles de personas-Años fiscales)

Sector industrial	1985	1986	1987
Agricultura, silvicultura y pesca	38	40	35
Minería	1	1	1
Construcción	36	36	41
Manufactura	138	140	152
Comercio	147	149	159
Finanzas, seguros y bienes raíces	23	26	30
Transportación, comunicación, y otros servicios públicos	44	48	52
Servicios	151	157	167
Administración pública	180	180	197
Total	758	777	834

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda; Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

^{1/}De acuerdo a la Encuesta de Vivienda, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico. Véase el tema de Manufactura en este Informe Económico, sobre las diferencias metodológicas de las encuestas de vivienda y establecimientos.

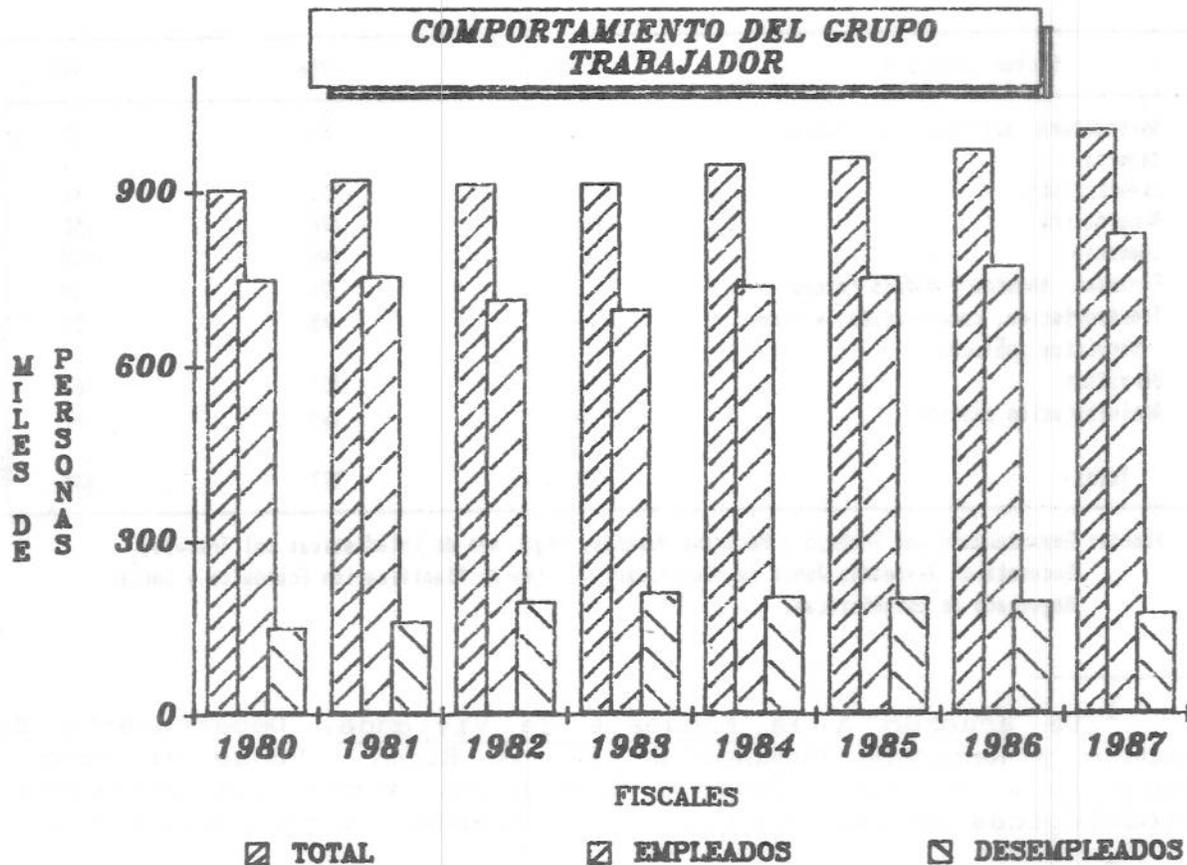
^{2/}Ibid.

El aumento fue de 17,000 personas más y ningún sector industrial igualó o superó este aumento tan dramático. El sector de la manufactura, también, creció considerablemente, ya que en el 1986 había 140,000 personas empleadas y en el 1987 aumentó a 152,000, para un total de 12,000 empleos adicionales.

Otros sectores que experimentaron aumentos muy significativos, lo son el sector del comercio y el de servicios. En los últimos tres años el número de empleos en el sector de servicios casi equiparó el aumento que experimentó el sector de la administración pública. En el 1985 este sector tenía 151,000 empleos y en el 1987 aumentó a 167,000, un incremento de 16,000 empleos adicionales.

La estructura ocupacional, el empleo y el desempleo

En el año fiscal 1985 se registraron 758,000 personas empleadas en la Isla y en el 1986 aumentó a 777,000 para el presente año fiscal según señalado anteriormente, el número ascendió a 834,000 personas. El número de empleos ha sido, en los últimos años fiscales, mucho mayor para los empleados de cuello blanco que para los empleados de cuello azul. El grupo de trabajadores de cuello blanco está constituido, principalmente, por profesionales y oficinistas, semiprofesionales y vendedores.



En el 1985 el número de personas empleadas pertenecientes al grupo ocupacional de cuello blanco ascendió a 367,000 personas, en el 1986 a 382,000 y en el 1987 se estimó un total de 420,000 personas en este grupo. Estos resultados nos indican que, con alta probabilidad y en términos ocupacionales, una parte sustancial de nuestra estructura ocupacional la conforman personas que están bien educadas académicamente y otra porción, personas adiestradas como oficinistas y técnicos. Estos grupos representan el 50.4 por ciento del grupo representan el 50.4 por ciento del grupo de personas empleadas en el 1987.

Desempleo

La tasa de desempleo de Puerto Rico se redujo a un 17.7 por ciento en el año fiscal 1987, lo que es el nivel más bajo registrado desde el 1980. Este comportamiento se viene manifestado luego de la vigorosa acción de política pública de los últimos cuatro años.

La tasa se redujo marcadamente para el grupo de personas de 16 a 19 años de ambos sexos. La baja en la tasa entre las personas jóvenes es el resultado de la política pública de reducir el desempleo, dándole atención especial a la juventud, mediante la creación de empleos en el sector público y en entidades con fines no pecuniarios.

TASA DE DESEMPLEO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO
(Años fiscales)

Edad	Varones			Mujeres			Ambos Sexos		
	1985	1986	1987	1985	1986	1987	1985	1986	1987
16-19	54.0	54.7	45.7	51.2	54.3	45.5	53.2	54.6	45.7
20-24	42.4	43.0	37.2	34.9	31.5	29.5	39.8	39.1	34.5
25-34	26.8	26.9	22.0	16.0	15.3	13.1	22.6	22.4	18.5
35-44	19.9	18.4	16.1	9.8	9.7	8.6	16.1	15.1	13.1
45-54	14.1	15.0	13.1	8.6	6.9	6.4	12.2	12.1	10.7
55-64	13.6	12.7	12.0	6.4	6.4	5.3	11.8	11.0	10.1
65 Y más	3.5	4.3	4.5	3.1	5.3	4.9	3.4	4.5	4.6
TOTAL	24.2	23.8	20.3	16.1	14.5	12.9	21.4	20.5	17.7

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda; Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

De hecho, en el año fiscal de 1987 la tasa se redujo más significativamente para los varones que para las mujeres. En el 1986 la tasa para los varones era de 23.8 y se redujo a 20.4 y para las hembras era de 14.5 y bajó a 12.9.

Por otro lado, se observa que para los años fiscales del 1985 al 1987 las cifras de personas desempleadas se ha reducido consistentemente. En el año fiscal de 1987 el total de esas personas fue de 179,000, mientras que en el fiscal anterior fue mayor, equivalente a 200,000. El desempleo se redujo significativamente entre los empleados de cuello azul. Las cifras claramente nos indican que las personas desempleadas son principalmente las de cuello azul, que incluye los artesanos, operarios y otros tipo de obreros.

Graduados de universidades y colegios

La evaluación sobre el número de grados universitarios conferidos en las instituciones de educación superior es importante ya que ésta sirve como indicador del número potencial de empleados de cuello blanco que pueden pasar a formar parte de la fuerza activa del mercado de trabajo. El análisis de estas cifras presupone que existe una correlación positiva entre el movimiento del empleo y entre los trabajadores de cuello blanco y el número de graduados en el año anterior en esa misma categoría.

Los datos más recientes sobre el número de personas graduadas en instituciones de educación superior nos indican que para el año académico de 1985-86 se confirieron grados universitarios a 20,079 estudiantes en Puerto Rico. Esta cifra refleja un aumento de 744 estudiantes adicionales en comparación con el año académico anterior, donde se registró un total de 19,335 graduados. El cambio registrado fue equivalente a una tasa de crecimiento de 3.8. Es significativo indicar que el número de egresados de la Universidad de Puerto Rico se redujo en 260 graduados y también se redujo la cifra de graduados de otras instituciones públicas de nivel superior; mientras que se registró un incremento de 72 graduados adicionales en instituciones privadas de nivel superior.

Al comparar estos datos con las cifras de empleo por ocupación, encontramos que en el año fiscal 1986, 382,000 personas estaban empleadas en ocupaciones de cuello blanco, un incremento de 15,000 personas más sobre el año fiscal anterior, que fue de 367,000. En el año fiscal de 1987 la absorción de empleados de cuello blanco fue mucho mayor, pues el número aumentó en 38,000 más para un total de 420,000. Este incremento fue más significativo para las subcategorías ocupacionales de profesionales con un total de 124,000 empleados y para los oficinistas y trabajadores análogos para un total de 122,000.

GRADUADOS DE UNIVERSIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS CON
CERTIFICADOS Y DIPLOMAS CONFERIDOS ¹
(Años fiscales)

Tipo de Institución	1984	1985	1986p
Universidad de Puerto Rico	8,719	8,719	8,459
Otras instituciones públicas de nivel superior	764	759	691
Instituciones privadas acreditadas	9,322	9,770	9,825
Instituciones privadas autorizadas	525	83	93
Otras	5	4	11
Total	19,335	19,335	20,079
Tasa de crecimiento	4.0	0.0	3.8

p-Cifras preliminares

¹ En instituciones de educación superior.

Fuente: Consejo de Educación Superior.

Los resultados anteriores nos indican que la creación de empleos y programas de adiestramiento para jóvenes debe continuar, ya no sólo adiestrando a los jóvenes para entrar al mundo del trabajo, sino mantenerlos adiestrados incluyendo todos los sectores industriales, público y privado, de manera que pueda obtenerse un balance y acoplamiento entre los cambios tecnológicos y los recursos humanos disponibles.

La planificación sobre el número de empleos a crearse, la educación en general de los estudiantes a nivel superior y el adiestramiento, debe ser tarea tanto en las áreas vocacionales como del sector gubernamental, como del sector privado.

La descripción presentada sobre la condición actual de la población de Puerto Rico y nuestros recursos humanos, nos revelan cuán fundamental son estos factores en el desarrollo social. El progreso económico y social dependen a su vez, de los recursos humanos, capaces de generar los ingresos necesarios y las actividades productivas deseables que redunden en una mejor calidad de vida.

Es importante, también, tener claro que el crecimiento económico, el aumento en el empleo y el mejoramiento en general en otros indicadores económicos en Puerto Rico deben visualizarse dentro de un proceso dinámico de crecimiento balanceado y autosostenido que asegure, tanto las transformaciones de la estructura económica y así como las sociales. Entendemos que este proceso, a su vez, debe ser capaz de garantizar la satisfacción creciente y estable de las necesidades materiales y espirituales de la colectividad puertorriqueña.

CAPITULO XII MOVIMIENTO DE LOS PRECIOS

Introducción

La inflación es uno de los principales problemas económicos que preocupan a los países. La misma deteriora el valor real del dinero, aumentan el costo de vida de las personas y distorsiona la economía real y financiera de los países. Particularmente en los Estados Unidos se han renovado las expectativas inflacionarias como resultado de la depreciación del dólar en los mercados cambiarios de Europa y de Japón en los últimos dos años.

La preocupación de que la depreciación de dólar promueva la inflación en Estados Unidos tiene sus repercusiones en Puerto Rico por la asociación existente entre las variaciones en precios de ambos países. Bajo el panorama reciente de precios en Estados Unidos examinaremos el movimiento de los precios en Puerto Rico durante el año fiscal 1987 y la evolución del índice de precios para todas las familias en los últimos trimestres.

Este índice es confeccionado por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Así mismo, constituye la fuente oficial para medir la tasa de inflación en Puerto Rico. Dicho índice constituye la base de información para el análisis aquí expuesto.

Medidas del movimiento de los precios en Puerto Rico

Índice de precios para todas las familias

Una vez más como en los últimos años el costo de vida en Puerto Rico medido por el índice de precios al consumidor para todas las familias apenas ha aumentado. Durante el año fiscal 1987 el mismo registró un aumento de sólo un 0.9 por ciento, reflejándose así el quinto año consecutivo en que la inflación en Puerto Rico ha quedado a niveles insignificantes. En el año fiscal 1986 la tasa de inflación fue incluso negativa, bajando el nivel general de los precios de consumo para todas las familias en 0.3 por ciento y en los tres años precedentes no llegó a pasar de 1.6 por ciento anual.

Otros índices de precios

El crecimiento anual de otros índices de precios utilizados frecuentemente para medir el impacto inflacionario también se ha mantenido bajo. De hecho, para los últimos años hay una correspondencia ostensible entre el índice de precios para todas las familias y el índice de precios para las familias obreras, ambos calculados por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

CRECIMIENTO ANUAL DE INDICES DE PRECIOS SELECCIONADOS
(En por ciento - Años fiscales)

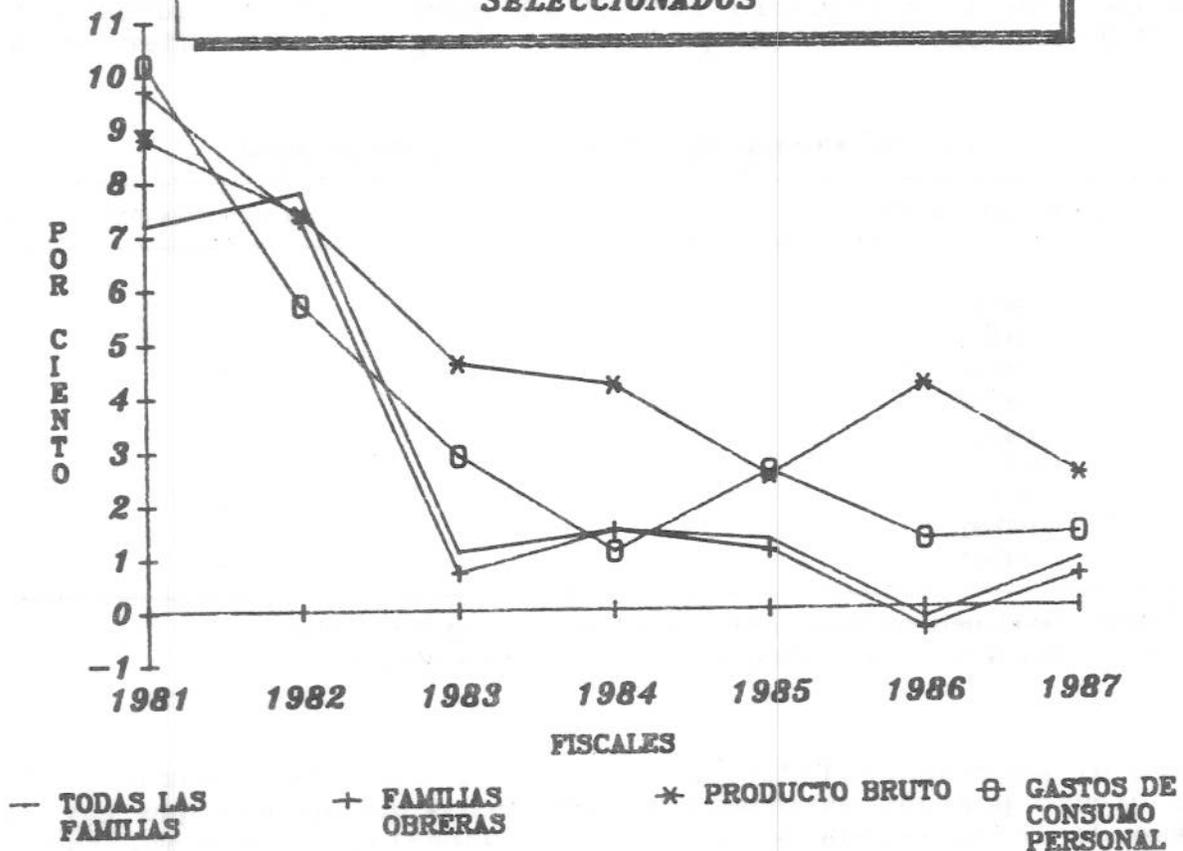
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Indices de precios al consumidor							
Todas las familias	7.2	7.8	1.1	1.5	1.3	-0.2	0.9
Familias obreras	9.7	7.3	0.7	1.5	1.1	-0.4	0.6
Indices implícitos para deflacionar							
Producto bruto	8.8	7.4	4.6	4.2	2.5	4.2	2.5
Gastos de consumo personal	10.2	5.7	2.9	1.1	2.6	1.3	1.4

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Durante el año fiscal 1987 el índice de precios para las familias obreras apenas creció en 0.6 por ciento comparado con una disminución de -0.4 en el año fiscal 1986. De igual forma, en los tres años precedentes al 1986, el crecimiento del índice de precios para las familias obreras no sobrepasó de 1.6 por ciento.

Por otro lado, los índices implícitos del producto bruto y de los gastos de consumo personal estimados por la Junta de Planificación también reflejan un descenso en el movimiento de los precios.

CRECIMIENTO ANUAL DE INDICES DE PRECIOS SELECCIONADOS



Un quinquenio de estabilidad de precios

Durante el bienio comprendido entre los años fiscales 1981 y 1983 la economía de Puerto Rico registró la peor contracción en cuarenta años. El producto bruto real bajó durante ese período casi un 6.0 por ciento al tiempo en que Estados Unidos se registraba un crecimiento de apenas un 1.0 por ciento.

Como es de esperarse, al mermar la demanda general en ese bienio, los índices de precios de Puerto Rico, que a lo largo de los años habían evidenciado una estrecha correspondencia con los de Estados Unidos, experimentaron un aumento menor. El índice de precios al consumidor para las familias obreras^{1/} refleja que la

^{1/}En el análisis de la trayectoria de los precios en esta sección, se ha utilizado este índice por constituir una serie cronológica más extensa hacia el pasado que el índice para todas las familias.

inflación en el quinquenio 1982-87 ha sido la más baja desde hace cuatro décadas. Efectivamente, en los cuarenta años precedentes, la tasa anual de aumento de los precios fue superior al 0.6 por ciento. En el quinquenio 1977-82 el ritmo medio de aumento fue de 7.3 por ciento anual y durante el quinquenio anterior que

TASA DE CRECIMIENTO DEL INDICE DE PRECIOS PARA LAS FAMILIAS OBRERAS

Quinquenios Fiscales	Tasa Anual Promedio
1942-47	7.3
1947-52	1.1
1952-57	2.0
1957-62	2.5
1962-67	2.7
1967-72	3.4
1972-77	8.0
1977-82	7.3
1982-87	0.6

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

cubre el período de 1972-77, los precios subieron a razón de 8.0 por ciento por año en promedio. El único quinquenio que tuvo un ritmo de inflación bajo, aunque algo superior al actual, fue el de 1947-52 durante el cual se registró una tasa de crecimiento de 1.1 por ciento anual.

Influencias de algunos renglones en los índices de precios durante el año fiscal 1987

El índice general para todas las familias, sólo reflejó un aumento de 0.9 por ciento, determinado en el cambio de su nivel de 253, en el año fiscal 1986 al correspondiente al final del año fiscal 1987.

La desaceleración en el índice general de precios para las familias obreras y el de todas las familias se ha debido principalmente a un bajo crecimiento en los renglones de alojamiento y alimentación. El leve crecimiento reflejado en el índice de precios al consumidor para todas las familias durante el año fiscal 1987, fue resultado principalmente de la baja en el renglón de alojamiento como consecuencia de una reducción en la tasa de interés hipotecario y de los precios de la electricidad. El leve aumento en los precios relativos a alimentación, el componente de más peso en el índice general, en unión al

aumento leve también de los artículos de ropa, secundaron el efecto deflacionario de los precios de energía e intereses contrarrestando así las alzas en los precios de servicios de salud y transportación.

**CAMBIOS EN EL INDICE DE PRECIOS PARA TODAS LAS FAMILIAS
Y VARIOS RENGLONES SELECCIONADOS
(Año fiscal 1987)**

Renglones	Cambio Precios (%)	Peso (%)	Incidencia en el índice (%)
Índice general	0.9	-	-
Alimentos	1.7	26.4	0.5
Alojamiento	-2.5	24.5	-0.6
Intereses	-14.7	4.5	-0.7
Electricidad	18.0	2.8	-0.5
Ropa y servicios	0.9	9.7	0.1
Transportación	1.8	15.8	0.3
Gasolina	-9.0	3.6	-0.3
Otra transp.	4.9	12.2	0.6
Cuidado médico	9.9	6.5	0.6
Educación y recreo	3.1	4.7	0.2

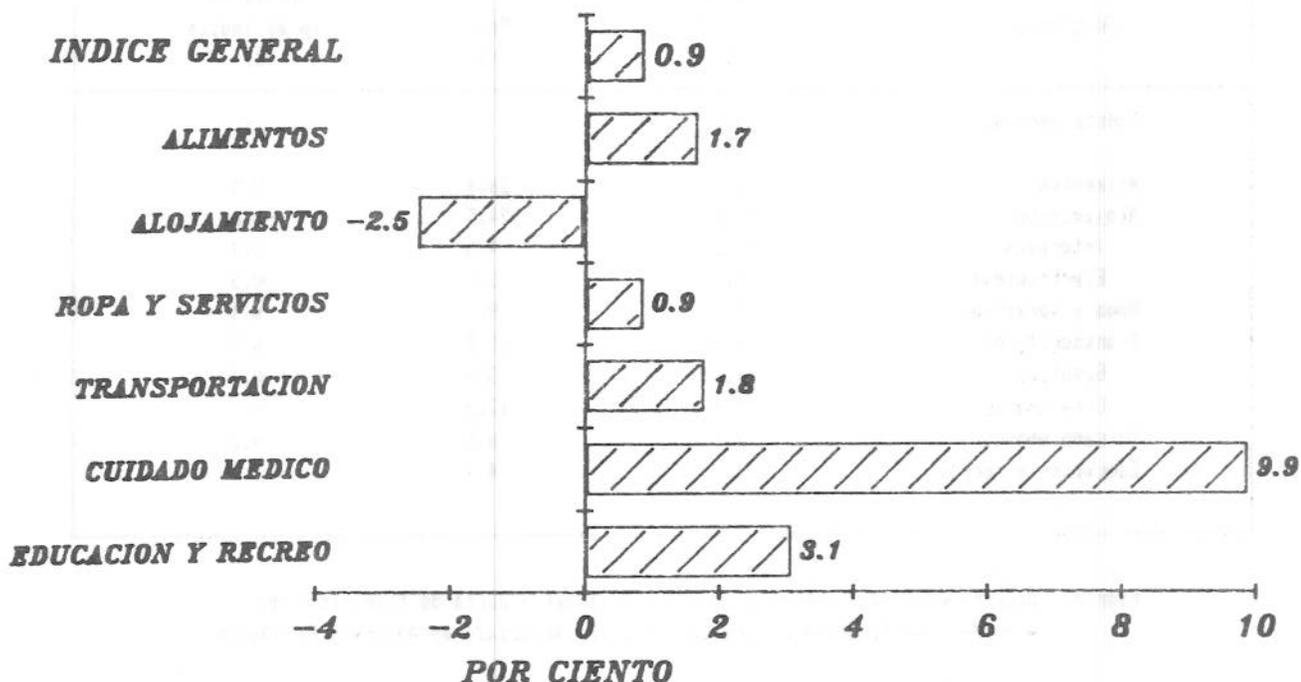
Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y Junta de Planificación,
Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

La partida de interés hipotecario tiene un peso de 3.4 por ciento en el índice de precios al consumidor para todas las familias. Con un peso relativo tan elevado las variaciones de los intereses repercuten con fuerza en el índice. Así, en el año fiscal 1987 los intereses hipotecarios bajaron en promedio un 14.0 por ciento, lo que implica que los intereses indujeron por sí mismos una baja del 0.5 por ciento en el índice general de precios. Si los precios de los demás componentes del índice no hubiesen variado directamente, ese habría sido el aumento del índice ocasionado por los intereses hipotecarios. Al considerar también los intereses de préstamos personales, se llega a la conclusión que el renglón de todos los intereses, por sí solo, indujo una baja del 0.7 por ciento en el índice de precios de consumo para todas las familias.

La baja en precios de la gasolina también contribuyó a la reducción en el índice de precios del consumidor para todas las familias. Este renglón tiene un peso de 3.6 por ciento en el

índice de precios al consumidor para todas las familias, de manera que al bajar en un 9.0 por ciento el precio promedio de la gasolina indujo un descenso de 0.3 por ciento en el índice total de precios.

CRECIMIENTO EN EL INDICE DE PRECIOS PARA TODAS LAS FAMILIAS (FISCAL 1987)



Aparte de la gasolina, los demás componentes de la transportación que incluye automóviles nuevos, registraron en conjunto un aumento de precios de un 4.9 por ciento que por sí solo hubiera inducido un aumento en el índice general de precios para todas las familias de 0.6 por ciento. El renglón de mayor aumento en la categoría fue el de los precios de automóviles nuevos debido primordialmente al encarecimiento de los autos europeos y japoneses. Esto parece ser reflejo de la depreciación del dólar que tomó mayor fuerza en el año fiscal 1987.

Además, como efecto de la baja registrada en los precios de los derivados de petróleo, el precio promedio de la electricidad de uso doméstico bajó un 18.0 por ciento en el año fiscal 1987. Teniendo en cuenta su ponderación dentro del índice de 2.8 por ciento se llega a la conclusión que por sí sola la baja de los precios de la electricidad hubiera producido una baja directa de 0.5 por ciento en el índice total de precios del consumidor.

Se registró un aumento notable de 9.9 por ciento en los precios relacionados con el cuidado médico. Este renglón contribuyó con el 0.6 por ciento del aumento total del índice general de precios para todas las familias. Parte del aumento en este índice podría atribuirse a la reciente variación que ha habido en el pago de deducible por los pacientes beneficiarios del "medicare" que desde enero de 1987 aumentó a \$520.0 de \$492.0 en 1986 y \$400.0 en 1985.

Aunque no son estrictamente comparables, el índice implícito en la deflación de los gastos de consumo personal refleja también la dirección declinante de los precios, debido principalmente a la reducción en los precios de bienes no-duraderos.

INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL
(Años fiscales)

	1983	1984	1985	1986	1987 ^p	Cambio Porcentual			
						1984	1985	1986	1987
						1983	1984	1985	1986
Gastos de consumo personal	331.7	355.5	344.2	348.7	353.6	7.2	-3.2	1.3	1.4
Duraderos	274.4	286.9	293.7	297.6	302.5	4.6	2.4	1.3	1.6
No duraderos	363.0	361.1	370.3	373.0	376.3	-0.5	2.5	0.7	0.9
Servicios	317.0	326.3	336.7	344.2	350.6	2.9	3.2	2.2	1.9
Compras del resto del mundo	399.1	401.8	403.7	389.9	393.6	0.7	0.5	-3.4	0.9

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

La tendencia decreciente en el índice implícito para deflacionar los gastos de consumo personal se debió mayormente a la reducción en los precios de los bienes no-duraderos. El crecimiento de este índice ha fluctuado de 1.1 por ciento en 1983 a 0.9 por ciento en el año fiscal 1987. Similarmente, el índice implícito de las importaciones mostró un aumento insignificante durante el año fiscal de 1987.

Efectos de la depreciación del dólar sobre el precio de artículos importados a Puerto Rico

Es interesante notar que a pesar del deterioro del dólar en los mercados cambiarios internacionales, principalmente de Europa y Japón, el índice implícito en la deflación de las importaciones de bienes y servicios ha seguido una tendencia decreciente en los últimos cinco años fiscales. La depreciación del dólar respecto al yen, al marco y a otras monedas europeas encarece los productos provenientes de los mercados europeos y japoneses. No obstante, las importaciones primordialmente de automóviles provenientes de dichos mercados constituyeron en el año fiscal 1986 el 56 por ciento del total.

DEPENDENCIA DEL CONSUMO DE PUERTO RICO DE LAS IMPORTACIONES DE EUROPA Y JAPON
(Año fiscal 1986)

Renglones	Por ciento de las importaciones de Europa y Japón de la oferta de consumo ¹
Automóviles	55.6
Loza y cristalería	32.6
Joyería y relojes	26.5
Radio y televisores	24.9
Zapatos	20.3
Libros	19.1
Instrumentos musicales	18.3
Equipo de cocina	11.9
Gomas y tubos	11.6
Medicinas	10.4
Revistas	8.9

¹ Por ciento relativo a la oferta valorada en muelle o fábrica.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

Los precios de los artículos que más se importan de Europa y Japón, con excepción del de los automóviles, no han mostrado aumentos significativos. Quizás la explicación radica en que la depreciación del dólar no ha sido general, y países como Brasil, Corea del Sur y Hong Kong, que proveen una parte de la oferta, no tienen porqué haber aumentado necesariamente sus precios. Por otro lado, razones de mantenimiento de mercado y de otra índole obligan a los exportadores a absorber, por lo menos al principio, parte de los aumentos de precios en dólares.

Es de esperarse, sin embargo, que a la larga habrá de surgir una presión alcista de los precios de la mayoría de los artículos con alto contenido de importaciones de materia prima o componentes proveniente de Japón y Europa.

Signos recientes del movimiento en los precios

Un análisis de la evolución del índice de costo de vida para todas las familias en Puerto Rico en los últimos trimestres muestra que efectivamente se ha iniciado un repunte de la inflación. Aunque la reactivación en el alza de los precios no ha sido suficientemente grande como para elevar en forma significativa el nivel promedio de precios del año fiscal, el hecho es que se ha venido acelerando en los últimos trimestres.

El año fiscal 1987 se inició con una baja tasa inflacionaria reflejada en un crecimiento anualizado en el primer trimestre (julio-septiembre de 1986) de 0.6 por ciento. A partir del segundo trimestre del año fiscal 1987 (octubre-diciembre de 1986) se inicia lo que se podría catalogar como una ligera reactivación

INDICE DE PRECIOS PARA TODAS LAS FAMILIAS

Años fiscales y trimestres	Indice	Cambio (%)	Crecimiento Anualizado (%)
1985-1	253.6	0.6	2.2
2	252.7	-0.4	-1.4
3	253.0	0.1	0.5
4	254.1	0.4	1.7
1986-1	252.8	-0.5	-2.1
2	253.0	0.1	0.3
3	253.6	0.2	1.0
4	251.4	-0.9	-3.5
1987-1	251.8	0.2	0.6
2	254.1	0.9	3.6
3	255.7	0.6	2.5
4	258.7	1.2	4.7

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

inflacionaria al subir el índice para todas las familias en un 3.6 por ciento, a base anual. El patrón de aceleración inflacionaria, sin embargo, se atenuó en el tercer trimestre cuando el por ciento de crecimiento bajó a 2.5. Este patrón se sostuvo durante el último trimestre del año fiscal 1987 (abril-junio de 1987) cuando se registró un crecimiento anualizado de 4.7 por ciento. Similarmente, el primer trimestre del año fiscal 1988 (julio-septiembre de 1987) implicó la elevación sistemática de los precios registrando un crecimiento anualizado de 4.0 por ciento. Esto induce a sospechar que bajo condiciones normales, el ritmo de crecimiento de los precios para el año fiscal 1988 podría girar en un nivel similar al de Estados Unidos.

Trimestre	1987	1988	1989
1	4.0	4.7	3.6
2	3.6	2.5	2.5
3	2.5	2.5	2.5
4	2.5	2.5	2.5
5	2.5	2.5	2.5
6	2.5	2.5	2.5
7	2.5	2.5	2.5
8	2.5	2.5	2.5
9	2.5	2.5	2.5
10	2.5	2.5	2.5
11	2.5	2.5	2.5
12	2.5	2.5	2.5

CAPITULO XIII
LA DESVALORIZACION DEL DOLAR Y LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Introducción

Se anticipa que la reciente tendencia a la desvalorización del dólar resultante de los sucesos autónomos y de ajustes en el sistema monetario internacional, podría repercutir significativamente en la economía de Puerto Rico. Las repercusiones se manifestarían con toda probabilidad a través de diversas vías. Las influencias más notables surgirán directamente a través del impacto del comercio exterior insular. Un análisis más abarcador que el presente debería considerar aquellas interacciones de la depreciación del dólar con la política monetaria, con las reacciones de dos tipos de interés y con políticas económicas de otra naturaleza que tendrían sus correspondientes efectos en Puerto Rico. Este ensayo examina el contexto más inmediato en que ocurren los eventos de la depreciación contemporánea del dólar y el mecanismo de incidencia sobre la actividad económica de Puerto Rico.

Antecedentes de la desvalorización del dólar

Los países adoptan políticas de intervención en el mercado de divisas como un medio para promover condiciones favorables en su sector externo. Cuando un país que opera bajo un régimen cambiario de tipos flotantes ve incrementar su déficit comercial y se percata que sus productos valorados en monedas extranjeras se encarecen, o nota que domésticamente las importaciones desplazan los productos locales, dicho país puede adoptar como política el inducir o permitir la depreciación de su divisa. Esta parece ser la táctica seguida tácitamente por las autoridades monetarias en Estados Unidos. Esta medida reactiva es la causa de la secuela de la transformación experimentada por el sistema monetario internacional durante la década del setenta.

A partir de 1971 ocurren varios sucesos que afectan las políticas monetarias internacionales y que resultaron en una transformación del antiguo sistema cambiario de tipos fijos ajustables a un conjunto de arreglos de amplia variedad en el que predomina el régimen de cambios flotantes controlados^{1/}.

Al inicio de este proceso evolutivo, en el 1971, la economía de los Estados Unidos se encontraba en vías de recuperación. Esta era amenazada por la alta cotización del dólar que encarecía los productos americanos en el mercado internacional y atenuaba el efecto expansivo de las exportaciones estadounidenses.

^{1/}Goldstein, Morris, ¿A dónde va el sistema cambiario? Washington, D. C., Finanzas y Desarrollo, junio, 1984, pág. 2-6.

Además, lo que históricamente había sido para Estados Unidos una balanza comercial de superávit comenzaba a tornarse crónicamente deficitaria. La disyuntiva de las autoridades monetarias americanas de estimular la actividad económica doméstica o mantener el déficit en su balanza de pagos, requerido para el efectivo desempeño del dólar en su rol como moneda de reserva hizo que a nivel internacional surgieran dudas sobre la capacidad de Estados Unidos para sostener la convertibilidad del dólar en oro. Una ola especulativa contra el dólar en el mercado mundial de divisas que induce una creciente pérdida de oro del acervo americano culmina con la decisión del Presidente Nixon del 15 de agosto de 1971 de suspender la convertibilidad del dólar en oro y de también devaluar esa divisa de 10 a 15 por ciento. En efecto, la decisión de desligar el valor del dólar y el oro implicó el abandono de Estados Unidos del sistema de cambios fijos ajustables. En su lugar, se adopta "de facto", un régimen de tipos flotantes en el cual el valor del dólar estaría determinado por las fuerzas del mercado. Gradualmente otros países han ido adoptando una gran variedad de patrones cambiarios sin que se pueda indentificar un régimen de consenso en el "sistema" monetario internacional.

En ese ambiente de efervescencia descrito se ha manifestado una secuencia de eventos que amenazan la estabilidad económica internacional y doméstica. Con propósito de apuntalar el sistema tambaleante, en diciembre de 1971, se reunieron los diez países más industrializados^{1/} en el Smithsonian Institute en Washington, D.C. Lograron acuerdos que en efecto devaluaban el dólar adicionalmente en 12.0 por ciento y establecían un conjunto de nuevos tipos de "cambios centrales". Se confiaba que estos acuerdos corrigieran el déficit en la balanza de pagos de los Estados Unidos y reestablecieran la confianza en el dólar.

El acuerdo Smithsonian no tuvo éxito y en los años subsiguientes se experimentaron graves bajas en el valor internacional del dólar. Se reconoce que en 1973 los países principales aceptaron ampliamente cambios sustanciales en la paridad de sus divisas con lo que se institucionalizaba en la práctica el abandono del antiguo sistema cambiario. En un ambiente de transición, se declara en 1973 una devaluación del dólar a base de su valor en derechos especiales de giro, equivalente a 10 por ciento de su cotización original.

^{1/}Alemania Occidental, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Japón, Reino Unido y Suecia.

La tendencia declinante del valor del dólar continuó su curso hasta 1978 cuando los países más importantes le exigen a Estados Unidos el que asuma mayor responsabilidad de mantener estable el valor del dólar. Las autoridades monetarias estado-unidenses se comprometen a intervenir en el mercado de divisas para estabilizar el dólar, en circunstancias extraordinarias. En ese año, también, el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) introduce la enmienda en su Convenio Constitutivo que permite a las naciones miembros seleccionar el régimen cambiario de su preferencia, incluyendo el de tipos flotantes. La enmienda a la carta orgánica del FMI compromete a sus signatarios a efectuar ajustes cambiarios ordenados.

Como consecuencia de las intervenciones concertadas en los mercados de divisas y altos tipos de interés en los Estados Unidos, se inicia a mediados de 1980 una tendencia alcista en el valor del dólar que culminó en febrero de 1985. La elevada cotización de la moneda americana provoca una tendencia deficitaria en la balanza comercial de los Estados Unidos, lo cual gradualmente va difundiendo un espíritu proteccionista en este país.

La culminación en el aumento del valor del dólar en el 1985 es el resultado del efecto cambiario de la expectativa de los negociantes en divisas, en cuanto a un climax en la cotización de la moneda, y de una táctica de la Administración del Presidente Reagan, endosada por los banqueros centrales para contrarrestar una ola de la legislación proteccionista en proceso de gestación en el Congreso de Estados Unidos. A partir de ese momento se ha observado una persistente tendencia a la desvalorización del dólar que se ilustra mejor con su caída respecto al marco alemán, al yen japonés y su cotización en términos de los derechos especiales de giro (DEG).

Entre febrero de 1985 y marzo de 1987, el dólar ha depreciado un 25 por ciento en su cotización en DEG; 32 por ciento en relación con el marco; y un 42 por ciento respecto al yen. A la fecha de redacción, la tendencia continúa virtualmente al mismo ritmo respecto al marco y al yen, pero se ha atemperado en términos del DEG. Esta declinación del dólar no ha podido ser frenada a pesar de las frecuentes intervenciones de los bancos centrales de Estados Unidos y de otros países en los mercados de divisas. Se ha abogado por una defensa más abarcadora del dólar mediante la expansión de las economías de Japón y Alemania Occidental, así como por una disminución del déficit presupuestario de Estados Unidos.

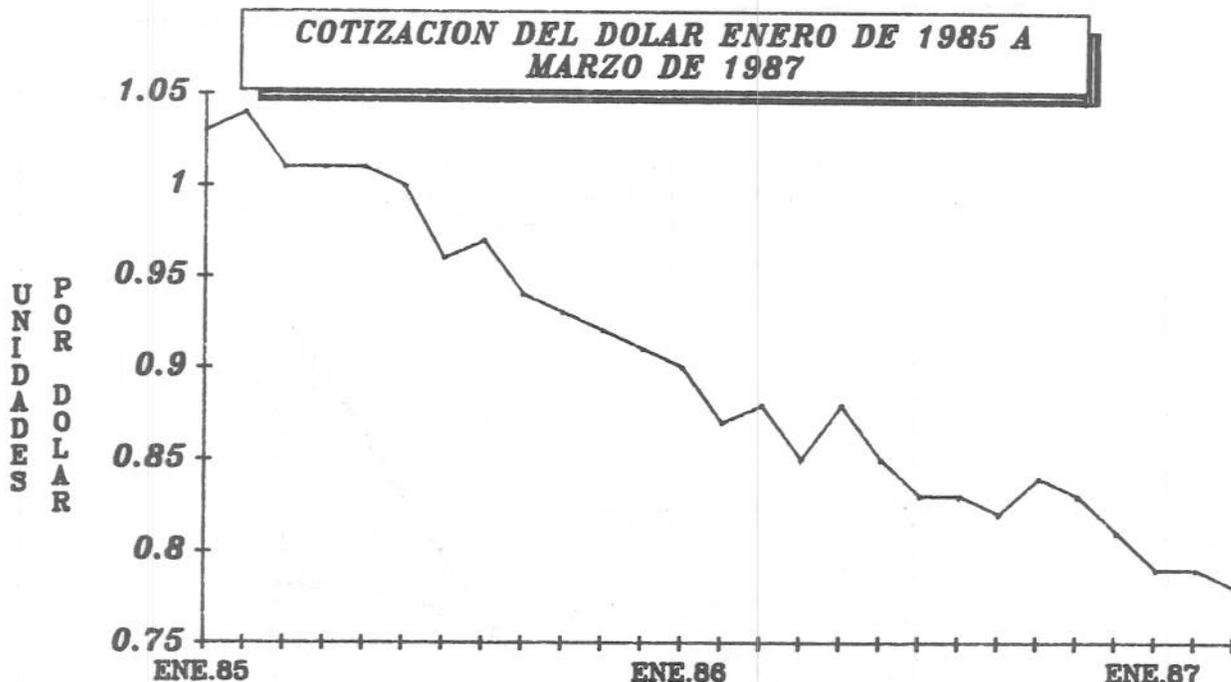
Teóricamente, una depreciación tan profunda y prolongada debiera inducir una reducción en el desbalance comercial de Estados Unidos. Por el contrario, la economía norteamericana ha sufrido de continuos y crecientes déficits en su comercio

COTIZACION DEL DOLAR
(Unidades por dólar - Enero 1985 a marzo 1987)

Años y Meses	DEG	Marcos	Yenes
1985 Ene.	1.03	3.17	254.18
Feb.	1.04	3.29	260.24
Mar.	1.01	3.31	258.63
Abr.	1.01	3.08	251.67
May.	1.01	3.11	251.54
Jun.	1.00	3.06	248.99
Jul.	0.96	2.92	241.75
Ago.	0.97	2.79	237.21
Sep.	0.94	2.84	236.95
Oct.	0.93	2.64	214.73
Nov.	0.92	2.59	203.72
Dic.	0.91	2.51	202.82
1986 Ene.	0.90	2.44	200.07
Feb.	0.87	2.33	184.64
Mar.	0.88	2.26	178.93
Abr.	0.85	2.27	175.62
May.	0.88	2.23	166.83
Jun.	0.85	2.24	167.95
Jul.	0.83	2.15	158.60
Ago.	0.83	2.06	154.00
Sep.	0.82	2.04	154.72
Oct.	0.84	2.00	155.95
Nov.	0.83	2.08	162.64
Dic.	0.81	1.99	154.48
1987 Ene.	0.79	1.86	154.48
Feb.	0.79	1.83	153.48
Mar.	0.78	1.83	151.54

Fuente: Internacional Financial Statistics

exterior concurrentemente con la etapa de desvalorización del dólar iniciada en febrero de 1985. Ciertamente, las exportaciones han respondido a las expectativas teóricas creciendo a ritmos considerables. Las importaciones han crecido también, contrario a lo esperado ante una severa desvalorización de la divisa.

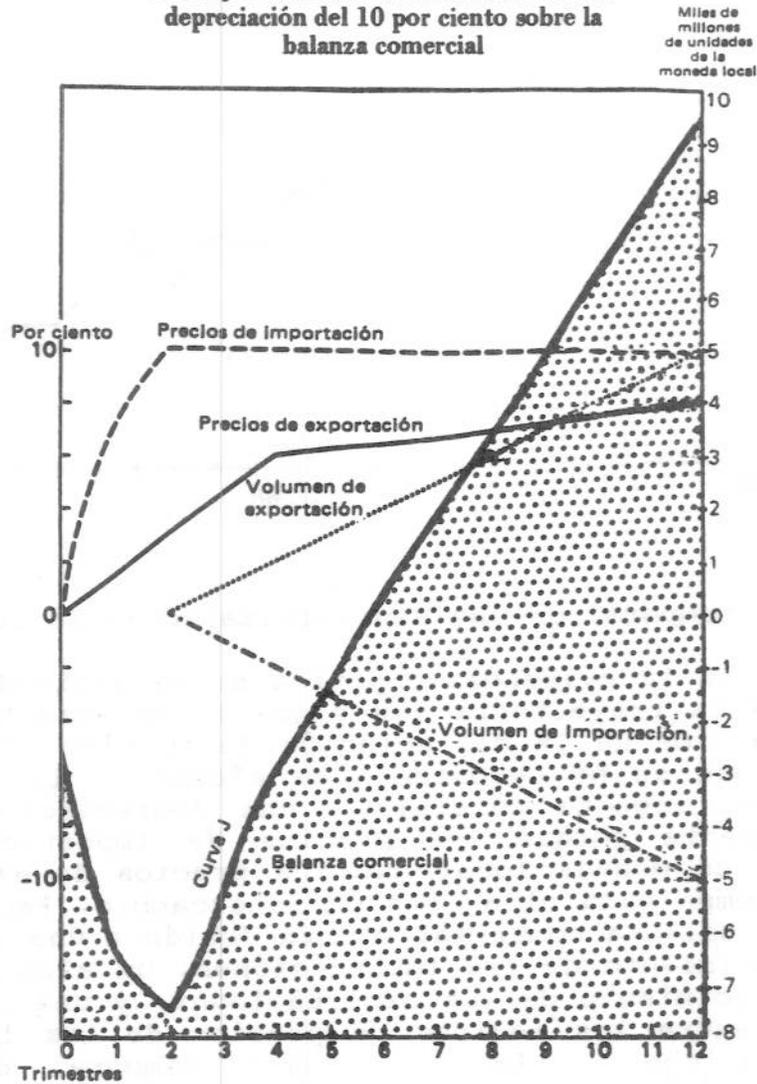


Efecto temporal de una desvalorización: la curva J

Basado en la evidencia empírica se ha derivado un principio que explica la trayectoria que sigue la balanza comercial de un país en reacción a la depreciación de su tipo de cambio^{1/}. El principio, que se ha denominado el efecto de la curva J, establece que el impacto inicial de una depreciación es a menudo contraproducente porque los precios de importación suben más rápidamente en moneda local que los precios de exportación, sin que haya tiempo para el ajuste de intercambio. Pasado el impacto inicial, la balanza comercial mejora debido a una reducción en la tasa de crecimiento de las importaciones, un alza paralela en el ritmo de crecimiento de las exportaciones, y una reducción de la diferencia entre los índices de precios de las importaciones y las exportaciones. La trayectoria temporal de la balanza comercial delinea una curva en forma de J. Aunque el lapso que toma la reacción a la depreciación cambiaria varía de acuerdo a las circunstancias particulares, los analistas consideran que los períodos típicos van de dos a tres años.

^{1/}Goldstein, Morris y John H. Young, "La política cambiaria: Cuestiones de actualidad" -Washington, D.C., Finanzas y Desarrollo, marzo 1979, págs 7-10.

Curva J: Ilustración de los efectos de una depreciación del 10 por ciento sobre la balanza comercial



Los efectos de precio y de volumen de la depreciación se indican como variaciones porcentuales trimestrales acumuladas (escala de la izquierda). Los efectos de precio y de volumen de la depreciación sobre la balanza de pagos se expresan en unidades de moneda local a una tasa anual (escala de la derecha).

La experiencia reciente de depreciación del dólar hasta ahora es evidente en este aspecto y contrario al principio expuesto. Han transcurrido casi 30 meses desde que ese inició la caída del dólar y todavía el déficit comercial de los Estados Unidos no ha mejorado. Sin embargo, hay que advertir que la producción de Estados Unidos tanto de productos consumidos internamente y competitivos con los de Europa y Japón, como de artículos exportados a esos países, han comenzando a expandirse, lo cual es uno de los efectos esperados. Las razones para este rezago en reacción a la depreciación cambiaria son: (1) los proveedores externos comprimen sus ganancias y retrasan la subida de los precios para no perder el mercado de Estados Unidos (2) los importadores, acostumbrados a la oferta proveniente del exterior, reaccionan con lentitud en tanto encuentren nuevas fuentes abastecedoras internas (3) por otro lado, los precios de los productos locales también tienden a subir.

Efecto de la desvalorización del dólar en Puerto Rico

Consideraciones generales

El efecto potencial de la depreciación del dólar en la economía de Puerto Rico puede analizarse desde seis ángulos distintos:

1. Por el efecto directo y positivo de mayor o menor grado, que puede tener en la producción industrial de Puerto Rico orientada a los países cuyas monedas apreciaron respecto al dólar. Concretamente por el efecto en las exportaciones a Japón y Europa.
2. Por el efecto directo y positivo que pueda tener en las exportaciones de Puerto Rico a Estados Unidos de productos competitivos con Europa y Japón.
3. Por el efecto indirecto y positivo que pueda tener en las exportaciones a Estados Unidos provenientes de la demanda general que se haya estimulado por la desvalorización del dólar.
4. Por el efecto directo y positivo vía la sustitución, por parte de la economía de Puerto Rico, de importaciones provenientes de Japón y Europa, dado que la producción local se torna más competitiva.
5. Por el efecto que tiende a ser neutral, consistente en una sustitución de una fuente externa de abastecimiento que es Europa y Japón, por otra externa como sería Estados Unidos o los países que no tuvieron apreciación

de sus divisas respecto al dólar. Estas áreas tenderían a ser más competitivas frente a Europa y Japón. La sustitución por productos de Estados Unidos, si bien puede mermar las recaudaciones arancelarias netas que retornan al Tesoro de Puerto Rico, por otro lado, al favorecer la economía de Estados Unidos y expandir la demanda general, ayuda también a las exportaciones de Puerto Rico a Estados Unidos .

6. Por efecto negativo sobre la inflación de Puerto Rico.

Este efecto negativo sobre la inflación se produce vía las importaciones de bienes de Europa y Japón que expresados en dólares, se encarecen por la depreciación del dólar.

En general, los efectos positivos en la producción industrial que se logran con la depreciación del dólar tienden a favorecer más a las áreas del dólar que compiten directamente con los tipos de bienes que producen las economías de divisas apreciadas. En ese sentido, tienden a favorecer más a los Estados Unidos que a Puerto Rico porque las exportaciones de Europa y Japón a Estados Unidos y a Puerto Rico son generalmente de un tipo de producto que compite más con los producidos en Estados Unidos. El caso de los automóviles es muy ilustrativo.

Hay que recalcar, sin embargo, que las estrechas relaciones de la economía de Puerto Rico con la de Estados Unidos hacen que la expansión industrial de Estados Unidos, provocada por la pérdida de valor internacional del dólar, se transmita a Puerto Rico debido a la gran concentración local de manufactureros norteamericanos. La estrecha vinculación entre la economía de Puerto Rico y Estados Unidos ha quedado evidenciada por la correspondencia en sus movimientos del empleo manufacturero y sus respectivos índices de actividad económica.

Efecto sobre el comercio exterior

Ante la subida de la cotización del yen respecto al dólar, teóricamente es de esperarse que se reduzca el elevado déficit que Puerto Rico registra normalmente en su balanza comercial con Japón. En el año fiscal 1986 este déficit fue de \$862.0 millones, resultante de unas exportaciones a Japón de sólo \$39.0 millones y unas importaciones de \$902.0 millones. Lo exigüo del nivel de exportaciones lleva a pensar que su expansión derivada de la depreciación del dólar sería imperceptible, en el comercio de Puerto Rico y Japón. Efectivamente, las exportaciones a Japón sólo han bajado de \$39.0 a \$36.0 millones, sin embargo, esta reducción puede tener relación con la baja de las importaciones, porque puede suceder que algunas de las llamadas exportaciones sean devoluciones de bienes previamente importados.

Sin embargo, se pueden abrigar esperanzas de que las importaciones cedan. En efecto, todo parece indicar que eso ha ocurrido. Las importaciones desde Japón han bajado en 19.5 por ciento en el 1986-87. Esa reducción ha sido significativa y superior a lo anticipado a precios corrientes. Es de esperarse que los efectos de la depreciación no se reflejen tanto en la balanza comercial expresada a precios corrientes como a precios constantes. Por esa razón, en términos monetarios, el mejoramiento es imperceptible.

Lentamente el efecto se ha limitado a reducir en algo el déficit, pero no eliminarlo del todo. En el año fiscal 1987 el déficit comercial de Puerto Rico con Japón se elevó a \$689.0 millones, que supone una baja de 20.0 por ciento respecto al déficit del año pasado en ese mismo período. Este déficit está expresado en dólares corrientes, de manera que a precios constantes es de suponer que mejore mucho más.

En relación con Estados Unidos se ha observado recientemente que la expansión de las exportaciones, resultante de la depreciación del dólar, ha sido un factor impulsor del crecimiento económico. La producción industrial interna se ha expandido ante la baja en la oferta externa sustituyendo importaciones. En consecuencia todo parece indicar que la mejoría del comercio respecto a Japón, en términos de dólares constantes ha debido ser sustancial.

Efecto sobre la inflación

El impacto de la depreciación del dólar sobre la inflación será más intenso en Puerto Rico que en los Estados Unidos. Es así porque las importaciones de Puerto Rico procedentes de países con divisas apreciadas, como Europa y Japón, representan una proporción mucho mayor respecto al producto bruto que la correspondiente a Estados Unidos.

Las importaciones de Puerto Rico de productos no-petroleros importados desde el extranjero en 1985-86 fueron de \$2,550.0 millones, que representa el 16.1 por ciento del producto bruto. En el año fiscal 1987, ascendieron a \$2,697.0 millones ó el 15.0 por ciento del producto bruto. En Estados Unidos ese mismo renglón de importaciones representa el 8.8 por ciento del producto bruto. El dato indica la mayor vulnerabilidad potencial de Puerto Rico a los efectos de la depreciación del dólar sobre la inflación. Se puede alegar que las importaciones totales desde el extranjero no expresan necesariamente una mayor o menor

vulnerabilidad a la depreciación del dólar, porque no todos los países extranjeros han apreciado sus divisas. Efectivamente, la situación de Puerto Rico es que el 60.0 por ciento de sus importaciones no-petroleras desde el extranjero proceden de Europa y Japón, países cuyas monedas están fuertemente apreciadas. Es decir, las importaciones provenientes de Europa y Japón representan el 14.8 por ciento del producto bruto en Puerto Rico y en Estados Unidos representan el 6.5 por ciento.

CAPITULO XIV
EL INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA JUNTA DE PLANIFICACION:
DESCRIPCION Y UTILIDAD EN LA MEDICION DE LOS CICLOS ECONOMICOS
EN LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Introducción

Desde mediados del 1985, la Junta de Planificación ha venido publicando un instrumento analítico de gran importancia en la medición del pulso económico de la economía local. El instrumento, denominado Índice de Actividad Económica, fue diseñado para rastrear los cambios en el corto plazo de la actividad económica agregada. El mismo no pretende medir la magnitud monetaria de los niveles de actividad económica tal y como lo hacen las otras variables macroeconómicas, como el producto bruto, el ingreso nacional, el ingreso personal y otras. Por consiguiente, no pretende sustituir en sus funciones ni a éstas ni a otras variables semejantes. Un índice de esta naturaleza intenta mostrar la magnitud y dirección del cambio económico a la vez que constituye un instrumento de aproximación del comportamiento agregado de la economía en general en el corto plazo.

Cabe señalar que el Índice de Actividad Económica es construido usando trece variables o series cronológicas, las cuales son representativas del comportamiento de la economía en el corto plazo. A pesar de estas características, el comportamiento global del índice resulta ser independiente del movimiento de cada una de las series históricas que lo componen. A este tipo de índice se le conoce como índice compuesto ("composite index") pues se estructura mediante la colección sistemática de un grupo de aquellas variables económicas más relevantes dentro de la economía en consideración.

El Negociado de Análisis Económico ("Bureau of Economic Analysis") del Departamento de Comercio de Estados Unidos confecciona tres de los más conocidos índices compuestos: (1) Índice de Indicadores Precedentes ("Index of Leading Indicators"); (2) Índice de Indicadores Coincidentes ("Index of Coincident Indicators") y el (3) Índice de Indicadores Rezagados ("Index of Lagging Indicators"). El primero se compone de doce series cronológicas que, históricamente, se han adelantado a las demarcaciones oficiales de comienzo y salida de las fases del ciclo económico. El segundo se compone de cuatro variables coincidentes con el ciclo económico. Por último, el tercero es el conjunto de seis series cronológicas las cuales tienden a cambiar con cierto rezago si se compara con la mayoría de series cronológicas coincidentes.

Estos indicadores fueron seleccionados y analizados por el "National Bureau of Economic Research" (NBER) después de una serie de estudios hechos entre 1938 y 1967. Durante el período 1972-75, el Negociado de Análisis Económico (BEA) conjuntamente con el N.B.E.R. revisaron estos indicadores, teniéndose como resultado el formato que actualmente se presenta en la publicación mensual Business Conditions Digest (BCD) del BEA.

El Índice de Actividad Económica de la Junta de Planificación es uno compuesto de variables todas consideradas como coincidentes con el ciclo económico. Por lo tanto, es comparable con el índice de indicadores coincidentes señalados anteriormente.

En este tema especial se expone la naturaleza y funciones del Índice de Actividad Económica. En vista de que el índice constituye un instrumento de análisis relativamente nuevo en la comunidad local, es necesario que se aclaren varios puntos que han sido foco de confusión y de interpretaciones erróneas. Se interesa, por medio de esta discusión contribuir al mejor y más amplio conocimiento y uso apropiado de tan valioso recurso analítico.

Importancia del Índice en el análisis de corto plazo de la economía de Puerto Rico

La característica más relevante de una economía de mercado como la de Puerto Rico lo constituye las fluctuaciones o movimientos en los niveles de actividad económica. Debe entenderse, sin embargo, que no todos los cambios son causados por factores similares ni tienen igual repercusión dentro de la economía a través del tiempo. Algunos factores tienden a afectar más el comportamiento de la economía en el largo plazo mientras que otros generan fluctuaciones de corto plazo. Por este motivo, los cambios o fluctuaciones en la actividad económica se clasifican en cuatro grandes movimientos:

- a. fluctuaciones cíclicas o ciclos económicos
- b. tendencia secular
- c. oscilaciones estacionales
- d. perturbaciones esporádicas

En esta sección se le dará énfasis a los ciclos económicos y a la tendencia secular, por considerarlos los más relevantes al propósito de la misma. Los ciclos económicos son fluctuaciones de corto plazo en la actividad económica que son de naturaleza recurrente, pero aperiódicas; y que históricamente varían desde un año, como mínimo, hasta un máximo de diez o doce años. En el ciclo económico se pueden observar cuatro fases; (a) la recuperación o valle ("trough"), (b) la expansión, (c) la cresta ("peak"), y (d) el período de recesión, el cual culminaría una vez se alcance otro valle para dar paso a otra fase de expansión.

La tendencia secular, de otra parte, indica el comportamiento de la serie histórica en el largo plazo al presentar la dirección general de la serie y, en consecuencia, hace una generalidad de la conducta en los períodos cortos. La tendencia secular es presentada por una línea de movimiento monótono en la serie histórica que aparecerá como resultado de las fuerzas subyacentes que afectan dichas series en el largo plazo. En resumen, las fluctuaciones cíclicas de una serie histórica pueden considerarse desviaciones de la línea de tendencia secular de la referida serie. Esto muestra claramente la existencia de una relación entre el ciclo y la tendencia secular o crecimiento económico.

El Índice de Actividad Económica tiene su importancia dentro del análisis de los ciclos económicos en la economía de Puerto Rico. En tiempos pasados los economistas que estudiaban el fenómeno de los ciclos económicos en la economía insular carecían de un instrumento analítico oficial poderoso que dibujase la trayectoria económica del corto plazo. Aunque se utilizaban las series históricas de empleos y desempleo, éstas no son necesariamente representativas del comportamiento de la economía en general puesto que son variables altamente influenciadas por la política gubernamental tanto al corto como al largo plazo. El índice representa, entonces, un paso de importancia en los instrumentos con que cuentan las autoridades públicas y privadas para evaluar y analizar todo lo relacionado al ciclo económico.

Adicionalmente, el Índice de Actividad Económica ayuda al análisis del impacto de los ciclos económicos de la economía norteamericana y del resto del mundo, en la economía puertorriqueña. La naturaleza abierta de la economía local la hace susceptible al dinamismo de las economías del resto del mundo, y en particular de Estados Unidos. A través del Índice se hace posible reconocer aspectos vitales en la propagación de los ciclos económicos internacionales a Puerto Rico tales como tiempo de rezago, la amplitud y duración relativa de las fases del ciclo económico en Puerto Rico. Del análisis de los ciclos económicos que nos permite el índice de actividad económica, es posible instrumentar políticas de ajustes en la economía local mediante la adopción de estrategias económicas tanto anticíclicas como de crecimiento económico.

Aspectos metodológicos en la construcción del Índice

El Índice de Actividad Económica se compone de trece variables macroeconómicas o series cronológicas, todas ellas representativas del comportamiento de la economía en el agregado. Dichas series cronológicas fueron seleccionadas luego de haberse analizado el comportamiento histórico de más de mil series cronológicas de la economía local. Las mismas comprendían un período de tiempo de más de veinticinco años.

Las series cronológicas seleccionadas y que actualmente componen el Índice, representan diferentes aspectos de los procesos productivos de la economía local. Algunas de estas series son denominadas con base monetaria de producción, mientras que otras se denominan a base del volumen físico de producción. Para lograr medir más apropiadamente los ciclos económicos, las variables macroeconómicas denominadas en términos monetarios, son ajustadas con el propósito de eliminar variaciones estacionales y los efectos de la inflación. Las series denominadas en términos de su volumen físico son sólo corregidas para efectos de su estacionalidad. Para deflacionar las series pertinentes, se utiliza el índice mensual de precios al consumidor que publica el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos y para corregir la estacionalidad de las series se usa un método iterativo estadístico, que usa internamente la Junta de Planificación y que fue desarrollado por el Negociado del Censo federal, conocido como X-11.

Las series mensuales a base de las que se construye el índice son las siguientes:

1. Empleo total - Número de personas de 16 años o más. Los datos provienen de la Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.
2. Empleo en la manufactura - Número de personas de 16 años o más. Los datos provienen de la Encuesta de Manufactura del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.
3. Nómina de la manufactura - Miles de dólares. Los datos provienen de la fuente anterior.
4. Consumo industrial y comercial de electricidad -Millones de kilovatios-hora. Los datos provienen de la Autoridad de Energía Eléctrica.
5. Comercio exterior, neto - En miles de dólares. Los datos provienen del Departamento de Comercio de Estados Unidos.
6. Registro en hoteles turísticos - Número de personas. Los datos provienen de la Compañía de Fomento Turístico.
7. Total de ventas al detal - En miles de dólares. Los datos provienen del Departamento de Comercio de Puerto Rico.
8. Total de arbitrios - En miles de dólares. Los datos provienen del Departamento de Hacienda.

9. Energía eléctrica producida - En millones de kilovatios-hora. Datos de la Autoridad de Energía Eléctrica.
10. Valor total de los permisos de construcción de nuevas viviendas - En miles de dólares. Datos de la Junta de Planificación.
11. Total de horas trabajadas en la manufactura - Número total de horas. Datos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.
12. Producción de cemento - Número de sacos. Los datos de la Puerto Rican Cement, Inc.
13. Número de vehículos nuevos registrados - Datos del Departamento de Transportación y Obras Públicas.

Para calcular el Índice de Actividad Económica se sigue el siguiente proceso^{1/}. Primero se calcula el cambio porcentual (C) de mes a mes para cada una de las series cronológicas que están contenidas en el índice. La fórmula utilizada para computar el cambio porcentual es:

$$(1) C = 200 (B-A) / (B+A),$$

donde A equivale al valor del primer mes y B al valor para el segundo mes. Para aquellas series que contienen cero o valores negativos, por cientos o razones, la diferencia de mes a mes es entonces utilizada. En este caso la fórmula (1) se sustituye por;

$$(1)^1 C = (B-A)$$

Posteriormente, el cambio porcentual en cada serie es normalizado ("standardized") puesto que las series cronológicas están expresadas en magnitudes diferentes. Esto permite la comparación de los cambios porcentuales entre las diversas series que componen el índice. Además, la normalización de los cambios porcentuales evita que la serie más volátil al cambio domine los movimientos generados en el índice. Esta normalización se

^{1/}Se sugiere al lector que desee un detalle más pormenorizado sobre el cómputo del índice que consulte The Handbook of Cyclical Indicators, Departamento de Comercio Federal, Negociado de Análisis Económico, 1977, Págs. 73-76.

realiza dividiendo cada cambio porcentual mensual de la serie por el promedio del valor absoluto de los cambios. Adicionalmente a la normalización en el cambio porcentual de cada serie, este cambio es ponderado por el peso relativo que tiene cada una de las series en el índice. En nuestro caso todas las series contienen una ponderación igual a la unidad. Por lo tanto, la fórmula (1) y (1)¹ se convierten en;

$$(2) \quad C^* = C \times \frac{W}{S} = C \times \frac{1}{S}$$

en donde W es el peso de ponderación de la serie (en nuestro caso igual a uno) y S es el factor de normalización del cambio porcentual de la serie.

Una vez normalizado cada uno de los cambios porcentuales para cada una de las series, se suman todos estos cambios porcentuales para el mes considerado y se divide por el número total de series que componen el índice de actividad. Es decir,

$$(3) \quad \bar{C}^* = \frac{1}{n} \times \sum_{i=1}^n C^* i$$

donde \bar{C}^* es el promedio general de los cambios porcentuales normalizados y ponderados. En el caso del índice de actividad de Puerto Rico, n es igual a trece.

Una vez obtenido el valor de \bar{C}^* procedemos a normalizar su valor usando el factor de normalización del índice. Este índice es análogo al factor de normalización (S) usado para normalizar los cambios porcentuales de cada serie cronológica. La diferencia entre ambos se fundamenta en que el factor de normalización del índice normaliza el cambio general para el conjunto total de series (o sea, normaliza los cambios en el índice) mientras que el segundo hace lo propio para el cambio porcentual individualmente para cada serie. La fórmula que se utiliza es la siguiente:

$$(4) \quad r = \frac{\bar{C}^*}{F}$$

en donde r es el cambio porcentual general normalizado y F es el factor de normalización del índice.

Finalmente, el valor del índice de actividad para el mes considerado se calcula mediante:

$$(5) I_t = I_{t-1} \left(\frac{200 + r}{200 - r} \right)$$

en donde I_t es el valor del índice para el mes en consideración, mientras que I_{t-1} es el valor del índice para el mes anterior.

El valor de este índice es posteriormente suavizado a través de un promedio móvil de tres meses. Esto elimina ciertas perturbaciones erráticas en el comportamiento del índice que provienen de tres fuentes diferentes. Primero, algunas series son estimadas a la fecha de calcular el índice pues no todas están disponibles a esta fecha. Segundo, hasta el día de hoy no se han desarrollado factores de ponderación para las series cronológicas. Tercero, las series cronológicas no son independientes entre sí, lo que hace que los cambios presentados en una serie incidan sobre los cambios en otra serie. Esto podría exagerar las fluctuaciones cíclicas del índice.

Demarcación de la cronología de los ciclos económicos utilizando el Índice de Actividad Económica

Por medio del Índice de Actividad Económica ha sido posible demarcar los ciclos económicos presentes en la economía de Puerto Rico entre el 1960 y el 1987. El ciclo económico puede muy bien periodizarse desde un punto máximo inicial, llámese cresta inicial, a otro punto máximo final (cresta final) o, alternativa-mente, desde un punto mínimo inicial, llámese valle inicial al siguiente punto mínimo o valle final. Cada ciclo debe entonces contener una fase expansionaria y una fase recesional, no importa la forma de periodizar el ciclo. En nuestro caso el ciclo económico es medido desde un valle inicial hacia el próximo valle. La Junta de Planificación, por medio del Índice, ha determinado tres ciclos económicos entre el período de 1960 y 1987.

El primer ciclo de 1960 a 1975 contiene una fase de expansión comprendida entre enero de 1960 y marzo de 1973 sumamente extensa y equivalente a 159 meses (13.25 años) con una fase recesional desde marzo de 1973 a junio de 1975 de 27 meses (2.25 años). Esto es equivalente a un ciclo sumamente prolongado de 186 meses (15 años).

El segundo ciclo de 1975 a 1982 comprende una fase expansionaria, entre junio de 1975 a noviembre de 1978, de 41 meses (3.4 años) y una fase recesional, entre noviembre de 1978 y diciembre de 1982, de 49 meses (4.08 años). Este segundo ciclo, a diferencia del primer ciclo discutido, se caracteriza

CICLOS DE LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Ciclos	Valle Inicial	Cresta	Valle Final	Duración Total del Ciclo
Primer ciclo 1960-75	(enero de 1960)	marzo 1973	junio 1975	
Duración		159 meses	27meses	186 meses
Segundo ciclo 1975-82	junio de 1975	nov. 1978	dic. 1982	
Duración		41meses	49meses	90 meses
Tercer ciclo 1982----	dic. de 1982	---	---	---
Duración		---	---	---

Nota: La fecha entre paréntesis denota una fecha seleccionada en forma arbitraria sólo para demarcar el valle inicial del primer ciclo. La ausencia de valores del índice para antes de enero de 1960 imposibilita el establecer sin ambigüedad el valle histórico.

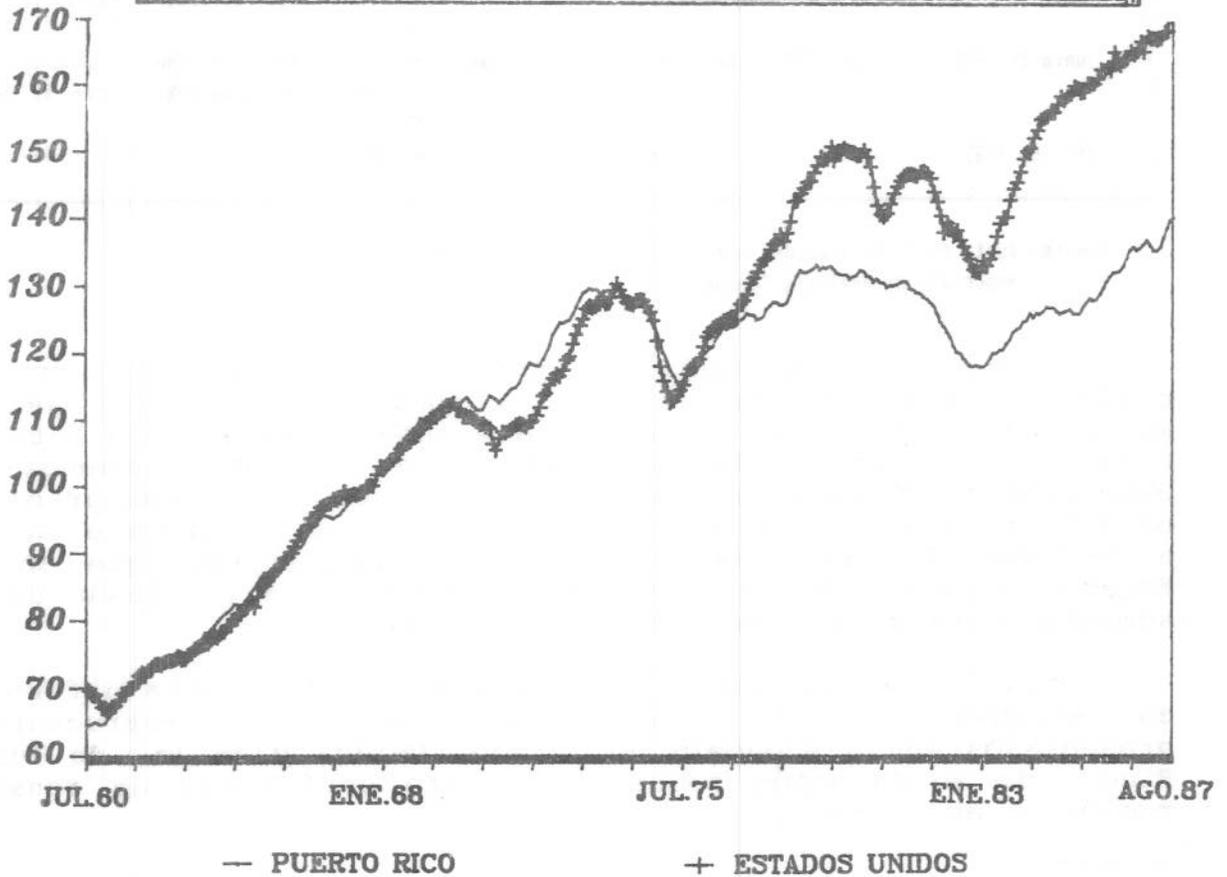
por tener en términos relativos una fase recesional que supera en duración a su fase expansionaria. De igual manera, el segundo ciclo tiene duración de 90 meses (7.5 años) lo que lo hace menos prolongado que el primero.

El tercer ciclo sólo muestra hasta el presente su fase de recuperación ya que su fase recesional no se ha presentado todavía en la economía local. Esta fase de recuperación que comenzó en diciembre de 1982 ya ha sobrepasado la duración de la fase de expansión del segundo ciclo económico. A diciembre de 1987, la fase de expansión sobrepasaba los 60 meses (5 años).

Dada la estrecha vinculación económica entre las economías de Puerto Rico y Estados Unidos, se ha comparado la periodización de los ciclos económicos entre ambas. A pesar de la amplia integración económica existente, es notable que existen diferencias en los lapsos que comprenden los ciclos económicos entre ambas economías. Por un lado, mientras la economía de Puerto Rico sólo reflejaba un ciclo económico entre enero de 1960 y junio de 1975 la economía de Estados Unidos reflejó prácticamente tres ciclos económicos. Así mismo, mientras Puerto Rico evidenciaba su segundo ciclo, la economía de Estados Unidos observó la ocurrencia de dos ciclos económicos. En resumen, para

el período de 1960-1987, la economía de Puerto Rico observó tres ciclos económicos mientras que la economía de Estados Unidos observaba seis. De igual manera, los puntos de inflexión no coinciden en ambas economías. Este hecho parece dar al traste con la proposición general y casi axiomática de que la economía de Puerto Rico se mueve sincrónicamente con la norteamericana. No

**TRAYECTORIA DEL INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE
PUERTO RICO Y EL INDICE COINCIDENTE DE ESTADOS
UNIDOS (1967=100)**



obstante, debemos de tener suma cautela de no saltar a la conclusión de que no existe una relación entre las fluctuaciones cíclicas de las economías de Puerto Rico y Estados Unidos. Esta última conclusión carecería de consistencia empírica. Las diferencias entre la periodización de los ciclos económicos entre Puerto Rico y Estados Unidos parece explicarse por la fuerte influencia sobre éstos que tuvo la robusta tendencia de crecimiento económico experimentada por la economía insular durante las décadas de los cincuenta, sesenta y mediados de la década de los setenta.

COMPARACION EN LA PERIODIZACION DE LOS CICLOS
ENTRE ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO (1960-1987)

Puerto Rico			Estados Unidos		
Valle Inicial	Cresta	Valle Final	Valle Inicial	Cresta	Valle Final
(enero de 1960)	marzo de 1973	junio de 1975	abril de 1958 feb. de 1961 nov. de 1970	abril de 1960 dic. de 1969 nov. de 1973	feb. de 1961 nov. de 1970 marzo de 1975
junio de 1975	nov. de 1978	dic. de 1982	marzo de 1975 julio de 1980	enero de 1980 julio de 1981	julio de 1980 nov. de 1982
dic. de 1982	----	----	nov. de 1982	----	----

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

Varios estudios confirman que la fuerte tendencia de crecimiento experimentada por la economía durante las décadas mencionadas, afectaron la amplitud e intensidad en cada fase del ciclo económico^{1/}. En específico, la vigorosa tendencia de crecimiento prácticamente inmanizaba a la economía insular contra el impacto adverso de las recesiones de Estados Unidos e inducía a períodos de expansión económica más prolongados que en los Estados Unidos. Sin embargo, desde mediados de la década de los setenta esta situación parece haber cambiado.

Otro factor que puede haber incidido sobre esta diferencia en periodización está asociado con los cambios estructurales presentados en la economía de Estados Unidos y en la de Puerto Rico. La explicación sobre este punto está fuera de consideración en este trabajo.

^{1/}Véase Werner Baer; The Puerto Rican Economy and United States Economy Fluctuations, Centro de Investigaciones de Ciencias Sociales, U.P.R., Río Piedras, Editorial RVMBOS, Barcelona, 1962. José I. Alameda, Irene Rivera y Antonio Pérez, "La Sensibilidad de la Economía de Puerto Rico ante los Ciclos Económicos de Estados Unidos: 1970-86". Unidad de Investigaciones Económicas, Departamento de Economía, U.P.R., Río Piedras, Enero de 1988.

Análisis comparativo de los ciclos económicos entre Puerto Rico y Estados Unidos

En esta sección se analizan los ciclos económicos de Puerto Rico con mayor detalle y se comparan con estos mismos pero en Estados Unidos. Se examinarán también, dos aspectos importantes de los ciclos que son su intensidad y su amplitud. La intensidad se medirá en términos porcentuales y la amplitud en meses.

El primer ciclo económico de 1960-75 presenta una fase expansionaria sumamente prolongada y con una fuerte intensidad de expansión. Este nivel de intensidad se puede dividir en dos períodos de acuerdo con la tendencia exhibida en cada uno de éstos: período enero de 1960 a junio de 1970 y período junio de 1970 a marzo de 1973. Se puede notar claramente que desde junio de 1970 se comienza con una tendencia expansionista más moderada que la observada entre enero de 1960 y junio 1970. Es muy probable que la recesión de 1969-70 en Estados Unidos conjuntamente con la pérdida en el dinamismo de crecimiento de las industrias de mano de obra intensiva en la manufactura en Puerto Rico, afectaran en algo la intensidad expansionista que venía desde la década de los sesenta. Sin embargo, el análisis de los índices de actividad económica de Puerto Rico y Estados Unidos muestra que durante junio de 1970 y marzo de 1973, el índice de Puerto Rico mantuvo una trayectoria por encima del índice coincidente de Estados Unidos. Como cuestión de hecho, este fue el único período histórico en donde el índice de Puerto Rico superó al de Estados Unidos.

En este ciclo económico de 1960-75, Puerto Rico experimentó su primera recesión entre marzo de 1973 y junio de 1975, con una severidad significativa. Si se compara esta recesión del 1973-75 con la correspondiente en Estados Unidos, se puede apreciar dos aspectos importantes. Primero, la economía local se adelantó ocho meses a la cresta observada en Estados Unidos y se retrasó en tres meses al valle del ciclo en Estados Unidos. En segundo lugar, la economía de Puerto Rico experimentó una recesión con una duración relativa mayor a la de Estados Unidos, pero con una intensidad menor en la caída.

En el segundo ciclo económico de 1975-82, la economía local experimentó entre 1978 y 1982 la recesión de mayor duración e intensidad desde la post-guerra. Esta recesión tuvo una intensidad relativa de doce por ciento con una duración de 49 meses (4.08 años). Un punto importante que debe señalarse es que mientras la economía local observaba un solo ciclo entre 1975 y 1982, la economía de Estados Unidos experimentó dos ciclos económicos con dos recesiones; una relativamente corta (seis meses de duración) entre enero de 1980 y julio de 1980 y una

INTENSIDAD Y AMPLITUD DE LAS FASES DE LOS CICLOS ECONOMICOS
PARA PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

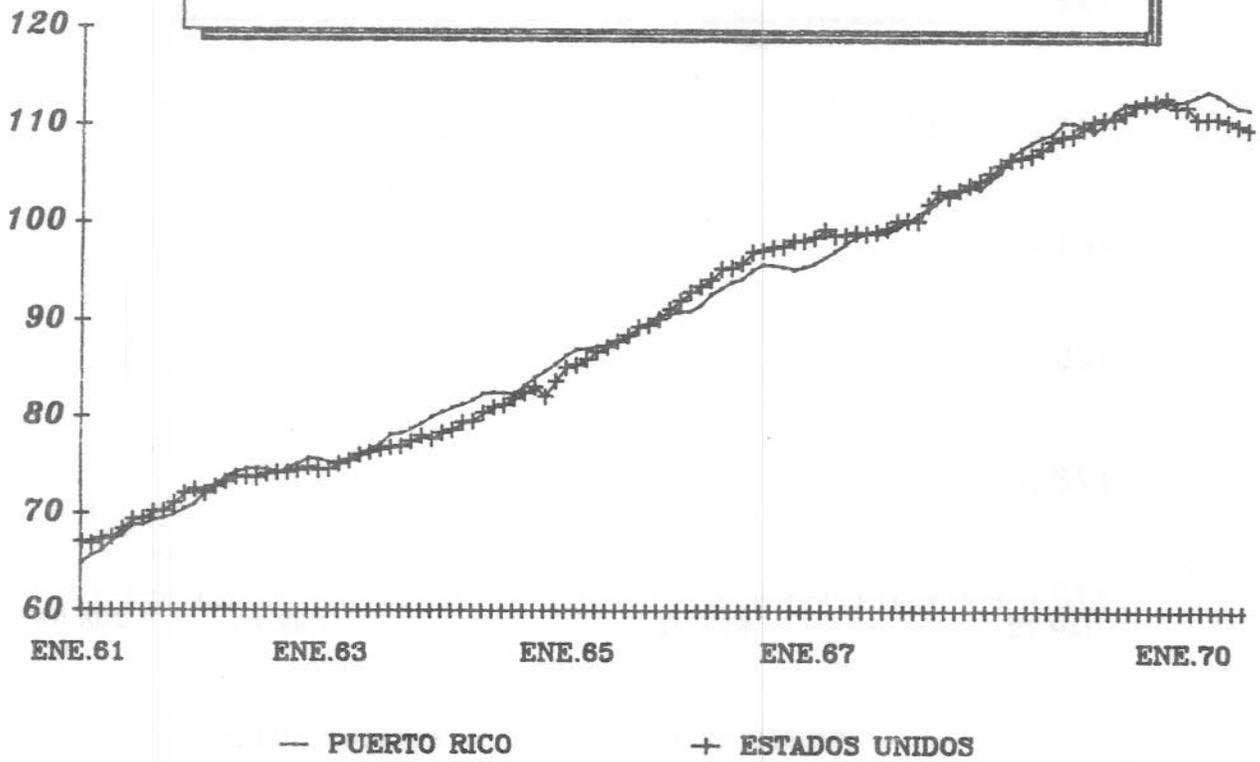
Puerto Rico				Estados Unidos			
Ciclo	Expansión	Recesión	Ciclo	Expansión	Recesión		
1960 - 75			1961 - 70				
ene 60 - marzo 70	55.4% / 125 meses	---	feb 61 - dic 69	50.6% / 106 meses	---		
jun 70 - marzo 73	15.0% / 34 meses	---	dic 69 - nov 70	---	4.0% / 11 meses		
marzo 73 - jun 75	---	11.4% / 27 meses	1970 - 75				
			nov 70 - nov 73	19.4% / 36 meses	---		
1975 - 82			nov 73 - mar 75	---	14.5% / 16 meses		
jun 75 - nov 78	14.0% / 41 meses	---	1975 - 80				
nov 78 - dic 82	---	12.0% / 49 meses	mar 75 - ene 80	28.6% / 58 meses	---		
			ene 80 - jul 80	---	6.8% / 16 meses		
1982 - --			1980 - 82				
dic 82 - (oct.78)	17.1% / 59 meses	---	jul 80 - jul 81	4.7% / 12 meses	---		
			jul 81 - nov 82	---	10.6% / 16 meses		
			1982 - --				
			nov 82 - (ago 87)	23.9% / 54 meses	---		

Nota: La intensidad de la fase de ciclo se mide por medio de la siguiente fórmula:

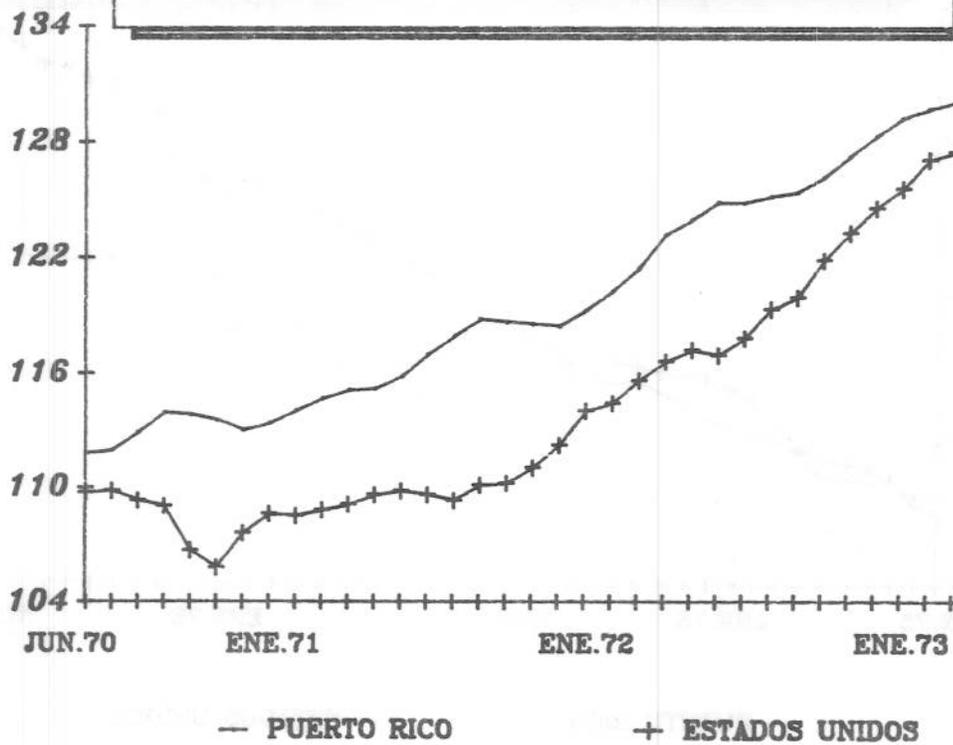
$$\text{Intensidad} = \left(\frac{P - 1}{P + T} \right) 100; \text{ en donde } P = \text{punto máximo}; T = \text{punto mínimo } Y \left(\frac{P + 1}{2} \right) = a \text{ la base cíclica.}$$

Fuente: Mitchell y Burns; Measuring Business Cycles, NB 1964, capítulo 11; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

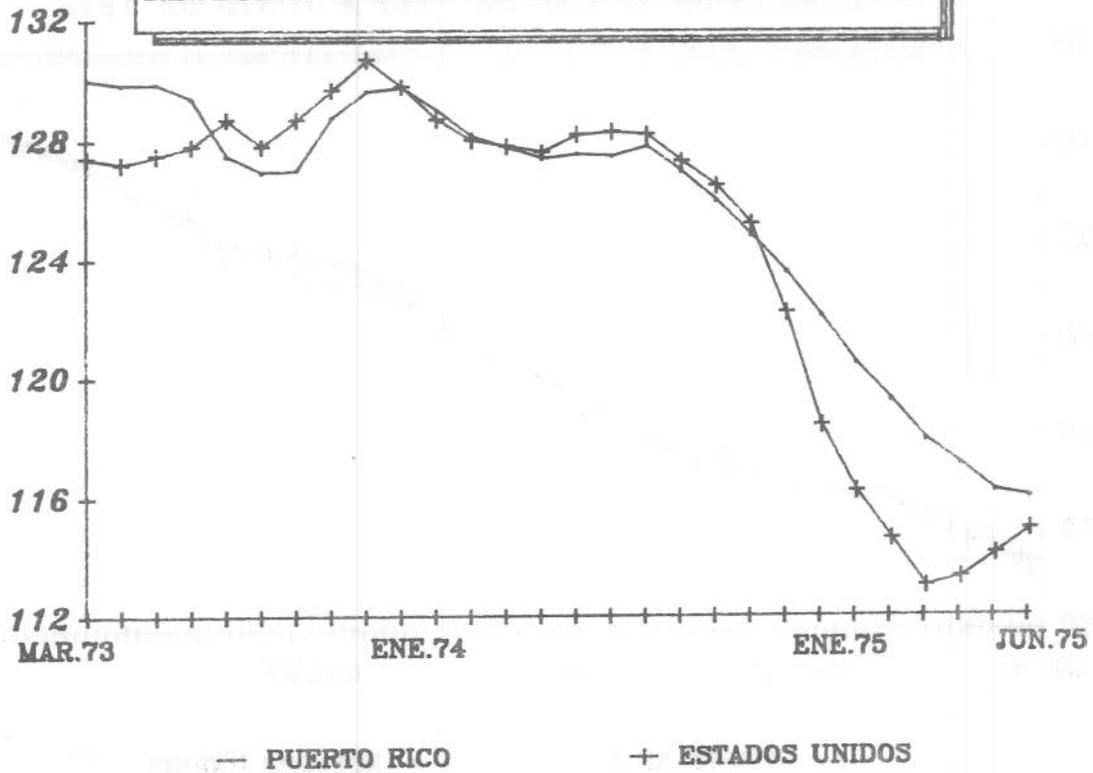
EXPANSION ENERO DE 1961 A JUNIO DE 1970



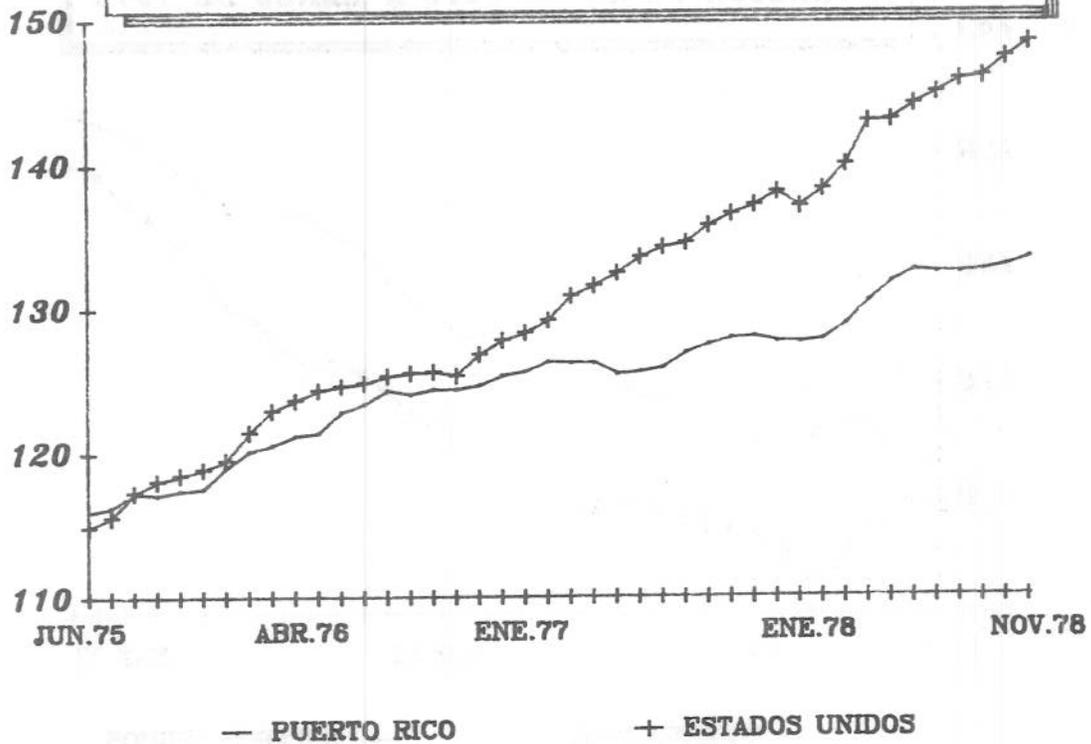
EXPANSION JUNIO DE 1970 A MARZO DE 1973



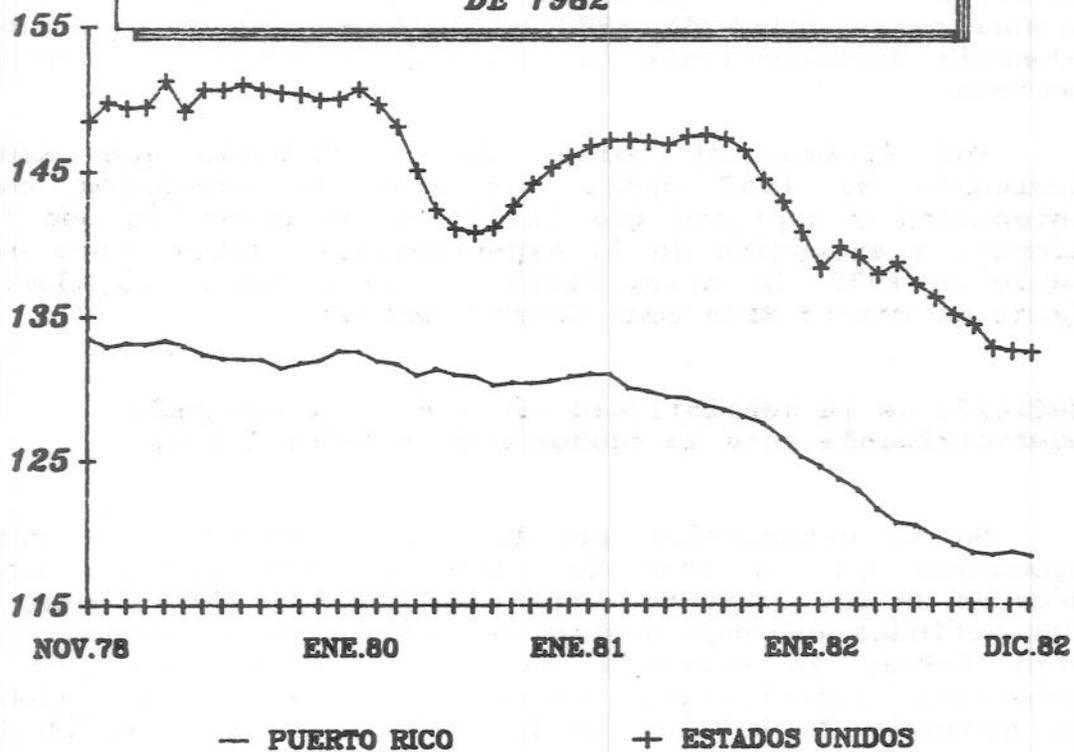
RECESION MARZO DE 1973 A JUNIO DE 1975



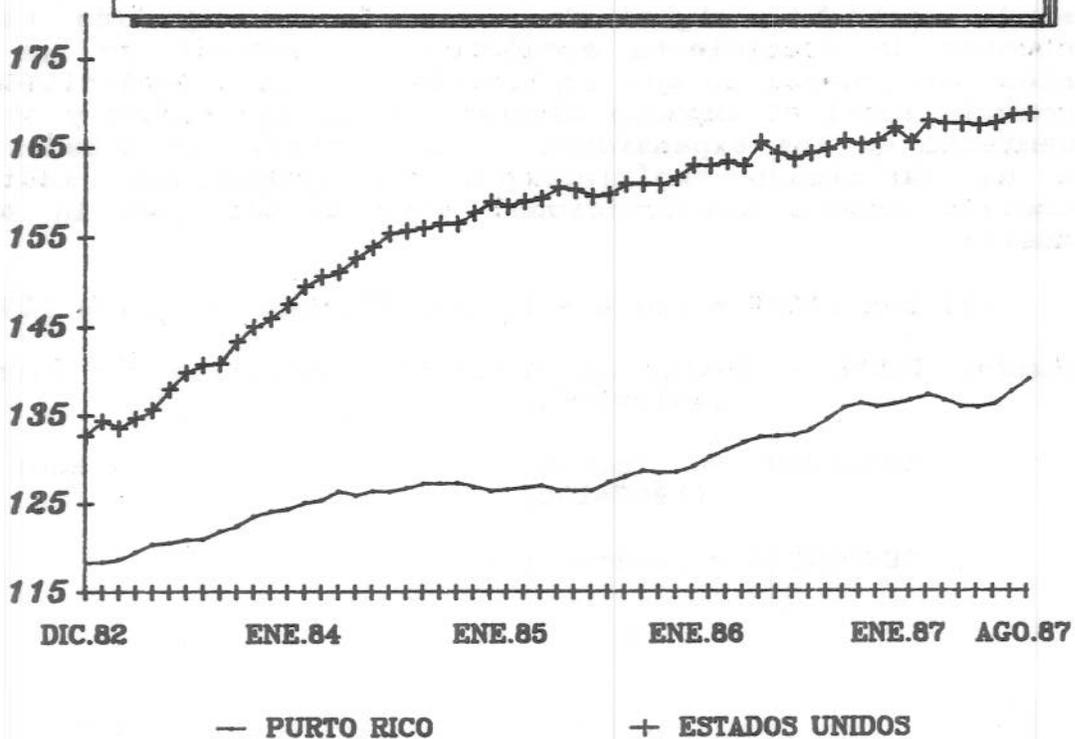
EXPANSION JUNIO DE 1975 A NOVIEMBRE DE 1978



RECESION NOVIEMBRE DE 1978 A DICIEMBRE DE 1982



EXPANSION DICIEMBRE DE 1982 A AGOSTO DE 1987



relativamente larga (dieciseis meses) entre julio de 1981 y noviembre de 1982. La economía local no evidenció recuperación alguna entre julio de 1980 y julio de 1981 a pesar de que la economía norteamericana experimentó un breve auge durante este período.

Por último, el tercer ciclo económico que comienza en diciembre de 1982 marca una fase de expansión con mayor intensidad y amplitud que las fases de expansión que la precedieron, a excepción de la experimentada entre enero de 1960 y junio de 1970. La misma lleva más de 60 meses (5 años) de auge tanto en Puerto Rico como Estados Unidos.

Medición de la sensibilidad cíclica de la economía puertorriqueña ante la economía de Estados Unidos

Se ha establecido que la fuerte tendencia de crecimiento económico que la economía puertorriqueña exhibió durante las décadas de los cuarenta, sesenta y mediados de setenta, prolongó los períodos de auge dentro de cada ciclo económico. Dicho de otra forma, la economía de Puerto Rico era, en términos generales, prácticamente inmune a los períodos recesivos de la economía de Estados Unidos debido al auge en la inversión directa, las exportaciones y el empleo manufacturero durante estas décadas.

Sin embargo, desde mediados de los años setenta, algunos economistas locales han notado que la economía de Puerto Rico ha estado mostrando signos de reducción en aquellas tendencias robustas de crecimiento económico que exhibió en las décadas antes mencionadas lo que implicaría una mayor sensibilidad de la economía local al impacto adverso de las recesiones y un amortiguamiento en las expansiones de la economía de Estados Unidos. Se ha verificado empíricamente tal proposición mediante un sencillo modelo uni-ecuacional especificado de la siguiente manera:

$$(1) \log \text{IAEPR} = \log a + b_1 \log \text{INCOINEU} + b_2 \log \text{TENDENCIA}$$

donde; IAEPR = Índice de Actividad Económica de Puerto Rico (1967=100);

INCOINEU = Índice Coincidente de Estados Unidos (1967=100), y,

TENDENCIA = tendencia secular.

El coeficiente b_1 mide el grado de reacción del índice de actividad local ante las fluctuaciones cíclicas del índice de Estados Unidos, independientemente de la tendencia o de varias otras perturbaciones de corto plazo. Este coeficiente b_1 es en esencia el coeficiente de elasticidad cíclica de la economía local respecto a Estados Unidos.

Si fuere correcta la hipótesis de que a través del tiempo la economía insular se ha ido sensibilizando a los ciclos de la economía de Estados Unidos, es de esperarse que con cada fase subsiguiente de expansión manifiesta en Puerto Rico, el parámetro b_1 (coeficiente de elasticidad) se reduzca, implicando una menor susceptibilidad ante la fase expansionaria de Estados Unidos. Por otra parte, si con cada nueva recesión económica el coeficiente de elasticidad b_1 aumentara, esto implicaría un mayor grado de respuesta frente a las recesiones de Estados Unidos.

Si, por el contrario, esta hipótesis no fuera correcta, el coeficiente de elasticidad con cada fase de expansión subsiguiente aumentaría o se mantendría sin alteración, mientras que en las recesiones este coeficiente disminuiría o se mantendría inalterado.

Los resultados del modelo de regresión confirman preliminarmente la hipótesis de una mayor sensibilidad de la economía local ante los ciclos económicos de Estados Unidos. Se observa que ante las expansiones de la economía norteamericana, la economía local ha ido respondiendo con menor fortaleza. Mientras tanto, las recesiones se han dejado sentir paulatinamente con mayor peso sobre la economía local. En el caso de las expansiones, el coeficiente de elasticidad fue reduciéndose de 0.914 en aquella de 1961-70 hasta un valor de 0.392 en la expansión de 1975-78. Durante la presente expansión, la elasticidad cíclica de la economía local muestra una mayor intensidad de reacción ante el período de expansión en la economía de Estados Unidos. Por otro lado, en las recesiones económicas se puede notar un aumento en el coeficiente de 0.641 en la recesiones 1973-75 a 0.802 en la recesión 1978-82.

Un punto importante que se colige del modelo es la reducción que se presenta en las subsiguientes fases en el nivel estadístico de significancia del coeficiente de elasticidad cíclica y en el coeficiente de determinación R^2 . Es probable que se haya venido observando cambios estructurales tanto en la economía de Puerto Rico como en la de Estados Unidos que desvinculen la economía local de la economía norteamericana en lo que respecta a la fase del ciclo. Es posible que nuestra

economía se esté vinculando más y más con la economía internacional y menos con la de Estados Unidos específicamente. Esta proposición requiere esfuerzos investigativos ulteriores que están fuera de este tema.

Conclusiones

En este tema se expuso la naturaleza y la función del Índice de Actividad Económica, el cual es confeccionado por la Junta de Planificación desde 1985. Este índice, de naturaleza coincidente con el ciclo económico en Puerto Rico, ha sido diseñado para trazar el comportamiento de los niveles de actividad económica en el corto plazo.

El Índice de Actividad Económica está confeccionado mediante el reagrupamiento sistemático de trece series cronológicas, las cuales son representativas de los niveles de actividad económica de la Isla. Las trece series cronológicas, son medidas en su base monetaria mientras que otras se miden a base de su nivel de producción física. El mismo ayuda a rastrear el comportamiento cíclico de la economía local al igual que permite trazar la cronología de los ciclos económicos.

Tres ciclos económicos han sido identificados por medio del Índice de Actividad Económica para la economía de Puerto Rico; el ciclo de 1960-75; el ciclo de 1975-82; y el ciclo que comenzó a fines de 1982. La periodización de los ciclos en Puerto Rico es algo diferente a la demarcada por el NBER para Estados Unidos, a pesar de la amplia vinculación de ambas economías. Las diferencias en la cronología de los ciclos en ambas economías puede explicarse en gran medida por la fuerte tendencia de crecimiento económico que exhibió la economía de Puerto Rico durante las décadas de los 1950 y 1960. Esta fuerte tendencia de crecimiento hacía prolongar los períodos de expansión y reducía el efecto adverso de las recesiones. Otro factor puede ser los cambios estructurales ocurridos tanto en la economía local como la de Estados Unidos.

Por último, se examinó si es correcta la hipótesis de una mayor sensibilidad de la economía de Puerto Rico por medio de la estimación del coeficiente de elasticidad para la economía de Puerto Rico con respecto a la de Estados Unidos. Se probó que con cada expansión el grado de respuesta de la economía local a las expansiones en Estados Unidos se fue reduciendo, a excepción de la más reciente expansión. Por el contrario, con las recesiones el coeficiente de elasticidad al ciclo fue aumentando, indicando mayor sensibilidad recesionaria.

CAPITULO XV
EL GASTO PUBLICO EN LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Introducción

Para el año fiscal de 1987, los gastos de consumo del gobierno a precios constantes constituyeron, el 25.0 por ciento del producto bruto, mientras que la participación relativa de la inversión pública en la inversión interna bruta de capital fijo fue del orden de 32.0 por ciento. Por otro lado, el 57 por ciento del ingreso del gobierno se obtuvo por medio de contribuciones y este sector generó casi una cuarta parte del empleo total de la economía. Estas cifras dan una idea de la importancia que tiene el sector público en la economía de Puerto Rico. La misma se acrecienta por la influencia que la política pública tiene en el curso de la actividad económica del país a través de reglamentaciones gubernamentales y, sobre todo, de la política fiscal discrecional que ha venido ejerciendo históricamente el gobierno de Puerto Rico.

El sector público no sólo participa a través del proceso presupuestario, sino mediante la asignación de recursos y la distribución del ingreso. Esta participación del gobierno en la economía le da a nuestro sistema económico un carácter de capitalismo mixto en el cual el sector público y el privado interactúan de forma integral. No solo los efectos de la política contributiva y de gasto público dependen de la reacción del sector privado sino que la necesidad de medidas fiscales está determinada por la forma en que éste se desempeñaría en ausencia de estas medidas.

Los temas aquí expuestos se han agrupado en seis partes. En la primera se exponen las razones que justifican la intervención del sector público en la actividad económica. En la segunda, se describen en términos cuantitativos las principales relaciones del sistema fiscal de Puerto Rico vinculándose esto con el tamaño del sector público del país y su evolución. En la tercera, se analizan algunos aspectos teóricos del crecimiento del gasto público. Dentro de la cuarta se discute el papel de la política fiscal compensatoria y, en la quinta, se sugieren varias medidas potenciales para el control del gasto público. Finalmente, en la sexta parte del trabajo se plantean algunos aspectos relacionados con la privatización de servicios públicos.

Razones que justifican la presencia del sector público en una economía de mercado

Convendría en este momento exponer algunas razones que, desde un punto de vista normativo, justifican la presencia del sector público en la economía. Viene al caso la interrogante de,

por qué en una economía como la nuestra, basada fundamentalmente en la libre empresa, una parte sustancial de su actividad está sujeta a cierta forma de dirección gubernamental, y no a la "mano invisible" de las llamadas fuerzas del mercado. Algunas razones que justifican esto son las siguientes^{1/}:

1. Existen algunos bienes económicos llamados bienes públicos cuya demanda no está claramente definida y una vez son provistos no es posible excluir a nadie de la colectividad de su disfrute. Estos bienes no pueden ser provistos por el mercado privado. Un ejemplo claro es el de la calidad ambiental. El consumidor no se ve motivado a revelar sus preferencias por el producto, pues una vez se provee para los demás, él puede disfrutarlo gratuitamente. En vista de esto, este bien no se produciría en una cantidad adecuada si se dependiera de la demanda expresada individualmente en el mercado. Ante la incapacidad del mercado para excluir consumidores, se hace necesario que sea el gobierno el que provea estos bienes públicos.

2. Es necesaria la reglamentación pública en aquellos casos de industrias que, por la naturaleza tecnológica de su proceso productivo, están sujetas a costos decrecientes cuando aumenta la escala de producción de la empresa. Ante la presencia de estas economías de escala, la competencia se hace ineficiente, y la empresa debe crecer a tamaños considerables para alcanzar los costos de producción más bajos posibles. Esto da lugar a la creación de los llamados monopolios naturales, lo que hace necesaria la intervención del gobierno.

3. Existen bienes caracterizados por externalidades, es decir, efectos negativos y/o positivos atribuibles a la producción del bien, los que, aunque no afectan directamente al productor del mismo, repercuten significativamente sobre el resto de la sociedad. Estos efectos deben ser tomados en consideración al decidir sobre la conveniencia de la actividad económica que los genera, en cuyos casos el análisis desde el punto de vista de la conveniencia privada podría resultar inadecuado por lo cual es necesario un análisis desde una perspectiva social. En este caso es imperativo la intervención del gobierno en la toma de decisiones en torno a este problema.

^{1/}Las funciones del sector público en una economía de mercado pueden agruparse en tres categorías generales: función asignativa (provisión de bienes públicos); función distributiva (ajustes a la distribución del ingreso); función estabilizadora (uso de política presupuestaria para alcanzar ciertos objetivos). Al efecto consúltese a R.A. Musgrave & P.B. Musgrave. Public Finance in Theory and Practice, Mc.Graw Hill Book Company, New York, 1984.

4. La intervención del sector público es necesaria, además, para promover el logro de unas metas y objetivos económicos de la sociedad. Entre estos objetivos se destacan los de aumentar el nivel de consumo agregado per cápita, lograr una distribución de ingresos lo más justa posible, reducir el desempleo, procurar la estabilización de los precios, conservar un balance ecológico adecuado y propiciar un desarrollo económico estable. El alcance de estos objetivos requiere la intervención del sector público. Una función que se destaca en este contexto es la de implementar medidas que propicien la estabilización económica. De acuerdo con el paradigma keynesiano, la política fiscal es necesaria como medida de estabilización económica, pues, por ejemplo, el logro de un alto nivel de empleo, la estabilización de los precios y una tasa de crecimiento económico socialmente aceptable no ocurren automáticamente en una economía de mercado. En ausencia de esa función estabilizadora del gobierno, la economía tiende a estar sujeta a sustanciales fluctuaciones caracterizadas por agudos períodos de desempleo e inflación^{1/}. Esta función del sector público tiene particular importancia en una economía pequeña y abierta como la de Puerto Rico, altamente dependiente de los vaivenes del resto del mundo, particularmente del comportamiento de la economía norteamericana.

En términos generales, la intervención del sector público en una economía de mercado se justifica porque el mecanismo del mercado por sí solo no puede llevar a cabo todas las funciones económicas necesarias. La política pública es necesaria para guiar, corregir y complementar al mercado.

Tamaño y evolución del sector público en la economía de Puerto Rico

El concepto de gasto público

A nivel de trabajos teóricos y empíricos existe desacuerdo en cuanto a los conceptos de gasto público y también en cuanto a las variables utilizadas para medir su crecimiento^{2/}. A continuación se exponen someramente algunos de estos problemas conceptuales.

^{1/}Sostener que la política económica es necesaria para afrontar estas contingencias no excluye la posibilidad de que tal política sea desestabilizadora. Para detalles adicionales, consúltese a Musgrave & Musgrave, Op.cit., Cap. 1.

^{2/}A. Humberto Pietri, "Gasto público y déficit fiscal: posibilidad de reducción", Estudios, Año VI, Núm. 27, julio-septiembre de 1983.

En principio el gasto público es aquel que realiza el estado y en el cual deben distinguirse tres categorías: (a) los gastos para satisfacer las necesidades sociales; (b) los gastos con fines de redistribución del ingreso y (c) la adquisición de recursos para elaborar bienes y servicios que se distribuyen en el mercado. La falta de una distinción clara entre estas categorías genera confusión. Sin duda alguna, las categorías (a) y (b) constituyen gastos públicos. La producción de bienes y servicios para el mercado, como ocurre con las corporaciones públicas, es motivo de distintas apreciaciones^{1/}.

El concepto de gasto público total que se utiliza en este trabajo corresponde al gasto de consumo del gobierno más el gasto en bienes de capital o inversión pública, que incluye la del E.L.A., los municipios y las corporaciones públicas. Este concepto tiene una finalidad teórica que no corresponde al enfoque metodológico que se sigue en el sistema de cuentas nacionales de Puerto Rico. La definición de gasto público que se ha adoptado en este tema va encaminada a examinar el impacto del componente de gasto de consumo e inversión pública sobre las fluctuaciones cíclicas de la economía de Puerto Rico.

El gasto de consumo del gobierno está compuesto por la compensación a empleados y otras compras. Los llamados gastos corrientes del gobierno, por su parte, están constituidos por los gastos de consumo más otras partidas que incluye los intereses pagados, los subsidios y los pagos de transferencia a las personas y al gobierno federal.

El tamaño del sector público y su evolución histórica

El asunto concerniente a la forma adecuada de medir el tamaño o contribución del sector público en la economía es uno sobre el cual tampoco existe consenso. Se han utilizado varias medidas que incluyen la participación relativa de: (a) la inversión pública en la inversión interna bruta de capital fijo; (b) el gasto de consumo del gobierno en el producto nacional bruto; y (c) el empleo público en el empleo total. Obsérvese que los denominadores de todas estas medidas constituyen magnitudes macroeconómicas que intentan medir el tamaño de la economía y su grado de desarrollo. En este sentido todas tienen limitaciones cuando se utilizan para hacer inferencias sobre la contribución del sector público al desarrollo económico.

^{1/}La justificación para excluir las corporaciones de la definición de la actividad del sector público consiste en que las mismas están afectadas por criterios del mercado. (Véase al efecto a Arthur Mann, "Public Expenditures Patterns in the

La relación entre el aumento en la producción y el aumento en los gastos públicos ha sido extensamente estudiada por los especialistas en finanzas públicas. Ya a fines del siglo pasado, el economista alemán Adolph Wagner, anunció lo que hoy día se conoce como la Ley de Wagner. Según Wagner, el desarrollo de la sociedad industrial moderna daría lugar a un aumento en la presión política por un mayor progreso social. Como consecuencia debería ocurrir una continua expansión del sector público.

MEDIDAS DEL TAMAÑO DEL SECTOR PÚBLICO
EN LA ECONOMÍA DE PUERTO RICO A PRECIOS DE 1954
(En por ciento - Años fiscales)

Años	G/PB	IP/IIBCF	EG/ET
1950	11.0	53.5	7.6
1955	12.3	36.0	9.3
1960	12.8	37.1	11.4
1965	13.7	27.7	12.7
1970	17.2	30.0	15.4
1975	20.8	48.0	20.5
1980	21.1	41.0	24.4
1987p	25.0	32.0	23.7

p - Cifras preliminares.
G = Gastos de consumo del gobierno.
PB = Producto bruto.
IP = Inversión pública.
IIBCF = Inversión interna bruta de capital fijo.
EG = Empleo gubernamental (E.L.A. y municipios).
ET = Empleo total.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

La teoría expuesta por Wagner ha inspirado un gran número de trabajos empíricos. La mayoría de estos estudios concuerdan en la relación positiva que existe entre el gasto público y los aumentos en los ingresos. Las interpretaciones, sin embargo, varían particularmente cuando en la discusión se introduce el elemento inflacionario que establece una diferencia entre el

Dominican Republic and Puerto Rico: 1930-1970", Social and Economic Studies, Vol. 24, marzo de 1975, págs. 47-82).

gasto nominal y el real. En términos generales, puede afirmarse, sin embargo, que a medida que el ingreso per cápita crece, la participación del gasto público en el valor de la producción sigue esa misma trayectoria.

En el caso de Puerto Rico, la evolución histórica del gasto público tiene que verse dentro del contexto del papel activo que comenzó a jugar el gobierno en la economía del país desde mediados del siglo presente. Conviene exponer brevemente ese contexto.

La solución del problema económico básico de satisfacer necesidades ilimitadas mediante la utilización de recursos escasos, requiere de una estrategia de desarrollo económico. En la década de 1940 el gobierno de Puerto Rico adoptó la decisión básica de utilizar sus considerables recursos y poderes a los fines de hacerle frente a los principales problemas que confrontaba el país, orientado por la idea central de que el desarrollo económico constituía requisito imprescindible para el logro de determinados objetivos¹/. De esta manera, le asignó una alta prioridad al crecimiento de la producción económica.

Aunque inicialmente el gobierno se convirtió en el protagonista principal como agente propulsor del crecimiento, mediante su gestión directa como inversionista, a principios de la década de 1950 hubo un cambio en la orientación de la política pública que dio lugar a que el sector privado se convirtiera en el inductor principal del crecimiento económico. Esto comienza a materializarse mediante el estímulo a la importación de capital externo a través de diversos incentivos gubernamentales entre los que destaca la exención contributiva.

En la medida en que la gestión del desarrollo económico requería la formación de una infraestructura que sirviera de base operativa del sistema, el impulso hacia el desarrollo estimuló el crecimiento del gasto público. El crecimiento generado comenzó a estimular a su vez la demanda de bienes públicos. El sector público, el cual para estos propósitos incluye al gobierno del E.L.A., los municipios y las corporaciones públicas, ha estado haciendo una aportación significativa al crecimiento del ingreso y el empleo desde principios de la década de 1950. El ingreso neto generado por el sector público aumentó de \$70.2 millones en el 1949-50 a \$609.9 millones en el 1969-70 y a \$2,629.4 millones en el 1986-87. Igualmente importante ha sido la aportación del sector público a la generación de empleos. El empleo del gobierno del E.L.A. y los municipios se incrementó de 45,000

¹/Para detalles adicionales consúltese a Rafael de Jesús Toro, Historia económica de Puerto Rico, South-Western Publishing Co., Cincinnati, 1982.

personas en 1950 a 131,089 en 1972 y a 197,330 personas en el año fiscal de 1987, representando en este último año casi una cuarta parte del empleo total del país^{1/}.

PARTICIPACION DEL EMPLEO PUBLICO EN EL EMPLEO TOTAL
(En miles de personas - Años fiscales)

Años	Empleo Total (ET)	Empleo Público (EP)	EP/ET (Por ciento)
• 1940	512.0	13.0	2.5
• 1950	596.0	45.0	7.6
• 1960	543.0	60.0	11.0
• 1970	685.3	105.7	15.4
1971	698.9	110.9	15.9
1972	737.8	131.1	17.8
1973	744.9	141.1	18.9
1974	744.2	140.3	18.9
1975	699.0	143.3	20.5
1976	677.9	149.3	22.0
1977	691.2	156.6	22.6
1978	722.1	166.7	23.1
1979	735.4	172.7	23.5
• 1980	752.9	183.8	24.4
1981	759.0	184.8	24.3
1982	718.5	171.0	23.8
1983	702.9	169.9	24.2
1984	742.4	176.9	23.8
- 1985	757.9	179.6	23.7
1986	776.4	179.5	23.1
- 1987p	833.8	197.3	23.7

p - Cifras preliminares.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda.

En términos generales, el gobierno de Puerto Rico ha ejercido las funciones de un empresario colectivo agresivo, particularmente en el área de la industrialización, adoptando y

^{1/}Estos datos subestiman la magnitud del empleo público al no incluir a las corporaciones públicas.

PARTICIPACION DEL GASTO PUBLICO EN EL
PRODUCTO BRUTO A PRECIOS DE 1954
(En millones de dólares - Años fiscales)

Años	Producto Bruto(PB)	Inversión Pública(IP)	Gasto de Consumo del Gobierno(GC)	Gasto Publico(GT)	
				(IP+GC)	(GT/PB) ¹
1947	705.3	31.6	87.5	119.1 ✓	16.9 ✓
1950	878.7	68.5	96.2	164.7	18.7
1960	1,473.2	112.1	188.3	300.4	20.4
1961	1,562.8	108.8	210.3	319.1	20.4
1962	1,683.9	111.5	224.3	335.8	20.0
1963	1,820.7	108.6	237.6	346.2	19.0
1964	1,938.9	134.9	264.7	399.6	20.6
1965	2,099.2	147.3	288.0	435.3	20.7
1966	2,240.6	144.7	297.0	441.7	19.7
1967	2,339.4	181.7	345.8	527.5	22.5
1968	2,455.3	199.4	404.0	603.4	24.5
1969	2,684.0	213.2	438.9	652.1	24.3
1970	2,901.4	234.3	499.4	733.7	25.3
1971	3,072.9	272.5	546.1	820.5	26.7
1972	3,231.2	337.0	579.3	916.3	28.3
1973	3,392.8	285.7	638.3	924.0	27.2
1974	3,434.6	291.6	631.8	923.4	26.9
1975	3,374.2	340.1	701.2	1,041.3	30.9
1976	3,458.4	289.4	690.3	979.7	28.3
1977	3,623.5	225.8	736.9	962.7	26.5
1978	3,817.4	202.5	754.6	957.8	25.1
1979	4,025.0	227.7	813.5	1,041.2	25.9
1980	4,076.7	251.7 ←	860.8 ←	1,112.5	27.3
1981	4,127.0	237.9	902.4	1,140.3	27.6
1982	3,977.5	192.3	863.4	1,055.7	26.5
1983	3,894.8	150.5	896.7	1,047.2	26.9
1984	4,048.4	177.1	965.9	1,143.0	28.2
1985	4,172.8	189.7	1,022.1	1,211.8	29.0
1986	4,281.6	161.5	1,066.7	1,228.2 ✓	28.7
1987p	4,502.0	214.5	1,127.6	1,342.1 ✓	29.8

p - Cifras preliminares.

¹ - En por ciento.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

administrando un sistema contributivo que ha provisto los medios financieros necesarios para suministrar servicios públicos esenciales y expandir sustancialmente la infraestructura de la economía^{1/}.

Dentro de esta dinámica participación del sector público en la economía de Puerto Rico, el gasto público total compuesto del gasto de consumo del gobierno y la inversión pública creció, a precios constantes, de \$119.0 millones en el 1946-47 a \$527.5 millones en el 1966-67, y a \$1,342.1 millones en el 1986-87. La



^{1/}De Jesús Toro, *Op.cit.*, pág. 487.

tasa de crecimiento promedio anual en esos períodos fue del orden de 7.7 y 4.8 por ciento, respectivamente. En lo concerniente a la participación del gasto público en el producto nacional bruto, la misma fue de 16.9 por ciento en el 1946-47 y de 22.5 por ciento en el 1966-67, aumentando a casi 30 por ciento en el año fiscal 1987. De modo que en el caso de Puerto Rico, la relación entre el gasto público y el ingreso de la economía ha seguido básicamente el patrón observado en otros países.

Algunas causas del crecimiento del gasto público

Las observaciones empíricas para Puerto Rico, como es el caso de muchos otros países tanto desarrollados como en proceso de desarrollo, indican claramente la relación entre el aumento en el gasto público y el crecimiento de la economía. El aumento del gasto público en relación con el valor de la producción es sin duda uno de los hechos más sobresalientes que ha caracterizado a la economía de Puerto Rico en las últimas cuatro décadas. Resulta interesante considerar si existen patrones de comportamiento que expliquen causalmente este fenómeno. Aunque no es posible en este trabajo entrar en un análisis cuantitativo y pormenorizado sobre este asunto, conviene plantear algunas de las razones que deben explicar este fenómeno en Puerto Rico.

Una de estas razones debe serlo los cambios que se han manifestado en Puerto Rico en el proceso de pasar la economía de una fundamentalmente agrícola a una industrial. El proceso de industrialización ocurrido en Puerto Rico ha requerido de una mayor ingerencia del gobierno en materia de regulación de la actividad económica. Pero sobre todo, la estrategia adoptada a partir de la década del 1950 de industrializar al país por medio de la importación de capital externo requirió el involucramiento creciente del sector público encaminado a establecer la infraestructura o base operativa adecuada para estimular esa inversión. La inversión pública, a su vez, como medio de propiciar el crecimiento económico mediante la creación de facilidades de infraestructura, ha sido mayormente financiada mediante la emisión de deuda pública. Por medio de este mecanismo el gobierno vende bonos, especialmente en Estados Unidos, quedando comprometido a la devolución ulterior del principal y al pago de intereses por el monto suscrito. Esto añade un elemento importante que contribuye al incremento de los gastos públicos corrientes.

Los cambios estructurales ocurridos en la economía de Puerto Rico tienen que haber impactado, además, las preferencias del público entre bienes privados y públicos debido al aumento en el ingreso. De hecho, el ingreso personal disponible per cápita, a precios constantes, aumentó de \$328 en 1949-50 a \$930 en 1969-70 y \$1,291 en el año fiscal de 1987, es decir, que casi se

cuadruplicó en el período de 1950 a 1987. Si partimos del supuesto de que un aumento porcentual dado en el ingreso conlleva a un aumento porcentual mayor en la demanda por bienes públicos, el alza registrada en el ingreso per cápita real tiene que haber contribuido significativamente a sostener e incrementar la influencia relativa del sector público en la economía de Puerto Rico.

El efecto demostración mediante el cual países de ingresos más bajos tienden a imitar los patrones de consumo de economías de ingresos más altos, tiene que haber ejercido, sin duda, una influencia notable en el comportamiento del gasto público en Puerto Rico. Este efecto no sólo altera los hábitos de consumo privados sino también los del sector público. Sobre estas bases algunos estudiosos del sector público de Puerto Rico han planteado que el efecto demostración es el responsable principal de los cambios permanentes de largo plazo que han ocurrido en el comportamiento del gasto público en el país^{1/}.

Otro factor que en Puerto Rico ha ejercido influencia sobre la demanda de servicios públicos, lo que se ha reflejado en un aumento en el gasto del gobierno, ha sido el movimiento migratorio interno de la zona rural a la urbana. Este se asocia al hecho de que la distribución espacial de los frutos del crecimiento económico del país ha sido desigual, reflejando el llamado dualismo que caracteriza a las economías en proceso de desarrollo. El crecimiento y la modernización han concentrado la actividad económica y el crecimiento poblacional en áreas urbanas, especialmente en las ciudades más importantes. En particular, el crecimiento económico se ha concentrado en la Zona Metropolitana de San Juan, la cual según cifras censales de 1980, generaba el 41 por ciento del empleo total del país y albergaba el 58 por ciento de la población total.

El residente urbano parece requerir y esperar más servicios públicos que su contrapartida rural. Incide también el hecho de que con el proceso de urbanización se reduce la dependencia de la familia extendida para satisfacer las necesidades sociales, transfiriéndose la carga a la sociedad como un todo y, por consiguiente, al Estado como su representante^{2/}.

Una explicación adicional del crecimiento del gasto público en la economía de Puerto Rico radica en el fenómeno de la burocratización. Un marco teórico relevante para analizar el mismo sostiene que los funcionarios públicos actúan como empresarios

^{1/}Mann, Op.cit., pág. 65.

^{2/}Ibid., pág. 66.

que persiguen la maximización de su utilidad y, como tales, ejercen una influencia exagerada sobre la cantidad de recursos que desean y llegan a controlar. La dinámica y las fuerzas que esto genera conllevan a un aumento autosostenido del tamaño del sector público^{1/}.

Este enfoque de la burocratización para explicar el crecimiento del gasto público, se presta menos que los anteriormente expuestos a una verificación empírica. Es de esperarse que en períodos en los cuales la economía registra altas tasas relativas de crecimiento, cuando el sistema impositivo tiende a ser más elástico, las fuerzas de la burocracia encuentren un terreno más fértil en el cual hacer valer sus intereses y entonces se observa un mayor crecimiento del gasto. En períodos de más largo plazo, sin embargo, podrían aparecer resistencias y limitaciones al aumento incondicionado de los gastos por los funcionarios públicos^{2/}. Aunque no pueda afirmarse categóricamente que este enfoque aplica a la economía de Puerto Rico, la información disponible podría inclinar la balanza en esa dirección. Durante la década de 1960 y principios de los 70, la economía de Puerto Rico registró altas tasas relativas de crecimiento, aumentando el producto bruto real a una tasa promedio anual de casi 6.0 por ciento en el período de 1964-1973. Durante esos diez años, por su parte, el gasto público total, a precios constantes, registró una tasa de crecimiento promedio anual de 8.7 por ciento. En los diez años subsiguientes, de 1974-1983 la economía confrontó serios problemas de naturaleza exógena y estructural que dieron lugar a una merma drástica en el crecimiento económico, registrándose una tasa promedio anual de 1.2 por ciento en la producción real. El gasto público real, en ese período, siguió la misma trayectoria creciendo a esa misma tasa promedio anual de 1.2 por ciento.

Otros desarrollos teóricos explican el crecimiento del gasto público a base de los mecanismos de las decisiones colectivas. A base de este enfoque, las decisiones colectivas sobre los bienes que debe proveer el gobierno surgen de los mecanismos políticos prevalescentes en una sociedad dada. A medida que aumenta la participación de los ciudadanos en la formación de las decisiones

^{1/}Pietri, Op.cit.

^{2/}Este desarrollo teórico que vincula el gasto público, motivado por el exceso de burocratización, con el ritmo de crecimiento de la economía, constituye en cierta medida, un paso hacia una explicación política del aumento en el gasto del sector público, enfoque que ha ido reemplazando a otras explicaciones más mecanicistas vigentes.

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO BRUTO Y DEL GASTO
PÚBLICO Y SUS COMPONENTES A PRECIOS CONSTANTES
(Años fiscales)

Años	Inversión Pública	Gastos de Consumo	Gasto Público Total	Producto Bruto
1960	11.6	-2.0	2.7	8.0
1961	-3.0	11.7	6.2	6.1
1962	2.5	10.7	5.2	7.7
1963	-2.6	5.9	3.1	8.1
1964	24.2	11.4	15.4	6.5
1965	9.2	8.8	8.9	8.3
1966	-1.8	3.1	1.5	6.7
1967	25.6	16.4	19.4	4.4
1968	9.7	16.8	14.4	4.9
1969	6.9	8.6	8.1	9.3
1970	9.9	13.8	12.5	8.1
1971	16.3	9.7	11.8	5.9
1972	23.7	5.7	11.7	5.1
1973	-15.2	10.2	0.8	5.0
1974	2.1	-1.0	-0.1	1.2
1975	16.6	11.0	12.8	-1.7
1976	-14.9	-1.5	-5.9	2.5
1977	-22.0	6.7	-1.7	4.8
1978	-10.3	2.4	-0.5	5.4
1979	12.4	7.8	8.8	5.4
1980	10.5	5.8	6.8	1.3
1981	-5.5	4.8	2.5	1.2
1982	-19.2	-4.3	-7.4	-3.6
1983	-21.7	3.8	-0.8	-2.1
1984	17.7	7.7	9.1	3.9
1985	7.1	5.8	6.0	3.1
1986	-14.9	4.4	1.4	2.6
1987p	32.8	5.7	9.3	5.1

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

y se siguen las reglas de la mayoría, la llamada clase media adquiere cada vez más importancia. Se sostiene entonces que, como los individuos de ingresos medianos tienen una preferencia por bienes públicos más alta que los grupos de ingresos altos, el tamaño del gasto público aumenta.

Otros enfoques teóricos, apuntan al hecho de que dado que no existe una correlación directa entre lo que un individuo paga por un servicio público y los beneficios que percibe de ese servicio, para todos aquellos individuos que pagan pocos impuestos existe un incentivo para presionar por mayores gastos públicos. Otros estudios sobre esta materia sostienen que el ciudadano típico experimenta una especie de ilusión fiscal: tiene una buena percepción de los beneficios de la acción del Estado, pero no logra una percepción total de los impuestos que debe pagar para financiar tal acción, por lo que ocurre una tendencia a influir en las decisiones colectivas impulsando un aumento en los gastos públicos^{1/}.

Una explicación adicional del crecimiento en los gastos públicos añade la motivación redistributiva a los factores antes señalados. Este criterio está basado en el hecho de que la mayor parte de la población tiene ingresos menores que el promedio. A medida que la economía crece, esa diferencia entre el ingreso promedio y el ingreso que percibe la mayoría aumenta^{2/}, lo que vinculado con una mayor participación social y las reglas de la mayoría, crea incentivos para promover una redistribución del ingreso. Esto se traduce en un aumento del tamaño del gasto, toda vez que los pagos de transferencias llevados a cabo para permitir esa redistribución deben pasar por el presupuesto gubernamental y formar parte de los gastos corrientes del gobierno^{3/}.

Esta es una explicación del aumento del gasto público que tiene también cierto respaldo en la experiencia histórica de la economía de Puerto Rico en la cual los pagos de transferencias a las personas aumentaron en \$31.6 millones de 1949-50 a 1959-60, en \$129.6 millones de 1959-60 a 1969-70 y en \$546.8 millones de 1969-70 a 1979-80. En el año fiscal 1987 estos pagos totalizaron \$783.0 millones, constituyendo el 15 por ciento de los gastos corrientes totales.

^{1/}Pietri, Op.cit.

^{2/}Esta condición es inherente a una situación de creciente desigualdad económica.

^{3/}En vista de que una parte sustancial de los pagos de transferencia en Puerto Rico provienen de Estados Unidos, esta afirmación habría que cualificarla para tomar esto en consideración.

Las causas que han motivado el crecimiento del gasto público en la economía de Puerto Rico son diversas. Además de su importante papel como agente propulsor del crecimiento económico del país, el gasto público se ha utilizado también como herramienta de política fiscal dirigida a compensar los vaivenes de la actividad privada. Este aspecto se aborda a continuación.

La utilización del gasto público como herramienta de política económica

El dinamismo variable que ha caracterizado a la economía de Puerto Rico en las últimas décadas ha estado estrechamente vinculado con el desempeño del gasto público por la capacidad de éste de moldear la trayectoria del crecimiento económico. El gasto público ha ejercido una influencia determinante en todas las fases del crecimiento económico del país, en congruencia con la tarea que explícitamente asumió el gobierno creando aquellos mecanismos, instrumentos e instituciones que le permitieran lograr una tasa aceptable de crecimiento en el largo plazo.

Cuando se examinan las tasas de crecimiento del producto nacional bruto real se observa una marcada relación con los ritmos de crecimiento del gasto público, particularmente el gasto de consumo del gobierno. En épocas en que la economía de Puerto Rico creció sostenidamente, como ocurrió hasta principios de la década de 1970, el gasto público mantuvo unas altas tasas de crecimiento. Los vaivenes que comenzó a experimentar la economía desde la recesión de 1974-1975 se asocian estrechamente con la trayectoria seguida por los egresos del gobierno.

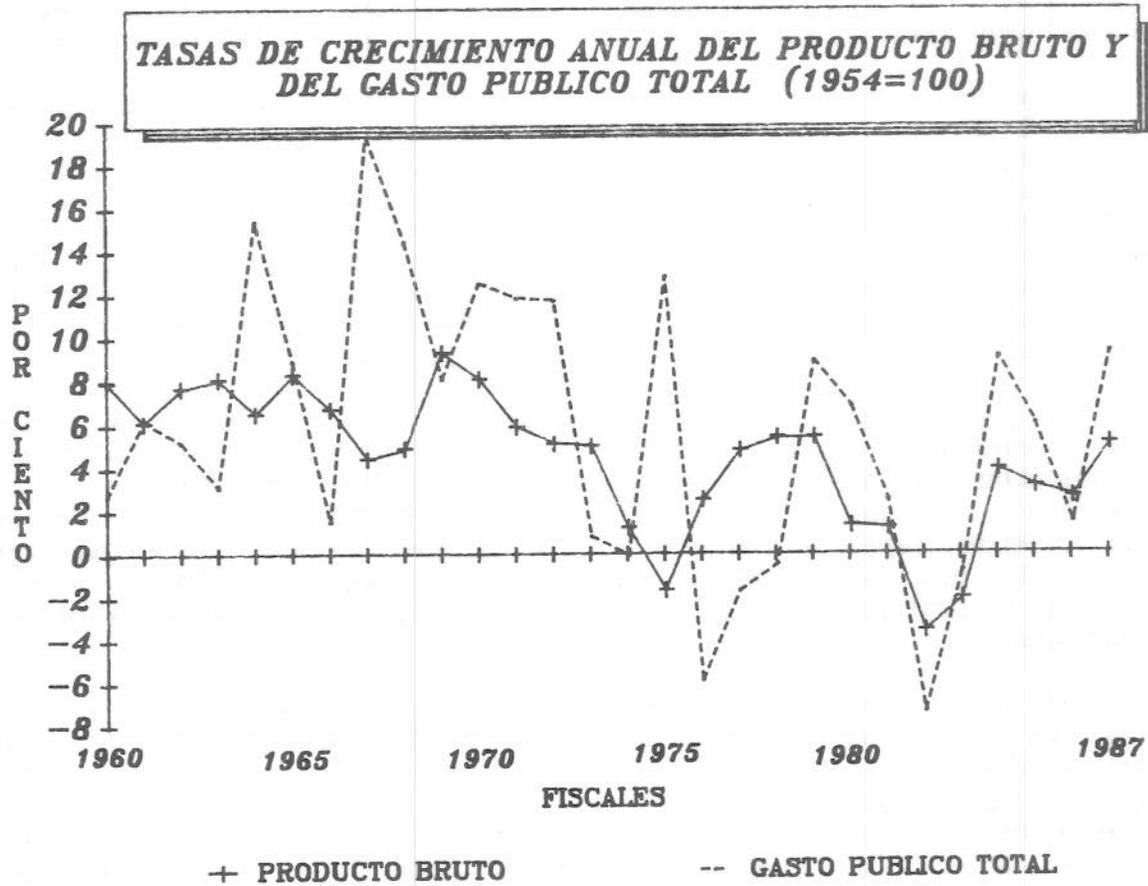
La utilización del gasto público como herramienta de política económica constituye uno de los elementos que caracterizan la gestión pública en su función estabilizadora de las fluctuaciones de la actividad económica. De hecho, el gobierno de Puerto Rico depende fundamentalmente de las herramientas que le provee la política fiscal para cumplir esa función en vista de que las posibilidades de ejercer política monetaria son muy limitadas.

El manejo de la política fiscal, especialmente del gasto público, como medio de estabilización económica, ha estado asociado con la sensibilidad cíclica de la economía de Puerto Rico a las recesiones ocurridas en la economía norteamericana. Este punto comenzó a ser muy certeramente abordado por Werner Baer en un estudio realizado a principios de la década de 1960 en el cual analizó el impacto de las fluctuaciones de la economía norteamericana sobre la actividad económica de Puerto Rico^{1/}.

^{1/}Werner Baer, The Puerto Rican Economy and United States Fluctuations, Social Science Research Center, U.P.R., Río Piedras, s.f. El punto bajo consideración es abordado también en Jorge Freyre, El modelo económico de Puerto Rico, Inter American University Press, San Juan, 1979.

En su estudio, Baer concluyó que las dos recesiones ocurridas en Estados Unidos en la década de 1950 tuvieron un impacto moderado en la economía local. Sin embargo, Baer planteó, acertadamente, que esto no revelaba la verdadera sensibilidad de Puerto Rico al ciclo económico de la metrópoli, la cual se iría desarrollando a medida que avanzara el proceso de industrialización en la Isla. Esta condición aumentaría la probabilidad de que las recesiones en Estados Unidos se sintieran de forma más severa en el futuro.

El presagio que hiciera Baer en su estudio no pudo haber sido más acertado. La economía del país se ha hecho cada vez más sensitiva a los movimientos recesionarios de la economía de Estados Unidos^{1/}.



^{1/}José I. Alameda, et al, "La sensibilidad de la economía de Puerto Rico ante los ciclos económicos de Estados Unidos: 1970-1986", Ensayos Económicos, Tercera Asamblea Anual de la Asociación de Economistas de Puerto Rico, mayo de 1986.

Esa creciente sensibilidad de la economía de Puerto Rico a las recesiones ocurridas en la economía norteamericana motivó, desde principios de la década del 70, la utilización consciente del gasto público como herramienta anticíclica de estabilización económica complementando con esto su función como inductor de crecimiento económico. Así por ejemplo, se observa que la tasa de crecimiento promedio anual del producto bruto real en el período fiscal de 1971-73 se redujo a cerca de 3.3 por ciento cuando la comparamos con los dos años anteriores, en que promedió casi 9.0 por ciento. Sin embargo, la misma se mantuvo en alrededor de 5.0 por ciento anual, impulsada en gran medida por el incremento en el gasto público, particularmente el gasto de consumo real. De hecho, este aumentó a tasas muy superiores a las correspondientes a la producción real, promediando en ese período un crecimiento de 8.5 por ciento y representando el 18.0 por ciento del producto bruto. Los gastos de consumo del gobierno están constituidos mayormente de la compensación a empleados, la cual registró un crecimiento promedio de 19.0 por ciento de 1971-73, lo que, ante un alza de 4.0 por ciento en la inflación, incrementó el poder adquisitivo de las personas permitiéndoles aumentar su demanda de artículos y servicios en la economía^{1/}.

Debe puntualizarse que la inversión pública real, la cual había mantenido una tendencia creciente en su ritmo de crecimiento a partir del año fiscal de 1969, registró una marcada caída de 15.2 por ciento en 1972-73. De modo que la contribución del alza en el gasto público al aumento de 5.0 por ciento en el producto bruto real se atribuye totalmente al alza de 16.0 por ciento en los gastos corrientes del gobierno, donde se destaca, como se apuntó antes, el crecimiento de 10.2 por ciento en el gasto real.

Una de las limitaciones que tiene el gobierno de Puerto Rico y la cual incide sobre la efectividad de su política fiscal anticíclica lo constituye el hecho de que gran parte de los recursos financieros para el financiamiento del gasto público, particularmente la inversión, provienen mediante el endeudamiento con el exterior. De hecho, en los primeros tres años de la década de 1970 la deuda pública aumentó a una tasa promedio de 22 por ciento, superando la tasa promedio de 13.6 por ciento del período fiscal de 1968-1970.

^{1/}De acuerdo a estimados hechos utilizando el modelo económico de la Junta de Planificación, basado en la matriz de insumo producto de 1977, por dólar de aumento en los gastos de consumo de gobierno se genera \$1.19 de producto nacional bruto y por cada millón de dólares de estos gastos se generan 114 empleos directos e indirectos.

La tendencia declinante que comenzó a experimentar la economía de Puerto Rico a partir del año fiscal de 1971 se acentuó en el período de 1973-75 cuando la economía local fue impactada por una de las más agudas recesiones por las que atravesara la economía norteamericana. La inversión pública real creció a una tasa de 16.6 por ciento en 1974-75, mientras que los gastos de consumo del gobierno aumentaron en 11.0 por ciento, para dar lugar a un aumento de casi 13.0 por ciento en el gasto público total^{1/}. Esta medida anti-recesionaria, sin embargo, no fue suficiente para contrarrestar el deterioro económico que comenzó a evidenciarse en el sector privado, particularmente en la industria de la construcción, cuya inversión real bajó ese año en 14.5 por ciento. Este y otros factores se combinaron para marcar la primera merma en el producto bruto real que ocurre en el período de la postguerra. La baja fue de 1.7 por ciento. El exceso de gasto corriente sobre los ingresos del gobierno dieron lugar, además, a un desahorro público de \$28.7 millones.

El esfuerzo del gobierno por contrarrestar los efectos de la aguda crisis recesionaria lo colocaron en una situación fiscal de creciente endeudamiento externo, contraído tanto para financiar inversiones como para cubrir gastos a corto plazo. Esto le trajo serios problemas al gobierno del país en su gestión para colocar sus bonos en el mercado, los cuales fueron reclasificados hacia abajo en enero de 1976.

La recesión de 1974-75 dejó una profunda huella en la capacidad del gobierno de Puerto Rico de utilizar el gasto público como herramienta de estabilización económica. De hecho, el gasto público real que había crecido a una tasa promedio anual de 8.7 por ciento en la década de 1964-1973 bajó su ritmo de crecimiento a una tasa promedio de 1.2 por ciento en el período de 1974-1983^{2/}. Este comportamiento obedeció al movimiento de la inversión pública la cual registró una tasa de crecimiento promedio anual de 7.8 por ciento en 1964-73 y de -0.5 por ciento en 1974-1983. La participación promedio de la inversión pública real en el producto nacional bruto disminuyó de 8.0 por ciento a 6.5 por ciento en esos dos períodos históricos.

^{1/}El mayor crecimiento del gasto público provino de inyecciones sustanciales a la nómina pagada y la inversión en obras de construcción.

^{2/}Un factor que explica, en gran medida, la baja en el ritmo de crecimiento del gasto de consumo del gobierno a principios de la década de 1980 lo fue el recorte efectuado a las aportaciones federales recibidas por el sector público, afectándose particularmente la compensación a empleados.

PARTICIPACION RELATIVA DEL GASTO DE CONSUMO DEL GOBIERNO (GC)
Y LA INVERSION PUBLICA (IP) EN EL PRODUCTO BRUTO (PB) A PRECIOS CONSTANTES
(Años fiscales)

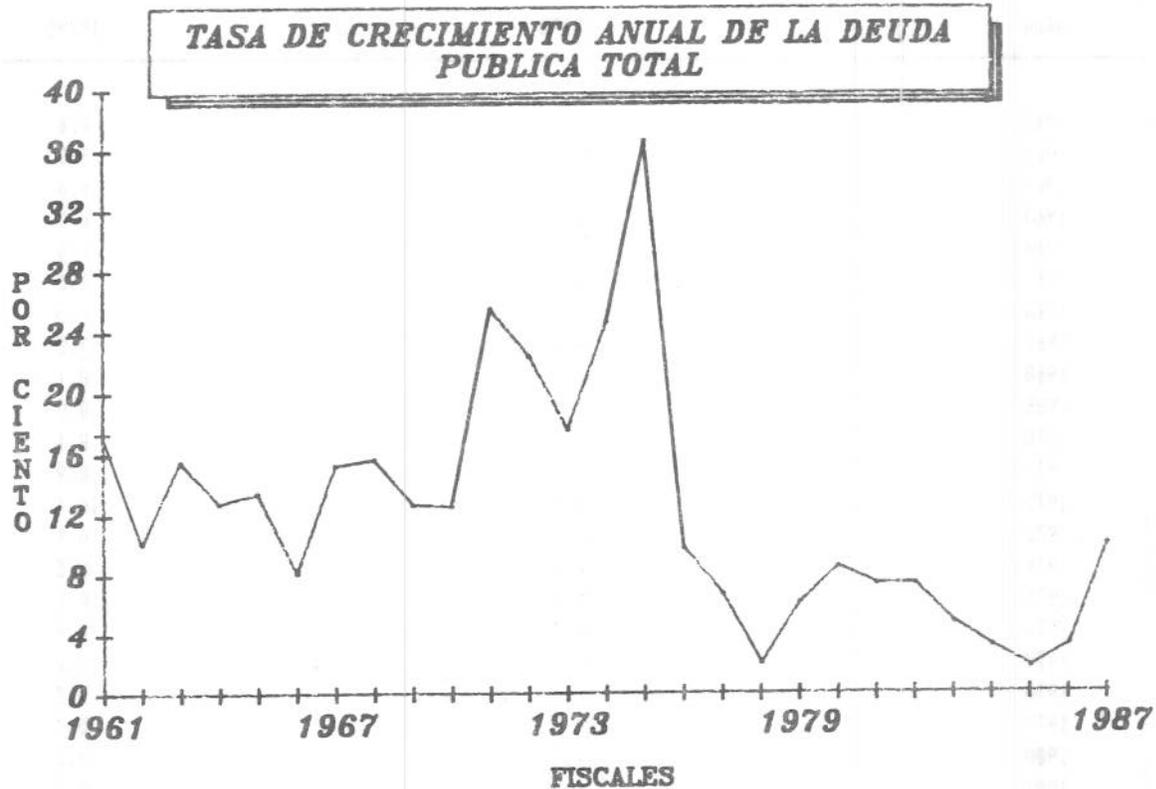
Años	GC/PB	IP/PB
1960	12.8	7.6
1961	13.5	7.0
1962	13.3	6.6
1963	13.0	6.0
1964	13.7	7.0
1965	13.7	7.0
1966	13.3	6.5
1967	14.8	7.8
1968	16.5	8.1
1969	16.3	8.0
1970	17.2	8.1
1971	17.8	8.9
1972	18.0	10.4
1973	18.8	8.4
1974	18.4	8.5
1975	20.8	10.1
1976	20.0	8.4
1977	20.3	6.2
1978	19.8	5.3
1979	20.2	5.7
1980	21.1	6.2
1981	22.0	5.8
1982	21.7	4.8
1983	23.0	3.9
1984	24.0	4.4
1985	24.5	4.5
1986	25.0	3.8
1987p	25.0	4.8

p - Cifras preliminares.

Fuentes: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica
y Social, Negociado de Análisis Económico.

Este hecho está vinculado estrechamente con la austeridad fiscal que tuvo que autoimponerse el gobierno de Puerto Rico en términos de endeudamiento de largo plazo, en vista de las restricciones para continuar financiando inversión pública a base de recursos externos. De hecho, luego de la dramática alza

de 36.6 por ciento en el 1974-75, la deuda pública, que había crecido a una tasa promedio anual de 14.2 por ciento de 1964-1973, redujo esa tasa de crecimiento a 8.5 por ciento en el período de 1974-1983.



Debe observarse, sin embargo, que la participación promedio del gasto público total (a precios constantes) en el producto nacional bruto aumentó de 24.0 por ciento a 27.2 por ciento en el período de 1964-1973 a 1974-1983. En cuanto al gasto de consumo real, su participación relativa promedio en el producto bruto aumentó de 16.0 a 21.0 por ciento en los períodos históricos analizados, mientras que la del gasto corriente aumentó de 21.0 a 33.0 por ciento, respectivamente.

Este desbalance entre los ritmos de crecimiento de la inversión pública y los gastos corrientes del gobierno, y su participación relativa en el valor total de la producción, tiene serias repercusiones sobre el desenvolvimiento global de la economía de Puerto Rico. Las turbulentas condiciones económicas a nivel mundial de la década de 1970 y principios de los 80 dio lugar, como se desprende del análisis antes expuesto, a que el gobierno de Puerto Rico tuviera que hacer ajustes de importancia

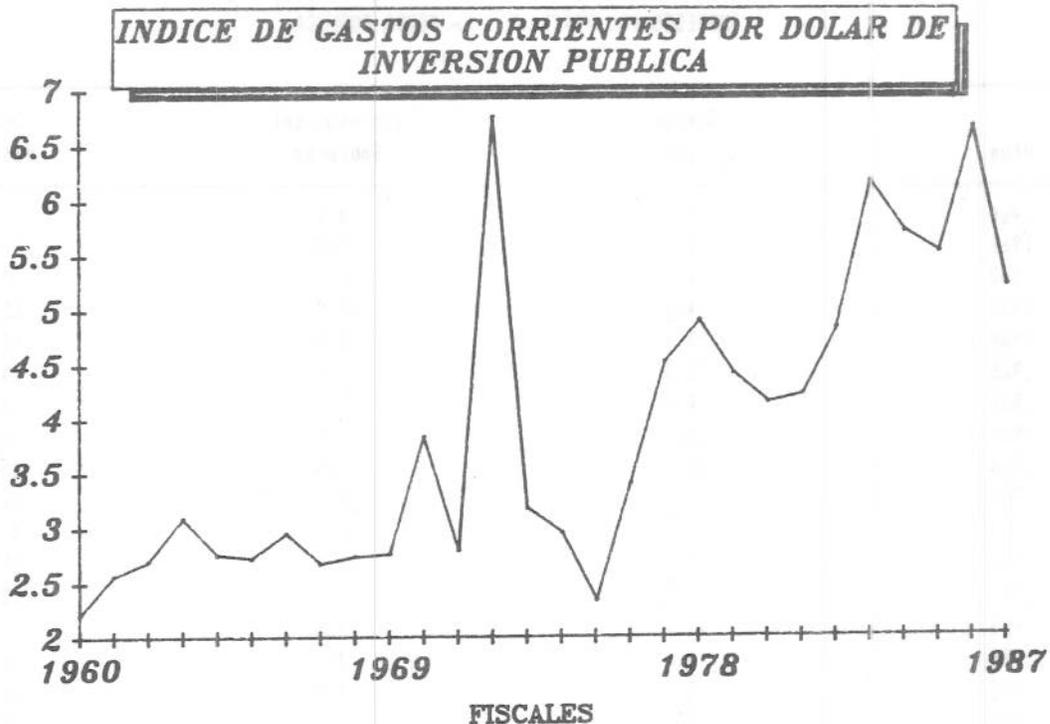
TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS GASTOS CORRIENTES, LOS
INGRESOS DEL GOBIERNO Y LA DEUDA PÚBLICA
(Años fiscales)

Años	Gastos Corrientes	Ingresos del Gobierno	Deuda Pública
1960	5.8	8.4	
1961	18.2	11.8	17.3
1962	11.4	12.1	10.1
1963	14.4	19.9	15.5
1964	13.0	12.8	12.7
1965	12.3	13.1	13.4
1966	8.0	17.3	8.1
1967	16.3	10.8	15.2
1968	16.5	10.8	15.6
1969	13.3	18.0	12.6
1970	21.7	11.6	12.5
1971	19.5	17.4	25.5
1972	17.3	17.6	22.4
1973	16.0	9.3	17.5
1974	8.4	3.1	24.6
1975	23.5	19.8	36.6
1976	10.0	23.1	9.7
1977	7.3	6.8	6.7
1978	6.3	10.2	2.0
1979	9.2	11.5	6.1
1980	12.1	12.7	8.5
1981	9.1	3.3	7.3
1982	-0.4	5.5	7.3
1983	2.9	8.3	4.7
1984	10.4	4.4	3.1
1985	4.3	0.1	1.7
1986	2.6	11.3	3.2
1987p	5.8	4.7	9.9

p - Cifras preliminares.

Fuentes: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

en el manejo de su política fiscal, destacándose la considerable reducción en la inversión pública, cuando se compara con los gastos corrientes. De hecho, por cada dólar que el gobierno gastaba en bienes de capital en el 1959-60, utilizaba dos dólares para gastos corrientes. En el 1969-70 este índice había aumentado a casi cuatro dólares, incrementándose a \$6.00 en el año 1982-83.



La evidencia histórica indica que Puerto Rico se comprometió en un marcado proceso inversionista durante las primeras fases del crecimiento económico del país, cuando la creación de infraestructura era una precondition para la continuidad del crecimiento. Más tarde, si bien no se abandonó esta tarea, las restricciones impuestas fundamentalmente por el alto nivel de la deuda pública y la dependencia del financiamiento externo dio lugar a que el gasto corriente se expandiera a mayores tasas que la inversión pública. El programa de austeridad fiscal implantado a partir de mediados de la década de 1970 no conllevó a una reducción uniforme en los gastos públicos, afectándose más los gastos de capital que los corrientes^{1/}. Ya para 1976 en el Informe Tobin se apuntaba que otras cosas constantes, mientras más rápido crecieran los gastos corrientes del gobierno el crecimiento en el PNB tendería a ser más lento, pues la proporción del PNB dedicado a la inversión pública y privada sería menor^{2/}.

^{1/}Esta ha sido también la experiencia de otros países según se concluye en: Norman Hicks & Anne Kubisch, "La reducción del gasto público en los países menos desarrollados", Finanzas y Desarrollo, Vol. 21, Núm. 3, septiembre de 1984.

^{2/}Informe al Gobernador del Comité para el Estudio de las Finanzas de Puerto Rico (Informe Tobin). Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico, 1976, pág. 77.

Tendencia secular vs. política coyuntural

Como herramienta de política fiscal, el gasto público se ha utilizado para contrarrestar el impacto recesivo que se manifiesta en la coyuntura del ciclo económico. Subyace detrás de esta política la idea de que una elevación del nivel de gasto público podría provocar la fase expansiva de un nuevo ciclo económico. Debe observarse, sin embargo, que esa gestión podría perder efectividad si hay fuerzas propulsoras de la actividad económica que vienen históricamente asumiendo una tendencia secular decreciente. Esa es precisamente la situación de la economía de Puerto Rico, a partir de principios de la década de 1970. A esos efectos, el profesor Alfredo González, quien ha venido planteando esta problemática desde hace algún tiempo, afirma que: "La persistencia de un análisis de tipo coyuntural en los informes económicos oficiales opacaba la interacción de la tendencia secular y del ciclo económico en las oscilaciones de la actividad económica"^{1/}.

PARTICIPACION RELATIVA DE LA INVERSION INTERNA BRUTA
DE CAPITAL FIJO (IIBCF) EN EL PRODUCTO BRUTO (PB) A PRECIOS DE 1954
(Años Fiscales)

Años	IIBCF ¹	PB ¹	IIBCF/PNB (Por ciento)
1950	128.1	878.7	14.6
1960	302.0	1,473.2	20.5
1970	869.6	2,901.4	30.0
1975	836.4	3,374.2	24.8
1980	614.1	4,076.7	15.1
1981	568.0	4,127.0	13.8
1982	442.1	3,977.5	11.1
1983	407.2	3,894.8	10.4
1984	469.6	4,048.4	11.6
1985	541.4	4,172.8	13.0
1986	562.0	4,281.6	13.1
1987p	669.7	4,502.0	15.0

p - Cifras preliminares.

¹ En millones de dólares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

^{1/} Alfredo González Martínez, Los efectos del Plan del Caribe del Presidente Reagan sobre la economía de Puerto Rico, Unidad de Investigaciones Económicas, Departamento de Economía, R.U.M., Mayaguez, Puerto Rico, 1982, Pág. 3.

Un signo evidente de esta tendencia secular decreciente lo constituye el marcado descenso que ha ocurrido en la participación de la inversión fija total en el producto nacional bruto, lo que ha erodado sustancialmente la capacidad de formación de capital de la economía del país^{1/}. El punto a recalcar, sin embargo, es el hecho de que la política de aumentar el gasto público en la coyuntura del ciclo, ha chocado de frente con un proceso subyacente de crisis en la estructura económica que ha reducido sustancialmente la efectividad de dicha política.

Comportamiento reciente del gasto público

Luego de la intensa recesión de 1982-83 la economía de Puerto Rico comenzó en el año fiscal de 1984 un proceso de recuperación que se intensificó en el año 1986-87, cuando el producto bruto real creció a una tasa de 5.1 por ciento. Aunque la actividad manufacturera ha sido el eje central de esta reactivación económica, gran parte de la misma debe atribuirse al papel desempeñado por el gasto público, en particular el de inversión. De hecho, luego de decrecer a una tasa promedio anual de 12.0 por ciento en el período de 1980-83, la inversión pública real registró un alza promedio anual de casi 5.0 en el período de 1984-87, contribuyendo así al crecimiento promedio de 2.7 por ciento del producto bruto real durante igual intervalo.

TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL PRODUCTO BRUTO Y DEL GASTO PÚBLICO EN EL PERÍODO DE 1980-1983 Y 1984-1987 A PRECIOS CONSTANTES (Años fiscales)

Variable	1980-1983	1984-1987
Producto Bruto	-1.6	3.6
Gasto Público Total	-2.0	5.5
Gastos de Consumo del Gobierno	1.4	5.3
Inversión Pública	-15.8	6.6

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

^{1/}Ibid.

En el año fiscal de 1987, la inversión pública real alcanzó la mayor tasa de crecimiento (32.8 por ciento) registrada en los últimos 30 años. Por su parte, los gastos de consumo del gobierno a precios constantes, aumentaron en 9.3 por ciento, la tasa de crecimiento más alta desde 1974. Dentro de la inversión pública, se destaca la marcada influencia de la actividad de la construcción.

Como ha sido el caso en anteriores períodos coyunturales de la economía de Puerto Rico, el gasto público ha jugado un papel importante en la recuperación por la que atraviesa la misma. Continúa siendo cierto, sin embargo, que la función anticíclica de la política económica del gobierno de Puerto Rico ya no puede moverse con la misma flexibilidad y dinamismo que la caracterizaba hace poco más de una década atrás. En lo que concierne al financiamiento del gasto, a los fines de mantener una buena posición financiera ante el mercado crediticio, en años recientes el gobierno de Puerto Rico ha adoptado una serie de controles orientados hacia el fin de mantener el crecimiento de la deuda pública por debajo del crecimiento del producto nacional bruto^{1/}. Este auto-control del endeudamiento externo implica una mayor restricción a la capacidad de manejar el gasto público como herramienta de política anti-recesionaria. Esta realidad, unida a la tendencia descendente de la formación de capital, impone la necesidad de controlar y racionalizar el proceso decisional sobre el gasto público, tanto corriente como de inversión, de manera tal que pueda optimizarse la contribución del mismo a la actividad productiva del país.

Medidas potenciales para el control del gasto público

Antes se indicó el movimiento ascendente que ha mantenido en las últimas décadas la participación de los gastos corrientes del gobierno de Puerto Rico en el valor de la producción. Además, aunque su tasa de crecimiento promedio anual disminuyó levemente de 12.6 a 11.0 por ciento de 1960-70 a 1970-80 y a 3.6 por ciento en el período de 1981-87, estos gastos se mantienen aún relativamente altos. La participación por ejemplo, de los gastos de consumo del gobierno, principal componente de los gastos corrientes, en el gasto público total aumentó de 68.1 por ciento en 1969-70 a 77.4 por ciento en 1979-80 y a 84.0 por ciento en 1986-87^{2/}. Mientras tanto, la participación de la inversión pública decreció de 31.9 a 22.6 y a 16.0 por ciento en esos mismos períodos, respectivamente.

^{1/}Estos controles se discuten en detalle en la presentación del presidente del Banco Gubernamental de Fomento, Lic. José R. González, ante la Asociación de Analistas Financieros, 20 de agosto de 1986, documento sin publicar.

^{2/}A precios constantes de 1954.

Ya para 1975 en el Informe Tobin se planteaba la necesidad de reducir el gasto corriente del gobierno a los fines de aumentar el ahorro público, añadiendo que la clave principal para el ahorro gubernamental en el futuro residía en el presupuesto de gastos...¹/ El aumento en el ahorro público podría provenir de un aumento en los ingresos fiscales, a base de una disminución en la evasión contributiva y el fortalecimiento de los impuestos directos. Con la reciente ley de reforma contributiva, Puerto Rico ha iniciado un proceso en esa dirección cuyos efectos reales tendrán que evaluarse a más largo plazo. Es necesario, sin embargo, que además de estas medidas se adopten otras que tengan un efecto más permanente, en particular por el lado del gasto. Las medidas de efectos más permanentes involucran cambios en la programación y control presupuestarios dentro de lo cual la programación y toma de decisiones racionales sobre la inversión pública ocupa un capítulo importante.

Evaluación de proyectos

Gran parte del gasto público, particularmente el de capital ha sido utilizado históricamente en Puerto Rico para tratar de mantener a flote la actividad económica en el corto plazo, cuando se ha debilitado la formación de capital a nivel privado. En vista de esto, el criterio fundamental que se ha utilizado para determinar la viabilidad de un proyecto de inversión pública ha sido el impacto multiplicador del mismo sobre el ingreso o producción a corto plazo, es decir, en la coyuntura del ciclo. Aunque este criterio es importante cuando la inversión tiene un fin anticíclico de corto plazo, éste encierra inherentemente el peligro de atenuar la apropiada consideración que debe darse a los criterios de rendimiento social de largo plazo, o durante la vida útil de la inversión. Es este criterio el que fundamentalmente debe orientar la toma de decisiones racionales sobre la inversión pública. En gran medida, esta distorsión de criterios ha prevalecido en Puerto Rico.

La utilización de los recursos económicos, en virtud de su escasez, requiere que éstos hagan la mayor aportación posible al logro de los objetivos de la sociedad. El gobierno, en particular tiene que asegurarse de que obtiene el mayor beneficio neto social posible por dólar invertido. Pero esto requiere de un proceso sistemático de evaluación, utilizando las técnicas apropiadas, de los proyectos de inversión pública que permita examinar proyectos alternativos y comparar sus costos y beneficios sociales esperados.

Un área de particular importancia en la programación presupuestaria de Puerto Rico que requiere mayor atención es aquella referente a la programación de las inversiones públicas.

¹/Tobin, Op.cit., pág. 53.

En este sentido, se requiere un esfuerzo coordinado en varias direcciones que permita instituir un mecanismo riguroso de evaluación de proyectos de inversión, según el cual ninguna inversión que supere cierto monto debería llevarse a cabo sin que se demuestre la conveniencia de su ejecución mediante un análisis previo que evalúe sistemáticamente su aportación en términos de costos y beneficios sociales.

Al considerar los problemas que confronta Puerto Rico en términos de su crecimiento económico futuro, es decisivo pasar juicio sobre la productividad del gasto público. A estos efectos, la aplicación de técnicas de evaluación debe ir más allá de la inversión pública y extenderla a otros renglones del gasto público corriente tales como aquellos utilizados en programas y subsidios.

Como alternativa para enfrentar esa problemática debería establecerse en la Junta de Planificación un equipo técnico especializado que establezca criterios uniformes de evaluación y coordine el funcionamiento de un sistema adecuadamente armonizado con la formulación del Plan de Desarrollo Integral, el Programa de Inversiones de Cuatro Años y, obviamente, con el proceso de presupuestación pública.

Otras medidas que podrían contribuir al control del gasto público se reseñan a continuación:

1. **Presupuesto en términos reales** - Actualmente el presupuesto del gobierno para un año fiscal dado se confecciona en términos nominales, a base de una tasa de inflación hipotética. En épocas inflacionarias, esto podría ser un incentivo para gastar más al principio del año pues el poder adquisitivo va decreciendo a medida que transcurre el tiempo. Para evitar esto se procede en ocasiones a congelar el presupuesto antes de terminado el año fiscal. Este problema podría resolverse trabajando con un presupuesto en términos reales.

2. **Fortalecimiento de la capacidad gerencial** - Una mayor capacidad gerencial a distintos niveles en el sector público resulta indispensable para viabilizar reformas en procedimientos y prácticas de la administración pública. No hay dudas de que el marcado diferencial de sueldos entre el sector público y el privado hace difícil el reclutamiento para posiciones de gerencia pública al personal debidamente cualificado. Cualquier estudio encaminado a la determinación de medidas adecuadas para afrontar este problema deberá considerar la posibilidad de un cambio de enfoque en cuanto a posiciones de nivel gerencial medio y alto. Debe entonces remunerarse a base de los méritos de las personas y no a base de puestos determinados.

3. Descentralización gubernamental - Históricamente el sector público de Puerto Rico se ha caracterizado por un proceso de centralización de las funciones públicas, asumiendo el gobierno central prácticamente todas las funciones de cierta envergadura y dejando a los municipios aquellas de menor importancia. Este enfoque ha estado basado en la concepción de todos los municipios de Puerto Rico como entes homogéneos pasando por alto que existen marcadas diferencias entre éstos a distintos niveles. El reconocimiento de las diferencias socioeconómicas, fiscales y administrativas entre los municipios del país da lugar a plantearse la posibilidad de transferir algunas de estas funciones que actualmente desempeña el gobierno central. Esa transferencia debe ir, por supuesto, acompañada de alteraciones en los cuadros directivos y estructura organizativa de las agencias públicas implicadas para que éstos se ajusten a una nueva estructura de tareas y funciones. De no ser así, la transferencia de funciones no tendrá efectos perceptibles sobre el gasto público. El principio de transferir funciones del gobierno central a ciertos municipios, de forma tal que se descentralice el gasto y lo acerque más a los contribuyentes es sin dudas saludable. Si esto va, además, acompañado por un esfuerzo por desarrollar en el público una mayor consciencia contributiva se logrará un mayor control del gasto.

La privatización de servicios públicos

El tema de la privatización de servicios públicos constituye uno extenso y de profundas implicaciones, a distintos niveles, por lo cual no puede ser adecuadamente tratado en este trabajo. Es necesario, sin embargo, plantear algunos puntos de importancia en torno al mismo.

El proceso de privatización consiste, en general, de transferir al sector privado funciones y actividades que lleva a cabo el sector público. Este proceso, mediante el cual se disminuye la carga sobre el sector público puede tomar varias formas. Si existen empresas industriales de propiedad estatal, privatizar las mismas consistiría de la venta de éstas a empresarios privados. Otra posibilidad de privatización consistiría en que el gobierno pueda contratar la cesión de ciertos servicios a organizaciones privadas que producen y prestan tales servicios. Un ejemplo de este caso podría ser el transporte urbano. Otra forma de privatización sería aquella mediante la cual el gobierno se desentiende de la provisión de ciertos bienes y servicios y los deja en todo o en parte al sector privado.

A nivel general, se ha planteado que las grandes inversiones en infraestructura por parte del gobierno constituyó una fuerza importante detrás de las altas tasas de crecimiento alcanzadas

por muchos países en vías de desarrollo en el período de la postguerra. Sin embargo, la expansión estatal desenfrenada de las últimas tres décadas ha llevado a problemas como los siguientes: (a) ineficiencia económica en las actividades de producción del sector privado, con elevados costos de producción, falta de habilidad para innovar y costosos retardos en la entrega de los bienes producidos; (b) ineffectividad en la provisión de bienes y servicios, tales como el no alcanzar los objetivos previstos y (c) rápida expansión de la burocracia, con fuertes exigencias sobre el presupuesto público, dando lugar a problemas de relaciones laborales dentro del sector público, ineficacia en el gobierno y efectos adversos sobre el conjunto de la economía.

Algunos proponentes de la privatización de servicios públicos en Puerto Rico plantean que el gobierno ha creado una estructura excesivamente burocratizada y escasa de estímulos para la innovación, por lo cual se ha producido un desperdicio de cuantiosos y valiosos recursos y se han perpetuado programas ineffectivos e ineficientes. Y se añade que la estructura de gobierno, diseñada para una sociedad rural, no puede lidiar exitosamente con problemas inherentemente urbanos, tecnológicos e internacionales. De ahí la necesidad, se plantea, de iniciar un proceso de privatización.

Debe tenerse claro, sin embargo, que la decisión de privatizar un determinado servicio público en Puerto Rico debe ser una bien pensada y precedida de una evaluación rigurosa y sistemática que demuestre que un proceso de esa naturaleza, visto a largo plazo, será beneficioso para nuestro país. Esta es una medida que, en nuestro caso va más allá de estos problemas que de por sí son importantes. La misma deberá evaluarse dándole la debida consideración al hecho de que, dentro del esquema de organización económica de Puerto Rico, el sector público ha jugado el papel de propulsor del crecimiento económico del país. La posible privatización de uno que otro servicio público no puede plantearse en el vacío o como una medida "ad hoc" sino que debe ir precedida de una redefinición de la función que continuará desempeñando el sector público en la economía del país.

La privatización será efectiva en la medida en que se oriente hacia la consecución de unos objetivos claramente definidos y en la medida en que se den ciertas condiciones. Uno de los objetivos de la privatización de ciertos servicios públicos podría ser la reducción del gasto del gobierno, a cuyas magnitudes se hizo referencia en una sección previa de este trabajo.

Aunque reducir el gasto público sería un objetivo importante de un proceso de privatización, una motivación más permanente consistiría en lograr una mayor eficiencia en la economía. Para

que pueda lograrse este objetivo es necesario que el cambio de propiedad contribuya a racionalizar la actividad empresarial, reduciendo costos y/o mejorando los ingresos mediante una mayor penetración en los mercados^{1/}.

Un posible objetivo de la privatización, podría ser el de lograr una mejor distribución de la riqueza incrementando la participación del capital local en la actividad económica del país. Podría pensarse en la posibilidad de que la privatización de algunos servicios públicos, si se demuestra que la misma es provechosa para el país, se lleve a cabo por medio de la venta de acciones en el mercado de capital del país. El hecho de que una empresa sea pública no hace que el ciudadano común se sienta copropietario o participante de la misma. Existe, por el contrario, la tendencia a que el ciudadano perciba discriminación por las decisiones de la empresa o mal atendido cuando hace alguna gestión o lleva a cabo algún trámite relacionado con algún servicio público^{2/}. La posibilidad de ser accionista y pequeño propietario podría mejorar esta actitud a la vez que contribuye a mitigar un poco el marcado desbalance que existe en la estructura del régimen de propiedad del capital en Puerto Rico.

El logro de éstos o cualesquiera otros objetivos que orienten un proceso de privatización no será posible si no se cumplen condiciones como las siguientes^{3/}:

1. La privatización no se puede sostener a menos que la dirección política del país se comprometa a ello, y a menos que refleje una modificación de las preferencias del público como resultado de su insatisfacción con la marcha de otras posibilidades.

2. La privatización no deberá reprimir la competencia entre proveedores. La sustitución de un monopolio del gobierno por un monopolio privado puede no aumentar el bienestar público, por lo cual debe haber una multiplicidad de proveedores privados.

^{1/}Carlos A. Givogri & J.A. Zapata, "Las condiciones para la privatización", Novedades Económicas, Año 8, Núm. 64, abril de 1986.

^{2/}Ibid.

^{3/}Estas condiciones han sido tomadas de Samuel Paul, "La privatización y el sector público", Finanzas y Desarrollo, Vol. 22, Núm. 4, diciembre de 1985, págs. 44-45.

3. Los servicios públicos objetos de la privatización deben ser específicos o tener un resultado medible. En ausencia de estos atributos se hace más difícil supervisar la marcha del sector privado en la provisión de estos servicios y evaluar cuantitativamente la efectividad de dicha provisión.

4. Los consumidores deberán poder vincular los beneficios que reciben de un servicio con el precio que pagan por el mismo, ya que entonces adquirirán diferentes servicios con mayor prudencia. El vínculo se establece por medio de un cargo al usuario, acompañado de un proceso de orientación al mismo.

Como se apuntó antes, la posible privatización de servicios públicos es una alternativa que debe ser objeto de una amplia y profunda evaluación orientada por criterios de costo y beneficio social. Los señalamientos antes esbozados sólo tienen la intención de presentar aspectos que deberían ser considerados en tal tipo de evaluación.

CAPITULO XVI
TRANSFORMACION DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL DEL EMPLEO
EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS EN PUERTO RICO

Introducción

En las últimas cuatro décadas la economía de Puerto Rico ha experimentado profundas transformaciones estructurales. De una economía básicamente agrícola, ésta ha pasado a ser una basada, principalmente, en actividades manufactureras y de servicios. La participación de la agricultura en el ingreso neto por origen industrial disminuyó de 26.1 a un 3.0 por ciento durante el período comprendido entre los años fiscales 1947 y 1987. Durante este mismo período, la participación correspondiente al sector manufacturero aumentó de un 16.9 a un 42.2 por ciento, mientras que la del sector de los servicios, incluyendo gobierno, aumentó desde un nivel, ya elevado, de 47.3 a un 53.9 por ciento. Estos últimos datos apuntan hacia el gran papel que ha jugado el sector terciario en la economía del país.

A pesar de la existencia de literatura relativamente abundante sobre el proceso de transformación de la economía de Puerto Rico, muy poca importancia se le ha prestado al análisis de los cambios ocurridos en el sector de los servicios. Ello, a pesar de que el mismo es uno de los sectores más importantes de la economía, no sólo en lo concerniente a la generación de ingreso neto, sino también en la creación de empleos. Los datos que se incluyen en este trabajo demuestran que en el año fiscal 1987, este sector^{1/} generó el 72.5 por ciento del empleo total de la economía, comparado con 39.3 por ciento en 1950, mientras que la manufactura generó un 18.2 por ciento del empleo total en 1987, aproximadamente el mismo porcentaje que en el 1950. Por otro lado, la contribución de la agricultura al empleo total declinó de un 36.2 por ciento en 1950 a un 4.0 por ciento en 1987.

Estas tendencias en el empleo por sector industrial principal muestran al sector de los servicios como el mayor receptor de la mano de obra proveniente de sectores declinantes y de los aumentos en la fuerza laboral.

Cabe señalar que el sector de los servicios es uno altamente heterogéneo, por lo que es de presumir que las diversas industrias dentro de éste no han seguido un patrón uniforme de comportamiento a lo largo del proceso de desarrollo económico que

^{1/} Las categorías incluidas en este sector son: comercio; finanzas, seguros y bienes raíces; transportación; comunicación; otros servicios públicos, servicios domésticos y otros; y administración pública.

ha experimentado el país en las pasadas cuatro décadas a partir del año 1947. De ahí surge la necesidad de desagregar el sector en el mayor número posible de sub-sectores conforme lo permita la disponibilidad de datos.

En este trabajo se analiza el patrón de cambio en la estructura industrial del empleo en los diferentes sub-sectores de servicios y cómo compara éste con los cambios en sectores tales como agricultura y manufactura. Se comparan también estos cambios con los de un grupo de países seleccionados. Para llevar a cabo el análisis se utilizan datos de la encuesta de vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. En los casos en que se necesite un mayor desglose que el disponible en la mencionada encuesta, se usan proporciones derivadas de los Censos de Población (volumen de Estadísticas Detalladas). Para ubicar el análisis en términos de los marcos teóricos existentes, se ha usa un esquema de clasificación recomendado por Joachim Singelmann y H.L. Browning^{1/}.

Marco teórico

Durante el transcurso del desarrollo económico los países sufren cambios en la composición de su fuerza trabajadora. Estos cambios son de índole ocupacional e industrial. Dado que los cambios en la estructura ocupacional se relacionan con aspectos tales como "status", prestigio y estratificación social, éstos han sido más estudiados por sociólogos que por economistas. Sin embargo, gran parte de los cambios en las estructuras ocupacionales resultan en forma directa del crecimiento diferencial en las industrias^{2/}.

A.G.B. Fisher y Colin Clark^{3/} están entre los pioneros en señalar los cambios en la estructura industrial de la fuerza trabajadora durante el proceso de desarrollo económico. Fisher trabajó con un modelo de tres sectores: sector primario, (agricultura, pesca, silvicultura y minería); sector

^{1/}Browning, H.L. y J. Singelmann The Emergence of a Service Society and its Sociological Implications, Austin, Texas (1977). Véase también J. Singelmann, From Agriculture to Services: The Transformation of Employment in the Major Industrial Countries, 1920-1970, Sage Publication, Beverly Hills, California (1978).

^{2/}Sorrentino, C., "Comparing Employment Shifts in 10 Industrialized Countries", Monthly Labor Review (octubre 1971).

^{3/}Fisher, A.G.B., "Capital and the Growth of Knowledge", Economic Journal (1933), Páginas 374-89; Clark, Colin., The Conditions of Economic Progress, MacMillan, Londres (1940).

secundario (manufactura, construcción y electricidad y agua); y el terciario, (comercio, transportación, comunicación y otros servicios). De las teorías de Fisher y Clark se derivan dos postulados básicos: (1) un aumento en el ingreso per cápita conduce históricamente a un movimiento de la agricultura hacia industrias secundarias y luego hacia las terciarias, (2) un alto nivel de empleo en las industrias terciarias requiere un alto nivel de ingreso per cápita.

La validez de la teoría de etapas de desarrollo de Fisher y Clark ha sido seriamente cuestionada por autores tales como S.G. Triantes, P.T. Bayer, B.S. Yamey y otros^{1/}. Bayer y Yamey sostienen que se pueden demostrar históricamente que una disminución en el empleo agrícola no es siempre acompañada por el crecimiento en el empleo en industrias secundarias. Puede darse el caso de un aumento directo en el empleo en el sector terciario como ha sido en el caso de Japón^{2/}. Estos autores también destacan el hecho de que la relación entre ingreso per cápita y la proporción de empleo en el sector terciario carece de base teórica dado lo heterogéneo que es este sector. Si bien es cierto que algunos servicios están asociados positivamente con aumentos en el ingreso per cápita, otros muestran una relación negativa^{3/}.

La diversidad de industrias dentro del sector terciario, así como también sus diferentes patrones de cambio estructural, ha obligado a los economistas interesados en este campo a buscar nuevos esquemas que permitan un mayor grado de diferenciación del sector. A partir de 1971 se han publicado nuevos trabajos cuyo interés principal ha sido ofrecer nuevos esquemas de clasificación y ofrecerle mayor atención a la documentación empírica y a los cambios en la estructura industrial del empleo, con énfasis especial en los diversos sectores de los servicios. Uno de estos

^{1/}Bayer, P.T. y B.S. Yamey, "Economic Progress and Occupational Distribution", Economic Journal 61 (1951) Páginas, 741-755; véase también de los mismos autores "Further Notes on the Occupational Distribution", Economic Journal 64 (marzo 1954); S.G. Triantes, "Economic Progress, Occupational Redistribution and International Terms of Trade", Economic Journal 63 (septiembre 1953) Páginas, 627-637.

^{2/}Oshima, H.T., "Labor 'Explosion' and the Labor Intensive Sector in Asian Growth", Economic Development and Cultural Change, 19 (enero 1971).

^{3/}J. Singlemann, Obra Citada (1978).

nuevos esquemas fue introducido por M.A. Katouzian¹/. Este autor sugiere que el sector terciario se divida en tres categorías: (1) servicios complementarios, (2) nuevos servicios y (3) servicios tradicionales. En los servicios complementarios se incluye banca y finanzas, transportación, comercio al por mayor y comercio al detal.

Estos sectores están bastante relacionados con el desarrollo de la industria manufacturera y de la construcción y, por lo tanto, se espera que aumenten después de la "revolución industrial", aunque su crecimiento disminuye a medida que la economía se desarrolla y se acerca a la etapa post-industrial. En la categoría de nuevos servicios se incluye educación, servicios médicos modernos y hospitalarios y ciertos tipos de recreación. Estos se clasifican como "nuevos" debido a su reciente "consumo en masa" en países industrialmente avanzados. Los servicios tradicionales consisten de aquellos que son característicos de sociedades pre-industriales y durante el transcurso del desarrollo han venido perdiendo importancia relativa. Una de las categorías más importantes en este sector es la de servicios domésticos.

Para este trabajo se ha escogido uno de los esquemas más recientes y completos desarrollado, como se especificó antes, por J. Singelmann y H.L. Browning²/. Estos autores dividen los sectores económicos en seis categorías: (1) industrias extractivas, (2) industrias transformativas, (3) industrias de servicios distributivos, (4) industrias de servicios orientados al productor, (5) servicios sociales y (6) servicios personales. Los dos primeros sectores son idénticos al esquema tradicional. Siguiendo la secuencia de extracción a transformación, el autor introduce la categoría de servicios distributivos (transportación, comunicación, comercio al por mayor y comercio al detal) para completar la secuencia extracción - transformación - distribución. Las categorías restantes carecen del flujo de secuencia anterior, aunque reflejan el proceso de diferenciación de la fuerza obrera durante el transcurso del desarrollo económico. El sector de servicios orientado hacia el productor, lo constituyen, principalmente, aquellas industrias que proveen

¹/Katouzian, M.A., "The Development of the Service Sector: A New Approach", Oxford Economic Papers, 22 (noviembre, 1970) p. 362-82.

²/J. Singelmann y H.L. Browning, Obras Citadas (1977 y 1978).

servicios mayormente a productores de bienes que, en una forma u otra, están relacionados con la propiedad. En otras palabras, este tipo de servicios está más orientado a satisfacer la demanda intermedia y no hacia la demanda final. Estos surgen de la creciente especialización y complejidad organizacional de los establecimientos^{1/}. Según Singelmann, las restantes categorías de servicios son básicamente orientadas hacia el consumo.

Los servicios sociales es una de las categorías orientadas al consumo, la cual incluye: servicios médicos y de salud, educación, administración pública y otros. Aunque estos servicios están dirigidos a la satisfacción del individuo, el surgimiento de los mismos no se debe tanto a la demanda individual, sino a la demanda colectiva, especialmente en países altamente industrializados. Como es de esperarse, los servicios sociales dependen, en gran medida del subsidio gubernamental. Dada esta última característica, los estudios de Singelmann demuestran que estos servicios son los menos afectados por el "ciclo económico y las condiciones cambiantes de la economía".

El último sector es el de servicios personales. Estos constituyen una categoría residual que incluye actividades económicas heterogéneas, como servicios de reparación, diversión y recreación, servicios domésticos y otros. Se caracterizan éstos por su orientación al consumidor individual y básicamente responden a las fuerzas de demanda y oferta. Se diferencian de los servicios sociales en aspectos tales como: formas de organización, distribución ocupacional y logro educacional de las personas que rinden estos servicios. Según Singelmann, el tamaño del establecimiento en la industria de servicios personales es relativamente pequeño y con una gran proporción de trabajadores de cuello azul.

Como se especificó antes, en este trabajo se usa la clasificación hecha por Singelmann y Browning, a excepción de "otros servicios públicos" (electricidad, agua y gas) que se incluyen en servicios sociales, y no en el sector de industrias transformativas. También, al igual que en Singelmann, la

^{1/}Al respecto, véase a: H.I. Greenfield, Manpower and the Growth of Producer's Services, Columbia University Press, Nueva York (1986).

industria de expendio de comidas y bebidas se separa del comercio al detal y se incluye en servicios personales^{1/}. Por otro lado, la construcción se incluye en las industrias transformativas^{2/}.

Cambios en la estructura industrial del empleo en Puerto Rico

En esta sección se procederá a analizar los cambios que han ocurrido en la estructura industrial del empleo en los diversos sectores de la economía de Puerto Rico, con especial atención a la industria de los servicios. El período analizado es el de 1950 al 1987. Al mismo tiempo que se analizan los resultados para Puerto Rico, se procederá a compararlos con los hallazgos de Singelmann para siete países industrializados durante el período de 1920 al 1970.

La proporción de empleo en el sector de industrias extractivas (en Puerto Rico este sector lo constituye casi en su totalidad la agricultura) ha venido disminuyendo continuamente durante el período analizado. En el año 1950 la proporción del empleo en esta categoría era de un 36.5 por ciento, poco más de una tercera parte del empleo total. Para 1970, esta proporción se había reducido al 10.1 por ciento y a un 4.2 por ciento en 1987. Esta tendencia también se ha observado en los siete países analizados por Singelmann.

A diferencia del sector de industrias extractivas, el sector transformativo aumentó su participación relativa en el empleo total de 1950 al 1970. Sin embargo, esta participación disminuyó de 30.4 por ciento en 1970 a 23.1 por ciento en 1987. Esta disminución se debió, mayormente, a la reducción en la participación porcentual del empleo en la industria de la construcción, la cual alcanzó su máximo nivel en 1970, y de ahí en adelante ha venido disminuyendo consistentemente hasta 1987, año en que se registra su punto más bajo de 5.0 por ciento. Para la mayoría de los países analizados por Singelmann, el año de 1960 marca el período en el cual la participación del sector transformativo alcanza su punto más alto. En Puerto Rico, esta proporción llega a su punto máximo en 1970 y a partir de este año disminuye, llegando a sólo un 23.1 por ciento en 1987.

^{1/}En el Censo de Población los servicios de expendio de comidas y bebidas se incluyen en la industria de comercio al detal.

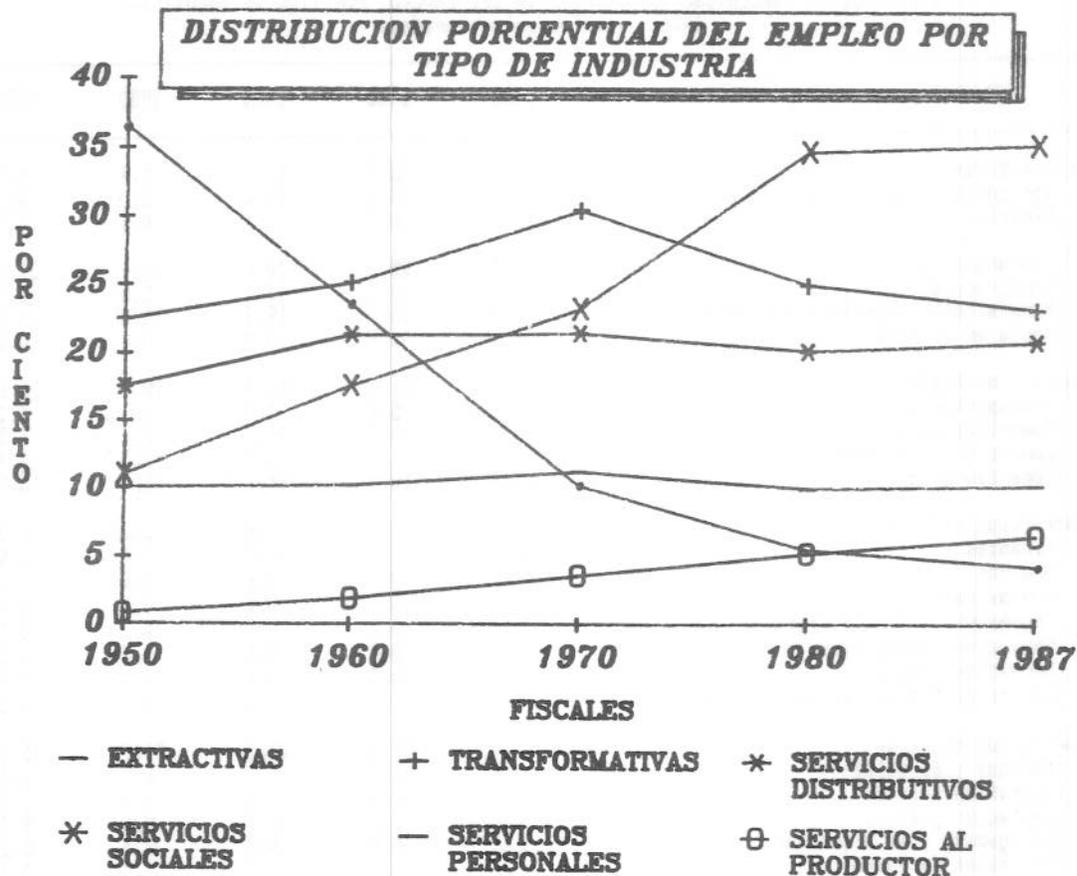
^{2/}La justificación empírica y teórica de esta clasificación está contenida en Singelmann, Obra Citada, (1978) págs. 46-47).

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CADA SECTOR DEL EMPLEO, POR TIPO DE INDUSTRIA
(Años fiscales seleccionados)

Industrias	1950	1960	1970	1980	1987
Extractivas	36.5	23.4	10.1	5.4	4.2
Agricultura, silvicultura y pesca	36.2	23.1	10.0	5.3	4.1
Minería	0.3	0.3	0.2	0.1	0.1
Transformativas	22.5	25.1	30.4	24.9	23.1
Construcción	4.5	8.3	11.1	5.8	5.0
Manufactura, excepto aguja en el hogar	9.4	15.0	19.2	19.0	18.2
Aguja en el hogar	8.6	1.9	0.1	0.0	0.0
Servicios Distributivos	17.5	21.3	21.4	20.1	20.8
Transportación	3.9	5.0	3.9	3.3	3.2
Comunicaciones	0.2	0.7	0.9	1.1	1.3
Comercio al por mayor	1.2	1.7	2.0	2.3	2.4
Comercio al detal ¹	12.3	13.9	14.6	13.4	13.9
Servicios al Productor	0.8	1.9	3.6	5.2	6.5
Finanzas	0.3	0.6	0.9	1.4	1.8
Seguros	0.1	0.3	0.6	0.8	1.1
Bienes raíces	0.1	0.2	0.4	0.5	0.7
Ingeniería y arquitectura	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2
Servicios comerciales	0.1	0.3	0.9	1.3	1.5
Servicios legales	0.2	0.3	0.4	0.6	0.7
Servicios profesionales misceláneos	0.0	0.1	0.2	0.3	0.3
Servicios Sociales	11.0	17.6	23.2	34.7	35.2
Médicos y de salud	1.9	3.2	4.5	6.2	6.5
Educación privada	0.4	0.9	0.8	1.4	2.3
Educación pública	2.9	5.2	6.2	8.6	8.3
Religiosos y de bienestar	0.2	0.4	0.2	0.3	0.3
Sin fines de lucro	0.1	0.2	0.4	0.5	0.7
Postales	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Otros servicios públicos	0.8	1.5	1.8	1.8	1.7
	4.5	6.1	9.2	15.7	15.2
Servicios Personales	10.0	10.2	11.2	9.9	10.2
Domésticos	5.8	3.8	2.2	0.8	0.8
Hoteles	0.3	0.9	1.5	1.0	1.0
Expendio de comidas y bebidas	1.5	2.4	2.2	2.7	2.8
Reparación	1.3	1.7	1.9	2.8	3.2
Lavanderías	0.4	0.4	0.3	2.1	2.0
Diversión y recreación	0.8	1.0	1.2	1.0	1.0
Otros servicios personales	1.6	0.6	2.0	1.2	1.2
Economía, Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

¹ Excluye servicios de expendio de comidas y bebidas.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Encuesta de Vivienda; Departamento de Comercio Federal, Censo de Población y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.



En Estados Unidos y Canadá la participación del empleo en el sector transformativo alcanza su punto máximo a un nivel mucho más bajo que en el caso de los países europeos. Esta proporción llega a cerca de la tercera parte del empleo total en los dos países antes mencionados. En Puerto Rico la proporción máxima llegó al 30.4 por ciento en 1970, mientras que para los países europeos la misma alcanza el 40 por ciento o más.

De 1950 a 1970 la participación del empleo del sector distributivo aumenta para luego disminuir un poco de 1970 a 1987. Se puede observar que los cambios en el empleo de este sector se asemejan bastante a los del sector transformativo. Para 1970 los países de América del Norte tenían del 22 al 23 por ciento de la fuerza trabajadora empleada en este sector. En Puerto Rico, la participación relativa era de 21.4 por ciento en 1970 y 20.8 por ciento en 1987. Los datos para Puerto Rico demuestran la poca y, generalmente, declinante participación del sector de transportación y la elevada proporción del comercio. En los países

analizados por Singelmann la tendencia es algo parecida, mientras los servicios de la transportación van disminuyendo, la participación del empleo en comercio aumenta continuamente. En Puerto Rico, sin embargo, se observa una disminución en la participación del comercio al detal de 1970 al 1987.

Al igual que en los países que se han venido mencionando, en Puerto Rico la participación del empleo del sector de servicios orientados al productor, aunque constituye la más pequeña, de alrededor de 6.5 por ciento en 1987, es la que más dinamismo ha mostrado, manteniendo un crecimiento durante el período analizado. Si Puerto Rico sigue el mismo patrón de cambio de Canadá y Estados Unidos, la participación del empleo de este sector puede alcanzar alrededor del 9.0 por ciento en un futuro no muy lejano.

Uno de los hallazgos principales del trabajo de Singelmann es que el sector de servicios sociales ha sido el menos afectado por las crisis económicas, por ejemplo, La Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial. "El crecimiento en los servicios sociales es quizás el aspecto más importante del cambio hacia una economía de servicios". Estos están relacionados directamente con los programas de bienestar social de la población.

En Puerto Rico, el empleo en el reglón de servicios sociales y su participación porcentual ha venido aumentando continuamente desde 1950. Ya para 1970 su participación en el empleo había sobrepasado a los de los sectores transformativos y distributivos. En 1980 la mencionada participación fue de 34.7 por ciento, mayor que en cada uno de los siete países analizados por Singelmann, que incluyen a Estados Unidos y Canadá. Obsérvese que la proporción para Estados Unidos alcanzó la cifra de 21.5 por ciento en 1970, proporción que ya Puerto Rico había superado en este mismo año. Si combinamos los servicios de educación ofrecidos por el gobierno y los servicios clasificados como administración pública y servicios postales, encontramos que la participación porcentual del empleo del sector gobierno en Puerto Rico alcanzó la cifra de 24.4 por ciento en 1980, comparado con 15.5 por ciento en 1970 y 7.6 por ciento en 1950. Todos los países analizados por Singelmann están por debajo de la cifra alcanzada por Puerto Rico en 1980. El país con mayor proporción de empleo en el sector de servicios sociales en 1970 fue Estados Unidos, con 21.5 por ciento, seguido por Canadá, con 21.1 por ciento. La participación del empleo en servicios educativos y administración pública fue de 13.2 y 12.7 por ciento para ambos países, respectivamente.

Durante las tres décadas analizadas, el número relativo de personas empleadas en servicios personales en Puerto Rico ha venido disminuyendo. La baja más drástica ha sido en los

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA FUERZA LABORAL POR CATEGORIAS *
(1920-1970)

Categorías	Alrededor de 1920	Alrededor de 1930	Alrededor de 1940	Alrededor de 1950	Alrededor de 1960	Alrededor de 1970
Extractivos						
Alemania	33.5	31.5	a/	16.1	9.0	5.1
Canadá	36.9	34.4	31.7	21.6	14.7	9.1
Estados Unidos	28.9	25.4	21.3	14.4	8.1	4.5
Francia	43.6	38.3	40.2	31.9	23.0	17.0
Japón	56.3	50.9	46.3	50.3	34.1	20.0
Inglaterra	14.2	11.8	a/	8.9	6.6	4.2
Italia	57.1	48.1	a/	42.9	29.8	b/
Transformativos						
Alemania	38.9	38.3	a	47.3	51.3	49.0
Canadá	26.1	24.7	28.2	33.7	31.2	30.0
Estados Unidos	32.9	31.5	29.8	33.9	35.9	33.9
Francia	29.7	32.8	29.6	35.2	37.7	39.3
Japón	19.8	19.8	24.9	21.0	28.5	34.3
Inglaterra	42.2	39.3	a/	45.4	46.0	43.8
Italia	24.2	29.2	a/	32.2	40.0	b/
Servicios Distributivos						
Alemania	11.9	12.8	a	15.7	16.4	16.9
Canadá	19.2	18.4	17.6	21.7	23.9	23.0
Estados Unidos	18.7	19.6	20.4	22.4	21.9	22.1
Francia	14.4	13.3	15.1	14.4	16.4	15.5
Japón	12.5	15.6	15.2	14.6	18.6	22.7
Inglaterra	19.3	21.6	a/	19.2	19.7	17.9
Italia	8.6	10.1	a/	10.6	13.1	b/
Servicios al Productor						
Alemania	2.1	2.7	a	2.5	4.2	5.1
Canadá	3.7	3.3	2.8	4.0	5.3	7.3
Estados Unidos	2.8	3.2	4.6	4.8	6.6	9.3
Francia	1.6	2.1	1.9	2.7	3.2	5.5
Japón	0.8	0.9	1.2	1.5	2.9	5.1
Inglaterra	2.6	3.1	a/	3.2	4.5	5.6
Italia	1.3	1.8	a/	1.9	2.0	b/
Servicios Sociales						
Alemania	6.0	6.8	a	11.5	12.9	17.4
Canadá	7.5	8.9	9.4	11.3	15.3	21.1
Estados Unidos	8.7	9.2	10.0	12.4	16.3	21.5
Francia	5.3	6.1	6.8	9.4	12.3	14.8
Japón	4.9	5.5	6.0	7.2	8.3	10.2
Inglaterra	8.9	9.7	a/	12.1	14.1	19.4
Italia	4.1	5.2	a/	7.9	9.4	b/
Servicios Personales						
Alemania	7.7	7.8	a	6.8	6.4	6.5
Canadá	6.7	10.3	10.3	7.8	9.6	9.5
Estados Unidos	8.2	11.2	14.0	12.1	11.3	8.6
Francia	5.6	7.2	6.4	7.4	7.4	7.9
Japón	5.7	7.3	6.3	5.3	7.6	7.6
Inglaterra	12.9	14.5	a/	11.3	9.0	9.0
Italia	4.6	5.6	a/	4.7	5.9	b/

* Según el esquema desarrollado por J.Singelmann y H.L.Browning.

a Los países europeos no tomaron ningún censo durante la Segunda Guerra Mundial (el Censo Francés se tomó en 1946).

b En el período de tiempo que el autor escribió el trabajo los datos para Italia no estaban disponibles.

Fuente: Singelmann, Joachim; obra citada (1978).

servicios domésticos. Por otro lado, los servicios de reparación han venido aumentando su participación, especialmente aquellos que están relacionados con la reparación de automóviles.

Patrón de transformación sectorial: Un análisis comparativo

En la sección anterior se analizaron las tendencias en el empleo de las categorías del esquema propuesto por Singelmann aplicado a Puerto Rico. En esta sección examinaremos cómo encaja Puerto Rico en el patrón de transformación sectorial que propone el mencionado autor para los países que analiza. Según Singelmann, la continua disminución de la agricultura en los siete países no ha conducido al mismo crecimiento del sector transformativo. A base del esquema se pueden distinguir tres patrones de transformación:

1. En cuatro países europeos la baja en la agricultura resultó básicamente en el crecimiento de las industrias transformativas y poco aumento en el sector terciario. A través de los 50 años analizados por el mencionado autor, estas industrias han permanecido como el sector dominante en relación con el empleo. Sólo, recientemente, los servicios sociales y los servicios al productor han empezado a expandirse.
2. Los Estados Unidos y el Canadá representan el segundo patrón de transformación sectorial. Estos, comparados con los países europeos, ya tenían mucho más empleo en los sectores de los servicios, que en el sector transformativo para el año 1920, ampliándose la brecha en los años de 1970. En ambos países la disminución en el empleo agrícola llevó a un crecimiento concomitante en el empleo de los sectores transformativos y de servicios, donde los servicios al productor y los servicios sociales han alcanzado los niveles más altos.
3. El patrón final que se distingue es el representado por Japón. En este país la disminución en el empleo agrícola condujo directamente a una expansión en el empleo en los sectores de servicios, por lo menos desde 1920 al 1950.

Se observa, en el caso de Japón, un aumento en la participación del empleo en el sector transformativo a partir de 1960. Nótese que sólo los países europeos siguen el patrón señalado por Fisher y Clark.

¿En cuál de los tres patrones de transformación antes mencionados encaja la experiencia nuestra? Examinemos el año de 1950. Para este año, el empleo en los sectores de servicios en

Puerto Rico constituía el 39.3 por ciento, comparado con sólo el 22.5 por ciento en las industrias transformativas. O sea, que al igual que para Estados Unidos y Canadá en 1920, Puerto Rico en 1950, tenía mucho más empleo en los servicios que en el sector transformativo y un poco más que en el sector extractivo. Durante el transcurso del desarrollo económico la participación del empleo en el sector transformativo crece a la par con la del sector de los servicios, mientras baja drásticamente la del sector extractivo. Al igual que en Estados Unidos y Canadá, el sector de los servicios sociales finalmente se convierte en el sector dominante en lo referente al empleo. A prima-facie, se puede decir que la transformación sectorial en Puerto Rico sigue el patrón establecido por Estados Unidos y Canadá y no el patrón señalado por Colin Clark o por Oshima para el Japón. Sin embargo, cabe señalar una peculiaridad en el caso de Puerto Rico. Si no hubiese sido por la fuerte ola migratoria de la Isla hacia Estados Unidos los servicios probablemente habrían mostrado una participación aún mayor, ya que la absorción de empleo por el sector transformativo fue muy limitada durante los años examinados. Obsérvese que la participación del sector transformativo aumentó de 22.5 por ciento en 1950 (incluyendo la industria de la aguja) a 30.4 por ciento, en 1970, para luego bajar a 24.9 por ciento en 1980. Por otro lado, la participación del sector de los servicios, en conjunto, aumentó de 39.3 por ciento en 1950 a 57.6 por ciento en 1970 y a 69.0 por ciento en 1980. Estos datos implican que aunque hubo un crecimiento concomitante en el empleo de los sectores transformativos y de servicios (por lo menos hasta 1970), la mayor parte del desplazamiento de recursos humanos del sector extractivo fue absorbida directamente por el sector de servicios y muy poco por el sector transformativo. Esto asemeja el patrón de cambio en Puerto Rico con el de Japón.

¿Qué implicación importante podemos derivar de las tendencias antes mencionadas? La experiencia de Puerto Rico y Japón demuestra que es muy importante analizar el período en que los países se han industrializado. Los países que se han venido industrializando más recientemente, han dependido, en gran medida, de la tecnología de países que ya son maduros, industrialmente hablando. No cabe la menor duda que los establecimientos manufactureros en Puerto Rico, y en muchos países de la América Latina, reflejan la tecnología de los países industrializados que suplen el capital. Generalmente, esta tecnología de último cuño es aún mas intensiva en capital, y ahorrativa en mano de obra, que en los países industrializados. Así, pues, las industrias transformativas requieren menos empleo que en los países industrializados en épocas comparables de desarrollo. Como resultado de ésto, la baja en el empleo agrícola no necesariamente conduce a la absorción de empleo en el sector transformativo, sino directamente al crecimiento en el empleo en

los sectores de servicios. Esta tendencia se acentuó aún más a partir de 1970 en Puerto Rico, donde la absorción de recursos humanos por el sector de los servicios, especialmente administración pública y servicios sociales en general, alcanzó niveles sin precedentes. Por el contrario la participación del sector transformativo, manufactura y construcción, seguía una tendencia declinante.

Patrón de cambio en la estructura ocupacional del empleo

Mucha de la literatura concerniente a los cambios en la estructura ocupacional del empleo durante el transcurso del desarrollo económico ha sido producida por sociólogos, especialmente aquellos preocupados con la investigación de las sociedades post-industriales^{1/}. En esta sección se analizarán los cambios en la estructura ocupacional de 1950 a 1987, especialmente en el sector de servicios.

La participación del empleo en cada ocupación en relación con el total de empleos en la economía podemos observar históricamente la importancia relativa de determinadas categorías. Por ejemplo, en el año 1950 las industrias transformativas empleaban el 8.3 por ciento del total de los profesionales y técnicos empleados en la economía de Puerto Rico.

Además se pueden derivar los siguientes hallazgos más sobresalientes:

1. La mayor participación de profesionales y técnicos se encuentra en la industria de servicios sociales y esto ha sido cierto para todos los períodos analizados.
2. Los gerentes y administradores constituían el mayor porcentaje en las industrias extractivas y de servicios distributivos en 1950^{2/}. Sin embargo, su participación disminuye en los sectores extractivos y se incrementa en los sectores de servicios sociales de 1950 a 1980. La mayor participación de vendedores se encuentra en los servicios distributivos, especialmente en el comercio.

^{1/}Bell, Daniel, The Coming of the Post-Industrial Society: A Venture In Social Forecasting, Basic Books, New York (1973).

^{2/}En el caso de las industrias extractivas el fenómeno se debe a que en este grupo se están incluyendo los gerentes y administradores de fincas. En 1950 el sector extractivo constituía uno de los sectores importantes en la economía de Puerto Rico

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA FUERZA TRABAJADORA POR CATEGORIA * Y OCUPACION PRINCIPAL, PUERTO RICO
(Años fiscales seleccionados)

Categorías	Oficinistas y Tabajadores				Capataces y Tabajadores				Economía Total
	Profesionales y Técnicos	Gerentes y Administradores	Análogos	Vendedores	Análogos	Operarios de Servicios	Tabajadores de Servicios	Obreros	
Extractivas									
1950	0.9	46.0	2.5	0.4	3.2	3.5	0.8	85.4	36.5
1960	0.7	27.0	1.4	0.3	3.3	4.6	0.8	76.1	23.4
1970	0.6	19.4	0.9	0.3	1.3	1.9	0.6	55.4	10.1
1987	0.3	8.3	0.4	0.4	0.8	1.4	0.5	27.0	4.2
Transformativas									
1950	8.3	5.1	14.8	4.6	62.0	71.1	2.3	8.4	22.5
1960	8.9	8.8	14.6	6.2	63.1	60.2	4.4	13.9	25.1
1970	9.9	11.6	14.5	6.2	66.2	64.7	5.9	28.3	30.5
1987	6.5	12.9	10.7	5.0	49.8	61.5	4.8	40.4	23.2
Servicios Distributivos									
1950	7.9	37.1	23.8	89.9	7.6	18.0	2.5	3.6	17.7
1960	6.5	42.0	23.4	85.0	9.7	24.3	3.7	5.7	21.3
1970	6.6	36.3	25.0	83.2	11.6	22.7	6.2	7.2	21.3
1987	4.7	18.0	19.1	80.0	16.4	23.4	4.7	16.1	20.8
Servicios Productivos									
1950	4.7	0.5	7.1	1.0	0.3	0.1	0.6	0.1	0.8
1960	5.0	2.6	9.2	1.3	0.1	0.0	2.0	0.2	1.9
1970	5.8	5.3	10.0	4.6	1.0	0.5	4.2	0.4	3.6
1987	6.4	14.2	15.6	5.5	1.2	1.0	6.0	1.2	6.5
Servicios Sociales									
1950	73.3	4.6	48.0	0.4	10.1	3.2	24.8	1.7	11.0
1960	75.3	8.4	43.6	0.6	9.4	4.4	40.0	3.0	17.6
1970	72.9	16.9	42.6	1.0	9.9	5.0	42.8	6.8	23.8
1987	79.5	35.7	51.5	1.3	13.4	9.2	54.6	12.0	35.2
Servicios Personales									
1950	5.0	6.7	3.8	3.9	16.7	4.2	69.0	0.8	11.5
1960	3.6	11.2	4.7	6.6	14.0	6.2	49.2	1.2	10.8
1970	4.2	10.5	7.0	4.7	10.9	5.1	40.3	2.0	10.8
1987	2.5	10.9	2.8	7.8	18.5	3.6	29.4	3.3	10.2
Economía, Total									
1950	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1960	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1970	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1987	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Según el esquema desarrollado por J. Singelmann y H.L. Browning.
† Incluye gerentes y administradores de fincas agrícolas.

Fuente: Estimados a base de los Censos de Población (1950, 1960 y 1970); y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Los oficinistas y trabajadores análogos en su mayoría, se concentran en los sectores de servicios sociales y servicios distributivos. Los artesanos, capataces y operarios se encuentran, mayormente, empleados en la industria transformativa. Este último sector, junto con el extractivo, emplean la mayor parte de los obreros de cuello azul.

3. Los trabajadores profesionales y técnicos han venido incrementando su participación porcentual en la economía total. Sin embargo, esta ocupación ha perdido importancia relativa en todos los sectores analizados, excepto, en los servicios orientados al productor y en los sectores de servicios sociales. Estos dos últimos sectores han venido también incrementando su empleo de gerentes y administradores. En esta última clasificación ocupacional se incluyen los gerentes y administradores de fincas. Por ende, la participación porcentual de esta ocupación se ha reducido drásticamente en el sector extractivo a partir de 1950. La misma tendencia se observa en lo concerniente al empleo de oficinistas y trabajadores análogos. Esta ocupación ha venido perdiendo importancia relativa en casi todos los sectores, a excepción de los sectores de servicios sociales y servicios orientados al productor. Los artesanos y capataces se concentran, en su mayoría, en la industria transformativa. Sin embargo, han perdido importancia relativa en este sector a partir de 1970. De 1970 a 1987 la participación relativa de artesanos y capataces se redujo drásticamente en el sector transformativo, de 66.2 por ciento en 1970 a 49.8 por ciento en 1987. Esto se debió, principalmente, a la baja en empleo en la industria de la construcción que forma parte de este sector. En el sector de servicios sociales el porcentaje de artesanos, capataces y operarios ha venido aumentando, especialmente durante la última década.
4. La tendencia más significativa se observa en el empleo de obreros de cuello azul. La participación de éstos en el sector extractivo se redujo de 85.4 por ciento en 1950 a 27.0 por ciento en 1987. En la economía total esta ocupación sufrió también una fuerte reducción. Por otro lado, la participación del empleo de obreros aumentó significativamente en el sector de servicios sociales. La misma aumenta de 1.7 por ciento en 1950 a 12.0 por ciento en 1987. Se observa, también, un fuerte aumento en el empleo de obreros en las industrias transformativas.

5. En la economía en general se ha incrementado el porcentaje de profesionales, técnicos oficinistas en forma significativa. Las ocupaciones de vendedores, artesanos operarios y trabajadores de servicios han aumentado su participación, aunque no en forma sustancial. La ocupación de gerentes y administradores ha venido perdiendo importancia relativa por lo menos hasta 1970. El cambio más drástico ha sido en la participación de los trabajadores de cuello azul en el sector extractivo, la cual se redujo de 85.4 a 27.0 por ciento de 1950 a 1987.

En el sector de servicios orientados al productor, se observa, un cambio en la estructura ocupacional hacia una mayor participación en el empleo de las ocupaciones de gerentes y administradores, trabajadores en servicios y obreros^{1/}. En este sector ha perdido importancia relativa el empleo de profesionales, oficinistas, vendedores, capataces, artesanos y operarios.

Un examen de los demás sectores muestra muy poco cambio estructural en sus patrones ocupacionales. Sin embargo, aunque las clasificaciones censales no cambian fundamentalmente durante el período estudiado, la calidad de las ocupaciones y su contenido informativo, han mejorando sustancialmente.

La gran importancia relativa del sector de servicios sociales ha implicado el empleo de un gran número de profesionales y técnicos, oficinistas y trabajadores de servicios (trabajadores de "cuello blanco"). Este parece haber sido también el caso en los Estados Unidos. Según Singlemann, los trabajadores profesionales, oficinistas y trabajadores de servicios se han convertido en las categorías más dinámicas en la economía de servicios. Aunque en este trabajo no se pretende llevar a cabo un análisis sociológico de estas tendencias, sí es bueno puntualizar que estas ocupaciones tienden a estar asociados a cuestiones de "status" y movilidad social. De igual modo, esta tendencia tiene importantes implicaciones en lo concerniente a la integración de la mujer a la fuerza trabajadora. Las consecuencias socioeconómicas de estas tendencias caen fuera del alcance de este trabajo, aunque no dejan de tener gran relevancia.

^{1/}El aumento en la participación de obreros en el sector orientado al productor se debe, en parte, al aumento en el empleo manufacturero y en la industria de la construcción durante el último año fiscal. Esta, en sí, puede ser un cambio coyuntural y no de índole estructural.

Por otro lado, no hay lugar a dudas que la creciente proporción de trabajadores empleados directamente por el gobierno traerá consigo una estructura socioeconómica muy diferente a una en la cual la actividad privada era el sector dominante. Por lo menos desde el punto de vista económico, esta tendencia puede conducir a un cambio sustancial en la actividad económica, de una mayormente basada en el mecanismo de mercado a, otra, con gran número de actividades fuera del mismo.

Algunos factores que han inducido el aumento en el empleo del sector de los servicios

De acuerdo con el Prof. A.S. Bhala^{1/}, el análisis sobre las causas del papel creciente de los servicios se ha orientado sobre tres enfoques fundamentales: (a) análisis de elasticidad de demanda, (b) análisis sobre diferencial en la productividad y (c) análisis de multiplicadores. El primero, supone que la elasticidad ingreso de la demanda por servicios es mayor que la de otros componentes del consumo^{2/}. El segundo, atribuye el crecimiento del empleo en los servicios a un nivel menor de productividad. Por último, el análisis de multiplicadores supone un alto multiplicador de producción del sector manufacturero sobre el empleo en el sector terciario.

En el caso de Puerto Rico, Ruiz y Zalacaín^{3/} han ofrecido algunas explicaciones sobre las causas del alto crecimiento del sector terciario en la Isla. Según estos autores, en el caso de Puerto Rico la elasticidad-ingreso de la demanda por servicios con coeficiente de 0.79, es mayor que la elasticidad-precio, con 0.30, indica que los ingresos han jugado un papel de mayor importancia en la determinación del aumento en el consumo de servicios. Sin embargo, los resultados obtenidos muestran que gran parte del aumento en el empleo en el sector de servicios se explica por causas diferentes al nivel de ingreso per cápita. De hecho, el caso de Puerto Rico demuestra, contrario a lo expuesto por Clark y Fisher, que los bajos niveles de ingreso per cápita pueden ser consistentes con altos niveles de empleo en el sector terciario. Sin embargo, cabe señalar que Singelmann^{4/} encontró

^{1/}Bhala, A.S., "The Role of Services in Employment Expansion", International Labor Review, 101 (enero-junio 1979).

^{2/}La elasticidad es una medida que indica el grado de respuesta de la demanda por servicios a un cambio en el ingreso.

^{3/}Ruiz Angel L. y Fernando Zalacaín, La Economía de la Industria de los Servicios en Puerto Rico, Banco Gubernamental de Fomento (febrero 1978).

^{4/}Singelmann, Obra Citada, (1978).

cierta relación entre el aumento en el ingreso per cápita y el crecimiento de algunos sectores específicos de servicios, como los servicios sociales y productivos, especialmente durante el período de la post-guerra en países industrializados.

La evidencia disponible en Puerto Rico y, en un gran número de países, indica que la productividad relativa del sector de servicios es menor que la de otros sectores y que no ha mejorado sustancialmente a medida que ha aumentado el ingreso per cápita. Dada esta situación, el sector de los servicios ha venido absorbiendo más empleo que el sector manufacturero. Sin embargo, esto no es cierto para el sector terciario en su totalidad, puesto que, dentro del sector de los servicios existen industrias como finanzas, transportación y otras, cuyos niveles de productividad son tan altos como en la manufactura. Según Ruiz y Zalacaín^{1/}, "las razones de un nivel más bajo y de un crecimiento más lento del sector terciario se deben, aparentemente, a una elasticidad de sustitución del factor trabajo por el factor capital, menor en los servicios que en otros sectores de la economía... ahora bien, dado que estamos analizando un sector sumamente heterogéneo no se puede afirmar categóricamente que la elasticidad de sustitución es baja en todos los subsectores de servicios".

Estudios hasta ahora realizados demuestran que a medida que la fuerza obrera se desplaza de la agricultura hacia otros sectores industriales, la población urbana se incrementa. Una sociedad urbana requiere más servicios que una rural. En Puerto Rico se ha producido un proceso intenso de migración rural-urbana como parte del proceso de modernización. La absorción de empleo desplazado del sector primario, no sólo ha tenido lugar en las zonas urbanas de Puerto Rico, sino también en zonas urbanas de los Estados Unidos (Nueva York, Chicago y otros). La creciente urbanización, en parte, es una de las causas del alto empleo en el sector de los servicios en Puerto Rico^{2/}.

^{1/}Ruiz, Angel L. y Zalacaín F., Obra Citada (1978).

^{2/}A niveles internacionales también se ha corroborado la relación entre urbanización y crecimiento en el empleo en el sector de los servicios. Véase Ofer, Gur., The Service Industries in a Developing Economy, New York, (1967) y Sabolo, Y., The Service Industries, International Labor Office, Ginebra (1975).

En otro estudio realizado por Ruiz y Zalacaín^{1/}, se ha demostrado que el déficit en la balanza comercial de Puerto Rico es un factor muy importante a tomarse en consideración para explicar el gran crecimiento en los servicios. El déficit induce un crecimiento desproporcionado en las actividades comerciales y de otros servicios en relación con las actividades de producción. Por otro lado, el mismo estudio demuestra que las transferencias federales y estatales contribuyen también fuertemente al crecimiento en el empleo y producción de los servicios.

En resumen, se puede concluir que factores tales como el aumento en el ingreso per cápita (aunque no en la medida que se ha señalado este factor para otros países), el urbanismo, el diferencial en productividad, el déficit en la balanza comercial y los pagos de transferencias federales explican, en gran medida, el gran crecimiento, especialmente en términos de absorción de empleo, que ha experimentado el sector de los servicios en Puerto Rico.

Conclusiones

Este trabajo ha tenido como propósito analizar la transformación estructural del sector de los servicios durante el transcurso del desarrollo económico en el período de 1950 al 1987. A continuación se resumen algunos de los hallazgos principales del trabajo:

1. El sector de los servicios ha sido el principal receptor de la mano de obra que ha venido desplazándose de otros sectores declinantes.
2. Contrario a la mayoría de los países de Europa Occidental, el cambio en la composición industrial de la fuerza trabajadora de Puerto Rico no parece seguir el patrón o secuencia señalado por los estudios de Colin Clark y A.G.B. Fisher. El patrón de cambio en Puerto Rico tiene características comunes al experimentado por las economías del Canadá y Estados Unidos. Sin embargo, la transformación estructural de la fuerza trabajadora en Puerto Rico sigue más de cerca el patrón de cambio experimentado por el Japón. Aunque en Puerto Rico hubo un crecimiento concomitante en el empleo de los sectores transformativos, manufactura y construcción, la mayor

^{1/}Ruiz, Angel L. y Zalacaín F., "Impacto del Déficit en la Balanza Comercial y los Pagos de Transferencia Federales sobre el Crecimiento del Sector de los Servicios", Revista de Administración Pública, (octubre, 1981).

parte del desplazamiento de recursos humanos del sector primario, principalmente la agricultura, fue absorbida directamente por el sector de los servicios.

3. La experiencia de Japón y Puerto Rico demuestra que es muy importante analizar el período en que los países se han industrializado. Los países que se han venido industrializando en períodos más recientes han dependido, en gran medida, de la tecnología de países ya industrializados. Generalmente esta tecnología es más intensiva en capital, limitando la absorción de mano de obra por el sector transformativo.
4. La tendencia a absorber empleo en el sector terciario se acentuó marcadamente durante la última década. Durante este período de tiempo la absorción de recursos humanos por el mencionado sector, especialmente los subsectores de administración pública y servicios sociales, alcanzó niveles sin precedentes. La participación del sector transformativo, no obstante, se redujo significativamente.
5. La gran importancia del sector de los servicios, y en especial los servicios sociales, ha implicado el creciente empleo de profesionales y técnicos y trabajadores de servicios (trabajadores de cuello blanco). En términos sociológicos, estas ocupaciones tienden a estar asociadas a cuestiones de status y movilidad social. De igual modo, esta tendencia tiene importantes implicaciones en lo concerniente a la integración de la mujer a la fuerza trabajadora.
6. La creciente proporción de trabajadores empleados directamente por el gobierno, (por lo menos hasta 1980), traerá consigo una estructura socioeconómica diferente a una en la cual la actividad privada sea el sector dominante.
7. Otros estudios llevados a cabo por Ruiz y Zalacaín, demuestran que factores, tales como, el aumento en el ingreso per cápita (aunque no en la medida que se ha señalado este factor para otros países), el urbanismo, el diferencial en productividad, el déficit en la balanza comercial y los pagos de transferencia federales, explican, en gran medida, el gran crecimiento (especialmente en términos de absorción de empleo) que ha experimentado el sector de los servicios en Puerto Rico.

ECONOMIC REPORT TO THE GOVERNOR
1986 - 87

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR
1986 - 87

STATISTICAL APPENDIX
(Fiscal Years Ended June 30)

APENDICE ESTADISTICO
(Los Años Fiscales Cierran al 30 de Junio)

AREA OF SOCIAL AND ECONOMIC PLANNING
PUERTO RICO PLANNING BOARD

AREA DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL
JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO

INDICE DE MATERIAS

TABLE OF CONTENTS

Tabla	Página	Table	Page
1	A - 1	1 SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO, TOTAL Y PER CAPITA	A - 1
2	A - 2	2 PRODUCTO BRUTO	A - 2
3	A - 3	3 PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1954	A - 3
4	A - 4	4 INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR EL PRODUCTO BRUTO	A - 4
5	A - 5	5 GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO	A - 5
6	A - 6	6 GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES DE 1954	A - 6
7	A - 7	7 INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO	A - 7
8	A - 8	8 INVERSION BRUTA DE CAPITAL FIJO	A - 8
9	A - 9	9 PRODUCTO BRUTO TOTAL E INTERNO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A - 9
10	A - 10	10 INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A - 10
11	A - 11	11 DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A - 11
12	A - 12	12 INGRESO NETO DE LA MANUFACTURA	A - 12
13	A - 13	13 INGRESO BRUTO AGRICOLA	A - 13
14	A - 14	14 RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL	A - 14
15	A - 15	15 INGRESO PERSONAL	A - 15
16	A - 16	16 BALANZA DE PAGOS	A - 16
17	A - 17	17 GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO	A - 17
1	A - 1	1 SELECTED SERIES OF GROSS NATIONAL PRODUCT NET INCOME, TOTAL AND PER CAPITA	A - 1
2	A - 2	2 GROSS PRODUCT	A - 2
3	A - 3	3 GROSS PRODUCT IN CONSTANT 1954 DOLLARS	A - 3
4	A - 4	4 IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT	A - 4
5	A - 5	5 PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT	A - 5
6	A - 6	6 PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT, IN CONSTANT 1954 DOLLARS	A - 6
7	A - 7	7 IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT	A - 7
8	A - 8	8 GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT	A - 8
9	A - 9	9 GROSS PRODUCT AND GROSS DOMESTIC PRODUCT, BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A - 9
10	A - 10	10 NET INCOME BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A - 10
11	A - 11	11 NET INCOME BY DISTRIBUTIVE SHARES, BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A - 11
12	A - 12	12 NET MANUFACTURING INCOME	A - 12
13	A - 13	13 GROSS FARM INCOME	A - 13
14	A - 14	14 RELATION OF GROSS PRODUCT, NET INCOME AND PERSONAL INCOME	A - 14
15	A - 15	15 PERSONAL INCOME	A - 15
16	A - 16	16 BALANCE OF PAYMENTS	A - 16
17	A - 17	17 EXPENDITURE OF VISITORS IN PUERTO RICO	A - 17

INDICE DE MATERIAS (Cont.)

TABLE OF CONTENTS (Cont.)

Tabla	Página	Table	Page
18	A - 18	GASTOS NETOS DE FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO	A - 18
19	A - 19	TRANSFERENCIAS ENTRE PUERTO RICO Y EL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES	A - 19
20	A - 21	APORTACIONES FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL	A - 21
21	A - 23	EXPORTACIONES DE MERCANCIAS REGISTRADAS, POR SIC	A - 23
22	A - 24	IMPORTACIONES DE MERCANCIAS REGISTRADAS, POR SIC	A - 24
23	A - 25	CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS AJUSTADAS	A - 25
24	A - 26	RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL	A - 26
25	A - 28	INGRESOS NETOS RECIBIDOS POR EL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL	A - 28
26	A - 30	DEUDA PUBLICA BRUTA DE PUERTO RICO	A - 30
27	A - 31	PRODUCCION, ENVASADO E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO	A - 31
28	A - 32	POBLACION Y ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS SELECCIONADAS	A - 32
29	A - 33	ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 16 AÑOS O MAS	A - 33
30	A - 34	NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A - 34
31	A - 35	NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN ESTABLECIMIENTOS, POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A - 35

TABLE 1 — SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO TOTAL Y PER CAPITA: AÑOS FISCALES
TABLE 1 — SELECTED SERIES OF GROSS NATIONAL PRODUCT NET INCOME, TOTAL AND PER CAPITA: FISCAL YEARS

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^p
Total a precios corrientes (En millones de dólares)														
Producto bruto	6,817.8	7,183.6	7,555.8	8,173.8	8,994.0	10,061.0	11,073.8	12,189.5	12,626.5	12,932.8	14,010.0	14,805.4	15,829.4	17,068.3
Ingreso neto	5,732.9	6,093.7	6,372.5	6,807.5	7,550.6	8,321.9	9,212.8	9,947.2	10,350.0	10,639.7	11,534.3	12,149.3	12,960.6	13,955.9
Ingreso personal	6,001.5	6,860.8	7,709.2	8,291.5	9,021.4	9,893.0	10,931.8	12,099.6	12,687.5	12,694.5	13,536.6	14,330.2	15,126.5	16,037.6
Ingreso personal disponible (1)	5,682.5	6,479.9	7,264.5	7,769.6	8,553.7	9,357.4	10,332.9	11,431.5	11,969.1	12,775.4	13,501.8	14,069.3	14,991.4	15,991.4
Gastos de consumo personal	5,753.3	6,460.6	7,485.7	8,291.6	9,139.8	9,913.3	10,976.0	12,123.4	12,414.0	12,991.2	13,833.8	14,871.4	15,600.7	16,706.3
Producto bruto interno	7,710.0	8,226.0	8,996.4	9,929.9	11,172.5	12,786.2	14,480.0	15,823.0	16,414.5	16,987.5	18,622.0	19,683.2	21,270.1	23,645.4
Total a precios constantes de 1954 (En millones de dólares)														
Producto bruto	3,434.6	3,374.2	3,458.4	3,623.5	3,817.4	4,025.0	4,076.7	4,127.0	3,977.5	3,894.8	4,048.4	4,172.8	4,281.6	4,502.0
Ingreso personal (1)	3,392.6	3,381.4	3,577.3	3,714.8	3,873.5	4,028.1	3,946.5	3,964.5	3,934.1	3,827.1	4,034.8	4,163.3	4,338.0	4,535.5
Ingreso personal disponible (1)	3,212.3	3,193.6	3,377.0	3,481.0	3,672.7	3,810.0	3,730.3	3,745.6	3,711.3	3,598.4	3,807.9	3,922.7	4,034.8	4,239.7
Gastos de consumo personal	3,252.7	3,184.5	3,473.7	3,715.2	3,924.2	4,037.0	3,962.3	3,971.9	3,848.8	3,916.7	4,123.1	4,320.3	4,474.0	4,724.8
Producto bruto interno	3,724.5	3,634.1	3,829.9	4,110.9	4,408.3	4,677.2	4,750.9	4,779.4	4,550.0	4,626.6	4,933.8	5,040.4	5,391.4	5,778.6
Per cápita a precios corrientes (En dólares)														
Producto bruto	2,366	2,465	2,537	2,683	2,903	3,203	3,479	3,778	3,879	3,962	4,287	4,519	4,828	5,196
Ingreso neto	1,990	2,091	2,139	2,235	2,437	2,649	2,893	3,082	3,180	3,259	3,529	3,709	3,953	4,248
Ingreso personal	2,083	2,354	2,588	2,722	2,912	3,149	3,433	3,749	3,897	3,889	4,142	4,374	4,613	4,882
Ingreso personal disponible	1,972	2,224	2,439	2,551	2,761	2,979	3,245	3,542	3,677	3,657	3,909	4,121	4,291	4,564
Gastos de consumo personal	1,997	2,217	2,513	2,722	2,950	3,156	3,448	3,757	3,814	3,980	4,233	4,539	4,758	5,086
Per cápita a precios constantes de 1954 (En dólares)														
Producto bruto	1,192	1,158	1,161	1,189	1,232	1,281	1,281	1,279	1,222	1,193	1,239	1,274	1,306	1,370
Ingreso personal	1,178	1,160	1,201	1,220	1,250	1,282	1,286	1,229	1,209	1,173	1,235	1,271	1,323	1,381
Ingreso personal disponible	1,115	1,096	1,132	1,143	1,186	1,213	1,172	1,161	1,140	1,102	1,165	1,197	1,230	1,291
Gastos de consumo personal	1,129	1,093	1,166	1,220	1,267	1,285	1,245	1,231	1,182	1,200	1,262	1,319	1,364	1,438
Otras estadísticas														
Inversión interna bruta de capital fijo (En millones de dólares)	1,695.6	2,078.9	1,835.8	1,560.1	1,745.9	1,887.7	2,051.8	2,139.3	1,787.7	1,658.7	1,975.7	2,258.7	2,319.9	2,879.4
Construcción	1,281.9	1,498.8	1,295.3	1,003.7	1,133.7	1,200.3	1,303.1	1,376.5	1,236.4	1,033.4	1,227.7	1,315.6	1,213.3	1,636.0
Machinery and equipo	413.6	580.1	540.5	556.4	612.2	687.4	748.7	762.8	551.2	625.2	748.0	943.1	1,106.5	1,243.4
Ingreso promedio por familia: A precios corrientes (En dólares) A precios constantes de 1954 (En dólares)	9,374	10,358	11,387	11,077	12,522	13,541	14,762	15,746	16,367	16,339	16,982	17,933	18,913	20,016
Número promedio de personas por familia	4.5	4.4	4.4	4.4	4.3	4.3	4.3	4.2	4.2	4.2	4.1	4.1	4.1	4.1
Índice implícito de precios para deflacionar los gastos de consumo personal (1954 = 100)	176.9	202.9	215.5	223.2	232.9	245.6	277.0	305.2	322.5	331.7	335.5	344.2	348.7	353.6
Población, en miles (2)	2,881	2,914	2,979	3,046	3,098	3,141	3,184	3,227	3,255	3,264	3,268	3,276	3,279	3,285

P - Cifras preliminares.

(1) Deflacionado por el índice implícito de precios para deflacionar los gastos de consumo personal.

(2) Promedio de los estimados de la población al principio y al final del año económico.

P - Preliminary figures.

(1) Deflated by implicit price deflators for personal consumption expenditures.

(2) Average of population estimates at the beginning and end of the fiscal years.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 2 — PRODUCTO BRUTO: AÑOS FISCALES
TABLE 2 — GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p
PRODUCTO BRUTO	6,817.8	7,183.6	7,555.8	8,173.8	8,994.0	10,061.0	11,073.8	12,189.5	12,626.5	12,932.8	14,010.0	14,805.4	15,829.4	17,068.3
Gastos de consumo personal	5,753.3	6,450.6	7,485.7	8,291.6	9,139.8	9,913.3	10,976.0	12,123.4	12,414.0	12,991.2	13,833.8	14,871.4	15,600.7	16,706.3
Artículos duraderos	837.8	859.2	1,082.3	1,218.4	1,402.5	1,590.6	1,596.8	1,787.7	1,590.3	1,671.4	1,978.4	2,223.1	2,353.5	2,529.1
Artículos no duraderos	3,021.4	3,440.3	4,093.5	4,456.3	4,781.3	5,096.5	5,780.7	6,341.8	6,427.0	6,579.9	6,764.4	7,182.3	7,402.1	8,000.3
Servicios	1,894.0	2,161.1	2,310.0	2,616.9	2,956.0	3,226.1	3,598.5	3,994.0	4,396.7	4,739.9	5,090.9	5,466.0	5,845.1	6,177.0
Gastos de consumo del gobierno	1,325.7	1,613.9	1,612.9	1,728.9	1,867.4	2,055.3	2,280.8	2,501.1	2,418.3	2,555.3	2,886.2	3,063.7	3,214.0	3,411.8
Estado Libre Asociado	1,132.3	1,359.1	1,324.3	1,413.0	1,522.2	1,635.4	1,805.7	2,016.1	1,977.3	2,067.1	2,384.4	2,538.6	2,641.2	2,808.3
Municipios	193.4	254.8	288.7	315.9	345.1	419.9	475.1	483.0	441.0	488.2	501.8	525.1	572.8	603.5
Inversión interna bruta, total	1,799.2	2,217.9	1,973.7	1,498.9	1,870.6	2,063.8	2,458.3	2,264.8	1,245.6	1,429.0	2,392.5	2,296.1	2,011.6	2,776.2
Cambio en inventarios	103.7	139.0	137.9	- 61.2	124.7	176.1	406.6	125.5	- 542.1	- 229.7	416.7	37.5	- 308.3	- 103.1
Inversión interna bruta de capital fijo	1,695.6	2,078.9	1,835.8	1,560.1	1,745.9	1,887.7	2,051.8	2,139.3	1,787.7	1,658.7	1,975.7	2,258.7	2,319.9	2,879.4
Construcción	1,281.9	1,498.8	1,295.3	1,003.7	1,133.7	1,200.3	1,303.1	1,376.5	1,236.4	1,033.4	1,227.7	1,315.6	1,213.3	1,636.0
Empresas privadas	659.2	646.0	576.2	442.0	561.3	530.6	504.9	514.6	482.8	432.4	526.5	548.5	564.3	744.8
Empresas públicas	396.5	610.2	433.8	316.5	310.9	385.1	537.6	612.4	565.7	420.9	465.4	512.1	456.2	651.0
Gobierno	226.2	242.6	285.3	245.3	261.5	284.7	260.6	249.4	187.9	180.1	235.8	254.9	192.8	240.3
Estado Libre Asociado	188.6	181.4	152.7	188.5	188.6	153.0	153.1	166.0	124.8	118.5	146.1	148.2	110.3	155.0
Municipios	37.6	61.2	132.6	116.8	136.8	131.7	107.5	83.4	64.5	61.6	89.7	106.7	82.5	85.3
Maquinaria y Equipo	413.6	580.1	540.5	556.4	612.2	687.4	748.7	762.8	551.2	625.2	748.0	943.1	1,106.5	1,243.4
Empresas privadas	375.0	398.4	481.8	491.9	569.2	611.3	656.6	671.4	475.1	557.5	651.3	849.0	1,023.0	1,144.2
Empresas públicas (1)	11.8	144.9	31.9	35.7	9.9	34.8	43.7	42.0	34.1	29.4	39.7	24.7	29.9	33.7
Gobierno	26.8	36.8	26.8	28.8	33.1	41.3	48.4	49.4	42.0	38.4	57.0	69.4	53.6	65.5
Estado Libre Asociado	21.4	31.0	19.6	20.8	24.5	32.3	38.4	38.5	32.1	27.7	45.5	57.1	40.8	52.0
Municipios	5.4	5.8	7.2	8.0	8.5	9.0	9.9	10.9	9.9	10.7	11.5	12.3	12.8	13.4
Ventas netas al resto del mundo	-2,060.4	-3,108.8	-3,516.6	-3,345.6	-3,883.7	-3,971.4	-4,641.2	-4,699.8	-3,451.4	-4,042.7	-5,102.5	-5,425.8	-4,996.8	-5,826.1
Ventas al resto del mundo	4,418.2	4,340.3	4,638.5	5,799.1	6,312.5	7,811.9	9,098.2	10,519.0	11,567.3	11,358.8	12,003.7	12,968.4	13,696.8	15,074.5
Gobierno Federal	257.8	282.9	314.7	304.3	357.9	353.0	372.3	459.3	474.8	532.7	597.3	644.7	710.9	778.2
Otros no residentes	4,160.4	4,057.3	4,323.8	5,494.8	5,954.6	7,458.8	8,725.9	10,059.8	11,092.5	10,826.2	11,406.5	12,323.7	12,985.9	14,296.3
Compras al resto del mundo	6,478.6	7,449.1	8,155.0	9,144.7	10,196.3	11,783.3	13,739.4	15,218.9	15,018.7	15,401.5	17,106.2	18,394.2	18,693.6	20,900.6
Gobierno Federal	76.3	95.0	86.8	84.3	82.6	83.6	94.9	103.3	109.8	127.5	134.3	138.3	135.0	137.8
Otros no residentes	6,402.2	7,354.1	8,068.2	9,060.3	10,113.7	11,699.7	13,644.5	15,115.6	14,908.9	15,274.0	16,971.9	18,255.8	18,558.6	20,762.8

p - Preliminary figures.

(1) Since 1975 investments by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority, previously in "other investments" are included.

Source: Junta de Planificación, Area de Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 3 — PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1954: AÑOS FISCALES
TABLE 3 — GROSS PRODUCT IN CONSTANT 1954 DOLLARS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares a precios constantes de 1954 - In millions of constant 1954 dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^p	
PRODUCTO BRUTO	3,434.6	3,374.2	3,458.4	3,623.5	3,817.4	4,025.0	4,076.7	4,127.0	3,977.5	3,894.8	4,048.4	4,172.8	4,281.6	4,502.0	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	3,252.7	3,184.5	3,473.7	3,715.2	3,924.2	4,037.0	3,962.3	3,971.9	3,848.8	3,916.7	4,123.1	4,320.3	4,474.0	4,724.8	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	563.0	518.9	609.7	657.2	716.3	745.8	678.9	696.3	600.1	609.2	689.6	756.9	790.8	836.1	Durable goods
Artículos no duraderos	1,526.5	1,486.4	1,684.8	1,788.6	1,845.9	1,864.8	1,871.7	1,854.7	1,790.4	1,812.5	1,873.4	1,939.8	1,984.7	2,126.4	Nondurable goods
Servicios	1,163.2	1,179.1	1,179.3	1,269.4	1,362.0	1,426.5	1,411.8	1,421.0	1,458.3	1,495.0	1,560.1	1,623.6	1,698.4	1,762.3	Services
Gastos de consumo del gobierno	631.8	701.2	690.3	736.9	754.6	813.5	860.8	902.4	863.4	896.7	965.9	1,022.1	1,066.7	1,127.6	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	536.9	588.9	565.3	601.3	614.2	646.5	682.7	731.2	710.5	730.4	800.3	849.7	880.3	932.8	Commonwealth
Municipios	94.9	112.3	125.1	135.6	140.5	167.0	178.1	171.3	152.9	166.3	165.6	172.5	186.3	194.8	Municipalities
Inversión interna bruta, total	798.4	882.4	776.7	592.2	683.0	659.3	727.7	633.6	297.0	371.2	577.5	556.3	504.9	658.0	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	1.7	46.0	53.8	- 8.8	64.9	41.8	113.5	65.6	- 145.1	- 35.9	107.9	14.9	- 57.2	- 11.7	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	796.8	836.4	722.9	600.9	618.0	617.5	614.1	568.0	442.1	407.2	469.6	541.4	562.0	669.7	Gross fixed domestic investment
Construcción	553.7	564.5	474.6	354.7	366.2	357.7	360.9	335.7	279.2	225.6	263.4	280.9	259.1	346.2	Construction
Empresas privadas	284.7	243.3	211.1	156.2	181.3	158.1	139.8	125.5	109.0	94.4	113.0	117.1	120.5	157.6	Private enterprises
Empresas públicas	171.3	230.0	159.0	111.8	100.4	114.7	148.9	149.4	127.8	91.9	99.8	109.3	97.4	137.8	Public enterprises
Gobierno	97.7	91.4	104.5	86.7	84.5	84.8	72.2	60.8	42.4	39.3	50.6	54.4	41.2	50.9	Government
Estado Libre Asociado	81.5	68.3	56.0	45.4	40.3	45.6	42.4	40.5	27.9	25.9	31.4	31.6	23.6	32.8	Commonwealth
Municipios	16.3	23.1	48.6	41.3	44.2	39.2	29.8	20.4	14.6	13.4	19.2	22.8	17.6	18.0	Municipalities
Maquinaria y equipo	243.0	271.9	248.2	246.3	251.8	259.8	253.3	232.2	162.9	181.6	206.2	260.6	302.9	323.4	Machinery and equipment
Empresas privadas	220.3	193.2	222.3	218.9	234.2	231.7	222.7	204.5	140.7	162.3	179.6	234.6	280.1	297.7	Private enterprises
Empresas públicas (1)	6.9	60.9	13.5	14.5	4.0	12.5	14.2	12.7	9.7	8.1	11.0	6.8	8.2	8.8	Public enterprises (1)
Gobierno	15.7	17.8	12.4	12.8	13.6	15.7	16.4	15.0	12.4	11.2	15.7	19.2	14.7	17.0	Government
Estado Libre Asociado	12.6	15.0	9.1	9.3	10.1	12.2	13.0	11.7	9.5	8.1	12.5	15.8	11.2	13.5	Commonwealth
Municipios	3.2	2.8	3.3	3.6	3.5	3.4	3.4	3.3	2.9	3.1	3.2	3.4	3.5	3.5	Municipalities
Ventas netas al resto del mundo	- 1,248.3	- 1,393.9	- 1,482.4	- 1,420.8	- 1,544.4	- 1,484.9	- 1,474.1	- 1,381.0	- 1,031.6	- 1,289.9	- 1,618.1	- 1,725.9	- 1,763.9	- 2,008.4	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	2,147.3	1,850.1	1,874.6	2,173.2	2,242.3	2,512.1	2,534.2	2,549.5	2,661.1	2,569.0	2,639.6	2,830.9	3,031.7	3,302.7	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	145.7	139.4	146.0	136.3	153.7	143.8	134.4	150.5	147.2	160.6	178.0	187.3	203.9	220.1	Federal Government
Otros no residentes	2,001.6	1,710.7	1,728.5	2,037.0	2,088.6	2,368.3	2,399.7	2,399.0	2,513.9	2,408.4	2,461.6	2,643.6	2,827.8	3,082.6	Other nonresidents
Compras al resto del mundo	3,395.6	3,244.1	3,356.9	3,594.0	3,786.7	3,997.0	4,008.2	3,930.5	3,692.7	3,858.9	4,257.7	4,556.9	4,795.6	5,311.1	Purchases from the rest of the world
Gobierno Federal	43.1	46.8	40.3	37.8	35.5	34.0	34.3	33.8	34.0	38.4	40.0	40.2	38.7	39.0	Federal Government
Otros no residentes	3,352.5	3,197.3	3,316.6	3,556.3	3,751.2	3,962.9	3,974.0	3,896.6	3,658.7	3,820.4	4,217.7	4,516.7	4,756.9	5,272.2	Other nonresidents

p - Cifras preliminares.

a/ Menos de \$500,000.

(1) Desde 1975 se incluyen inversiones de la Autoridad de las Navieras de Puerto Rico, anteriormente en "otras inversiones".

p - Preliminary figures.

a/ Less than \$500,000.

(1) Since 1975 investments by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority, previously in "other investments" are included.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 4 — INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR EL PRODUCTO BRUTO: AÑOS FISCALES
TABLE 4 — IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(En números índices - In index numbers; 1954 = 100)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p
PRODUCTO BRUTO														
Gastos de consumo personal	198.5	212.9	218.5	225.6	235.6	250.0	271.6	295.4	317.4	332.1	346.1	354.8	369.7	379.1
Artículos duraderos	176.9	202.9	215.5	223.2	232.9	245.6	277.0	305.2	322.5	331.7	335.5	344.2	348.7	353.6
Artículos no duraderos	148.8	165.6	177.5	185.4	195.8	213.3	235.2	256.8	265.0	274.4	286.9	293.7	297.6	302.5
Servicios	197.9	231.4	243.0	249.1	259.0	273.1	308.8	341.9	359.0	363.0	361.1	370.3	373.0	376.3
	162.8	183.3	195.9	206.1	217.1	226.2	254.9	281.1	301.5	317.0	326.3	336.7	344.2	350.6
Gastos de consumo del gobierno	209.8	230.1	233.6	234.6	247.5	252.6	264.9	277.1	280.1	285.0	298.8	299.7	301.4	302.6
Estado Libre Asociado	210.9	230.8	234.3	235.0	247.8	253.0	264.5	276.0	278.3	283.0	297.9	298.8	300.0	301.2
Municipios	203.4	226.8	230.8	233.0	245.7	251.4	266.7	282.0	288.4	293.5	303.0	304.4	307.4	309.8
Inversión interna bruta, total	225.3	251.4	254.1	253.1	273.9	313.0	337.8	357.5	419.4	384.9	414.3	412.8	398.4	421.9
Cambio en inventarios	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Inversión interna bruta de capital fijo	212.8	248.5	254.0	259.6	282.5	305.7	334.1	376.7	404.4	407.4	420.7	417.2	412.8	430.0
Construcción	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	361.1	410.0	442.8	458.1	466.1	468.4	468.3	472.5
Empresas privadas	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	361.1	410.0	442.8	458.1	466.1	468.4	468.3	472.5
Empresas públicas	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	361.1	410.0	442.8	458.1	466.1	468.4	468.3	472.5
Gobierno	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	361.1	410.0	442.8	458.1	466.1	468.4	468.3	472.5
Estado Libre Asociado	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	361.1	410.0	442.8	458.1	466.1	468.4	468.3	472.5
Municipios	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	361.1	410.0	442.8	458.1	466.1	468.4	468.3	472.5
Maquinaria y equipo	170.2	213.4	217.8	225.9	243.1	264.5	295.6	328.5	338.5	344.3	362.8	361.9	365.3	384.4
Empresas privadas	170.2	206.3	216.7	224.7	243.0	263.8	294.9	328.4	337.6	343.5	362.7	361.9	365.3	384.4
Empresas públicas	170.2	237.9	236.0	245.5	249.5	279.1	307.7	329.5	352.1	361.2	364.2	361.9	365.3	384.4
Gobierno	170.2	206.3	216.7	224.7	243.0	263.8	294.9	328.4	337.6	343.5	362.1	361.9	365.3	384.4
Estado Libre Asociado	170.2	206.3	216.7	224.7	243.0	263.8	294.9	328.4	337.6	343.5	362.7	361.9	365.3	384.4
Municipios	170.2	206.3	216.7	224.7	243.0	263.8	294.9	328.4	337.6	343.5	362.7	361.9	365.3	384.4
Ventas netas de bienes y servicios	165.0	223.0	237.2	235.5	251.5	267.5	314.9	340.3	334.6	313.4	315.3	314.4	283.3	290.1
Ventas al resto del mundo	205.8	234.6	247.4	266.8	281.5	311.0	359.0	412.6	434.7	442.2	454.8	458.1	451.8	456.4
Gobierno federal	176.9	202.9	214.5	223.2	232.9	245.6	277.0	305.2	322.5	331.7	335.5	344.2	348.7	353.6
Otros no residentes	207.9	237.2	250.1	269.8	285.1	314.9	363.6	419.3	441.3	449.5	463.4	466.2	459.2	463.8
Compras al resto del mundo	190.8	229.6	242.9	254.4	269.3	294.8	342.8	387.2	406.7	399.1	401.8	403.7	389.9	393.6
Gobierno Federal	176.9	202.9	215.5	223.2	232.9	245.6	277.0	305.2	322.5	331.7	335.5	344.2	348.7	353.6
Otros no residentes	191.0	230.0	243.3	254.8	269.6	295.2	343.3	387.9	407.5	399.8	402.4	404.2	390.1	393.8

P - Cifras preliminares.

P - Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning,
Bureau of Economic Analysis.

TABLE 5 — GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS FISCALES
TABLE 5 — PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In million of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	5,753.3	6,460.6	7,485.5	8,291.6	9,139.7	9,913.3	10,975.9	12,123.5	12,414.0	12,991.2	13,833.8	14,871.4	15,600.7	16,706.3	
Alimentos	1,432.0	1,669.2	2,106.0	2,252.4	2,324.9	2,420.2	2,779.5	2,980.7	2,936.0	3,026.4	3,087.4	3,364.0	3,492.4	3,806.8	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	372.7	408.1	471.4	513.7	562.0	579.0	649.4	719.1	727.9	795.8	800.0	834.9	882.9	926.8	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	600.9	608.6	698.5	736.0	889.4	990.4	1,016.1	1,102.4	1,119.3	1,163.7	1,313.8	1,295.2	1,325.8	1,391.3	Clothing and accessories
Cuidado personal	149.9	157.9	180.5	222.0	217.8	239.4	291.3	328.2	375.6	403.3	426.8	440.2	437.7	456.7	Personal care
Vivienda	598.0	693.8	713.3	830.8	917.8	1,016.1	1,131.1	1,311.8	1,459.1	1,582.6	1,688.3	1,816.1	1,955.9	2,086.4	Housing
Funcionamiento del hogar	758.4	848.0	972.0	995.9	1,092.7	1,125.8	1,302.4	1,457.5	1,456.3	1,470.1	1,528.3	1,595.4	1,665.9	1,781.0	Household operations
Servicios médicos y funerarios	322.3	380.4	417.0	493.2	581.4	668.0	704.2	775.5	857.3	937.5	1,031.9	1,210.5	1,315.6	1,488.9	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales	161.7	194.0	180.2	207.9	235.7	258.5	292.6	260.5	324.6	388.1	410.2	477.4	541.4	603.6	Business services
Transportación	700.7	779.5	949.2	1,092.1	1,247.1	1,466.6	1,676.6	1,961.3	1,871.3	1,860.5	2,091.1	2,247.9	2,365.4	2,434.9	Transportation
Recreación	504.4	538.7	621.7	716.8	836.3	909.7	907.9	997.7	1,025.0	1,021.6	1,047.9	1,141.6	1,162.1	1,239.0	Recreation
Educación	75.0	92.9	113.8	141.6	163.7	183.3	205.9	229.5	260.3	281.6	303.5	325.6	354.4	379.6	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, no clasificadas anteriormente	23.1	31.2	35.0	40.7	43.2	48.2	55.8	66.1	72.7	81.2	85.6	92.6	101.4	106.9	Religious and nonprofit organizations, not elsewhere classified
Viajes al exterior	320.4	320.3	327.2	345.6	395.3	460.5	471.7	467.3	524.9	542.3	579.0	615.2	628.4	761.9	Foreign travel
Compras misceláneas	103.5	120.1	98.0	126.9	122.7	121.6	119.4	130.9	119.0	144.0	138.9	153.5	134.3	160.9	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo en Puerto Rico de residentes y de no residentes	6,123.0	6,842.7	7,884.2	8,715.6	9,630.0	10,487.3	11,603.9	12,788.5	13,129.3	13,698.5	14,532.7	15,610.1	16,363.5	17,624.9	Total consumption expenditures in Puerto Rico by residents and nonresidents
Menos: Gastos en Puerto Rico de no residentes	369.7	382.1	398.7	424.0	490.3	574.0	628.0	665.0	715.3	707.3	698.9	738.8	762.8	918.5	Less: Expenditures in Puerto Rico by nonresidents

p - Cifras preliminares.

p - Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning,
Bureau of Economic Analysis.

TABLA 6 — GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES DE 1954: AÑOS FISCALES
 TABLE 6 — PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT, IN CONSTANT 1954 DOLLARS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares a precios constantes de 1954 - In millions of constant 1954 dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	3,252.7	3,184.5	3,473.7	3,715.2	3,924.2	4,037.0	3,962.3	3,971.9	3,848.8	3,916.7	4,123.1	4,320.3	4,474.0	4,724.8	
Alimentos	607.2	600.1	751.9	803.0	784.0	768.0	792.9	756.5	723.1	730.7	727.2	775.6	806.5	855.1	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	178.0	163.7	175.7	183.8	192.9	185.2	200.0	206.8	183.1	193.6	192.8	198.2	206.0	211.9	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	393.6	365.8	397.4	397.8	463.8	495.2	469.3	476.9	472.3	479.3	546.2	529.3	538.4	571.8	Clothing and accessories
Cuidado personal	80.8	77.6	83.8	102.3	95.7	101.6	116.1	125.4	132.4	137.5	144.0	145.9	142.5	146.3	Personal care
Vivienda	389.6	409.1	399.0	439.6	456.8	472.6	486.3	517.9	528.7	537.7	545.3	554.7	562.4	571.6	Housing
Funcionamiento del hogar	546.9	522.2	554.1	539.6	572.8	572.0	591.7	596.0	563.4	554.7	572.5	593.7	636.3	688.6	Household operations
Servicios médicos y funerarios	148.5	156.2	160.1	176.5	194.5	208.4	198.1	201.8	209.2	213.6	226.4	257.5	265.5	284.8	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales	81.2	92.8	77.2	84.4	90.8	95.2	87.8	76.3	83.9	95.9	101.4	117.2	147.9	184.9	Business services
Transportación	391.6	372.7	424.3	469.1	510.5	557.0	514.0	525.3	463.3	475.6	549.4	595.1	621.6	632.8	Transportation
Recreación	272.7	271.3	312.1	362.7	402.9	409.1	369.7	384.9	382.0	374.4	379.0	409.6	405.8	429.1	Recreation
Educación	37.7	40.8	47.7	58.1	64.0	68.1	70.0	72.6	78.7	81.3	84.0	85.8	90.2	91.7	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, no clasificadas anteriormente	11.6	13.7	14.7	16.7	16.9	17.9	19.0	20.5	20.9	23.1	24.0	25.6	28.1	29.4	Religious and nonprofit organizations, not elsewhere classified
Viajes al exterior	213.3	181.7	174.2	176.3	193.8	225.2	191.8	149.3	151.9	153.0	162.2	167.0	168.9	201.7	Foreign travel
Compras misceláneas	59.4	60.4	44.3	54.3	49.2	44.5	38.8	38.7	32.6	39.0	37.1	40.5	35.5	42.1	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo en Puerto Rico de residentes y de no residentes	3,412.1	3,328.2	3,616.6	3,864.2	4,088.6	4,220.1	4,145.4	4,149.0	4,025.5	4,089.5	4,291.4	4,495.7	4,655.7	4,941.7	Total consumption expenditures in Puerto Rico by residents and nonresidents
Menos: Gastos en Puerto Rico de no residentes	159.4	143.7	142.9	149.0	164.4	183.1	183.1	177.1	176.7	172.9	168.3	175.4	181.7	216.9	Less: Expenditures in Puerto Rico by nonresidents

p - Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 7 — INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS FISCALES
 TABLE 7 — IMPLICIT PRICE DEFATORS FOR PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(En números índices - In index numbers; 1954 = 100)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^p
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	176.9	202.9	215.5	223.2	232.9	245.6	277.0	305.2	322.5	331.7	335.5	344.2	348.7	353.6
Alimentos	235.8	278.1	280.1	280.5	296.5	315.1	350.6	394.0	406.0	414.2	424.6	433.7	433.0	445.2
Bebidas alcohólicas	221.2	259.8	276.7	288.6	299.6	307.4	320.6	341.1	387.8	399.4	402.7	404.8	410.4	417.9
Productos de tabaco	182.9	224.4	247.3	260.4	272.4	325.0	334.8	364.6	419.7	439.1	446.8	458.9	472.2	484.0
Ropa y accesorios	152.7	166.3	175.8	185.0	191.8	200.0	216.5	231.1	237.0	242.8	240.5	244.7	246.2	243.3
Cuidado personal	185.4	203.4	215.3	217.0	227.7	235.6	250.9	261.6	283.6	293.3	296.5	301.7	307.1	312.2
Vivienda	153.5	169.6	178.8	189.0	200.9	215.0	232.6	253.3	276.0	294.3	309.6	327.4	347.8	365.0
Funcionamiento del hogar	138.7	162.4	175.4	184.6	190.8	196.8	220.1	244.6	258.5	265.0	267.0	268.7	261.8	258.6
Servicios médicos y funerarios	217.1	243.5	260.4	279.5	298.9	320.6	355.4	384.3	409.9	438.9	455.7	470.1	495.5	522.8
Servicios comerciales	199.2	208.9	233.4	246.4	259.5	271.4	333.2	341.5	386.9	395.6	404.8	407.3	366.1	326.5
Transportación	178.9	209.2	223.8	232.8	244.3	263.3	326.2	373.3	403.9	391.2	380.6	377.8	380.5	384.8
Recreación	185.0	198.6	199.2	197.6	207.6	222.3	245.6	259.2	268.4	272.8	276.5	278.7	286.4	288.7
Educación	198.7	227.8	238.7	243.7	255.9	269.0	294.2	316.1	330.6	346.3	361.1	379.3	392.7	414.2
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, no clasificadas anteriormente	198.7	227.8	238.7	243.7	255.9	269.0	294.0	322.6	347.9	351.6	356.9	361.7	360.7	364.0
Viajes al exterior	150.2	176.3	187.8	196.0	204.0	204.5	245.9	313.0	345.5	354.4	357.1	368.5	372.0	377.8
Compras misceláneas	174.2	198.9	221.0	233.8	249.5	273.0	307.9	338.4	364.9	368.8	374.4	379.4	378.4	381.8
Gastos totales de consumo en Puerto Rico de residentes y de no residentes	179.4	205.6	218.0	225.5	235.5	248.5	279.9	308.2	336.2	335.0	338.7	347.2	351.5	356.7
Menos: Gastos en Puerto Rico de no residentes	231.9	266.0	279.0	284.6	298.3	313.5	343.0	375.6	404.9	409.2	415.3	421.1	419.8	423.5

p - Cifras preliminares.

p - Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 8 - INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO: ANOS FISCALES
TABLE 8 - GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p	TOTAL	
TOTAL	1,695.6	2,078.9	1,835.8	1,560.1	1,745.9	1,887.7	2,051.8	2,139.3	1,787.7	1,658.7	1,975.7	2,258.7	2,319.8	2,879.4		
Construcción (1)	1,281.9	1,498.8	1,295.3	1,003.7	1,133.7	1,200.3	1,303.1	1,376.6	1,236.4	1,033.4	1,227.7	1,315.6	1,213.3	1,636.0	Construction (1)	
Vivienda Privada Pública	487.7 411.4 76.3	472.1 384.8 87.3	424.2 356.5 67.7	357.6 308.9 48.7	477.2 428.1 49.1	443.9 394.2 49.7	435.5 342.7 92.8	417.4 305.1 112.3	417.4 289.9 97.2	387.1 289.9 97.2	359.5 268.5 91.0	330.8 243.7 87.1	373.7 296.3 77.5	360.9 307.9 53.0	458.6 388.1 70.5	Housing Private Public
Edificios industriales y comerciales (2)	572.5	792.2	600.5	406.7	401.7	484.3	602.0	709.8	661.4	493.8	661.1	687.0	659.6	937.1	Industrial and commercial buildings (2)	
Empresas privadas	247.7	261.2	219.7	133.1	133.1	136.3	162.2	209.6	192.9	163.9	282.8	252.3	256.4	356.6	Private enterprises	
Empresas públicas	324.8	531.0	380.9	273.6	268.6	348.0	439.8	500.2	468.5	329.9	378.3	434.7	403.2	580.5	Public enterprises	
Carreteras, escuelas, y otras obras públicas	221.6	234.4	270.5	239.5	254.6	272.0	265.6	249.4	187.9	180.1	235.8	254.9	192.8	240.3	Roads, schools, and other public works	
Gobierno del Estado Libre Asociado	184.0	173.2	137.9	122.7	117.8	140.4	158.1	166.0	123.4	118.5	146.1	148.2	110.3	155.0	Commonwealth Government	
Gobiernos municipales	37.6	61.2	132.6	116.8	136.8	131.7	107.5	83.4	64.5	61.6	89.7	106.7	82.5	85.3	Municipal governments	
Maquinaria y equipo	413.6	580.1	540.5	556.4	612.2	687.4	748.7	762.8	551.2	625.2	748.0	943.1	1,106.5	1,243.4	Machinery and equipment	
Empresas privadas	375.0	398.4	481.8	491.9	569.2	611.3	656.6	671.4	475.1	557.5	651.3	849.0	1,023.0	1,144.2	Private enterprises	
Empresas públicas (3)	11.8	144.9	31.9	35.7	9.9	34.8	43.7	42.0	34.1	29.4	39.7	24.7	29.9	33.7	Public enterprises (3)	
Gobierno	26.8	36.8	26.8	28.8	33.1	41.3	48.4	49.4	42.0	38.4	57.0	69.4	53.6	65.5	Government	

p - Cifras preliminares.

- (1) No incluye las inversiones de la Autoridad de las Navieras de Puerto Rico, las cuales aparecen como otras inversiones.
 (2) Incluye instalaciones eléctricas y telefónicas; acueductos y alcantarillados; y refinerías.
 (3) Desde 1975 se incluyen las inversiones de la Autoridad de las Navieras de Puerto Rico, anteriormente en "otras inversiones".

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

p - Preliminary figures.

- (1) Does not include investment by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority, which appeared as other investments.
 (2) Includes electric and telephone installation; aqueducts and sewers; and refineries.
 (3) Since 1975 investments by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority which previously appeared as "other investments" are included.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

Heuter

TABLA 9 — PRODUCTO BRUTO TOTAL E INTERNO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS FISCALES
TABLE 9 — GROSS PRODUCT AND GROSS DOMESTIC PRODUCT BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p
PRODUCTO BRUTO	6,817.8	7,183.6	7,555.8	8,173.8	8,994.0	10,061.0	11,073.8	12,189.5	12,626.5	12,932.8	14,010.0	14,805.4	15,829.4	17,068.3
Menos: Resto del mundo	- 892.2	- 1,042.5	- 1,440.6	- 1,756.1	- 2,178.5	- 2,725.2	- 3,406.2	- 3,633.4	- 3,787.9	- 4,054.7	- 4,612.1	- 4,877.9	- 5,440.7	- 6,577.1
Gobierno Federal	171.3	190.8	215.1	200.2	247.7	247.5	250.8	303.3	323.1	348.7	377.4	407.8	419.0	436.1
Otros no residentes	- 1,063.5	- 1,233.3	- 1,655.6	- 1,956.4	- 2,426.1	- 2,972.7	- 3,657.0	- 3,936.7	- 4,111.0	- 4,403.5	- 4,989.5	- 5,285.6	- 5,859.7	- 7,013.2
PRODUCTO BRUTO INTERNO	7,710.0	8,226.0	8,996.4	9,929.9	11,172.5	12,786.2	14,480.0	15,823.0	16,414.5	16,987.5	18,622.1	19,683.3	21,270.1	23,645.4
Agricultura	285.9	270.8	285.5	265.4	337.9	354.6	393.9	377.1	394.8	395.9	343.3	345.5	337.6	372.1
Manufactura	2,200.8	2,370.5	2,974.0	3,298.7	3,920.3	4,470.5	5,322.5	5,786.1	6,017.0	6,482.5	7,266.2	7,757.9	8,298.5	9,388.5
Construcción por contrato y minería (1)	505.2	461.5	395.6	325.8	341.0	358.7	370.1	410.5	354.8	322.0	305.7	337.0	326.5	408.3
Transportación y otros servicios públicos (2)	690.0	767.4	826.7	915.7	967.2	1,098.3	1,234.8	1,303.2	1,541.3	1,467.4	1,660.2	1,594.8	1,766.2	1,872.4
Comercio	1,261.2	1,377.3	1,559.4	1,763.1	1,903.4	2,123.9	2,277.3	2,468.8	2,471.0	2,417.4	2,784.7	2,932.6	3,110.9	3,503.0
Finanzas, seguros y bienes raíces	913.3	975.3	924.2	1,078.5	1,248.1	1,452.2	1,598.9	1,711.2	1,946.7	2,197.3	2,362.9	2,485.1	2,743.4	3,090.6
Servicios	734.1	804.9	889.8	967.5	1,069.8	1,176.3	1,316.1	1,443.0	1,542.0	1,619.6	1,761.2	1,852.8	1,991.2	2,154.7
Gobierno	1,090.6	1,333.5	1,390.1	1,449.5	1,570.8	1,707.7	1,896.3	2,051.0	1,952.0	2,028.9	2,172.8	2,344.9	2,443.8	2,629.4
Estado Libre Asociado (3)	955.7	1,144.6	1,175.2	1,214.5	1,308.9	1,406.3	1,573.0	1,733.4	1,675.3	1,723.4	1,848.9	1,995.4	2,077.2	2,245.8
Municipios	134.8	188.8	214.9	235.0	262.0	301.4	323.3	317.6	276.8	305.5	324.0	349.5	366.7	383.6
Discrepancia estadística	29.0	- 135.1	- 248.9	- 134.3	- 186.1	44.0	70.1	272.2	194.9	56.5	- 35.1	32.6	252.0	226.5

P - Cifras preliminares.

- (1) Minería incluye únicamente las canteras.
(2) Incluye el grupo de estaciones de radio y televisión.
(3) Incluye agencias regulares y empresas públicas.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

P - Preliminary figures.

- (1) Mining includes only quarries.
(2) Includes the group of radio and television broadcasting.
(3) Includes regular agencies and public enterprises.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 10 - INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS FISCALES
TABLE 10 - NET INCOME BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p	NET INCOME
INGRESO NETO	5,732.9	6,093.7	6,372.5	6,807.5	7,550.6	8,321.9	9,212.8	9,947.2	10,350.0	10,639.7	11,534.3	12,149.3	12,960.6	13,955.9	
Agricultura	330.1	315.0	369.3	344.1	449.7	442.6	465.5	430.4	460.4	421.8	394.6	388.1	384.5	420.2	Agriculture
Manufactura	1,868.9	1,987.4	2,474.0	2,841.4	3,398.5	3,995.8	4,808.7	5,220.3	5,405.9	5,734.9	6,484.9	6,984.0	7,630.9	8,661.3	Manufacturing 62.1
Minería	5.5	5.4	5.5	5.4	5.5	5.4	8.6	9.4	8.8	7.5	8.1	9.2	9.2	11.5	Mining
Construcción por contrato	455.1	406.3	346.0	295.9	311.1	329.5	339.0	376.9	320.3	289.3	285.0	310.7	298.7	372.1	Contract construction
Transportación y otros servicios públicos	557.0	629.2	652.1	744.3	777.5	880.8	1,003.2	1,063.2	1,213.3	1,192.2	1,262.8	1,197.2	1,351.1	1,463.0	Transportation and other public utilities
Comercio	911.0	970.4	1,069.7	1,189.8	1,290.4	1,465.5	1,621.0	1,743.0	1,770.1	1,748.1	2,010.6	2,096.6	2,236.9	2,486.7	Trade 17.9
Finanzas, seguros y bienes raíces	770.4	802.7	751.4	870.7	1,015.9	1,217.1	1,346.3	1,431.6	1,663.4	1,871.5	1,996.5	2,071.1	2,297.6	2,600.6	Finance, insurance and real estate 18.6
Servicios	636.5	686.3	754.9	822.6	909.6	1,002.8	1,130.2	1,254.8	1,343.7	1,400.2	1,531.2	1,625.3	1,748.6	1,888.2	Services
Gobierno	1,090.6	1,333.5	1,390.1	1,449.5	1,570.8	1,707.7	1,896.3	2,051.0	1,952.0	2,028.9	2,172.8	2,344.9	2,443.8	2,629.4	Government 18.9
Resto del mundo	-892.2	-1,042.5	-1,440.6	-1,756.1	-2,178.5	-2,725.2	-3,406.2	-3,633.4	-3,787.9	-4,054.7	-4,612.1	-4,877.8	-5,440.7	-6,577.1	Rest of the world
Sueldos, jornales y suplementos, pagados por el Gobierno Federal	171.3	190.8	215.1	200.2	247.7	247.5	250.8	303.3	323.1	348.7	377.4	407.8	419.0	436.1	Wages, salaries and supplements, paid by Federal Government
Otros ingresos de factores de producción recibidos del resto del mundo	168.6	204.4	222.6	208.8	251.7	333.7	513.0	650.3	838.6	816.7	712.8	992.5	981.7	1,014.5	Other factor income received from the rest of the world
Menos: Pagos a factores de producción del resto del mundo	1,232.1	1,437.7	1,878.2	2,165.1	2,677.9	3,306.4	4,170.0	4,587.0	4,949.6	5,220.2	5,702.3	6,278.1	6,841.3	8,027.7	Less: Factor income paid to the rest of the world

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

p - Preliminary figures.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 11 — DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: ANOS FISCALES
TABLE 11 — NET INCOME BY DISTRIBUTIVE SHARES, BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p	TOTAL NET INCOME
INGRESO NETO TOTAL	5,732.9	6,093.7	6,372.5	6,807.5	7,550.6	8,321.9	9,212.8	9,947.2	10,350.0	10,639.7	11,534.3	12,149.3	12,960.4	13,955.9	
Compensación a empleados	4,373.8	4,838.2	5,031.2	5,388.0	5,847.7	6,528.8	7,217.6	7,855.5	7,972.3	8,060.4	8,782.2	9,250.7	9,772.5	10,466.5	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad (1)	1,359.1	1,255.5	1,341.3	1,419.5	1,702.9	1,793.1	1,995.2	2,091.7	2,377.7	2,579.3	2,752.2	2,898.6	3,187.9	3,489.4	Property income (1)
Agricultura	330.1	315.0	369.3	344.1	449.7	442.6	465.5	430.4	460.4	421.8	394.6	388.1	384.5	420.2	Agriculture
Compensación a empleados	100.0	127.8	125.4	130.1	141.4	152.4	166.5	163.9	167.8	175.2	192.8	188.3	196.3	192.8	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	230.1	187.2	243.9	213.9	308.3	290.1	299.0	266.5	292.5	246.6	201.8	199.8	185.2	227.4	Property income
Manufactura	1,868.9	1,987.4	2,474.0	2,841.4	3,398.5	3,995.8	4,808.7	5,220.3	5,405.9	5,734.9	6,484.9	6,984.0	7,630.8	8,661.3	Manufacturing
Compensación a empleados	924.6	957.7	1,023.4	1,158.0	1,283.9	1,474.5	1,634.3	1,767.7	1,844.5	1,855.3	2,104.0	2,160.0	2,299.8	2,385.1	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	944.3	1,029.7	1,450.6	1,683.4	2,114.7	2,521.3	3,174.4	3,452.6	3,561.4	3,879.6	4,380.9	4,824.0	5,331.0	6,276.2	Property income
Construcción por contrato y minería	460.6	411.7	351.6	301.3	316.6	334.8	347.7	386.3	329.1	296.8	293.1	319.9	307.8	383.6	Contract construction and mining
Compensación a empleados	379.0	369.3	316.1	269.9	272.0	301.1	325.8	359.9	316.7	265.0	275.1	289.8	281.8	346.7	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	81.6	42.4	35.4	31.4	44.6	33.7	21.9	26.4	12.4	31.8	17.9	30.0	26.0	36.9	Property income
Transportación y otros servicios públicos	557.0	629.2	652.1	744.3	777.5	880.8	1,003.2	1,063.2	1,213.3	1,192.2	1,262.8	1,197.2	1,351.1	1,463.0	Transportation and other public utilities
Compensación a empleados	378.9	427.9	439.1	503.3	512.9	598.1	677.0	733.0	765.2	756.0	828.8	850.6	876.6	925.5	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	178.1	201.3	213.0	241.0	264.6	282.7	326.2	330.3	448.0	436.2	434.0	346.6	474.5	537.5	Property income
Comercio	911.0	970.4	1,069.7	1,189.8	1,290.4	1,465.5	1,621.0	1,743.0	1,770.1	1,748.1	2,010.6	2,096.6	2,236.9	2,486.7	Trade
Compensación a empleados	583.9	626.4	683.2	771.7	833.8	941.7	1,024.3	1,105.4	1,140.4	1,101.1	1,181.7	1,258.9	1,327.5	1,436.4	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	327.1	344.0	386.6	418.1	456.6	523.8	596.7	637.7	629.6	647.0	828.9	837.7	909.4	1,050.3	Property income
Finanzas, seguros y bienes raíces	770.4	802.7	751.4	870.7	1,015.9	1,217.1	1,346.3	1,431.6	1,663.4	1,871.5	1,996.5	2,071.1	2,297.6	2,600.7	Finance, insurance and real estate
Compensación a empleados	231.4	261.1	275.5	286.3	309.8	338.7	385.1	433.3	461.7	487.2	530.3	570.6	640.1	711.0	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	538.9	541.6	475.9	584.4	706.1	878.4	961.2	998.3	1,201.7	1,384.3	1,466.3	1,500.5	1,657.5	1,889.7	Property income
Servicios	636.5	686.3	754.9	822.6	909.6	1,002.8	1,130.2	1,254.8	1,343.7	1,400.2	1,531.2	1,625.3	1,748.6	1,888.1	Services
Compensación a empleados	483.1	528.8	566.4	629.8	691.0	775.9	872.7	956.3	1,028.5	1,069.8	1,167.9	1,240.3	1,344.7	1,455.2	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	153.5	157.6	188.5	192.8	218.6	226.8	257.4	298.5	315.2	330.4	363.3	385.0	403.9	432.9	Property income
Gobierno	1,090.6	1,333.5	1,390.1	1,449.5	1,570.8	1,707.7	1,896.3	2,051.0	1,952.0	2,028.9	2,172.8	2,344.9	2,443.8	2,629.4	Government
Compensación a empleados	1,090.6	1,333.5	1,390.1	1,449.5	1,570.8	1,707.7	1,896.3	2,051.0	1,952.0	2,028.9	2,172.8	2,344.9	2,443.8	2,629.4	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	Property income
Resto del mundo	892.2	-1,042.5	-1,440.6	-1,756.1	-2,178.5	-2,725.2	-3,406.2	-3,633.4	-3,787.9	-4,054.7	-4,612.1	-4,877.8	-5,440.7	-6,577.1	Rest of the world
Compensación a empleados	202.3	205.7	211.9	189.5	232.2	238.6	235.5	285.0	295.4	322.0	328.8	347.1	361.9	384.4	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	-1,094.5	-1,248.2	-1,652.5	-1,945.6	-2,410.6	-2,963.7	-3,641.8	-3,918.5	-4,083.3	-4,376.7	-4,940.9	-5,224.9	-5,802.6	-6,961.5	Property income

p - Cifras preliminares.

(1) Incluye la ganancia neta y el interés neto originado en todos los sectores industriales en Puerto Rico.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 12 — INGRESO NETO DE LA MANUFACTURA: AÑOS FISCALES
TABLE 12 — NET MANUFACTURING INCOME: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^p	
TOTAL	1,868.9	1,987.4	2,474.0	2,841.4	3,398.5	3,995.8	4,808.7	5,220.3	5,405.9	5,734.9	6,484.9	6,984.0	7,630.9	8,661.3	TOTAL
Alimentos y productos relacionados	245.3	285.1	326.0	381.6	442.8	496.6	548.5	644.8	681.6	564.8	753.8	833.8	896.0	981.3	Food and kindred products
Productos de tabaco	34.1	36.1	53.2	47.3	54.8	51.0	46.3	54.0	60.4	55.2	51.6	58.2	64.1	84.7	Tobacco products
Productos textiles	55.6	45.4	40.1	34.7	38.1	35.5	35.6	32.1	34.3	31.7	33.8	38.9	41.7	39.3	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	215.8	205.5	261.6	268.2	302.4	329.3	360.7	373.7	375.1	408.2	451.3	406.4	410.1	422.2	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	28.5	30.1	29.8	28.5	24.3	28.7	29.6	30.0	27.2	27.3	29.1	31.1	32.4	35.5	Furniture and wood products
Impreso y publicaciones	35.6	42.6	41.2	39.9	47.3	53.1	58.8	62.5	65.7	69.5	77.1	79.9	91.8	107.7	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	453.7	560.5	884.2	943.3	1,173.7	1,287.8	1,583.2	1,786.1	1,907.5	2,268.9	2,340.9	2,686.0	2,957.8	3,757.6	Chemical and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	76.7	71.2	67.9	77.4	93.9	96.1	95.4	90.4	78.6	77.3	77.8	89.8	111.7	130.7	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	445.5	484.0	607.9	778.7	922.0	1,197.8	1,453.7	1,721.4	1,828.3	1,752.5	2,164.3	2,293.9	2,543.8	2,607.3	Machinery and metal products
Productos de papel	15.6	19.4	18.5	19.3	21.9	24.3	26.5	28.1	31.0	32.7	38.1	49.2	48.0	46.9	Paper and allied products
Productos de cuero	34.8	33.9	32.5	34.3	42.5	51.2	64.9	73.8	68.5	82.2	89.1	85.9	95.5	92.0	Leather and leather products
Otra manufactura	227.7	173.6	111.1	188.2	234.8	344.3	505.6	323.3	247.7	364.5	378.0	331.0	338.0	356.1	Other manufacturing

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

p - Preliminary figures.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning,
Bureau of Economic Analysis.

TABLA 13 — INGRESO BRUTO AGRICOLA: ANOS FISCALES
TABLE 13 — GROSS FARM INCOME: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^p
INGRESO BRUTO	447.9	465.3	474.4	467.1	521.6	540.5	579.7	590.1	582.3	595.9	596.3	608.3	618.7	669.7
Cosechas principales	132.1	104.3	69.8	54.8	93.6	83.3	116.4	90.8	76.7	89.7	77.0	82.0	69.7	90.5
Azúcar (1)	103.7	83.7	46.0	31.5	41.9	41.3	64.8	34.2	25.4	25.4	24.5	25.2	23.2	23.4
Mielles	5.4	3.4	3.6	3.1	3.0	4.0	4.8	3.9	2.0	2.8	2.1	2.1	1.8	2.1
Tabacco	2.8	1.8	2.1	2.4	2.0	1.8	1.5	1.2	a/	a/	1.0	1.0	a/	a/
Café	20.1	15.4	18.0	17.7	46.8	36.0	45.3	51.5	48.9	61.2	49.5	54.2	44.3	64.9
Productos pecuarios	196.3	220.8	252.6	267.0	283.1	311.8	311.7	333.9	340.2	330.2	326.4	349.9	366.2	390.6
Leche	98.8	117.2	135.8	146.0	143.0	153.0	158.7	181.3	180.6	170.6	164.3	172.5	177.2	182.1
Huevos	17.7	19.7	22.1	23.7	24.7	24.6	25.2	28.2	27.4	24.9	23.8	23.0	22.7	25.1
Carne de res	32.4	32.1	33.4	32.4	38.5	45.8	44.3	35.1	39.9	48.8	52.6	50.0	49.3	51.8
Carne de cerdo	20.6	23.9	31.5	32.8	41.3	41.3	30.6	32.9	36.5	31.6	30.4	34.7	38.3	47.0
Aves	19.9	21.1	22.7	24.5	25.1	34.3	39.5	42.4	42.0	40.3	40.0	50.2	59.4	65.0
Cabros y otras carnes	0.9	1.0	1.1	1.1	1.3	1.5	1.5	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.6	1.7
Otros	6.0	5.8	6.0	6.5	9.2	11.3	11.9	12.6	12.4	12.6	13.7	17.9	17.8	18.0
Cambio en inventario de animales	-1.0	2.6	6.4	5.5	-4.6	-2.9	-8.5	2.3	4.0	3.0	2.6	1.0	1.0	-2.5
Legumbres	3.1	3.7	3.3	3.5	4.3	6.0	5.7	5.4	4.8	6.0	4.4	3.6	3.1	3.9
Frutas	10.2	11.1	12.0	12.5	13.6	15.3	15.3	22.3	24.9	28.5	33.1	29.8	33.0	37.9
Vegetales farináceos	38.3	42.9	49.6	47.1	51.7	54.1	60.4	59.5	52.6	55.6	56.6	56.4	54.5	54.7
Cereales	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.5	1.2	1.2	1.2	a/
Otros vegetales	8.0	7.7	8.7	9.4	9.7	11.2	12.2	12.2	14.1	16.1	20.3	17.8	18.4	20.5
Otros productos (2)	60.5	72.2	72.1	67.3	70.2	61.8	66.6	63.8	65.0	65.2	74.8	66.7	71.6	73.6

p - Cifras preliminares.

a/ Menos de \$500,000.

(1) En 1972 se refiere al valor de la producción de caña de azúcar.

Desde 1973 se refiere al valor del azúcar producida.

(2) Desde el 1972 se incluye el ingreso bruto de pescado y mariscos.

Esta partida incluye además otros productos agrícolas e incentivos.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

p - Preliminary figures.

a/ Less than \$500,000.

(1) In 1972 refers to farm value of sugar cane production.

Since 1973 refers to the value of sugar produced.

(2) Since 1972 includes the gross income of fish and shellfish.

This item also includes other farm products and incentives.

Source: Department of Agriculture, Office of Agricultural Statistics.

TABLA 14 — RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO, Y EL INGRESO PERSONAL: AÑOS FISCALES
TABLE 14 — RELATIONS OF GROSS PRODUCT, NET INCOME, AND PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p
PRODUCTO BRUTO	6,817.8	7,183.6	7,555.8	8,173.8	8,994.0	10,061.0	11,073.8	12,189.5	12,626.5	12,932.8	14,010.0	14,805.4	15,829.4	17,068.3
Menos: Depreciación	551.3	587.5	622.8	680.4	732.3	799.3	861.2	932.8	1,020.8	992.8	1,131.3	1,209.0	1,281.2	1,377.4
Igual a: Producto neto	6,266.5	6,596.1	6,933.0	7,493.4	8,261.7	9,261.7	10,212.6	11,256.7	11,605.8	11,940.0	12,878.7	13,596.4	14,548.3	15,690.9
Más: Subsidios	121.4	128.8	192.7	225.1	229.7	276.8	283.2	273.5	302.8	237.6	334.1	277.1	278.7	285.0
Menos: Contribuciones indirectas Transferencias de empresas Discrepancia estadística	609.8 16.3 29.0	739.7 26.7 -135.1	980.9 21.2 -248.9	1,020.1 25.4 -134.3	1,099.0 27.9 -186.1	1,144.6 28.0 44.0	1,184.5 28.4 70.1	1,282.0 28.8 272.2	1,333.7 30.0 194.9	1,448.6 32.9 56.5	1,672.8 40.8 -35.1	1,649.0 42.6 32.6	1,567.1 47.2 252.0	1,744.1 49.5 226.5
IGUAL A: INGRESO NETO	5,732.9	6,093.7	6,372.5	6,807.5	7,550.6	8,321.9	9,212.8	9,947.2	10,350.0	10,639.7	11,534.3	12,149.3	12,960.6	13,955.9
Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad social Empleados Patrones Ganancias de corporaciones sin distribuir Contribuciones sobre ingresos de corporaciones Ganancias de empresas públicas Interés recibido por el gobierno (1)	634.5 251.9 382.6 99.6 160.5 -37.5 71.2	731.9 286.5 445.4 31.6 159.2 -74.2 71.1	769.2 294.2 475.1 50.9 163.8 -56.3 75.5	803.1 308.2 494.8 81.4 168.2 -37.0 85.7	850.2 322.2 528.0 220.3 181.0 10.9 80.9	1,008.3 382.8 625.5 221.0 210.3 12.4 97.2	1,176.0 458.7 717.3 282.6 236.6 92.5 125.6	1,274.1 500.3 773.7 279.4 281.6 -1.1 135.0	1,342.2 517.1 825.1 475.7 352.9 130.3 201.8	1,308.3 506.7 801.6 245.8 318.9 165.9 163.0	1,470.1 573.5 896.6 616.4 371.5 131.5 224.0	1,560.2 612.1 948.1 673.4 444.3 -33.0 248.6	1,704.4 646.4 1,058.0 658.5 617.7 131.8 232.8	1,800.1 703.1 1,097.1 655.6 680.6 245.7 243.6
IGUAL A: INGRESO NETO QUE AFLUYE A LAS PERSONAS	4,804.5	5,174.0	5,369.3	5,706.1	6,207.3	6,772.8	7,299.5	7,978.3	8,147.9	8,136.7	8,720.8	9,255.8	9,615.4	10,330.3
Más: Transferencias Gobierno Estado Libre Asociado y municipios Federal Estatales de E.E.U.U. Empresas Remesas personales Otros no residentes Interés pagado Gobierno (1) Personas	1,012.6 916.5 297.0 606.9 12.6 16.3 77.6 2.3 184.3 14.4 169.9	1,578.6 1,449.0 392.2 1,037.7 19.1 26.7 101.3 1.6 108.1 32.6 75.5	2,164.7 2,040.0 521.4 1,493.3 25.3 21.2 101.9 1.7 175.2 42.5 132.7	2,373.3 2,257.9 540.1 1,693.8 24.0 25.4 88.7 1.1 212.1 48.6 163.5	2,564.2 2,438.0 1,875.7 1,693.8 20.4 27.9 95.4 2.9 250.0 46.5 203.5	2,824.6 2,677.9 568.7 2,094.9 14.3 28.0 111.0 7.6 295.5 46.7 248.8	3,288.3 3,118.0 734.9 2,369.7 13.4 28.4 137.0 4.9 344.1 43.7 300.4	3,586.1 3,416.2 792.0 2,607.8 16.4 28.8 139.3 1.8 535.2 52.6 482.6	3,946.4 3,734.6 806.9 2,913.2 14.5 30.0 174.1 7.7 593.2 55.0 538.2	3,975.2 3,786.5 841.4 2,929.8 15.3 32.9 151.1 4.7 582.5 22.7 559.8	4,074.2 3,868.6 777.5 3,074.9 16.2 40.8 159.6 5.2 741.6 46.2 695.5	4,273.2 4,054.2 786.3 3,251.1 16.8 42.6 167.6 8.9 801.1 78.4 722.7	4,597.8 4,360.3 805.0 3,540.1 15.2 47.2 175.1 15.3 913.3 88.3 825.0	4,692.7 4,435.8 778.5 3,641.4 15.9 49.5 183.8 23.7 1,014.6 80.8 933.8
IGUAL A: INGRESO PERSONAL	6,001.5	6,860.8	7,709.2	8,291.5	9,021.4	9,893.0	10,931.8	12,099.6	12,687.5	12,694.5	13,536.6	14,330.2	15,126.5	16,037.6

p - Cifras preliminares.

(1) Incluye el gobierno del Estado Libre Asociado y municipios.

p - Preliminary figures.

(1) Includes Commonwealth and municipal governments.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning,
Bureau of Economic Analysis.

TABLE 15 - INGRESO PERSONAL: AÑOS FISCALES
TABLE 15 - PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - in millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^p	1987 ^p
INGRESO PERSONAL	6,001.5	6,860.8	7,709.2	8,291.5	9,021.4	9,893.0	10,931.8	12,099.6	12,687.5	12,694.5	13,536.6	14,330.2	15,126.5	16,037.6	16,037.6
Compensación a empleados	4,373.6	4,838.2	5,031.2	5,388.0	5,847.7	6,528.8	7,217.6	7,855.5	7,972.3	8,060.4	8,782.1	9,250.7	9,772.6	10,466.4	10,466.4
Empresas	3,022.2	3,230.3	3,352.5	3,663.5	3,955.1	4,483.1	4,973.5	5,395.0	5,592.8	5,569.2	6,129.7	6,396.6	6,790.3	7,267.8	7,267.8
Gobierno	1,090.6	1,333.5	1,390.1	1,449.5	1,570.8	1,707.8	1,896.3	2,051.0	1,952.0	2,028.9	2,172.8	2,344.9	2,443.8	2,629.4	2,629.4
Personas e instituciones sin fines de lucro (1)	58.6	68.7	76.7	85.4	89.6	99.4	112.3	124.5	132.0	140.4	150.9	162.1	176.5	184.8	184.8
Resto del mundo	202.3	205.7	211.9	189.5	232.2	238.6	235.5	285.0	295.4	322.0	328.8	347.1	361.9	384.4	384.4
Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad social	634.5	731.9	769.2	803.1	850.2	1,008.3	1,176.0	1,274.1	1,308.3	1,342.2	1,470.1	1,560.2	1,704.4	1,800.1	1,800.1
Empleados	251.9	286.5	294.2	308.2	322.2	382.8	468.7	500.3	506.7	517.1	573.5	612.1	646.4	703.0	703.0
Patronos	382.6	445.4	475.1	494.8	528.0	625.5	717.3	773.7	801.6	825.1	896.6	948.1	1,058.0	1,097.1	1,097.1
Aportaciones a fondos del Gobierno Federal	181.6	197.2	202.5	213.9	226.0	282.2	349.3	381.1	396.5	399.7	456.6	480.1	503.7	537.7	537.7
Aportaciones a fondos del Gobierno del E.L.A.	200.9	248.2	272.5	280.9	302.0	343.3	367.9	392.6	405.1	425.5	439.9	468.0	554.3	559.4	559.4
Ingresos procedentes de la propiedad	1,249.6	1,175.9	1,282.5	1,333.3	1,459.7	1,547.9	1,601.9	1,932.1	2,077.1	2,001.0	2,150.4	2,366.4	2,460.5	2,678.5	2,678.5
Ganancias de empresas no incorporadas	550.5	541.7	578.3	598.3	693.3	719.1	769.7	826.4	879.6	871.8	899.7	922.2	953.2	1,071.8	1,071.8
Dividendos de corporaciones locales	22.1	26.7	22.7	23.8	23.8	24.9	30.5	31.3	32.2	34.7	38.0	39.3	40.7	42.3	42.3
Ingresos misceláneos y dividendos recibidos del exterior	9.6	10.0	10.6	11.8	11.4	11.8	12.9	14.0	13.8	14.8	16.7	18.2	19.6	20.9	20.9
Ganancias de personas por arrendamiento	371.6	395.8	400.0	454.5	492.4	569.7	628.7	714.4	779.2	800.3	899.1	965.3	1,015.0	1,100.7	1,100.7
Intereses recibidos por personas	295.9	201.7	271.1	244.9	238.8	222.3	160.0	346.1	372.2	279.5	296.9	421.5	432.0	442.9	442.9
Transferencias	1,012.6	1,578.6	2,164.7	2,373.3	2,564.2	2,824.6	3,288.2	3,586.1	3,946.4	3,975.2	4,074.2	4,273.2	4,597.8	4,692.7	4,692.7
Gobierno del Estado Libre Asociado y municipios	297.0	392.2	521.4	540.1	541.9	568.7	734.9	792.0	806.9	841.4	777.5	786.3	805.0	778.5	778.5
Gobierno Federal	606.9	1,037.7	1,493.3	1,693.8	1,875.7	2,094.9	2,369.7	2,607.8	2,913.2	2,929.8	3,074.9	3,251.1	3,540.1	3,641.4	3,641.4
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	12.6	19.1	25.3	24.0	20.4	14.3	13.4	16.4	14.5	15.3	16.2	16.8	15.2	15.9	15.9
Empresas	16.3	26.7	21.2	25.4	27.9	28.0	28.4	28.8	30.0	32.9	40.8	42.6	47.2	49.5	49.5
Otros no residentes	79.8	102.9	103.6	89.9	98.3	118.6	141.9	141.0	181.8	155.8	164.9	176.4	190.3	207.5	207.5

P - Cifras preliminares.

(1) Incluye las escuelas y hospitales sin fines de lucro.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

P - Preliminary figures.

(1) Includes nonprofit schools and hospitals.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning,
Bureau of Economic Analysis

TABLE 16 — BALANZA DE PAGOS: AÑOS FISCALES
TABLE 16 — BALANCE OF PAYMENTS: FISCAL YEARS
(En millones de dólares — In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^p
Ventas de artículos y servicios, total	4,341.8	4,245.3	4,551.7	5,714.7	6,230.0	7,728.3	9,003.3	10,415.8	11,457.5	11,231.3	11,869.5	12,830.1	13,561.7	14,936.7
Mercancía, ajustada	3,386.5	3,211.1	3,413.1	4,549.3	4,880.3	6,179.7	7,139.7	8,289.5	9,052.7	8,760.4	9,408.8	9,920.4	10,610.5	11,828.6
Transportación	158.2	189.5	216.4	239.3	279.6	351.1	346.8	351.1	377.1	410.0	431.4	411.4	415.0	435.8
Gastos de viajeros	359.9	372.7	389.9	414.3	479.6	560.9	615.0	649.7	699.2	690.8	681.2	722.8	745.7	896.2
Rendimientos de capital	134.8	175.2	206.4	192.5	239.4	314.6	498.1	636.1	828.8	808.5	704.2	984.2	972.0	1,003.2
Gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico	181.4	188.0	227.9	220.0	275.3	269.5	277.4	356.0	365.0	405.1	463.0	506.4	575.9	640.4
Servicios misceláneos	121.0	108.9	98.0	99.4	94.5	110.1	126.3	133.3	134.6	156.5	180.9	284.8	242.7	332.6
Compras de artículos y servicios, total	6,402.2	7,354.1	8,068.2	9,060.3	10,113.7	11,699.7	13,644.5	15,115.6	14,908.9	15,274.0	16,971.9	18,255.8	18,558.6	20,762.8
Mercancía, ajustada	4,278.9	5,007.0	5,222.9	5,871.7	6,316.2	7,172.5	8,189.3	9,123.8	8,323.8	8,526.6	9,520.0	10,108.1	9,830.0	10,616.3
Transportación	496.8	516.2	560.6	587.9	622.0	630.0	655.9	767.5	728.2	795.6	960.6	1,035.1	1,117.0	1,117.0
Gastos de viajeros	228.1	228.1	238.1	251.9	287.3	342.7	355.3	359.5	431.0	437.4	445.9	469.5	491.3	557.9
Rendimientos de capital	1,229.4	1,423.4	1,858.9	2,138.1	2,650.0	3,278.4	4,139.9	4,554.5	4,912.2	5,185.2	5,645.0	6,209.1	6,774.6	7,964.7
Servicios misceláneos	169.1	179.4	187.8	210.7	238.1	276.1	304.2	310.2	313.7	329.2	400.5	434.1	438.7	466.9
Saldo de las transacciones en artículos y servicios, total	-2,060.4	-3,108.8	-3,516.6	-3,345.6	-3,883.7	-3,971.4	-4,641.2	-4,699.4	-3,451.4	-4,042.7	-5,102.5	-5,425.8	-4,996.8	-5,826.1
Total neto de transferencias unilaterales	732.8	1,310.8	1,932.6	2,116.1	2,468.7	2,746.8	3,132.6	3,272.0	3,457.4	3,560.4	3,513.8	3,597.2	3,819.3	3,862.1
Remesas privadas	5.0	46.2	49.1	39.4	43.2	45.3	86.3	104.2	124.8	75.6	74.4	72.8	70.9	72.5
Gobierno federal	695.9	1,225.2	1,839.9	2,037.0	2,336.7	2,593.7	3,226.1	3,070.5	3,188.9	3,299.6	3,236.6	3,376.5	3,602.1	3,581.1
Gobierno del E.L.A.	477.9	633.3	798.4	831.2	974.1	1,131.8	1,320.1	1,303.8	1,136.4	1,249.1	1,152.2	1,164.7	1,231.9	1,174.3
Otros	218.1	591.9	1,041.5	1,205.8	1,362.6	1,462.0	1,606.0	1,766.7	2,052.2	2,050.4	2,084.4	2,211.8	2,370.2	2,406.8
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	12.6	19.1	25.3	24.0	20.4	14.3	13.4	16.4	14.5	15.3	16.2	16.8	15.2	15.9
Transferencias de otros no residentes	19.1	20.3	18.3	15.6	68.4	93.4	106.8	80.8	129.5	170.0	186.6	131.2	131.1	192.5
Interés neto del Gobierno del E.L.A. y municipios	70.8	79.6	94.0	96.7	114.1	110.8	106.6	134.0	132.0	148.4	187.3	198.7	190.4	202.9
Balance en artículos y servicios, transferencias unilaterales e intereses del Gobierno del E.L.A. y los municipios	-1,398.5	-1,877.6	-1,677.9	-1,352.3	-1,529.1	-1,335.4	-1,615.2	-1,561.8	-1,26.0	-630.7	-1,776.0	-2,027.2	-1,367.9	-2,166.9
Movimiento neto de capital, total	1,412.5	1,900.3	1,652.9	1,352.3	1,498.6	1,308.7	1,582.9	1,593.0	1,28.5	618.1	1,811.5	1,986.7	1,337.4	a/
Aumento neto (+) o disminución neto (-) en las inversiones del exterior en Puerto Rico	1,437.1	2,237.0	1,672.4	2,148.8	1,907.4	2,460.7	2,717.3	2,247.4	1,548.6	2,132.0	2,289.3	4,512.5	1,499.2	a/
A largo plazo	1,353.1	1,645.7	1,667.1	2,229.2	1,872.5	2,057.2	2,716.0	2,622.2	1,315.0	2,426.4	1,781.5	4,154.2	1,516.9	a/
A corto plazo	83.9	591.3	5.3	80.4	34.9	403.4	1.3	374.8	233.7	294.4	507.8	358.3	17.7	a/
Aumento neto (+) o disminución neto (-) en las inversiones de Puerto Rico en el exterior	24.6	336.7	19.4	796.1	408.9	-1,152.0	-1,134.4	654.4	-1,420.2	-1,513.9	477.8	-2,525.8	161.8	a/
A largo plazo	38.7	91.3	47.5	316.3	79.6	-143.0	-288.9	91.0	-155.6	-262.4	-1,075.4	307.8	42.2	a/
A corto plazo	63.3	245.5	28.1	479.7	488.5	-1,009.0	-845.5	563.3	-1,264.6	-1,251.5	597.6	-2,218.0	204.0	a/
Errores y omisiones (transacciones desconocidas)	14.0	22.6	25.0	26.1	30.6	26.7	32.3	31.2	2.5	12.6	35.5	40.5	30.5	a/

p - Cifras preliminares.
a/ La información no está disponible.

Nota: Una cifra positiva indica la creación de un crédito o un ingreso neto percibido del exterior; una cifra negativa indica la creación de un débito o un egreso neto remitido al exterior.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 17 — GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO: AÑOS FISCALES
TABLE 17 — EXPENDITURES OF VISITORS IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p
Número de visitantes, total (1) (en miles)	1,439.1	1,329.1	1,287.3	1,337.2	1,465.6	1,620.2	1,627.3	1,573.4	1,563.7	1,529.8	1,496.4	1,544.9	1,572.6	1,871.7
Hospedados en hoteles y pensiones	586.1	498.2	459.1	454.5	511.0	549.1	519.8	465.0	458.6	425.7	402.7	454.5	464.1	555.1
Hospedados en otros sitios	853.0	830.9	828.2	882.7	954.6	1,071.1	1,107.6	1,108.3	1,105.1	1,104.1	1,093.7	1,090.4	1,108.5	1,316.6
Gastos de visitantes, total (en millones de dólares)	359.9	372.7	389.9	414.3	479.6	560.9	615.0	649.7	699.2	690.8	681.2	722.8	745.7	896.2
Hospedados en hoteles y pensiones	179.2	170.4	178.4	184.4	217.3	248.5	259.3	255.8	274.4	259.5	248.1	285.1	296.4	355.2
Hospedados en otros sitios	170.6	190.3	199.0	216.6	246.7	294.7	335.4	370.2	403.2	411.0	411.3	416.4	426.2	510.6
Visitantes especiales (2)	10.1	12.0	12.5	13.3	15.6	17.7	20.3	23.7	21.6	20.3	21.8	21.2	23.1	30.4
Por origen (1)														
Estados Unidos	1,110.5	1,008.6	969.3	971.3	1,063.8	1,187.0	1,171.1	1,159.8	1,148.2	1,136.2	1,127.1	1,176.9	1,202.2	1,396.2
Número de visitantes	269.9	273.7	284.2	291.3	336.8	398.0	427.9	461.4	497.4	497.9	496.7	534.4	552.4	645.8
Gastos														
Islas Vírgenes	28.5	26.2	26.4	28.7	31.8	37.0	34.6	30.1	29.6	28.3	27.8	20.6	17.0	24.6
Número de visitantes	6.9	7.1	7.7	8.6	10.1	12.4	12.6	12.0	12.9	12.4	12.3	9.3	7.8	11.4
Gastos														
Países extranjeros	300.1	294.3	291.6	337.2	370.0	396.2	421.8	383.5	385.9	365.3	341.5	347.4	353.3	450.9
Número de visitantes	72.9	79.8	85.5	101.1	117.2	132.8	154.1	152.6	167.4	160.1	150.5	157.8	162.4	208.6
Gastos														

p - Cifras preliminares.

(1) No incluye los visitantes especiales.

(2) Militares con licencia y viajeros en cruceros.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

p - Preliminary figures.

(1) Does not include special visitors.

(2) Transient military personnel and cruisehip visitors.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 18 — GASTOS NETOS DE FUNCIONAMIENTO* DE AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO: AÑOS FISCALES
 TABLE 18 — NET OPERATING EXPENDITURES* OF FEDERAL AGENCIES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS
 (En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^p	TOTAL
TOTAL	181.4	188.0	227.9	220.0	275.3	269.5	277.4	356.0	365.0	405.1	463.0	506.4	575.9	640.5	National defense agencies
Agencias para la defensa nacional	107.5	109.5	137.1	133.1	167.3	155.9	147.0	229.3	228.7	266.9	316.5	342.3	397.9	456.3	Veterans Administration Defense Department Selective Service
Administración de Veteranos	33.0	33.2	45.5	44.4	61.2	54.7	72.3	77.3	86.0	95.3	105.0	107.8	91.5	89.6	Other agencies
Departamento de la Defensa	73.9	75.8	91.2	88.7	106.0	101.2	74.7	152.1	142.7	171.6	211.4	234.5	306.4	366.7	General Services Administration Small Business Administration Department of Agriculture Department of Commerce Department of Justice Department of Interior Department of Health, and Human Services Department of the Treasury (1) Department of Labor Department of Transportation (2) Department of Housing and Urban Development Postal Service Other agencies Imputed interest on Federal Government deposits in local banks Federal Government contribution to social insurance
Servicio Selectivo	0.6	0.5	0.4	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Otras agencias	73.9	78.5	90.8	86.9	108.0	113.6	130.5	126.6	136.3	138.2	146.5	164.1	178.0	184.3	
Administración de Servicios Generales	3.1	3.8	3.3	4.0	4.5	5.4	6.2	7.0	6.2	6.2	6.8	6.6	6.4	6.2	
Administración de Pequeños Negocios	1.1	1.4	1.6	1.4	2.1	2.5	5.1	2.8	2.6	2.9	2.9	3.1	4.2	5.6	
Departamento de Agricultura	8.3	7.6	7.4	8.4	10.1	12.5	16.0	18.6	20.2	19.6	20.3	21.3	22.8	22.8	
Departamento de Comercio	0.7	1.1	1.4	1.0	1.5	2.1	7.5	1.8	1.7	1.8	2.3	1.4	1.3	1.4	
Departamento de Justicia	5.5	6.0	7.5	8.2	10.4	11.7	9.6	8.1	22.0	13.8	12.9	9.8	11.3	11.6	
Departamento del Interior	1.4	1.8	1.5	1.4	2.7	3.5	4.6	4.1	3.7	4.3	4.1	4.9	5.8	7.2	
Departamento de Salud, y Servicios Humanos	7.8	10.6	13.6	16.1	17.5	20.6	22.5	18.8	20.3	22.1	23.7	25.3	26.3	27.6	
Departamento del Tesoro (1)	6.9	8.0	9.5	9.6	11.4	13.6	13.6	16.8	16.4	16.9	17.5	18.8	19.7	18.4	
Departamento del Trabajo	1.1	1.4	1.4	1.1	1.2	1.7	1.6	1.7	1.7	1.9	1.5	1.8	1.5	1.6	
Departamento de Transportación (2)	8.9	10.4	12.7	12.8	15.4	16.5	17.8	17.3	12.5	17.4	21.4	27.8	24.6	23.9	
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano	-6.5	-6.1	-4.6	-2.9	-1.0	1.9	3.5	4.3	4.1	4.6	4.7	4.7	4.7	4.7	
Servicio Postal	20.9	15.4	16.4	7.1	11.7	18.8	16.3	17.4	15.4	17.6	17.3	25.3	34.7	37.2	
Otras agencias	2.1	2.4	2.3	1.9	1.9	2.1	5.6	7.4	8.8	8.4	10.4	12.7	14.6	15.9	
Intereses imputados sobre depósitos del Gobierno Federal en bancos locales	1.1	1.3	0.6	0.4	0.3	0.5	0.6	0.6	0.6	0.7	0.6	0.5	---	0.1	
Contribución del Gobierno Federal a sistemas de seguridad social	11.4	13.3	16.3	16.4	18.2	a/									

* Diferencia entre los ingresos y los gastos de esas agencias en Puerto Rico.

^p Cifras preliminares.

a/ Incluidas dentro de los gastos de cada una de las agencias.

(1) Incluye la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación de aduana.

(2) Incluye la Agencia Federal de Aviación.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

* Difference between the receipts and the expenditures of these agencies in Puerto Rico.

^p Preliminary figures.

a/ Included within the expenditures of each of the agencies.

(1) Includes the amount retained by the Federal Government to defray cost of customs collections.

(2) Includes the Federal Aviation Agency.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 19 — TRANSFERENCIAS ENTRE PUERTO RICO Y EL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNOS ESTATALES, Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS FISCALES
TABLE 19 — TRANSFERS BETWEEN PUERTO RICO AND THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS, AND OTHER NONRESIDENTS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p	TOTAL RECEIPTS
TOTAL DE RECIBOS	680.7	1,228.8	1,781.6	1,983.5	2,223.9	2,361.9	2,573.7	2,787.4	3,156.9	3,221.3	3,400.5	3,539.6	3,789.0	3,956.2	
Gobierno federal, total	645.5	1,184.3	1,731.8	1,936.8	2,127.5	2,247.4	2,446.7	2,681.1	3,002.6	3,022.9	3,171.4	3,356.6	3,624.8	3,733.4	Federal government, total
Transferencias a individuos	606.8	1,141.3	1,673.4	1,882.7	2,072.5	2,181.1	2,368.9	2,607.5	2,915.2	2,933.1	3,085.0	3,263.0	3,552.7	3,657.7	Transfers to individuals
Beneficios a veteranos	146.9	178.4	199.8	186.1	197.9	202.4	223.3	230.5	274.1	289.1	307.9	324.6	336.4	349.1	Veterans' benefits
Pagos de readaptación, compensación y pensiones	129.4	158.2	176.9	162.7	174.4	176.9	194.9	199.1	241.8	246.7	254.5	267.3	275.3	284.6	Readjustment, compensation and pension payments
Pensiones militares por retiro	16.1	18.7	21.7	22.0	22.3	24.2	26.5	29.5	30.4	40.2	51.2	55.0	58.8	62.2	Military retirement pensions
Beneficios de seguros de vida	1.3	1.5	1.2	1.4	1.2	1.3	1.8	1.9	1.9	2.2	2.1	2.3	2.3	2.3	Benefits of life insurance policies
Compensación a empleados	1.1	1.4	1.7	2.2	2.1	2.0	1.6	1.8	1.8	1.8	2.0	2.2	2.3	2.3	Employees compensation
Beneficios de Medicare	36.0	41.3	58.4	70.8	78.3	92.3	117.9	136.6	163.3	183.6	186.6	220.2	385.3	299.3	Medicare benefits
Beneficios de seguro de vejez, incapacidad y sobrevivientes	385.0	467.9	567.2	682.3	756.2	894.8	1,041.3	1,190.7	1,348.0	1,423.0	1,527.6	1,581.3	1,658.3	1,813.0	Old-age, disability, and survivors insurance benefits
Becas	9.2	23.3	55.7	98.6	112.4	120.7	116.0	119.6	136.2	154.0	178.3	221.5	232.0	264.5	Scholarships
Pensiones de sistema de retiro federal	16.9	22.0	25.7	29.1	30.4	28.6	29.8	37.5	52.2	63.4	66.6	69.9	64.1	70.2	United States civil service retirement pensions
Subsidios para pago de renta	9.4	9.6	10.1	11.4	16.1	19.0	26.5	30.1	38.8	41.9	48.2	48.8	48.6	47.8	Rent subsidies
Asistencia nutricional (1)	...	388.4	754.8	802.1	879.0	821.2	812.1	860.1	895.9	775.0	765.1	780.4	790.7	804.4	Nutritional assistance (1)
Cancelaciones de préstamos	2.3	8.9	4.7	0.1	0.2	0.1	0.2	0.4	Cancellation of loans
Otras compensaciones	0.4	0.7	0.2	0.3	0.2	0.2	0.5	0.3	Other compensations
Rehabilitación moderada de viviendas	0.9	2.3	2.9	3.1	2.0	Dwellings moderate rehabilitation
Ayuda para familias en áreas de desastre	10.9	31.1	4.3	Pass through grants for families on disaster areas
Subsidios a industrias	30.1	30.8	42.6	38.4	39.4	47.4	56.3	48.2	58.1	55.6	58.4	61.0	37.3	39.2	Subsidies to industries
Sector agrícola	4.2	4.8	4.8	1.3	1.4	0.6	0.8	1.0	0.8	2.0	2.1	2.1	0.6	1.0	Agricultural sector
Beneficios Ley Azucarera	3.8	3.3	3.5	Sugar Act benefits
Conservación agrícola	0.4	1.6	1.3	1.3	1.4	0.6	0.8	1.0	0.8	1.8	2.1	2.1	0.6	1.0	Agricultural conservation
CODREMAR (2)	CODREMAR (2)
Empresas públicas	25.8	25.9	37.9	37.1	38.0	46.8	55.5	47.2	57.2	53.6	56.3	58.9	36.7	38.2	Public enterprises
Transferencias a instituciones privadas	8.6	12.2	15.7	15.7	15.6	18.9	21.4	25.3	29.2	34.2	28.0	32.6	34.8	36.6	Transfers to private institutions
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	12.6	19.1	25.3	24.0	20.4	14.3	13.4	16.4	14.5	15.3	16.2	16.8	15.2	15.9	U.S. state governments
Otros no residentes	22.6	25.4	24.5	22.7	75.9	100.1	113.7	89.9	139.8	183.1	212.9	166.2	149.1	206.9	Other nonresidents

(Continúa - Continued)

TABLE 19 — TRANSFERENCIAS ENTRE PUERTO RICO Y EL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNOS ESTATALES, Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS FISCALES (Cont.)
TABLE 19 — TRANSFERS BETWEEN PUERTO RICO AND THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS, AND OTHER NONRESIDENTS: FISCAL YEARS (Cont.)

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^p
TOTAL DE PAGOS	430.8	597.4	696.4	738.1	772.4	792.2	847.6	923.5	960.8	985.6	1,113.3	1,179.7	1,272.5	1,341.0
Gobierno federal, total	427.4	592.3	690.3	731.0	764.9	785.5	840.7	914.4	950.4	972.5	1,087.1	1,144.7	1,254.5	1,326.6
Impuesto sobre elaboración de azúcar	1.8	2.3
Contribución al seguro de vejez, incapacidad y sobrevivientes	334.5	363.9	370.9	390.4	408.5	516.9	648.7	689.2	700.3	708.0	801.8	846.9	895.6	981.9
Contribución de empleados a fondo de retiro federal	6.2	6.9	7.7	8.0	9.2	9.8	10.1	12.8	12.6	13.1	13.7	15.4	16.7	18.9
Contribución al Medicare	8.5	9.6	10.4	12.3	15.2	17.7	20.6	25.0	31.3	37.5	38.2	44.4	47.3	52.8
Contribución del gobierno federal a fondo de retiro federal	6.2	6.9	7.7	8.0	9.2	9.8	10.1	12.8	12.6	13.1	13.7	15.4	16.7	18.9
Contribución del gobierno federal al seguro de vejez, incapacidad y sobrevivientes	2.9	3.2	4.0	3.3	3.8	3.4	1.4	0.7	1.2	1.2	1.5	1.8	3.1	3.9
Contribución del gobierno federal a seguros de salud y vida de empleados	2.3	3.2	4.5	5.2	5.2	6.2	5.5	7.8	8.0	10.4	11.2	8.5	11.9	12.7
Contribución de empleados a seguros de salud y vida	2.2	2.1	2.4	4.7	3.0	3.3	3.2	4.9	5.1	6.1	6.7	5.5	5.2	9.7
Primas de seguro de vida por servicio nacional	1.6	1.6	1.0	1.1	0.9	0.9	1.0	1.8	1.9	3.6	3.6	3.7	3.8	4.0
Aduana (3)	5.1	6.4	7.3	8.1	8.4	9.6	10.0	11.8	11.4	11.3	11.7	12.1	12.5	13.0
Derechos por pasaporte	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.6	0.9	1.1	1.1	1.2
Contribución al seguro por desempleo	55.1	78.9	87.7	96.5	103.0	118.9	128.9	146.1	164.6	166.7	183.2	188.6	239.5	208.4
Contribución del Gobierno del Estado Libre Asociado para inspección de alcohol industrial	0.2	0.3	0.4	0.4	0.5	0.6	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.6	0.6	0.6
Servicio de Extensión Agrícola	0.5	0.5	0.4	0.5	0.4	0.5	0.5	0.6	0.6	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6
Costo de cupones de alimentos a participantes	...	106.2	185.5	192.2	197.2	87.4
Otros
Otros no residentes	3.4	5.1	6.2	7.1	7.5	6.7	6.9	9.1	10.4	13.1	26.2	35.0	18.0	14.4
BALANCE NETO TOTAL	249.8	631.3	1,085.1	1,245.5	1,451.5	1,569.7	1,726.1	1,864.0	2,196.1	2,235.7	2,287.2	2,359.9	2,516.5	2,615.2

p - Cifras preliminares.

(1) Anteriormente correspondía a valor de cupones de alimentos.

(2) Corporación para el Desarrollo y Administración de los Recursos Marinos, Lacustres y Fluviales de Puerto Rico.

(3) Incluye solamente la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación de aduana.

3/ Menos de \$50,000.

p - Preliminary figures.

(1) Previously correspond to the value of food stamps.

(2) Corporation for the Development and Administration of the Marines Lacustrine and Fluvial Resources of Puerto Rico.

(3) Includes only the amount retained by Federal Government to defray cost of customs collections.

3/ Less than \$50,000.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 20 — APORTACIONES FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL: AÑOS FISCALES
TABLE 20 — FEDERAL GRANTS RECEIVED BY THE GOVERNMENT SECTOR: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p	TOTAL
TOTAL	477.9	633.3	798.4	831.2	974.1	1,131.8	1,320.1	1,303.8	1,136.4	1,249.1	1,152.2	1,164.7	1,231.9	1,174.3	Through Department of the Treasury, total
A través del Departamento de Hacienda, total	276.6	344.4	471.5	468.9	492.4	533.9	711.4	631.5	609.3	675.0	597.9	599.1	709.9	703.5	Youth Action Administration
Administración de Acción Juvenil	---	6.5	8.7	12.9	5.6	0.4	0.4	0.2	0.3	1.1	3.7	2.5	1.1	1.8	Right to Employment Administration
Administración de Derecho al Trabajo	---	11.4	0.6	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Cooperative Development Administration
Administración de Fomento Cooperativo	---	---	---	---	---	0.1	0.3	---	---	---	---	---	---	---	Economic Development Administration
Administración de Fomento Económico	---	---	---	---	---	0.2	0.7	---	---	---	---	---	---	---	Crime Control Commission
Comisión para Combatir el Crimen	9.7	11.7	11.1	8.6	7.5	3.9	7.9	4.2	2.3	0.5	---	---	---	---	Traffic Safety Commission
Comisión para Seguridad en el Tránsito	1.3	1.9	1.6	1.4	1.3	2.2	2.3	2.4	1.8	1.1	1.4	1.2	1.4	0.6	Recreational Development Company
Compañía de Fomento Recreativo	1.2	1.6	1.5	1.2	0.7	9.7	7.2	3.7	3.4	3.1	4.6	3.5	1.6	0.1	Housing and Urban Renewal Corporation
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Department of Agriculture
Departamento de Agricultura	0.5	1.5	0.8	0.5	0.6	1.0	2.4	1.8	0.8	6.7	15.9	14.8	10.6	12.4	The State Department
Departamento de Estado	0.2	0.1	0.1	0.2	0.4	0.3	0.5	0.2	---	---	---	---	---	0.1	Department of the Treasury
Departamento de Hacienda	0.7	0.4	1.4	1.7	3.2	3.3	1.2	0.1	2.7	0.5	0.9	2.9	3.3	---	Department of Education
Departamento de Instrucción	80.4	120.3	111.3	154.3	171.3	190.9	227.3	230.5	258.2	266.4	252.5	279.8	251.9	307.4	Department of Justice
Departamento de Justicia	---	---	---	---	0.5	1.0	1.6	0.6	0.1	---	0.1	a/	a/	0.3	Police Department
Departamento de la Policía	---	---	0.3	0.2	1.0	1.3	5.4	1.9	0.4	---	---	0.1	0.1	7.9	Sports and Recreation Department
Departamento de Recreación y Deportes	---	0.7	2.1	1.4	1.8	2.1	4.8	2.4	---	---	---	---	---	---	Department of Natural Resources
Departamento de Recursos Naturales	0.3	1.0	3.2	3.4	6.6	4.1	6.7	5.3	3.4	2.7	1.6	1.6	2.4	2.1	Department of Health
Departamento de Salud	55.0	63.4	71.8	72.2	73.0	84.3	104.9	97.7	102.4	100.2	13.5	16.8	15.4	18.7	Department of Anti-Addiction Services
Departamento de Servicios Contra la Adicción	0.8	4.2	6.0	7.6	8.6	6.9	6.6	6.0	5.0	5.1	3.7	4.8	4.1	3.9	Department of Social Services
Departamento de Servicios Sociales	55.6	63.8	108.8	78.0	91.4	116.8	211.7	186.3	155.6	162.4	175.5	158.9	235.7	167.7	Department of Labor and Human Resources
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	52.9	40.6	106.8	100.6	84.0	58.6	62.8	61.3	50.4	97.4	55.8	24.1	42.1	33.1	Department of Transportation and Public Works
Departamento de Transportación y Obras Públicas	0.1	5.2	15.5	9.3	9.0	9.7	11.0	6.3	2.6	2.8	3.3	3.7	1.8	0.4	Department of Housing
Departamento de la Vivienda	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Social Programs Administration
Administración de Programas Sociales	---	3.2	8.9	2.6	2.5	3.4	4.7	0.3	---	0.7	1.4	0.7	1.5	---	National Guard
Guardia Nacional	0.7	0.6	1.5	1.8	1.5	1.5	1.7	1.6	2.9	3.4	3.8	5.2	8.0	11.4	Institute of Puerto Rican Culture
Instituto de Cultura Puertorriqueña	0.2	0.2	0.4	0.6	0.8	4.5	1.0	---	0.4	0.3	0.2	0.3	0.5	0.6	Environmental Quality Board
Junta de Calidad Ambiental	0.9	1.2	1.2	1.8	2.4	2.3	2.4	1.8	3.0	3.4	3.7	2.3	2.5	3.2	Planning Board
Junta de Planificación	1.2	1.9	1.7	1.5	1.2	0.4	0.7	0.8	---	0.1	---	0.1	a/	a/	Office of Civil Defense
Oficina de la Defensa Civil	0.4	0.7	1.0	0.6	0.7	0.8	9.9	2.5	1.1	1.2	1.7	1.0	4.6	1.7	Office of the Governor
Oficina del Gobernador	14.3	0.2	0.3	0.5	3.1	8.2	7.9	4.7	10.0	11.6	52.3	72.2	119.0	124.1	Municipal Services Administration
Administración de Servicios Municipales	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.1	1.1	1.1	1.8	1.9	Other agencies
Otras agencias	0.2	2.1	4.9	6.0	13.7	16.0	17.4	8.9	2.5	3.2	1.2	1.4	0.6	4.1	

Continúa-Continued)

TABLE 20 — APORTACIONES FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL: AÑOS FISCALES (Cont.)
TABLE 20 — FEDERAL GRANTS RECEIVED BY THE GOVERNMENT SECTOR: FISCAL YEARS (Cont.)

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^p
A través de otras fuentes, total	58.4	128.8	196.2	228.9	358.5	474.9	469.0	526.8	330.6	279.1	374.4	401.4	354.3	336.0
Administración de Facilidades y Servicios de Salud	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	55.3	58.1	61.1	64.2
Administración de Derecho al Trabajo	---	---	12.2	10.0	15.3	82.1	97.4	164.5	52.1	48.9	22.4	32.7	---	---
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	9.1	13.6	20.8	14.2	16.8	29.7	43.7	51.0	48.2	33.8	21.5	27.9	28.7	29.4
Autoridad de Carreteras	9.2	15.3	21.8	13.2	11.6	29.5	31.1	30.6	21.6	25.9	27.8	43.2	49.2	51.4
Autoridad de Energía Eléctrica	---	---	1.6	0.1	0.2	0.2	3.1	3.7	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Autoridad Metropolitana de Autobuses	0.2	0.2	0.2	13.5	13.5	3.2	1.5	4.9	1.4	8.2	27.2	8.8	---	---
Autoridad de los Puertos	1.6	4.3	3.2	1.9	0.9	0.3	2.8	1.3	5.6	2.2	2.2	5.6	4.2	2.1
Compañía de Fomento Industrial	0.3	0.5	4.5	0.4	1.6	5.1	---	---	0.3	0.3	---	1.0	0.1	4.3
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	5.7	6.7	12.1	11.5	12.6	13.9	12.7	21.1	19.2	20.4	14.1	27.4	8.6	9.0
Estación Experimental Agrícola	1.9	2.1	2.8	2.9	3.2	3.3	3.6	4.1	3.7	4.1	4.2	4.7	4.3	4.2
Servicio de Extensión Agrícola	4.1	4.6	4.2	4.5	4.7	5.4	6.3	6.7	7.9	4.3	7.2	7.0	6.6	6.4
Universidad de Puerto Rico	8.8	15.8	12.7	5.8	28.4	20.9	20.3	18.9	15.3	20.6	19.1	18.2	21.7	20.2
Municipios	17.0	58.3	96.7	148.7	242.7	274.5	241.3	217.2	154.9	109.0	172.3	165.7	168.8	143.8
Acción Comunal	3.3	2.4	1.7	2.3	3.1	3.6	3.4	3.6	1.4	0.2	3.0	3.3	6.1	5.6
Asistencia por Desastre	---	---	---	0.9	0.5	0.2	6.6	6.5	---	---	1.2	8.7	14.2	11.0
Ciudad Modelo	4.3	2.2	1.3	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano	---	0.8	17.0	43.3	52.0	75.7	90.1	122.4	105.1	69.7	135.9	110.4	113.0	97.1
Head Start, etc.	4.1	6.2	3.0	4.7	5.0	7.6	4.2	7.1	8.0	10.0	11.8	17.2	12.7	9.8
Recursos Humanos - Plan CETA (1)	---	39.1	59.6	70.1	93.3	124.5	117.2	75.4	23.3	18.4	10.3	8.6	8.6	10.2
Otras	5.3	7.5	14.2	27.4	88.7	62.9	19.8	2.2	17.2	10.7	10.1	17.5	14.3	10.1
Otras agencias	0.5	7.4	3.4	2.2	7.0	6.8	5.2	2.8	0.3	1.2	0.9	1.0	0.9	0.8
Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo	64.4	104.5	123.8	120.8	110.7	106.9	122.5	125.7	174.1	276.6	154.1	147.8	140.2	113.9
Programas de Distribución de Alimentos y Comedores Escolares (2) (3)	78.5	55.5	6.9	12.6	12.5	16.1	17.2	19.8	22.5	18.4	25.8	16.4	27.4	20.9

p - Cifras preliminares.

(1) A partir del 1 de julio de 1983 se conoce como Job Training Partnership Act (JTPA).

(2) Se refiere a donaciones en especie.

(3) Desde 1976 se incluye solamente el Programa de Comedores Escolares.

a/ Menos de \$50,000.

p - Preliminary figures.

(1) Since July 1, 1983 this program is known as Job Training Partnership Act (JTPA).

(2) Refers to donations in kind.

(3) Since 1976 only the School Lunch Program is included.

a/ Less than \$50,000.

Source: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.
Bureau of Economic Analysis.

TABLA 21 - EXPORTACIONES DE MERCANCIAS REGISTRADAS, POR SIC: AÑOS FISCALES 1/
TABLE 21 - EXPORTS OF MERCHANDISE REGISTERED, BY SIC: FISCAL YEARS 1/

(En millones de dólares - In millions of dollars)

SIC	1984	1985	1986	1987	
01-09	66.1	59.0	60.9	72.2	Agriculture
10-14	20.6	6.4	4.1	3.5	Mining
20	1,472.7	1,779.7	1,815.2	1,966.7	Food
2091-2092	434.2	558.9	620.7	540.5	Fish
21	56.2	41.3	42.2	68.4	Tobacco
22-23	847.6	857.3	771.3	656.9	Apparel and textiles
24-25	29.1	27.2	27.1	38.0	Wood and wood products
26-27	78.1	74.2	63.3	55.0	Paper, printing and publishing
28	2,473.4	3,330.3	3,964.3	4,481.0	Chemical products
283	1,539.7	2,339.1	2,753.2	3,375.8	Drugs and pharmaceutical preparations
29	551.5	387.9	381.5	269.7	Petroleum refining and related products
30	133.0	141.2	142.4	126.5	Rubber and plastic products
31	171.7	192.5	192.1	208.5	Leather and leather products
32	61.0	80.2	81.3	73.3	Stone, glass, clay and concrete products
33	60.9	53.1	64.4	55.7	Primary metal products
34	86.0	77.0	58.5	58.1	Fabricated metal products
35	1,105.0	1,275.3	1,410.5	1,348.4	Machinery, except electrical
3573	836.6	945.9	1,116.4	1,021.7	Electronic computers
36	958.5	945.9	922.5	1,049.9	Electrical machinery
37	100.6	117.7	371.7	244.2	Transportation equipment
38	528.0	739.8	873.9	899.6	Professional and scientific instruments
39	267.2	255.5	219.1	233.8	Miscellaneous manufacture
75-76	1.2	0.3	0.7	1.2	Repair services
99	48.4	76.5	88.9	137.8	Merchandise not classified
	9,116.8	10,518.2	11,555.9	12,048.4	Total exports

1/ Excluye mercancía devuelta.

1/ Excludes returned merchandise.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning,
Bureau of Economic Analysis.

TABLA 22 - IMPORTACIONES DE MERCANCIAS REGISTRADAS, POR SIC: AÑOS FISCALES 1/
TABLE 22 - IMPORTS OF MERCHANDISE REGISTERED, BY SIC: FISCAL YEARS 1/

(En millones de dólares - In millions of dollars)

SIC	1984	1985	1986	1987	
01-09	145.8	181.0	168.1	172.2	Agriculture
10-14	898.7	869.0	686.4	519.4	Mining
20	1,628.3	1,747.5	1,656.6	1,815.6	Food
2091-2092	209.2	277.3	236.6	281.0	Fish
21	33.0	41.3	34.0	47.4	Tobacco
22-23	520.5	494.1	556.3	586.2	Apparel and textiles
24-25	193.4	205.1	210.9	245.5	Wood and wood products
26-27	390.5	389.6	412.6	446.6	Paper and paper products
28	1,151.4	1,329.3	1,449.0	1,718.9	Chemical products
283	316.6	463.2	443.1	592.1	Drugs and pharmaceutical preparations
29	1,258.6	1,057.7	857.5	667.8	Petroleum refining and related products
30	286.0	301.7	297.6	375.3	Rubber and plastic products
31	118.0	139.8	147.2	160.1	Leather and leather products
32	121.5	127.4	120.1	139.6	Stone, glass, clay and concrete products
33	393.7	389.2	264.5	350.0	Primary metal products
34	254.2	303.6	259.6	256.3	Fabricated metal products
35	362.0	460.5	449.5	559.4	Machinery, except electrical
3573	82.1	152.3	125.9	162.4	Electronic computers
36	505.1	571.2	595.4	663.0	Electrical machinery
37	719.8	912.9	1,207.3	1,197.2	Transportation equipment
38	108.2	124.8	148.1	181.5	Professional and scientific instruments
39	225.9	199.3	175.1	124.5	Miscellaneous manufacture
75-76	1.8	2.5	4.0	2.5	Repair services
99	179.5	234.3	358.1	469.2	Merchandise not classified
	9,495.9	10,081.5	10,057.8	10,698.2	Total imports

1/ Excluye mercancía devuelta.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

1/ Excludes returned merchandise.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 23 — CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS AJUSTADAS*: AÑOS FISCALES
 TABLE 23 — ECONOMIC CLASSIFICATION OF ADJUSTED MERCHANDISE IMPORTS*: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^p	IMPORTS
IMPORTACIONES	4,278.9	5,006.9	5,223.0	5,871.7	6,316.2	7,172.5	8,189.2	9,123.8	8,523.8	8,526.6	9,519.9	10,108.1	9,830.0	10,616.3	Consumer goods
Artículos de consumo	1,496.9	1,613.4	1,962.3	2,159.7	2,319.9	2,505.0	2,429.6	2,737.6	2,599.4	2,660.7	2,867.8	3,185.5	3,187.6	3,561.0	Durable
Duraderos	343.5	344.3	514.8	596.6	659.2	736.3	701.3	839.7	686.4	797.0	931.2	1,102.5	1,097.1	1,268.3	Automobiles
Automóviles	131.3	121.6	229.4	267.1	294.7	340.1	299.8	388.2	294.4	395.5	501.4	640.6	626.9	740.2	Electrical appliances
Aparatos eléctricos	69.6	78.8	98.5	126.1	132.0	139.6	116.6	124.3	117.5	107.2	121.7	119.6	125.8	159.7	Other
Otros	142.6	144.0	186.9	203.4	232.5	256.6	284.9	327.2	274.5	294.3	308.2	342.3	344.4	368.4	Nondurable
No duraderos	1,153.4	1,269.0	1,447.6	1,563.1	1,660.7	1,768.7	1,728.3	1,897.9	1,913.0	1,863.7	1,936.5	2,083.0	2,090.6	2,292.7	Food
Alimentos	712.2	786.9	900.8	983.5	1,042.6	1,144.1	1,041.4	1,139.2	1,137.1	1,146.8	1,137.2	1,233.3	1,246.0	1,334.7	Alcoholic beverages and tobacco products
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	52.4	62.0	74.2	84.5	87.1	83.1	103.1	129.7	131.8	142.0	171.4	178.9	185.7	205.0	Other
Otros	388.8	420.1	472.5	495.1	531.0	541.4	583.8	629.0	644.1	574.9	627.9	670.9	658.8	753.0	Capital goods
Bienes de capital	248.8	407.7	315.8	323.5	359.2	448.3	463.4	449.2	319.1	375.4	467.6	581.1	652.0	791.0	Raw material and intermediate products
Materias primas y productos intermedios	2,533.2	2,985.8	2,944.8	3,388.5	3,637.2	4,219.2	5,296.2	5,937.1	5,605.3	5,490.4	6,184.6	6,341.5	5,990.3	6,264.4	

* Al valor de las importaciones de mercancías registradas se le hacen ajustes por concepto de: paquetes postales, equipo de oficina para alquiler, películas cinematográficas, mercancía devuelta, mercancía sin registrar y los derechos de igualación de costos de las refinerías de petróleo y nafta. Desde 1984 se ajusta Automóviles.
 p - Cifras preliminares.

* Recorded merchandise imports are adjusted by: parcel post, office equipment for rent, motion picture films, returned merchandise, unrecorded merchandise and crude oil and naphtha entitlements.
 Since 1984 Automobiles are adjusted also.
 p - Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 24 — RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES
TABLE 24 — COMMONWEALTH GOVERNMENT RECURRENT RECEIPTS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986p	1987*
TOTAL	1,264.1	1,501.8	1,861.6	1,978.6	2,102.7	2,309.7	2,651.5	2,698.3	2,788.8	3,802.8a/	4,006.2b/	4,173.4	4,550.5	---
De fuentes estatales	865.3	995.4	1,257.9	1,363.9	1,392.5	1,498.2	1,682.7	1,777.4	1,910.7	2,087.2	2,206.6	2,308.5	2,742.2	---
Contributivas	791.2	921.3	1,173.4	1,270.8	1,291.7	1,386.1	1,563.1	1,653.8	1,780.2	1,948.3	2,070.7	2,164.9	2,591.6	---
Contribución sobre la propiedad	34.6	73.1c/	96.6	91.4	95.5	101.0	105.8	110.2	128.8	159.6	177.3	138.7	146.1	---
Contribución sobre ingresos, total	459.7	510.1	571.7	651.3	655.2	757.8	877.8	967.8	1,099.0	1,202.3	1,247.8	1,331.6	1,702.9	---
Individuos	275.2	323.9	378.5	453.3	391.1	460.7	526.7	591.6	647.3	668.4	667.4	726.9	816.4	---
Corporaciones y sociedades	165.2	162.8	170.6	176.5	191.4	205.1	243.0	289.0	320.5	356.1	373.7	444.3	617.7	---
Retenida a no residentes	19.3	23.3	22.7	21.5	23.6	27.0	26.8	31.4	45.7	56.7	45.2	52.6	49.2	---
"Toll Gate Tax"	---	---	---	---	49.1	65.0	81.3	55.8	85.4	121.1	161.7	107.8	87.5	---
Certificados de depósitos	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	128.9	---
Intereses sujetos al 17%	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	3.2	---
Contribución sobre herencias y donaciones	14.4	12.3	13.2	8.6	9.0	11.1	11.4	12.3	14.1	19.7	8.4	6.7	4.9	---
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	260.8	301.0	468.6	492.7	503.8	486.6	538.3	533.3	507.0	533.4	600.7	648.9	697.2	---
Bebidas alcohólicas, total	89.9	87.2	108.0	105.7	115.3	125.6	133.2	144.2	149.9	155.7	160.7	169.3	171.3	---
Espíritus destilados	48.6	44.1	58.5	50.7	57.1	61.6	57.6	61.6	61.0	61.0	60.9	62.9	58.7	---
Cerveza	38.8	38.8	43.0	47.7	50.6	55.7	68.7	75.4	85.0	92.0	92.0	97.8	103.1	---
Otras	2.5	4.4	6.5	7.3	7.6	8.4	6.9	7.2	7.7	7.4	7.8	8.5	9.5	---
Otros artículos, total	170.9	213.8	360.6	387.0	388.4	361.0	405.1	389.1	357.2	377.8	440.0	479.7	525.9	---
Productos de petróleo	2.6	22.7d/	5.5	5.3	5.0	6.3	5.6	4.7	5.0	4.7	6.0	6.6	6.4	---
Productos de tabaco	50.4	62.9	61.5	69.8	70.7	72.4	83.2	90.7	94.9	88.9	94.7	96.4	95.6	---
Vehículos de motor y accesorios (1)	65.1	54.0	71.2	94.6	103.8	114.1	97.6	107.3	78.7	89.3	131.7	157.4	169.2	---
Aparatos eléctricos	21.5	20.2	19.3	20.4	26.4	33.6	33.9	32.2	28.5	33.7	41.6	36.5	39.1	---
Y de gas	---	20.6	73.0	83.0	82.4	83.5	94.4	96.7	92.9	97.3	106.4	121.8	133.2	---
Arbitrio general del 5%	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Importación de petróleo	---	---	92.7	77.2	58.1	5.3	40.5	e/	0.2	0.1	---	---	16.1	---
Otros	31.3	33.5	37.4	36.7	42.0	45.8	50.0	57.6	57.1	63.8	59.7	61.0	66.1	---
Licencias	21.6	24.8	23.3	26.7	28.3	29.5	29.8	30.2	31.2	33.2	36.4	39.0	40.6	---
Vehículos de motor	17.4	19.5	18.1	20.8	22.0	22.7	22.7	23.4	24.1	25.6	28.5	30.3	31.9	---
Bebidas alcohólicas	0.5	1.5	1.5	1.6	1.7	1.9	1.9	1.9	2.0	1.8	1.9	1.8	1.8	---
Otras	3.7	3.7	3.7	4.3	4.6	4.9	5.2	4.9	5.2	5.8	6.1	7.0	6.8	---
No contributivas	74.1	74.1	84.5	93.1	100.8	112.1	119.6	123.5	130.5	138.9	136.0	143.6	150.6	---
Rentas provenientes de la lotería	32.3	33.0	36.6	44.0	39.2	45.3	41.1	39.1	49.1	47.3	47.0	53.8	45.4	---
Derechos, multas y penalidades	20.8	26.3	29.9	31.2	35.1	31.6	30.2	31.2	30.7	38.7	44.1	47.2	54.0	---
Ingresos misceláneos	21.1	14.8	18.0	17.9	26.4	35.1	48.3	53.2	50.7	52.9	44.9	42.6	51.2	---

(Continúa - Continued)

TABLE 24 — RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES (Cont.)
TABLE 24 — COMMONWEALTH GOVERNMENT RECURRENT RECEIPTS: FISCAL YEARS (Cont.)

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986p	1987*
De otras fuentes	398.8	506.4	603.7	614.7	710.2	811.5	968.9	920.9	878.2	1,715.6	1,799.6	1,864.9	1,808.3	...
Derechos de aduana	32.0	32.0	45.0	54.4	56.7	64.2	48.5	66.7	63.9	46.4	74.2	83.5	77.6	...
Arbitrios sobre embarques	95.0	114.6	138.1	143.4	125.9	209.2	203.9	249.2	232.6	293.5	368.6	347.7	215.4	...
Aportaciones federales	271.8	347.3	420.6	416.9	467.6	538.1	716.5	605.0	581.7	1,375.7	1,356.8	1,433.7	1,515.3	...
Importación de petróleo	...	12.6
From non-state sources
Customs duties
U.S. excises on off-shore shipments
Federal grants
Petroleum import license fees

* La información no está disponible.

p - Cifras preliminares.

a/ Incluye \$127.7 millones en el Fondo General y \$16.1 millones en el Fondo de Redención por concepto de la amnistía (Ley Núm. 2 del 4 de enero de 1983).

b/ Incluye \$18.9 millones por concepto de la contribución sobre la propiedad mueble estimada para el año fiscal 1985 (Ley Núm. 37 del 4 de octubre de 1983). Cifras preliminares.

c/ Mediante la Ley Núm. 31 del 10 de mayo de 1974 se aumentó el tipo contributivo sobre la propiedad de un 1.03% a un 4.03%. El aumento ingresó al Fondo General.

d/ El 10 de mayo de 1974 se impuso un impuesto adicional de 5¢ por galón a la gasolina, del cual 3¢ ingresaron al Fondo General. Además, se impuso un impuesto de 3¢ a la gasolina de aviación, el cual ingresó al Fondo General.

e/ Menos de \$50,000.

f/ Incluye en 1983 \$795.1 millones y en 1984 \$803.7 millones contabilizados por el Gobierno Central del Programa de Asistencia Nutricional (PAN).

(1) Incluye gomas y tubos.

* Data not available.

p - Preliminary figures.

a/ Includes \$127.7 million in the General Fund and \$16.1 million in the Redemption Fund, results of the amnesty law (Public Law 2 of January 4, 1983).

b/ Includes \$18.9 million of personal property taxes estimated for fiscal year 1985 (Public Law 37 of October 4, 1983). Preliminary figures.

c/ Public Law 31 of May 10, 1974 increased the rate of property tax from 1.03% to 4.03%. The increase went to the General Fund.

d/ On May 10, 1974 an additional tax of 5¢ per gallon was imposed on gasoline of which 3¢ went to the General Fund. Also, a 3¢ tax, which went to the General Fund, was imposed on aviation fuel.

e/ Less than \$50,000.

f/ Includes in 1983 \$795.1 million and in 1984 \$803.7 million accounted by the Commonwealth Government from the Nutritional Assistance Plan (NAP).

(1) Includes tires and tubes.

Fuente: Departamento de Hacienda.

Source: Department of the Treasury.

TABLA 25 — INGRESOS NETOS RECIBIDOS POR EL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES
TABLE 25 — NET RECEIPTS OF THE COMMONWEALTH GOVERNMENT GENERAL FUND: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976a/	1977a/	1978a/	1979a/	1980a/	1981a/	1982a/	1983a/	1984a/	1985a/	1986a/	1987a/	1987a/
TOTAL	927.3	1,078.9	1,327.1	1,446.6	1,508.1	1,630.4	1,808.7	1,984.6	2,095.4	2,292.1	2,517.1	2,629.3	2,916.4	3,277.6	TOTAL
De fuentes estatales	806.1	948.2	1,172.9	1,276.6	1,296.1	1,394.1	1,568.5	1,683.6	1,813.9	1,967.1	2,092.4	2,214.4	2,638.1	2,974.9	From state sources
Contributivas	747.9	887.9	1,105.8	1,201.5	1,221.9	1,310.2	1,489.1	1,606.9	1,727.2	1,872.4	1,993.0	2,103.3	2,528.0	2,847.3	Taxable
Contribución sobre la propiedad	s/	45.6d	57.8	43.9	46.5	55.5	57.0	73.7	84.8	106.2	110.3	89.4	94.9	98.0	Property taxes
Contribución sobre ingresos, total	459.7	510.1	552.8	638.5	643.5	737.6	863.0	966.7	1,099.0	1,192.3	1,247.8	1,331.6	1,702.9	1,848.6	Income tax, total
Individuos	275.2	323.9	360.2	440.9	380.8	443.8	514.3	590.5	647.3	658.4e/	667.4	726.9	816.4	882.3	Individuals
Corporaciones y sociedades	165.2	162.8	170.0	176.1	190.2	201.8	240.7	289.0	320.5	356.1	373.7	447.9	621.4	735.3	Corporations and partnerships
Retenida a no residentes "Toll Gate Tax"	19.3	23.3	22.7	21.5	23.4	27.0	26.8	31.4	45.7	56.7	45.2	49.0	45.5	65.4	Withheld to nonresidents
Certificados de depósitos	---	---	---	---	49.1	65.0	81.3	55.8	85.4	121.1	161.7	107.8	87.5	120.4	Toll Gate Tax
Intereses sujetos al 17%	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	128.9	16.5	Certificates of deposit
Intereses sobre dividendos sujetos al 20 %	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	3.2	8.7	Interest subject to 17%
Contribución sobre herencias y donaciones	14.4	12.3	11.3	7.3	8.6	10.2	10.3	12.3	14.1	19.7	8.4	6.7	4.9	5.2	Inheritance and gift taxes
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	252.1	295.1	460.7	485.1	495.4	477.8	529.7	524.2	498.8	521.5	590.6	637.4	685.6	857.2	Excise taxes, total
Bebidas alcohólicas, total	89.9	87.2	108.0	105.7	115.3	125.6	133.2	144.2	149.9	155.7	160.7	169.3	171.3	181.0	Alcoholic beverages, total
Espíritus destilados	48.6	44.1	58.5	50.7	57.1	61.6	57.6	61.6	57.1	61.0	60.9	62.9	58.7	58.6	Distilled spirits
Cerveza	38.8	38.8	43.0	47.7	50.6	55.7	68.7	75.4	85.0	87.2	92.0	97.8	103.1	110.9	Beer
Otras	2.5	4.4	6.5	7.3	7.6	8.4	6.9	7.2	7.7	7.4	7.8	8.5	9.5	11.5	Other
Otros artículos, total	162.2	207.9	352.6	379.4	380.0	352.2	396.5	380.0	348.9	365.9	429.9	468.1	514.2	676.3	Other goods, total
Productos de petróleo	2.6	22.7f	5.5	5.3	5.0	6.3	5.6	4.7	5.0	4.7	6.0	6.6	6.4	6.8	Petroleum products
Productos de tabaco	50.4	62.9	61.5	69.8	70.7	72.4g/	83.2g/	90.7	94.9	88.9	94.7	96.4	95.6	99.6	Tobacco products
Vehículos de motor y accesorios (1)	64.9	53.8	71.0	94.4	103.6	113.9	97.4	107.1	77.6	89.1	131.5	157.2	169.0	185.7	Motor vehicles and accessories (1)
Aparatos eléctricos y de gas	21.5	20.2	19.3	20.4	26.4	33.6	33.9	32.2	28.5	33.7	41.6	36.5	39.1	42.6	Electrical and gas appliances
Arbitrio general del 5 %	---	20.6	73.0	83.0	82.4	83.5	94.4	96.7	92.9	97.3	106.4	121.8	133.2	162.4	General excise tax of 5%
Petróleo crudo y sus derivados	---	---	92.7	77.2	58.1	5.3	40.5	s/	0.2	0.1	---	---	16.1j/	119.9	Crude Petroleum and derived products
Otros	22.8	27.8	29.6	29.2	33.9	37.2	41.5	48.6	49.8	52.1	49.8	49.6	54.7	59.3	Other
Licencias	21.6	24.8	23.3	26.7	28.0	29.1	29.1	30.0	30.5	32.7	35.9	38.2	39.8	38.1	Licenses
Vehículos de motor	17.4	19.5	18.1	20.8	22.0	22.7	22.7	23.4	24.1	25.6	28.5	30.3	31.9	30.6	Motor vehicles
Bebidas alcohólicas	0.5	1.5	1.5	1.6	1.7	1.9	1.9	1.9	2.0	1.8	1.9	1.7	1.8	1.8	Alcoholic beverages
Otras	3.7	3.7	3.7	4.3	4.3	4.5	4.5	4.7	4.5	5.3	5.5	6.2	6.1	5.7	Other
No contributivas	58.1	60.3	67.0	75.1	74.1	83.9	79.4	76.7	86.7	94.7	99.4	111.1	110.0	127.7	Nontaxable
Rentas provenientes de la lotería (2)	32.3	33.0	36.6	44.0	39.2	45.3	41.1	39.1	49.1	47.3	47.0	53.8	45.4	52.7	Lottery proceeds (2)
Ingresos misceláneos	25.8	27.3	30.4	31.1	34.9	38.6	38.4	37.6	37.6	47.3	52.4	57.3	64.6	75.0	Miscellaneous income

(Continúa - Continued)

TABLA 25 — INGRESOS NETOS RECIBIDOS POR EL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES (Cont.)
TABLE 25 — NET RECEIPTS OF THE COMMONWEALTH GOVERNMENT GENERAL FUND: FISCAL YEARS (Cont.)

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976a/	1977a/	1978a/	1979a/	1980a/	1981a/	1982a/	1983a/	1984a/	1985a/b/	1986a/b/	1987a/b/p	
De otras fuentes	121.3	130.7	154.2	170.0	212.0	236.3	240.3	301.0	281.4	325.0	424.6	414.8	278.3	302.7	From non-state sources
Derechos de aduana	32.0	32.0	45.0	54.4	56.7	64.2	48.5	66.7	63.9	46.4h/	74.2	83.5	77.6	92.5	Customs duties
Arbitrios sobre embarques (3)	89.3	86.1	109.2	115.7	149.6	172.1	191.7	234.3	217.6	278.6	350.5	331.4	200.8	210.2	U.S. excises on off-shore shipments (3)
Aportaciones federales	---	---	---	---	5.7j/	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Federal grants
Licencia de importación de petróleo	---	12.6	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Petroleum import license fees

P - Cifras preliminares.

a/ En 1976 se excluyen \$22.7 millones, en 1977 \$30.6 millones, en 1978 \$28.7 millones, en 1979 \$32.2 millones y en 1980 \$30.2 millones de contribuciones atrasadas utilizadas para el pago de la deuda a corto plazo contraída por el Secretario de Hacienda. En 1978 se excluyen \$43.3 millones, en 1979 \$27.0 millones, en 1980 \$50.0 millones, en 1981 \$45.0 millones, en 1982 \$50.0 millones, en 1983 \$84.0 millones, en 1984 \$100.6 millones, en 1985 \$108.0 millones y en 1986 \$108.0 millones y en 1987 \$156.0 millones separados en una cuenta especial para el pago de reintegros de contribución sobre ingresos. Se excluyen, en el 1981 \$0.8 millones y en el 1982 \$1.3 millones de reintegros de los arbitrios sobre embarques. También se excluyen \$5.6 millones en el 1981, \$2.7 millones en el 1982, \$3.1 millones en el 1983 y en 1985 \$2.0 millones de las Rentas de la Lotería separados para pagar gastos de los Juegos Panamericanos, Centroamericanos y Comité Olímpico (Ley Núm. 4 del 26 de junio de 1980). En 1983 se excluyen \$127.7 millones por concepto de la amnistía (Ley Núm. 2 del 4 de enero de 1983).

b/ En 1984 se incluyen \$18.9 millones, en 1985 \$23.9 millones y en 1986 \$24.3 millones por concepto de la contribución sobre la propiedad mueble no tasada. (Ley Núm. 37 del 4 de octubre de 1983). En el 1986 \$132.3 millones por concepto del impuesto especial sobre los certificados de depósitos al portador.

c/ Mediante la Ley Núm. 31 del 10 de mayo de 1974 se aumentó el tipo contributivo sobre la propiedad de un 1.03% a un 4.03%. El aumento ingresó al Fondo General.

d/ Excluye \$10.0 millones transferidos al Fondo de Redención de la deuda para el pago de los bonos de ahorro.

e/ El 10 de mayo del 1974 se impuso un impuesto adicional de 5¢ por galón de gasolina, del cual 3¢ ingresaron al Fondo General. Además, se impuso un impuesto de 3¢ a la gasolina de aviación, el cual ingresó al Fondo General.

f/ En 1979 se excluyen \$3.8 millones y en 1980 \$1.1 millones, que fueron separados de los ingresos por concepto de cigarrillos y transferidos a los municipios (Ley Núm. 44 del 13 de junio de 1978).

g/ Excluye \$11.9 millones reembolsados a ADA por concepto de arbitrios sobre embarques del café (Ley Núm. 33 del 7 de junio de 1977).

h/ Excluye \$11.4 millones recibidos mediante el Programa Nacional Anti-recesionario y transferidos a los fondos municipales.

i/ Incluye gomas y tubos.

j/ A partir de 1980, se excluyen \$3.0 millones anuales separados de los ingresos netos de la lotería a fines de establecer el "Fondo Especial de la Lotería" (Ley Núm. 7 del 14 de septiembre de 1979).

(1) En 1975 se excluyen \$18.0 millones, en 1976 \$24.4 millones, en 1977 \$24.7 millones, en 1978 \$28.9 millones y en 1979 \$26.7 millones para el pago de la deuda a corto plazo contraída por el Secretario de Hacienda.

Fuente: Departamento de Hacienda.

p -

Preliminary figures.
In 1976 these figures exclude \$22.7 million, in 1977 \$30.6 million, in 1978 \$28.7 million, in 1979 \$32.2 million, and 1980 \$30.2 million on due taxes collection, used for the payment of short-term debt incurred by the Secretary of the Treasury. In 1978 these figures exclude \$43.3 million, in 1979 \$27.0 million, 1980 \$50.0 million, in 1981 \$45.0 million, in 1982 \$50.0 million, in 1983 \$84.0 million, in 1984 \$100.6 million, in 1985 \$108.0 million and 1986 \$108.0 million separated in a special account for income tax reimbursement. Also excludes the following: \$0.8 million in 1981 and \$1.3 million in 1982 for reimbursement of U.S. excises on off-shore shipments; \$5.6 million in 1981, \$2.7 million in 1982, \$3.1 million in 1983, and in 1985 \$2.0 million from the Lottery Proceeds separated for the payments of the expenditures of the Panamerican and Centroamerican Games and the Olympic Committee (Public Law 4 of June 26, 1980). In 1983 includes \$127.7 million as a result of the amnesty law (Public Law 2 of January 4, 1983).

b/ In 1984 includes \$18.9 million, in 1985 \$23.9 million and in 1986 \$24.3 million of estimate personal property not appraised taxes for fiscal year 1985 (Public Law 37 of October 4, 1983). In 1986 includes \$132.3 million from a special tax imposed on Bearer on Demand Certificate of Deposits.

c/ Less than \$50,000.
Public Law 31 of May 10, 1974 increased the rate of property tax from 1.03% to 4.03%. The increase went to the General Fund.

d/ These figures exclude \$10.0 million transfer to the Redemption Fund for the payment of the saving bonds.

e/ On May 10, 1974 an additional tax of 5¢ per gallon was imposed, of which 3¢ went to the General Fund. Also, a 3¢ tax, which went to the General Fund, was imposed on aviation fuel.

f/ In 1979 these figures exclude \$3.8 million and in 1980 \$1.1 million, which were obtained from cigarette taxes and transferred to the municipalities (Public Law 44 of June 13, 1978).

g/ Exclude \$11.9 million, reimburses to ADA, of U.S. excises on off-shore shipments of coffee (Public Law 33 of June 7, 1977).

h/ These figures exclude \$11.4 million received under the National Anti-Recession Program and transferred to municipal funds.

i/ Crude Petroleum and derived products.

j/ Includes tires and tubes.

(1) Since 1980, these figures exclude annually \$3.0 million of lottery net income used to establish a "Lottery Proceeds Special Fund" (Public Law 7 of September 14, 1979).

(3) In 1975 these figures exclude \$18.0 million, in 1976 \$24.4 million, in 1977 \$24.7 million, in 1978 \$28.9 million and in 1979 \$26.7 million for the payment of short-term debt incurred by the Secretary of the Treasury.

Source: Department of the Treasury.

TABLA 26 — DEUDA PUBLICA BRUTA DE PUERTO RICO: AÑOS FISCALES
 TABLE 26 — GROSS PUBLIC DEBT OF PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987/p	
TOTAL	3,725.8	5,089.7	5,581.7	5,957.1	6,076.5	6,447.1	6,994.4	7,505.0	8,052.8	8,433.4	8,692.6	8,837.4	9,123.4	10,030.0	TOTAL
Estado Libre Asociado	1,040.2	1,266.4	1,347.2	1,415.0	1,361.0	1,372.0	1,599.7	1,611.6	1,834.1	1,949.9	2,051.5	2,040.3	2,199.0	2,553.3	Commonwealth
Municipios	165.5	166.2	181.6	184.1	177.9	174.7	182.1	171.9	171.4	208.4	231.1	235.0	230.1	338.3	Municipalities
Empresas públicas	2,520.1	3,657.1	4,052.9	4,358.0	4,537.6	4,900.4	5,212.6	5,721.5	6,047.3	6,275.1	6,410.0	6,562.0	6,694.3	7,138.4	Public enterprises

p - Cifras preliminares.

p - Preliminary figures.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico.

Source: Government Development Bank for Puerto Rico.

TABLE 27 — PRODUCCION, ENVASADO E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO: ANOS FISCALES
TABLE 27 — PRODUCTION, BOTTLING AND IMPORTS OF ALCOHOLIC BEVERAGES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(En miles de galones - In thousands of gallons)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^p
Espíritus destilados														
Producción - G.P. (1)	17,891.9	21,950.1	20,894.1	27,428.3	27,563.0	30,582.3	31,100.9	37,862.5	29,194.0	29,957.2	27,264.8	32,783.6	28,190.8	27,846.3
Ventas - G.P., total	14,866.1	14,722.4	17,816.3	18,495.2	22,318.2	25,841.3	22,986.3	30,709.1	24,694.6	33,310.6	38,684.8	31,971.1	23,870.9	24,392.9
Consumo local	4,050.0	3,070.9	4,285.8	3,390.3	3,707.1	3,537.8	3,330.2	3,145.7	2,688.7	3,059.3	2,955.4	2,985.9	2,750.9	2,732.6
Exportaciones	10,476.4	11,336.9	13,312.3	14,880.7	18,399.2	22,079.2	19,466.3	27,392.0	21,820.1	30,100.7	35,600.4	28,846.2	20,966.1	21,502.5
A Estados Unidos	9,300.3	10,272.1	12,051.5	13,709.8	17,022.7	20,692.9	18,593.4	26,256.1	20,988.1	29,371.7	35,128.8	28,239.6	20,431.1	20,935.1
Embotellado	7,299.3	7,335.0	7,347.2	7,678.6	9,809.4	8,783.6	7,366.0	8,806.1	7,277.9	7,625.1	6,093.8	6,297.4	5,408.1	4,915.7
A granel	2,001.0	2,937.1	4,704.3	6,031.2	7,213.3	11,909.3	11,327.4	17,450.0	13,710.2	17,339.2	17,956.2	14,812.9	15,023.0	16,019.3
Neutros	---	---	---	---	---	---	---	---	---	4,407.4	11,078.8	7,129.4	---	---
Al extranjero	1,176.1	1,064.8	1,260.9	1,170.8	1,373.6	1,386.4	773.0	1,136.0	832.0	729.0	471.6	606.5	535.0	567.5
Consumo de las fuerzas armadas	340.0	314.6	218.1	224.2	214.9	224.3	189.7	171.3	185.7	150.6	128.9	139.1	153.8	157.8
Importación - G.M. (2)	1,228.4	962.9	1,123.9	1,347.0	1,433.0	1,866.1	2,010.0	2,143.7	1,864.5	1,400.5	1,688.0	1,792.1	1,563.1	1,638.6
De Estados Unidos	209.5	183.3	221.2	303.3	386.5	596.4	530.4	574.1	754.3	305.9	450.5	502.8	348.3	367.5
De países extranjeros	1,018.9	779.6	902.7	1,043.6	1,046.5	1,269.7	1,479.5	1,570.0	1,110.3	1,094.6	1,237.6	1,289.3	1,214.8	1,271.1
Cerveza														
Producción - G.M.	11,992.6	12,816.2	15,876.6	12,233.4	13,450.9	19,453.0	19,041.0	18,271.7	14,415.1	9,963.4	9,155.0	6,867.1	6,903.5	7,036.5
Importación - G.M.	25,678.5	25,846.8	25,437.4	34,563.5	35,319.7	25,014.9	33,095.6	36,778.3	39,537.8	42,447.1	46,075.5	49,476.9	54,244.9	57,794.6
De Estados Unidos	22,839.6	23,170.3	24,203.8	33,628.2	34,196.2	23,993.2	31,740.9	35,373.2	37,366.8	38,535.9	40,359.8	39,850.1	45,337.7	51,288.1
De países extranjeros	2,838.9	2,676.6	1,233.6	935.3	1,123.5	1,021.7	1,354.6	1,405.1	2,171.0	3,911.2	5,715.7	9,626.8	8,907.2	6,506.5
Vino														
Producción - G.M.	651.4	658.4	593.4	512.3	362.6	324.9	290.2	306.8	330.7	366.4	383.6	394.0	395.0	567.6
Importación - G.M.	938.0	1,037.7	1,163.0	1,491.3	1,410.4	998.0	989.0	1,117.2	924.4	1,055.2	1,126.4	1,220.0	1,300.8	2,441.1
De Estados Unidos	355.5	420.3	314.5	488.6	374.7	299.0	303.6	335.9	278.2	374.5	389.4	343.8	481.8	1,294.6
De países extranjeros	582.5	617.4	848.5	1,002.7	1,035.7	698.9	685.5	781.3	646.1	680.7	737.0	876.1	819.0	1,146.5

P - Cifras preliminares.
(1) G.P. - Galones prueba.
(2) G.M. - Galones medida.

Fuente: Departamento de Hacienda, Oficina de Asuntos Económicos.

Source: Department of the Treasury, Office of Economic Affairs.

TABLA 28 - POBLACION Y ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS SELECCIONADAS: AÑOS FISCALES
 TABLE 28 - POPULATION AND SELECTED VITAL STATISTICS: FISCAL YEARS

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^p
Población al 1 de enero en miles (1)	2,878	2,908	2,982	3,047	3,100	3,140	3,184	3,232	3,261	3,264	3,268	3,280	3,282	3,284
Nacimientos en miles (2)	72	73	74	78	78	76	74	72	71	68	64	64	63	---
Muertes, en miles	19	19	20	19	20	20	20	21	21	22	21	23	23	---
Nacimientos por cada 1,000 habitantes	24.9	25.0	24.7	25.5	25.2	24.3	24.2	22.2	21.8	20.8	19.5	19.5	19.4	---
Muertes por cada 1,000 habitantes	6.8	6.6	6.6	6.2	6.6	6.5	6.4	6.5	6.5	6.6	6.5	7.0	6.9	---
Aumento natural por cada 1,000 habitantes	18.1	18.4	18.1	19.3	18.6	17.8	17.8	16.6	15.3	14.2	12.8	12.5	12.1	---

p - Cifras preliminares.

(1) Las cifras de población reflejan un ajuste intercensal preliminar.

(2) Corregidos por insuficiencia de inscripción (4 %) hasta el año, 1979.

p - Preliminary figures.

(1) Population figures show an intercensal preliminary adjustment.

(2) Adjusted for underregistration (4 %) up to 1979.

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico y Junta de Planificación.

Source: Puerto Rico Department of Health and Puerto Rico Planning Board.

TABLA 29 - ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 16 AÑOS Y MAS; AÑOS FISCALES
TABLE 29 - EMPLOYMENT STATUS OF PERSONS 16 YEARS AND OVER; FISCAL YEARS

(En miles de personas - In thousands of persons)

	1974*	1975*	1976*	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987p
Personas de 16 años y más	1,914	1,952	2,020	1,923	1,987	2,040	2,094	2,139	2,193	2,236	2,261	2,283	2,300	2,305
Grupo trabajador	849	826	841	864	889	892	907	925	918	919	952	964	977	1,013
Empleados	744	699	678	691	722	735	753	759	719	703	743	758	777	834
Desempleados	105	127	163	173	167	156	154	166	200	216	209	206	200	179
Tasa de participación	44.4	42.3	41.6	45.0	44.8	43.7	43.3	43.2	41.8	41.0	42.0	42.2	42.5	43.9
Tasa de desempleo	12.3	15.4	19.4	20.0	18.8	17.5	17.0	18.0	21.8	23.5	22.0	21.4	20.5	17.7

* Se refiere a la población de 14 años y más.
p - Cifras preliminares.

* Refers to the population 14 years and over.
p - Preliminary figures.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda.

Source: Department of Labor and Human Resources, Bureau of Labor, Statistics, Household Survey.

APENDICE

SERIE HISTORICA DEL INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE PUERTO RICO
Y EL INDICE COINCIDENTE DE ESTADOS UNIDOS
(1967 = 100)

Mes/Año	(1) Indice de Actividad Económica de Puerto Rico	(2) Indice Coincidente de Estados Unidos	(1)/(2) Razón de los Indices
JUL.60	64.7	70.0	0.924396
AGO.	64.6	69.7	0.926574
SEP.	64.8	69.3	0.934940
OCT.	65.1	69.1	0.941884
NOV.	64.8	68.1	0.952029
DIC.	64.8	67.2	0.964780
ENE.61	64.9	67.0	0.968284
FEB.	65.7	66.8	0.983080
MAR.	66.2	67.3	0.983235
ABR.	67.2	67.5	0.995503
MAY.	67.7	68.3	0.991804
JUN.	68.8	69.3	0.992582
JUL.	68.8	69.4	0.991754
AGO.	69.3	70.1	0.989011
SEP.	69.5	70.2	0.990582
OCT.	69.9	71.0	0.984722
NOV.	70.5	72.0	0.979179
DIC.	71.0	72.4	0.980413
ENE.62	72.1	72.0	1.001545
FEB.	72.9	72.7	1.003409
MAR.	73.8	73.2	1.007697
ABR.	74.3	73.7	1.007955
MAY.	74.6	73.7	1.012212
JUN.	74.6	73.6	1.014155
JUL.	74.4	74.0	1.005565
AGO.	74.2	74.2	1.000036
SEP.	74.8	74.2	1.007646
OCT.	75.1	74.4	1.009997
NOV.	75.7	74.7	1.013500
DIC.	75.5	74.4	1.015057
ENE.63	75.2	74.5	1.009203
FEB.	75.2	75.1	1.001418
MAR.	75.6	75.4	1.002704
ABR.	75.9	76.0	0.999191
MAY.	76.6	76.3	1.004581
JUN.	77.2	76.6	1.007473
JUL.	78.2	76.8	1.018737
AGO.	78.4	76.9	1.019044
SEP.	78.8	77.4	1.018406

Continúa

SERIE HISTORICA DEL INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE PUERTO RICO
Y EL INDICE COINCIDENTE DE ESTADOS UNIDOS (Cont.)
(1967 = 100)

(1)	(2)	(1)/(2)	
Mes/Año	Indice de Actividad Económica de Puerto Rico	Indice Coincidente de Estados Unidos	Razón de los Indices
OCT.	79.3	78.0	1.017275
NOV.	80.0	77.7	1.030085
DIC.	80.5	78.3	1.028602
ENE. 64	81.0	78.6	1.030796
FEB.	81.4	79.4	1.024888
MAR.	81.8	79.5	1.028860
ABR.	82.5	80.4	1.025667
MAY.	82.6	81.0	1.019361
JUN.	82.5	81.2	1.015820
JUL.	82.3	81.9	1.005095
AGO.	83.3	82.5	1.010206
SEP.	84.2	83.1	1.012979
OCT.	84.8	82.1	1.033215
NOV.	85.6	83.7	1.022209
DIC.	86.5	85.1	1.016206
ENE. 65	87.1	85.4	1.020228
FEB.	87.2	86.0	1.013596
MAR.	87.4	86.8	1.007387
ABR.	87.5	87.3	1.002096
MAY.	88.1	87.9	1.002156
JUN.	88.3	88.5	0.997488
JUL.	89.4	89.4	1.000079
AGO.	89.9	89.6	1.003215
SEP.	90.7	90.2	1.005585
OCT.	90.7	91.2	0.995017
NOV.	91.0	92.1	0.988246
DIC.	91.1	93.0	0.979357
ENE. 66	91.7	93.6	0.980005
FEB.	92.8	94.3	0.984263
MAR.	93.4	95.4	0.979491
ABR.	94.1	95.5	0.985473
MAY.	94.4	96.0	0.983826
JUN.	95.4	97.1	0.982158
JUL.	95.9	97.3	0.985513
AGO.	95.8	97.6	0.981412
SEP.	95.6	97.7	0.978481
OCT.	95.3	98.3	0.969743
NOV.	95.7	98.3	0.973572
DIC.	96.0	98.6	0.973792
ENE. 67	96.7	99.4	0.972477

Continúa

SERIE HISTORICA DEL INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE PUERTO RICO
Y EL INDICE COINCIDENTE DE ESTADOS UNIDOS (Cont.)
(1967 = 100)

(1)	(2)	(1)/(2)	
Mes/Año	Indice de Actividad Económica de Puerto Rico	Indice Coincidente de Estados Unidos	Razón de los Indices
FEB.	97.3	98.8	0.984945
MAR.	98.0	98.9	0.991350
ABR.	98.8	99.1	0.996736
MAY.	99.0	99.0	1.000489
JUN.	99.1	99.2	0.999315
JUL.	99.2	99.5	0.996512
AGO.	99.7	100.3	0.993985
SEP.	100.3	100.4	0.999244
OCT.	101.1	100.3	1.007539
NOV.	101.6	102.0	0.996282
DIC.	102.5	103.3	0.992248
ENE. 68	103.1	102.8	1.003381
FEB.	103.4	103.5	0.999423
MAR.	103.9	104.0	0.998841
ABR.	103.6	104.4	0.992010
MAY.	104.6	105.2	0.994605
JUN.	105.4	106.0	0.994398
JUL.	107.0	106.6	1.004104
AGO.	107.9	106.8	1.009861
SEP.	108.4	107.1	1.012500
OCT.	109.0	107.7	1.012102
NOV.	109.3	108.5	1.007724
DIC.	110.5	108.9	1.014585
ENE. 69	110.4	109.1	1.012150
FEB.	109.9	109.9	1.000215
MAR.	109.4	110.5	0.990431
ABR.	110.3	110.8	0.995866
MAY.	111.6	110.8	1.007191
JUN.	112.4	111.4	1.009088
JUL.	112.4	112.1	1.002414
AGO.	112.3	112.5	0.998106
SEP.	112.1	112.6	0.995176
OCT.	112.5	112.9	0.996422
NOV.	112.6	111.9	1.005887
DIC.	112.8	112.0	1.007230
ENE. 70	113.2	110.8	1.022102
FEB.	113.7	110.8	1.026066
MAR.	113.2	110.8	1.021725
ABR.	112.5	110.5	1.017875
MAY.	111.9	110.1	1.016634

Continua

SERIE HISTORICA DEL INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE PUERTO RICO
Y EL INDICE COINCIDENTE DE ESTADOS UNIDOS (Cont.)
(1967 = 100)

Mes/Año	(1) Indice de Actividad Económica de Puerto Rico	(2) Indice Coincidente de Estados Unidos	(1)/(2)
JUN.	111.8	109.7	1.019006
JUL.	111.9	109.8	1.019411
AGO.	112.9	109.3	1.032685
SEP.	113.9	109.0	1.045121
OCT.	113.8	106.7	1.066277
NOV.	113.5	105.8	1.072580
DIC.	113.0	107.6	1.049778
ENE. 71	113.4	108.6	1.043771
FEB.	114.0	108.5	1.050708
MAR.	114.7	108.8	1.053770
ABR.	115.1	109.1	1.054898
MAY.	115.2	109.6	1.050849
JUN.	115.8	109.8	1.054649
JUL.	117.0	109.6	1.067069
AGO.	117.9	109.3	1.078799
SEP.	118.8	110.1	1.079129
OCT.	118.6	110.2	1.076631
NOV.	118.5	111.0	1.067930
DIC.	118.4	112.2	1.055576
ENE. 72	119.3	114.0	1.046247
FEB.	120.2	114.4	1.050998
MAR.	121.4	115.6	1.050401
ABR.	123.1	116.6	1.056100
MAY.	123.9	117.2	1.057296
JUN.	124.8	116.9	1.067702
JUL.	124.8	117.8	1.059190
AGO.	125.1	119.3	1.048852
SEP.	125.3	119.9	1.045348
OCT.	126.1	121.8	1.035394
NOV.	127.2	123.2	1.032456
DIC.	128.3	124.5	1.030242
ENE. 73	129.2	125.5	1.029532
FEB.	129.7	127.0	1.020995
MAR.	130.0	127.4	1.020744
ABR.	129.9	127.2	1.020870
MAY.	129.9	127.5	1.018796
JUN.	129.4	127.8	1.012477
JUL.	127.5	128.7	0.990446
AGO.	126.9	127.8	0.993166
SEP.	127.0	128.7	0.986871

Continúa

SERIE HISTORICA DEL INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE PUERTO RICO
Y EL INDICE COINCIDENTE DE ESTADOS UNIDOS (Cont.)
(1967 = 100)

	(1)	(2)	(1)/(2)
Mes/Año	Indice de Actividad Económica de Puerto Rico	Indice Coincidente de Estados Unidos	Razón de los Indices
OCT.	128.8	129.7	0.992807
NOV.	129.7	130.7	0.992092
DIC.	129.8	129.8	0.999937
ENE. 74	129.0	128.7	1.002471
FEB.	128.1	128.0	1.001091
MAR.	127.7	127.8	0.999549
ABR.	127.4	127.6	0.998329
MAY.	127.6	128.2	0.994962
JUN.	127.5	128.3	0.993534
JUL.	127.8	128.2	0.997082
AGO.	127.0	127.3	0.997396
SEP.	126.0	126.5	0.995933
OCT.	124.8	125.2	0.996920
NOV.	123.6	122.2	1.011296
DIC.	122.1	118.4	1.031036
ENE. 75	120.5	116.2	1.036698
FEB.	119.3	114.6	1.040587
MAR.	117.9	113.0	1.043476
ABR.	117.1	113.3	1.033514
MAY.	116.2	114.1	1.018386
JUN.	116.0	114.9	1.009475
JUL.	116.3	115.6	1.006076
AGO.	117.3	117.3	0.999875
SEP.	117.1	118.1	0.991685
OCT.	117.5	118.5	0.991162
NOV.	117.6	118.9	0.989058
DIC.	119.0	119.5	0.995993
ENE. 76	120.1	121.4	0.989536
FEB.	120.5	122.9	0.980862
MAR.	121.2	123.6	0.980552
ABR.	121.4	124.3	0.976376
MAY.	122.8	124.6	0.985607
JUN.	123.4	124.8	0.988552
JUL.	124.3	125.3	0.991951
AGO.	124.0	125.5	0.988038
SEP.	124.4	125.6	0.990248
OCT.	124.4	125.3	0.992619
NOV.	124.7	126.8	0.983186
DIC.	125.3	127.8	0.980729
ENE. 77	125.6	128.3	0.979026

Continúa

SERIE HISTORICA DEL INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE PUERTO RICO
Y EL INDICE COINCIDENTE DE ESTADOS UNIDOS (Cont.)
(1967 = 100)

Mes/Año	(1) Indice de Actividad Económica de Puerto Rico	(2) Indice Coincidente de Estados Unidos	(1)/(2) Razón de los Indices
FEB.	126.3	129.2	0.977386
MAR.	126.2	130.9	0.963894
ABR.	126.2	131.6	0.958767
MAY.	125.4	132.5	0.946415
JUN.	125.6	133.6	0.940031
JUL.	125.9	134.3	0.937156
AGO.	126.9	134.6	0.942836
SEP.	127.5	135.8	0.938817
OCT.	128.0	136.6	0.936687
NOV.	128.0	137.2	0.933200
DIC.	127.7	138.1	0.924393
ENE. 78	127.6	137.1	0.930830
FEB.	127.8	138.3	0.924266
MAR.	128.9	140.0	0.920811
ABR.	130.5	143.0	0.912608
MAY.	131.9	143.1	0.921470
JUN.	132.7	144.2	0.919952
JUL.	132.5	145.0	0.913578
AGO.	132.5	145.9	0.907943
SEP.	132.7	146.1	0.907988
OCT.	133.0	147.4	0.902108
NOV.	133.5	148.4	0.899553
DIC.	132.9	149.7	0.887690
ENE. 79	133.2	149.3	0.892029
FEB.	133.1	149.4	0.890732
MAR.	133.4	151.2	0.882064
ABR.	132.9	149.1	0.891683
MAY.	132.4	150.6	0.879052
JUN.	132.1	150.6	0.877108
JUL.	132.1	151.0	0.874507
AGO.	132.0	150.6	0.876691
SEP.	131.4	150.4	0.873963
OCT.	131.8	150.3	0.877049
NOV.	132.0	149.9	0.880645
DIC.	132.7	150.0	0.884659
ENE. 80	132.6	150.7	0.879856
FEB.	131.9	149.6	0.881852
MAR.	131.8	148.1	0.889795
ABR.	131.0	145.1	0.902715
MAY.	131.4	142.4	0.923062

Continúa

SERIE HISTORICA DEL INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE PUERTO RICO
Y EL INDICE COINCIDENTE DE ESTADOS UNIDOS (Cont.)
(1967 = 100)

	(1)	(2)	(1)/(2)
Mes/Año	Indice de Actividad Económica de Puerto Rico	Indice Coincidente de Estados Unidos	Razón de los Indices
JUN.	131.0	141.1	0.928454
JUL.	130.9	140.8	0.929690
AGO.	130.3	141.2	0.922612
SEP.	130.5	142.7	0.914527
OCT.	130.4	144.2	0.904578
NOV.	130.6	145.3	0.899026
DIC.	131.0	146.1	0.896393
ENE. 81	131.1	146.8	0.893259
FEB.	131.1	147.2	0.890547
MAR.	130.1	147.2	0.883869
ABR.	129.9	147.1	0.882906
MAY.	129.5	146.9	0.881261
JUN.	129.4	147.5	0.877109
JUL.	128.9	147.6	0.873114
AGO.	128.6	147.3	0.872763
SEP.	128.1	146.5	0.874245
OCT.	127.6	144.5	0.883161
NOV.	126.6	143.0	0.884966
DIC.	125.3	140.9	0.889102
ENE. 82	124.6	138.4	0.900176
FEB.	123.7	139.9	0.884245
MAR.	123.0	139.2	0.883283
ABR.	121.6	138.0	0.881416
MAY.	120.7	138.8	0.869555
JUN.	120.5	137.3	0.877684
JUL.	119.8	136.4	0.877956
AGO.	119.2	135.2	0.881572
SEP.	118.6	134.5	0.881961
OCT.	118.5	132.9	0.891478
NOV.	118.7	132.7	0.894555
DIC.	118.4	132.6	0.892706
ENE. 83	118.5	134.3	0.882029
FEB.	118.7	133.5	0.889508
MAR.	119.6	134.6	0.888298
ABR.	120.4	135.6	0.888225
MAY.	120.6	137.9	0.874472
JUN.	121.0	139.8	0.865280
JUL.	121.0	140.7	0.860191
AGO.	121.9	140.8	0.865819
SEP.	122.5	143.3	0.854946

Continúa

SERIE HISTORICA DEL INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE PUERTO RICO
Y EL INDICE COINCIDENTE DE ESTADOS UNIDOS (Cont.)
(1967 = 100)

(1)	(2)	(1)/(2)	
Mes/Año	Indice de Actividad Económica de Puerto Rico	Indice Coincidente de Estados Unidos	Razón de los Indices
OCT.	123.6	145.0	0.852135
NOV.	124.1	145.9	0.850605
DIC.	124.4	147.5	0.843080
ENE. 84	125.1	149.5	0.836837
FEB.	125.4	150.6	0.832530
MAR.	126.4	151.1	0.836280
ABR.	125.9	152.6	0.824771
MAY.	126.4	153.9	0.821473
JUN.	126.3	155.4	0.812736
JUL.	126.8	155.7	0.814125
AGO.	127.3	156.0	0.815911
SEP.	127.3	156.5	0.813305
OCT.	127.3	156.5	0.813572
NOV.	126.8	157.7	0.804066
DIC.	126.4	158.9	0.795229
ENE. 85	126.6	158.4	0.799192
FEB.	126.8	159.0	0.797492
MAR.	127.1	159.3	0.797565
ABR.	126.4	160.5	0.787563
MAY.	126.4	160.2	0.788776
JUN.	126.4	159.5	0.792763
JUL.	127.4	159.7	0.797925
AGO.	128.1	160.9	0.795873
SEP.	128.7	160.9	0.799773
OCT.	128.4	160.8	0.798449
NOV.	128.5	161.6	0.795402
DIC.	129.2	163.0	0.792548
ENE. 86	130.2	162.9	0.799454
FEB.	131.1	163.4	0.802127
MAR.	131.9	162.9	0.809596
ABR.	132.5	165.6	0.800185
MAY.	132.6	164.3	0.807026
JUN.	132.7	163.7	0.810750
JUL.	133.3	164.4	0.810987
AGO.	134.5	164.8	0.816379
SEP.	135.8	165.8	0.819276
OCT.	136.3	165.3	0.824791
NOV.	135.9	165.8	0.819440
DIC.	136.2	167.2	0.814705
ENE. 87	136.7	165.6	0.825608

Continúa

SERIE HISTORICA DEL INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE PUERTO RICO
Y EL INDICE COINCIDENTE DE ESTADOS UNIDOS (Cont.)
(1967 = 100)

(1)	(2)	(1)/(2)	
Mes/Año	Indice de Actividad Económica de Puerto Rico	Indice Coincidente de Estados Unidos	Razón de los Indices
FEB.	137.3	168.0	0.817137
MAR.	136.6	167.7	0.814733
ABR.	135.9	167.7	0.810119
MAY.	135.8	167.5	0.810711
JUN.	136.2	167.8	0.811879
JUL.	137.7	168.7	0.816350
AGO.	139.1	168.8	0.823796
SEP.	140.3		
OCT.	140.7		
NOV.	140.5		
DIC.			

Fuente: Business Condition Digest (BCD), U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis;
y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

